



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado mediante la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, establece, en su artículo 73, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, que, en todo caso, incluye la ordenación del sector de la enseñanza y de la actividad docente y educativa, su programación, inspección y evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y de las leyes orgánicas que lo desarrollan.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, define el currículo en su artículo 6. Por su parte, el artículo 6 bis distribuye las competencias en materia de educación y determina que las Administraciones educativas podrán, entre otras competencias, completar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, establecer los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, realizar recomendaciones de metodología didáctica para los centros docentes de su competencia, fijar el horario lectivo máximo correspondiente a los contenidos de las asignaturas del bloque de asignaturas troncales y a los contenidos de las asignaturas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica y, en relación con la evaluación durante la etapa, complementar los criterios de evaluación relativos a los bloques de asignaturas troncales y específicos y establecer los criterios de evaluación del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para todo el Estado.

Esta orden aprueba el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y, dentro del marco de sus competencias, concreta los elementos constitutivos del currículo: los objetivos de etapa, las competencias clave, los contenidos, los métodos pedagógicos, los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos y los estándares de aprendizaje evaluables, que han sido definidos en el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

La Comunidad Autónoma de Aragón, en función de la realidad educativa y de la búsqueda de la igualdad de oportunidades de todos los alumnos y habida cuenta de la anulación, por declaración de nulidad de pleno derecho, de la normativa aragonesa, aprobada por Orden de 15 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, y desarrollada como aplicación de la legislación estatal, ha considerado pertinente el desarrollo de una nueva orden que apruebe el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y autorice su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, publica la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. En esta orden, que tiene carácter básico, se plantea la importancia de las metodologías activas y contextualizadas para el desarrollo competencial del alumno y se establece que las competencias clave deben estar estrechamente vinculadas a los objetivos para que la consecución de los mismos lleve implícita el desarrollo de las competencias, y que la valoración del nivel competencial adquirido por el alumnado debe estar integrada con la evaluación de los contenidos de las distintas materias.

El aprendizaje por competencias, que se aplica a una diversidad de contextos, debe favorecer los procesos de aprendizaje y la motivación por aprender de los alumnos. Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias se conceptualizan como un "saber hacer" que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos



contextos sea posible, resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

En cumplimiento de nuestro Estatuto de Autonomía y en aplicación del ámbito de competencias autonómico, el modelo educativo que plantea la Comunidad Autónoma de Aragón desarrolla la educación secundaria obligatoria adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia de elementos característicos como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad, el conocimiento del patrimonio cultural aragonés, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todo el alumnado.

Los aspectos lingüísticos, culturales, artísticos, históricos, geográficos, naturales, científicos, tecnológicos y sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón se integran como elementos constitutivos del currículo y servirán para una mejor comprensión y valoración de Aragón dentro del marco español y europeo. El Proyecto Curricular de Etapa y las programaciones de aula deben recoger estas referencias de forma precisa, atendiendo al entorno del centro y a las características del alumnado.

En idéntico sentido, se considera necesario asegurar un desarrollo integral del alumnado en esta etapa educativa, lo que implica incorporar al currículo elementos transversales como la educación para la igualdad entre hombres y mujeres, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos, el fomento de los valores constitucionales y la convivencia, el conocimiento y reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos, la educación para la salud y la educación ambiental, entre otros.

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria están definidos para el conjunto de la etapa en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Mediante esta orden, en el anexo I se desarrollan unas Orientaciones metodológicas para toda la etapa y en el anexo II y IV se establecen para cada materia y ámbito, los objetivos generales, su contribución al desarrollo de las competencias clave y orientaciones metodológicas y, detallados por cursos, los contenidos y los criterios de evaluación y su relación con las competencias clave. En el caso de las materias finalistas, como concreción de los criterios de evaluación, se establecen los estándares de aprendizaje evaluables, dispuestos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En los anexos III y V se presenta la distribución horaria que aplicarán los centros en cada uno de los cursos de la etapa para cada una de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria y en los ámbitos y materias del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

Los contenidos de cada materia incorporan, en torno a la adquisición de las competencias clave y al desarrollo de los objetivos, una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que se presentan agrupados en bloques. Dichos bloques no constituyen un temario, sino una forma de ordenar y vertebrar los contenidos esenciales del currículo de forma coherente. El profesorado diseñará para cada unidad de programación actividades y/o tareas de enseñanza y aprendizaje con el fin de trabajar los contenidos de forma globalizada.

En toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias, como establece el artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, son el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de cada materia y para valorar lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conocimientos, como de destrezas y actitudes, al final de cada curso.

Como concreción de los criterios de evaluación, en las materias finalistas, se sitúan los estándares de aprendizaje evaluables que permiten definir los resultados de los aprendizajes y graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón regula en el artículo 7.1 que “los alumnos tienen derecho a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar sean reconocidos y evaluados con objetividad”; y en el 7.2 que “con el fin de garantizar el derecho a la evaluación con criterios objetivos, los centros deberán hacer públicos los criterios generales que se van a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado”.



La metodología es un elemento primordial que debe ser concretado por el profesorado de manera coherente con los demás elementos curriculares. Por considerarla esencial, se incorporan unos principios metodológicos aplicables al conjunto de la etapa, unas orientaciones metodológicas generales y unas orientaciones para cada una de las materias.

Los centros docentes juegan un papel activo en la aplicación del currículo, por lo que, dentro del ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa de los mismos, esta orden refuerza el Proyecto Curricular de Etapa, que forma parte del Proyecto Educativo de Centro, como concreción de los currículos. Por ello, se considera necesario el trabajo en equipo y la participación del profesorado en el diseño de la intervención educativa, para que el resultado sea un documento concreto y preciso que realmente marque pautas de actuación y a la vez estimule la práctica docente y la actividad innovadora e investigadora en los centros.

El Proyecto Curricular de Etapa debe ser un documento que establezca directrices y propuestas globales de intervención educativa que faciliten la aplicación de este currículo a la realidad educativa de cada centro. Debe constituirse en un instrumento idóneo para la renovación metodológica, el incentivo de los procesos de innovación educativa y la transformación de la acción didáctica en los centros.

El Proyecto Curricular de Etapa debe ser también un documento eficaz, capaz de cohesionar, guiar y articular la acción docente, dándole continuidad y coherencia, para convertirse en un instrumento útil al servicio del centro y de la comunidad educativa donde este se inserta.

Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, concretarán y articularán los elementos curriculares y organizativos con objeto de conseguir el mayor desarrollo personal y académico de todo su alumnado. La configuración de las medidas de intervención educativa permitirá atender a las distintas condiciones personales y ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo conjunto con las familias y la participación educativa de la comunidad.

Todo ello en el marco de los procesos que garantizan que la escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo, en los términos previstos por el Decreto 30/2016, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, que regula la escolarización de alumnos en los centros docentes públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De tal forma, la orientación y acción tutorial del alumnado, responsabilidad del conjunto del profesorado, y que se ve reforzada con la aprobación de las nuevas normas curriculares promovidas por este Departamento de Educación, Cultura y Deporte, favorecerán el desarrollo integral y equilibrado de las capacidades de los alumnos, así como su orientación personal y escolar en colaboración con sus familias.

Con el fin de promover las medidas necesarias para que en las distintas materias y cursos se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito por la lectura y la expresión oral, se fomentarán estrategias de intervención educativa para la mejora de la comprensión y expresión oral y escrita.

En otro orden de cosas, el Estatuto de Autonomía de Aragón establece, en su artículo 7, que las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón constituyen una de las manifestaciones más destacadas del patrimonio histórico y cultural aragonés y un valor social de respeto, convivencia y entendimiento. Nuestra realidad lingüística, reconocida en dicho Estatuto de Autonomía, se concreta mediante la incorporación de la materia de Lenguas Propias de Aragón desarrollada en este currículo con objeto de favorecer, en las zonas de utilización predominante, el aprendizaje de las lenguas propias.

Atendiendo al contexto de ciudadanía europea, adquiere una especial relevancia el desarrollo de las competencias comunicativas en lenguas extranjeras, por lo que se establecen las condiciones para favorecer que el alumnado curse una segunda lengua extranjera a lo largo de dicha etapa educativa.

De conformidad con todo lo anterior, oídas en la tramitación de esta orden las diferentes organizaciones representativas de la comunidad educativa, convocada al efecto la Mesa de Participación de las Familias del Alumnado y la Mesa de Participación del Alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón y conocido el informe del Consejo Escolar de Aragón de fecha 22 de marzo de 2016.

De acuerdo con el dictamen del Consejo Consultivo de Aragón y en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, dispongo:



CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1. *Objeto y ámbito de aplicación.*

1. Esta orden establece y regula el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Aragón y su implantación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente, y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2. El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se aplicará en todos los centros educativos de Aragón.

Artículo 2. *Principios generales.*

1. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria forma parte, junto con la Educación Primaria, de la educación básica y tiene carácter obligatorio y gratuito.

2. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

3. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

4. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Artículo 3. *Organización general.*

1. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. Estos cuatro cursos se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años.

2. Los alumnos se incorporarán a la Educación Secundaria Obligatoria tras haber cursado la Educación Primaria y tendrán derecho a permanecer en régimen ordinario hasta los dieciocho años.

3. El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico.

Artículo 4. *Contextualización a la realidad de la Comunidad Autónoma.*

1. En un contexto global, cada vez más complejo y cambiante, teniendo en cuenta las peculiaridades demográficas de la Comunidad Autónoma de Aragón, se considera que la diversidad del alumnado requiere una formación que garantice a todos el desarrollo progresivo de las competencias clave hasta finalizar la educación básica y les permita seguir formándose a lo largo de toda la vida. Con la finalidad de dar respuesta a estas necesidades, las estrategias básicas para la aplicación y desarrollo del currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón serán las siguientes:

- a) La atención a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva y compensadora, a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.
- b) La educación en los ámbitos personal y social mediante el desarrollo emocional y afectivo del alumnado.
- c) El desarrollo de habilidades y estrategias para la resolución de problemas que se presentan en la realidad cotidiana.
- d) El desarrollo de habilidades comunicativas, a través del progreso en la expresión oral y el fomento de la lectura y la escritura, en todas las materias en los distintos niveles de enseñanza.
- e) El aprendizaje efectivo de, al menos, una lengua extranjera.
- f) La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento valioso al servicio de todo tipo de aprendizajes.



- g) El desarrollo de un modelo educativo que fomente la convivencia escolar y social para lograr la participación plena de los ciudadanos en la sociedad, potenciando así una escuela para la democracia.
 - h) El desarrollo de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como actitud para el cambio y mejora de Aragón.
 - i) El impulso del aprendizaje cooperativo y los grupos interactivos.
2. En el establecimiento, concreción y desarrollo del currículo en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, respetando la identidad cultural del alumnado y su entorno familiar y social, se incorporarán aprendizajes relacionados con las producciones culturales propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, su territorio, su patrimonio natural, social y cultural y con las lenguas y modalidades lingüísticas propias de nuestra Comunidad Autónoma, dentro de un contexto global.
3. El Departamento competente en materia de educación no universitaria proporcionará orientaciones y prestará especial apoyo a la elaboración de materiales curriculares que favorezcan el desarrollo del conjunto del currículo, especialmente de los procesos relativos a su contextualización a la realidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CAPÍTULO II Ordenación del currículo

Artículo 5. *Elementos del currículo.*

1. A los efectos de lo dispuesto en esta orden, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos al desarrollo de las capacidades del alumnado.
2. Tal como se establece en el artículo 6.2 de La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente, el currículo está integrado por los siguientes elementos: objetivos, competencias, contenidos, metodología didáctica, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
3. El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias o ámbitos, a través de las cuales los alumnos deben desarrollar las competencias clave y los elementos transversales y alcanzar de una manera integrada los objetivos educativos de la etapa.
4. El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se concretará y desarrollará en los centros docentes, teniendo en cuenta las características del alumnado y de su entorno.

Artículo 6. *Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria.*

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos, establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.



- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en aragonés o en catalán de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Artículo 7. *Competencias clave.*

1. En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2. las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- 1.º Competencia en comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

2. El currículo establecido en esta orden, así como la concreción que del mismo realicen los centros en su Proyecto Curricular de Etapa, de conformidad con los artículos 6.bis.2.d) y 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente, y 3.1.d) del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se orientará a facilitar el desarrollo de dichas competencias clave.

3. La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares facilitarán también el desarrollo de las competencias clave.

4. La lectura, así como la expresión oral y escrita, constituyen un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave.

Artículo 8. *Organización de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria.*

1. Los aprendizajes de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se organizan en materias, cuya finalidad consiste en que el alumnado alcance los objetivos educativos y desarrolle las competencias clave. El tratamiento de los contenidos mantendrá su carácter global e integrador.

Artículo 9. *Organización del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.*

1. El primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria comprende los tres primeros cursos.

2. En los cursos primero y segundo, los alumnos deben cursar:

a) Del bloque de asignaturas troncales, las siguientes materias generales:

- En primer curso:
 - Biología y Geología.
 - Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Matemáticas.
 - Primera Lengua Extranjera.
- En segundo curso:
 - Física y Química.



- Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Matemáticas.
 - Primera Lengua Extranjera.
- b) Del bloque de asignaturas específicas, las siguientes materias de curso obligatorio, tanto en primero como en segundo:
- Educación Física.
 - Religión o Valores Éticos, a elección de los padres o tutores legales o, en su caso, del alumno.
- c) Además, en el resto del horario semanal, las siguientes materias pertenecientes al bloque de asignaturas específicas:
- En primer curso:
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Música.
 - Segunda Lengua Extranjera.
- En segundo curso:
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Segunda Lengua Extranjera.
 - Tecnología.
- d) Entre las asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, en los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia:
- Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Aragonesa.
 - Lengua Catalana.
- e) De igual manera en estos dos cursos, en la franja horaria a la que se refiere la letra c), y solo para el alumnado que presente desfase curricular y dificultades generales de aprendizaje, el equipo docente asesorado por el Departamento de Orientación o por el servicio de orientación correspondiente y con el único objeto de facilitar la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática, podrá determinar que en lugar de la Segunda Lengua Extranjera el alumno curse alguna o algunas de las siguientes materias incluidas en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica:
- Taller de Lengua.
 - Taller de Matemáticas.
- En virtud de la autonomía de centros, estos podrán ofertar al alumnado como materia única una combinación de los dos talleres de Lengua y de Matemáticas con una carga lectiva de dos horas semanales, atendiendo a las características del alumnado, en función de la disponibilidad de recursos y de su capacidad organizativa.
3. En tercer curso:
- a) Del bloque de asignaturas troncales, las siguientes materias generales:
- Biología y Geología.
 - Física y Química.
 - Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Primera Lengua Extranjera.
- b) Como materia de opción, dentro del bloque de asignaturas troncales y considerando la posible opción académica que el alumno pueda elegir en el siguiente curso de la etapa, los padres o tutores legales o, en su caso, los propios alumnos podrán elegir entre:
- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas,
 - Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.
- c) Del bloque de asignaturas específicas, las siguientes materias de curso obligatorio:
- Educación Física.
 - Religión o Valores Éticos, a elección de los padres o tutores legales, o en su caso, del alumno.
- d) Además, en el resto del horario semanal, tres materias pertenecientes al bloque de asignaturas específicas.
- Con carácter obligatorio:
 - Música.
 - Tecnología.
- Una más a elegir entre estas tres, de oferta obligatoria todas ellas:



- Segunda Lengua Extranjera.
 - Cultura Clásica.
 - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
- e) Entre las asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, con carácter obligatorio:
- Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

En los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia:

- Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Aragonesa.
 - Lengua Catalana.
- f) De igual manera en este curso, en la franja horaria a la que se refiere la letra (d), y solo para el alumnado que presente desfase curricular y dificultades generales de aprendizaje, el equipo docente asesorado por el Departamento de Orientación o por el servicio de orientación correspondiente y con el único objeto de facilitar la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática, podrá determinar que, en lugar de las materias específicas de oferta obligatoria, el alumno curse alguna o algunas de las siguientes materias incluidas en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica:
- Taller de Lengua.
 - Taller de Matemáticas.

En virtud de la autonomía de centros, estos podrán ofertar al alumnado como materia única una combinación de los dos talleres de Lengua y de Matemáticas con una carga lectiva de dos horas semanales, atendiendo a las características del alumnado, en función de la disponibilidad de recursos y de su capacidad organizativa.

4. Los centros educativos organizarán en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20, el Programa de Aprendizaje Inclusivo u otros programas que se autoricen dirigidos al alumnado que así lo requiera con el fin de asegurar los aprendizajes, que le permitan seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria, adquirir las competencias clave y alcanzar los objetivos de esta etapa.

5. Los bloques en los que se organizan los contenidos de aprendizaje de las diferentes materias incluyen un conjunto equilibrado de conocimientos, destrezas y actitudes para garantizar el desarrollo integral del alumnado.

6. Se deberán ofertar todas las materias específicas y de libre configuración autonómica, teniendo en cuenta lo establecido con carácter general para la materia de Lenguas Propias de Aragón.

En los centros sostenidos con fondos públicos, la impartición de dichas materias estará condicionada, sin perjuicio de la capacidad del centro, a que el número de alumnos que las hayan solicitado no sea inferior a diez. No obstante, cuando las peculiaridades del centro lo requieran, tales como la suficiente dotación de profesorado, la casuística del entorno rural o circunstancias especiales así lo aconsejen, los Directores de los Servicios Provinciales del Departamento con competencia en materia de educación, previo informe de la Inspección de Educación, podrán autorizar su impartición cuando haya un número inferior a diez alumnos.

Artículo 10. Organización del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

1. El segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria comprende el cuarto curso.

2. En cuarto curso, los padres o tutores legales o, en su caso, los alumnos podrán escoger cursar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria por una de las dos siguientes opciones:

- a) Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.
 - b) Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.
- A estos efectos, no serán vinculantes las opciones cursadas en tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

En las dos opciones ofertadas en este ciclo de la etapa, el alumnado podrá lograr tanto los objetivos establecidos como el correspondiente grado de adquisición de las competencias.

3. En la Opción de enseñanzas académicas del cuarto curso el alumnado debe cursar:

- a) Del bloque de asignaturas troncales, las siguientes materias generales:
 - Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.



- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas.
- Primera Lengua Extranjera.
- b) Dentro del bloque de asignaturas troncales, como materias de opción, dos materias de entre las siguientes:
 - Biología y Geología.
 - Economía.
 - Física y Química.
 - Latín.
- c) Del bloque de asignaturas específicas, las siguientes materias de curso obligatorio:
 - Educación Física.
 - Religión o Valores Éticos, a elección de los padres o tutores legales, en su caso, del alumno.
- d) En el resto del horario semanal establecido, dos materias a elegir entre las siguientes materias pertenecientes al bloque de asignaturas específicas, respetándose la distribución horaria prevista en el anexo III:
 - Artes Escénicas y Danza.
 - Cultura Científica.
 - Cultura Clásica.
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Filosofía.
 - Música.
 - Segunda Lengua Extranjera.
 - Tecnología.
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Una de las materias del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno.
- e) Entre las asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, en los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia:
 - Lenguas Propias de Aragón:
 - Lengua Aragonesa.
 - Lengua Catalana.
- 4. En la Opción de enseñanzas aplicadas del cuarto curso el alumnado debe cursar:
 - a) Del bloque de asignaturas troncales, las siguientes materias generales:
 - Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.
 - Primera Lengua Extranjera.
 - b) Como materia de opción, dentro del bloque de asignaturas troncales, dos materias de entre las siguientes:
 - Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional.
 - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
 - Tecnología.
 - c) Del bloque de asignaturas específicas, las siguientes materias de curso obligatorio:
 - Educación Física.
 - Religión o Valores Éticos, a elección de los padres o tutores legales, en su caso, del alumno.
 - d) En el resto del horario semanal, dos materias a elegir entre las siguientes materias pertenecientes al bloque de asignaturas específicas, respetándose la distribución horaria prevista en el anexo III:
 - Artes Escénicas y Danza.
 - Cultura Científica.
 - Cultura Clásica.
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Filosofía.
 - Música.
 - Segunda Lengua Extranjera.
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Una de las materias del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno.
 - e) Entre las asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, en los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación



no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia:

- Lenguas Propias de Aragón:
- Lengua Aragonesa.
- Lengua Catalana.

5. Los centros deberán ofertar la totalidad de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales. Los centros podrán elaborar itinerarios para orientar al alumnado en la elección de las materias del bloque de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.

6. En los diferentes itinerarios establecidos por los centros, siempre se deberá ofertar la Segunda Lengua Extranjera, con el fin de garantizar la continuidad de su estudio a lo largo de esta etapa educativa.

7. En los centros financiados con fondos públicos, la impartición de dichas materias estará condicionada, sin perjuicio de la capacidad del centro, a que el número de alumnos que las hayan solicitado sea inferior a diez. No obstante, cuando las peculiaridades del centro lo requieran, tales como la dotación de profesorado, la casuística del entorno rural, ... o circunstancias especiales así lo aconsejen, los Directores de los Servicios Provinciales del Departamento con competencia en materia de educación, previo informe de la Inspección de Educación, podrán autorizar su impartición cuando haya un número inferior a diez alumnos.

Artículo 11. *Elementos transversales.*

1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.

2. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

5. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio



físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

6. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Artículo 12. *Principios metodológicos generales.*

1. Con la finalidad de orientar las decisiones sobre estrategias, procedimientos y acciones de práctica educativa en los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los principios metodológicos válidos para toda la etapa y coordinados con los planteados en el conjunto de etapas del sistema educativo.

2. Estos principios están interrelacionados entre sí, son plenamente coherentes con los demás elementos curriculares e incluyen aspectos relacionados con el necesario protagonismo del alumno en el proceso de aprendizaje, con el propio aprendizaje basado en metodologías activas y con la influencia de docentes, familia y entorno en dicho proceso.

3. Los principios metodológicos generales son:

- a) La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.
- b) El desarrollo de las inteligencias múltiples desde todas las materias y para todos los alumnos. Para ello, se deben incluir oportunidades para potenciar aquellas inteligencias en las que cada alumno presenta mayores capacidades. Por otra parte, supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes a través de la combinación de propuestas diversas que abarquen todas las capacidades incluidas.
- c) La especial atención a la inteligencia emocional. En las aulas se promoverán las principales capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana. Además, debe promoverse un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Debe tenerse muy presente que hay que ayudar a los alumnos a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.
- d) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.
- e) El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión. Supone promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas, rutinas de pensamiento y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.
- f) El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos en todas las materias. Los alumnos deben comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras



- posibilidades y realizar un análisis personal y crítico, lo que supone perderle miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
- g) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar procesos de pensamiento, investigación y resolución; para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
 - h) La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se vinculan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.
 - i) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
 - j) La actividad mental y la actividad física de los alumnos se enriquecen mutuamente. Cerebro y cuerpo se complementan. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y con los demás. Las acciones motrices pueden promover la motivación de los alumnos y su predisposición al aprendizaje.
 - k) La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes, además de ser un importante recurso didáctico.
 - l) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente. Es importante capacitar a los alumnos para que integren los aprendizajes de cada materia y entre las materias para aplicarlos en contextos diversos que exigen un planteamiento interdisciplinar. Es especialmente aconsejable el planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos.
 - m) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación. Esta coherencia potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. A partir del referente de los criterios de evaluación y de sus concreciones en las programaciones, debemos plantear una evaluación continua, formativa y sistémica, que sea educadora y que favorezca la mejora de los procesos y resultados del aprendizaje y de la enseñanza. Todo lo anterior debe garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva.
 - n) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos de alumnos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros.
 - ñ) La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas. Esta atención debe abarcar tanto aspectos curriculares como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación en beneficio del alumnado.
 - o) La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber, al saber ser y al saber estar como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno. Los docentes ejercen una importante influencia como modelo en el desarrollo de sus alumnos, en sus valores y comportamientos.
 - p) La relación con el entorno social y natural. Desde el aula se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que proceden los alumnos desde una perspectiva dialógica.



Iniciativas como aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio favorecen esta relación.

- q) La relación con las familias como agente educativo esencial. La coordinación y colaboración con las familias es un aspecto fundamental y debe abordarse desde la complementariedad educativa.

Artículo 13. *Horario.*

1. En el anexo III de la presente orden se establecen los periodos lectivos semanales que deben aplicar los centros para cada una de las materias en los distintos cursos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La determinación del horario debe entenderse como el tiempo necesario para el trabajo en cada una de las materias, sin menoscabo del carácter global e integrador de la etapa.

2. En el anexo V de la presente orden se establecen los periodos lectivos semanales que deben aplicar los centros para cada uno de los ámbitos y materias del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de 2.º y 3.º de Educación Secundaria Obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La determinación del horario debe entenderse como el tiempo necesario para el trabajo en cada una de las materias o ámbitos, sin menoscabo del carácter global e integrador de dicho programa.

3. El horario lectivo mínimo correspondiente a las materias del bloque de asignaturas troncales, computado de forma global para cada curso de Educación Secundaria Obligatoria, no será inferior al 50% del total del horario lectivo que se establezca como general para cada ciclo de la etapa.

4. El horario escolar en la Educación Secundaria Obligatoria comprenderá, con carácter general, 30 periodos lectivos semanales.

CAPÍTULO III Evaluación y promoción

Artículo 14. *Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza.*

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables, que figuran en el anexo II de esta orden.

2. Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones didácticas. Asimismo las programaciones contendrán los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación así como los contenidos mínimos que aplicará el profesorado en su práctica docente.

3. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo y de las competencias clave.

4. El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, aplicándose las siguientes correspondencias:



Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

5. Con el fin de garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los centros docentes darán a conocer a las familias la información esencial sobre los contenidos mínimos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva de los alumnos en las distintas materias que integran el currículo y criterios de promoción y titulación previstos y, en su caso, sobre medidas de intervención educativa que se precisen. Además de otros medios de difusión que se consideren oportunos, esta información se hará pública al comienzo del curso en el tablón de anuncios y, en su caso, en la página web del centro.

6. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

7. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del alumno, coordinado por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

8. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Estas adaptaciones, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

9. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, el Departamento competente en materia educativa regulará las condiciones, y los centros docentes organizarán las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

Artículo 15. *Promoción.*

1. Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente del grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias clave.

2. La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

3. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas,
- b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica y,
- c) que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 8 de este artículo.

Podrá también autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 8 de este artículo. Los Proyectos Curriculares deberán contemplar los detalles del proceso de la toma de decisión de esta excepcionalidad.

4. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

5. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezcan los Departamentos



mentos didácticos y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.

6. El alumno que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

7. En todo caso, las repeticiones se establecerán de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas. En estos casos, se adoptarán las medidas de intervención educativa necesarias para recuperar tales aprendizajes.

Esta medida deberá ir acompañada de un plan específico de apoyo, refuerzo o recuperación personalizado, organizado por los Departamentos didácticos de los centros docentes y orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

8. Con la finalidad de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, los Departamentos didácticos establecerán medidas de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas generales se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres o tutores legales de cada alumno un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres o tutores legales o, en su caso, al alumno del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta. Si se considerase necesario, el consejo orientador podrá incluir una recomendación a los padres o tutores legales y, en su caso, al alumnado sobre la incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento o a un ciclo de Formación Profesional Básica.

El consejo orientador se incluirá en el expediente del alumno.

9. La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, sin menoscabo de lo dispuesto en el apartado 6 de este artículo, según el cual, el alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, se prolongará un año el límite de edad al que se refiere el apartado 2 del artículo 3 de la presente orden. Excepcionalmente, un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

Artículo 16. *Evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria.*

Al finalizar el cuarto curso, y en función de lo que establezca la normativa básica estatal, los alumnos realizarán una evaluación individualizada por la opción de enseñanzas académicas o por la de enseñanzas aplicadas, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave.

CAPÍTULO IV Titulación

Artículo 17. *Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y certificaciones.*

1. Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será necesaria la superación de la evaluación final, así como una calificación final de dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de Educación Secundaria Obligatoria se deducirá de la siguiente ponderación:

- a) con un peso del 70 %, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria;
- b) con un peso del 30 %, la nota obtenida en la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria. En caso de que el alumno haya superado la evaluación por las dos opciones de evaluación final, a que se refiere el artículo 15.1, para la calificación final se tomará la más alta de las que se obtengan teniendo en cuenta la nota obtenida en ambas opciones.

En caso de que se obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por la superación de la prueba para personas mayores de dieciocho años, la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria será la obtenida en dicha prueba.



2. El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria permitirá acceder a las enseñanzas postobligatorias recogidas en el artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de acuerdo con los requisitos que se establecen para cada enseñanza.

3. Los alumnos que cursen la Educación Secundaria Obligatoria y no obtengan el título al que se refiere este artículo recibirán una certificación con carácter oficial y validez en toda España.

Dicha certificación será emitida por el centro docente en que el estudiante estuviera matriculado en el último curso escolar, y en ella se consignarán, al menos, los siguientes elementos:

- 1.º Datos oficiales identificativos del centro docente.
- 2.º Nombre y documento acreditativo de la identidad del estudiante.
- 3.º Fecha de comienzo y finalización de su escolaridad.
- 4.º Las materias o ámbitos cursados con las calificaciones obtenidas en los años que ha permanecido escolarizado en la Educación Secundaria Obligatoria.
- 5.º Informe de la junta de evaluación del último curso escolar en el que haya estado matriculado, en el que se indique el grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias clave, así como la formación complementaria que debería cursar para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. A estos efectos, esta Administración educativa pondrá a disposición de los centros los instrumentos necesarios para realizar este informe.

En función del contenido de los párrafos 4.º y 5.º, se determinarán las partes que se consideran superadas de las pruebas que organicen para el acceso a los ciclos formativos de grado medio o, en los términos previstos en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

4. Tras cursar el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, así como una vez cursado segundo curso cuando el alumno se vaya a incorporar de forma excepcional a un ciclo de Formación Profesional Básica, se entregará a los alumnos un certificado de estudios cursados, con el contenido indicado en los párrafos 1.º a 4.º del apartado anterior y un informe sobre el grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias clave.

CAPÍTULO V

Atención a la diversidad, orientación y tutoría

Artículo 18. *Atención a la diversidad.*

1. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza en torno a los principios de educación inclusiva y de atención a la diversidad del alumnado. Los centros docentes desarrollarán el currículo y organizarán los recursos de manera que se facilite a todo el alumnado el logro de los objetivos de etapa y la consecución de las competencias, con un enfoque globalizado y a través de continuos procesos de mejora favoreciendo el máximo desarrollo de las capacidades, la formación integral y la igualdad de oportunidades.

2. Los centros deben elaborar un Plan de Atención a la Diversidad, que formará parte del Proyecto Curricular de Etapa y que se desarrollará a través de las programaciones didácticas, para dar respuesta educativa y establecer las modalidades organizativas para la totalidad del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, cualquiera que sea la causa.

3. Dicho plan partirá del análisis del contexto socio-cultural del centro y en él se recogerán las medidas educativas necesarias para que todos el alumnado pueda desarrollar las competencias y alcanzar los objetivos generales de la etapa. Se trata de un proceso compartido de colaboración que implica a todo el profesorado y a sus familias.

4. La Programación Anual recogerá las concreciones o modificaciones del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso escolar, indicando el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, los niveles en los que se encuentra escolarizado y las medidas educativas adoptadas con cada uno de ellos.

Artículo 19. *Orientación y acción tutorial.*

1. El desarrollo de la orientación y de la acción tutorial es un derecho del alumno/a, en la medida en que contribuye al desarrollo integral de la persona, a su orientación personal, académica y profesional y a facilitar su relación con los demás y su inserción social. Se prestará especial atención a los procesos de información y orientación del alumnado y sus familias al finalizar la etapa dado que supone el final de la educación obligatoria.



2. La función orientadora y tutorial forma parte de la función docente, incorporándose al desarrollo del currículo. Los centros deben elaborar un Plan de Orientación y Acción Tutorial que se incorporará a su Proyecto Curricular de Etapa. En su planificación y desarrollo, como proceso compartido, se implicará todo el profesorado, con el asesoramiento, en su caso, del departamento de orientación.

3. Cada grupo de alumnos tendrá un profesor-tutor, designado entre los profesores que imparten clase al conjunto del grupo. Podrán establecerse tutorías especializadas, de acuerdo con la organización del centro, para atender otras necesidades del alumnado, en los términos que el Departamento competente en materia educativa determine.

4. Los grupos de alumnos tendrán en su horario lectivo un período semanal con su profesor-tutor.

5. El profesor-tutor tendrá como función la orientación de sus alumnos y alumnas, su atención personalizada, el seguimiento del grupo y la coordinación con el equipo docente, así como la coordinación con la familia.

6. La orientación educativa, presente en los distintos cursos de la etapa será especialmente importante en momentos concretos:

- a) Al comienzo de la etapa para favorecer el tránsito entre Educación primaria y Educación secundaria o cuando se incorpore el alumno al centro por primera vez, con el asesoramiento de los servicios de orientación, se recabará información de los centros de procedencia y se realizará la evaluación inicial para dar la respuesta educativa más acorde con las necesidades de cada alumno/a.
- b) Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa, considerando la información del equipo docente y con el asesoramiento del departamento de orientación, de cara a informar a las familias y al propio alumno/a sobre las medidas y/o las opciones educativas que se le plantean en función de sus propias características, necesidades y expectativas.
- c) Al término de cuarto curso o cuando finalice su periodo de escolarización obligatoria, el tutor, con el asesoramiento del departamento de orientación, emitirá un informe, de carácter confidencial y no vinculante, con la finalidad de orientar al alumno/a y a su familia sobre sus opciones y posibilidades académicas y/o profesionales.

7. La Programación Anual recogerá el plan de intervención del departamento de orientación o el servicio de orientación, en su caso, que incluya la concreción de la planificación y el desarrollo de la orientación y la tutoría para cada curso escolar, así como los cauces de coordinación con las familias.

Artículo 20. *Programa de Aprendizaje Inclusivo.*

1. La Dirección General competente en materia de orientación educativa podrá desarrollar propuestas específicas dirigidas al primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, con el objetivo de promocionar el aprendizaje del alumnado desde un enfoque inclusivo.

2. Los centros educativos desarrollarán el Programa de Aprendizaje Inclusivo mediante prácticas que permitan, preferentemente, el aprendizaje interactivo de los alumnos a través de agrupamientos heterogéneos.

3. Del mismo modo, con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes podrán agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento que ellos mismos determinen con la autorización del Servicio Provincial correspondiente.

Este tipo de agrupación deberá respetar los contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación de todas las materias que se agrupan, así como el horario asignado al conjunto de ellas. Esta agrupación tendrá efectos en la organización de las enseñanzas, pero no así en las decisiones asociadas a la evaluación y promoción.

Artículo 21. *Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.*

1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se desarrollarán a partir de 2.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. En el marco que establezca el Departamento competente en materia de educación no universitaria, los centros docentes podrán organizar estos programas que irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



3. El equipo docente podrá proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de aquellos alumnos que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar al tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o solo en tercer curso en el segundo supuesto.

Aquellos alumnos que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para repetir tercer curso.

4. El procedimiento de acceso a estos programas se realizará de acuerdo con la normativa vigente.

5. El anexo IV de la presente orden recoge el desarrollo curricular de los ámbitos de estos programas:

1.º Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá las materias troncales de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

2.º Ámbito de carácter científico y matemático, que incluirá las materias troncales de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas.

3.º Ámbito de Lengua Extranjera.

4.º Ámbito Práctico que los centros, en el uso de su autonomía pedagógica, podrán incluir en el programa. Este ámbito incluirá las materias de Tecnología en ambos cursos del Programa así como la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual para el primer curso del programa.

6. En el anexo V de esta orden se detalla la distribución de los periodos lectivos semanales de los ámbitos y materias del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en 2.º y 3.º de Educación Secundaria Obligatoria.

Dentro de cada ámbito se establece el peso específico de cada una de las materias que lo componen.

La distribución de los periodos lectivos semanales de los ámbitos se completa con el horario de las materias específicas y de libre configuración autonómica siguientes:

- 2.º de Educación Secundaria Obligatoria/1.º Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento:

Educación Física.

Religión/Valores Éticos.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Tecnología.

- 3.º de Educación Secundaria Obligatoria/2.º Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento:

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.

Educación Física.

Religión/Valores Éticos.

Música.

Tecnología.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

7. Los centros organizarán grupos específicos con el alumnado del Programa para cursar los ámbitos establecidos en el currículo. Las materias específicas anteriormente citadas deberán ser cursadas por el alumnado con el grupo de referencia al que pertenezcan.

8. Cada uno de estos grupos tendrá un tutor específico, nombrado de entre el profesorado que imparta alguno de los ámbitos del Programa. El tutor de cada grupo del Programa tendrá como función la orientación de sus alumnos, su atención personalizada y la coordinación del equipo docente en todas las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como las tareas de mediación entre alumnado, profesorado y familias.

9. En los centros sostenidos con fondos públicos el número de alumnos por grupo para la impartición de los ámbitos de este Programa no podrá ser superior a quince ni inferior a diez. Podrá ser autorizada, por parte del correspondiente Director del Servicio Provincial del Departamento competente en materia de educación no universitaria, la flexibilización de esta medida, de forma motivada, en centros de especiales características, previo informe de la Inspección de Educación.

10. La evaluación del alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referente fundamental el currículo desarrollado en el anexo IV de la presente orden.



Para las materias específicas que cursen estos alumnos se estará a lo dispuesto en el desarrollo curricular establecido en el anexo II.

11. El alumnado que, al finalizar el Programa, no esté en condiciones de promocionar a 4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad establecidos en el artículo 3.2 de la presente orden podrá permanecer un año más en el programa.

12. Con el fin de garantizar la transitoriedad del alumno que habiendo finalizado el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento siga teniendo dificultades de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, los centros docentes podrán agrupar en un curso de 4.º de ESO, previo informe del equipo docente, en el cual el número de alumnos no podrá ser superior a quince ni inferior a diez, realizando, en su caso, las adaptaciones curriculares que sean necesarias.

Todo ello se realizará para facilitar que los alumnos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Departamento competente en materia educativa dictará cuantas resoluciones sean necesarias para la aplicación y ejecución de lo establecido en este apartado.

CAPÍTULO VI

Autonomía pedagógica de los centros

Artículo 22. *Planteamientos institucionales.*

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria fomentará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros educativos, desarrollada a través de la elaboración, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los documentos institucionales que configuran su propuesta educativa; favorecerá el trabajo en equipo del profesorado, estimulará la actividad investigadora a través de su práctica docente y promoverá acciones destinadas a fomentar la calidad de los centros educativos.

2. Los centros impulsarán acuerdos con las familias en los que se especifiquen las actividades que ambos se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo de los alumnos.

Artículo 23. *Proyecto Curricular de Etapa.*

1. La Comisión de Coordinación Pedagógica o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, supervisará la elaboración o la revisión del Proyecto Curricular de Etapa, realizado por el equipo docente de la etapa e incluido en el Proyecto Educativo del Centro, de acuerdo con el currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón y los criterios establecidos por el claustro de profesores.

2. Todas las decisiones que se pudieran adoptar en los centros educativos sobre el Proyecto Curricular de Etapa deberán orientarse a facilitar el desarrollo de las competencias clave y a la consecución de los objetivos establecidos para la misma. Como mínimo, el contenido de este Proyecto Curricular de Etapa será el siguiente:

- a) Las directrices generales siguientes:
 - Contextualización de los objetivos generales de la Educación Secundaria en el centro, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro.
 - Líneas pedagógicas y métodos didácticos.
 - Procedimiento para desarrollar la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
 - Disposiciones sobre la promoción y titulación del alumnado.
 - Información esencial a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.
 - Criterios y estrategias para la coordinación entre materias, cursos y etapas.
 - Configuración de la oferta formativa.
 - Determinación de la carga horaria de las diferentes materias.
 - Criterios para favorecer la práctica diaria del deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar.
 - Medidas concretas para el refuerzo educativo que pueda necesitar el alumnado.
 - Programas individualizados para la recuperación de materias con evaluación negativa.
 - Procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente.
- b) Plan de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- c) Plan de lectura: Criterios para trabajar en todas las materias la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- d) Plan de implementación de elementos transversales.
- e) Proyecto bilingüe y/o plurilingüe, en su caso.
- f) Proyectos de innovación e investigación educativa.
- g) Plan de Atención a la Diversidad.



- h) Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- i) Programaciones didácticas.

3. El Claustro de profesores aprobará el Proyecto Curricular de Etapa y cuantas modificaciones se incorporen al mismo.

4. En aquellos centros donde se cursen otros niveles educativos, el Proyecto Curricular de Etapa habrá de insertarse en un Proyecto Curricular de Centro que recoja de manera integrada y coordinada los niveles que se impartan en el mismo.

5. La Inspección de educación y los servicios educativos externos prestarán apoyo y asesoramiento a los órganos de coordinación docente y al profesorado para la revisión del Proyecto Curricular de Etapa, las programaciones didácticas y los planes, programas, medidas y estrategias contenidas en el mismo.

Artículo 24. *Programaciones didácticas.*

1. Los Departamentos Didácticos de los centros educativos o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, tomando como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, desarrollarán el currículo establecido en la presente orden, mediante la programación didáctica de cada una de las materias o ámbitos.

2. La programación didáctica deberá ser el instrumento de planificación curricular específico y necesario para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de manera coordinada entre los profesores que integran el Departamento didáctico correspondiente o el órgano de coordinación docente que corresponda.

3. Las programaciones didácticas de cada curso incluirán, al menos, los siguientes aspectos en cada materia:

- a) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.
- b) Criterios de calificación.
- c) Contenidos mínimos.
- d) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.
- e) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias y ámbitos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.
- f) Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia.
- g) Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.
- h) Plan de lectura específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral.
- i) Tratamiento de los elementos transversales.
- j) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe.
- k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico u órgano de coordinación docente, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.
- l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Artículo 25. *Plan de lectura.*

Los centros, al organizar su práctica docente, establecerán un Plan de lectura a lo largo de toda la etapa, que se incluirá en el Proyecto Curricular de Etapa, y se concretará en las diferentes programaciones didácticas de cada materia.

Artículo 26. *Desarrollo del currículo.*

1. El Departamento competente en materia educativa fomentará la elaboración de materiales que favorezcan el desarrollo del currículo a través del trabajo en equipo del profesorado, facilitando su difusión entre los centros educativos de la Comunidad autónoma.

2. Asimismo, impulsará la formación permanente del profesorado como proceso de desarrollo profesional vinculado al diseño, aplicación y evaluación de prácticas docentes colaborativas, considerando el centro educativo como unidad básica de formación y de desarrollo curricular.



Artículo 27. Programas de fomento de la competencia en lenguas extranjeras.

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria autorizará los programas que favorezcan la adquisición de la competencia en lenguas extranjeras que se desarrollarán en los centros.
2. En el caso en que dichos programas supongan el uso de la lengua extranjera como lengua vehicular para impartir algunas materias del currículo, los centros deberán incluirlos en su Proyecto Curricular de Etapa.
3. Los centros autorizados podrán ampliar su horario lectivo para aumentar la dedicación horaria en las lenguas extranjeras según se establezca en la autorización correspondiente.

Artículo 28. Enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón.

1. Los centros autorizados podrán impartir enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, acogiéndose lo establecido en el Artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón.
2. Asimismo, aquellos centros que impartan enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón podrán desarrollar proyectos lingüísticos que faciliten el aprendizaje funcional de las mismas mediante su uso como lengua vehicular para la enseñanza de otras materias. Dichos proyectos han de ser aprobados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 127 y 132 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción vigente, y deberán ser informados por el Servicio Provincial del Departamento competente en materia de educación no universitaria con carácter previo a su autorización.
3. La ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, en su redacción vigente, establece que el aragonés y el catalán de Aragón, en los que están incluidas sus variedades dialectales, son las lenguas y modalidades lingüísticas propias a que se refieren el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007.
4. El currículo de Lengua Catalana y de Lengua Aragonesa, como materia de libre configuración autonómica, se desarrolla en el anexo II de la presente orden.
5. La enseñanza de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón se impartirá con una dedicación que podrá ser de dos a tres horas semanales. No obstante, con el objeto de garantizar el derecho a cursar la enseñanza tanto de Lengua Catalana como de Lengua Aragonesa, los centros autorizados en la Comunidad Autónoma de Aragón podrán ampliar su horario lectivo.

Artículo 29. Innovación Educativa.

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria reconocerá y promoverá la innovación y la investigación educativa para impulsar la calidad, la participación y la equidad de la enseñanza y el aprendizaje en los centros educativos. La innovación educativa es un proceso estructurado y evaluado que persigue la transformación, mediante las prácticas realizadas, para conseguir la mejora de los resultados en procesos de enseñanza-aprendizaje, y podrá ser fundamentada en prácticas, estudios, experimentaciones o investigaciones.
2. El Departamento fomentará el desarrollo por parte de los centros educativos de proyectos innovadores y de investigación que propicien cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En dichos proyectos se promoverá la aplicación de metodologías innovadoras que faciliten el progreso educativo y la mejora en los aprendizajes del alumnado, y supongan cambios organizativos, pedagógicos y metodológicos en los centros escolares que contribuyan al trabajo en equipo, cohesionado y colaborativo, y la participación del profesorado en el diseño de la intervención educativa innovadora.
Asimismo, se potenciará y apoyará la innovación e investigación interdisciplinar e intercentros con el objetivo de crear redes de transferencia de conocimientos e implementación de nuevas metodologías.
3. Los centros autorizados, según el procedimiento establecido por el Departamento competente en materia de educación no universitaria en el desarrollo de programas y proyectos de innovación o de investigación, deberán incluir en el Proyecto Curricular de Etapa el proyecto de innovación, respetando la distribución horaria establecida en la presente orden.
4. El Departamento regulará los procedimientos por los que se podrán autorizar los programas y proyectos de innovación e investigación educativa. El Departamento regulará los procedimientos por los que se podrán autorizar los programas y proyectos de innovación e investigación.



5. El Departamento regulará los procedimientos para reconocer a aquellos centros e instituciones que se distingan por su vocación innovadora y desarrollo de metodologías que contribuyen a la mejora de la enseñanza aprendizaje de todo el alumnado.

6. El Departamento competente en materia de educación no universitaria fomentará e impulsará proyectos o actividades que, como indica el artículo 7.1. de la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, “permitan prevenir, detectar y erradicar comportamientos violentos en el ámbito social, educativo y familiar, potenciando los valores de igualdad, respeto y tolerancia a través de modelos positivos de relación y convivencia entre mujeres y hombres”.

Artículo 30. *Coordinación de enseñanzas.*

1. Para facilitar la continuidad entre las etapas y favorecer el proceso educativo de los alumnos, los centros establecerán mecanismos de coordinación entre los equipos docentes de las distintas etapas educativas en aspectos que afecten al tránsito del alumnado entre una y otra.

2. La coordinación entre Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria se referirá tanto a la adecuada progresión de la adquisición de los objetivos, competencias clave, contenidos, criterios de evaluación y su concreción como a la transmisión de información educativa en el cambio de etapa y, en su caso, de centro.

3. Asimismo, se facilitará la transición del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria a la Formación Profesional Básica, a la Formación Profesional de Grado Medio o a Bachillerato.

Artículo 31. *Materiales didácticos.*

1. Los Departamentos didácticos o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, tendrán autonomía para elegir los materiales curriculares que se vayan utilizando en cada curso. Tales materiales deberán estar supeditados al currículo establecido en esta orden.

2. Los materiales curriculares deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos constitucionales, así como los principios y valores establecidos en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

3. En el caso de que el centro haya optado por que el material curricular sea en formato digital, se entenderán incluidas en el concepto de material curricular no solo las licencias (software) sino también aquellos aspectos imprescindibles necesarios para el uso de los mismos en el aula. Entre estos aspectos se puede incluir un equipo individualizado para el alumno (tabletas, dispositivos móviles, miniportátiles, portátiles u otros similares), una plataforma educativa, un servicio de mantenimiento, seguros y la electrónica de red necesaria para el acceso a Internet.

4. Los materiales curriculares adoptados, con la excepción de las licencias digitales, no podrán ser sustituidos por otros durante un período mínimo de cuatro años. Con carácter excepcional, previo informe de la Inspección de Educación, el Director del Servicio Provincial del Departamento competente en materia de educación no universitaria podrá autorizar la sustitución anticipada cuando la dirección del centro, previa comunicación al Consejo Escolar, acredite de forma fehaciente la necesidad de dicha sustitución anticipada.

5. En aplicación del principio de accesibilidad universal, los centros docentes asegurarán que los materiales didácticos, en cualquiera de sus formatos, que estén implicados en los procesos educativos sean comprensibles, utilizables y practicables por todo el alumnado en condiciones de seguridad, y sean utilizados de la forma más autónoma y natural posible.

Disposición adicional primera. *Recursos humanos y materiales.*

El Departamento competente en materia de educación no universitaria dotará a los centros sostenidos con fondos públicos de los recursos humanos y materiales pertinentes para atender las necesidades derivadas de sus proyectos curriculares y de la atención a la diversidad.

Disposición adicional segunda. *Régimen de convalidaciones y exenciones.*

En lo referente a las convalidaciones y exenciones entre las enseñanzas profesionales de Música y Danza y las materias de Música y Educación Física de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deba tener la condición de deportista de alto rendimiento se estará a lo dispuesto en la normativa básica del



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y en el desarrollo normativo de la Comunidad Autónoma.

Disposición adicional tercera. Educación de Personas Adultas.

El Departamento competente en materia de educación no universitaria elaborará un currículo específico para que las personas adultas puedan obtener el título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria y determinará las condiciones de aplicación de las evaluaciones finales.

Disposición adicional cuarta. Centros de Educación Especial.

Los centros y las unidades de Educación Especial ofrecerán al alumnado las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria con las adaptaciones oportunas para el desarrollo de las capacidades y de las competencias clave.

Disposición adicional quinta. Enseñanzas de Religión.

1. Las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación Secundaria Obligatoria de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y de general y pertinente aplicación.

2. Los padres o tutores de los alumnos manifestarán voluntariamente, en la primera adscripción del alumno al centro, su deseo de cursar o no cursar enseñanzas de religión, sin perjuicio de que la decisión pueda modificarse el primer día de inicio de cada curso escolar.

No obstante, el artículo 5.2.b) del Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece el derecho del alumno menor de edad y mayor de catorce años, a la elección de la formación religiosa o moral acorde con sus creencias o convicciones, sin que de esta elección, pueda derivarse discriminación alguna.

3. La determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

4. La evaluación de la enseñanza de la religión católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que cualquiera de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria. La evaluación de la enseñanza de las diferentes confesiones religiosas se ajustará a lo establecido en los Acuerdos de Cooperación suscritos por el Estado español.

Disposición adicional sexta. Acciones informativas y de sensibilización.

El Departamento competente en materia de educación no universitaria, en colaboración con otros Departamentos o Administraciones Educativas, promoverá la divulgación entre el alumnado del testimonio de las víctimas del terrorismo y de su relato de los hechos; la divulgación entre el alumnado de información sobre los riesgos de explotación y abuso sexual, así como sobre los medios para protegerse, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual y actividades de información, campañas de sensibilización, acciones formativas y cuantas otras sean necesarias para la promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, en especial entre mujeres y hombres y personas con algún tipo de discapacidad, así como para la prevención de la violencia de género.

Estas actuaciones informativas y de sensibilización se desarrollarán mediante la organización en los centros docentes, de conferencias, seminarios, talleres y todo tipo de actividades, adaptadas a la etapa evolutiva de los alumnos.

Disposición adicional séptima. Supervisión y asesoramiento.

1. Los Servicios Provinciales competentes en materia de educación no universitaria establecerán los procesos de asesoramiento necesarios para aplicar en los centros educativos lo establecido en la presente orden.

2. La Inspección de Educación realizará los procesos de supervisión necesarios para que se dé el debido cumplimiento a lo establecido en esta orden.

Disposición adicional octava. Referencia de género.

Todas las referencias contenidas en la presente orden para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.



Disposición transitoria primera. *Alumnos que no promocionan en 4.º curso de Programa de Diversificación Curricular.*

Para el curso 2016-2017, el alumno que al finalizar el Programa de Diversificación Curricular no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad establecidos en el artículo 15.6 de la presente orden podrá cursar 4.º de Educación Secundaria Obligatoria, por la opción de enseñanzas académicas o de aplicadas.

Disposición transitoria segunda. *Revisión del Proyecto Educativo de Centro, del Proyecto Curricular de Etapa y de las Programaciones Didácticas.*

Los centros deberán realizar la revisión y adaptación de estos documentos institucionales, de manera programada, a lo largo de los cursos académicos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, con objeto de adaptarlos a lo dispuesto en esta orden.

Disposición transitoria tercera. *Vigencia normativa.*

En las materias cuya regulación remite la presente orden a ulteriores disposiciones, y en tanto estas no sean dictadas, serán de aplicación en cada caso las normas del mismo rango hasta ahora vigentes.

Disposición transitoria cuarta. *Transición del ordenamiento anterior al derivado de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.*

Durante el curso 2016-2017, con objeto de facilitar la transición del ordenamiento anterior al derivado de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa se estará a lo dispuesto en la Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo anterior a su implantación así como a las disposiciones que la desarrollen.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

A partir de la total implantación de las modificaciones indicadas en las disposiciones transitorias, quedará derogada la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente orden.

Disposición final primera. *Facultad de aplicación.*

Se faculta a los órganos directivos del Departamento competente en materia de educación no universitaria para dictar, en el ámbito de sus respectivas competencias, cuantas resoluciones sean necesarias para la aplicación y ejecución de lo establecido en esta orden.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", y será de aplicación a partir del curso 2016-2017.

Zaragoza, 26 de mayo de 2016.

**La Consejera de Educación, Cultura y Deporte,
M.ª TERESA PÉREZ ESTÉBAN**



ANEXO I

Orientaciones metodológicas para la etapa

Las ciencias del aprendizaje enriquecen nuestro entendimiento de cómo aprendemos mejor las personas y nos aportan continuamente información sobre numerosos ámbitos entre los que destacan la interconexión entre cerebro, emociones y aprendizaje; las diferencias individuales en capacidades y estilos de aprendizaje y sus implicaciones en las aulas y la necesidad de metodologías activas que sitúen al alumno como protagonista del proceso y al docente más como guía, estimulador y evaluador del mismo.

Todo lo anterior conlleva una revisión continua de lo que se enseña, cómo se enseña y cómo se evalúa el aprendizaje. Los expertos en educación, la legislación vigente y los informes nacionales e internacionales refrendan esta necesidad de cambio que también se hace patente para la comunidad educativa.

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, a la Administración educativa de la Comunidad Autónoma le corresponde realizar recomendaciones sobre metodología didáctica para los centros docentes de su competencia.

Estas recomendaciones se encuentran expuestas en primer lugar en los principios metodológicos que se recogen en el artículo 12 de la presente Orden, así como en este Anexo y en las orientaciones que se concretan en cada una de las materias en los Anexos II y IV.

El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilizemos.

Desde esta perspectiva del alumnado como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado debe ir configurando la red que dé respuesta a la práctica educativa, en la que el alumno se va haciendo más protagonista de su proceso, más autónomo y responsable y capaz también de que sus aprendizajes sean auténticamente significativos, ligados a la vida y favorecedores de posteriores aprendizajes, desarrollando sus talentos y competencias.

El currículo, las experiencias de aprendizaje y el ambiente en general deben enfocarse en fomentar las habilidades de pensamiento y el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida, con competencias del siglo XXI relacionadas con el aprender a convivir, aprender a hacer, aprender a aprender y, sobre todo, aprender a ser. Todo ello entrelazado estratégicamente a lo largo de las experiencias de aprendizaje de todas las materias.

Para ello, es preciso señalar que, aun siendo adecuada una gran diversidad de métodos en función de los distintos momentos y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, es determinante basarnos en un paradigma educativo que tiene al alumno como elemento activo en su proceso de construcción del conocimiento, por lo que nuestras metodologías deberán ser eminentemente activas, metodologías que promueven una mayor participación e implicación del alumnado, que generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

Dada la complejidad de la tarea de concretar los principios y modelos, de forma que se logre un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, es necesario realizar un esfuerzo de reflexión sobre la propia práctica que nos lleve a conocer e integrar distintos modelos. Por ello, debe darse el siguiente planteamiento a la hora de seleccionar la metodología más adecuada:

- *Adecuación al alumno*: La acción educativa debe adecuarse a la situación real del alumno, a sus capacidades, a sus intereses y a sus necesidades. No se conoce ningún método que tenga éxito con todos los alumnos, pero sí hay investigaciones en las que se recogen actuaciones de éxito que identifican estrategias educativas que contribuyen a prevenir el fracaso escolar y el abandono escolar, a superar las desigualdades, la atención a la diversidad y la inclusión. Y todo lo anterior, teniendo en cuenta la importancia que tiene la motivación y el componente emocional en el proceso de aprendizaje.



- *Adecuación a la finalidad*: La finalidad del proceso didáctico es el desarrollo integral de la persona, abarcado aspectos cognitivos o intelectuales pero también socioafectivos y psicomotores. Habrá que proporcionar distintas opciones de percepción y expresión, estimulando las diferentes inteligencias y talentos, creando condiciones que permitan al alumnado su pleno desarrollo personal, así como su participación efectiva en los procesos sociales, culturales y económicos de transformación.

- *Adecuación al currículo*: Se deben tener en cuenta las exigencias propias del currículo de cada materia junto con las relaciones que las disciplinas mantienen entre sí y las posibilidades de transferencia. Además del análisis interno de la materia se debe reflexionar sobre la aportación al desarrollo de las competencias clave. Las competencias nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieren también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad. Finalmente, destaca la necesidad de adecuar la evaluación al planteamiento metodológico.

- *Adecuación al contexto*: En la elaboración de una programación didáctica se debe tener en cuenta las condiciones en que se desarrolla el aprendizaje. Para ello, hay que conocer el entorno natural, sociocultural y familiar del alumno y desde este hacer más significativo el aprendizaje. El aprendizaje se concibe como una interacción entre el sujeto y su medio. Es necesario establecer conexiones horizontales entre la familia, la escuela y el contexto en el que se desarrollan los alumnos.

- *Adecuación a las nuevas necesidades sociales*: Los profundos cambios a los que se enfrenta la sociedad actual demandan una continua y reflexiva adecuación de las prácticas docentes a las emergentes demandas de aprendizaje: formación de personas activas, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de trabajar en equipo y de crear valor individual y colectivo.

El papel del docente se encuentra en un proceso de transformación profunda e irrefrenable dados los cambios en la sociedad actual. La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Debe ayudar al alumno a tomar conciencia de lo que sabe y de lo que va a aprender, así como el *para qué* de dicho aprendizaje.

Debe enfocarse a la realización de tareas o solución de situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, favoreciendo que sea constructor de sus aprendizajes. Asimismo, favorecerá el aprendizaje por descubrimiento y la investigación, el uso de la tecnología, la interacción en el aula, enseñando a cooperar y cooperando para aprender, ofreciendo nuevos conocimientos de forma estructurada, secuenciada y progresiva, que permitan realizar un proceso personal de asimilación. Es necesario tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El docente incluirá el feedback y la metacognición como elementos de evaluación continua que ayuden en todo momento al alumno a reconducir y avanzar en su aprendizaje.

Es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

A partir de estos referentes, definir la metodología que se va a aplicar en la práctica educativa exige precisar las estrategias y procedimientos que se concretan en acciones para favorecer el desarrollo de las competencias clave y el logro de los objetivos.

Siguiendo una lógica deductiva, corresponde a continuación definir estrategia didáctica como el proceso consciente e intencional de toma de decisiones por parte del profesorado que sirve de guía para organizar los procedimientos y las acciones de cara a que los alumnos logren los objetivos y desarrollen las competencias clave. Toda estrategia es definida por el profesorado en función de su realidad educativa, su formación y su propia concepción sobre la educación y debe partir de la consideración de los principios metodológicos establecidos en esta orden.



La estrategia didáctica que se defina debe referirse a la planificación, realización y evaluación objetiva y continua del proceso de enseñanza y aprendizaje. Para concretar la estrategia es necesario determinar los procedimientos o métodos didácticos que se van a aplicar. Los métodos suponen secuencias complejas de técnicas y acciones ordenadas, de acuerdo a unos mismos principios y concepción educativa. Son diversas las variables a considerar para su determinación, especialmente su carácter más interdisciplinar o más disciplinar y su nivel de regulación de los pasos y las acciones.

Al definir la estrategia didáctica, el profesorado deberá partir de los aprendizajes previos de alumno y elegir la combinación de métodos que considere más adecuados. Esto implica decidir si opta por métodos más globalizadores como el aprendizaje basado en proyectos o por otros más disciplinares. Implica también definir si va a poner en práctica métodos más sociales como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje dialógico, el aprendizaje servicio, el aprendizaje basado en problemas o el estudio de casos, entre otros u otros más individuales como la enseñanza personalizada o el aprendizaje instructivo y cómo y cuándo va a llevarlos a cabo.

El profesorado deberá definir las acciones educativas a llevar a cabo con su grupo de alumnos para hacer realidad todo lo planificado. Esto implicará concretar los ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la realización de tareas competenciales. Las tareas competenciales deben ser el elemento estructurador de la actuación didáctica por su relación con el saber hacer y el saber ser y por ofrecer excelentes condiciones de aprendizaje para alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias clave.

Para concluir, estas orientaciones metodológicas, junto con las específicas de cada una de las materias, desarrollan los principios metodológicos aproximándolos a la realidad educativa, con el fin de que sirvan de guía para la toma de decisiones en los centros educativos. Al profesorado le corresponde relacionar estas orientaciones con los demás elementos curriculares en la realidad del centro y del aula y determinar las actuaciones más adecuadas.



ANEXO II

Currículo de las materias de ESO

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

Introducción

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender, interpretar y disfrutar de las diferentes artes escénicas (Teatro y Danza), así como conocer la relación con su contexto histórico y cultural de producción; aprender a ser espectador de las Artes Escénicas y la Danza; comprender su importancia y su vocación de conciencia social; constatar y valorar la creación artística al servicio de unos lenguajes específicos como la Danza y el Teatro; experimentar la práctica de algunas técnicas básicas de la interpretación teatral y dancística; y servir de apoyo, en definitiva, para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de gran importancia para la formación del alumnado el conocimiento de sus elementos constitutivos así como de los cambios acaecidos en el discurrir histórico en las Artes Escénicas y la Danza. Bajo las formas visibles de estas artes (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.), subyace todo un legado cultural y artístico que ayuda a entender una sociedad y una época determinada. Además, las circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, han conformado los modos de expresión escénicos hasta el presente, aportando algunas claves para la comprensión del mundo contemporáneo.

La materia de Artes Escénicas y Danza permite ir descubriendo con los alumnos, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus propias capacidades artísticas creativas e interpretativas y comprendiendo así la necesaria relación entre los aspectos teóricos y prácticos de la materia. Es fundamental una dinámica de trabajo con constantes alusiones a la práctica y a la posible situación escénica. El bagaje formativo y la aplicación de los aprendizajes deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones. Se posibilitará al alumnado mejorar sus potencialidades e incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, mediante el trabajo con variadas técnicas inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. De esta manera, el alumnado aprenderá a expresar y recibir ideas propias o ajenas favoreciendo así la mejora de la propia imagen y la configuración de su personalidad. Estos potenciales se verán incrementados con la labor del profesorado, procurando guiar al alumnado en el mundo de la estética escénica, cuidando al máximo su forma de proceder en la práctica docente, y empleando variados ejemplos que atiendan siempre a la calidad con el fin de desarrollar en el alumno la valoración de la estética y de lo bien hecho.

Finalmente, debemos resaltar que la materia de Artes Escénicas y Danza cumple varias funciones en la formación de nuestro alumnado. Por un lado, constituye una oportunidad única para acercar las artes escénicas al lugar educativo que merecen y demostrar que, además de entretener, proporcionan una formación de utilidad crucial en la vida adulta. Por otro lado, es una materia que, atendiendo al papel propedéutico del curso 4º de Educación Secundaria Obligatoria, conecta de manera natural con una posible formación posterior, tanto profesional como académica, y también con el mundo laboral, mostrando al estudiante cómo es realmente el ejercicio profesional de la interpretación escénica en cualquiera de sus vertientes. Como conclusión, la materia de Artes Escénicas y Danza trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y de sus posibilidades de expresión, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro presente.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Artes Escénicas y Danza en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria contribuye al logro de las competencias debido al carácter integrador, expresivo, transversal e interdisciplinar que posee dentro del



currículo permitiendo a los jóvenes estudiantes adquirir una serie de herramientas para completar su formación integral como personas y ciudadanos. Mediante su estudio y ejercitación se desarrollan en aspectos como lo físico, lo estético y lo cultural, que, unidos al crecimiento de su sensibilidad, facilitarán una experiencia vital más plena.

Competencia en comunicación lingüística

La lectura de textos teatrales es una de las principales formas de acceder y trabajar en esta materia. Al igual que la recepción, el alumnado requiere el desarrollo de esta competencia en la comunicación de su análisis, creación e interpretación de textos así como en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Y no hay que obviar en el propio teatro y en particular en la danza, la importancia de la comunicación no verbal que, aunque no es propiamente lingüística por no utilizar palabras, entra también dentro de esta competencia. Así, en su formato no verbal, mediante el trabajo gestual y el trabajo corporal el alumnado desarrolla sus capacidades comunicativas.

Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal y corporal, ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales y gestuales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas, que adaptan la comunicación al contexto.

En el texto dramático, dialogado, podemos encontrar más potencialmente la posibilidad de ejercitar la lectura entre varios alumnos, que de este modo recitan a los personajes asignados. La representación escénica en todas sus facetas permite un ejercicio socializador a través de la comunicación verbal y la corporal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Artes Escénicas y Danza contribuye a la adquisición de la competencia matemática en el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras...). El conocimiento del espacio escénico o lugar de representación y danza implica especialmente el desarrollo de la dimensión espacial y geométrica. El análisis de la creación escénica, especialmente en lo referido a su producción o a su difusión, requerirá de razonamientos matemáticos, dado el componente comercial del fenómeno artístico popular y colectivo.

Esta materia también promueve conductas y valores en relación con las competencias básicas en ciencia y tecnología, en lo que afecta a la salud individual y colectiva, a través, por ejemplo, de los beneficios físicos y psíquicos que aportan la danza y el teatro. Igualmente, para poder analizar la producción o realización de un espectáculo, también los conocimientos científicos y tecnológicos se ponen en juego.

Competencia digital

El uso creativo y crítico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación es una herramienta más en la materia de Artes Escénicas y Danza. Nos hallamos ante disciplina académica, pero también ante la posibilidad de una formación posterior y de un trabajo futuro. Y también, independientemente de la elección de formación académica o laboral, esta disciplina ayuda efectivamente a la utilización del tiempo libre y de la participación en la sociedad. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar el conocimiento de las artes escénicas, para analizarlo, comunicarlo y compartirlo, así como para su desarrollo creativo. La elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, conlleva el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Competencia de aprender a aprender

Ante una materia que resulta, creemos, especialmente vocacional, y en ocasiones previa también a un vocacional bachillerato, aparece esta competencia como un factor básico, de manera que es importante generar en el alumno cierta capacidad para lo que podríamos llamar autodidactismo, no solo en su futuro personal y profesional, sino durante el mismo período de formación en la Educación Secundaria Obligatoria. Ante los contenidos que se deben estudiar y practicar, un objetivo prioritario es que el alumno desee conocer más, que sea consciente de sus propias capacidades y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, y, en definitiva, que tenga esa percepción de "auto-eficacia". La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces que amplíen sus



habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Competencia sociales y cívicas

Ante el estudio de expresiones artísticas de estas características, donde el trabajo en equipo es fundamental para el producto realizado, debido a que, para generar un espectáculo, intervienen especialistas procedentes de diferentes artes, esta materia propicia el reconocimiento de la importancia de valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las formas de expresión de los demás. Por otra parte, también el estudiante debe aprender a trabajar en equipo, incluso a aprender a aprender en equipo, por lo que debe respetar reglas fijadas en esa tarea conjunta. Debe comprender que para un feliz desarrollo de un espectáculo ha tenido que existir un trabajo en equipo basado en el bienestar personal y colectivo. Lo mismo ha de aplicar a su vida y a sus trabajos en equipo, sin duda no sólo en esta asignatura. El objetivo es comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas y de la danza en la sociedad pasada y presente.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con el estudio y la práctica de la materia de Artes Escénicas y Danza potenciamos la capacidad de pensar de forma creativa, la importancia del esfuerzo y el espíritu emprendedor. Como estudiante del fenómeno artístico, el alumnado debe comprender y analizar el sentido de iniciativa y emprendimiento que rige toda obra teatral. En su vertiente práctica también estos valores han de estar presentes, ya desde la perspectiva de la ejercitación: la creatividad, la autoestima, la capacidad de gestionar proyectos, el trabajo cooperativo, el manejo de la incertidumbre, el liderazgo y a la vez la delegación; son factores imprescindibles en el mundo del espectáculo.

Inmersos en una sociedad, en una cultura determinada, las Artes Escénicas, en este período de formación general y básica, obligatoria, dotan al alumnado de recursos para ser crítico, práctico en el entorno, y posteriormente responsable de sus decisiones.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La dimensión artístico-estética de la materia de Artes Escénicas y Danza es fundamental a la hora de comprender su lugar en la educación. Se trata de una forma artística de conocimiento dirigida a los sentidos y a la conciencia del sujeto y además se manifiesta con un lenguaje propio. De este modo, la enseñanza de esta materia pretende que el alumnado aprenda a utilizar el lenguaje escénico para alcanzar nuevos modos de comunicación y de expresión y realizar productos estéticamente elaborados.

Esta materia permite mejorar especialmente el autoconcepto, la propia personalidad, de forma que pueda ejercer sus potencialidades en el entorno inmediato, al acrecentar su sensibilidad, espíritu crítico y creatividad. A la par permite desarrollar la experiencia del trabajo en equipo; y así, independientemente de la formación o empleo posteriores, el joven incrementa todas las competencias al desarrollar su aprecio y práctica por las expresiones culturales.

Además, el conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de algunas obras y producciones escénicas y dancísticas en su contexto histórico, cultural y social, favorecen la valoración del patrimonio cultural y artístico y la importancia de conservarlo y transmitirlo.

Las artes escénicas tienen unas implicaciones culturales muy concretas en relación con otras artes, como la literatura, la arquitectura, el cine, las artes plásticas... Quizá este rasgo distinga al teatro, emparejándolo con la danza y, dentro de la música, con la ópera y otras expresiones musicales; se trata de ese carácter colectivo y cuya plasmación y "consumo" ha de hacerse en el momento, frente a otras artes "reproducibles" con otros medios y en otro momento. El fin último de las artes escénicas es el de la representación en directo. Por eso, junto a las otras se pueden definir como patrimonio de los pueblos y por eso deben ser respetadas y enseñadas, debiendo estar en su lugar en el sistema educativo.

Objetivos

Obj.AED.1. Aproximarse a la adquisición de conocimientos de los conceptos básicos de las artes escénicas.



Obj.AED.2. Comprender las características básicas de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.

Obj.AED.3. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad y de la danza.

Obj.AED.4. Conocer autores y obras fundamentales del género teatral en Occidente y en España.

Obj.AED.5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas y de la danza.

Obj.AED.6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos, y practicando ejercicios de danza diversos.

Obj.AED.7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas.

Obj.AED.8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica y la danza, y participar en la realización y representación de espectáculos escénicos y de danza.

Obj.AED.9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar producciones escénicas teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural, fomentando las cualidades de un futuro buen espectador.

Obj.AED.10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro y la danza, como modos de expresión y comunicación y como manifestaciones del patrimonio artístico y cultural común.

Orientaciones metodológicas

La materia de Artes Escénicas y la Danza implica un conjunto de prácticas creativas y artísticas que, en una perspectiva comunicativa, centran la atención en los procesos de creación y de producción a través de la construcción y relación con todos los agentes participantes. De esta manera, se contribuye a una enseñanza proactiva, dinámica, participativa e inclusiva, que puede ser enriquecida con técnicas, formas, procedimientos y estrategias que, dentro de un enfoque de investigación introspectivo y vivencial, desarrollan las dimensiones cognitiva, emocional y motriz del alumnado.

Para el aprendizaje competencial del alumno, el docente debe tener presente que ha de ser promotor, orientador, facilitador, promoviendo métodos consistentes en tareas con el objetivo concreto de que el alumno las resuelva haciendo uso de sus competencias. Este aprendizaje competencial se verá incrementado con propuestas de trabajo que utilicen variadas técnicas inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. Dichas propuestas se orientarán a la formación integral del alumno, ya que contribuirán al desarrollo de sus capacidades comunicativas, expresivas y a recibir ideas propias o ajenas, mejorando al mismo tiempo su capacidad para la resolución de problemas y su autonomía personal.

El tipo de tareas propuestas debe contar con el nivel del que parte el alumnado, en general, como grupo, y también individualmente, favoreciendo así la atención a la diversidad. El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas educativas, el grado de dificultad y el ritmo que seguirá el alumnado a partir de sus necesidades y características, además de ayudarle a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, del movimiento y de la gestualidad. Con un trabajo constante, marcado por el compromiso grupal, la creatividad, el rigor y el juego, se potenciará el desarrollo de las personas permitiendo una conexión con su corporalidad, sus narrativas y sus emociones.

Factor necesario para la motivación es que las tareas o las situaciones que se planteen sean aquellas que permitan poner en juego sus conocimientos en contextos reales y diversos, es decir, ante situaciones posibles.

En esta materia cobran especial relevancia los trabajos colectivos. Es en el trabajo en grupo donde se aprende el respeto, la toma de acuerdos, la asunción de roles, y la coordinación para conseguir un objetivo. Las estrategias interactivas serán las que permitan precisamente la comunicación entre los miembros del grupo y también, al informar del trabajo o compartirlo con el resto de la clase.



Inevitablemente, para la recogida de información se ponen en práctica las competencias lingüística, digital y matemática-científica, y al compartirla también.

Para hacer accesible, sugerente y eficaz el aprendizaje del mundo formal de las artes escénicas y la danza de futuros estudiantes de enseñanzas artísticas o de público formado y preparado para valorar el arte escénico, debemos abordar la materia teniendo en cuenta tanto el método como la forma de presentarla. De esta manera, podremos captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos. El método didáctico que se propone es el de "aula taller", que combina clases prácticas y teóricas, entendiéndose de manera interdisciplinar. Este es el gran reto de una materia teórico-práctica, que deberá ser eminentemente artística y creativa. Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de escenas y secuencias rítmico-musicales que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones, o conflictos, dándole relevancia a la expresión corporal, al movimiento, el tiempo, el espacio, la palabra y la imagen, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada imagen de sí mismo, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.



ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		Curso: 4º
BLOQUE 1: Común		
CONTENIDOS:		
El espectáculo escénico: concepto, características y función de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, <i>performance</i> ...		
Las artes escénicas en su contexto histórico y cultural; su vocación de conciencia y transformación social.		
El patrimonio en artes escénicas: algunos ejemplos de los patrimonios teatral y dancístico occidental y español.		
Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danza terapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama...		
La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.		
Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.		
Análisis de los elementos en la expresión dramática: personaje, situación, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AED.1.1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.	CCL-CCEC CCEC-CSC	Est.AED.1.1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. Est.AED.1.1.2. Reflexiona de forma crítica y expone su opinión personal sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.
Crit.AED.1.2. Apreciar la importancia del patrimonio occidental y español en artes escénicas, comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo y conociendo algunos autores y obras relevantes.	CMCT-CAA	Est.AED.1.2.1. Valora el legado del patrimonio artístico occidental y español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión y conociendo algunos autores y títulos representativos
Crit.AED.1.3. Comprender el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.	CCL-CCEC	Est.AED.1.3.1. Reconoce y explica los beneficios que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica y los aplica en su experiencia personal.
Crit.AED.1.4. Reflexionar sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.	CCL-CIEE	Est.AED.1.4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que ha asistido. Est.AED.1.5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.
Crit.AED.1.5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el bagaje expresivo y el repertorio comunicativo.	CIEE-CAA	Est.AED.1.5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.
Crit.AED.1.6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.	CCL-CCEC	Est.AED.1.6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.



ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		Curso: 4º
BLOQUE 2: Teatro		
CONTENIDOS: El espectáculo escénico: concepto, características y función de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, <i>performance</i> ... Las artes escénicas en su contexto histórico y cultural; su vocación de conciencia y transformación social. El patrimonio en artes escénicas: algunos ejemplos de los patrimonios teatral y dancístico occidental y español. Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danza terapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama... La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos. Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical. Análisis de los elementos en la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AED.2.1. Explicar, a través del acceso a diferentes fuentes de información, los estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.	CCL-CCEC-CD	Est.AED.2.1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de teatro utilizando para ello diferentes fuentes de información.
Crit.AED.2.2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.	CCEC-CCL-CSC	Est.AED.2.2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo. Est.AED.2.2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal. Est.AED.2.2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
Crit.AED.2.3. Improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral.	CCEC-CIEE	Est.AED.2.3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral libre o pautada.
Crit.AED.2.4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.	CAA-CCL-CSC	Est.AED.2.4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo. Est.AED.2.4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.



ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Danza		
CONTENIDOS: La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana... Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón... Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición. Interpretación en grupo de diferentes danzas. Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AED.3.1. Explicar los diferentes estilos de danza escénica (clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana...) y las formas de danzas no escénicas (étnicas, populares, históricas, de salón...), en función de su contexto histórico y cultural, y las especialidades académicas. Crit.AED.3.2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, ensayadas y memorizadas a lo largo del curso, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.	CCL-CCEC CCEC-CMCT-CD-CAA	Est.AED.3.1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula. Est.AED.3.1.2. Conoce algunas obras y bailarines significativos.
		Est.AED.3.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo utilizando correctamente los parámetros del movimiento y valorando la importancia de la danza como medio de expresión. Est.AED.3.2.2. Utiliza convenientemente diferentes fuentes de información e instrumentos escénicos en sus interpretaciones de danza.
Crit.AED.3.1. Improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza.	CCEC-CMCT -CAA	Est.AED.3.3.1. Utiliza con rigor los elementos y los parámetros del movimiento y de la expresión corporal en la improvisación dancística libre o pautada.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Introducción

La materia de Biología y Geología debe contribuir durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica. Los alumnos deben identificarse como agentes activos, y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

Los contenidos se han organizado tomando como punto de partida los conocimientos que las Ciencias de la Naturaleza han aportado al alumnado durante la etapa previa de Educación Primaria, y la forma en que ya comprenden su entorno y el mundo en el que viven desde un punto de vista científico tecnológico.

Es importante que los alumnos tengan una visión global de la materia entendiendo que los contenidos se complementan y que sean capaces de elaborar una opinión estructurada y fundamentada. El alumno tendrá que llegar a expresarse con precisión, dominando el lenguaje científico. Se trabaja el método científico, y su puesta en práctica culminará con la realización de un proyecto de investigación a final de cada curso.

A lo largo del primer curso, el alumnado deberá llegar a entender y relacionar los cambios producidos en la Tierra debido a su posición en el Sistema Solar, las características de la geosfera así como ampliar la visión al Universo. El eje vertebrador de la materia girará en torno a los seres vivos y su interacción con la Tierra, incidiendo especialmente en la importancia que la conservación del medio ambiente tiene para todos los seres vivos, tratando de conocer las características del entorno natural de Aragón, es importante que reconozcan los ecosistemas que les rodea y sean respetuosos con el medio ambiente, entender las consecuencias directas de sus actuaciones para convertirse en ciudadanos concienciados en preservar nuestro entorno natural.

En tercero de la ESO la materia tiene como núcleos centrales la salud y su promoción y el relieve terrestre. El principal objetivo es que el alumnado adquiera las capacidades y competencias que les permitan cuidar su cuerpo tanto a nivel físico como mental, así como valorar y tener una actuación crítica ante la información y ante actitudes sociales que puedan repercutir negativamente en su desarrollo físico, social y psicológico. Asimismo, deben aprender a ser responsables de sus decisiones diarias y las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea, y a comprender el valor que la investigación tiene en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.

En cuarto curso de la ESO, se inicia al alumnado en las grandes teorías que han permitido el desarrollo más actual de esta ciencia: la tectónica de placas, la teoría celular y la teoría de la evolución, para finalizar con el estudio de los ecosistemas, las relaciones tróficas entre los distintos niveles y la interacción de los organismos entre ellos y con el medio, así como su repercusión en la dinámica y evolución de dichos ecosistemas.

Durante esta etapa se persigue asentar los conocimientos ya adquiridos, para ir construyendo curso a curso conocimientos y destrezas que permitan al alumnado ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen desde el comienzo de su temprana actividad escolar por no dejar de aprender.

Al finalizar la etapa, el alumnado deberá haber adquirido los conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual se afianzarán durante esta etapa; igualmente el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean, y conocer y utilizar las normas básicas de seguridad y uso del material de laboratorio.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia y se presenta en diferentes códigos y formatos: leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o entender un texto científico, requiere un vocabulario específico y procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación. El alumnado será capaz de diferenciar entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar fenómenos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Los aprendizajes de la materia están centrados en el acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él, lo que implica: el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales, la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico y así como de los criterios éticos asociados a este. En definitiva, el alumnado desarrolla un pensamiento científico que le capacita para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana análogamente a como se actúa frente a los retos propios de la actividades científicas.

Competencia digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, al permitir aproximar los fenómenos biológicos y geológicos a la experiencia del alumnado. La competencia digital se consigue a través del uso creativo, crítico y seguro de las mismas para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Competencia de aprender a aprender

El desarrollo de proyectos y actividades que impliquen la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje paralelamente al dominio de capacidades y destrezas propias de la materia, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo se ha hecho, de quién y dónde lo ha aprendido, así como el esfuerzo por contarlo oralmente y por escrito, contribuirá sin duda a su desarrollo. Y motivará al alumnado para abordar futuras tareas de aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

La utilización del trabajo cooperativo como metodología de aula y actividades como el proyecto de investigación, contribuyen al desarrollo de esta competencia a través del diálogo, el debate, la resolución de conflictos y la asunción de responsabilidades en grupo. Además la competencia social exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En la materia se plantean situaciones en que las que la toma de decisiones parte del conocimiento de uno mismo y se basan en la planificación de forma autónoma, imaginativa y creativa de actividades. Así, el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera la habilidad para planificar, organizar y gestionar proyectos, trabajando de forma individual o en equipo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora, como patrimonio natural.

Objetivos

Obj.BG.1. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.



Obj.BG.2. Conocer los fundamentos del método científico, así como estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias (discusión del interés de los problemas planteados, formulación de hipótesis, elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales y análisis de resultados, consideración de aplicaciones y repercusiones dentro de una coherencia global) y aplicarlos en la resolución de problemas. De este modo, comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y la Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones (culturales, económicas, éticas, sociales, etc.) que tienen tanto los propios fenómenos naturales como el desarrollo técnico y científico, y sus aplicaciones.

Obj.BG.3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros, argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

Obj.BG.4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y emplear dicha información para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos, valorando su contenido y adoptando actitudes críticas sobre cuestiones científicas y técnicas.

Obj.BG.5 Adoptar actitudes críticas, fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas, contribuyendo así a la asunción para la vida cotidiana de valores y actitudes propias de la ciencia (rigor, precisión, objetividad, reflexión lógica, etc.) y del trabajo en equipo (cooperación, responsabilidad, respeto, tolerancia, etc.).

Obj.BG.6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, la movilidad sostenible, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.BG.7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente; haciendo hincapié en entender la importancia del uso de los conocimientos de la Biología y la Geología para la comprensión del mundo actual, para la mejora de las condiciones personales, ambientales y sociales y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a los problemas actuales a los que nos enfrentamos para avanzar hacia un futuro sostenible.

Obj.BG.8. Entender el conocimiento científico como algo integrado, en continua progresión, y que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad, reconociendo el carácter tentativo y creativo de la Biología y la Geología y sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, así como apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones y avances científicos que han marcado la evolución social, económica y cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

Obj.BG.9. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas realizadas desde la Comunidad Autónoma de Aragón, así como su gran riqueza natural, todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.

Obj.BG.10. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Biología y Geología para apreciar y disfrutar del medio natural, muy especialmente del de la comunidad aragonesa, valorándolo y participando en su conservación y mejora.

Orientaciones metodológicas

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa en la que nos encontramos con un alumnado variado, con diferentes experiencias, aprendizajes, intereses y ritmos de trabajo. Durante este primer ciclo de la etapa se produce una evolución en el pensamiento del alumno, haciéndose más complejo y abstracto. Este proceso suele ser desigual en el alumnado, por lo que deberemos adaptarnos a las diferentes situaciones que se presenten.

La materia de Biología y Geología debe dotar al alumnado de una formación científica que le permita utilizarla como ciudadano, sea en el ámbito académico o no. Es importante plantear el aprendizaje, la construcción de conocimientos, de tal forma que facilite la participación activa del alumnado, que fomente la curiosidad, el pensamiento lógico, la imaginación y la búsqueda de evidencias.



La metodología elegida para desarrollar los contenidos, deberá ser capaz de atender a la diversidad, adaptarse al ritmo de trabajo del alumnado, así como a la disponibilidad de recursos del profesorado. Existe una estrecha vinculación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, ya que las competencias se desarrollan practicándolas. Es indispensable que el quehacer pedagógico de los docentes facilite y propicie dicho desarrollo competencial a partir del conocimiento adquirido. Esto exige un trabajo planificado, en el que el docente busque las actividades más adecuadas a su contexto.

Las actividades formativas se pueden iniciar partiendo de situaciones problemáticas (observaciones), que requieran una verificación experimental y obliguen a analizar datos, incluso organizando tareas que se parezcan a proyectos de investigación y en las que se finalice con un análisis crítico del trabajo realizado. Además, hay que tener en cuenta, que en la enseñanza de la Biología y Geología, las actividades de campo o prácticas de laboratorio son importantes para elevar la motivación del alumnado, para afianzar contenidos y facilitar la adquisición de procedimientos. Estas deben estar integradas en la planificación del profesorado. Cuando no sea posible utilizar el laboratorio o las actividades de campo, las nuevas tecnologías ofrecen también un gran número de actividades alternativas que permiten utilizar imágenes, simulaciones, mapas, etc.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1º
BLOQUE 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica		
CONTENIDOS: La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico básico y de forma adecuada a su nivel.		CCL-CMCT
Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia.		CCL-CMCT-CAA
Crit.BG.1.3.Realizar un trabajo experimental describiendo su ejecución e interpretando sus resultados de forma adecuada a su nivel.		CSC-CAA



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1º
BLOQUE 2: La Tierra en el Universo		
CONTENIDOS: Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos. La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.BG.2.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y su formación.		CMCT
Crit.BG.2.2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.		CMCT
Crit.BG.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema Solar con sus características.		CMCT
Crit.BG.2.4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.		CMCT
Crit.BG.2.5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.		CMCT
Crit.BG.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.		CMCT
Crit.BG.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.		CMCT-CSC
Crit.BG.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.		CMCT-CAA-CCL
Crit.BG.2.9. Investigar y recabar información básica sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.		CMCT-CIEE
Crit.BG.2.10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.		CMCT
Crit.BG.2.11. Describir las propiedades básicas del agua en relación con su importancia para la existencia de la vida.		CMCT
Crit.BG.2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.		CMCT
Crit.BG.2.13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.		CIEE
Crit.BG.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.		CAA
Crit.BG.2.15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.		CMCT



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1º
BLOQUE 3: La biodiversidad en el planeta		
CONTENIDOS: La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protocistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.BG.3.1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.		CMCT
Crit.BG.3.2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.		CMCT-CAA
Crit.BG.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.		CMCT
Crit.BG.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.		CMCT
Crit.BG.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.		CMCT
Crit.BG.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.		CMCT
Crit.BG.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.		CMCT-CAA
Crit.BG.3.8. Entender y usar claves dicotómicas simples u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.		CMCT
Crit.BG.3.9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.		CMCT-CAA



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1º
BLOQUE 6: Los ecosistemas		
CONTENIDOS: Ecosistema: Identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.BG.6.1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.		CMCT
Crit.BG.6.2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.		CMCT
Crit.BG.6.3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente en el ámbito personal.		CSC



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 1º
BLOQUE 7: Proyecto de investigación		
CONTENIDOS: Proyecto de investigación en equipo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.BG.7.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico de forma guiada.		CMCT
Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada y discriminar fuentes fiables y no fiables.		CD
Crit.BG.7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.		CSC
Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.		CMCT-CCEC-CCL



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica		
CONTENIDOS: La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	CMCT	Est.BG.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	CMCT-CCL	Est.BG.1.2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. Est.BG.1.2.2. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.
Crit.BG.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	CMCT-CAA	Est.BG.1.3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. Est.BG.1.3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 2: La Tierra en el Universo		
CONTENIDOS: Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos. La geostera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.2.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.	CMCT	Est.BG.2.1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.
Crit.BG.2.2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.	CMCT	Est.BG.2.2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.
Crit.BG.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema Solar con sus características.	CMCT	Est.BG.2.3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.
Crit.BG.2.4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	CMCT	Est.BG.2.4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
Crit.BG.2.5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.	CMCT	Est.BG.2.5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida. Est.BG.2.5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.
Crit.BG.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.	CMCT	Est.BG.2.6.1. Describe las características generales del núcleo terrestre, manto y corteza, relacionando dichas características con su ubicación así como los materiales más frecuentes que se encuentran en las zonas externas del planeta, justificando su distribución en función de su densidad.
Crit.BG.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.	CMCT-CSC	Est.BG.2.7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. Est.BG.2.7.2. Describe y reconoce algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana así como la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 2: La Tierra en el Universo		
Crit.BG.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.	CMCT-CAA-CCL	Est.BG.2.8.1 Reconoce la estructura de la atmósfera la composición del aire e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.
		Est.BG.2.8.2. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.
Crit.BG.2.9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	CMCT-CIEE	Est.BG.2.9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.
		Est.BG.2.10.1. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiere con la acción protectora de la atmósfera.
Crit.BG.2.10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	CMCT	Est.BG.2.11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
		Est.BG.2.12.1.Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.
Crit.BG.2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.	CMCT	Est.BG.2.13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.
		Est.BG.2.14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.
Crit.BG.2.13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	CIEE	Est.BG.2.15.1.Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.
		Est.BG.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.
Crit.BG.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	CAA	
Crit.BG.2.15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	CMCT	



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 3: La biodiversidad en el planeta		
CONTENIDOS: La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protocistas, Fungi, Metafilias y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	CMCT	Est.BG.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
Crit.BG.3.1.Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	CMCT	Est.BG.3.1.1. Diferencia la materia viva de la inerte, y la materia orgánica de la inorgánica, partiendo de las características particulares de ambas.
Crit.BG.3.2.Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	CMCT-CAA	Est.BG.3.2.1. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal. Est.BG.3.2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.
Crit.BG.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.	CMCT	Est.BG.3.3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.
Crit.BG.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	CMCT	Est.BG.3.4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.
Crit.BG.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	CMCT	Est.BG.3.5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.
Crit.BG.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	CMCT	Est.BG.3.6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.
Crit.BG.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.	CMCT-CAA	Est.BG.3.7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			Curso: 3º
BLOQUE 3: La biodiversidad en el planeta			
		Est.BG.3.7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio.	
Crit.BG.3.8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.	CMCT	Est.BG.3.8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.	
Crit.BG.3.9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.	CMCT-CAA	Est.BG.3.9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.	



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
CONTENIDOS: Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endócrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual. Perención. La repuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.4.1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	CMCT	Est.BG.4.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. Est.BG.4.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
Crit.BG.4.2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	CMCT	Est.BG.4.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.
Crit.BG.4.3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	CMCT-CSC	Est.BG.4.3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.
Crit.BG.4.4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	CMCT	Est.BG.4.4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.
Crit.BG.4.5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	CMCT	Est.BG.4.5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.
Crit.BG.4.6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.	CMCT-CSC	Est.BG.4.6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. Est.BG.4.6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
Crit.BG.4.7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	CMCT	Est.BG.4.7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.
Crit.BG.4.8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	CMCT-CSC	Est.BG.4.8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.
Crit.BG.4.9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.	CMCT	Est.BG.4.9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.
Crit.BG.4.10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.	CMCT-CSC	Est.BG.4.10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.
Crit.BG.4.11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	CMCT	Est.BG.4.11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.
Crit.BG.4.12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.	CMCT	Est.BG.4.12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.
Crit.BG.4.13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.	CMCT	Est.BG.4.13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.
Crit.BG.4.14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.	CMCT	Est.BG.4.14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
Crit.BG.4.15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición; de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas	CMCT	Est.BG.4.15.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.
Crit.BG.4.16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	CMCT	Est.BG.4.16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
Crit.BG.4.17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	CMCT	Est.BG.4.17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
		Est.BG.4.17.2. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.
Crit.BG.4.18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.	CMCT	Est.BG.4.18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
Crit.BG.4.19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	CMCT	Est.BG.4.19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.
Crit.BG.4.20. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino.	CMCT	Est.BG.4.20.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.
Crit.BG.4.21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.	CMCT	Est.BG.4.21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.
Crit.BG.4.22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.	CMCT	Est.BG.4.22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.
Crit.BG.4.23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.	CMCT	Est.BG.4.23.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce.
Crit.BG.4.24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.	CMCT	Est.BG.4.24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.
Crit.BG.4.25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.	CMCT	Est.BG.4.25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.
Crit.BG.4.26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	CMCT-CSC	Est.BG.4.26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. Est.BG.4.26.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
Crit.BG.4.27. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	CMCT	Est.BG.4.27.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.
Crit.BG.4.28. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.	CSC	Est.BG.4.28.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 5: El relieve terrestre y su evolución		
CONTENIDOS: Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.5.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	CMCT	Est.BG.5.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.
Crit.BG.5.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	CMCT	Est.BG.5.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. Est.BG.5.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.
Crit.BG.5.3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.	CMCT	Est.BG.5.3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.
Crit.BG.5.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	CMCT	Est.BG.5.4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.
Crit.BG.5.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	CMCT	Est.BG.5.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.
Crit.BG.5.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	CMCT	Est.BG.5.6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.
Crit.BG.5.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	CMCT	Est.BG.5.7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica sus efectos sobre el relieve.
Crit.BG.5.8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.	CMCT-CCEC	Est.BG.5.8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.
Crit.BG.5.9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	CMCT-CSC	Est.BG.5.9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación. Est.BG.5.9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.
Crit.BG.5.10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	CMCT	Est.BG.5.10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.
Crit.BG.5.11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus	CMCT	Est.BG.5.11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 5: El relieve terrestre y su evolución características y los efectos que generan.		
Crit.BG.5.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	CMCT	Est.BG.5.11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad. Est.BG.5.12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.
Crit.BG.5.13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.	CMCT-CSC	Est.BG.5.13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 6: Los ecosistemas		
CONTENIDOS: Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.6.1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	CMCT	Est.BG.6.1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.
Crit.BG.6.2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.	CMCT	Est.BG.6.2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.
Crit.BG.6.3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	CSC	Est.BG.6.3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.
Crit.BG.6.4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.	CMCT	Est.BG.6.4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.
Crit.BG.6.5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	CMCT-CSC	Est.BG.6.5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 7: Proyecto de investigación		
CONTENIDOS: Proyecto de investigación en equipo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.7.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	CMCT	Est.BG.7.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
Crit.BG.7.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	CMCT-CCA	Est.BG.7.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	CD	Est.BG.7.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
Crit.BG.7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	CSC	Est.BG.7.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CMCT-CIEE-CCL	Est.BG.7.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia para su presentación y defensa en el aula. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 1: La evolución de la vida		
CONTENIDOS: La célula. Ciclo celular. Los ácidos nucleicos. ADN y Genética molecular. Proceso de replicación del ADN. Concepto de gen. Expresión de la información genética. Código genético. Mutaciones. Relaciones con la evolución. La herencia y transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel. Base cromosómica de las leyes de Mendel. Aplicaciones de las leyes de Mendel. Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones. Biotecnología. Bioética. Origen y evolución de los seres vivos. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución. El hecho y los mecanismos de la evolución. La evolución humana: proceso de hominización.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.1.1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariontas y eucariontas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.	CMCT	Est.BG.1.1.1. Compara la célula procarionta y eucarionta, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.
Crit.BG.1.2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.	CMCT	Est.BG.1.2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.
Crit.BG.1.3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.	CMCT-CAA	Est.BG.1.3.1. Reconoce las partes de un cromosoma construye un cariotipo.
Crit.BG.1.4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.	CMCT-CAA	Est.BG.1.4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado e importancia biológica.
Crit.BG.1.5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.	CMCT	Est.BG.1.5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes.
Crit.BG.1.6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética y el proceso de transcripción.	CMCT	Est.BG.1.6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen y el proceso de la transcripción.
Crit.BG.1.7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.	CMCT	Est.BG.1.7.1. Describe los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.
Crit.BG.1.8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. Relacionar el papel de las mutaciones en las enfermedades.	CMCT	Est.BG.1.8.1. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos. Así como su aplicación en enfermedades genéticas conocidas.
Crit.BG.1.9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.	CMCT	Est.BG.1.9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética Mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.
Crit.BG.1.10. Diferenciar la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.	CMCT	Est.BG.1.10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.
Crit.BG.1.11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.	CSC	Est.BG.1.11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance social.
Crit.BG.1.12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.	CMCT	Est.BG.1.12.1. Diferencia técnicas de trabajo en ingeniería genética y sus aplicaciones.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 1: La evolución de la vida		
Crit.BG.1.13. Comprender el proceso de la clonación.	CMCT	Est.BG.1.13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.
Crit.BG.1.14. Reconocer las distintas aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente), diagnóstico y tratamiento de enfermedades, etc.	CMCT-COEC	Est.BG.1.14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.
Crit.BG.1.15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.	CMCT-COEC	Est.BG.1.15.1. Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología.
Crit.BG.1.16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.	CMCT	Est.BG.1.16.1. Distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.
Crit.BG.1.17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.	CMCT-CAA	Est.BG.1.17.1. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.
Crit.BG.1.18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano.	CMCT-CAA	Est.BG.1.18.1. Interpreta árboles filogenéticos.
Crit.BG.1.19. Describir la hominización.	CMCT-CCL	Est.BG.1.19.1. Reconoce y describe las fases de la hominización.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 2: La dinámica de la Tierra		
CONTENIDOS: La historia de la Tierra. El origen de la Tierra. El tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación. Los eones, eras geológicas y periodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes. Estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y geoquímico. La tectónica de placas y sus manifestaciones: evolución histórica de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.2.1. Reconocer, recopilar, y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.	CMCT-CCL	Est.BG.2.1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad, en nuestro territorio y fuera de él.
Crit.BG.2.2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.	CMCT-CAA	Est.BG.2.2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra, mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica.
Crit.BG.2.3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.	CMCT-CAA	Est.BG.2.3.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos. Identifica estructuras geológicas sencillas.
Crit.BG.2.4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra.	CMCT-CAA	Est.BG.2.3.2. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.
Crit.BG.2.5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.	CMCT-CAA	Est.BG.2.4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la Tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.
Crit.BG.2.6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra: modelo dinámico y modelo geoquímico.	CMCT-CAA	Est.BG.2.5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica. Aplica especialmente estos conocimientos al territorio de Aragón.
Crit.BG.2.7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.	CMCT-CAA	Est.BG.2.6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. Modelo dinámico y modelo geoquímico.
Crit.BG.2.8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.	CMCT-CCL	Est.BG.2.7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales: vulcanismo, sismicidad, tectónica de placas y orogénesis.
Crit.BG.2.9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.	CMCT-CCL	Est.BG.2.8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.
Crit.BG.2.10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.	CMCT	Est.BG.2.9.1. Conoce y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas.
Crit.BG.2.11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.	CMCT-CAA	Est.BG.2.9.2. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas.
		Est.BG.2.10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.
		Est.BG.2.11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 2: La dinámica de la Tierra Crit.BG.2.12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.		
	CMCT-CAA	Est.BG.2.12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente		
CONTENIDOS: Estructura de los ecosistemas. Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo. Relaciones tróficas: cadenas y redes. Hábitat y nicho ecológico. Factores limitantes y adaptaciones. Límite de tolerancia. Autorregulación del ecosistema, de la población y de la comunidad. Dinámica del ecosistema. Ciclo de materia y flujo de energía. Pirámides ecológicas. Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas. Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas. La superpoblación y sus consecuencias: deforestación, sobreexplotación, incendios, etc. La actividad humana y el medio ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.3.1 Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.	CMCT-CAA	Est.BG.3.1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo.
Crit.BG.3.2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.	CMCT-CAA	Est.BG.3.2.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo. Identifica adaptaciones a ambientes extremos (luz, temperatura, humedad, pH, salinidad).
Crit.BG.3.3. Identificar las relaciones intra e interespecificas como factores de regulación de los ecosistemas.	CMCT-CCL	Est.BG.3.3.1. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.
Crit.BG.3.4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.	CMCT-CAA	Est.BG.3.4.1. Analiza mediante gráficos sencillos, las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema. Define: biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.
Crit.BG.3.5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos cercanos.	CMCT-CAA	Est.BG.3.5.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.
Crit.BG.3.6. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano. Estudiar los ciclos biogeoquímicos del C,N,S y P.	CMCT-CAA-CSC	Est.BG.3.6.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia. Estudiar los ciclos biogeoquímicos del C,N,S y P.
Crit.BG.3.7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.	CMCT-CAA	Est.BG.3.7.1. Establece la relación entre las transferencias de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética.
Crit.BG.3.8. Contrariar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.	CMCT-CCL-CSC	Est.BG.3.8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos,... Aplica especialmente estos conocimientos a su entorno más cercano. Est.BG.3.8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente.
Crit.BG.3.9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. Conocer aquellos que tienen lugar en el lugar en el que reside.	CMCT-CCL	Est.BG.3.9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente		
Crit.BG.3.10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.	CMCT-CCL	Est.BG.3.10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.
Crit.BG.3.11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.	CMCT-CSC	Est.BG.3.11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 4: Proyecto de investigación		
CONTENIDOS: Proyecto de investigación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.BG.4.1 Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.	CMCT	Est.BG.4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.
Crit.BG.4.2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.	CIEE-CCEC	Est.BG.4.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
Crit.BG.4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	CD-CAA	Est.BG.4.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
Crit.BG.4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	CAA-CSC	Est.BG.4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
Crit.BG.4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CIEE-CCL	Est.BG.4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre la evolución de la vida, la dinámica de la Tierra, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. Est.BG.4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.



CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

Introducción

El conocimiento científico y tecnológico ha contribuido de forma relevante a la mejora de la calidad de vida de las personas que se ha alcanzado en las sociedades desarrolladas, por lo que resulta necesario que los ciudadanos tengan una cultura científica básica que les permita no solo entender el mundo en el que viven, sino también aplicar los conocimientos adquiridos dentro del sistema educativo a las distintas actividades profesionales en las que van a desarrollar su trabajo.

Esta formación científica básica resulta especialmente necesaria en el campo de varias familias de la Formación Profesional, en las que tanto el dominio de diferentes técnicas instrumentales como el conocimiento de su fundamento son indispensables para el desempeño de actividades profesionales relacionadas con la industria, el medio ambiente y la salud.

En este contexto, la materia de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional ofrece la oportunidad al alumnado de aplicar, en cuestiones prácticas, cotidianas y cercanas, los conocimientos adquiridos a lo largo de los cursos anteriores en materias tales como Química, Física, Biología o Geología.

Además, aporta una formación experimental básica, contribuyendo a la adquisición de una disciplina de trabajo en el laboratorio y al respeto a las normas de seguridad e higiene. También proporciona una orientación general a los estudiantes sobre los métodos prácticos de la ciencia, las operaciones básicas de laboratorio, sus aplicaciones a la actividad profesional y los impactos medioambientales que conlleva; estos conocimientos les aportarán una base muy importante para abordar en mejores condiciones los estudios de formación profesional en las familias agraria, industrias alimentarias, química, sanidad, vidrio y cerámica, etc.

Los contenidos se presentan en tres bloques, más un proyecto de investigación final en el que se aplican aspectos relacionadas con los bloques anteriores.

El bloque 1 está dedicado al trabajo en el laboratorio, siendo importante que los estudiantes conozcan la organización de un laboratorio, los materiales y sustancias que van a utilizar durante las prácticas, haciendo hincapié en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene así como en la correcta utilización de materiales y sustancias.

El bloque 2 está dedicado a la ciencia y su relación con el medioambiente. Su finalidad es que los estudiantes conozcan los diferentes tipos de contaminantes ambientales, sus orígenes y sus efectos negativos, así como el tratamiento para reducir sus efectos y eliminar los residuos generados.

El bloque 3 es el más novedoso para los estudiantes y analiza los tipos y la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad y en el aumento de la competitividad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La enseñanza de las Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y su integración activa en la sociedad. En el perfil competencial de la materia destaca su contribución al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, de la competencia de aprender a aprender y de las competencias sociales y cívicas.

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se desarrolla mediante la comunicación oral y la transmisión de información recopilada tanto en el trabajo experimental como en los proyectos de investigación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Es importante que contenidos ya vistos en cursos anteriores, como las unidades de medida, las magnitudes físicas y químicas, la notación científica, los cambios físicos y químicos, las biomoléculas, etc. sean el punto de partida para poder poner en práctica las diferentes técnicas experimentales que requiere esta materia. El alumnado debe trabajar en el laboratorio comprendiendo el objetivo de la técnica que está



aplicando, decidiendo el procedimiento a seguir y justificando la razón de cada uno de los pasos que realice, de forma que todas sus tareas tengan un sentido conjunto.

Competencia digital

La competencia digital debe ser desarrollada desde todos los bloques de contenido, principalmente en relación con la búsqueda de información, así como para la presentación de los resultados, conclusiones y valoraciones de los proyectos de investigación o experimentales.

Competencia de aprender a aprender

Teniendo en cuenta la metodología práctica que necesariamente se ha de utilizar, el alumno pasa de ser un receptor pasivo a construir sus conocimientos en un contexto interactivo, adquiriendo las herramientas necesarias para aprender por sí mismos de una manera cada vez más autónoma.

Competencia sociales y cívicas

La competencia social y cívica se desarrolla desde esta materia con la participación del alumnado en el trabajo en equipo y en campañas de sensibilización en el centro educativo o local sobre diferentes temas como el reciclaje de residuos, el ahorro de energía y de agua, etc., implicando al propio centro y a su entorno más próximo en la protección del medio ambiente.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en el bloque de contenidos dedicado a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) permite fomentar la creatividad, el interés, el esfuerzo y el sentido crítico como capacidades básicas para poder innovar y contribuir en el futuro al desarrollo de nuevas aplicaciones o tecnologías.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia se desarrolla en relación con el patrimonio medioambiental, buscando soluciones para el desarrollo sostenible de la sociedad.

Objetivos

Obj.CA.1. Proporcionar al alumnado la formación experimental básica, disciplina de trabajo en el laboratorio y respeto a las normas de seguridad e higiene necesarias para el acceso a familias profesionales relacionadas con la industria, la salud y el medio ambiente.

Obj.CA.2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener y ampliar información procedente de diferentes fuentes y evaluar su contenido con sentido crítico, así como para registrar y procesar los datos experimentales obtenidos.

Obj.CA.3. Conocer los distintos tipos de procesos de I+D+i y su incidencia en la mejora de la productividad y de la competitividad.

Obj.CA.4. Valorar la contribución de esta materia a la conservación, mejora y sostenibilidad del medio ambiente.

Orientaciones metodológicas

Se trata de una materia que engloba un abanico muy grande de conocimientos, tanto en las materias de Física y Química como en Biología y Geología y que, al haberse abordado en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, hace posible enfocar la ciencia con un carácter global, donde tenga especial relevancia el trabajo en equipo. Los alumnos aprenderán los aspectos básicos de las ciencias, tanto teóricos como experimentales, y sabrán valorar su contribución al bienestar y progreso social así como el rigor y la disciplina inherentes al método científico.

El carácter procedimental que la dirige pone menor énfasis en los aspectos formales y teóricos y exige que el núcleo fundamental sea el trabajo práctico y experimental, donde el laboratorio sea el aula habitual para los alumnos que cursen esta disciplina. Es importante que los estudiantes conozcan su organización y los materiales y sustancias que van a utilizar durante las aplicaciones prácticas que se lleven a cabo. Dichas aplicaciones, en algunos casos, estarán más orientadas por el profesor, como es el caso de los ensayos de laboratorio, que permitirán ir conociendo las técnicas instrumentales básicas y, en



otras, entendidas como investigaciones, se exigirá mayor rigor y autonomía en las etapas del método científico. Es preciso que el alumno plantee diseños experimentales, maneje las sustancias y los instrumentos o materiales de laboratorio de forma correcta y precisa, haciendo hincapié en el conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, realice medidas fiables controlando variables, analice los datos obtenidos y preste especial atención a la presentación cuidadosa y detallada de informes y conclusiones.

La utilización del cuaderno de laboratorio, donde el alumno anote los problemas a explorar, diseños experimentales, instrucciones de uso y manejo de productos y aparatos, cálculos, observaciones, tratamiento de datos, le permitirá adquirir progresivamente el rigor de los registros y conclusiones que son esenciales en el trabajo científico.

El carácter aplicado de esta materia debe aportar una base sólida para la actividad profesional de los alumnos, por lo que adquieren gran interés las aplicaciones tecnológicas y de interés social. En este sentido, los alumnos podrán obtener en el laboratorio sustancias de valor industrial, de forma que establezcan una relación entre la necesidad de investigar en el laboratorio y aplicar los resultados después a la industria. Asimismo, deben conocer los diferentes tipos de contaminantes medioambientales existentes, sus orígenes (en algunos casos consecuencia de la obtención industrial de productos), sus efectos negativos y el impacto medioambiental que generan. A su vez deben valorar las aportaciones que hace la ciencia para mitigar dicho impacto, eliminando los residuos generados, reduciendo los efectos e incorporando herramientas de prevención que fundamenten un uso y gestión sostenible de los recursos. La parte teórica debe ir combinada con la realización de prácticas de laboratorio que permitan al alumnado tanto conocer cómo se pueden tratar estos contaminantes como utilizar las técnicas aprendidas.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación está especialmente recomendado para la búsqueda de soluciones al problema medioambiental, así como para obtener información sobre la situación actual y perspectivas de futuro de la I+D+i. La realización de actividades relacionadas con la elaboración de documentos escritos sobre protocolos de laboratorio o sobre normas de seguridad, utilizando las TIC puede ser útil para que los alumnos se familiaricen con el lenguaje científico y el vocabulario específico de los materiales, sustancias e instrumentos de la tecnología experimental.

Por último, la elaboración y exposición de un proyecto de investigación permitirá aplicar los conocimientos adquiridos a un tema de interés y desarrollar de forma global las competencias del alumno.



CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 1: Técnicas instrumentales básicas		
CONTENIDOS: Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad. Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental de laboratorio. Técnicas de experimentación en Física, Química, Biología y Geología. Aplicaciones de la ciencia en las actividades laborales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.1.1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio.	CMCT-CAA	Est.CA.1.1.1. Determina el tipo de instrumental de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que va a realizar.
Crit.CA.1.2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio.	CSC	Est.CA.1.2.1. Reconoce y cumple las normas de seguridad e higiene que rigen en los trabajos de laboratorio.
Crit.CA.1.3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados.	CMCT-CD-CAA	Est.CA.1.3.1. Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios, incluidas las TIC, para transferir información de carácter científico.
Crit.CA.1.4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes.	CMCT	Est.CA.1.4.1. Determina e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico.
Crit.CA.1.5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas.	CMCT-CAA	Est.CA.1.5.1. Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta.
Crit.CA.1.6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.	CMCT-CAA	Est.CA.1.6.1. Establece qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en algún caso concreto.
Crit.CA.1.7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos.	CMCT	Est.CA.1.7.1. Discrimina qué tipos de alimentos contienen diferentes biomoléculas.
Crit.CA.1.8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental.	CCL-CCMT-CAA	Est.CA.1.8.1. Describe técnicas y determina el instrumental apropiado para los procesos cotidianos de desinfección.
Crit.CA.1.9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones.	CMCT-CAA-CSC	Est.CA.1.9.1. Decide medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.
Crit.CA.1.10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc.	CSC	Est.CA.1.10.1. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.
Crit.CA.1.11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno.	CSC	Est.CA.1.11.1. Señala diferentes aplicaciones científicas relacionadas con campos de la actividad profesional de su entorno.



CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL		Curso: 4º
BLOQUE 2: Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente		
CONTENIDOS: Contaminación: concepto y tipos. Contaminación del suelo. Contaminación del agua. Contaminación del aire. Contaminación nuclear. Tratamiento de residuos. Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental. Desarrollo sostenible.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CA.2.1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.	CMCT-CSC	Est.CA.2.1.1. Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos. Est.CA.2.1.2. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.
Crit.CA.2.2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.	CCL-CMCT-CCEC	Est.CA.2.2.1. Describe los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.
Crit.CA.2.3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.	CSC	Est.CA.2.3.1. Relaciona los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.
Crit.CA.2.4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informarse sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.	CMCT-CAA	Est.CA.2.4.1. Discrimina los agentes contaminantes del agua, conoce su tratamiento y diseña algún ensayo sencillo de laboratorio para su detección.
Crit.CA.2.5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.	CCL-CMCT-CSC	Est.CA.2.5.1. Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.
Crit.CA.2.6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.	CMCT-CCEC	Est.CA.2.6.1. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.
Crit.CA.2.7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.	CMCT-CAA	Est.CA.2.7.1. Determina los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.
Crit.CA.2.8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.	CAA-CSC	Est.CA.2.8.1. Argumenta las ventajas e inconvenientes del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.



CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL			Curso: 4º
BLOQUE 3: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)			
CONTENIDOS: Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.CA.3.1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad y en el aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.	CSC	Est.CA.3.1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e Innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.	
Crit.CA.3.2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.	CMCT-CSC	Est.CA.3.2.1. Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías, etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad. Est.CA.3.2.2. Valora qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.	
Crit.CA.3.3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.	CSC	Est.CA.3.3.1. Precisa como la innovación es o puede ser un factor de recuperación económica de un país. Est.CA.3.3.2. Cita algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas.	
Crit.CA.3.4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información encaminadas a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional.	CD-CSC	Est.CA.3.4.1. Discrimina sobre la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de investigación y desarrollo.	



CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL			Curso: 4º
BLOQUE 4: Proyecto de investigación			
CONTENIDOS: Proyecto de investigación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.CA.4.1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.	CMCT-CAA-CIEE	Est.CA.4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.	
Crit.CA.4.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.	CAA	Est.CA.4.2.1. Utiliza argumentos que justifican las hipótesis que propone.	
Crit.CA.4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	CD-CAA	Est.CA.4.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	
Crit.CA.4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	CSC	Est.CA.4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	
Crit.CA.4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CCL-CAA-CIEE	Est.CA.4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. Est.CA.4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	



CULTURA CIENTÍFICA

Introducción

La relevancia de la ciencia, base del conocimiento humano, y la tecnología, herramienta de utilidad práctica aplicable a la resolución de problemas reales, tanto en las sociedades actuales como en las pretéritas es innegable. El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica. Por todo ello, la ciencia y la tecnología asociada a ella se sitúan como piedras angulares del progreso de las sociedades actuales.

Que la ciencia forma parte del acervo de la humanidad es innegable; de hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana. Individualmente considerada, la ciencia es una de las grandes construcciones teóricas de la humanidad, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, contaminación de acuíferos, inundaciones, planes hidrológicos, animales en peligro de extinción, protocolos de actuación frente a epidemias y pandemias, desarrollo de nuevos fármacos, erradicación de enfermedades y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye esta materia.

Cultura Científica ofrece una nueva visión debido a la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no solo en el ámbito de la investigación sino en general en todas las disciplinas y actividades.

En consecuencia, la sociedad requiere de una cultura científica y tecnológica básica que le permita comprender el mundo que habita. La materia Cultura Científica que se imparte en 4º de ESO cumple el papel de acercar al alumnado las principales teorías y avances tanto científicos como tecnológicos. Esta materia establece las bases de conocimiento científico, sobre temas generales como el Universo, los avances tecnológicos y su impacto ambiental, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales.

No se trata de una materia simplemente teórica sino que pretende ser una revista de actualidad científica para que el alumnado sea capaz de acercarse al mundo científico a través de su comprensión. La materia Cultura Científica trata también de cultivar el sentido crítico constructivo del alumnado ante temas científicos controvertidos y la búsqueda de soluciones a problemas reales relacionados con los avances tecnológicos como los problemas ambientales.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística está presente de forma constante en la materia Cultura Científica a través de acciones comunicativas con los alumnos como protagonistas. La materia se basa en la capacitación para ejercer la ciudadanía a través de la comprensión de la información científica recibida de diferentes soportes. Los alumnos no solo reciben información a través de textos, documentales, conferencias y otros medios, sino que son agentes comunicativos que producen de forma crítica. Además, deben ser capaces de expresarse a través del uso adecuado de la terminología científica pertinente en cada caso para exponer, explicar y debatir sobre temas científicos de actualidad u otros contenidos relativos a la materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia Cultura Científica trabaja esta competencia, principalmente, a través de la capacitación del alumnado para identificar, planear y resolver situaciones de la vida cotidiana – personal y social – mediante el conocimiento científico y su aplicación. Para ello proporciona un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él a través de la asunción de conceptos científicos pero también de criterios éticos asociados a la ciencia y tecnología. Fomenta a su vez la participación en la vida social basada en una actitud crítica ante problemas frente a los que pueden realizar acciones, tanto individuales



como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Con todo ello la materia contribuye al desarrollo del pensamiento científico del alumnado.

Competencia digital

Las nuevas tecnologías, principalmente *Internet*, son una herramienta facilitadora de la actividad científica en especial en lo que al acceso a la información se refiere. La información que se obtiene a través de medios digitales no es siempre fiable y por ello la materia Cultura Científica hace especial hincapié en la búsqueda efectiva de información, en especial de carácter científico. A través de trabajos se orienta a los alumnos en la selección crítica de fuentes de información confiables y en la detección de contenidos poco o nada rigurosos.

Competencia de aprender a aprender

La realización de pequeños trabajos individuales y grupales, la búsqueda, análisis y comentario de textos u otros materiales de carácter científico o divulgativo son uno de los pilares de la materia Cultura Científica. A través de estas acciones los alumnos adquirirán nuevos conocimientos relacionados con la materia de forma autónoma siendo el centro del proceso de aprendizaje que él mismo gestiona.

Competencia sociales y cívicas

La materia Cultura Científica aporta los conocimientos y promueve las actitudes necesarias para interpretar fenómenos y problemas sociales como son los problemas ambientales, las epidemias o el consumo de drogas para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo. La materia trata temas socialmente sensibles y de plena actualidad ante los que cada alumno debe ser capaz de enfrentarse con una actitud crítica constructiva basada en hechos y pruebas científicas. En numerosas ocasiones se trabaja la búsqueda de posibles soluciones complejas y consensuadas a problemas reales de gran repercusión social.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se aborda en la materia Cultura Científica a través de la puesta en práctica y desarrollo de la capacidad de transformar las ideas en actos. A partir de los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos, y la adopción de una actitud crítica, se llega a la toma de conciencia de situaciones o problemas sobre los que se debe intervenir. La materia Cultura Científica lleva al alumnado a escenarios en los que debe ser capaz de elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto y demostrar iniciativa propia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia Cultura Científica incluye esta competencia al aportar los conocimientos necesarios que permitirán al alumnado acceder a aquellas manifestaciones sobre la herencia cultural relacionadas principalmente con el patrimonio científico, tecnológico y medioambiental a escala local, regional y global. Promueve el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de dicho patrimonio. La materia a su vez potencia la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas, en este caso, en relación con el patrimonio científico, tecnológico y medioambiental.

Objetivos

Obj.CCI.1. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Obj.CCI.2. Conocer el significado cualitativo de algunos conceptos, leyes y teorías, para formarse opiniones fundamentadas sobre cuestiones científicas y tecnológicas que tengan incidencia en las condiciones de vida personal y global y sean objeto de controversia social y debate público.

Obj.CCI.3. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos sobre temas científicos de actualidad provenientes de fuentes tanto científicas como divulgativas.



Obj.CCI.4. Plantearse preguntas sobre cuestiones y problemas científicos de actualidad y tratar de buscar sus propias respuestas, utilizando y seleccionando de forma crítica información proveniente de diversas fuentes. Desarrollar criterios propios para valorar o rechazar determinadas posturas frente a la ciencia.

Obj.CCI.5. Obtener, analizar y organizar informaciones de contenido científico utilizando representaciones y modelos. Argumentar, debatir y evaluar propuestas y aplicaciones de los conocimientos científicos de interés social relativos a la salud, el medio ambiente, los avances tecnológicos, los materiales, las fuentes de energía, etc., formulando hipótesis y realizando reflexiones fundadas que permitan tomar decisiones fundamentadas y comunicarlas a los demás con coherencia, precisión y claridad.

Obj.CCI.6. Adquirir un conocimiento coherente y crítico de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el ocio presentes en su entorno, propiciando un uso sensato y racional de las mismas para la construcción del conocimiento científico, la elaboración del criterio personal y la mejora del bienestar individual y colectivo.

Obj.CCI.7. Poner en práctica actitudes y valores sociales como la creatividad, la curiosidad, el escepticismo científico, la reflexión crítica y la sensibilidad ante la vida y el medio ambiente, que son útiles para el avance personal, las relaciones interpersonales y la inserción social.

Obj.CCI.8. Valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida, reconociendo sus aportaciones y sus limitaciones como empresa humana cuyas ideas están en continua evolución y condicionadas al contexto cultural, social y económico en el que se desarrollan.

Obj.CCI.9. Reconocer en algunos ejemplos concretos la influencia recíproca entre el desarrollo científico y tecnológico y los contextos sociales, políticos, económicos, religiosos, educativos y culturales en que se produce el conocimiento y sus aplicaciones, sus usos y sus abusos.

Obj.CCI.10. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales para favorecer el desarrollo personal y social. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Orientaciones metodológicas

La materia Cultura Científica en 4º de ESO debe tener como finalidad acercar la ciencia al alumnado a través del conocimiento aplicado al contexto científico y social actual. La materia en todo momento debe ser atractiva para el alumno con el fin de que se mantenga motivado, se involucre en el proceso formativo y en definitiva, que el aprendizaje sea significativo. Por ello, deben implementarse metodologías dinámicas y participativas.

Uno de los pilares metodológicos básicos de la materia debe ser el manejo de información de actualidad relacionado con los temas a tratar en cada bloque. Actualmente existe una gran facilidad para acceder a textos científicos, textos divulgativos y documentales por lo que debe hacerse uso de ellos de forma habitual. Se debe guiar a los alumnos en la comprensión de los materiales a través de debates guiados por el profesorado, preguntas de comprensión lectora, etc.

Las exposiciones orales son parte indispensable de la materia ya que los alumnos deben ser capaces de comentar, exponer, defender y explicar temas tratados en la materia.

El profesor debe introducir al alumnado en la búsqueda efectiva de información tanto a través de internet como de fuentes de información clásicas (libros, revistas, periódicos, etc.). Los alumnos han de ser capaces de discernir entre fuentes de información fiables y no fiables.

Aunque conviene guiar al alumnado para adquirir los conocimientos necesarios sobre cada uno de los contenidos a tratar, el profesor ha de tener presente en todo momento que cada uno de los alumnos debe formarse su propia opinión. Por ello, es importante fomentar una actitud crítica del alumnado de los temas a tratar en cada caso basada en el conocimiento de hechos científicos y objetivos.

Un aspecto fundamental para el desarrollo de la materia es la contextualización espacial y temporal a través del aprovechamiento de los recursos de la zona, de actividades complementarias como visitas guiadas, conferencias relacionadas con la temática del curso o con temas científico-tecnológicos de actualidad, noticias de periódicos locales, comarcales y autonómicos, etc.



CULTURA CIENTÍFICA		Curso: 4º
BLOQUE 1: Procedimientos de trabajo		
CONTENIDOS: El método científico. Textos científicos: estructura e interpretación. Tratamiento y transmisión de la información científica: bases de datos y búsqueda bibliográfica científica. La divulgación científica. Importancia y repercusión de la investigación científica en la sociedad actual. Comentario de textos científicos y divulgativos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CCI.1.1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con temas científicos de actualidad.	CCL-CMCT	Est.CCI.1.1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido mediante cuestiones de comprensión lectora.
Crit.CCI.1.2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CD	Est.CCI.1.2.1. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales, como Internet. Diferencia fuentes de información confiables de las que no lo son. Est.CCI.1.2.2. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.
Crit.CCI.1.3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las Tecnologías de la Información y Comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.	CMCT-CSC	Est.CCI.1.3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones.



CULTURA CIENTÍFICA			Curso: 4º
BLOQUE 2: El Universo			
CONTENIDOS: Evolución del conocimiento sobre el Universo. Teorías sobre el origen y evolución del Universo. Estructura y composición del Universo. El Sistema Solar y la Vía Láctea. Condiciones para el origen de la vida.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.CCI.2.1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el sistema solar, la Tierra, el origen de la vida y la evolución de las especies de aquellas basadas en opiniones o creencias.	CMCT	Est.CCI.2.1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan.	
Crit.CCI.2.2. Conocer las teorías que han surgido a lo largo de la historia sobre el origen del Universo y en particular la teoría del <i>Big Bang</i> .	CMCT	Est.CCI.2.2.1. Reconoce la teoría del <i>Big Bang</i> como explicación al origen del Universo. Conoce las pruebas científicas que la apoyan.	
Crit.CCI.2.3. Describir la organización del Universo y cómo se agrupan las estrellas y planetas.	CMCT	Est.CCI.2.3.1. Establece la organización del Universo conocido, situando en él al Sistema Solar. Est.CCI.2.3.2. Determina, con la ayuda de ejemplos, los aspectos más relevantes de la Vía Láctea. Est.CCI.2.3.3. Justifica la existencia de la materia oscura para explicar la estructura del Universo.	
Crit.CCI.2.4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro, y cuáles son sus características.	CMCT	Est.CCI.2.4.1. Argumenta la existencia de los agujeros negros describiendo sus principales características.	
Crit.CCI.2.5. Distinguir las fases de la evolución de las estrellas y relacionarlas con la génesis de elementos.	CMCT	Est.CCI.2.5.1. Conoce las fases de la evolución estelar y describe en cuál de ellas se encuentra nuestro Sol. Identifica estas fases en el diagrama H-R. Conoce principios de nucleosíntesis estelar.	
Crit.CCI.2.6. Reconocer la formación del Sistema Solar.	CCL-CMCT	Est.CCI.2.6.1. Explica la formación del Sistema Solar describiendo su estructura y características principales.	
Crit.CCI.2.7. Indicar las condiciones para la vida en otros planetas.	CMCT	Est.CCI.2.7.1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida.	
Crit.CCI.2.7. Indicar las condiciones para la vida en otros planetas.	CMCT	Est.CCI.2.7.1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida.	
Crit.CCI.2.8. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo.	CMCT-CSC	Est.CCI.2.8.1. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo. Conoce los grandes hitos de la astronáutica.	



CULTURA CIENTÍFICA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Avances tecnológicos y su impacto ambiental		
CONTENIDOS: Principales problemas medioambientales: causas, consecuencias y soluciones. Sobreexplotación de recursos naturales. Contaminación. Desertización y desertificación. Principales causas y consecuencias de la pérdida de biodiversidad. El cambio climático: evidencias científicas, causas y consecuencias. El desarrollo sostenible y la globalización: retos para el futuro. Fuentes de energía convencionales y alternativas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CCI.3.1. Identificar los principales problemas medioambientales (agotamiento de recursos naturales, pérdida de biodiversidad, invasiones biológicas, cambio climático, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono), las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias en general y en Aragón en particular. Est.CCI.3.1.2. Conoce e identifica soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales en general y en Aragón en particular.
Crit.CCI.3.2. Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales, contaminación, desertización, pérdida de biodiversidad y tratamiento de residuos.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.2.1. Reconoce los efectos del cambio climático, estableciendo sus causas, enumerando las principales consecuencias. Conoce las principales acciones necesarias para reducir el cambio climático. Est.CCI.3.2.2. Valora y describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, desertización y desertificación, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y actitudes personales y colectivas para paliarlos. Relaciona con la situación en Aragón mediante ejemplos de actualidad.
Crit.CCI.3.3. Saber utilizar climogramas, índices de contaminación, datos de subida del nivel del mar en determinados puntos de la costa, etc., interpretando gráficas y presentando conclusiones.	CMCT-CAA	Est.CCI.3.3.1. Extrae e interpreta la información en diferentes tipos de representaciones gráficas como climodiagramas, DBO, hidrogramas, estableciendo conclusiones.
Crit.CCI.3.4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes y económicamente viables, para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.4.1. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables desde el punto de vista de la sostenibilidad.
Crit.CCI.3.5. Conocer la pila de combustible como fuente de energía del futuro, estableciendo sus aplicaciones en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc.	CMCT-CIEE	Est.CCI.3.5.1. Describe diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético. Conoce ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Est.CCI.3.5.2. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales.
Crit.CCI.3.6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.6.1. Conoce y analiza las implicaciones ambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del Medio Ambiente.



CULTURA CIENTÍFICA		Curso: 4º
BLOQUE 4: Calidad de vida		
CONTENIDOS: Salud y enfermedad: definición, conceptos principales y evolución histórica. Enfermedades infecciosas: causas, características, tratamiento y prevención. Enfermedades no infecciosas: causas, características, tratamiento y prevención. Importancia de los hábitos de vida saludables. El consumo de drogas y el impacto sobre la salud. La industria farmacéutica y la salud: conflictos éticos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CCI.4.1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.	CMCT	Est.CCI.4.1.1. Comprende la definición de la salud que da la Organización Mundial de la Salud (OMS).
Crit.CCI.4.2. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.	CMCT	Est.CCI.4.2.1. Determina el carácter infeccioso de una enfermedad enumerando sus causas, efectos y vías de transmisión. Est.CCI.4.2.2. Describe las características de los microorganismos causantes de enfermedades infecciosas. Est.CCI.4.2.3. Conoce y enumera las enfermedades infecciosas más importantes producidas por bacterias, virus, protozoos y hongos, identificando los posibles medios de contagio, y describiendo las etapas generales de su desarrollo. Est.CCI.4.2.4. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan. Diferencia entre la inmunidad innata y la adquirida.
Crit.CCI.4.3. Estudiar la explicación y tratamiento de la enfermedad que se ha hecho a lo largo de la Historia.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.3.1. Identifica los hechos históricos más relevantes en el avance de la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades. Est.CCI.4.3.2. Reconoce la importancia que el descubrimiento de la penicilina ha tenido en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos. Est.CCI.4.3.3. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades.
Crit.CCI.4.4. Conocer las principales características del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales, etc. así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.4.1. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales. Est.CCI.4.4.2. Valora la importancia de la lucha contra el cáncer, estableciendo las principales líneas de actuación para prevenir la enfermedad.



CULTURA CIENTÍFICA		Curso: 4º
BLOQUE 4: Calidad de vida		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CCI.4.5. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.5.1. Justifica los principales efectos que sobre el organismo tienen los diferentes tipos de drogas y el peligro que conlleva su consumo.
Crit.CCI.4.6. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.6.1. Reconoce estilos de vida que contribuyen a la extensión de determinadas enfermedades (cáncer, enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera). Est.CCI.4.6.2. Establece la relación entre alimentación y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana. Conoce hábitos de vida saludables, tanto de actividad física como de bienestar psicológico.



CULTURA CIENTÍFICA		Curso: 4º
BLOQUE 5: Nuevos materiales		
CONTENIDOS: El progreso humano y el descubrimiento de nuevos materiales. La explotación de los recursos naturales: impacto ecológico y económico. Los nuevos materiales y sus aplicaciones. Reciclaje y reutilización de residuos: importancia económica y medioambiental. La alteración de los materiales y la importancia de su estudio.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CCI.5.1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.1.1. Relaciona el progreso humano con el descubrimiento de las propiedades de ciertos materiales que permiten su transformación y aplicaciones tecnológicas. Est.CCI.5.1.2. Analiza los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de los recursos naturales para obtener productos de alto valor añadido y/o materiales de uso tecnológico. Conoce el carácter global de la gestión de recursos y residuos y los problemas ambientales que genera.
Crit.CCI.5.2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.2.1. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico, medioambiental y la conveniencia de su reciclaje. Est.CCI.5.2.2. Valora y describe el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos. Conoce la problemática en Aragón. Conoce el uso de la obsolescencia programada por parte de las empresas para acortar la vida útil de los bienes de consumo, y sus repercusiones ambientales y de agotamiento de materias primas. Est.CCI.5.2.3. Reconoce los efectos de la degradación de los materiales, el coste económico que supone y los métodos para protegerlos. Est.CCI.5.2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales. Valora las ventajas personales de abandonar el consumismo compulsivo para acceder a una vida sencilla rica en experiencias.
Crit.CCI.5.3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.3.1. Conoce algunos nuevos materiales y el concepto de nanotecnología y describe algunas de sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.



CULTURA CLÁSICA

Introducción

La materia Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental.

A lo largo de la etapa, el alumno puede cursar Cultura Clásica en 3º o 4º indistintamente y sin que exista prelación entre cada uno de estos cursos. A través de esta materia se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre la importancia del legado clásico sobre el que se asienta nuestra cultura. En 3º, y de acuerdo con este planteamiento, el currículo básico de la materia se articula en siete bloques temáticos: geografía, historia, mitología, arte, sociedad-vida cotidiana, lengua-léxico y pervivencia en la actualidad. En todos ellos se interrelacionan los aspectos lingüísticos y el culturales. El objetivo último de la materia, en el ámbito lingüístico, no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos. En el ámbito de la cultura se trata de iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más relevantes de la civilización grecorromana partiendo de los aspectos más generales. El objetivo es que el alumno alcance un conocimiento básico de la historia griega y romana y de sus principales logros. También el estudio de la mitología resulta esencial teniendo en cuenta el papel que ha tenido en el imaginario occidental, así como las distintas manifestaciones artísticas, dentro de las cuales, el arte griego y la arquitectura romana han servido siempre de modelo. Se dedica un apartado, por último, a la vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar o la organización social de la vida política y la lucha derivada de los enfrentamientos entre sus distintos integrantes, elementos, todos ellos, que contribuyen a una mejor comprensión de la actividad humana en cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle. Como colofón de todo lo anterior se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad, con el que se pretende analizar, de manera más detenida, los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

En 4º curso la materia se oferta para alumnos de enseñanzas académicas y aplicadas, indistintamente. En relación al primer ciclo, y dado el carácter fundamentalmente propedéutico de este segundo ciclo, hay diferencias apreciables que se ven reflejadas en la presencia de bloques y contenidos nuevos, sin que se rompa la necesaria continuidad con la materia del ciclo precedente. Así, por un lado, se mantiene el bloque "Marco geográfico de Grecia y Roma", al tiempo que se profundiza en temas de historia y sociedad y se introduce el estudio del proceso de romanización de Hispania. También se prosigue con el conocimiento de la mitología grecolatina mientras se introduce, en paralelo, el estudio de las religiones y el concepto de la religiosidad en Grecia y Roma, quedando correctamente diferenciados sus respectivos ámbitos. A este respecto, se atenderá al estudio de las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades y, en especial, los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al ámbito de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Por otro lado, además de ampliar los conocimientos relativos a las manifestaciones artísticas en Grecia y Roma, se introduce un nuevo bloque temático en el que se abordará el estudio de la literatura antigua, con especial atención al desarrollo de los géneros literarios en Grecia y Roma. Es importante destacar que, en el ámbito de la pervivencia de las manifestaciones artísticas y literarias, se debe prestar especial atención al arte grecorromano, y más concretamente, a la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico y a la literatura clásica, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria en la misma medida en que lo hacen también los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores. A tal fin, atendiendo a la importancia de estos contenidos, que por sí solos justificarían la presencia curricular de la cultura clásica y sus lenguas de difusión, se introduce un nuevo bloque, dedicado por entero al estudio de la pervivencia del mundo clásico en la literatura, en las artes y las ciencias; a su influencia no menor en la configuración de las instituciones políticas y sociales del mundo occidental; a la pervivencia, en suma, del mundo clásico en nuestra cultura.



Finalmente, desde un punto de vista propiamente lingüístico, dado el valor de esta materia como refuerzo para el estudio de las lenguas clásicas, se profundiza en los temas, ya introducidos en el primer ciclo, relativos a los sistemas de escritura, el contexto indoeuropeo en el que se enmarcan el griego y el latín, para, a partir de este contexto lingüístico, analizar el origen de las lenguas romances, con especial atención al desarrollo diacrónico de las tres variantes lingüísticas que se hablan en Aragón. Junto a estas materias, se introduce un aspecto también determinante, -dada la condición de lenguas de cultura del latín y el griego clásico-, a través del estudio del léxico de origen grecolatino; es decir, de la presencia en nuestras lenguas de helenismos, latinismos, atendiendo a los procedimientos de derivación y composición que actúan en ellos, así como las reglas principales que caracterizan la evolución del latín al castellano que delimitan perfectamente tres grupos léxicos: las palabras patrimoniales, los cultismos y los semicultismos.

En los contenidos propuestos se hace referencia constante a la herencia clásica de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en los aspectos históricos y culturales como en los lingüísticos, fomentando así el conocimiento de nuestra historia, la estima del patrimonio arqueológico aragonés y el respeto y fomento de las lenguas que se hablan en Aragón.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de la materia Cultura Clásica contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La aproximación al Griego y al Latín, como lenguas que siguen presentes en castellano, en las lenguas románicas y en muchas de las lenguas habladas en Europa, permite al alumnado aumentar sus conocimientos lingüísticos y sus destrezas para el aprendizaje y uso de las distintas lenguas modernas. A través de todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita. El estudio de las estructuras lingüísticas comunes en las lenguas clásicas, sobre todo del latín, posibilita una mejor comprensión de la sintaxis y morfología de las lenguas europeas de origen romance y de otras de carácter flexivo. No se debe olvidar la aportación léxica del griego al lenguaje científico-técnico. En este sentido, latín y griego siguen constituyendo un rico venero para la creación léxica a través de sus raíces y afijos. El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente al enriquecimiento del vocabulario básico. A la inversa, el conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital

A través de esta materia se contribuye a la competencia digital ya que, la investigación personal o colectiva, es muy adecuada para fomentar la búsqueda, selección y tratamiento de la información sobre los múltiples aspectos de las sociedades griega y romana. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información y otras que exigen la aplicación de Tecnologías de la Información y de la Comunicación aportan instrumentos básicos para la adquisición de la competencia digital.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se refuerza desde Cultura Clásica en la medida en que pretende la aplicación por parte del alumnado de técnicas adecuadas de trabajo intelectual. También propicia la disposición y la habilidad para organizar los aprendizajes y favorece las destrezas de disciplina y



reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. Además, contribuye a la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar actividades, valorar diferentes opciones y tomar decisiones propias. El trabajo cooperativo de búsqueda de información o de resolución de problemas y la puesta en común de los resultados enseñará a valorar las aportaciones ajenas, aceptar los errores propios, aprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado

Competencia sociales y cívicas

La contribución de Cultura Clásica a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del amplio y rico patrimonio cultural, artístico y arqueológico griego y romano en Europa, en España y, más en concreto, en Aragón. Este conocimiento de la herencia clásica potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por su conservación y disfrute. Asimismo, conocer la cultura y el arte clásicos proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones culturales y artísticas posteriores dado que a lo largo de toda la historia, el mundo clásico ha sido motivo de inspiración tanto de producciones pictóricas como escultóricas, literarias, musicales e incluso cinematográficas. Igualmente, mediante el conocimiento de los grandes clásicos de la literatura griega y latina se permite una mejor interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura y el amor por la literatura.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La contribución a la competencia social y ciudadana se establece desde el conocimiento de la organización social, instituciones políticas y modo de vida de griegos y romanos como referente a lo largo de la historia de muchos de los pueblos de Europa. La participación de los ciudadanos en la vida pública, la delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, la organización social y los modos de vida cotidiana, en el ámbito europeo, tiene sus raíces en Grecia y Roma. Sus esquemas de comportamiento individual y social han sido conocidos a través de la lectura de los clásicos y, en ocasiones, han sido presentados como modelos de conducta. Todavía hoy su estudio puede servir de ocasión para realizar una reflexión y una valoración crítica sobre los comportamientos sociales y ciudadanos apropiados a nuestro modelo social y político basado en la democracia. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esas sociedades antiguas puede favorecer una visión crítica ante las mismas. La clase de Cultura clásica se convierte así en el espacio adecuado para fomentar una valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos sociales e individuales.

Objetivos

La enseñanza de la materia optativa Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.CC.1. Conocer y valorar la importancia del griego y del latín en la constitución de las lenguas modernas europeas, especialmente del castellano y de las lenguas habladas en Aragón, entendiendo la pluralidad lingüística como una riqueza del patrimonio cultural de los pueblos.

Obj.CC.2. Analizar y comparar los aspectos lingüísticos generales de las lenguas clásicas que más han influido en las lenguas románicas como medio para estimular el estudio de las lenguas europeas.

Obj.CC.3. Analizar e identificar la aportación realizada por las lenguas clásicas al léxico de las lenguas modernas, especialmente en el campo de la terminología científica y técnica de las distintas materias con el fin de mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos.



Obj.CC.4. Conocer y analizar críticamente los elementos más significativos e influyentes de la organización económica, social y política del mundo greco-romano y de las formas de vida privada, analizando y valorando su influencia a lo largo de la historia y en la actualidad.

Obj.CC.5. Conocer y comprender las aportaciones más importantes de la literatura griega y latina a la literatura universal, a través de la lectura de obras representativas de los distintos géneros literarios y de los principales autores clásicos de la antigüedad.

Obj.CC.6. Reconocer y valorar la influencia de las manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico en nuestra tradición cultural y artística, entendiendo la herencia clásica como una clave para la comprensión e interpretación del arte y de la cultura desde la antigüedad hasta nuestros días.

Obj.CC.7. Conocer y apreciar los elementos de nuestro patrimonio histórico heredados del mundo clásico y contribuir activamente a su conservación y mejora, considerándolos como fuentes de desarrollo social y de disfrute personal, dignos de una intervención constante de conservación y mejora.

Obj.CC.8. Obtener, tratar y transmitir de forma autónoma y crítica información relevante sobre los principales acontecimientos y personajes históricos, sobre la organización política y social en Grecia y Roma y sobre la tradición clásica europea y occidental, utilizando de forma autónoma diversas fuentes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Obj.CC.9. Aplicar y consolidar técnicas y hábitos de trabajo individual y cooperativo que favorezcan no solo la adquisición de nuevos aprendizajes, sino también la relación y la colaboración con otras personas mediante actitudes de solidaridad y tolerancia, que capaciten para la vida adulta en una sociedad democrática, abierta y plural.

Obj.CC.10. Comprender y valorar la influencia de la antigüedad clásica en la historia de Europa y de España, con atención específica a Aragón, a fin de comprender mejor el mundo contemporáneo y de insertar el desarrollo personal en un contexto histórico y social de progreso democrático y solidario.

Orientaciones metodológicas

En la materia de Cultura Clásica, como en cualquier otra, conviene tener en cuenta varios principios metodológicos generales que faciliten un aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias clave del alumnado. Es fundamental, en primer lugar, que el alumno se convierta en protagonista de su propio aprendizaje. El profesor actuará de guía y mediador en ese proceso ayudando a que el alumno conecte los nuevos conocimientos con sus conocimientos previos. Para ello, se propondrán al alumnado actividades de aprendizaje que le permitan ejercitar y desarrollar progresivamente sus capacidades y habilidades. En este sentido, es necesario presentar los contenidos de Cultura Clásica en un contexto no aislado, sino articulado y en relación clara con la realidad cotidiana y con los contenidos de otras materias, fundamentalmente las del ámbito lingüístico y social. A este respecto, el profesor diseñará actividades a partir de los estándares de aprendizaje evaluables de este currículo.

Cultura Clásica tiene como objetivo desarrollar una mayor competencia lingüística en el alumnado, permitiéndole un más fácil acceso a otras lenguas modernas y, además, ayudarle a un mejor análisis de la realidad histórica, social, política, cultural y científica. Para la consecución de este objetivo es necesaria una metodología de trabajo variada con la finalidad de que sea adaptable a las peculiaridades del alumnado y responda a su diversidad, -especialmente en 4º curso donde se encontrarán alumnos de las dos opciones (Académicas y Aplicadas) -, utilizando procedimientos y recursos múltiples que susciten el interés de los alumnos y se adapten a sus distintos ritmos de aprendizaje. En este sentido pueden programarse actividades consistentes en sencillos proyectos de búsqueda, selección, procesamiento e intercambio de la información utilizando las tecnologías apropiadas. Esa metodología de trabajo deberá conseguir un equilibrio entre el trabajo individual y el cooperativo. A ello se añadirá una utilización adecuada y asimilación progresiva del método científico en cuanto a la búsqueda de información, correcta utilización de las fuentes, formulación de hipótesis de trabajo y elaboración de conclusiones, así como una adecuada exposición escrita u oral. Para ello se adoptará una organización del aula que favorezca la participación del alumnado y el avance progresivo del aprendizaje de todos los alumnos, facilitando así su tránsito a etapas educativas superiores.

Dada la naturaleza de esta materia, el trabajo en el aula debe asegurar una estrecha vinculación entre las lenguas y la cultura clásica. Para conseguir este objetivo se debe trabajar accediendo al mundo clásico y a su cultura a través de sus propios textos originales, aunque siempre traducidos o bilingües. De



este modo, Cultura Clásica contribuirá a que el alumnado valore la lengua griega y latina como el mejor vehículo para conocer la cultura clásica. El primer contacto con la literatura clásica se centrará en la lectura comprensiva y comentario de textos seleccionados o de obras breves, convenientemente seleccionadas en función de su contenido y su lengua. El fomento del gusto y placer por la lectura debe ser un objetivo en el desarrollo curricular de esta materia. Finalmente, conviene que el estudio del mundo antiguo esté conectado con el mundo actual. En este sentido, serán muy provechosas cuantas actividades, dentro o fuera del aula, muestren la influencia de la Antigüedad en el mundo moderno, así como las visitas a los museos de la zona o la asistencia a representaciones de teatro clásico.

La atención a la diversidad exige que el desarrollo del currículo y la organización de los recursos faciliten a la totalidad del alumnado la consecución de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa. Cuando sean necesarias adaptaciones curriculares individuales, se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación y se trabajará en mayor coordinación con el profesorado del grupo. Estas adaptaciones incluirán no solo la adecuación de contenidos y actividades, sino también la selección de materiales y los criterios y procedimientos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos debe dirigirse a conocer su grado de adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos de esta materia y en los objetivos generales de la etapa. La indagación de los nuevos conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo de todo el proceso de aprendizaje se realizará teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables señalados. Conviene aplicar esos criterios de evaluación en distintos momentos del proceso a través de una evaluación inicial, la evaluación continua y la evaluación final. Para ello se utilizarán, según parezca conveniente, distintos instrumentos y técnicas de evaluación, pero se considera necesaria la observación continua y sistemática del trabajo del alumno en clase, el seguimiento de su cuaderno de clase, sencillos trabajos individuales o cooperativos de búsqueda de información y exposiciones orales o escritas, además de pruebas escritas.



CULTURA CLÁSICA			Curso: 3º
BLOQUE 1: Geografía			
CONTENIDOS: Grecia y Roma en su marco geográfico Lugares y enclaves relevantes de la civilización clásica.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.CC.1.1. Localizar en un mapa lugares geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	CMCT	Est.CC.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.	
Crit.CC.1.2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	CCEC	Est.CC.1.2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.	



CULTURA CLÁSICA		Curso: 3º
BLOQUE 2: Historia		
CONTENIDOS: Grecia y Roma en su marco histórico. Etapas principales y acontecimientos más importantes de las civilizaciones griega y romana. Aspectos fundamentales de la romanización de Hispania. Principales acontecimientos y fases de la romanización del valle del Ebro.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.2.1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.	CCEC-CCL	Est.CC.2.1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia, y distingue, a grandes rasgos, los principales asentamientos romanos, con especial incidencia en Aragón.
Crit.CC.2.2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.	CCEC-CMCT	Est.CC.2.2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas y establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas. Est.CC.2.2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 3º
BLOQUE 3: Mitología		
CONTENIDOS: Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. Mitos clásicos de mayor trascendencia. Pervivencia de la mitología clásica: aspectos fundamentales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.3.1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	CCEC	Est.CC.3.1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
Crit.CC.3.2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CCEC-CSC	Est.CC.3.2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa y compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolos a otros rasgos culturales propios de cada época.
		Est.CC.3.2.2. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 3º
BLOQUE 4: Arte		
CONTENIDOS: Características esenciales de la arquitectura griega y romana. Principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma. Aspectos fundamentales de las obras públicas y del urbanismo romano.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.4.1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos	CCEC-CMCT	Est.CC.4.1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos y reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.
Crit.CC.4.2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y aragonés.	CMCT	Est.CC.4.1.2. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores. Est.CC.4.2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada, con especial incidencia en Aragón.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 3º
BLOQUE 5: Sociedad y vida cotidiana		
CONTENIDOS: Organización social y política en Grecia: la democracia Las clases sociales en Roma y su papel político: monarquía, república e imperio La familia y la vida diaria; el trabajo y el ocio		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.5.1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.	CSC	Est.CC.5.1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.
Crit.CC.5.2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.	CSC	Est.CC.5.2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
Crit.CC.5.3. Conocer la composición de la familia y las funciones asignadas a sus miembros.	CSC	Est.CC.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.
Crit.CC.5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.	CSC-CIEE-CD	Est.CC.5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental, describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social y explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 3º
BLOQUE 6: Lengua / Léxico		
CONTENIDOS:		
El alfabeto griego y el abecedario latino en la historia de la escritura		
El latín y el griego como lenguas indoeuropeas		
El latín y las lenguas romances		
Léxico común, científico y técnico de origen grecolatino; helenismos y latinismos.		
Del latín al castellano: evolución fonética; derivación y composición; cultismos y palabras patrimoniales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.6.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.	CCL	Est.CC.6.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.
Crit.CC.6.2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	CCL	Est.CC.6.2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.
Crit.CC.6.3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	CCL-CMCT	Est.CC.6.3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.
Crit.CC.6.4. Comprender el origen común de las lenguas romances.	CCL	Est.CC.6.4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.
Crit.CC.6.5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	CCL	Est.CC.6.5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 3º
BLOQUE 6: Lengua / Léxico		
Crit.CC.6.6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	CCL-CMCT	Est.CC.6.6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen, así como el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes y puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 3º
BLOQUE 7: Pervivencia en la actualidad		
CONTENIDOS: Influencia de la tradición clásica en las Artes Influencia del legado clásico en las Ciencias Influencia de la mitología grecorromana en nuestra cultura.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.7.1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.	CCEC-CAA-CIEE	Est.CC.7.1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.
Crit.CC.7.2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.	CCEC	Est.CC.7.2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.
Crit.CC.7.3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.	CSC	Est.CC.7.3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país y, especialmente, en Aragón.
Crit.CC.7.4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CD	Est.CC.7.4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura y, especialmente, en Aragón.



CULTURA CLÁSICA			Curso: 4º
BLOQUE 1: Geografía			
CONTENIDOS			
El marco geográfico de Grecia y Roma. Lugares y enclaves relevantes de la civilización clásica.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.1.1. Localizar en un mapa lugares y puntos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.		CCEC-CMTC	Est.CC.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.
Crit.CC.1.2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.		CMCT	Est.CC.1.2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y romana aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
BLOQUE 2: Historia		
CONTENIDOS: Etapas principales y acontecimientos más importantes de las civilizaciones griega y romana. Características generales de las sociedades griega y romana. Aspectos fundamentales de la romanización de Hispania. Principales acontecimientos y fases de la romanización del valle del Ebro. Utilización de fuentes de información para el conocimiento de la historia y la civilización clásica.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.2.1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.	CCEC	Est.CC.2.1.1.Sabe enmarcar hechos históricos relevantes en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
Crit.CC.2.2.Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.	CCECAA-CD	Est.CC.2.2.1.Distingue con precisión, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales acontecimientos asociados a cada una de ellas y explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. Est.CC.2.2.2. Elabora ejes cronológicos en los que se representan acontecimientos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información y sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos periodos e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
Crit.CC.2.3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.	CCEC-CSC	Est.CC.2.3.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
BLOQUE 2: Historia		
<p>Crit.CC.2.4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania con especial atención a la romanización del valle del Ebro.</p>	CCEC-CAA	<p>Est.CC.2.4.1. Explica la romanización de Hispania, describe sus causas y delimita sus distintas fases, - prestando especial atención a la romanización del valle del Ebro y Aragón - y enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan dicho proceso, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Religión		
CONTENIDOS: Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. Mitos clásicos de mayor trascendencia. Pervivencia de la mitología clásica: aspectos fundamentales. Rasgos principales de la religión en Grecia y en Roma. Principales manifestaciones culturales y rituales en Grecia y Roma.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.3.1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	CCEC	Est.CC.3.1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.
Crit.CC.3.2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CCEC-CSC-CAA	Est.CC.3.2.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros y señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
Crit.CC.3.3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.	CCEC-CSC	Est.CC.3.2.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolos a otros rasgos culturales propios de cada época. Est.CC.3.3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas y distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.



CULTURA CLÁSICA			Curso: 4º
BLOQUE 3: Religión			
Crit.CC.3.4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	CCEC-CSC	Est.CC.3.4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.	



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
BLOQUE 4: Arte		
CONTENIDOS: Características esenciales de la arquitectura griega y romana. Principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma. Rasgos esenciales de la pervivencia del arte grecorromano. Aspectos fundamentales de las obras públicas y del urbanismo romano.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.4.1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	CMCT-CCEC	Est.CC.4.1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana y reconoce el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos y las esculturas griegas y romanas encuadrándolas en un periodo histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.
Crit.CC.4.2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.	CMCT-CCEC	Est.CC.4.1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos. Est.CC.4.1.4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. Est.CC.4.2.1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español, con especial atención al patrimonio aragonés, y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
BLOQUE 5: Literatura		
CONTENIDOS: Características generales de los géneros literarios en Grecia y Roma Autores y obras más relevantes de las literaturas griega y latina. Aspectos fundamentales de la pervivencia de la literatura y la cultura clásica en la literatura posterior.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.5.1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	CCEC	Est.CC.5.1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales modernas.
Crit.CC.5.2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.	CCEC	Est.CC.5.1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a acontecimientos históricos. Est.CC.5.2.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores modernos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
<p>BLOQUE 6 : Lengua / Léxico</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Tipos básicos de sistemas de escritura. Los alfabetos griego y latino y su influencia. Principales lenguas indoeuropeas en la Antigüedad y en la actualidad. Introducción a las lenguas romances. Léxico de origen grecolatino: cultismos y voces patrimoniales; helenismos y latinismos; terminología científico-técnica. Aspectos básicos de la evolución del latín a las lenguas romances. Presencia de la lengua griega y latina en otras lenguas modernas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.6.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.	CCL	Est.CC.6.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
Crit.CC.6.2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	CCL -CCEC	Est.CC.6.2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.
Crit.CC.6.3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.	CCL-CCEC	Est.CC.6.3.1. Explica la influencia de los alfabetos griego y latino en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.
Crit.CC.6.4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	CMCT-CCL	Est.CC.6.4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.
Crit.CC.6.5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.	CMCT-CCL	Est.CC.6.5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, con especial atención a las lenguas romances en Aragón.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
BLOQUE 6 : Lengua / Léxico		
<p>Crit.CC.6.6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.</p>	CCL	<p>Est.CC.6.6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen e identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</p>
		<p>Est.CC.6.6.2. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</p>
<p>Crit.CC.6.7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.</p>	CCL	<p>Est.CC.6.7.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos y realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>
<p>Crit.CC.6.8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.</p>	CCL-CMCT	<p>Est.CC.6.8.1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</p>
<p>Crit.CC.6.9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p>	CCL	<p>Est.CC.6.9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.</p>



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
BLOQUE 7: Pervivencia en la actualidad		
CONTENIDOS: Aspectos fundamentales de la presencia de la civilización clásica en las artes y las ciencias. Características generales de la pervivencia de la cultura clásica en literatura. Influencia de la civilización clásica en las principales instituciones políticas y sociales occidentales. Aspectos básicos de la pervivencia del mundo clásico en las culturas modernas. Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en tradición clásica.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CC.7.1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en las ciencias, en la organización política y social.	CCEC-CAA	Est.CC.7.1.1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido en las artes y las ciencias hasta la actualidad, demostrando su vigencia mediante ejemplos y comparando la forma en la que estos aspectos se hacen visibles en cada caso.
Crit.CC.7.2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas posteriores.	CCEC-CIEE	Est.CC.7.2.1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mediante ejemplos de manifestaciones literarias posteriores en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Est.CC.7.2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones literarias, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
Crit.CC.7.3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.	CSC-CIEE	Est.CC.7.3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos y analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.



CULTURA CLÁSICA		Curso: 4º
BLOQUE 7: Pervivencia en la actualidad		
Crit.CC.7.4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.	CCEC-CSC	Est.CC.7.4.1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.
Crit.CC.7.5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CD-CIEE	Est.CC.7.5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.



ECONOMÍA

Introducción

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios para tratar de comprender la realidad, especialmente tras los profundos cambios que ha experimentado en los últimos años la sociedad española y aragonesa, en un contexto cada vez más globalizado y en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizarlos.

Su presencia en esta etapa proporciona al alumnado los conocimientos necesarios para una mejor comprensión de su entorno social, contribuyendo a una mayor transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos y, sobre todo, como ciudadanos responsables y críticos. La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender estos aspectos esenciales de la vida cotidiana, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Pero además, por su carácter explicativo de la realidad cotidiana y su carácter integrador al emplear conocimientos provenientes de las matemáticas, sociología, psicología, historia, tecnología, ética, ... consigue una concreción práctica que es muy conveniente en esta etapa educativa. Además proporciona competencias en trabajo en equipo, formación financiera personal, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, y estímulo del espíritu emprendedor.

Asimismo, tiene un carácter propedéutico que permitirá al alumnado perfeccionar y ampliar conocimientos y capacidades en las etapas postobligatorias, en las que la Ciencia Económica tiene progresiva presencia curricular. En definitiva, el estudio de la Economía permite al alumnado tener las bases para alcanzar un conocimiento, comprensión y valoración crítica de la sociedad y el desarrollo de actividades de emprendimiento, tolerancia y solidaridad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Economía contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

Competencia en comunicación lingüística

Vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. La terminología económica está ampliamente incorporada al lenguaje común de los medios y la ciudadanía desde hace tiempo, pero pocos individuos conocen la construcción correcta de sus significados. En esta materia el alumno conocerá y utilizará correctamente la diferencia entre economía normativa y positiva, los distintos tipos de bienes y recursos productivos, el concepto de productividad, eficiencia, las distintas formas societarias, el significado de los diferentes soportes documentales bancarios, productos financieros, seguros, la importancia del ahorro y el control del gasto en su economía personal, la globalización, También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, el desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos, modelos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se desarrolla desde esta disciplina, ya que será imprescindible valorar la I+D+i como factor clave de éxito y necesario para alcanzar un desarrollo sostenible.

Competencia digital

El desarrollo de esta competencia implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico necesita del acceso digital a páginas web para disponer de información actualizada. El alumno, además, utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas, presupuestos, análisis de datos y elaboración y presentación de trabajos personales y grupales.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En Economía, el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones, que solo desarrollando esta competencia, podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar conciencia de los principios básicos a aplicar en las relaciones económicas, conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer y comprender la necesidad de leer los documentos bancarios que se presenten, investigar los ámbitos de oportunidades de empleo, determinar el impacto social de la desigual redistribución de la renta o para valorar el impacto de la globalización en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

Competencias sociales y cívicas

Implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y sus distintas formas jurídicas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la



capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras, capacidad para valorar distintas opciones para combatir el desempleo, la inflación y otros problemas económicos y sociales. Esta competencia se potencia especialmente en esta materia, puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la necesidad de incorporar la ética en la dirección de las organizaciones.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y, por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene. También la expresión cultural particular de cada pueblo se ha convertido hoy día en una importante fuente de riqueza económica.

Objetivos

La materia de Economía en Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.

Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.

Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.

Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.

Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.

Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.

Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.

Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.

Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.

Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.



Orientaciones metodológicas

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea, su evolución y tener una actitud crítica constructiva.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.



ECONOMÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Ideas económicas básicas			
CONTENIDOS: La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Tipos de Bienes: concepto y clasificación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CCL-CSC-CIEE	Est.EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	
Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	
		Est.EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía: los distintos agentes económicos, sus objetivos e incentivos, tipos de bienes, ...	
		Est.EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	
		Est.EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	
Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas	
		Est.EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	



ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Economía y empresa		
CONTENIDOS: La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo, valorando las más apropiadas en cada caso en función de las características concretas. Est.EC.2.1.2. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan. Conoce prácticas concretas de Buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CD-CIEE	Est.EC. 2.2.1 Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología. Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	CCL-CMCT-CIEE	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	CCL-CMCT-CSC	Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.



ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Economía personal		
CONTENIDOS: Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	CMCT-CD-CIEE	Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas
Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento, valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento. Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	CCL-CMCT-CD-CIEE	Est.EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet. Est.EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas. Est.EC.3.5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.



ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado		
CONTENIDOS: Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado Crit.EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.
Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	CCL-CAA-CSC	Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.



ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo		
CONTENIDOS: Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	CCL-CD-CCEC	Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y la deflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación, deflación y desempleo.
Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales. Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo. Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.



ECONOMÍA		Curso: 4.º
BLOQUE 6: Economía internacional		
CONTENIDOS: La globalización económica. El comercio exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	CCL-CAA-CIEE- CCEC	Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y aragonesa.
		Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
		Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
		Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
		Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional, analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.



EDUCACIÓN FÍSICA

Introducción

Un sistema educativo moderno orientado al desarrollo integral del futuro ciudadano del siglo XXI, debe dar importancia a la única materia del currículum que posibilita que la totalidad del alumnado descubra de manera activa, el patrimonio cultural inmaterial que representan las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas. Para ello, la Educación Física deberá organizarse de manera que favorezca, en el alumnado, la adquisición de las competencias a través de las diferentes prácticas motrices y la integración de estas experiencias en el propio estilo de vida. La Educación Física persigue el desarrollo de la persona en su globalidad, lo que implica aspectos motores, biológicos, cognitivos, de relación interpersonal y afectivo-emocionales, teniendo en cuenta los importantes cambios personales y sociales en esta etapa educativa. De forma más específica, y dado que toda ella se apoya en las acciones motrices, hará especial hincapié en el desarrollo de las capacidades y recursos necesarios para la adquisición, consolidación y perfeccionamiento de las conductas motrices. El alumnado viene de adquirir aprendizajes con esta misma filosofía en la etapa de Educación Primaria y se continuará en la misma línea en Educación Física en la Etapa de la Secundaria para promover una actividad física orientada hacia una participación autónoma, satisfactoria y prolongada a lo largo de toda la vida. Se ha diseñado un currículo donde la implicación cognitiva y la acción deberían estar entrelazadas estrechamente para ayudar a los estudiantes a construir con eficacia el conocimiento científico sobre la actividad física y sus beneficios para la salud. A partir de esta idea de Educación Física de calidad (Informe UNESCO, 2015), al profesional de la materia se le propone asentar los roles como educador, facilitador y promotor de una educación activa y comprometida con el trabajo contextualizado y competencial de los aprendizajes.

La Educación Física tendrá como finalidades que el alumnado: a) muestre conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica de las prácticas motrices; c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte un estilo de vida activo y saludable.

Sobre la organización de la Educación Física. Se han establecido seis bloques de contenido, cinco de ellos vinculados a diferentes situaciones motrices asociadas a actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, y uno conectado con aprendizajes de carácter transversal. El bloque de contenido transversal aglutina saberes que ayudan al estudiante a saber desenvolverse con criterios sociales y científicos en el contexto social enriqueciendo su cultura física. Este bloque puede desarrollarse tanto con las actividades que el docente planteará de los otros cinco bloques o de forma específica o puntual. Los cinco bloques vinculados a la acción motriz configuran los ejes específicos de la educación física, ya que nos permitirán transferir saberes comunes dentro de un itinerario de enseñanza-aprendizaje al agrupar situaciones y actividades con rasgos comunes de lógica interna. No se debe perder de vista que las actividades permiten abordar aprendizajes a partir de contextos reales y permiten a su vez construir y desarrollar competencias clave para todos y para toda la vida.

Se perseguirá que el alumnado a lo largo de la etapa reciba un trabajo sistemático (todos los cursos), equilibrado (parecido número de sesiones en los cinco primeros bloques) y contextualizado (ajustado a las posibilidades del centro y del entorno) de las diferentes unidades didácticas, aprovechando al máximo las posibilidades educativas que nos ofrece la materia. La resultante del proceso seguido será un desarrollo curricular que tendrá como centro al alumnado y al desarrollo progresivo de los aprendizajes específicos de la materia de Educación Física. De este modo el alumnado tendrá al final de su paso por la enseñanza obligatoria, autonomía para desarrollar y gestionar diferentes actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas y participar de un estilo de vida activo. Los bloques de contenidos son los siguientes:

Bloque 1. Acciones motrices individuales. Se apoyan en actividades esencialmente medibles con parámetros espaciales o temporales o de producción de formas. Solicitan la adaptación del alumnado para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, en función de las exigencias de la tarea. Se trata de optimizar la realización, adquirir el dominio del riesgo y alcanzar cierta soltura en las acciones solicitadas. Este tipo de situaciones se suelen presentar en actividades de desarrollo del esquema corporal, el acondicionamiento físico, la carrera de larga duración, el atletismo, la natación y la gimnasia deportiva (como combinación de elementos), el patinaje, entre otras.

Bloque 2. Acciones motrices de oposición. El alumnado se ve comprometido a interactuar en una situación de antagonismo exclusivo, uno contra uno, cuya finalidad es superar al adversario logrando inclinar una relación de fuerzas a su favor, dentro de un marco reglamentario conocido. A estas acciones



corresponden las actividades de enfrentamiento en los que puede existir contacto corporal entre los adversarios (juegos de lucha, el judo suelo, la esgrima, etc.) o actividades modificadas de cancha dividida (bádminton, el tenis, raquetas, etc.), entre otros.

Bloque 3. Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición. Este bloque presenta dos tipos de aprendizajes específicos. En los primeros los estudiantes deben cooperar para conseguir un mismo objetivo. Las acciones cooperativas plantean una actividad colectiva con interdependencia positiva que demanda colaboración, ayuda recíproca, comunicación y coordinación de acción entre los participantes en la búsqueda y puesta en práctica de soluciones motrices que den respuesta a las situaciones problema que se suscitan. Las propuestas de este tipo originan conductas de responsabilidad individual y social. Se promueven aprendizajes asociados al diálogo interpersonal, el pacto, la solidaridad y el respeto por los demás; aspectos de máximo interés cuando se pretende solucionar los conflictos interpersonales. En los segundos el contexto es la acción colectiva de enfrentamiento codificado. Los participantes están en entornos estables para conseguir un objetivo a través del establecimiento de relaciones de colaboración y superar la oposición de otro grupo. Algunos juegos tradicionales, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergente, juegos y deportes modificados basados en la comprensión (TGfU) como de bate y carrera (por ejemplo béisbol), de cancha dividida (por ejemplo voleibol) y de invasión (por ejemplo hockey o ultimate), así como acciones dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE) son actividades que pertenecen a este grupo.

Bloque 4. Acciones motrices en el medio natural. Las acciones básicas de este bloque (con o sin materiales) se efectúan en el entorno natural o similar, que puede presentar diversos niveles de incertidumbre y estar más o menos acondicionado, codificado o balizado. En este bloque se incluyen todas las situaciones con incertidumbre emergente del medio, tanto si el alumnado se enfrenta a ellas solo, en colaboración con otros participantes, o en oposición individual o grupal. Resulta decisiva la codificación de información de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. El senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos, etc., forman parte, entre otras, de las actividades de este bloque.

Bloque 5. Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas. Las actividades que engloban este tipo de acciones se articulan entorno a una doble exigencia: la expresión y la comunicación; ambas caminan juntas en el proceso creativo. Las acciones propias de este bloque se apoyan en la motricidad expresiva, la simbolización y la comunicación. Para crear y expresar, el sujeto moviliza su imaginación y creatividad, despierta su sensibilidad y afectividad. El uso del espacio, las calidades de la acción motriz, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical), son la base de estas acciones. Las producciones transmitirán significados de forma artística con la intención de comunicar, ser escuchado, percibido, apreciado por otros y provocar emociones en los espectadores. Estas situaciones pueden ser tanto individuales como en grupo. Dentro de estas actividades tenemos, entre otras, la expresión corporal, las danzas, el acrosport, el mimo, la gimnasia rítmica y las actividades circenses.

Bloque 6. Gestión de la vida activa y valores. Este bloque muestra diferentes aprendizajes transversales a la materia como son los aspectos condicionales de la práctica de actividad física relacionados con la salud, la actividad física saludable (los efectos fisiológicos, primeros auxilios, hábitos posturales, higiénicos y alimenticios), el diseño, la confección y desarrollo de la vida activa, el análisis del fenómeno deportivo y los valores que transmite, el uso de las TIC para mejorar los aprendizajes de la materia y el desarrollo de valores individuales, sociales y medioambientales.

Sobre los itinerarios de enseñanza-aprendizaje. Los primeros cinco bloques de contenido establecidos en este currículo ayudan a precisar con mayor rigor las actividades y se convierten en un referente para construir y revisar las programaciones haciéndolas más comprensibles y coherentes. Cada uno de esos bloques agrupa las prácticas consideradas homogéneas por cumplir criterios precisos de acción motriz (presencia o no de incertidumbre del medio, interacción o no con oponentes, etc.). Los contenidos establecidos en cada uno de los bloques de contenido y para cada uno de los cursos, están al servicio de los objetivos, de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje y son medios para alcanzarlos. Deben entenderse como un banco de recursos para el profesorado. Los contenidos necesitan de una conexión con la realidad cultural y social (por ejemplo, hacer carrera de larga duración para participar en la carrera solidaria del barrio, etc.). El trabajo combinado y equilibrado de los seis bloques, siempre en función de las posibilidades del centro, permitirá ofertar una propuesta formativa variada que proporcione al alumnado aprendizajes fundamentales al final de la etapa de educación secundaria y contribuirá a orientar su vida activa.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave definidas por la Unión Europea son aquellas que “todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Desde un análisis del contexto de la materia de Educación Física, creemos que, además de contribuir a la adquisición de conocimientos y de hábitos saludables, esta materia tiene grandes posibilidades para que los alumnos y alumnas alcancen un desarrollo personal satisfactorio, adquieran valores sociales de respeto, convivencia y participación que les será útil a lo largo de toda su vida.

Competencia en comunicación lingüística.

Contribuye ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos, desde la comunicación oral a los trabajos escritos que realiza el alumno, y a través del vocabulario específico que aporta, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano. Como en otras materias, se debe hacer referencia a la valoración de la coherencia en la expresión de ideas, la corrección ortográfica o cualquier otro elemento de esta competencia que no se circunscribe a una sola materia. A su vez puede ser una materia por medio de la cual se puede reforzar el aprendizaje de otras lenguas participando en programas de bilingüismo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de Educación Física se participa en el desarrollo de la competencia matemática trabajando con aspectos como las magnitudes y medidas que se utilizan, realizando y analizando cálculos: de tiempo, de distancias, de frecuencia cardíaca, de puntuaciones, etc. y, también, interpretando datos concretos de algún deporte, y trabajando escalas y mapas en las actividades en la naturaleza. Se contribuye especialmente en las competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que se trabaja directamente con el cuerpo humano. Es muy importante conocer su funcionamiento, los efectos que tiene la actividad física en el organismo y cómo se puede cuidar para alcanzar el máximo estado de bienestar físico, mental y social posible. Asimismo, se contribuye a esta competencia cuando se realizan actividades en el medio natural es un medio para conocer el entorno y utilizarlo de una forma segura y responsable.

Competencia digital

Búsqueda, selección, recogida y procesamiento de información relacionada con la Educación Física para la realización de los trabajos solicitados por el profesorado (presenta y/o publica elaboraciones en las que se maneja imagen, audio, vídeo, herramientas web 2.0,...). Los medios informáticos y audiovisuales pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje como herramienta de tratamiento rápido y significativo de las informaciones recogidas. El creciente número de herramientas digitales relacionadas con la actividad física (GPS y rutas, monitorización de ritmo cardíaco, vídeos,...) y las aplicaciones generales (herramientas de presentación, editores de imagen, audio y vídeo, redes sociales,...) posibilitan un aprendizaje más significativo de la Educación Física. También se debe conocer y utilizar recursos y aplicaciones como herramientas en el proceso de aprendizaje. Se contribuye de esta forma a preparar al alumnado a vivir en un mundo digital, un alumnado capaz de trabajar con la información y convertirla en conocimiento, que maneja las herramientas digitales y que es capaz de procesar información en múltiples formatos. El uso de webs, blogs, redes sociales, u otros espacios digitales, en los que participen tanto el profesor como el alumnado pueden ser un medio muy útil para compartir, intercambiar y ofrecer información para potenciar el conocimiento sobre la mejora de la salud y otras propuestas.

Competencia de aprender a aprender

Esta materia ofrece recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de actividad física en su tiempo libre de forma organizada y estructurada. Asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas y contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que se pueden transferir a distintos tipos de actividades. A través de la actividad física una persona aprende a conocer cuáles son sus capacidades, sus puntos fuertes y débiles y, a partir de esto puede plantearse objetivos reales que puede alcanzar con su propio esfuerzo y perseverancia. Por medio de la Educación Física se desarrolla en el alumnado el aprendizaje de las conductas motrices. Se deben crear las condiciones que potencien un aprendizaje reflexivo de las mismas, de forma que el alumno mejore en el proceso de adquisición de nuevas conductas alcanzando progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje.



Competencia sociales y cívicas

Las actividades propias de esta materia, son un medio eficaz para que el alumno aprenda a desenvolverse en un entorno social. Se busca facilitar la integración, promover la igualdad y fomentar el respeto. La realización de actividades en grupo facilita el desarrollo de la participación, cooperación y el trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas generan la necesidad de participar en un proyecto común, de aceptar las diferencias y limitaciones de los participantes, de seguir normas democráticas en la organización del grupo y de asumir cada integrante sus propias responsabilidades. El cumplimiento y libre aceptación de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas y su aplicación en el transcurso de actividades corporales poseen un valor de socialización sin igual y colaboran en gran medida en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad. También se busca desarrollar un comportamiento cívico concienciando al alumnado de que tiene que participar del cuidado de las instalaciones y del material que utiliza, así como del entorno próximo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La Educación Física colabora con esta competencia en la medida en que emplaza al alumno a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe superarse a sí mismo, perseverar y tener una actitud positiva en su aprendizaje. De hecho, la materia cuenta con un bloque de contenidos dedicado en gran parte a la gestión del alumno de su vida activa, debiendo ser capaz de planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar objetivos tanto de forma individual como colectiva. Unidas a estas también son necesarias capacidades de resolución de problemas, de dominio emocional (relajación, control del riesgo, actuación ante un público, etc.), iniciativa, esfuerzo, superación y la búsqueda de éxito.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia contribuye a la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Con las actividades de expresión corporal se fomenta ciertas habilidades comunicativas, de sensibilidad y sentido estético, así como imaginación y creatividad. Además el conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

Objetivos

La enseñanza de la Educación Física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.EF.1. Adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y hábitos que les permitan incidir de forma positiva sobre la salud y realizar adecuadamente la gestión de su vida activa.

Obj.EF.2. Realizar tareas dirigidas a la mejora de la gestión de la condición física para la salud dosificando diferentes esfuerzos con eficacia y seguridad en función de las propias posibilidades y de las circunstancias de cada actividad así como conocer las técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir tensiones producidas por la vida cotidiana.

Obj.EF.3. Conocer y adquirir las técnicas básicas de primeros auxilios y de la reanimación cardiopulmonar y la prevención de accidentes derivados de la práctica deportiva.

Obj.EF.4. Aprender a resolver situaciones motrices y deportivas tanto individuales en entornos estables, como en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación y colaboración con o sin oposición y en situaciones de adaptación al entorno con la intensidad y esfuerzo necesario.

Obj.EF.5. Realizar actividades físicas en el medio natural o en el entorno próximo, conociendo y valorando el patrimonio cultural de los lugares en los que se desarrollan, participando de su cuidado y conservación e integrando aspectos de seguridad y de prevención de accidentes.

Obj.EF.6. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas utilizando los recursos del cuerpo y el movimiento para comunicar ideas, sentimientos y situaciones, de forma desinhibida y creativa.

Obj.EF.7. Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar



con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos.

Obj.EF.8. Utilizar sus capacidades y recursos motrices, cognitivos y afectivos para conocerse, valorar su imagen corporal y potenciar su autoestima adoptando una actitud crítica con el tratamiento del cuerpo y con las prácticas físico-deportivas en el contexto social.

Obj.EF.9. Conocer las posibilidades que ofrece el entorno próximo para la práctica de actividad física en tiempo de ocio, así como las posibilidades de formación que tiene el alumno en temas relacionados con la actividad física y deportiva a través de federaciones, ciclos formativos y universidad.

Obj.EF.10. Confeccionar proyectos sobre las actividades físico-deportivas encaminados al desarrollo de un estilo de vida activo, saludable y crítico ante prácticas sociales no saludables, usando su capacidad de buscar, organizar y tratar la información y siendo capaz de presentarla oralmente y/o por escrito, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Orientaciones metodológicas

La selección y organización de las actividades por cursos vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos. Es importante que el alumnado tenga experiencias variadas en cada itinerario de aprendizaje.

Desde Educación Física se tiene la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos. El género como construcción social es un aspecto que todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos. Este hecho es un aspecto que puede limitar las experiencias motrices en las que se pueden introducir tanto unas como otros. Que esto sea así, depende de factores como la tradición histórica y cultural asociada a los tipos de actividades, de la imagen que de determinadas actividades transmiten los medios de comunicación, las percepciones del alumnado sobre las mismas (influenciadas por sus experiencias previas y opiniones de sus otros significativos), lo que se entiende como "normal" en un contexto de práctica concreto (en el que se han eliminado los estereotipos de género en relación a algunas actividades), etc. Algunas de las acciones que podemos realizar son: ofrecer un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades por itinerario de enseñanza-aprendizaje, preservar la seguridad afectiva y emocional del alumno en todos los tiempos pedagógicos, no tolerando los comportamientos excesivamente competitivos y agresivos y siendo tajantes con discriminaciones "de baja intensidad" como comentarios malintencionados, gestos de desprecio, etc., priorizar en la elección de actividades aquellas que no tengan estereotipos de género, para que todo el alumnado se pueda sentir identificado e intervenir de forma explícita sobre lo que significa la construcción social del género cuando se elijan actividades con estereotipos para poder reconstruir ese ideario colectivo.

El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura. El estilo docente es la forma (intencionada o no) de generar por parte del profesor, ambientes de aprendizaje que facilitan el número, el tipo y la calidad de las interacciones sociales que experimenta el alumno en un contexto educativo. Tomando como referencia investigaciones que relacionan la forma de proceder del profesorado y las consecuencias motivacionales para el alumno a nivel de comportamiento, afectivo y cognitivo, podemos ir configurando un estilo docente capaz de generar climas de aprendizaje óptimos en el aula. De esta forma estaremos satisfaciendo las necesidades psicológicas básicas del alumno (percepción de competencia, autonomía y relación con los demás) y contribuyendo a fomentar hábitos positivos y de relevancia acordes con los propósitos establecidos en el sistema educativo actual. Los ámbitos de la intervención didáctica que configuran el ambiente de aprendizaje en la educación física son variados pero según la dirección que tomen las decisiones del profesorado se fomentará un clima óptimo de aprendizaje o no. Se deberá prestar atención a aspectos como: informar sobre los aprendizajes a conseguir a diferentes niveles (unidad didáctica, sesión y situaciones de trabajo), diseñar propuestas de aprendizaje orientadas al proceso y no al resultado únicamente, estructurar la información en las tareas, focalizar la información en los elementos controlables por el alumno (aplicar las reglas de acción y fomentar la implicación cognitiva del alumno), reforzar que mejorar el nivel de aprendizaje se realiza a través de la



práctica, fomentar durante las sesiones la regulación emocional, dar la posibilidad de elección de tareas durante las unidades didácticas, reconocer el progreso individual, utilizar evaluaciones privadas y significativas para el aprendizaje, diseñar sesiones basadas en la variedad, diseñar tareas (situaciones) que promuevan el reto, implicar a los participantes en diferentes tipos de liderazgo asumiendo diferentes roles a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, posibilitar diferentes formas de agrupamiento, hacer agrupaciones flexibles y heterogéneas, diseñar evaluaciones diagnósticas que permitan al alumno establecer necesidades de aprendizaje concretas, implicar al participante en su evaluación, posibilitar oportunidades y tiempo para el progreso, ayudar a los practicantes a programar la práctica, etc.

Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de si los primeros están adquiridos/dominados o no. Progresar supone perfeccionar el aprendizaje y pasar de un comportamiento a otro más elaborado o adaptado sin ser comparado con otros. Este hecho cobra especial atención cuando hablamos del uso de los test de condición física que pueden ser utilizados en nuestra área.

Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma. Es muy interesante facilitar la práctica y la reflexión al alumno, para volver a construir la acción más pensada y ajustada a los fines perseguidos. Se trata de que verbalice y tome conciencia del juego, del aprendizaje, del proceso de sus acciones, de las formas de actuar, de las operaciones utilizadas para realizar las tareas, de los obstáculos encontrados, para que, al tiempo que lleva a cabo las tareas, conozca el porqué y el para qué de ellas, de manera que vaya construyendo, de forma significativa, conocimientos y saberes.

El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información. En muchos casos al alumno se les puede orientar en términos condicionales (si... entonces...) cuando acometen las tareas de aprendizaje. Se pretende que el alumno identifique primero un estímulo determinado, y lo relacionen con una respuesta o grupo de respuestas concretas. La finalidad en el planteamiento de esta clase de trabajo sería la de facilitar la organización del conocimiento que los estudiantes van consiguiendo en el aprendizaje del contenido correspondiente, llegando a predecir el comportamiento (para... hay que...) facilitando los procesos de autonomía durante la acción.

La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula. Lo que pretende el docente cuando toma decisiones metodológicas, es facilitar los procesos de aprendizaje. El papel del profesorado consiste en estimular, enriquecer y multiplicar las experiencias del alumno, variando o diversificando las situaciones, conduciéndole a usar útiles y recursos que posee, y que no utiliza normalmente, para suscitar su interés y aumentar sus posibilidades de adaptación. El profesorado del área de Educación Física cuando aborda diferentes actividades tiene la posibilidad de utilizar diferentes metodologías como la asignación de tareas, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza recíproca, los programas individuales, aprendizaje comprensivo de los juegos deportivos, etc. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá asumir diferentes roles y responsabilidades tales como liderazgo, dirección, arbitraje, etc. que permiten el desarrollo de competencias sociales. Las diferentes opciones metodológicas deberán ser seleccionadas de forma variada para facilitar la adquisición de recursos por parte del alumno. Deberán permitir reflexionar, (auto)evaluar, perseverar en el aprendizaje, autorregularse, responsabilizarse o esforzarse para mejorar y finalizar con éxito su aprendizaje.

La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física. A lo largo de toda la escolaridad obligatoria, hay que conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos, las competencias y los hábitos necesarios para mantenerse en buena salud y para poder realizar de forma autónoma una adecuada gestión de su actividad física a lo largo de su vida. Del mismo modo deberá adquirir actitudes críticas ante prácticas individuales y/o sociales no saludables. Los esfuerzos del profesorado deberán ir orientados a ofrecer tiempos de reflexión y darles pautas para cumplir las recomendaciones internacionales de sesenta minutos diarios de actividad física moderada-vigorosa para su edad.



EDUCACIÓN FÍSICA	
	Curso: 1º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales	
CONTENIDOS:	
<p>Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.</p> <p>Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.</p> <p>Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo) y la técnica de carrera.</p> <p>Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea.</p> <p>Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con comas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc.</p> <p>Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo); trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc.</p> <p>Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquís, nado con obstáculos), etc.</p> <p>Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencia, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme.</p> <p>Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, indumentaria (gorro, gafas, bañador, chancas, etc.), protocolo de accidentes, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, etc.</p> <p>Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.).</p> <p>Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc.</p> <p>Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc.</p> <p>Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc.</p> <p>Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc.</p> <p>Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc.</p> <p>El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso pathnador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial.</p> <p>Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc.</p>	



Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc. Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.	
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.	COMPETENCIAS CLAVE CMCT-CAA-CCL



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición		
CONTENIDOS:		
<p>Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las técnicas de las actividades elegidas.</p> <p>Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc.</p> <p>La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar.</p> <p>Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo...</p> <p>En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobrar vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque.</p> <p>Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, inclaca, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,...</p> <p>La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpeo, efectos y secuencias de intercambio.</p> <p>Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones de dobles, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones de dobles, etc.)</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crít.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, a través de retos tácticos.</p>		CAA-CMCT-CIEE



EDUCACIÓN FÍSICA	
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición	Curso: 1º
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc.</p> <p>Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.</p> <p>Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos, jornadas de juegos para todos (sensibilización e integración de la discapacidad), etc.</p> <p>Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpbol, touchball, etc.), juegos y deportes colectivos modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGfu) como los juegos y deportes de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos y deportes de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos y deportes de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE).</p> <p>Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, aficionado, prensa, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de curso, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>Crit. EF.3.3. Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, a través de retos tácticos.</p>	
COMPETENCIAS CLAVE	
CAA-CMCT-CJEE	



EDUCACIÓN FÍSICA	
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural	Curso: 1º
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc.</p> <p>Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc.</p> <p>Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc.</p> <p>Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material).</p> <p>BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc.</p> <p>Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc.</p> <p>Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -r sin ir-, planificación paradas,...), etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto, etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.	CAA



EDUCACIÓN FÍSICA	
	Curso: 1º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas	
CONTENIDOS:	
<p>Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).</p> <p>Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.).</p> <p>Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.</p> <p>Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo)</p> <p>Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de curso (invierno, etc.) o temáticos, conmemoraciones, exhibiciones, flashmob de centro, lipdub, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>Crit. EF.5.2. Expresar y comunicar mensajes utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos</p>	
COMPETENCIAS CLAVE	
CCL-CCEC-CSC-CIEE	



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
CONTENIDOS:		
<p>Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.</p> <p>Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.</p> <p>Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas.</p> <p>Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos.</p> <p>Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.</p> <p>Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática.</p> <p>Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Juegos sensibilizadores e integradores.</p> <p>Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación, esfuerzo,...)</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas.</p> <p>Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos.</p> <p>Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.</p> <p>Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.</p> <p>Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.</p> <p>Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal.</p> <p>Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,...</p> <p>Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma.</p> <p>Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardiaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc.</p> <p>Relajación: Juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,...</p> <p>Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, cuadernos interactivos, etc.)</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.EF.6.4. Conocer los diferentes factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física.</p>		CAA-CMCT
<p>Crit.EF.6.5. Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p>		CIEE-CAA-CMCT
<p>Crit.EF.6.6. Reconocer cada una de las fases de la sesión de actividad física así como las características de las mismas.</p>		CMCT-CAA
<p>Crit.EF.6.7. Valorar la importancia de las actitudes en la práctica de la actividad física, respetando las diferencias de cada persona y colaborando con los demás.</p>		CIEE-CSC
<p>Crit.EF.6.8. Conocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como forma de ocio activo y utilización del entorno</p>		CSC



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, adoptar medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo tanto a nivel individual como colectivo.		CAA-CMCT-CSC
Crit.EF.6.10. Recopilar con la ayuda del docente información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante y realiza argumentaciones de los mismos.		CD



EDUCACIÓN FÍSICA	
	Curso: 2º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales	
CONTENIDOS:	
<p>Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.</p> <p>Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.</p> <p>Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo) y la técnica de carrera.</p> <p>Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea.</p> <p>Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc.</p> <p>Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc.</p> <p>Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquís, nado con obstáculos), etc.</p> <p>Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencias, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme.</p> <p>Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, indumentaria (gorro, gafas, bañador, chancas, etc.), protocolo de accidentes, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, etc.</p> <p>Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.).</p> <p>Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc.</p> <p>Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc.</p> <p>Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc.</p> <p>Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc.</p> <p>Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc.</p> <p>El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso patinador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial.</p> <p>Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.</p>	



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.		COMPETENCIAS CLAVE CAA-CMCT-CCL



	Curso: 2º
EDUCACIÓN FÍSICA	
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición	
CONTENIDOS:	
<p>Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las técnicas de las actividades elegidas.</p> <p>Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc.</p> <p>La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar.</p> <p>Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo...</p> <p>En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobrar vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque.</p> <p>Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, inclaca, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,...</p> <p>La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpeo, efectos y secuencias de intercambio.</p> <p>Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones de dobles, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones de dobles, etc.)</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
COMPETENCIAS CLAVE	
CAA-CMCT-CIEE	

Crít.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando diferentes estrategias



EDUCACIÓN FÍSICA	
Curso: 2º	
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición	
CONTENIDOS:	
<p>Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc.</p> <p>Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.</p> <p>Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos, jornadas de juegos para todos (sensibilización e integración de la discapacidad), etc.</p> <p>Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpbol, touchball, etc.), juegos y deportes colectivos modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGfU) como los juegos y deportes de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos y deportes de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos y deportes de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE).</p> <p>Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>Crít.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando diferentes estrategias.</p>	
COMPETENCIAS CLAVE	
CAA-CMCT-CJEE	



EDUCACIÓN FÍSICA	
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural	Curso: 2º
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc.</p> <p>Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc.</p> <p>Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc.</p> <p>Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material).</p> <p>BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc.</p> <p>Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc.</p> <p>Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnos de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -r sin ir-, planificación paradas,...), etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto, etc.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.	CAA-CMCT



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).</p> <p>Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.).</p> <p>Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.</p> <p>Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo)</p> <p>Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de curso (invierno, etc.) o temáticos, conmemoraciones, exhibiciones, flashmob de centro, lipdub, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crít.EF.5.2. Interpretar acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>		CCEC-CCIE-CSC-CCL



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
CONTENIDOS:		
<p>Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.</p> <p>Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.</p> <p>Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas.</p> <p>Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos.</p> <p>Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.</p> <p>Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática.</p> <p>Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Juegos sensibilizadores e integradores.</p> <p>Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación, esfuerzo,...)</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas.</p> <p>Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos.</p> <p>Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.</p> <p>Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.</p> <p>Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.</p> <p>Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal.</p> <p>Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,...</p> <p>Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma.</p> <p>Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardiaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc.</p> <p>Relajación: Juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,...</p> <p>Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, cuadernos interactivos, etc.)</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.EF.6.4.Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.</p>		CAA-CMCT
<p>Crit.EF.6.5.Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y con una actitud de superación.</p>		CIEE
<p>Crit.EF.6.6.Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>		CMCT-CAA
<p>Crit.EF.6.7.Valorar las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características, respetando las normas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.</p>		CIEE-CSC



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.EF.6.8. Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.		CSC
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.		CAA-CMCT-CSC
Crit.EF.6.10. Recopilar información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realiza argumentaciones de los mismos.		CD



EDUCACIÓN FÍSICA	
	Curso: 3º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales	
CONTENIDOS:	
<p>Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.</p> <p>Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.</p> <p>Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo) y la técnica de carrera.</p> <p>Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea.</p> <p>Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc.</p> <p>Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc.</p> <p>Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquís, nado con obstáculos), etc.</p> <p>Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencias, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme.</p> <p>Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, indumentaria (gorro, gafas, bañador, chancas, etc.), protocolo de accidentes, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, etc.</p> <p>Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.).</p> <p>Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc.</p> <p>Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc.</p> <p>Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc.</p> <p>Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc.</p> <p>Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc.</p> <p>El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso patinador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial.</p> <p>Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.</p>	



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 3º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EF.1.1 Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CMCT-CAA-CCL	Est.EF.1.1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. Est.EF.1.1.2.Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. Est.EF.1.1.3.Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. Est.EF.1.1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición		
CONTENIDOS:		
<p>Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las técnicas de las actividades elegidas.</p> <p>Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc.</p> <p>La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar.</p> <p>Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo...</p> <p>En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobran vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque.</p> <p>Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, inlaca, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,...</p> <p>La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpeo, efectos y secuencias de intercambio.</p> <p>Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones de dobles, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones de dobles, etc.)</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crít.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	CAA-CMCT-CIEE-CCL	<p>Est.EF.2.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.</p> <p>Est.EF.2.3.2.Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición seleccionadas.</p> <p>Est.EF.2.3.3.Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>Est.EF.2.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc.</p> <p>Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.</p> <p>Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos, jornadas de juegos para todos (sensibilización e integración de la discapacidad), etc.</p> <p>Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpball, touchball, etc.), juegos y deportes colectivos modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGFU) como los juegos y deportes de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos y deportes de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos y deportes de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE).</p> <p>Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de clases, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	CAA-CMCT-CCL-CIEE	<p>Est.EF.3.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de cooperación o colaboración-oposición propuestas.</p> <p>Est.EF.3.3.2.Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de cooperación o colaboración-oposición seleccionadas.</p> <p>Est.EF.3.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de cooperación o colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.</p> <p>Est.EF.3.3.4.Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.</p>



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc.</p> <p>Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc.</p> <p>Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espaldaderas, rocodromos, etc.</p> <p>Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material).</p> <p>BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc.</p> <p>Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc.</p> <p>Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnado de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...), etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Arholn (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleve la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CAA	Est.EF.4.1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación u otras actividades adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas dancadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).</p> <p>Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.).</p> <p>Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.</p> <p>Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo)</p> <p>Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de curso (invierno, etc.) o temáticos, conmemoraciones, exhibiciones, flashmob de centro, lipdub, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.5.2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCEC-CSC-CCIE	Est.EF.5.2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad. Est.EF.5.2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado Est.EF.5.2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros. Est.EF.5.2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea



EDUCACIÓN FÍSICA	
	Curso: 3º
<p>BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.</p> <p>Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.</p> <p>Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas.</p> <p>Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos.</p> <p>Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.</p> <p>Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática.</p> <p>Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Juegos sensibilizadores e integradores.</p> <p>Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación, esfuerzo,...)</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas.</p> <p>Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos.</p> <p>Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.</p> <p>Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.</p> <p>Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.</p> <p>Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal.</p> <p>Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,...</p> <p>Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma.</p> <p>Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardiaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc.</p> <p>Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,...</p> <p>Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, cuadernos interactivos, etc.)</p>	



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.EF.6.4.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	CAA-CMCT	<p>Est.EF.6.4.1.Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.</p> <p>Est.EF.6.4.2.Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.</p> <p>Est.EF.6.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva</p> <p>Est.EF.6.4.4.Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.</p> <p>Est.EF.6.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.</p> <p>Est.EF.6.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.</p>
<p>Crit.EF.6.5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.</p>	CIEE-CAA-CMT	<p>Est.EF.6.5.1. Participa activamente en la gestión de la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>Est.EF.6.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p> <p>Est.EF.6.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <p>Est.EF.6.5.4.Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.</p> <p>Est.EF.6.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>Est.EF.6.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma</p> <p>Est.EF.6.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>
<p>Crit.EF.6.6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>	CMCT-CAA-CCL	



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 3º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<p>Crit.EF.6.7.Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás, aceptando sus aportaciones y respetando las normas establecidas.</p> <p>Crit.EF.6.8.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.</p> <p>Crit.EF.6.9.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>Crit.EF.6.10.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso.</p>	<p>CIEE-CSC</p> <p>CSC</p> <p>CAA-CMCT-CCL-CSC</p> <p>CD-CCL</p>	<p>Est.EF.6.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>Est.EF.6.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos</p> <p>Est.EF.6.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>Est.EF.6.8.1.Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>Est.EF.6.8.2.Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas</p> <p>Est.EF.6.8.3.Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>Est.EF.6.9.1.Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo y/o para los demás y actúa en consecuencia.</p> <p>Est.EF.6.9.2.Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>Est.EF.6.9.3.Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.</p> <p>Est.EF.6.10.1.Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante de los contenidos/temas/ proyectos impartidos durante el curso.</p> <p>Est.EF.6.10.2. Expone y defiende los trabajos elaborados sobre temas del curso y vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>	



EDUCACIÓN FÍSICA	
	Curso: 4º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales	
CONTENIDOS:	
<p>Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.</p> <p>Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.</p> <p>Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo) y la técnica de carrera.</p> <p>Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea.</p> <p>Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc.</p> <p>Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc.</p> <p>Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquís, nado con obstáculos), etc.</p> <p>Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencia, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme.</p> <p>Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, indumentaria (gorro, gafas, bañador, chancas, etc.), protocolo de accidentes, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, etc.</p> <p>Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.).</p> <p>Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc.</p> <p>Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc.</p> <p>Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc.</p> <p>Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc.</p> <p>Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc.</p> <p>El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso patinador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial.</p> <p>Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.</p>	



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 4º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EF.1.1 Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.	CAA-CMCT	Est.EF.1.1.1.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición		
CONTENIDOS:		
<p>Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decoodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las técnicas de las actividades elegidas.</p> <p>Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc.</p> <p>La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar.</p> <p>Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo...</p> <p>En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobrar vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque.</p> <p>Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, incliaca, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc.</p> <p>Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,...</p> <p>La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpeo, efectos y secuencias de intercambio.</p> <p>Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones de dobles, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones de dobles, etc.)</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA-CSC-CMCT	Est.EF.2.3.1.Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc.</p> <p>Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.</p> <p>Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos, jornadas de juegos para todos (sensibilización e integración de la discapacidad), etc.</p> <p>Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpball, touchball, etc.), juegos y deportes colectivos modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGfu) como los juegos y deportes de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos y deportes de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos y deportes de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balonmano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE).</p> <p>Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de clases, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.EF.3.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p> <p>Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.</p>	CAA-CMCT	<p>Est.EF.3.1.2.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>Est.EF.3.3.2.Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>Est.EF.3.3.3.Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.</p> <p>Est.EF.3.3.4.Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.</p>



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc.</p> <p>Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc.</p> <p>Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc.</p> <p>Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material).</p> <p>BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc.</p> <p>Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc.</p> <p>Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc.</p> <p>Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -r sin ir-, planificación paradas,...), etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas buscando un cierto grado de eficacia y precisión.	CAA-CMCT	Est.EF.4.1.3.Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva,
Crit.EF.4.3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA-CSC-CMCT	Est.EF.4.3.5.Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas. Est.EF.4.3.6.Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas		
CONTENIDOS:		
<p>Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.).</p> <p>Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.).</p> <p>Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.</p> <p>Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo)</p> <p>Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.</p> <p>Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de curso (invierno, etc.) o temáticos, conmemoraciones, exhibiciones, flashmob de centro, lipdub, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.5.2.Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	COEC-CCL-CSC	<p>Est.EF.5.2.1.Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.</p> <p>Est.EF.5.2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.</p> <p>Est.EF.5.2.3.Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.</p>



BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores	Curso: 4º
EDUCACIÓN FÍSICA	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.</p> <p>Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.</p> <p>Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas.</p> <p>Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos.</p> <p>Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física.</p> <p>Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática.</p> <p>Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Juegos sensibilizadores e integradores.</p> <p>Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación, esfuerzo,...)</p> <p>Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas.</p> <p>Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos.</p> <p>Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.</p> <p>Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.</p> <p>Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.</p> <p>Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal.</p> <p>Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,...</p> <p>Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma.</p> <p>Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardiaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc.</p> <p>Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,...</p> <p>Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, cuadernos interactivos, etc.)</p>	



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.EF.6.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.</p>	CAA-CCEC	<p>Est.EF.6.4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>Est.EF.6.4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>Est.EF.6.4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>Est.EF.6.4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p>
<p>Crit.EF.6.5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.</p>	CMCT-CCEC-CAA	<p>Est.EF.6.5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>Est.EF.6.5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>Est.EF.6.5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</p> <p>Est.EF.6.5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p>
<p>Crit.EF.6.6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.</p>	CMCT	<p>Est.EF.6.6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>Est.EF.6.6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>Est.EF.6.6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p>
<p>Crit.EF.6.7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p>	CMCT-CD-CAA-CSC	<p>Est.EF.6.7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>Est.EF.6.7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>Est.EF.6.7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>



BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.EF.6.8.Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.		CSC	<p>Est.EF.6.8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>Est.EF.6.8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>Est.EF.6.8.3.Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>	
Crit.EF.6.9.Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.		CMCT-CSC	<p>Est.EF.6.9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>Est.EF.6.9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>Est.EF.6.9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p>	
Crit.EF.6.10.Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.		CMCT	<p>Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.</p> <p>Est.EF.6.10.2. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>Est.EF.6.10.3. Sabe realizar la RCP y describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.</p>	
Crit.EF.6.11.Respetar las normas y demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.		CSC	<p>Est.EF.6.11.1.Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.</p> <p>Est.EF.6.11.2.Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo y respeta las normas y rutinas establecidas.</p>	
Crit.EF.6.12.Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.		CD-CAA-CCL	<p>Est.EF.6.12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>Est.EF.6.12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.</p> <p>Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los deportes y en entornos apropiados.</p>	



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Introducción

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 3º de E.S.O. se establece como materia de libre configuración autonómica. Se ha considerado que sus contenidos y objetivos son indispensables para el alumnado de E.S.O. Su fin substancial, promover los valores democráticos y preparar para el ejercicio activo de la ciudadanía, responde a la necesidad de formar en el pleno desarrollo de la personalidad y en la práctica de la libertad del individuo. Sus contenidos se relacionan con valores tan importantes como la dignidad, la libertad o la igualdad y promueven actitudes como el respeto, la tolerancia o la preocupación por una sociedad más igualitaria y justa. De esta forma, esta materia busca dotar al alumno de las herramientas que le lleven a conocer y analizar los fundamentos de la sociedad en que se encuentra para que pueda llevar a cabo las tareas de crítica y mejora de la realidad que le rodea.

Se ha creído que lo más oportuno para iniciar al estudiante en esta reflexión es partir de documentos e ideas fundamentales en democracia. Serán claves los derechos humanos, que se verán a través de sus dos declaraciones históricas más importantes, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1793 y la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Se buscará desentrañar las discusiones teóricas, las corrientes y los conceptos que están en su origen y fundamento para entender el proceso histórico y filosófico que ha llevado a su actual relevancia como exigencias éticas que marcan lo que debería ser nuestra convivencia. El objetivo es que el alumno se acerque a la sociedad, no de una manera ingenua y acrítica, sino atenta al grado de cumplimiento de los derechos en los distintos ámbitos que la forman, para poder llevar a cabo la tarea necesaria de entenderla y participar en su modificación.

Para facilitar esta labor se ha procurado partir de problemas prácticos e, incluso, cotidianos, presentes en los escenarios en que vivimos como los fanatismos, la apatía política, la corrupción, el racismo o la pobreza. Se ha entendido que merecen una especial atención las cuestiones de la desigualdad y violencia de género, un problema demasiado cercano y especialmente trágico para la consecución de los valores de igualdad y libertad en la sociedad. Hay que tener en cuenta que esta puede ser la única oportunidad para algunos alumnos de tratar todos estos asuntos y de contar con un bagaje teórico y filosófico que haga posible su comprensión. Por eso, junto a la explicación del alcance, causas y circunstancias de estos problemas se ha creído oportuno proporcionar los conceptos y teorías relacionados con ellos, no como dogmas cerrados y monolíticos sino como posturas en diálogo. El grado de madurez del alumnado junto al hecho de que para este pueda ser una novedad este tipo de contenidos, hace que las referencias a teorías y autores se reduzcan a las básicas e imprescindibles y que el grado de profundidad con el que se traten haya de ser limitado. No obstante, se ha considerado que el estudiante que curse E.S.O. ha de tener un conocimiento, aunque sea básico, de conceptos como dignidad, voluntad general, pluralismo, propiedad, sexismo o Estado de bienestar, que están implícitos, por otra parte, en dilemas y debates éticos y políticos de la actualidad. De la misma manera se ha creído necesaria, ante la ausencia de otras materias de carácter obligatorio donde se traten estos contenidos, la introducción de teorías éticas tratadas desde dilemas y problemas prácticos. Es especialmente recomendable que estos últimos contenidos sean impartidos, no solo por su gran importancia sino pensando también en facilitar una breve introducción a posteriores cursos de Filosofía.

Todas estas circunstancias dan lugar a una lista de contenidos amplía. Se ha entendido que es tarea de los profesores elegir y priorizar aquellos que se adecúen mejor a las distintas condiciones e intereses de su alumnado.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos contribuye a desarrollar las competencias clave, cabe destacar la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.



Competencia en comunicación lingüística

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis ético, social y político posibilitan el enriquecimiento del vocabulario, clave para adquirir la competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En primer término Educación para la Ciudadanía contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, claves para alcanzar esta competencia.

Competencia digital

El desarrollo metodológico de esta materia supone el empleo sistemático de las nuevas tecnologías, esto contribuye a conseguir la competencia digital en el alumnado.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Competencias sociales y cívicas.

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas. Favorece, además, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.

Objetivos

Obj.EC.1. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Identificar los valores que los fundamentan, las tradiciones teóricas en que se apoyan y el proceso de su constitución, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Obj.EC.2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia como maneras de fomentar y apreciar la libertad.

Obj.EC.3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas de las distintas teorías éticas y argumentar y razonar sobre ellas, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables con uno mismo y en la convivencia en sociedad.

Obj.EC.4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

Obj.EC.5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y



asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

Obj.EC.6. Desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo para solventar conflictos, llegar a acuerdos, o resolver controversias tanto de tipo práctico como teórico.

Obj.EC.7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos, sus características y mecanismos para analizarlos desde una perspectiva crítica que haga posible su modificación o mejora si es necesario. Valorar la importancia de afrontar los deberes como ciudadano y de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.EC.8. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.EC.9. Conocer las causas y circunstancias de la desigualdad tanto entre países como entre clases sociales, identificando los prejuicios sociales a los que da lugar como el racismo o el clasismo con el fin de rechazarlos.

Obj.EC.10. Conocer la situación de las mujeres en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres, identificando las manifestaciones sexistas y las situaciones de violencia de género con el fin de ser capaz de actuar en su contra.

Obj.EC.11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

Orientaciones metodológicas

Las orientaciones metodológicas que aquí se proponen deben ser tomadas como una base para la posterior selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes. No obstante, estas habrán de guiarse por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. De esta manera, ha de primar el carácter práctico de esta materia, la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones cotidianas. Esto supone que el planteamiento de las actividades deba partir de sus aprendizajes previos, de entornos y experiencias muy cercanas que permitan al alumno conectar los contenidos impartidos con su vida diaria y tomar conciencia así de la necesidad de construir las bases de un estilo personal basado en la respetabilidad, la dignidad y la interacción social positiva. La metodología empleada debe permitir al alumnado desarrollar todas sus inteligencias mejorando sus relaciones interpersonales así como analizar e interpretar los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales. Esto hace que podamos aplicarla de manera flexible en función de cada realidad educativa, combinando estrategias, recursos, técnicas y organización de espacios y tiempos.

Para todo ello es recomendable llevar a cabo estrategias como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias, las rutinas de pensamiento, el role playing o la participación en asambleas. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal, así como la capacidad de transferir dicho aprendizajes a su entorno inmediato. Aunque en determinados momentos puede ser interesante realizar agrupamientos homogéneos, el agrupamiento base en esta materia fundamentalmente es heterogéneo. Se conseguirá así una mayor interacción social, de manera que los alumnos tomen contacto con la diversidad de puntos de vista sobre una misma tarea. Un método que facilite el trabajo en equipo puede ser el Lipman de filosofía para niños. En él los alumnos parten de textos para cuestionarse la realidad a partir de sus propias preguntas, recaban información y debaten sobre ellas, aprendiendo a ser autónomos en un proceso de



aprendizaje donde el profesor es un guía que facilita el acceso a los contenidos adecuados y favorece la discusión y el diálogo.

Como se puede apreciar será fundamental la realización de debates en el aula. Es un objetivo de la materia que los alumnos aprendan a dialogar argumentativamente entre ellos, respetando la opinión de los demás y el turno de palabra. Si una de las características que definen al sistema político democrático es el pluralismo, es necesario que este se produzca en el aula mediante acciones que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica.

Será muy beneficioso en la maduración intelectual y actitudinal trabajar con dilemas morales, que enfrenten al alumno a tomar una decisión sobre problemas de difícil resolución y que necesiten de la argumentación y de la comprensión de la postura contraria para ser solventados. Estos dilemas morales pueden partir del visionado de material audiovisual, películas o documentales. Se trata no solo de presentar los contenidos de un modo atractivo, sino de ejercitar el juicio crítico y activo, tan necesario en la percepción de los medios de comunicación de masas.

Los trabajos de investigación pueden servir para reforzar tanto los contenidos fundamentales como su profundización. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Para ello será esencial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento, como para la enseñanza de un uso responsable de las mismas. Estos trabajos pueden servir como instrumento de evaluación del grado de adquisición de los distintos contenidos impartidos, a través de actividades en las que el alumno desarrolle su capacidad creativa sobre temas que le sean de interés, y que se crucen en su práctica cotidiana. Puede resultar poco procedente la evaluación a través de medios tradicionales, como el examen o el cuestionario, en una materia que ha de destacar por su carácter práctico.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Los derechos humanos: definición, fundamento y desarrollo histórico.		
CONTENIDOS: Definición de derechos humanos. Concepto entre lo moral y lo jurídico. La dignidad como fundamento de los derechos humanos. Las tres generaciones de derechos humanos. Las declaraciones de derechos más importantes: La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano y La Declaración Universal de Derechos Humanos. Comparación de los principios recogidos en ambas declaraciones. Prólogo y artículos 1,2 y 3 de la D.D.H.C y Preámbulo y artículos 1, 2 y 3 de la D.U.D.H.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.E.C.1.1. Conocer qué son los derechos humanos, como un concepto que se encuentra entre la exigencia moral y el derecho jurídico al carecer de imposición jurídica positiva.	CSC-CCEC	Est. E.C.1.1.1.Explica el significado y las características más importantes del concepto de derechos humanos.
Crit.E.C.1.2. Comprender el concepto de dignidad como fundamento de los derechos humanos y las distintas teorías que han hecho de él un fundamento del pensamiento ético y político.	CCL- CSC-CCEC	Est. E.C.1.2.1. Explica y distingue las distintas teorías éticas sobre la dignidad y reconoce en la ética kantiana las ideas en las que se fundamentan los derechos humanos.
Crit.E.C.1.3.Conocer el desarrollo histórico de los derechos humanos, las tres generaciones de derechos y sus declaraciones más importantes.	CSC-CCEC	Est. E.C.1.3. Diferencia los rasgos esenciales de las tres generaciones de derechos humanos y explica las diferencias entre los principios fundamentales de las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: La libertad y los problemas sociales relacionados.		
CONTENIDOS:		
<p>Artículos 3, 4, 5, 12, 13 y 16, 18, 19 y 29 en la D.U.D. H. Artículos 4, 5, 10 y 11 en la D.D.H.C.</p> <p>La Ilustración, corriente inspiradora del concepto de libertad actual. Ideas y representantes principales.</p> <p>La libertad como criterio y límite de la ley. El papel del Estado como garantía de la libertad según Locke y Stuart Mill.</p> <p>Estado aconfesional y libertad religiosa en sociedades democráticas.</p> <p>La libertad de expresión y sus enemigos. La defensa de la libertad de expresión por parte de Kant a través del concepto del uso público de la razón.</p> <p>El derecho de rebelión o desobediencia a la ley.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El derecho de resistencia en Locke. - El uso privado de la razón en Kant y su defensa del despotismo ilustrado. - La ley como expresión de la voluntad general en Rousseau. <p>La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.E.C.2.1. Conocer los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad.	CSC-CCEC	Est. E.C.2.1.1. Explica las similitudes y diferencias entre los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.
Crit.E.C.2.2. Comprender las ideas más importantes de la Ilustración como corriente inspiradora de nuestra visión actual de la libertad.	CMCT-CSC	Est. E.C.2.2.1. Explica las ideas más importantes de la Ilustración y reconoce la aportación de sus representantes principales.
Crit.E.C.2.3. Conocer las teorías de Locke y Stuart Mill sobre el Estado y su función garantista de la libertad, entendiendo que ésta sirve como criterio y límite de su acción.	CAA-CSC	Est. E.C.2.3.1. Establece los argumentos más importantes en las teorías de Locke y Stuart Mill que defienden la concepción del Estado como garantía de la libertad y a ésta como criterio y límite de la ley.
Crit.E.C.2.4. Valorar la libertad de expresión como uno de los principios sobre los que se construye una sociedad democrática, reconociendo la defensa que Kant realiza de él a través del concepto de uso público de la razón.	CD-CSC	Est. E.C.2.4.1. Reconoce la importancia del concepto de uso público de la razón en Kant para entender la necesidad de la libertad de expresión.
Crit.E.C.2.5. Entender el dilema al que puede enfrentarse un ciudadano entre la desobediencia o el seguimiento de una ley que considera injusta y los términos en que pueden defenderse las distintas posturas.	CAA-CIEE-CSC	Est. E.C.2.4.2. Identifica y distingue los posibles enemigos que en la práctica puede tener la libertad de prensa como la censura, las presiones económicas o la falta de transparencia por parte de gobiernos e instituciones públicas y privadas.
Crit.E.C.2.6. Reflexionar acerca de los actos violentos como acciones enemigas de la libertad.	CAA-CSC	Est. E.C.2.5.1. Relaciona los argumentos más importantes de Locke, Kant y Rousseau sobre el derecho de rebelión y la cuestión de desobediencia a una ley injusta.
		Est. E.C.2.6.1. Identifica las causas y consecuencias de los actos violentos y comprende a través ejemplos como condicionan o limitan la capacidad de decisión de una persona.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.		
CONTENIDOS:		
<p>Artículos 18, 19, 20, 21 y 29 en la D.U.D.H. Artículos 6, 12, 13, 14, 15 y 16. en la D.D.H.C.</p> <p>Los orígenes de la democracia. Política y democracia en la filosofía griega.</p> <p>Características y reglas de la democracia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La voluntad general de Rousseau. - La División de poderes de Locke y Montesquieu. - Defensa del pluralismo por parte de Stuart Mill en contra de la tiranía de la mayoría. <p>Tipos de democracia. Diferencias entre democracia representativa y directa o participativa.</p> <p>La participación ciudadana y sus cauces. Los partidos como uno de los cauces de participación y su funcionamiento.</p> <p>Mecanismos de democracia participativa: las iniciativas legislativas populares, los referendos y las asambleas.</p> <p>El cuarto poder. El papel de los medios de comunicación en las democracias actuales.</p> <p>Los deberes del ciudadano: normas, impuestos y participación.</p> <p>La dictadura y el totalitarismo; sistemas políticos contrapuestos a la democracia.</p> <p>La demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política: enemigos internos de las sociedades democráticas.</p> <p>La ley de integridad y ética pública: La agencia de Integridad y Ética Pública en defensa de la transparencia y en contra del fraude y la corrupción.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.E.C.3.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia a exigencias necesarias para la convivencia en sociedad, las reglas y características de la democracia, relacionándolas con las nociones políticas más importantes de la Ilustración contra el absolutismo.</p> <p>Crit.E.C.3.2. Conocer las circunstancias históricas, filosóficas y políticas en las que surge y se desarrolla la democracia en la antigua Grecia, así como sus características y funcionamiento.</p> <p>Crit.E.C.3.3. Valorar el pluralismo ideológico como requisito de la democracia y, a la vez, como una riqueza producto de las sociedades democráticas, entendiendo la defensa que de ésta hace Stuart Mill como exigencia de las sociedades democrática que preserva de los riesgos de caer en la tiranía de la mayoría.</p> <p>Crit.E.C.3.4. Diferenciar los rasgos esenciales de la democracia representativa y la democracia participativa y conocer las prácticas y mecanismos por los que se desarrollan.</p> <p>Crit.E.C.3.5. Valorar la función que los medios de comunicación tienen en las sociedades democráticas como instrumento para la información del ciudadano y para el control de las distintas instituciones del Estado.</p>	<p>CSC-CCEC</p> <p>CSC-CCEC</p> <p>CAA-CSC</p> <p>CIEE-CSC</p> <p>CD-CSC</p>	<p>Est.E.C.3.1.1. Distingue las características y reglas de la democracia y las relaciona con artículos presentes en las dos declaraciones de derechos más importantes.</p> <p>Est.E.C.3.1.2. Explica nociones de la teoría política tan relevantes en la lucha contra el absolutismo como la voluntad general de Rousseau y la división de poderes de Locke y Montesquieu.</p> <p>Est.E.C.3.2.2. Relaciona y distingue las características de la democracia en la antigua Grecia con las características de la democracia actual.</p> <p>Est.E.C.3.3.1. Interpreta la defensa del pluralismo en la teoría de Stuart Mill como un requisito necesario para el desarrollo de una democracia que evite la caída en la tiranía de la mayoría.</p> <p>Est.E.C.3.4.1. Distingue los mecanismos de participación del ciudadano en la democracia representativa y en la democracia participativa y explica su funcionamiento.</p> <p>Est.E.C.3.5.1. Analiza artículos, reportajes o programas periodísticos para determinar en qué medida cumplen con las funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática.</p>



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: La democracia. Tipo de gobierno basado en la libertad.		
Crit.E.C.3.6. Valorar la necesidad de hacer frente a deberes como ciudadano, para el mantenimiento de los valores democráticos.	CIEE-CSC	Est.E.C.3.6.1. Toma conciencia de los deberes necesarios para el mantenimiento de los valores democráticos en la sociedad.
Crit.E.C.3.7. Distinguir las características de los Estados democráticos de los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política.	CCL- CSC-CCEC	Est.E.C.3.7.1. Señala las características de los Estados totalitarios y distingue las actitudes que, dentro de las sociedades democráticas, son propias de los Estados dictatoriales o totalitarios. Est.E.C.3.7.2. Conoce las funciones de la Agencia de Integridad y Ética Pública en Aragón en contra de actitudes como el fraude, la corrupción y la falta de transparencia política.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 4: La Igualdad y los problemas sociales relacionados. La discriminación y la desigualdad económica.		
CONTENIDOS: Artículos 1 y 2 en la D.U.D.H. en relación a la discriminación. Artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 15 en la D.U.D.H. en relación a la igualdad jurídica. Artículos 17, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 en la D.U.D.H. en relación a la igualdad económica, social y cultural. Artículos 1, 7, 8, 9 y 17 en la D.D.H.C. Las discriminaciones: el racismo, la homofobia y la discriminación por discapacidad. La formación de estereotipos y los prejuicios como causas de estas discriminaciones. La desigualdad norte-sur. El concepto de subdesarrollo y las causas de la desigualdad. Los movimientos migratorios como una de las consecuencias La desigualdad y la globalización. Los movimientos antiglobalización. La desigualdad entre clases sociales. Causas y factores de la pobreza en los países desarrollados. La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. La propiedad como derecho básico para la libertad económica en Locke y Adam Smith o como fuente de desigualdad en Rousseau y Marx. El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley. El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales. La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades. La solidaridad y el papel de la sociedad civil. Las ONG y el asociacionismo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.E.C.4.1. Reconocer en las dos declaraciones de derechos humanos más importantes los artículos que hacen referencia los distintos tipos de igualdad y a los problemas relacionados con ella.	COMPETENCIAS CLAVE CSC-CCEC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Est.E.C.4.1. Relaciona cada artículo de las dos declaraciones de derechos humanos más importantes con el tipo de igualdad al que hace referencia.
Crit.E.C.4.2. Percatarse de que los estereotipos y prejuicios que se forman acerca de los distintos grupos sociales están en el origen de discriminaciones como el racismo, la homofobia o la discriminación por discapacidad.	CAA- CSC	Est.E.C.4.2. Identifica los estereotipos y prejuicios y los relaciona con las discriminaciones a las que dan lugar.
Crit.E.C.4.3. Conocer los datos, circunstancias y causas de la desigualdad entre países desarrollados y países subdesarrollados, estableciendo los movimientos migratorios como una de las consecuencias de esta desigualdad.	CD-CSC	Est.E.C.4.3. Señala cuáles son las causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.
Crit.E.C.4.4. Comparar las ideas sobre la propiedad en las teorías de Locke y Adam Smith con las de Rousseau y Marx.	CCL - CSC-CCEC	Est.E.C.4.4. Define conceptos básicos del liberalismo económico, del marxismo y de la teoría de Rousseau.
Crit.E.C.4.5. Destacar el papel que tiene el Estado en las sociedades democráticas como garante de la igualdad ante la ley y de oportunidades y como protector de los derechos sociales y laborales, conociendo los mecanismos propios del Estado de bienestar.	CAA- CSC	Est.E.C.4.5. Distingue los mecanismos e instituciones del Estado que hacen posible que cumpla las funciones de garantizar la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y los derechos sociales laborales y culturales.
Crit.E.C.4.6. Apreciar el papel de la sociedad civil en la lucha de la desigualdad y valorar el ejercicio de solidaridad que realiza a través de las ONG y asociaciones.	CSC-CCEC	Est.E.C.4.6. Conoce el funcionamiento de una ONG o asociación y aprecia el valor que su aportación a la sociedad tiene en la lucha contra la desigualdad.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 5: La igualdad de género.		
CONTENIDOS:		
<p>La situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H. Convención de la ONU sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979. Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.</p> <p>Olimpia de Gouges y la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana. Comparación con la declaración de los derechos del hombre y el ciudadano. Razones históricas y filosóficas para su redacción.</p> <p>El feminismo y su historia. Principales autoras y corrientes feministas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mary Wollstonecraft. - El Sufragismo. - El Nuevo Feminismo de Simone de Beauvoir. Diferencia entre sexo y género. La creación de estereotipos - Feminismos de la igualdad y de la diferencia. <p>Distintas manifestaciones del sexismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los micromachismos. - La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres. - El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. <p>Definición de violencia de género. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.</p> <p>Políticas de igualdad: la acción positiva, cuotas y paridad. La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit. EC 5.1. Tomar conciencia de la situación de la mujer respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H	CSC-CCEC	Est. EC 5.1.1. Analiza la situación de la mujer con respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H y la relación con los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979 y la Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.
Crit. EC 5.2. Analizar la Declaración de derechos de la mujer y la ciudadana comprendiendo las razones históricas para su redacción por parte de Olimpia de Gouges.	CSC-CCEC	Est. EC 5.2.1 Interpreta las razones para la redacción de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana y la figura de Olimpia de Gouges como una de las precursoras del feminismo.
Crit. EC 5.3. Conocer los principales hitos, corrientes y autoras en la historia del feminismo.	CSC-CCEC	Est. EC 5.3.1 Describe las etapas más importantes en la historia del feminismo así como sus reivindicaciones, ideas y logros.
Crit. EC 5.4. Reconocer la creación de estereotipos sobre la mujer como una de las causas de la discriminación machista, analizando las diferencias entre los conceptos de sexo y de género y considerando las consecuencias de confundirlos.	CCL- CSC	Est. EC 5.4.1 Distingue las diferencias de sexo, como propias de la naturaleza, y las de género, como culturales o sociales, e interpreta las consecuencias a la que puede llevar su confusión en la creación de estereotipos y en la toma de actitudes discriminatorias.
Crit. EC 5.5. Reconocer y analizar las distintas manifestaciones del sexismo en ámbitos cotidianos como el trabajo, el hogar, la educación o en los medios de comunicación.	CD-CSC	Est. EC 5.5.1 Distingue las actitudes sexistas presentes en ámbitos cotidianos de la sociedad y en los medios de comunicación a través del análisis de artículos periodísticos, programas televisivos y mensajes publicitarios.
Crit. EC 5.6. Conocer las causas, factores y circunstancias que se relacionan con la violencia de género en el ámbito doméstico, así como los mitos y falsas creencias que se tienen sobre ella.	CAA- CSC	Est. EC 5.6.1 Comprende los factores sociales que causan o sustentan la violencia de género y argumenta en contra los mitos o falsas creencias que ayudan a mantenerla.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
BLOQUE 5: La igualdad de género.		
Crit. EC 5.7. Reconocer las fases de una situación de violencia de género a través de la teoría del ciclo de la violencia y comprende las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.	CD-CSC	Est. EC 5.7.1 Diferencia a través de documentos escritos o audiovisuales las características de las distintas fases de la violencia de género y reflexiona acerca de las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.
Crit. EC 5.8. Valorar las distintas medidas políticas y sociales en busca de la igualdad de género.	CAA-CCL-CSC	Est. EC 5.8.1 Describe y aprecia las distintas medidas de acción positiva que buscan la igualdad de género.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 6: Problemas individuales y sociales al hilo de la reflexión ética.</p> <p>CONTENIDOS: El tema de la Ética antigua y el de la Ética moderna: la búsqueda de la felicidad y la fundamentación de las obligaciones hacia los demás. Ética antigua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las teorías helenísticas sobre la felicidad. - El eudemonismo de Aristóteles. Felicidad y actividad teórica. <p>Ética moderna: la pregunta por las razones para ser morales. Algunas respuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hobbes: moral y egoísmo racional. - Kant: nuestra racionalidad incluye un principio moral. El imperativo categórico. - Mill: la ética utilitarista. - Nietzsche: la crítica a la moral - Schopenhauer: el sentimiento de compasión como fundamento de la moral. - Sartre: libertad radical y moral universalista. - Habermas: la revisión dialógica del imperativo categórico kantiano. <p>Aplicación de las teorías éticas a problemas y dilemas morales de la sociedad actual. Obligaciones cívicas, corrupción, ética ambiental, ética animal, aborto, eutanasia, consumismo, adicciones, etc.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.E.C.1.1. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la antigüedad más importantes: las teorías helenísticas y el eudemonismo de Aristóteles, reconociendo en ellas la búsqueda de la felicidad como rasgo en común.</p> <p>Crit.E.C.1.2. Conocer los conceptos fundamentales de las éticas de la modernidad más importantes: Hobbes, Kant, Mill, Nietzsche, Schopenhauer, Sartre y Habermas, reconociendo en ellas la búsqueda de la razón para ser moral como rasgo en común.</p> <p>Crit.E.C.1.3. Resolver dilemas morales y reflexionar acerca de problemas de índole individual o social a partir de las teorías éticas más importantes.</p>	<p>CSC-CCEC</p> <p>CSC-CCEC</p> <p>CAA- CSC</p>	<p>Est.E.C.1.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de manera de conseguir la felicidad en las teorías éticas más importantes de la antigüedad.</p> <p>Est.E.C.1.2.1. Describe y relaciona las distintas respuestas a la pregunta acerca de la razón para ser moral en las teorías éticas más importantes de la modernidad.</p> <p>Est.E.C.1.3.1 Analiza, argumenta y busca soluciones con respecto a problemas de índole individual y social de la actualidad.</p>



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Introducción

A lo largo de la historia, la imagen y la palabra han constituido las principales formas de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, no cabe duda de que en la época actual la imagen ha cobrado gran protagonismo. Por ello, es necesario educar en la comprensión de la comunicación visual y audiovisual, para poder formar parte activa de la sociedad, adquiriendo estrategias para saber expresarse de forma creativa, con rigor técnico, consiguiendo el pleno desarrollo de las personas y un espíritu crítico ante sus propias creaciones y las de los demás.

La materia, debe posibilitar la formación artística para todos los alumnos, que les ayude a comprender mejor la realidad que les rodea y desde el conocimiento, aportar a esa realidad sus propias obras. En este sentido, es fundamental recurrir al patrimonio aragonés, en toda su variedad de manifestaciones artísticas, como referente en la aplicación de conocimientos, en el disfrute estético y en la conservación de valores culturales.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual continua los bloques de contenidos de Educación Primaria. Los elementos curriculares de la materia se han distribuido a lo largo de los tres cursos de forma que se desarrollen de una manera distributiva, ampliando los grados de aprendizaje y que siendo abiertos e interrelacionados.

El bloque de Expresión Plástica profundiza en los elementos gráficos y expresivos de la imagen, experimenta con materiales y técnicas para el aprendizaje del proceso de creación. Se dota al alumnado de autonomía en la creación de obras personales, incidiendo en la planificación de los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.

En el bloque de Lenguaje Audiovisual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se hace también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen, especialmente en el último curso de la etapa.

El bloque de Dibujo Técnico introduce conocimientos geométricos y sistemas de representación, aplicando estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños utilizando el lenguaje universal específico. La representación geométrica lleva implícitas destrezas de rigor, precisión y sistematización del método científico.

En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos, se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que permite el descubrimiento de los principios del diseño en sus diferentes ámbitos. En este curso se facilitará que los alumnos descubran un amplio abanico de profesiones relacionadas con el mundo del arte, el diseño o la industria.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El desarrollo de las competencias clave se realiza desde un enfoque significativo e integral, interrelacionando saberes conceptuales y procedimentales, actitudes y valores propios de la materia.

Competencia en comunicación lingüística

Desde el conocimiento de su propio contexto socio-cultural, el alumnado interpretará y elaborará mensajes visuales aplicando los códigos del lenguaje plástico. A través de experiencias de aprendizaje variadas se conjugarán diferentes formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación, poniendo en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal. Lo que permitirá descubrir la crítica constructiva, el diálogo y la conversación como fuentes de enriquecimiento. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la comunicación a través del lenguaje plástico.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La relación entre conceptos y procedimientos permite al alumnado razonar técnicamente para describir, manejar medidas, así como analizar las relaciones entre las figuras. Se conocerán y manipularán



materiales, estudiando su idoneidad en creaciones concretas. Mediante la aplicación de los métodos científicos (identificar preguntas, indagar soluciones, contrastar ideas, diseñar pruebas...) se fomenta la atención, disciplina, rigor, limpieza, iniciativa, responsabilidad, etc.,

Competencia digital

Las tecnologías del aprendizaje permiten el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas digitales para buscar y procesar información, transformarla en conocimiento y creaciones propias individuales o grupales. La realización y composición de textos e imágenes digitales, planos, y composiciones visuales y audiovisuales, fomentando el trabajo colaborativo en línea permitirán una resolución más eficiente de las tareas y actividades planteadas.

Competencia de aprender a aprender

El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje. Identificando sus propios logros se sentirá auto-eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,...), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,...) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades

Competencia sociales y cívicas

A partir de la interpretación de la realidad social y su contextualización se toman decisiones, se elaboran respuestas creativas, expresando y comprendiendo diferentes puntos de vista y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo, generando un clima de aula que permita el aprendizaje recíproco y entre iguales. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Desde el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos. Desarrollará su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación, a través de trabajos individuales y en equipo que le exigirán organizar, comunicar, presentar, representar, participar, negociar, gestionar recursos, delegar, tomar decisiones, evaluar, autoevaluar...

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y uso de las principales técnicas, materiales, recursos y lenguajes artísticos, y su uso como medio de expresión y creación personal para comunicar y compartir ideas, experiencias y emociones, desarrollará las habilidades perceptiva y comunicativa, la sensibilidad y sentido estético del alumnado. Es decir, su capacidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con actitud crítica, abierta y respetuosa obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artísticas, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos. Se experimentará también el placer por la participación en la vida y actividad cultural del propio entorno, desde la responsabilidad que conlleva la implicación de un proyecto común.

Objetivos

Obj.PV.1. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entendiéndolos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural.

Obj.PV.2. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

Obj.PV.3. Respetar y apreciar diversos modos de expresión, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar y potencien la autoestima. Reconocer la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.



Obj.PV.4. Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Obj.PV.5. Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente e iniciativa, aprendiendo a tomar decisiones y asumiendo responsabilidades.

Obj.PV.6. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y analizando los elementos configurados de la imagen y de los procesos comunicativos.

Obj.PV.7. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de precisión, rigor y pulcritud, valorando el esfuerzo y la superación de las dificultades.

Obj.PV.8. Representar la realidad a través de lenguajes objetivos y universales, conociendo las propiedades formales, de representación y normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo tecnológico, artístico y del diseño.

Obj.PV.9. Planificar y reflexionar, sobre el proceso de realización de proyectos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisando y valorando, durante cada fase, el estado de su consecución.

Obj.PV.10. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual.

Obj.PV.11. Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

Orientaciones metodológicas

El carácter teórico-práctico de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta el aprendizaje competencial a partir de metodologías activas, desde una planificación rigurosa adaptada al contexto específico del grupo clase.

La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema contextualizadas y planteadas en base a objetivos concretos. El alumno deberá resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores que la materia pone en juego.

Los métodos docentes deberán despertar y mantener la motivación del alumno por aprender, asumiendo un papel activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Es por ello que el profesorado facilitará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Estas metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo. Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir que cada alumno desarrolle las inteligencias múltiples, compartiendo y construyendo el conocimiento mediante dinámicas que permitan el intercambio colectivo de ideas.

La enseñanza de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual utilizará metodologías que contextualizan el aprendizaje en relación con el medio y que permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas. Se favorece la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía, generando aprendizajes transferibles y significativos. Se pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicándolo a proyectos reales. Se orienta al alumno a que desarrolle e integre de manera activa y funcional los diversos aprendizajes adquiridos desde otras materias.

El alumno debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones, para a partir de ello, poder conectar con las emociones de los otros. Por ello el profesorado favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula. Esto le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes y necesidades de su alumnado. Esto favorecerá la atención a la



diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. El punto de partida será el nivel competencial inicial del alumnado, que permitirá graduar la secuencia de los aprendizajes requeridos.

El profesorado debe implicarse en la búsqueda, elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados en coordinación con otras áreas. En este contexto metodológico son recomendables los instrumentos que posibiliten la evaluación continua y permitan compartir resultados de aprendizaje, como el portfolio de aprendizaje que favorecerá la revisión continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, así el alumnado participa en el seguimiento y evaluación de sus propios logros (mediante la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación).



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 1º
BLOQUE 1: Expresión Plástica		
CONTENIDOS:		
Imagen. Elementos de configuración. Punto, línea, plano.		
Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.		
Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas. Valores expresivos y psicológicos.		
La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.		
Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.		
Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.		
Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.		CCL-CCEC
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.		CCEC
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.		CIEE-CCEC
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.		CCEC
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.		CD-CCEC
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.		CIEE-CCEC
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.		CAA-CD
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.		CAA-CCEC



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 1º
BLOQUE 2: Comunicación audiovisual		
CONTENIDOS:		
Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija: cómic, fotografía, fotonovela, e infografía. Imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.). Fases del proceso de realización. Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación y aplicaciones informáticas. Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.		CMCT
Crit.PV.2.3. Identificar significante y significado en un signo visual.		CCL
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.		CCEC
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.		CCL
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.		CCL-CCEC
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.		CCL
Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.		CCL-CD
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.		CSC-CCEC



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 1º
BLOQUE 3: Dibujo Técnico		
CONTENIDOS:		
Herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.		
La geometría en el arte y la naturaleza. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano.		
Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones		
Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.		
Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Tales y aplicaciones.		
Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.		
Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.		CMCT-CCEC
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.		CMCT-CAA
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.		CMCT
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.		CMCT
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.		CMCT-CCEC
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.		CMCT
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlas.		CMCT
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.		CMCT
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.		CMCT
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.		CMCT
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Tales.		CMCT
Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.		CCL-CMCT
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.		CMCT-CCEC
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).		CMCT-CAA
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.		CMCT
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.		CCEC-CMCT
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.		CMCT-CCEC



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 1º
BLOQUE 3: Dibujo Técnico		
Crit.PV.3.18.	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA
Crit.PV.3.19.	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT
Crit.PV.3.20.	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT
Crit.PV.3.21.	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 1: Expresión Plástica		
CONTENIDOS:		
Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.		
Síntaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.		
Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividades y psicológicas.		
La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.		
El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.		
Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos.		
Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales.		
Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.		
Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.		
Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CAAC-CCEC	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	CMCT-CCEC	Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas.
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC	Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo. Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes...), para expresar ideas, experiencias y emociones.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 1: Expresión Plástica		
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	CD-CCEC	Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustrativa.
		Est.PV.1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	CCEC	Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , estarcido... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.
		Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CAA	Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA-CD	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.
Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	CCEC	Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, mirméticos y abstractos.
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	CAA-CSC-CCEC	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
		Est.PV.1.11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.
		Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.
		Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.
		Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.
		Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 2: Comunicación audiovisual		
CONTENIDOS:		
Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.		
Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.		
Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.		
Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).		
Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión.		
Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.		
Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.		
Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CMCT	Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.
Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CMCT-CCEC	Est.PV.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. Est.PV.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.
Crit.PV.2.3. Identificar significativo y significado en un signo visual.	CCL	Est.PV.2.3.1. Distingue significativo y significado en un signo visual.
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativo-significado: símbolos e iconos.	CCEC	Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos. Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CAA	Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 2: Comunicación audiovisual		
Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	CCEC - CD-CCEC	Est.PV.2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.
Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	CCEC-CCL	Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	CD-CCEC	Est.PV.2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.
Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	CCL-CD	Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.
Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	CCL-CCEC	Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.
Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	CCEC-CSC	Est.PV.2.15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.
Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	CMCT-CD	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 3: Dibujo técnico		
CONTENIDOS:		
<p>Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.</p> <p>Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.</p> <p>Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.</p> <p>Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.</p> <p>Definición y construcción de tangencias y enlaces: Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.</p> <p>Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.</p> <p>Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.</p> <p>Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.</p> <p>Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	CMCT-CAA	Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT	Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.
		Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 3: Dibujo técnico		
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT	Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.
Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	CAA-CSC-CIEE	Est.PV.2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados.
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT	Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA	Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 2º
BLOQUE 3: Dibujo técnico		
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.
Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.
		Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.
Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	CMCT	Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.
Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides analizando sus propiedades de tangencias.
Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	CMCT	Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.
Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	CMCT	Est.PV.3.27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes.
Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.
Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 4º
BLOQUE 1: Expresión Plástica		
CONTENIDOS:		
<p>Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el graffismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo.</p> <p>El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales.</p> <p>Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales.</p> <p>Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno. La imagen representativa y simbólica. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos.</p> <p>Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes. Medios de comunicación.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes.</p> <p>Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).</p> <p>Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales</p> <p>Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.PV.1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p> <p>Crit.PV.1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p>	CSC-CIEE-CCEC	<p>Est.PV.1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.</p>
	CCL-CMCT-CCEC	<p>Est.PV.1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión.</p> <p>Est.PV.1.2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>Est.PV.1.2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales.</p>



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 4º
BLOQUE 1: Expresión Plástica		
<p>Crit.PV.1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p> <p>Crit.PV.1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p> <p>Crit.PV.1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	CAA-CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados.
		Est.PV.1.3.2. Utiliza con iniciativa y propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.
		Est.PV.1.3.3. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades
	CAA-CSC	Est.PV.1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.
	CCL-CCCEC	Est.PV.1.5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos. Est.PV.1.5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el periodo al que pertenecen, valorando sus posibles significados.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 4º
BLOQUE 2: Dibujo Técnico		
CONTENIDOS:		
<p>El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.</p> <p>Formas planas. Polígonos. Estructura de la forma. Estructura de formas complejas: ramificación, traslación, expansión. Construcción de formas poligonales. Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico.</p> <p>Trazados geométricos: tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño.</p> <p>Proporción y escalas.</p> <p>Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.</p> <p>Sistemas de representación. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.</p> <p>Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.</p> <p>Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.PV.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p> <p>Crit.PV.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la Ingeniería.</p> <p>Crit.PV.2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>CMCT-CCEC</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p>	<p>Est.PV.2.1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del expresivo.</p> <p>Est.PV.2.1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>Est.PV.2.1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>Est.PV.2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p> <p>Est.PV.2.2.1. Visualiza y realiza croquis de formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>Est.PV.2.2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>Est.PV.2.2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuados.</p> <p>Est.PV.2.2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>Est.PV.2.3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 4º
BLOQUE 3: Fundamentos del diseño		
CONTENIDOS:		
Fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales. Ámbitos de aplicación. Principales campos del diseño. Últimas tendencias artísticas.		
Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño.		
Proyecto técnico y sus fases. Proyectos creativos de diseño. Prototipo y maqueta.		
Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.		
Lenguajes visuales del diseño (gráfico, objetual, interiores, moda...). Publicidad.		
Módulo, medida y canon. Movimientos en el plano. Formas modulares bidimensionales y tridimensionales. Criterios compositivos.		
Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. El diseño de la comunicación multimedia: páginas web		
Diseño industrial: Características del producto. Ergonomía y funcionalidad.		
Herramientas informáticas para el diseño, aplicaciones y programas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	CCL-CCEC	Est.PV.3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual y analiza su presencia en las imágenes y formas. Est.PV.3.1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.
Crit.PV.3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	CCEC	Est.PV.3.2.1. Identifica y clasifica los diferentes elementos presentes en diversos objetos, en función de la familia o rama del Diseño a la que pertenecen.
Crit.PV.3.3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.PV.3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. Est.PV.3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa. Est.PV.3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas. Est.PV.3.3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. Est.PV.3.3.5. Planifica coordinadamente los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.



EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL		Curso: 4º
BLOQUE 4: Lenguaje audiovisual y multimedia		
CONTENIDOS:		
Lenguaje plástico y visual en prensa, publicidad y televisión.		
La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía: artística y documental. Recursos estéticos.		
La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.		
El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial: (cómic, story-board, fotovovela, etc.).		
Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico.		
Recursos audiovisuales. Informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.		
Proyectos visuales y audiovisuales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.PV.4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	CCL-CCEC	Est.PV.4.1.1. Analiza los recursos audiovisuales que aparecen en distintas obras cinematográficas valorando sus factores expresivos. Est.PV.4.1.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una obra.
Crit.PV.4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	CCL-CD-CCEC	Est.PV.4.2.1. Visiona diferentes obras cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. Est.PV.4.2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. Est.PV.4.2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.
Crit.PV.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	CD-CAA-CIEE-CCEC	Est.PV.4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. Est.PV.4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. Est.PV.4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.
Crit.PV.4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	CCL	Est.PV.4.4.1. Analiza mensajes publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen valorando su repercusión social.



FILOSOFÍA

Introducción

La materia de Filosofía de 4º de la ESO supone el inicio para el alumno de una reflexión que tendrá continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Del mismo modo es una materia que tiene sentido propio o autónomo con respecto de estas materias ya que tiene gran utilidad para todo el alumnado, independientemente de su posterior itinerario de estudios y de las decisiones que vaya a tomar respecto a su futuro.

Precisamente, Filosofía se imparte en el curso final de la etapa, después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar contenidos introductorios a los filosóficos en las materias de Valores Éticos y Educación para la Ciudadanía, y supone un soporte importante para insistir en la tarea de alcanzar la madurez intelectual y vital que le será precisa en su desarrollo. Esa necesidad de madurez se inscribe en un periodo, el de la adolescencia, en el que el individuo se enfrenta a sus propios interrogantes acerca del sentido de la existencia propia y ajena y cuestiona buena parte de lo vivido hasta ese momento, los conceptos aprendidos, los prejuicios adquiridos, sus relaciones con los demás y la sociedad en la que se encuentra. En ese contexto, la filosofía puede convertirse en una ayuda fundamental en su búsqueda de una posición ante el mundo, que le permita la toma de decisiones de una manera autónoma, segura y responsable.

La materia de Filosofía puede servir al alumno de esta edad como mapa que le oriente hacia la comprensión de sí mismo y de su mundo y le haga conocer los grandes interrogantes, que indefectiblemente han de conectar con los suyos propios. A la vez, tomará contacto con los conceptos y teorías que intentan dar respuesta a esas grandes cuestiones. De esta manera, el alumno se dotará de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que le llevará a no admitir ideas que no hayan sido rigurosamente analizadas y evidenciadas. Entrará en contacto con ideas que le hagan capaz de apreciar la belleza y la capacidad transformadora de las manifestaciones artísticas y de afrontar la gestión creativa de sus propias capacidades estéticas. Podrá distinguir el razonamiento y la argumentación fundamentada y coherente, como capacidad necesaria para evitar el pensamiento único y dogmático, de modo que el alumno pueda elaborar su propia visión moral y política de manera autónoma, informada y cimentada. Además, por su carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Filosofía permitirá al alumno integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores.

Todos estos saberes y aptitudes serán insustituibles en su formación. Gracias a ellos podrá profundizar posteriormente en ese ámbito de reflexión que le posibilite ser una persona y un ciudadano crítico y autónomo, preparado para la asunción de sus responsabilidades y la participación en su comunidad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de Filosofía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria trabaja muchas de las competencias clave. Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos como la Filosofía contribuye a su adquisición.

Competencia en comunicación lingüística.

La más trabajada es la competencia en comunicación lingüística. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos útiles instrumentos metodológicos los trabajos individuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate.



Competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La filosofía establece una relación interdisciplinar evidente. No solo integra distintos conceptos y métodos matemáticos y científicos para reflexionar sobre ellos sino que se plantea la fundamentación de las ciencias como conocimiento o su aplicación desde un punto de vista ético.

Son materia de la filosofía los ámbitos siguientes: Sistemas físicos, el estudio de la realidad, de la forma y la sustancia. Sistemas biológicos, la dimensión biológica del ser humano. Sistemas de la tierra y del espacio, desde el origen del universo a la aparición de la autoconciencia. Sistemas tecnológicos, articuladores de los cambios sociales y catalizadores de la sociedad moderna.

Competencia digital.

La Filosofía exige buscar información variada que el docente pueda proporcionar en clase o propiciar que sus alumnos busquen de una manera planificada. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Competencia de aprender a aprender.

El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia.

Competencia sociales y cívicas.

En el caso de competencia social y cívica, el alumno debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas pero también a su cuestionamiento.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento y este es un paso previo e indispensable a la acción, a la acometida de cualquier iniciativa. Sin él no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Por último, la Filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

Objetivos

La materia de Filosofía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, busca en el alumnado el desarrollo de ciertas capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

Obj.FI.1. Motivar y desarrollar el gusto por la actitud y el saber filosófico como característica propia de una mente activa y comprometida con la sociedad.

Obj.FI.2. Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.

Obj.FI.3. Valorar la importancia de la corrección y precisión del uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas como corresponde al nivel académico de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Obj.FI.4 Distinguir y valorar las principales corrientes filosóficas a través de la historia.



Obj.FI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y el científico, como contribución al avance cultural.

Obj.FI.6. Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.

Obj.FI.7. Comprender la Filosofía como un saber que procura respuestas a las grandes preguntas del hombre y valorar el trabajo filosófico como un modo de acercarse a esas respuestas, necesarias en la formación de los individuos y esenciales en la manera de ser y entenderse las distintas culturas.

Obj.FI.8. Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados a través de unas normas a las que todos los ciudadanos están sujetos, que exige el mismo compromiso con la sociedad que respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

Obj.FI.9. Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias, discapacidad u otras características individuales y sociales.

Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

Orientaciones metodológicas

Para la selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes hay que tener en cuenta el carácter diferenciador de esta asignatura con respecto al resto del currículo y que consiste, fundamentalmente, en integrar distintos saberes para obtener tanto una visión de conjunto de estos como una actitud crítica hacia lo aprendido. A la vez, la materia de Filosofía supone la introducción a contenidos que, por fuerza, serán novedosos para el alumno y que se desarrollarán en cursos posteriores. Las orientaciones metodológicas aquí expuestas buscan procurar que esas singularidades sean acogidas por el estudiante como útiles y motivadoras para el estudio.

Para ello, un principio metodológico a promover es la significatividad de los aprendizajes y su dimensión práctica. Trabajar contenidos funcionales, claramente estructurados e interrelacionados, tanto con otros de la materia como con los de materias diferentes, ayudará a avanzar en este sentido. Para facilitar la funcionalidad de los aprendizajes y su utilización en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten, se debe reforzar el carácter práctico de la materia y su vinculación a la realidad del medio de estos. Las estrategias recomendadas a continuación tienen ese fin como su objetivo principal.

En primer lugar, puede resultar conveniente la comprensión crítica de textos, en forma escrita o audiovisual, enlazados con cuestiones de la vida cotidiana. Estos han de cumplir las siguientes condiciones: ser comprensibles, adaptarse al nivel medio de desarrollo cognitivo del grupo de alumnos, ser abiertos para que puedan promover la discusión y estimulantes hacia la búsqueda de buenas razones como fundamento de las distintas opiniones que susciten.

El debate es otro procedimiento de clara tradición filosófica. Si se quiere evitar la espontaneidad de la conversación, tendremos que dedicar tiempo y esfuerzo a su adecuada preparación. No obstante, puede merecer la pena ya que supone poner en práctica un medio insustituible de aprendizaje de la tolerancia. Son recomendables técnicas como el debate socrático, donde el profesor guía con preguntas abiertas pero preparadas; la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos y son estos los que tienen que procurar la información necesaria para la discusión; y la defensa de distintas posturas con turnos fijados de argumentación, réplicas y contrarréplicas.

Entre el material a trabajar no deben faltar las manifestaciones artísticas, sobre todo en relación a los contenidos dedicados a la estética, como películas, series de televisión, obras pictóricas y escultóricas, etc... Se trata de ejercitar capacidades como el análisis, la comparación o la interpretación de tales obras al hilo de los conceptos estudiados y su relación con los problemas fundamentales que trata la asignatura. Supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula, algo que debería regir buena parte de la actividad docente. Especialmente en esta estrategia será clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Por último habría que destacar, dentro de la necesidad de utilizar metodologías variadas y adaptadas a la diversidad del aula, la planificación de actividades cooperativas ya que, además de fomentar el sentimiento colectivo del grupo y promover la socialización, facilitan los aprendizajes a través



de las interacciones que promueven, potencian la motivación, la autoestima y la valoración de los logros ajenos por parte de los alumnos.

Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Filosofía teniendo en cuenta la finalidad de complementar descubrimiento y memorización, tal y como exige el currículo, y adaptándola al contexto y a los intereses de los estudiantes. Por eso es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.

FILOSOFÍA		Curso: 4º
<p>BLOQUE 1: La Filosofía</p> <p>CONTENIDOS: Especificidad del saber filosófico. Diferencias y relaciones con otros saberes. Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito. Explicaciones históricas del origen de la filosofía y su relación con los mitos. La filosofía presocrática. La oposición entre Sócrates y los sofistas. La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	CAA-CCL-CIEE	Est.FIL.1.1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentido, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas. Est.FIL.1.1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. Est.FIL.1.2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.
Crit.FIL.1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	CCEC-CCL	Est.FIL.1.2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos
Crit.FIL.1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	CCEC	Est.FIL.1.3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.
Crit.FIL.1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	CSC	Est.FIL.1.4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.
Crit.FIL.1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.	CCL-CCEC	Est.FIL.1.5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.
Crit.FIL.1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	CCEC-CCL	Est.FIL.1.6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.





FILOSOFIA	CURSO 4º
<p>BLOQUE 2: Identidad personal</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad.</p> <p>El concepto freudiano del inconsciente.</p> <p>La influencia de la herencia, la naturaleza y la cultura en la formación de la identidad personal.</p> <p>Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.</p> <p>Teorías cognitivas y humanísticas de la motivación.</p> <p>Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo, la voluntad y la conducta humana.</p> <p>Razón y pasión. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.</p> <p>Principales reflexiones antropológicas y teorías sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.</p> <p>Las antropologías de Platón y Aristóteles.</p> <p>La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.</p> <p>El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al mecanicismo.</p> <p>La noción kantiana de voluntad.</p> <p>Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Nietzsche, Ortega y Gasset, Sartre y Foucault.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.FIL.2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p> <p>Crit.FIL.2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p> <p>Crit.FIL.2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p> <p>Crit.FIL.2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p> <p>Crit.FIL.2.5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p> <p>Crit.FIL.2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p> <p>Crit.FIL.2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p> <p>Crit.FIL.2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CCL-CAA</p> <p>CCL-CAA</p> <p>CCL-COEC</p> <p>CCEC-CCL</p> <p>CCEC-CCL</p> <p>CCL</p> <p>CD-CCL-CAA</p> <p>CIEE-CCL-CAA</p>
<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>Est.FIL.2.1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p> <p>Est.FIL.2.2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad</p> <p>Est.FIL.2.3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p> <p>Est.FIL.2.4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p> <p>Est.FIL.2.5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p> <p>Est.FIL.2.6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p> <p>Est.FIL.2.7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p> <p>Est.FIL.2.8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p>	



FILOSOFÍA.		Curso: 4º
BLOQUE 2: Identidad personal		
Crit.FIL.2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.
Crit.FIL.2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	CCL-CCEC	Est.FIL.2.10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. Est.FIL.2.10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.
Crit.FIL.2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.
Crit.FIL.2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	CSC-CCL-CCEC	Est.FIL.2.12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.
Crit.FIL.2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	CIEE-CCL-CAA	Est.FIL.2.13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.
Crit.FIL.2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	CIEE-CCL	Est.FIL.2.14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.
Crit.FIL.2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	CIEE-CD	Est.FIL.2.15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.
Crit.FIL.2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.16.1. Explica la teoría del alma de Platón. Est.FIL.2.16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles. Est.FIL.2.16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.



FILOSOFIA		Curso: 4º
BLOQUE 2: Identidad personal		
Crit.FIL.2.17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	CCL	Est.FIL.2.17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona, utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.
Crit.FIL.2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.	CCL-CCEC	Est.FIL.2.18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo". Est.FIL.2.18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
Crit.FIL.2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitivo de lo humano.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.19.1. Explica qué es la voluntad.
Crit.FIL.2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	CCEC	Est.FIL.2.20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.
Crit.FIL.2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.



FILOSOFÍA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Socialización		
CONTENIDOS:		
La dimensión sociocultural del hombre. La relación con el otro y la intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal. Socialización y personalidad. Definiciones de cultura desde el ámbito de la antropología social y cultural. La cultura como ámbito para la autopercepción, creatividad e innovación en la persona. Naturaleza y cultura. Cultura y civilización. Relativismo cultural y etnocentrismo. El origen de la sociedad y el Estado: la naturaleza social del ser humano según Platón y Aristóteles frente al contractualismo de Hobbes, Locke y Rousseau. Teorías del cambio social. La comunicación verbal y no verbal. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	CSC-CCL-CCEC	Est.FIL.3.1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.
Crit.FIL.3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	CCL-CCEC-CSC	Est.FIL.3.2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
Crit.FIL.3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a esta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autopercepción.	CCL-CCEC-CAA	Est.FIL.3.3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. Est.FIL.3.3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
Crit.FIL.3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	CCL-CCEC	Est.FIL.3.4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.
Crit.FIL.3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	CCL	Est.FIL.3.5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
Crit.FIL.3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	CCL-CCEC	Est.FIL.3.6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.
Crit.FIL.3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	CCL	Est.FIL.3.7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.
Crit.FIL.3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	CCL-CCEC	Est.FIL.3.8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural y sobre como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.
Crit.FIL.3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo	CCEC-CCL	Est.FIL.3.9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.



FILOSOFÍA		Curso: 4º
BLOQUE 4: Pensamiento		
CONTENIDOS:		
El problema del conocimiento. El origen y los límites del conocimiento según el racionalismo, el empirismo y el apriorismo.		
El escepticismo y el relativismo filosófico.		
El irracionalismo filosófico.		
La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.		
Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.		
El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.		
CRITERIOS DE EVALUACION	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
Crit.FIL.4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	CCL-CCEC	Est.FIL.4.1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
Crit.FIL.4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	CCEC	Est.FIL.4.2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.
Crit.FIL.4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.
Crit.FIL.4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.
		Est.FIL.4.4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.



FILOSOFÍA		Curso: 4º
<p>BLOQUE 5: Realidad y metafísica</p> <p>Contenidos:</p> <p>La metafísica. La pregunta por el ser. Características de la metafísica como saber. El concepto de Naturaleza. El origen del Universo. Teorías cosmológicas y sus implicaciones religiosas, filosóficas y sociales El fundamento de la realidad: caos frente a cosmos. Cosmologías teleológicas y teleonómicas. La filosofía de la religión y el problema de Dios desde una perspectiva racional. Deísmo, teísmos, agnosticismo y ateísmo. Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica. Respuestas filosóficas a la pregunta por el sentido de la existencia humana. La reflexión filosófica acerca de la vida, la muerte como problema filosófico. Teorías acerca del sentido del devenir histórico.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FIL.5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p> <p>Crit.FIL.5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p>	CAA-CCL	<p>Est.FIL.5.1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>Est.FIL.5.1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>Est.FIL.5.2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>Est.FIL.5.2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>Est.FIL.5.2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>Est.FIL.5.2.4. Conoce las distintas posturas acerca del problema de Dios y reconoce los distintos argumentos a favor y en contra de su existencia.</p> <p>Est.FIL.5.3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>
<p>Crit.FIL.5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>Crit.FIL.5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	CCEC-CCL	<p>Est.FIL.5.4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>Est.FIL.5.4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>
	CCL-CCEC	



FILOSOFÍA		Curso: 4º
BLOQUE 6: Transformación		
CONTENIDOS: Libertad positiva y libertad negativa. El libre albedrío y la voluntad. El determinismo biológico. Relación entre libertad interior y libertad social y política. Determinismo en la naturaleza y libertad humana. Posturas sobre el problema de la libertad. Del determinismo estoico a la noción de voluntad de Kant y posturas intermedias. La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación. Definición del arte desde el concepto de creatividad, novedad y genio frente a la definición clásica de arte como belleza y perfección. Fases del proceso creativo. La libertad como fundamento de la creatividad en el mundo moderno frente a la idea de arte ligado a seguimiento de la norma en el mundo antiguo. Características de las personas creativas. La obra de artistas aragoneses como Goya o Buñuel, innovadora en el arte de su tiempo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FIL.6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	CSC-CCEC-CCL	Est.FIL.6.1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. Est.FIL.6.1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.
Crit.FIL.6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.
Crit.FIL.6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	CCL-CMCT	Est.FIL.6.3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.
Crit.FIL.6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano
Crit. FIL.6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
Crit. FIL.6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	CCEC-CCL-CCA	Est.FIL.6.6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia. Est.FIL.6.6.2. Diferencia entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad.



FILOSOFÍA		Curso: 4º
BLOQUE 6: Transformación		
Crit.FIL.6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	CAA-CCL-CIEE-CCEC	Est.FIL.6.7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas. Est.FIL.6.7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.
Crit.FIL.6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	CCEC-CAA	Est.FIL.6.8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.
Crit.FIL.6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos	CCEC-CCL-CD	Est.FIL.6.9.1. Explica las fases del proceso creativo.
Crit. FIL.6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	CIEE-CAA-CCL	Est.FIL.6.10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.
Crit.FIL.6.11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	CIEE-CCEC	Est.FIL.6.10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad. Est.FIL.6.11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.
Crit.FIL.6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.
Crit.FIL.6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.
Crit.FIL.6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	CCL-CIEE	Est.FIL.6.14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores. Est.FIL.6.14.2. Reconoce la obra de artistas aragoneses célebres, como Goya o Buñuel, como novedades que cambiaron el arte de su tiempo.



FÍSICA Y QUÍMICA

Introducción

La enseñanza de Física y Química juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico; que establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor, en algunos casos próximos a la realidad cotidiana de los estudiantes y en otros por su propio significado científico, ético o social.

La materia de Física y Química se imparte en los dos ciclos en la etapa de ESO. En el primer ciclo los alumnos afianzarán y encontrarán explicación racional a conceptos que utilizan habitualmente en su vida diaria y que han tratado en la materia de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria. El objetivo de la materia en esta etapa es dotar a los alumnos de una cultura científica básica.

En el segundo ciclo de ESO, esta materia tiene, por el contrario, un carácter esencialmente formal, y está enfocada a dotar al alumno de capacidades específicas asociadas a esta disciplina.

El primer bloque de contenidos, común a todos los niveles, está centrado en desarrollar las capacidades inherentes al trabajo científico, partiendo de la observación y experimentación como base del conocimiento. Los contenidos propios del bloque se desarrollan de forma transversal a lo largo de la etapa, utilizando la elaboración de hipótesis, la toma y presentación de datos y la experimentación como pasos imprescindibles para la resolución de problemas.

La materia y sus cambios son tratados en los bloques segundo y tercero, respectivamente, abordando los distintos aspectos de forma secuencial. En el primer ciclo se realiza una progresión de lo macroscópico a lo microscópico. El concepto de materia se introduce desde un punto de vista macroscópico mediante experimentación directa, ejemplos y situaciones cotidianas para, con posterioridad, desde el estudio microscópico comprender sus propiedades. En el segundo ciclo se introduce secuencialmente el concepto moderno del átomo, el enlace químico y la nomenclatura de los compuestos químicos, así como el concepto de mol y el cálculo estequiométrico; asimismo, se inicia una aproximación a la química de los compuestos del carbono incluyendo una descripción de los grupos funcionales.

Los bloques 4 y 5 se dedican al estudio de la Física, desde la perspectiva del movimiento, de las fuerzas y de la energía. En el primer ciclo, el concepto de fuerza se introduce empíricamente a través de la observación, relacionando la alteración del movimiento con la presencia o ausencia de fuerzas desequilibrantes; asimismo, el concepto de energía se introduce relacionándolo con la capacidad de producir, en general, cambios. En el segundo ciclo, atendiendo a los mismos bloques anteriores – movimiento, materia, energía– se realiza una aproximación más formalista a los conceptos, lo que permite cuantificarlos y afrontar la resolución de problemas numéricos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La enseñanza Física y Química contribuye con el resto de las materias a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad.

Competencia en comunicación lingüística

A lo largo del desarrollo de la materia, los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en



comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas y requiere distintos procedimientos para su comprensión.

Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico de acuerdo con los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La mayor parte de los contenidos de la materia de Física y Química tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. La Física y la Química como disciplinas científicas se basan en la observación e interpretación del mundo físico y en la interacción responsable con el medio natural. En el aprendizaje de estas disciplinas se emplearán métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

La competencia matemática está íntimamente asociada a los aprendizajes de la materia, ya que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y emplear herramientas matemáticas para describir, predecir y representar distintos fenómenos en su contexto.

Competencia digital

La adquisición de la competencia digital se produce también desde las disciplinas científicas ya que implica el uso creativo y crítico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Los recursos digitales resultan especialmente útiles en la elaboración de trabajos científicos con búsqueda, selección, procesamiento y presentación de la información de diferentes formas: verbal, numérica, simbólica o gráfica y su uso por los alumnos para este fin resulta especialmente motivador pues aproxima su trabajo al que actualmente realiza un científico.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es fundamental para el aprendizaje que el alumno ha de ser capaz de afrontar a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Por otro lado, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas será un alumno más motivado, más abierto y entusiasta en la búsqueda de nuevos ámbitos de conocimiento.

Competencia sociales y cívicas

La Física y la Química contribuyen a desarrollar las competencias sociales y cívicas preparando a futuros ciudadanos de una sociedad democrática, más activos y libres. El trabajo científico permitirá dotar a los estudiantes de actitudes, destrezas y valores como la objetividad en sus apreciaciones, el rigor en sus razonamientos y la capacidad de argumentar con coherencia. Todo ello les permitirá participar activamente en la toma de decisiones sociales, así como afrontar la resolución de problemas y conflictos de manera racional y reflexiva, desde la tolerancia y el respeto.

La cultura científica dotará a los alumnos de la capacidad de analizar las implicaciones positivas y negativas que el avance científico y tecnológico tiene en la sociedad y el medio ambiente; de este modo, podrán contribuir al desarrollo socioeconómico y el bienestar social promoviendo la búsqueda de soluciones para minimizar los perjuicios inherentes a dicho desarrollo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en equipo.



Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en la materia de Física y Química les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas al ámbito tecnológico. En el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos.

Objetivos

La finalidad de la enseñanza de la Física y Química en la Enseñanza Secundaria Obligatoria es conseguir que los alumnos al concluir sus estudios sean capaces de:

Obj.FQ.1. Conocer y entender el método científico de manera que puedan aplicar sus procedimientos a la resolución de problemas sencillos, formulando hipótesis, diseñando experimentos o estrategias de resolución, analizando los resultados y elaborando conclusiones argumentadas razonadamente.

Obj.FQ.2. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando la terminología científica de manera apropiada, clara, precisa y coherente tanto en el entorno académico como en su vida cotidiana.

Obj.FQ.3. Aplicar procedimientos científicos para argumentar, discutir, contrastar y razonar informaciones y mensajes cotidianos relacionados con la Física y la Química aplicando el pensamiento crítico y con actitudes propias de la ciencia como rigor, precisión, objetividad, reflexión, etc.

Obj.FQ.4. Interpretar modelos representativos usados en ciencia como diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas básicas y emplearlos en el análisis de problemas.

Obj.FQ.5. Obtener y saber seleccionar, según su origen, información sobre temas científicos utilizando fuentes diversas, incluidas las Tecnologías de la Información y Comunicación y emplear la información obtenida para argumentar y elaborar trabajos individuales o en grupo sobre temas relacionados con la Física y la Química, adoptando una actitud crítica ante diferentes informaciones para valorar su objetividad científica.

Obj.FQ.6. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de la materia para explicar los procesos físicos y químicos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.

Obj.FQ.7. Conocer y analizar las aplicaciones responsables de la Física y la Química en la sociedad para satisfacer las necesidades humanas y fomentar el desarrollo de las sociedades mediante los avances tecnocientíficos, valorando el impacto que tienen en el medio ambiente, la salud y el consumo y por lo tanto, sus implicaciones éticas, económicas y sociales en la Comunidad Autónoma de Aragón y en España, promoviendo actitudes responsables para alcanzar un desarrollo sostenible.

Obj.FQ.8. Utilizar los conocimientos adquiridos en la Física y la Química para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Aragón y la necesidad de su conservación y mejora.

Obj.FQ.9. Entender el progreso científico como un proceso en continua revisión, apreciando los grandes debates y las revoluciones científicas que han sucedido en el pasado y que en la actualidad marcan los grandes hitos sociales y tecnológicos del siglo XXI.

Orientaciones metodológicas

La materia de Física y Química tiene como finalidad dotar a los alumnos de una cultura científica básica y capacidad para conocer el mundo que nos rodea y sus fenómenos, preparándolos como futuros ciudadanos de una sociedad estrechamente ligada a la ciencia y a sus avances.

Este currículo permite diferenciar entre los 2 ciclos de la ESO. Las perspectivas son distintas, por lo que necesitan planteamientos metodológicos diferentes en los dos ciclos. Por ello, en el primer ciclo es necesario hacer especial énfasis en la profundidad del aprendizaje y no tanto en su extensión, porque en este nivel se asientan las bases sobre las cuales el alumno adquiere la necesaria competencia científico-técnica para desenvolverse en la sociedad con una mínima pero bien asentada cultura científica. Por otro lado, estas bases habilitan a los alumnos para continuar en cursos sucesivos profundizando en las



disciplinas científico-técnicas. Los alumnos que elijan la materia de Física y Química en la opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato requieren en este caso un aprendizaje más extenso y formal.

En la materia de Física y Química de ambos ciclos resulta fundamental centrar la atención en los contenidos considerados básicos. Estos contenidos esenciales en la ciencia escolar también lo son a la hora de establecer los pilares de la propia Ciencia, por lo que a la hora de elaborar las programaciones didácticas y de aula dichos contenidos deberán tener carácter prioritario y ajustarse a las necesidades y características de nuestros estudiantes. No se debe olvidar que es en estas edades tempranas cuando los jóvenes estudiantes encuentran el gusto, el interés y el aprecio por la ciencia.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta que en la adolescencia ocurre una serie de cambios en la capacidad de pensar y razonar en los individuos que no se producen al mismo tiempo en todos por igual. Estas diferencias son más notables en los alumnos de primer ciclo que en los de segundo: en el primero, un buen número de alumnos han pasado del pensamiento concreto al pensamiento formal, más abstracto, lógico y sistemático; sin embargo, otros aún se encuentran en el estadio de operaciones concretas y tienen dificultad de aplicar sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia a situaciones abstractas. Por ello, en el aula coinciden alumnos con distinto interés y motivación hacia la materia y diferentes ritmos de aprendizaje, por lo que es preciso plantear un conjunto diversificado de actividades para poder atender y motivar al grupo en su totalidad así como permitirles desarrollar todas sus capacidades.

Algunos contenidos de esta materia son completamente nuevos para los alumnos, otros poco conocidos y otros contienen conceptos que forman parte de su vida diaria, pero que no se ajustan en su significado y fundamentos a lo establecido en la ciencia escolar, entendiéndose los casos de la temperatura, el calor, la energía, el trabajo, los efectos de las fuerzas, etc. En todas las unidades se debe partir de los conocimientos previos del alumno sobre el medio natural y las leyes que lo rigen así como de las experiencias que este posee de la vida real.

Para ello, en las aulas se debe presentar la Ciencia no como algo cerrado y neutro, con conceptos relegados a enunciados, ecuaciones, leyes o teorías consideradas como verdades absolutas que el alumno debe aplicar para resolver listas de problemas descontextualizados, sino que es preciso presentar la parte creativa de la Ciencia, para que puedan apreciar su valor y sus implicaciones tecnológicas y sociales. Para ello, es preciso que entiendan de forma crítica, y en un nivel divulgativo, el mundo científico-técnico en que viven.

La esencia de esta propuesta metodológica en la Física y Química en estas edades tempranas es que los jóvenes se aproximen, se ilusionen y se hagan amigos de la Ciencia. El objetivo es formar a ciudadanos alfabetizados científica y tecnológicamente, capaces de tomar decisiones bien fundadas y de actuar de manera responsable en este mundo nuestro socialmente organizado

El enfoque de la actividad didáctica se centra no solo en la transmisión de conocimientos que el alumno debe aprender, sino en conseguir que los alumnos sean capaces de desarrollar destrezas, de "saber hacer", de incorporar dichos conocimientos a sus estrategias de resolución de problemas y a desarrollar su capacidad de resolver las situaciones que se le presentan en la vida diaria.

La Física y la Química son ciencias de carácter fundamentalmente empírico por lo que hay que plantear una enseñanza basada en la experiencia desarrollando su dimensión práctica. Fomentar su carácter manipulativo y presentar sus implicaciones tecnológicas y sociales puede suponer para el alumnado una mayor motivación y una mejor comprensión de los conceptos y las leyes científicas. Su aprendizaje conlleva una parte conceptual que se trabajará en el aula y otra de desarrollo práctico que se llevará a cabo con experiencias en el laboratorio, con trabajos de campo, visitas a museos de la ciencia, centros de investigación, centros de tratamientos de depuración y residuos, etc.

El objetivo de todas estas actividades es no sólo que los alumnos aprendan conceptos teóricos sino que comprendan los principios básicos del método científico, poniendo en práctica estrategias y procedimientos del trabajo científico progresivamente más complejos. Así, en los primeros cursos, el desarrollo de los contenidos irá acompañado de experimentos ilustrativos, experimentos informativos, uso de habilidades básicas y actividades de observación o incluso con la realización de alguna pequeña investigación en equipo, donde se pueda plantear sencillas conjeturas o diseños experimentales básicos, análisis de datos dirigidos por el profesor o informes recogidos en el cuaderno de laboratorio. En cambio, en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, donde se introduce un mayor grado de complejidad y abstracción en los conceptos, se puede profundizar algo más en las etapas del método científico, delimitar con claridad qué problema se va a investigar, plantear hipótesis más consolidadas y diseñar y manejar los instrumentos o materiales de laboratorio de forma correcta y precisa, realizando medidas fiables,



controlando variables si fuera preciso, analizando los datos obtenidos e incidiendo en la presentación cuidadosa y detallada de informes y conclusiones.

La realización de trabajos en equipo fomentará la interacción y el diálogo entre iguales y con el profesorado. Todo ello ayudará a los alumnos a adquirir la capacidad de expresarse oralmente y defender sus propias ideas.

La elaboración de sencillos trabajos de investigación, individuales o en equipo, les permitirá conocer, gestionar y potenciar su propio aprendizaje, así como fomentar su espíritu emprendedor. Para su elaboración será fundamental el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ya que los alumnos necesitarán y aprenderán a buscar, seleccionar, clasificar, organizar información, presentar resultados y extraer conclusiones. Todo esto contribuye también a mejorar su competencia de comunicación lingüística y a desarrollar el trabajo cooperativo.

Por otra parte, el uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que, por razones de infraestructura, no serían viables en otras circunstancias.

Para el desarrollo de esta materia son necesarias la relación y contextualización de sus contenidos con los de otras materias. De esta manera, se facilita el aprendizaje mostrando la vinculación con el entorno tecnológico, industrial y social.

El bloque 1 es transversal con todos los demás, de manera que la competencia lingüística se debe valorar en prácticamente todas las actividades que realicen los alumnos, por lo que no se indica en las tablas del resto de bloques.

Por último, señalar que teniendo en cuenta que los contenidos de Electricidad se abordan en el primer ciclo tanto en la materia de Física y Química como en la de Tecnología, se ha decidido dejar en la Física y Química de 2º de ESO los contenidos relacionados con la Electrostática y con el significado de las magnitudes eléctricas fundamentales, mientras que la resolución y construcción de circuitos y las aplicaciones de la corriente eléctrica se desarrollarán y evaluarán en Tecnología.



FÍSICA Y QUÍMICA	Curso: 2º
BLOQUE 1: La actividad científica	
CONTENIDOS: El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.FQ.1.1. Reconocer e identificar las características del método científico.	CCL-CMCT-CAA
Crit.FQ.1.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	CSC
Crit.FQ.1.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	CMCT
Crit.FQ.1.4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	CMCT-CSC
Crit.FQ.1.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	CCL-CMCT-CD
Crit.FQ.1.6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL-CD-CAA-CSC



	Curso: 2º
FÍSICA Y QUÍMICA	
BLOQUE 2: La materia	
CONTENIDOS: Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.FQ.2.1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	CMCT-GSC
Crit.FQ.2.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.	CMCT
Crit.FQ.2.4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMCT



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 2º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas		
CONTENIDOS: Las fuerzas. Efectos. Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración. Máquinas simples. Fuerzas en la naturaleza.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.FQ.4.1.	Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones.	CMCT
Crit.FQ.4.2.	Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.	CMCT-CD
Crit.FQ.4.3.	Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas posición/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.	CMCT
Crit.FQ.4.4.	Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.	CMCT
Crit.FQ.4.5.	Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.	CMCT-CSC
Crit.FQ.4.6.	Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos y distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro. Calcular el peso a partir de la masa y viceversa, y la aceleración de la gravedad utilizando la balanza y el dinamómetro.	CMCT
Crit.FQ.4.7.	Analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas entre los diferentes cuerpos celestes.	CMCT
Crit.FQ.4.8.	Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	CMCT
Crit.FQ.4.9.	Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.	CMCT-CSC
Crit.FQ.4.10.	Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	CMCT
Crit.FQ.4.11.	Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.	CMCT-CD
Crit.FQ.4.12.	Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.	CMCT-CD



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 2º
BLOQUE 5: Energía		
CONTENIDOS: Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz y el sonido. Energía eléctrica. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.FQ.5.1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.		CMCT
Crit.FQ.5.2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.		CMCT
Crit.FQ.5.3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones.		CMCT
Crit.FQ.5.4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.		CMCT
Crit.FQ.5.5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.		CSC
Crit.FQ.5.6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales.		CSC
Crit.FQ.5.7. Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y del sonido relacionados con el medioambiente.		CMCT-CSC
Crit.FQ.5.8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.		CMCT
Crit.FQ.5.9. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.		CMCT-CSC



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso : 3º
BLOQUE 1: La actividad científica		
CONTENIDOS: El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.1.1. Reconocer e identificar las características del método científico.	CCL-CMCT-CAA	Est.FQ.1.1.1. Determina con claridad el problema a analizar o investigar, y formula hipótesis para explicar fenómenos de nuestro entorno utilizando teorías y modelos científicos. Est.FQ.1.1.2. Diseña propuestas experimentales para dar solución al problema planteado. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
Crit.FQ.1.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	CSC	Est.FQ.1.2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
Crit.FQ.1.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	CMCT	Est.FQ.1.3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
Crit.FQ.1.4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	CMCT	Est.FQ.1.4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. Est.FQ.1.4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
Crit.FQ.1.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	CCL-CMCT-CD	Est.FQ.1.5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Est.FQ.1.5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
Crit.FQ.1.6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL-CD-CAA	Est.FQ.1.6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. Est.FQ.1.6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 3º
BLOQUE 2: La materia		
CONTENIDOS: Leyes de los gases. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas. Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Sustancias simples y compuestas de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.2.3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.FQ.2.3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular. Est.FQ.2.3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.
Crit.FQ.2.4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMCT	Est.FQ.2.4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. Interpretando gráficas de variación de la solubilidad de sólidos y gases con la temperatura. Est.FQ.2.4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen.
Crit.FQ.2.5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	CMCT-CAA	Est.FQ.2.5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.
Crit.FQ.2.6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	CMCT	Est.FQ.2.6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford. Est.FQ.2.6.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
Crit.FQ.2.7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.	CMCT-CSC	Est.FQ.2.6.3. Relaciona la notación A_ZX con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas. Est.FQ.2.7.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para su gestión.
Crit.FQ.2.8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	CMCT	Est.FQ.2.8.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica. Est.FQ.2.8.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
Crit.FQ.2.9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	CMCT	Est.FQ.2.9.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación. Est.FQ.2.9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.
Crit.FQ.2.10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.	CMCT-CD	Est.FQ.2.10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química, e interpreta y asocia diagramas de partículas y modelos moleculares. Est.FQ.2.10.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 3º
BLOQUE 2: La materia		
Crit.FQ.2.11. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.	CMCT	Est.FQ.2.11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 3º
BLOQUE 3: Los cambios químicos		
CONTENIDOS: Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.3.1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	CMCT	Est.FQ.3.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.
Crit.FQ.3.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	CMCT	Est.FQ.3.1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
Crit.FQ.3.3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.	CMCT	Est.FQ.3.2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.
Crit.FQ.3.4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.FQ.3.3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones y determina de la composición final de una mezcla de partículas que reaccionan.
Crit.FQ.3.5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.	CMCT	Est.FQ.3.4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.
Crit.FQ.3.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	CMCT-CSC	Est.FQ.3.5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química. Est.FQ.3.5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.
Crit.FQ.3.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	CMCT-CSC-CIEE	Est.FQ.3.6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética e interpreta los símbolos de peligrosidad en la manipulación de productos químicos. Est.FQ.3.6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas. Est.FQ.3.7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. Est.FQ.3.7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. Est.FQ.3.7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.



FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 4º
BLOQUE 1: La actividad científica			
CONTENIDOS: La investigación científica. Magnitudes escalares y vectoriales. Magnitudes fundamentales y derivadas. Ecuación de dimensiones. Errores en la medida. Expresión de resultados. Análisis de los datos experimentales. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.1.1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.FQ.1.1.1. Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de conocimiento.	
Crit.FQ.1.2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.	CMCT	Est.FQ.1.1.2. Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las características del trabajo científico.	
Crit.FQ.1.3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes y saber realizar operaciones con ellos.	CMCT	Est.FQ.1.2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.	
Crit.FQ.1.4. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.	CMCT	Est.FQ.1.3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial, describe los elementos que definen a esta última y realiza operaciones con vectores en la misma dirección.	
Crit.FQ.1.5. Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas.	CMCT	Est.FQ.1.4.1. Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real.	
Crit.FQ.1.6. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.	CMCT	Est.FQ.1.5.1. Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas.	
Crit.FQ.1.7. Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC.	CCL-CD-CIEE	Est.FQ.1.6.1. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas inferiendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la expresión general de la fórmula.	
		Est.FQ.1.7.1. Elabora y defiende un proyecto de investigación sobre un tema de interés científico, utilizando las TIC.	



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 4º
BLOQUE 2: La materia		
CONTENIDOS: Modelos atómicos. Sistema Periódico y configuración electrónica. Enlace químico: iónico, covalente y metálico. Fuerzas intermoleculares. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos según las normas de la IUPAC. Introducción a la química de los compuestos del carbono.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.2.1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación.	CMCT	Est.FQ.2.1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, especialmente el modelo de Bohr y conoce las partículas elementales que la constituyen, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.
Crit.FQ.2.2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.	CMCT	Est.FQ.2.2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico.
Crit.FQ.2.3. Agrupar por familias los elementos representativos según las recomendaciones de la IUPAC.	CMCT	Est.FQ.2.2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.
Crit.FQ.2.4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.	CMCT	Est.FQ.2.3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y sitúa los representativos en la Tabla Periódica.
Crit.FQ.2.5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.	CMCT-CAA	Est.FQ.2.4.1. Utiliza la regla del octeto y los diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de las sustancias con enlaces iónicos y covalentes.
Crit.FQ.2.6. Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC.	CMCT	Est.FQ.2.4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.
Crit.FQ.2.7. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés.	CMCT	Est.FQ.2.5.1. Explica las propiedades de sustancias con enlace covalentes, iónicas y metálico en función de las interacciones entre sus átomos, iones o moléculas.
Crit.FQ.2.8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.	CMCT	Est.FQ.2.5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relación con las propiedades características de los metales.
Crit.FQ.2.9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.	CMCT-CSC	Est.FQ.2.5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida.
		Est.FQ.2.6.1. Nombrar y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.
		Est.FQ.2.7.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico.
		Est.FQ.2.7.2. Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios.
		Est.FQ.2.8.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos.
		Est.FQ.2.8.2. Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la estructura con las propiedades.
		Est.FQ.2.9.1. Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada.
		Est.FQ.2.9.2. Deduce, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas usadas en la representación de hidrocarburos.
		Est.FQ.2.9.3. Describe las aplicaciones de hidrocarburos sencillos de especial interés.



FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 4º
BLOQUE 2: La materia			
Crit.FQ.2.10.Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.	CMCT		Est.FQ.2.10.1. Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y aminas.



FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 4º
BLOQUE 3: Los cambios químicos			
CONTENIDOS: Reacciones y ecuaciones químicas. Mecanismo, velocidad y energía de las reacciones. Cantidad de sustancia: el mol. Concentración en mol/L. Cálculos estequiométricos. Reacciones de especial interés.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.FQ.3.1. Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.	CMCT	Est.FQ.3.1.1. Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.	
Crit.FQ.3.2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción.	CMCT-CD-CAA	Est.FQ.3.2.1. Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen: la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores. Est.FQ.3.2.2. Analiza el efecto de los distintos factores que afectan a la velocidad de una reacción química ya sea a través de experiencias de laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas en las que la manipulación de las distintas variables permita extraer conclusiones.	
Crit.FQ.3.3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.	CMCT	Est.FQ.3.3.1. Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción química analizando el signo del calor de reacción asociado.	
Crit.FQ.3.4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.	CMCT	Est.FQ.3.4.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro, partiendo de las masas atómicas relativas y de las masas atómicas en una.	
Crit.FQ.3.5. Realizar cálculos estequiométricos partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.	CMCT	Est.FQ.3.5.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, cantidad de sustancia (moles) y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes. Est.FQ.3.5.2. Resuelve problemas realizando cálculos estequiométricos, incluyendo reactivos impuros, en exceso o en disolución.	
Crit.FQ.3.6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.	CMCT	Est.FQ.3.6.1. Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases. Est.FQ.3.6.2. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH.	
Crit.FQ.3.7. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.	CMCT-CAA-CIEE	Est.FQ.3.7.1. Diseña y describe el procedimiento de realización de una reacción de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuerte, interpretando los resultados. Est.FQ.3.7.2. Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio que demuestre que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono mediante la detección de este gas.	
Crit.FQ.3.8. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.	CMCT-CSC	Est.FQ.3.8.1. Reconoce las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como algunos usos de estas sustancias en la industria química. Est.FQ.3.8.2. Justifica la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular. Est.FQ.3.8.3. Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de importancia biológica e industrial.	



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 4º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas		
CONTENIDOS: El movimiento. Movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado y circular uniforme. Naturaleza vectorial de las fuerzas. Leyes de Newton. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centripeta. Ley de la gravitación universal. Presión. Principios de la hidrostática. Física de la atmósfera.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.4.1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.	CMCT	Est.FQ.4.1.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad, así como la distancia recorrida en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.
Crit.FQ.4.2. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.	CMCT	Est.FQ.4.2.1. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad.
Crit.FQ.4.3. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.	CMCT	Est.FQ.4.2.2. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A), razonando el concepto de velocidad instantánea.
Crit.FQ.4.4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.	CMCT	Est.FQ.4.3.1. Comprende la forma funcional de las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares.
Crit.FQ.4.5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.	CMCT-CD-CAA	Est.FQ.4.4.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.
Crit.FQ.4.6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlos vectorialmente.	CMCT	Est.FQ.4.4.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.
Crit.FQ.4.7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.	CMCT	Est.FQ.4.4.3. Argumenta la existencia de aceleración en todo movimiento curvilíneo.



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 4º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas		
Crit.FQ.4.8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.	CMCT	Est.FQ.4.8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton. Est.FQ.4.8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley. Est.FQ.4.8.3. Representa e interpreta las fuerzas debidas a la tercera ley en distintas situaciones de interacción entre objetos.
Crit.FQ.4.9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.	CMCT	Est.FQ.4.9.1. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos. Est.FQ.4.9.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.
Crit.FQ.4.10. Aproximarse a la idea de que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.	CMCT	Est.FQ.4.10.1. Aprecia que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos mantienen los movimientos orbitales.
Crit.FQ.4.11. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.	CCL-CSC	Est.FQ.4.11.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan.
Crit.FQ.4.12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa, y comprender el concepto de presión.	CMCT	Est.FQ.4.12.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante. Est.FQ.4.12.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.
Crit.FQ.4.13. Diseñar y presentar experiencias, dispositivos o aplicaciones tecnológicas que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto la aplicación y comprensión de los principios de la hidrostática aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.	CMCT-CD	Est.FQ.4.13.1. Justifica y analiza razonadamente fenómenos y dispositivos en los que se pongan de manifiesto los principios de la hidrostática: abastecimiento de agua potable, diseño de presas, el sifón, prensa hidráulica, frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de estos principios a la resolución de problemas en contextos prácticos. Est.FQ.4.13.2. Determina la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes en líquidos y en gases. Est.FQ.4.13.3. Comprueba experimentalmente o utilizando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes. Est.FQ.4.13.4. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor.
Crit.FQ.4.14. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.	CMCT	Est.FQ.4.13.5. Describe la utilización de barómetros y manómetros y relaciona algunas de las unidades de medida comúnmente empleadas en ellos. Est.FQ.4.14.1. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas. Est.FQ.4.14.2. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.



FÍSICA Y QUÍMICA		Curso: 4º
BLOQUE 5: La energía		
CONTENIDOS: Energías cinética y potencial. Energía mecánica. Principio de conservación. Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor. Trabajo y potencia. Efectos del calor sobre los cuerpos. Máquinas térmicas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FQ.5.1. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se despreja la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.	CMCT	Est.FQ.5.1.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica. Est.FQ.5.1.2. Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica.
Crit.FQ.5.2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.	CMCT	Est.FQ.5.2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de medir el intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos. Est.FQ.5.2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía en forma de calor o en forma de trabajo.
Crit.FQ.5.3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como en otras de uso común.	CMCT	Est.FQ.5.3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza y el desplazamiento tienen la misma dirección o direcciones perpendiculares, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como el kWh y el CV. Valora cualitativamente situaciones en que fuerza y desplazamiento forman un ángulo distinto de cero y justifica el uso de máquinas como el plano inclinado y la polea.
Crit.FQ.5.4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.	CMCT	Est.FQ.5.4.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones. Est.FQ.5.4.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico. Est.FQ.5.4.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura utilizando el coeficiente de dilatación lineal correspondiente.
Crit.FQ.5.5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial y el transporte.	CMCT-CD- CSC	Est.FQ.5.4.4. Determina o propone experiencias para determinar calores específicos y calores latentes de sustancias mediante un calorímetro, describiendo y/o realizando los cálculos necesarios a partir de los datos empíricos obtenidos. Est.FQ.5.5.1. Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de explosión, explicando mediante ilustraciones el fundamento de su funcionamiento, y lo presenta empleando las TIC.
Crit.FQ.5.6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de éstas para la investigación, la innovación y la empresa.	CMCT-CD	Est.FQ.5.6.1. Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina térmica, calculando su rendimiento. Est.FQ.5.6.2. Emplea las TIC para describir la degradación de la energía en diferentes máquinas.



GEOGRAFÍA E HISTORIA

Introducción

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer y saber interpretar el espacio donde se desarrolla la vida humana, las interrelaciones que se dan entre las sociedades y el territorio en el que habitan y los cambios y conflictos que han dado lugar a las diferentes sociedades, hacen competentes a los ciudadanos para dar respuestas adecuadas, democráticas y eficientes a los problemas y preguntas que les plantea su entorno social y espacial.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de las sociedades, tanto de aquellas en las que se vive como de otras, favoreciendo una aprehensión del contexto social y de sus problemas básica para comprender el mundo en el que se vive, para sopesar adecuada y positivamente los valores y los comportamientos democráticos, y para entender que la diversidad es enriquecedora.

Los saberes geográficos e históricos se asocian en esta materia para dar lugar a aprendizajes integradores de las dos dimensiones básicas de la vida social: la espacial y la temporal. Dos dimensiones intrínsecamente interrelacionadas, en la medida en la que las interrelaciones entre las sociedades y el medio en el que habitan son un factor fundamental en su evolución histórica, y en la que esa evolución histórica condiciona o actúa como un elemento causal de la conformación del territorio. Del grado de integración de estos saberes en el currículo de esta materia dependerá la consecución de su objetivo esencial antes formulado.

La materia de Geografía e Historia pretende continuar los aprendizajes realizados por los estudiantes en la Educación Primaria. Para lo que se plantea la siguiente organización de contenidos.

La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques "El medio físico" y "El espacio humano", y en cuarto curso se centra en la globalización. En primer ciclo, los contenidos de Geografía Física se estudian de forma graduada entre primero y tercero, mientras que los bloques de Geografía Humana y de Geografía Regional se convierten en el fundamento de la materia en tercero. En primero se procurará dotar a los alumnos de una visión global del espacio físico y de las herramientas necesarias para lograrla, de manera que puedan apreciar la diversidad de elementos que componen el espacio físico, sus interrelaciones y las que mantienen con las sociedades humanas que las habitan, y la necesidad de un uso responsable de los recursos. En tercero se plantea una mayor profundización en el análisis del espacio natural a diferentes escalas (española, europea y mundial) y desde múltiples perspectivas, desarrollando las competencias básicas en la obtención de información a partir de fuentes diversas, estadísticas, audiovisuales y cartográficas, y en el manejo de diferentes herramientas geográficas, tanto tradicionales como las que utilizan medios informáticos, para su tratamiento y análisis. Se buscará la confluencia de la visión ambiental y social del territorio, del medio como condicionante para las actividades humanas y, a su vez, como producto social. Se fomentará su capacidad para detectar fortalezas, oportunidades, amenazas, desequilibrios y riesgos, proponer soluciones a los problemas a los que tienen que hacer frente las sociedades en sus relaciones con ese medio, tanto a los impactos negativos que sus actividades tienen en el medio como a los riesgos que este supone para ellas, y promover valores y actitudes de defensa y conservación del medio ambiente, de los paisajes resultantes de esas relaciones, y del patrimonio natural, en general. En cuarto, los contenidos geográficos se articulan en torno a los contenidos asociados al proceso de globalización. Se trata de que los estudiantes comprendan cómo se ha desarrollado este proceso de liberalización comercial, que ha dado lugar a un fortísimo desarrollo comercial, a una mayor integración económica mundial, y ha tenido consecuencias en todas las esferas de la economía, la sociedad, la vida política y la cultura. Estos aprendizajes deben ir acompañados de los relacionados con una visión global del espacio en el que las sociedades se desarrollan, que supere los límites tradicionales de las fronteras y de lugar a la identificación de las desigualdades en el mundo, a valores solidarios y tolerantes, y a una visión positiva del conocimiento y las relaciones con otras sociedades y culturas.

La Historia, que no es sino la memoria colectiva de los grupos sociales (pueblos, naciones, clases sociales o instituciones), estudia los cambios y conflictos de las sociedades, que dan lugar al llamado tiempo histórico. Los contenidos históricos se organizan en este currículo siguiendo un criterio cronológico. En primero se abordan los contenidos de Prehistoria e Historia Antigua, en segundo los de Historia Medieval e Historia Moderna, y en cuarto los de Historia Contemporánea, centradas primordialmente en la



comprensión y el análisis del mundo actual. A lo largo de todo el bloque se ha pretendido una graduación que facilite aprendizajes adecuados al desarrollo personal, cognitivo y social de los alumnos. Paulatinamente se introducen herramientas del conocimiento y del análisis histórico: fuentes de información (imágenes, documentos de diversos tipos y fuentes, etc.), formas de representación de la misma (mapas, gráficos, textos, etc.) y de datación, así como modelos y estrategias de análisis históricos. Progresivamente estas herramientas se hacen más variadas y su uso más exhaustivo y preciso, y se van utilizando conceptos de diacronía, sincronía y multicausalidad. Por otro lado, se ha integrado el conocimiento de las manifestaciones artísticas de las sociedades estudiadas, para favorecer los aprendizajes conducentes a la adquisición de competencias que posibiliten la percepción positiva de la creatividad, de sus diferentes manifestaciones en el pasado y en el presente, y la comprensión de la obra artística, tanto en sus elementos constitutivos como en cuanto es un producto social y fuente para el estudio del pasado, insistiendo también en la necesidad de su preservación. La Historia Contemporánea ha de aportar a los alumnos instrumentos para analizar el presente, estableciendo relaciones con los logros y los fracasos que han marcado la historia de España y Occidente en los últimos siglos, haciendo especial hincapié en la formación de la denominada memoria democrática, que no es sino una forma de conocimiento del pasado que da lugar a un juicio crítico sobre las formas antidemocráticas e injustas con las que se intentaron resolver algunos conflictos, y al desarrollo de una conciencia ciudadana favorable a la defensa de valores democráticos y partidaria de la defensa de la paz, la solidaridad y el respeto. Así, será en 4º cuando se termine de formar la visión global del mundo de los estudiantes, haciéndolos competentes para comprender su contexto social y para dar respuestas adecuadas y pertinentes a los retos que aquel le plantea.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La comprensión de la compleja realidad social y de sus interrelaciones con el medio, la interpretación de su evolución en el espacio y en el tiempo, y de sus impactos del medio natural, entre otras cosas, implican el concurso de múltiples competencias:

Competencia en comunicación lingüística

Los alumnos deberán buscar, clasificar, tratar e interpretar información procedente de diversas fuentes, de tipo verbal, estadística, audiovisual, cartográfica, material y simbólica, lo que generará un refuerzo de su capacidad verbal y el desarrollo de variantes del discurso, como la exposición, la descripción o la argumentación.

La materia brinda oportunidades para comunicarse oralmente y por escrito, incorporando vocabulario específico, con corrección y rigor. Es propio de ella el diseño de actividades que exijan participación activa e impliquen habilidades para contrastar pareceres, debatir, escuchar, argumentar, razonar y relacionar. Por otro lado, los aprendizajes resultantes de la materia ayudan a asentar el componente socio-cultural del lenguaje, que refuerza el conocimiento del mundo y su dimensión intercultural, y contribuye a la construcción del aprendizaje, ya que implica estrategias cognitivas, metacognitivas y socioafectivas fundamentales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En Geografía e Historia los alumnos se familiarizan con el método científico. En la materia son fundamentales los aprendizajes relacionados con el uso de razonamientos lógico- matemáticos y con el aprecio de la objetividad, la pertinencia, la precisión y el rigor. En esta materia, resulta esencial el conocimiento del espacio en el que se producen las relaciones que vertebran las sociedades, la identificación de sus componentes, de sus interconexiones y multicausalidad, de las herramientas científicas para realizar estas identificaciones y para analizarlas, la realización de cálculos y mediciones, el manejo de herramientas aportadas por otras disciplinas, el uso de la estadística, etc.

De igual manera, la comprensión del tiempo histórico lleva implícito el aprendizaje de los conceptos de multicausalidad y cambio, que requieren un nivel de competencia adecuado para identificar factores, las interrelaciones que hay entre ellos y sus consecuencias, tareas que carecen de rigor si no se demuestran mediante documentos, datos, estadísticas, etc. y que forman parte de las competencias necesarias para una interpretación científica de la realidad social.



Competencia digital

En esta materia, lo digital es herramienta y contenido, pues es instrumento de información, conocimiento y análisis y, por otro lado, es la infraestructura sobre la que se están construyendo el espacio global y las percepciones del mismo y de las relaciones sociales que tienen los ciudadanos. Por otro lado, la creación social del saber, fruto de la multiplicación de la información, obliga a una materia que se plantea los objetivos de la Geografía y la Historia a participar activamente en los aprendizajes relacionados con el saber buscar, seleccionar o agregar información, y a trabajar sobre estrategias de aprendizaje en las que sean esenciales las formas en las que se construye el conocimiento, entre las que, en la actualidad, son especialmente importantes las que tienen que ver con Internet. Además, estas tecnologías que favorecen y fomentan el trabajo cooperativo, son un recurso para establecer actividades tanto de refuerzo como de ampliación y permiten atender a la diversidad, no solo entendida como el conjunto de alumnos que necesitan de un apoyo extra para alcanzar las metas, sino como toda la enorme heterogeneidad que puebla nuestras aulas y las diferentes inteligencias que inundan nuestros centros y que, a menudo, pasan inadvertidas en el maremágnum del trabajo diario.

Por eso, la enseñanza de la Geografía y la Historia ya no se entiende sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, que acarrean su propio bagaje de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desenvolverse con seguridad y espíritu crítico en el mundo digital. En el caso de la Geografía, se añade a esto la utilización de los Sistemas de Información Geográfica y, en general, la Geomedia, que se ha constituido en la herramienta de análisis espacial por excelencia: conocerla y saber utilizarla son aprendizajes esenciales.

En definitiva, esta materia tiene una enorme potencialidad para contribuir a la adquisición de esta competencia.

Competencia de aprender a aprender

La construcción de los aprendizajes en Geografía e Historia supone avanzar en la tarea de hacer competentes a los alumnos en las habilidades para aprender y para evaluar la calidad y validez de lo aprendido.

La materia se basa en los análisis espaciales y sociales, que requieren de método. Alejada de las antiguas e ineficientes estrategias didácticas exclusivamente memorísticas, esta materia requiere autonomía personal para identificar, comprender, analizar y sacar conclusiones, y para evaluar los comportamientos sociales, medioambientales, etc. Esta forma de aprender supone la adquisición de un cierto grado de competencia en la utilización de destrezas que pueden permitir, en un futuro, la construcción autónoma de conocimiento, y la interpretación de las relaciones sociales y espaciales como un acicate para avanzar en el conocimiento y aprendizaje de nuevas habilidades para hacer frente a los problemas que de ellas devengan. De esta forma, la Geografía y la Historia contribuyen a la adquisición de esta competencia dotando a los alumnos de habilidades procedimentales que posibilitan posteriores aprendizajes y, también, haciendo que sean capaces de entender los retos que se les puedan plantear como la necesidad de continuar su formación para poder dar respuestas adecuadas y eficaces a los mismos.

Finalmente, los trabajos en grupo y cooperativos, la utilización de metodologías activas basadas en la resolución de problemas y la potenciación del aprendizaje autónomo por descubrimiento prepararán al alumno para aplicar sus conocimientos y sus destrezas en otros contextos a lo largo de su vida.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas son inherentes a la Geografía y la Historia, pues implican la habilidad y capacidad para interpretar las relaciones sociales y las que la propia sociedad tiene con el espacio y construir conocimiento, que no es sino una forma de interpretar el medio social y espacial en el que se desarrolla la vida de los que lo construyen. Esta construcción del conocimiento asociado a la materia tiene que basarse en su veracidad y en su capacidad para demostrarla, pero es cambiante, ya que debe de poder explicar una realidad, espacial y social en constante cambio, lo que supone una acelerada necesidad de nuevas formas de interpretarla.

De este carácter, viene el grueso de las aportaciones de la Geografía e Historia a la adquisición de esta competencia: aprender adecuadamente la materia supone formar ciudadanos que saben interpretar de forma eficaz, democrática, respetuosa y sostenible sus relaciones con los demás y con el espacio en el que viven. Esto no quiere decir que la materia tenga unos valores exclusivamente actitudinales. Por el contrario,



la adquisición de valores y actitudes se produce a partir del conocimiento, de la evaluación de la calidad del mismo y de la transmisión, por parte del docente, de una pasión didáctica que, sin duda, acaba contagiándose.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal. En Geografía e Historia se fomenta la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El aula debe ser escenario de propuestas creativas, de gestión de proyectos, y de resolución de cuestiones prácticas que impliquen aprender a liderar y a delegar y que contribuyan a adquirir una conciencia social. Esta debe generar iniciativas colectivas tendentes a la participación y la mejora del propio centro escolar, con el objetivo de abrirlo a la comunidad y de ampliar horizontes a través del conocimiento de ONGs, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo en la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento del patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, propio de Geografía e Historia, cimienta la competencia en conciencia y expresión cultural, pues implica una aproximación al lenguaje de las diversas disciplinas artísticas, acrecenta las actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y fomenta la propia expresión y la creatividad. Además, la contemplación de toda obra de arte permite el disfrute estético y enriquece la imaginación, aúna en el hecho perceptivo la racionalidad y la sensibilidad, y con ello proporciona experiencias de enriquecimiento a través de la cultura y los viajes.

Objetivos

La enseñanza de la Geografía y la Historia en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de estas capacidades:

Obj.GH.1. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales, y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

Obj.GH.2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el espacio, a fin de comprender las interacciones que se dan entre sus elementos naturales y las que las sociedades establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, así como valorar las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental derivadas de dichas interacciones.

Obj.GH.3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.GH.4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

Obj.GH.5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Aragón para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad, y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece, reconociendo aspectos comunes y respetando los de carácter diverso.

Obj.GH.6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

Obj.GH.7. Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural, este último tanto material como inmaterial, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación conocimiento y conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.



Obj.GH.8. Adquirir y emplear el vocabulario específico y las nociones de causalidad, cambio y permanencia que aportan la Geografía y la Historia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

Obj.GH.9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las históricas y las que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, interpretar esa información críticamente, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

Obj.GH.10. Realizar tareas colaborativas, proyectos investigativos y debates sobre la realidad social actual con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo, la negociación y la toma de decisiones como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

Obj.GH.11. Adquirir una memoria democrática del pasado y conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, la responsabilidad en el ejercicio del deber y los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones violentas, discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

Obj.GH.12. Adquirir una conciencia histórica y ambiental que permita a los alumnos elaborar su interpretación personal del mundo. Tener inquietud por saber, informarse, dudar, afrontar la realidad con capacidad de juicio y con deseo de mejorarla, dignificando el valor del esfuerzo y del compromiso.

Obj.GH.13. Conocer las principales instituciones europeas así como la organización política y administrativa de España y Aragón, como marco de relación y de participación de todos los ciudadanos.

Orientaciones metodológicas

Las decisiones metodológicas asociadas a la enseñanza de la Geografía y la Historia son determinantes para el aprendizaje de los alumnos, pues han de permitir que el "saber hacer" complementa al "saber" y redunde en su mayor autonomía, compromiso, responsabilidad, deseo de conocimiento y disfrute de la cultura ahora y en el futuro.

Se ha de partir de la consideración del alumnado como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y del contexto en que vive como el escenario real que necesita ser identificado, comprendido y mejorado. El aprendizaje resultará más significativo y motivador cuanto más cercano y útil sea. Se trata, en última instancia, de favorecer y fomentar el aprendizaje por descubrimiento.

Como ciencias que son, la Geografía y la Historia siguen un método científico basado en el rigor y la objetividad. En los bloques de Geografía, los principios que sustentan el método geográfico se convierten en criterios de evaluación de los aprendizajes, pues se pide a los alumnos que localicen, describan, expliquen, comparen y relacionen hechos y fenómenos que acontecen sobre el espacio natural y humanizado. Igualmente, en Historia, el método científico está presente en el planteamiento curricular en tanto en cuanto se aborda una crítica de las fuentes históricas, se recurre a la localización y la datación de los hechos estudiados y se anima a los alumnos a plantear hipótesis y a realizar síntesis interpretativas. Para ello, se cuenta con el apoyo de numerosas disciplinas auxiliares y de herramientas y recursos que permiten contrastar la información, presentarla de forma adecuada y hacerla pública con el necesario respeto por la autoría ajena. Entre esas herramientas es necesario contar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación que, bien integradas, deben convertirse en Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento. El empleo de estas tecnologías, necesariamente sujeto a la disponibilidad de recursos de los centros, debe planificarse e imbricarse en la programación de aula, seleccionarse en la medida en que aporten valor añadido y enseñarse al alumnado para fomentar un uso responsable y crítico de la información. Se ha de ser consciente de que las tecnologías, en sí mismas, no enseñan ni motivan, sino que están al servicio de los proyectos de aula y del cambio metodológico que estos conllevan. No obstante, los alumnos deben recibir una formación específica en torno a aplicaciones y recursos digitales que facilitan el trabajo en la materia: buscadores y bases de datos, mapas interactivos personalizables, sistemas de información geográfica, programas de presentación y ordenación de la información, ejes cronológicos multimedia, repositorios de imágenes y audiovisuales y otras muchas herramientas de autor que permiten crear contenido propio y hacerlo público, es decir, que contribuyen a romper los límites físicos y temporales del aula y a fomentar el desarrollo de la metacognición en nuestros alumnos.



La Geografía y la Historia, complementarias entre sí, han de servir a los alumnos como aglutinante de otros saberes, abordados desde una perspectiva múltiple e interdisciplinar, global e interconectada. Eso implica asumir más de un punto de vista en el estudio y actualizar conocimientos, destrezas y técnicas aprendidos en otras materias. Esta premisa, que subyace bajo el planteamiento del aprendizaje por competencias, se hace realidad cuando diseñamos tareas y proyectos que integran el conjunto de materias del curso en el estudio de un mismo objeto y con una meta común, con un producto final. Por eso, en la medida de lo posible, es deseable la utilización de metodologías activas de aprendizaje, entre las que se encuentran las basadas en proyectos que propicien el trabajo interdisciplinar más allá del tiempo y del espacio que marca para cada una de las materias la organización escolar.

A la hora de programar la materia, se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes y crear situaciones motivadoras y participativas. Los alumnos han de “saber hacer” y han de “aprender haciendo”, es decir, deben transformar su conocimiento en experiencia. Este enfoque lleva a la necesidad de plantear actividades prácticas, que exijan la puesta en marcha de todas las competencias, que impliquen sistemáticamente una lectura comprensiva, con apoyo de técnicas de estudio diversas, el trabajo de campo, la búsqueda y análisis de información, la elaboración y comentario de mapas y gráficas o la lectura de imágenes, entre otras. Ese trabajo práctico resultará más eficaz e integrador en la medida en que se diseñe con un planteamiento grupal y cooperativo, pues en pequeños grupos se facilita el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales, mientras que se refuerza la autonomía de los alumnos para diseñar el proceso y gestionar su tiempo y sus emociones. Por último, en la medida de lo posible, se fomentará la presentación pública de los resultados del trabajo individual y grupal, ya sea mediante debates o exposiciones orales, que deben ser potenciadas al máximo, o bien merced al uso de aplicaciones informáticas diversas.

Aunque las actividades del aula deben tener como objetivo enseñar a pensar a los alumnos y mostrar las distintas estrategias que pueden conducir a la resolución de problemas, hay un aspecto en la materia que no debe ser soslayado: necesariamente tiene que existir un aprendizaje memorístico, pues este proporciona el armazón de conceptos espacio-temporales sobre el que diseñar otros aprendizajes, a la vez que abunda en la adquisición de un vocabulario preciso y adecuado al contexto académico en que se desenvuelven.

Entre los objetivos que se marcan en Geografía e Historia está el despertar en los estudiantes el gusto y la apreciación por la cultura. En la medida de lo posible, las salidas y trabajos de campo, las visitas a museos, exposiciones, centros de interpretación y espacios naturales y urbanos contribuirán a esa valoración e interés por el patrimonio. También lo hará, desde luego, la lectura. A lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se tiene el deber y la responsabilidad de construir el andamiaje lector de los alumnos, aprovechar la potencialidad de la prensa en el aula, acercarles a obras capitales de la Literatura y también a textos y novelas juveniles, motivadoras y cercanas. Animarles a leer, formarles como usuarios de la biblioteca, enseñarles a gestionar sus lecturas digitales, les proporcionará una nueva perspectiva para acercarse a los temas tratados en la materia y un acicate para seguir leyendo en el futuro. Siguiendo este mismo planteamiento, se considerará la introducción del cine en el aula como refuerzo al aprendizaje de la Geografía y la Historia y con el objetivo de contribuir a la alfabetización audiovisual del alumnado.

Por último, cualquier decisión metodológica y organizativa debe tener como horizonte la educación en valores democráticos y cívicos. El reconocimiento a la autoridad del profesor, el respeto mutuo, la integración de todo el alumnado, el fomento de su participación en el diseño de las actividades, la atención adecuada a su diversidad y la resolución pacífica de los conflictos han de crear el adecuado clima de convivencia en las aulas y deben preparar a los alumnos para el ejercicio de una ciudadanía responsable y comprometida.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 1º
<p>BLOQUE 1: El medio físico.</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p><i>La Tierra:</i></p> <p>La Tierra en el Sistema Solar y en el Universo. Los movimientos de la Tierra y sus efectos. La representación de la Tierra. Principales sistema de proyección. Coordenadas geográficas. Latitud y longitud. <i>Componentes básicos y formas de relieve del planeta.</i></p> <p>La evolución geológica de la Tierra. Los continentes. Los factores que modelan el relieve del planeta. Las principales formas de relieve. <i>Las aguas del planeta:</i></p> <p>El ciclo del agua. Las aguas marinas y continentales. <i>Las masas de aire del planeta: la atmósfera:</i></p> <p>Las capas de la atmósfera Tiempo atmosférico y clima. La diversidad bioclimática <i>Los problemas medioambientales.</i></p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.GH.1.1. Reconocer e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.		CMCT-CCL
Crit.GH.1.2. Familiarizarse con el concepto de espacio como el resultado de las interacciones entre los medios naturales y las sociedades que los habitan. Identificar los elementos básicos que intervienen en la formación de un paisaje.		CD-CIEE
Crit.GH.1.3. Situar mapas de España, Europa y el mundo las principales unidades y elementos del relieve. Haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón.		CMCT
Crit.GH.1.4. Localizar en el globo terráqueo los principales ríos, las grandes zonas climáticas y los grandes dominios de la vegetación.		CMCT-CCEC
Crit.GH.1.5. Identificar y describir las unidades de relieve mundial, europeo y español, haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón.		CCL
Crit.GH.1.6. Identificar los elementos que dan lugar a los diferentes climas del mundo, y reconocer y comprender los factores que intervienen en ellos. Identificar los climas que se dan en Aragón.		CMCT-CAA



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 1º
BLOQUE 1: El medio físico.		
Crit.GH.1.7. Identificar los factores que intervienen en la conformación de las características básicas de los ríos: curso, caudal y regularidad. Ejemplificar con casos aragoneses.		CMCT-CAA
Crit.GH.1.8. Conocer los elementos básicos de cada dominio de vegetación, identificando los que los diferencian de los demás y los factores que intervienen en su conformación. Ejemplificar con casos aragoneses.		CMCT-CAA
Crit.GH.1.9. Tener una visión global del medio físico, estableciendo relaciones, adecuadas para la edad y nivel formativo del alumnado, entre relieve, aguas, climas y paisajes		CMCT-CAA
Crit.GH.1.10. Conocer y valorar las interacciones del hombre y el medio natural, identificando los impactos negativos de las actuaciones humanas y los riesgos naturales a los que tiene que hacer frente las sociedades.		CD-CIEE
Crit.GH.1.11. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado.		CCL



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 1º
BLOQUE 2: La Historia.		
CONTENIDOS:		
Historia: concepto y periodización.		
<i>La Prehistoria:</i>		
La evolución de las especies y la hominización.		
La periodización en la Prehistoria.		
Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.		
Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.		
<i>La Historia Antigua:</i>		
Las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.		
El Mundo clásico, Grecia: las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.		
El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio; organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.		
La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.GH.2.1. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.		CCL-CSC
Crit.GH.2.2. Familiarizarse con el concepto de tiempo histórico a partir de la elaboración de ejes cronológicos. Utilizar los conceptos de evolución y cambio (diacronía), y de contexto (sincronía) para hacer hipótesis explicativas adecuadas a la edad y nivel formativo del alumnado. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en los procesos históricos		CD-CSD
Crit.GH.2.3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua, para adquirir una perspectiva global de su evolución. Distinguir la diferente escala temporal de las principales etapas históricas, como la Prehistoria y la Historia Antigua.		CMCT-CAA –CD-CSC



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 1º
BLOQUE 2: La Historia.		
Crit.GH.2.4. Familiarizarse con el uso, adecuado a la edad y nivel formativo del alumnado, de imágenes, elementos multimedia, textos, música, etc., digitalizados o no, como fuentes de las que obtener información, con la ayuda del profesor o profesora, para comprender los procesos históricos en sus diferentes dimensiones.		CCL-CSC
Crit.GH.2.5. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado.		CCL
Crit.GH.2.6. Utilizando ejes cronológicos, datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los periodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales, identificando sus características diferenciadoras.		CSC-CCL
Crit.GH.2.7. Entender el proceso de hominización, identificando sus hitos más relevantes.		CMCT
Crit.GH.2.8. Conocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, las primeras manifestaciones artísticas humanas e identificar las funciones de las mismas		CCEC
Crit.GH.2.9. Utilizando ejes cronológicos y otras fuentes de información, datar la Edad Antigua y sus fases más importantes, identificando las características básicas que las diferencian.		CAA-CSC
Crit.GH.2.10. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.		CSC-CCL
Crit.GH.2.11. Identificar las principales características económicas, sociales, políticas y culturales de las civilizaciones egipcia o mesopotámicas, diferenciando las etapas más importantes de su evolución, e identificando, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia los rasgos básicos de sus manifestaciones artísticas.		CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.GH.2.12. Utilizando ejes cronológicos y otras fuentes de información, identificar las principales fases de la civilización griega, diferenciando los rasgos económicos, sociales y políticos básicos que las diferencian.		CSC-CCL-CMCT
Crit.GH.2.13. Conocer los rasgos principales de las polis griegas, identificando los rasgos principales de la "democracia ateniense" y comparándolos con los de las democracias actuales. Valorar la trascendencia del establecimiento de ese modelo político.		CSC-CCL-CMCT
Crit.GH.2.14. Reconocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas griegas, comprendiendo los cambios más relevantes ocurridos a lo largo del tiempo. Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores.		CCEC-CAA-CCL-CD



GEOGRAFÍA E HISTORIA	Curso: 1º
BLOQUE 2: La Historia.	
Crit.GH.2.15. Identificar los rasgos principales de la sociedad, economía, formas de estado y cultura romanas, diferenciando los cambios fundamentales ocurridos a lo largo del tiempo, así como la trascendencia de su legado a lo largo del tiempo.	CMCT-CAA-CSC-CL
Crit.GH.2.16. Comprender, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas romanas. . . Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores.	CCEC-CAA-CCL-CD



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 2º
BLOQUE 3: La Historia.		
CONTENIDOS:		
<i>La Edad Media:</i>		
Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.		
La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El Imperio Carolingio. El feudalismo.		
El Imperio Bizantino (Oriente).		
El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.		
La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.		
La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.		
La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).		
La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.		
El arte románico, gótico e islámico.		
La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.		
<i>La Edad Moderna:</i>		
El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.		
Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.		
Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.		
Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.		
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.		
El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.GH.3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.		CSC-CCL-CD
Crit.GH.3.2.Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.		CMCT-CAA
Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.		CAA-CSC



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 2º
BLOQUE 3: La Historia.		
Crit.GH.3.4.	Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana.	CCL-CSC
Crit.GH.3.5.	Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.	CCL-CAA-CSC
Crit.GH.3.6.	Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.7.	Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.	CCL-CSC-CD-CCEC
Crit.GH.3.8.	Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus.	CAA-CSC-CCL-CCEC
Crit.GH.3.9.	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.	CCL-CCEC-CAA
Crit.GH.3.10.	Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales.	CCL-CSC
Crit.GH.3.11.	Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.	CSC-CCL-CCEC
Crit.GH.3.12.	Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	CCL-CSC-CIEE
Crit.GH.3.13.	Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.14.	Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.15.	Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.	CCL-CSC
Crit.GH.3.16.	Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	CCL-CCEC
Crit.GH.3.17.	Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CCL-CCEC



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 3º
BLOQUE 2: El espacio humano.		
CONTENIDOS:		
<p><i>Aragón, España, Europa y el Mundo.</i> <i>Población y Poblamiento.</i> La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios. La ciudad y el proceso de urbanización. Los retos del medio rural. <i>La organización territorial.</i> La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón. La Unión Europea: instituciones y políticas. <i>Las actividades humanas:</i> Áreas productoras del mundo y de España. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores. La economía española y aragonesa. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible. <i>Desarrollo y subdesarrollo.</i> Los retos del mundo globalizado.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.2.1. Con la ayuda de mapas temáticos, gráficos y tablas de datos es capaz de describir las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. Describir la distribución de la población europea, migraciones y políticas de población.</p> <p>Crit.GH.2.2. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<p>CSC-CD-CCL</p> <p>CSC-CCL-CIEE</p>	<p>Est.GH.2.1.1. Elabora y explica las principales características de las pirámides de población de España y Aragón, entre otros, y la compara con las de otros países.</p> <p>Est.GH.2.1.2. Analiza en distintos medios (noticias impresas y de TV, reportajes, documentales o películas, fuentes orales), aportados por el profesor o profesora, los movimientos migratorios en las últimas décadas, señalando sus repercusiones demográficas en los países de origen y en los de acogida.</p> <p>Est.GH.2.2.1. Localiza las áreas más densamente pobladas en un mapa mundial en el que esté representado el reparto de la densidad de población los continentes y las áreas más densamente pobladas.</p> <p>Est.GH.2.2.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica la posición económica de este.</p>



GEOGRAFIA E HISTORIA		Curso: 3º
BLOQUE 2: El espacio humano.		
Crit.GH.2.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por áreas geográficas.	CSC-CCEC	Est.GH.2.3.1. Clasifica en una tabla los principales paisajes humanizados españoles a través de la identificación en imágenes de sus principales componentes.
Crit.GH.2.4. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano y rural en España y Aragón.	CCL-CIEE	Est.GH.2.4.1. Interpreta, ayudándose de páginas web de Internet o de medios de comunicación escrita sugeridos por el profesor o profesora, breves textos que expliquen las características de la estructura de las ciudades de españolas, poniendo especial hincapié en las aragonesas. Est.GH.2.4.2. Describe, con la ayuda del mapa, los problemas de despoblación del territorio aragonés y, con la ayuda de documentos aportados por el profesor o profesora, propone soluciones
Crit.GH.2.5. Distingue y clasifica, por su importancia jerárquica y las funciones que desempeña, las ciudades más importantes de Europa.	CSC-CC-CCEC	Est.GH.2.5.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente, atendiendo al número de habitantes y a su jerarquía administrativa aplicando la lectura de documentos y mapas en la que se localizan las principales ciudades europeas. Est.GH.2.5.2. Identifica y resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
Crit.GH.2.6. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	CCL-CSC	Est.GH.2.6.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica e identifica los usos del suelo agrario o los de las actividades industriales y de servicios a través de imágenes y de ortofotografías.
Crit.GH.2.7. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	CMCT-CCL	Est.GH.2.7.1. Identifica los parques naturales españoles representados en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos a partir de la información obtenida en su página web oficial.
Crit.GH.2.8. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.	CSC-CAA	Est.GH.2.8.1. Distingue en un mapa político la organización territorial de España: comunidades autónomas, provincias, municipios y localidades, identificando las capitales autonómicas y las provinciales.
Crit.GH.2.9. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos e interpretarlas con espíritu crítico.	CCL-CAA	Est.GH.2.9.1. Diferencia textos en los que se explican aspectos concretos de los diferentes sistemas económicos, y describe las interrelaciones que observa entre los diversos agentes económicos: las familias, las empresas y el estado.
Crit.GH.2.10. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.	CCL-CSC	Est.GH.2.10.1. Define "desarrollo sostenible" y, a partir de una búsqueda guiada de información de interés para el alumnado, describe los conceptos clave relacionados con él, tanto desde el punto de vista medioambiental como social.
Crit.GH.2.11. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.	CMCT-CSC-CAA	Est.GH.2.11.1. Describe, con la ayuda de un mapa, las principales zonas agrarias, según sus cultivos dominantes o la importancia territorial de sus bosques, relacionándolas con un mapa de dominios climáticos. Est.GH.2.11.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales y las zonas productoras y consumidoras de energía más importante en el mundo, con ayuda de un atlas.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 3º
BLOQUE 2: El espacio humano.		
		EstGH.2.11.3. Identifica y nombra algunas energías alternativas o renovables, y valora sus ventajas e inconvenientes.
Cri.GH.2.12. Con un mapa de localización industrial describe la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España.	CSC-CAA	EstGH.2.12.1. Localiza en un mapa los países más industrializados del mundo y la posición de España entre ellos. Aplicando los símbolos y la leyenda adecuadamente.
Cri.GH.2.13. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno, diagnosticando la situación en Aragón.	CSC-CCL	EstGH.2.13.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones acerca de la lo que está suponiendo el proceso de globalización.
Cri.GH.2.14. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	CSC-CCL	EstGH.2.14.1. Compara, mediante gráficos y mapas aportados por el profesor o profesora, la población activa de cada sector económico en diversos países paradigmáticos de diferentes grados de desarrollo, y, analizándolos, identifica en qué grado se encuentran.
Cri.GH.2.15. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	CSC-CAA	EstGH.2.15.1. Diferencia los diversos sectores económicos y la importancia de cada uno de ellos en el modelo económico europeo.
Cri.GH.2.16. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y las clasifica según su grado de desarrollo. Representar adecuadamente información de tipo económico y demográfico y realizar el comentario.	CD-CMCT	EstGH.2.16.1. Elabora, con el rigor propio de su edad y nivel formativo, sencillos gráficos de distinto tipo (lineales, de barras y de sectores), con herramientas informáticas o analógicas, que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas, a partir de los datos elegidos con la ayuda del profesor o profesora.
Cri.GH.2.17. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	CCL-CSC-CMCT	EstGH.2.17.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio, señalando las diferencias entre los países desarrollados y los que están en desarrollo.
Cri.GH.2.18. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	CCL-CSC	EstGH.2.17.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo a partir de datos suministrados por el profesor o profesora, y explica cómo ha sido esa evolución.
Cri.GH.2.19. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	CAA-CD	EstGH.2.18.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia a partir de informaciones periodísticas o breves textos.
Cri.GH.2.20. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC-CIEE-CCL-CD	EstGH.2.19.1. Crea mapas esquemas o conceptuales a partir de la información contenida en documentos impresos o digitales, para explicar el funcionamiento del comercio, y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.
		EstGH.2.20.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza, utilizando informaciones en búsquedas guiadas en Internet.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 3º
BLOQUE 2: El espacio humano.		
		EstGH.2.20.2. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi, y las relaciona con los factores económicos y políticos, su diferente grado de desarrollo, las desigualdades sociales, la corrupción o la adopción de formas políticas antidemocráticas, pudiendo utilizar información obtenida de periódicos impresos y digitales, indicados por el profesor o profesora.



GEOGRAFIA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789.		
CONTENIDOS: El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.1.1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico	CCL-CSC	Est.GH.1.1.1. Caracteriza y distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración" en diversos textos.
Crit.GH.1.2. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII.	CMC-CCEC-CSC-CL	Est.GH.1.2.1.Reconoce y aprecia los avances científicos y la adopción del método científico y la experimentación, así como su aplicación a la vida diaria, y, con la ayuda de informaciones obtenidas de forma guiada en Internet, contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
Crit.GH.1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América	CCL-CSC-CAA	Est.GH.1.3.1. Identifica en un texto y describe las características del pensamiento ilustrado, conociendo las implicaciones que tuvo en algunas monarquías. Est.GH.1.3.2. Establece las diferencias entre el Absolutismo y el Parlamentarismo a través del análisis guiado de textos.



GEOGRAFIA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 2: La era de las revoluciones liberales.		
CONTENIDOS: Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	CCL-CSC	Est.GH.2.1.1. Redacta los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, y evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.
Crit.GH.2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	CCL-CSC	Est.GH.2.2.1. Elabora argumentos y discute las implicaciones de la violencia, y adquiere memoria democrática valorando la importancia de la libertad y censurando sus diferentes formas de represión.
Crit.GH.2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y América.	CCL-CSC	Est.GH.2.3.1. Identifica los movimientos revolucionarios más importantes del siglo XIX, tanto de las revoluciones liberales como de las nacionalistas-liberales, y redacta una narrativa sintética o confecciona un esquema con los principales hechos de alguna de ellas, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.
Crit.GH.2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	CCL-CAA-CSC	Est.GH.2.4.1. Identifica los factores que originaron los movimientos revolucionarios, y sopesa los resultados obtenidos. Est.GH.2.4.2. Reconoce, el valor de las revoluciones liberales en la consecución de estados democráticos y la conformación del mundo contemporáneo a partir del análisis de diversas interpretaciones.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 3: La revolución industrial.		
CONTENIDOS: La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.GH.3.1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p>	CCL-CSC -CAA	Est.GH.3.1.1. Identifica y compara las características más importantes de la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en el siglo XIX, diferenciando sus escalas temporales y geográficas. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en otros países.
<p>Crit.GH.3.2. Entender el concepto de "progreso" asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p>	CCL-CSC	Est.GH.3.2.1. A partir de la lectura de un texto, adecuado a la edad y nivel formativo de los estudiantes, obtenido de un libro de algún historiador, analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra, atendiendo a los avances en la producción y la disponibilidad de recursos y a las condiciones sociales en las que se produjo. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
<p>Crit.GH.3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p>	CCL-CSC	Est.GH.3.3.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que especifica los cambios económicos ocurridos a raíz de la industrialización parcial en algunas zonas de España a lo largo del siglo XIX y algunas repercusiones políticas que fueron consecuencia de los mismos.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 4: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.		
CONTENIDOS:		
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias "La Gran Guerra" (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	CCL-CSC	Est.GH.4.1.1. Explica razonadamente el concepto "imperialismo" y sus consecuencias en la geopolítica mundial, y valora las relaciones económicas entre las metrópolis y los países puestos bajo custodia colonial. Est.GH.4.1.2. A partir de la obtención de información de interés de diversas fuentes aportadas por el profesor o profesora, elabora argumentos para debatir sobre eurocentrismo, racismo y la integración de todos los continentes en la geopolítica mundial.
Crit.GH.4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	CSC-CCL	Est.GH.4.2.1. Sabe reconocer relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
Crit.GH.4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	CCL-CAA-CSC	Est.GH.4.3.1. Describe las etapas de la Primera Guerra Mundial, caracterizándolas e identificando los factores que condujeron a la victoria de las potencias de la Entente. Est.GH.4.3.2. Compara los mapas políticos de Europa en 1914 y 1921, e identifica los cambios producidos tras la Primera Guerra Mundial.
Crit.GH.4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	CAA-CSC	Est.GH.4.3.3. En un texto o imágenes aportados por el profesor o profesora, diferencia entre la visión de la derrota alemana de las autoridades de ese país y la de los aliados victoriosos, identificando la más objetiva, y las razones que condujeron a las autoridades alemanas a forjar esa interpretación. Est.GH.4.4.1. Desarrolla de forma clara el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa y las valora las diferentes interpretaciones.
Crit.GH.4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.	CMCT-CAA	Est.GH.4.5.1. Elabora un eje cronológico en el que sitúa los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX, enmarcándolos en su contexto económico, social y cultural.
Crit.GH.4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.	CCL-CCEC	Est.GH.4.6.1. Comenta y analiza pinturas, esculturas, arquitectura u otras manifestaciones artísticas del siglo XIX, identificando los cambios ocurridos en las técnicas y los gustos artísticos. Est.GH.4.6.2. Compara y valora imágenes de obras de arte europeas y de otros continentes, e identifica sus diferencias más relevantes.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 5: La época de "Entreguerras" (1919-1945).		
CONTENIDOS: La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.	CCL-CSC-CMCT-CIEE	Est.GH.5.1.1. Analiza para identificar las diferencias, en textos breves y adecuados a la edad y nivel formativo de los alumnos, interpretaciones diversas sobre un mismo acontecimiento o proceso histórico, procedentes de fuentes históricas e historiográficas diversas. Est.GH.5.1.2. Comprende las relaciones que se plantean en explicaciones de las similitudes y diferencias entre algunas cuestiones concretas del pasado y el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008, o la implantación de los fascismos y la aparición de movimientos autoritarios y xenófobos en las sociedades actuales. Est.GH.5.1.3. Elabora argumentos, a partir de la lectura de informaciones objetivas y pertinentes obtenidas en Internet o en medios audiovisuales, y comprende las causas de la lucha femenina por obtener el derecho al sufragio.
Crit.GH.5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.	CCL-CSC	Est.GH.5.2.1. Conoce y explica, según su edad y nivel formativo, las principales reformas acometidas durante la II República española y las reacciones a las mismas que se suscitaron en algunos estamentos sociales y políticos. Avanza en la consecución de una memoria democrática que valore adecuadamente los logros de ese periodo. Est.GH.5.2.2. Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.
Crit.GH.5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.	CCL-CSC	Est.GH.5.3.1. Explica a través de un esquema o mapa conceptual los diversos factores económicos, sociales y políticos que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 6: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)		
CONTENIDOS: Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y "apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de "guerra total". Diferenciar las escalas geográficas: europea y mundial.	CCL-CSC -CAA	Est.GH.6.1.1. Realiza un esquema explicativo coherente sobre las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una jerarquía entre las causas principales y las que actuaron como detonantes en la explosión del conflicto. Est.GH.6.2.1. Interpreta de forma adecuada por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial". Est.GH.6.2.3. Interpreta las etapas de la Segunda Guerra Mundial en un mapa histórico.
Crit.GH.6.2. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto en ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.	CCL-CSC	Est.GH.6.2.1. Reconoce el significado del Holocausto en la historia mundial, y alimenta su memoria democrática para intentar que sucesos similares no se vuelvan a producir.
Crit.GH.6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	CCL-CSC	Est.GH.6.3.1. Identifica, localiza en el tiempo y describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
Crit.GH.6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	CSC	Est.GH.6.4.1. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identificando sus diferentes contextos.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.		
CONTENIDOS: Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el Estado de Bienestar en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "estado del bienestar" en Europa.	CCL-CSC	Est.GH.7.1.1. Utilizando diferentes fuentes históricas e historiográficas aportadas por el profesor o buscadas en Internet con su ayuda, identifica y explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. Est.GH.7.1.2. Explica los avances del "estado del bienestar" en Europa a partir de datos estadísticos o gráficos en los que se representen estos. Est.GH.7.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
Crit.GH.7.2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE UU y la URSS.	CCL-CSC	Est.GH.7.2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam en las actitudes ante la guerra y las formas de resolver los conflictos de la población norteamericana y mundial mediante el análisis guiado por el profesor o profesora de documentos audiovisuales, tanto películas como reportajes periodísticos. Est.GH.7.2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción.
Crit.GH.7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.	CSC	Est.GH.7.3.1. Identifica el concepto de memoria democrática, y evalúa si hay diferencias en la forma de entenderla en España y en Europa por parte de pensadores defensores de la libertad y la democracia.
Crit.GH.7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	CSC	Est.GH.7.4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 a partir de datos estadísticos y de textos explicativos.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.		
CONTENIDOS:		
Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	CCL-CD-CSC	Est.GH.8.1.1. Interpreta el surgimiento de nuevos estados y los cambios en algunos existentes, a partir del estudio del mapa político europeo actual. Est.GH.8.1.2. Evalúa el funcionamiento del estado del bienestar. Hace un seguimiento en los medios de comunicación de noticias relacionadas con este tema y presenta conclusiones sobre la importancia del mismo para hacer frente a las situaciones de desigualdad y de pobreza.
Crit.GH.8.2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	CCL-CSC	Est.GH.8.2.1. Identifica en mapas políticos, en los que se representa la distribución de los diferentes sistemas económicos y de las diversas formas de estado, los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS, y analiza sus consecuencias.
Crit.GH.8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975; y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.	CCL-CSC	Est.GH.8.3.1. Identifica los elementos básicos de la Transición española, compara interpretaciones diversas sobre la misma y sobre el contexto en el que se produjo y el que se da en la actualidad, utilizando documentos periodísticos aportados por el profesor o la profesora. Est.GH.8.3.2. Enumera, representa en un eje cronológico y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.
Crit.GH.8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	CCL-CSC	Est.GH.8.3.3. Analiza el problema del terrorismo en España en los últimos cincuenta años: conoce su génesis y evolución, la aparición de movimientos asociativos en defensa de las víctimas, y cómo se fue produciendo el final de esos movimientos violentos. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática. Est.GH.8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre su futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión Europea.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.		
CONTENIDOS: La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	CCL-CSC	Est.GH.9.1.1. Define proceso de globalización y busca en la prensa noticias de algún sector económico con relaciones globalizadas, identifica cómo son estas (ampliación de mercados, deslocalización industrial, mercado financiero mundial, etc.) y elabora argumentos a favor y en contra a partir de la evaluación del progreso o las desigualdades a las que puede dar lugar.
Crit.GH.9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	CCL-CSC-CD	Est.GH.9.1.2. Conoce la implantación mundial del proceso globalizador, reconociendo sus principales etapas e identificándolo en un mapa, e identifica las instituciones a las que ha dado lugar y sus funciones. Est.GH.9.2.1. A partir de datos y mapas aportados por el profesor o profesora, analiza y evalúa la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, entendiendo sus repercusiones económicas, sociales, etc. Est.GH.9.3.1. Elabora una breve investigación de interés para el alumno en la que aborda aspectos como las consecuencias sociales del proceso de globalización, la deslocalización industrial hacia países de bajos salarios, las pésimas condiciones laborales de algunos países o las mejoras sociales en otros. Es capaz de exponer lo que ha aprendido y extraer conclusiones de forma oral o escrita.



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 4º
BLOQUE 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía		
CONTENIDOS: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.GH.10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.	CCL-CSC-CMCT	Est.GH.10.1.1. Identifica las consecuencias que para las sociedades humanas y para el medio natural tiene el calentamiento global, como el deshielo del Ártico u otro fenómeno relacionado con la deforestación, desertización, etc. Conoce las principales iniciativas mundiales para frenarlo. Est.GH.10.1.2. Comprende, a partir de la lectura de documentos históricos sobre la fundación del Mercado Común, las causas por las que una Europa en guerra durante el siglo XX ha podido llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. Est.GH.10.1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

Introducción

De acuerdo con las recomendaciones de los órganos de la Unión Europea y de la OCDE en materia de educación emprendedora y financiera, resulta indispensable adoptar una serie de medidas en el ámbito del sistema educativo para responder a los desafíos que nuestra sociedad tiene planteados a nivel social y económico. La realidad demanda ciudadanos con una alta capacidad de interacción y de resolución de problemas, de seleccionar e interpretar la información proveniente de distintas fuentes y que cuenten a su vez con cualidades como el liderazgo, resiliencia, creatividad, autoconfianza y capacidad de gestión del fracaso, empatía y saber trabajar en equipo.

La competencia de “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” reflejada en las Directrices Europeas de 2006, es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento económico y social, impulsando la educación económica y financiera entre los jóvenes, para intentar asegurar el bienestar de la comunidad, la reducción del desempleo y la inclusión social. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, logrando así un cambio social que contribuya a las mejoras sociales.

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a anticipar el desarrollo de las competencias profesionales en el ámbito económico, financiero y laboral, como elementos clave para favorecer el progreso social a nivel individual y global. Además, el alumno va a desarrollar cualidades personales, tales como autonomía, sentido crítico, motivación, fomento de la capacidad de liderazgo e innovación, etc., con el objetivo de preparar a los jóvenes para la vida profesional y para una ciudadanía responsable, dotándole de herramientas para hacerse cargo de su propia carrera profesional y personal.

Asimismo, se transmite que el espíritu emprendedor está estrechamente ligado a la iniciativa y a la acción y que las personas dotadas de esta actitud poseen la capacidad de innovar, tienen voluntad para probar cosas nuevas o para hacerlas de manera diferente. Es decir, emprender significa ser capaz de iniciar un proyecto personal o profesional propio que genere valor para la persona y/o para la sociedad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no sólo recibe mensajes a través de distintas modalidades, formatos y soportes. La múltiple variedad de situaciones que presenta esta materia tales como el trabajo con textos, intercambios comunicativos, exposición y argumentación clara de ideas, así como proposición de alternativas de solución para alcanzar acuerdos dentro del grupo a través de la negociación, contribuye de manera significativa a la activación del conocimiento lingüístico del alumno. Por otro lado, el desempeño de roles específicos, siendo capaz de comunicar al resto de compañeros entusiasmo y motivación, potencia la consecución de las destrezas de la comunicación lingüística

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas. Es por ello, que, con esta materia, cuando el alumno plantee un proyecto basándose en un razonamiento lógico y en el uso de procesos matemáticos, debe ser capaz de emitir juicios con fundamento sobre el valor añadido del



proyecto, así como del beneficio y la viabilidad del mismo. Además, cuando el alumno planifique sus decisiones financieras personales o resuelva problemas cotidianos sobre consumo, ingresos y gastos habituales a través de la elaboración de presupuestos familiares, utilizará también herramientas matemáticas. Por último, el alumno trabaja con conceptos como el ahorro, la inversión y los préstamos, donde la valoración y reconocimiento de la incertidumbre como variable, la interpretación de los datos, así como el cálculo de los intereses cobrados o pagados, contribuyendo a la adquisición de esta competencia

Competencia digital

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La materia contribuye al desarrollo de esta competencia con el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda de información como para la presentación y exposición de la misma, que resulta imprescindible para tomar decisiones sobre aspectos de la vida cotidiana. Además, cuando el alumno proponga proyectos de negocio innovadores, deberá seleccionar y evaluar fuentes digitales de información, y para ello será necesario un uso creativo y crítico de las tecnologías de la información. La posibilidad de realizar tareas en equipo y de forma colaborativa fomenta la discusión entre los alumnos sobre cómo gestionar la información obtenida a través de las nuevas tecnologías, logrando así transformar dicha información en conocimiento

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. La materia potencia mediante los proyectos individuales y grupales la competencia de aprender a aprender. Se pretende transmitir al alumno un método de trabajo generador de valor para él mismo y para la sociedad en su conjunto, a través de estrategias de planificación, de supervisión y de evaluación con el fin de que el alumno se plantee preguntas sobre hipotéticas situaciones, para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y en el aprendizaje autónomo y significativo. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que tiene que tomar decisiones personales cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan el aprendizaje a través del interés personal, convirtiéndole en el protagonista y contribuyendo a su motivación.

Competencias sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, así como para elaborar respuestas, tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Cuando el alumno se enfrente a situaciones de trabajo democrático en equipo, deberá ser capaz de demostrar iniciativa, respeto, empatía, desempeñar el rol dirigente a la hora de organizar tareas y determinar normas, orientando al grupo a alcanzar el bienestar personal y colectivo, a través de alternativas novedosas que integren intereses diferentes. Además, esta materia contribuye a estas competencias cuando el alumno se enfrenta a situaciones de comunicación y negociación, valora el papel del emprendedor responsable socialmente, es capaz de identificar necesidades no satisfechas y valora el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La contribución de esta materia a esta competencia está presente al plantear procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre contribuyendo así a formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en el ámbito personal y profesional. Esta materia contribuye a que el alumno sea capaz de desarrollar la comunicación, la participación, la capacidad de liderazgo, la delegación y la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la habilidad para trabajar individualmente y en equipo, con el fin de aplicar sus conocimientos y obtener resultados satisfactorios que se puedan evaluar críticamente.



Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia incorpora un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. La exigencia planteada en esta materia a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, hace necesario desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, la elaboración de un proyecto de emprendimiento social, y/o el diseño de planes de comercialización de productos aplicando ideas creativas e innovadoras, así como las habilidades de cooperación propias del trabajo en equipo, desarrollan el pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestaciones artísticas, por lo que se estará contribuyendo desde la materia a dicha competencia

Objetivos

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.IE.1. Adquirir conciencia de las fortalezas y debilidades propias, desarrollando la confianza en uno mismo.

Obj.IE.2. Realizar una correcta planificación del trabajo, temporalizándolo de forma responsable y logrando la implicación de todos los participantes de forma constructiva.

Obj.IE.3. Desarrollar capacidades como la observación, la iniciativa, la autonomía personal, la motivación, el liderazgo, el diálogo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades y el respeto ante distintas opiniones de los demás a través de habilidades como la empatía, la cooperación y la asertividad.

Obj.IE.4. Fomentar habilidades negociadoras y de resolución de conflictos para el logro de objetivos.

Obj.IE.5. Comprender el concepto de emprendedor y valorar la figura de este como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, diferenciándolo del concepto de empresario.

Obj.IE.6. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

Obj.IE.7. Desarrollar un proyecto de emprendimiento, orientando la idea hacia una mejora social, incorporando valores éticos y teniendo en cuenta los recursos existentes y el impacto sobre el entorno y el medioambiente.

Obj.IE.8. Utilizar la creatividad y la innovación para la generación de ideas, la resolución de problemas y el diseño y elaboración de proyectos sencillos.

Obj.IE.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento básico para desarrollar el proyecto y conocer los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Aprender a elaborar y llevar el seguimiento de un presupuesto personal, familiar y empresarial que permita alcanzar autonomía financiera, fomentando actitudes responsables hacia el ahorro y el control del gasto.

Obj.IE.11. Conocer y comprender los derechos y deberes que se derivan de la utilización de los productos y servicios financieros.

Obj.IE.12. Conocer las recomendaciones sobre seguridad cuando se opere con banca tradicional y electrónica, identificando la importancia de las TIC en la relación bancos-familias.

Obj.IE.13. Analizar las distintas alternativas de ahorro e inversión, teniendo en cuenta sus riesgos y los beneficios de la diversificación

Orientaciones metodológicas

La metodología adecuada para Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial deberá considerar ciertos condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, los ritmos de aprendizaje del grupo, así como el nivel competencial inicial de los alumnos. Por otro lado, resulta



fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos.

La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la creatividad, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, la comunicación en público y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal.

El enfoque a adoptar en cuanto a la metodología para la transmisión y el aprendizaje de contenidos relacionados con el desarrollo de cualidades personales y emprendedoras, la puesta en marcha de proyectos y su exposición y los conocimientos sobre finanzas personales, debe ser interactiva y dinámica, basándonos en el principio del learning by doing (aprender haciendo), a través de actividades centradas en la experimentación y la investigación en el medio, en el estudio de casos, en la gestión de proyectos y en la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas, donde el alumno tiene que resolver una situación-problema por sí mismo, con la guía del docente.

Además, a través del trabajo cooperativo desarrollando la planificación, la innovación, la cohesión y el respeto tolerante y solidario de los diferentes roles dentro de un equipo, se favorecerá el autoconocimiento del alumno, potenciando la búsqueda del talento personal y el descubrimiento de los rasgos personales de un emprendedor.

La enseñanza de esta materia permite la utilización de metodologías tales como el Aprendizaje para el Servicio, donde el alumno a través de proyectos solidarios, de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, etc., previa detección de necesidades en su entorno más cercano, generará ideas emprendedoras de carácter social. También se podrá utilizar el Aprendizaje Productivo, donde el alumno aprende elaborando un producto.

Empleando las metodologías citadas, se logrará que los alumnos se enfrenten a situaciones complejas en las que tienen que planificar, desarrollar hipótesis, experimentar, aprender del error, evaluar, producir, divulgar, etc., con el fin de favorecer la adquisición de conocimientos, la acumulación de experiencias y el desarrollo de capacidades y de las competencias clave.

Con esta materia se intentará que el alumno integre los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar una experiencia real, basándose en sus intereses, expectativas y conocimientos previos. La motivación constituye un elemento esencial para favorecer la asimilación de nuevos conocimientos, así como la adquisición de nuevas capacidades y destrezas dirigidas a promover el espíritu emprendedor a nivel personal y empresarial, y donde se muestre que lo aprendido se interrelaciona con otras áreas de conocimiento.

El papel del profesor es acompañar, impulsar, guiar, apoyar, potenciar fortalezas, estimular, fomentar el espíritu crítico y hacerle consciente de la importancia de la autoevaluación y la coevaluación. El profesor va cediendo terreno a favor del alumno que va logrando autonomía personal, responsabilidad e independencia en su aprendizaje.

La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula. Como parte de esos recursos y materiales, se deberán incorporar las TIC que actuarán como elemento fundamental de la metodología de la materia en el proceso de enseñanza aprendizaje



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 3º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación		
CONTENIDOS: Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Feedback. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talento crítico y gestión del fracaso.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.	CAA-CIEE-CSC	Est.IE.1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. Est.IE.1.1.2. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta. Est.IE.1.1.3. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes. Est.IE.1.1.4. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
Crit.IE.1.2. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.	CCL-CSC-CIEE	Est.IE.1.2.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás. Est.IE.1.2.2. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.
Crit.IE.1.3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talento crítico.	CSC-CIEE-CAA	Est.IE.1.3.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad. Est.IE.1.3.2. Emplea conocimientos adquiridos, con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios. Est.IE.1.3.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 3º
BLOQUE 2: Proyecto empresarial		
CONTENIDOS: Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.	CCL-CSC-CIEE-CCE	Est.IE.2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. Determina el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	CIEE-CMCT-CSC	Est.IE.2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno sataría, informándose sobre este, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. Conoce casos relevantes de empresas aragonesas. Est.IE.2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas, propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	CSC-CIEE-CAA	Est.IE.2.3. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas, estatales y autonómicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario. Est.IE.2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados. Est.IE.2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 3º
BLOQUE 3: Finanzas		
CONTENIDOS: El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.	CIEE-CSC-CAA-CMCT	Est.IE.3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. Est.IE.3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.
Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	CD-CIEE-CAA-CMCT	Est.IE.3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales. Est.IE.3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	CSC-CIEE	Est.IE.3.2.3. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales. Est.IE.3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.



LATÍN

Introducción

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la materia, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y, muy especialmente, en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos, para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El quinto bloque se ha dedicado al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, -con especial incidencia en Aragón-, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destaca la vertiente literaria.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el sexto bloque de contenidos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar, desde el primer momento, la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje en la materia de Latín (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas y retos). Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización romana, cuna de Europa y, por tanto, de Aragón. En este sentido el Latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana –primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionarán la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital

La aportación del Latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Competencia de aprender a aprender

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida, también, en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y



académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencia sociales y cívicas

La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y en el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

Objetivos

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.LT.1. Analizar y comparar elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con elementos similares de la lengua castellana y de otras lenguas romances, sobre todo las habladas en Aragón, con el fin de estimular a su conocimiento y uso correcto.

Obj.LT.2. Comprender y comparar elementos léxicos grecolatinos, castellanos y de otras lenguas romances utilizadas por el alumnado, para así ampliar la riqueza de su vocabulario culto y la comprensión y uso correcto de la terminología científica y técnica a partir de sus componentes etimológicos.

Obj.LT.3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos latinos muy sencillos o adaptados mediante el análisis y la identificación de elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y sus equivalentes en castellano.

Obj.LT.4. Mejorar el conocimiento general y uso efectivo de la propia lengua a partir de la reflexión sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del latín, modelo de lengua flexiva, y su comparación con las lenguas romances conocidas por el alumno.



Obj.LT.5. Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos mediante el conocimiento de la evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación y utilización correcta de palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas más frecuentes en diferentes contextos lingüísticos.

Obj.LT.6. Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas derivadas del latín para apreciar sus rasgos comunes, para valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y para defender el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico.

Obj.LT.7. Despertar y desarrollar el interés por un mayor y mejor uso de las lenguas romances, a través del conocimiento de la aportación latina a esas lenguas y de la comprobación de la rentabilidad de dicho conocimiento.

Obj.LT.8. Estimular y desarrollar los hábitos de reflexión, esfuerzo, organización y disciplina en el trabajo intelectual, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis lingüístico y de comprensión y traducción de la lengua latina.

Obj.LT.9. Fomentar el conocimiento de la literatura latina y del pensamiento romano a través de la lectura, comprensión y análisis de obras o textos antiguos traducidos de los autores más relevantes, de distintos géneros literarios y de temática variada.

Obj.LT.10. Obtener y analizar información relevante del mundo latino a través de fuentes variadas y valorar los aspectos más significativos de la cultura y civilización romanas, para identificar, apreciar y proteger su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional, con especial atención al ámbito aragonés.

Orientaciones metodológicas

Con el fin de orientar la práctica docente del Latín en este cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, es conveniente recordar algunos principios básicos de didáctica. En este sentido, debemos ajustarnos al nivel competencial inicial de los alumnos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje. A tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en el alumnado la curiosidad y necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias. Por otra parte, de acuerdo con el principio de interdisciplinariedad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias para que sean lo más funcionales posible.

En Latín de 4º de ESO el trabajo en el aula se basará en una metodología activa de forma que, a través de la resolución de tareas. La metodología que se utilice en el aula deberá establecer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos ritmos, actitudes e intereses individuales. La atención a la diversidad, en casos especiales, se realizará a través de las adaptaciones curriculares que se diseñen con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

En este curso de iniciación a la lengua latina conviene abordar coordinadamente el estudio de la gramática y el trabajo de comprensión de frases o textos en latín, originales o adaptados y a veces traducidos o en edición bilingüe. El estudio de la gramática latina se orientará siempre a la comprensión del texto. En el ámbito de la traducción es un buen recurso la recuperación de la tradición humanista de la enseñanza del latín a partir de la propia lengua (como se hace en las lenguas vivas), empezando con diálogos y textos muy sencillos, y avanzando de forma gradual, de forma que los alumnos aprendan a hablar y escribir en latín fácil en vez de enfrentarse, a golpe de diccionario y reglas gramaticales a complejos textos literarios. De esta forma, la morfología y sintaxis avanzarán en función de los textos y no al revés.

En segundo lugar, es necesario armonizar el estudio de la lengua latina con el de la cultura romana, poniendo de manifiesto al alumno conexiones y relaciones complementarias que hagan más inteligibles a una y a otra, para que entienda la cultura no como mero complemento, sino como un fin. Por eso mismo, los textos se escogerán procurando que tengan un alcance significativo para comprender meridianamente la cultura que ha alumbrado a Europa y que ha sido nuestro referente durante más de dos mil años. En particular, se escogerán textos que lo pongan en conexión con la Antigüedad en Aragón. Igualmente es necesario relacionar constantemente la lengua y cultura latinas con las lenguas modernas, las lenguas de Aragón y la cultura actual.



El léxico es la parte más importante de una lengua. El alumno debe convencerse de que el estudio del vocabulario latino es fundamental puesto que es la base del léxico del castellano. En este sentido, el trabajo de las raíces, preposiciones o sufijos latinos desarrolla enormemente la competencia lingüística: mejora la comprensión lectora, la expresión oral y escrita así como la ortografía.

En cuanto a los textos, conviene diseñar actividades previas al análisis, comprensión y traducción del mismo, en forma de comentario de textos. Si, por ejemplo, un texto latino es presentado al alumno con un repertorio de preguntas relativas a su contenido, tal vez esto genere en él un esfuerzo por la comprensión del contenido del texto desde la reflexión y análisis de los elementos morfológicos, sintácticos y léxicos. Por tanto, debemos supeditar los aspectos lingüísticos a los del contenido para que el alumno, mediante la lectura del texto, reflexione, analice y entienda el contenido global del fragmento latino.

La metodología deberá además tener integrado un sistema de evaluación continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo; constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno. Deberemos evaluar de forma fidedigna al alumno sin olvidar que este ha de conocer desde el primer momento y a lo largo de todo el proceso sobre qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. En el comienzo puede realizarse una evaluación inicial, orientativa del nivel competencial de los alumnos. A lo largo del proceso, la evaluación servirá para constatar el progreso del aprendizaje, los problemas y los posibles desajustes respecto a la programación. Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados: observación directa del trabajo de clase, basado en el trabajo sobre los estándares de evaluación o en los cuadernos; diferentes tipos de pruebas individuales escritas –objetivas, de desarrollo, de traducción, de análisis y comentario, de síntesis, de investigación, etc.- u orales - exposiciones, debates-, además del trabajo en equipo o cooperativo. La evaluación final será sumativa y tendrá en cuenta que el objetivo final es la adquisición de competencias por parte del alumno, por lo que se deberá informar suficientemente de este desarrollo competencial, más que de elementos aislados del currículo.



LATÍN		Curso: 4º
<p>BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances</p> <p>CONTENIDOS: Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España romances y no romances. Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afixos latinos usados en la propia lengua.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LCL.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p>	CCL-CMCT	<p>Est. LCL.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas.</p>
<p>Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p>	CCL	<p>Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p>
<p>Crit.LT.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>	CCL	<p>Est.LT.1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>
<p>Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	CCL	<p>Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>



LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos		
CONTENIDOS: Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.L.T.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CCL	Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función.
Crit.L.T.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL	Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
Crit.L.T.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín	CCL-CCEC	Est.LT.2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.



LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 3: Morfología		
CONTENIDOS:		
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.L.T.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.LT.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
Crit.L.T.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	CCL	Est.LT.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
Crit.L.T.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL	Est.LT.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación y distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
Crit.L.T.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	CCL	Est.LT.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.



LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 3: Morfología		
<p>Crit.L.T.3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.L.T.3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado, conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>Est.L.T.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>Est.L.T.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p>
<p>Crit.L.T.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.L.T.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>



LATÍN		Curso: 4º
<p>BLOQUE 4: Sintaxis</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones coordinadas. Las oraciones de Infinitivo concertado. Usos del participio de perfecto.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL	Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL	Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL	Est.LT.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
Crit.LT.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	Est.LT.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
Est.LT.4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL	Est.LT.4.5.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.



LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 4: Sintaxis		
Crit.L.T.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CCL	Est.L.T.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
Crit.L.T.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.L.T.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.



LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización		
CONTENIDOS:		
Periodos de la historia de Roma. Organización político y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión romana.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CMCT-CAA	Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
		Est.LT.5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representen hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información y describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina, explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
		Est.LT.5.1.3. Conoce los rasgos principales de la romanización en Aragón.
Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	CSC-CD	Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
Crit.LT.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CSC	Est.LT.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales, y comparándolos con los actuales.



LATÍN		Curso: 4º
BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura y civilización		
Crit.L.T.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	CSC-CD	Est.L.T.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
Crit.L.T.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CSC	Est.L.T.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.



LATÍN		Curso: 4º
<p>BLOQUE 6: Textos</p> <p>CONTENIDOS: Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p>	CCL-CAA	<p>Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p>
<p>Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p>	CCL-CCA	<p>Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>



LATÍN		Curso: 4º
<p>BLOQUE 7: Léxico</p> <p>CONTENIDOS: Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.L.T.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p>	CCL	<p>Est.L.T.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p>
<p>Crit.L.T.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	CCL-CIEE	<p>Est.L.T.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica su significado a partir de esta.</p> <p>Est.L.T.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales, relacionándolos con el término de origen.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Introducción

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión estética y literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, proporcionándoles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas; y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su Educación literaria, teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades adquiridos en la Educación Primaria.

Con el bloque de *Comunicación oral: escuchar y hablar* se pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Con el bloque de *Comunicación escrita: leer y escribir* se persigue que sea capaces de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruyan ideas explícitas e implícitas en un texto con el fin de desarrollar su propio pensamiento crítico y creativo.

El bloque *Conocimiento de la lengua* responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas en España y de la lengua española, entre las que se aborda la situación lingüística de Aragón.

Asimismo, el bloque *Educación literaria* asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios completos que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las obras más representativas de la literatura española con especial atención a las de autores aragoneses. En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión diacrónica y evolutiva desde la Edad Media hasta la actualidad, siempre a través de la selección de textos significativos.

En resumen, esta materia persigue el objetivo de fomentar ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo



y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, conceptuales, de pensamiento y de aprendizaje que resultan decisivas en la realización de distintas tareas por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras; en este sentido, una buena competencia en la lengua propia facilita el conocimiento de otras lenguas. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, esquemas, etc. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son adquiridas a través del conocimiento y dominio del lenguaje científico y la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto cultural y social en el que se producen.

Competencia digital

La materia contribuye al tratamiento de la información y fomenta la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de archivos, bibliotecas, hemerotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Competencia de aprender a aprender

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se pueden reutilizar para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender la lengua y para fomentar la autocrítica como estrategia de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y de comunicación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los



que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. En resumen, a través de la lengua nos adentramos en un escenario social, y nuestro conocimiento de la diversidad y complejidad del mundo será mayor cuanto mayor sea nuestra competencia lingüística.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad, pero también nuestra interrelación con los demás, cuando se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lectura, entendida de una manera activa, crítica y comprensiva, la interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas y motivos recurrentes de alcance universal que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura, aquello que se encuentra más allá del texto (autores, críticos, bibliotecas, librerías, catálogos de editoriales literarias, suplementos culturales en la prensa escrita, blogs y webs de escritores y críticos) adquiera sentido para el alumnado.

Objetivos

Obj.LE.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad, coherencia y corrección, enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.

Obj.LE.3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación y composición de palabras.

Obj.LE.4. Ampliar el léxico formal, cultural y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.

Obj.LE.5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales.

Obj.LE.6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración, señalando las relaciones sintácticas y semánticas establecidas entre ellas.

Obj.LE.7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación, teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.

Obj.LE.8. Analizar con una actitud crítica distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos expresivos y estilísticos.

Obj.LE.9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.

Obj.LE.10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas y gramaticales en todos los escritos.

Obj.LE.11. Cultivar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.

Obj.LE.12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.

Obj.LE.13. Fomentar el gusto por la lectura de obras literarias juveniles y de la literatura española y universal, con especial atención a la escrita por autores aragoneses.

Obj.LE.14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española y aragonesa a través del análisis de fragmentos u obras completas.



Obj.LE.15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y en la consulta de archivos, repositorios y diccionarios digitales.

Orientaciones metodológicas

Las actividades propias de la materia parten del texto y, como ya se ha señalado en la introducción, el bloque *Educación literaria* ha de servir como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres. Para ello, se toman como base nociones procedentes de la pragmática y la lingüística del texto, lo que permitirá trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos.

La lectura se convierte en el instrumento base sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, herramientas que forman parte de la vida cotidiana de la mayor parte del alumnado, debe integrarse en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes. Por tanto, estas deben estar presentes: como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, como vía de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita, como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente, para lo cual el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar en sus clases los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance.

En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos, sobre todo en los dos primeros cursos. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, se necesita una metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los alumnos, una metodología con la que ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje y les permita ser autocríticos con sus ideas y conscientes de sus errores. Con esta finalidad se recomiendan los trabajos en equipo, trabajos por proyectos, equipos colaborativos, etc., sin olvidar el trabajo individual.

El estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la literatura española, haciendo una mención especial a algunas obras representativas de la literatura aragonesa.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos:		
<i>Escuchar:</i>		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.		
Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.		
<i>Hablar:</i>		
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.		
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de las mismas.		
Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.		CCL-CAA
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, dialogado, descriptivo y expositivo, con especial atención a los dos primeros)		CCL-CAA
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).		CCL-CSC
Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		CCL-CIEE
Crit.LE.1.5. Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL-CSC-CIEE
Crit.LE.1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL-CAA



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir		
Contenidos:		
<i>Leer</i>		
Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos.		
Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.		
Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.		
Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.		
Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.		
<i>Escribir</i>		
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.		
Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.		
Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.		
Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.		
Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos.		CCL-CAA
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.		CCL-CAA-
Crit.LE.2.3. Realizar una lectura reflexiva de textos sencillos que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		CCL-CSC
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		CAA-CD-CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos sencillos adecuados, coherentes y cohesionados.		CCL-CAA -CIEE
Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.		CCL-CAA
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.		CCL-CD-CIEE



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</p> <p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.</p> <p>Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> <p>Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.</p> <p>Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.</p> <p><i>El discurso</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)</p> <p>Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos (desinencias verbales, pronombres personales, modalidades oracionales...)</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.</p> <p>Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la situación comunicativa.</p> <p><i>Las variedades de la lengua</i></p> <p>Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
Crit. LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.		CCL-CAA
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.		CCL-CMCT-CAA
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de un léxico sencillo para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.		CCL
Crit.LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		CCL
Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		CAA-CSC
Crit.LE.3.6. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		CD-CAA
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales.		CCL-CMCT
Crit.LE. 3.8. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.		CCL-CMCT
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.		CCL
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.		CCL
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa.		CCL-CAA
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		CSC-CCCEC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación Literaria		
Contenidos:		
<i>Plan lector</i>		
Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		
Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.		
<i>Creación</i>		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.		
Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.		CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.		CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.		CAA-CSC-CCEC
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes; como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.		CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.		CCL-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.		CCL-CAA
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre aspectos literarios en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.		CCL-CD-CAA



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar:</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><i>Hablar:</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales, de diferente tipo.	CCL-CAA
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.L.E.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL-CAA



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir		
Contenidos:		
<i>Leer</i>		
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.		
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.		
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.		
Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.		
Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.		
<i>Escribir</i>		
Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.		
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.		
Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.		
Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.		
Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.		
Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.		CCL-CAA
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.		CCL-CAA
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		CCL-CSC
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.		CAA-CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.		CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.2.6. Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.		CCL-CAA
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.		CCL-CAA



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</p>	
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo).</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento y explicación del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente y paciente).</p> <p>Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.</p> <p>Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.</p> <p><i>El discurso</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (daxis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).</p> <p>Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.</p> <p>Reconocimiento y valoración de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos propios y ajenos.</p> <p><i>Las variedades de la lengua</i></p> <p>Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.3.1.	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA
Crit.LE.3.2.	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CMCT-CAA
Crit.LE.3.3.	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL-CSC
Crit.LE.3.4.	Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL
Crit.LE.3.5.	Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC
Crit.LE.3.6.	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA
Crit.LE.3.7.	Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.8.	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.9.	Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL-CIEE
Crit.LE.3.10.	Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha.	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		CSC-CCEC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos:		
<i>Plan lector</i>		
Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.		
Introducción a la literatura a través de textos.		
Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.		
<i>Creación</i>		
Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.		
Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crít.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.		CCL-CAA
Crít.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.		CCL-CAA
Crít.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.		CAA-CSC-CCEC
Crít.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.		CCL-CAA-CIEE
Crít.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.		CCL-CCEC
Crít.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.		CCL-CAA-CIEE



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Crít.L.E.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.		CCL-CD-CIEE



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar</p>		
<p>Criterios: <i>Escuchar</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
		Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
		Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
	CCL-CAA	Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
		Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.		Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
		Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL	Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE	Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
		Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales. Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
		Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
		Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
		Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gestulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CAA-CIEE	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenidos:		
<i>Leer</i>		
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p>		
<i>Escribir</i>		
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos; planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CAA	<p>Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>Est.LE.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.		Est.LE.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
	CCL-CAA	
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CD-CIEE	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
		Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
		Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CAA	Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
		Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
		Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
		Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
		Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est.LE.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
		Est.LE.2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
		Est.LE.2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
		Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
		Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
		Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
		Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
	CCL-CD	
		Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metafora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. <i>El discurso</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España con especial atención a la situación lingüística de Aragón y valoración de los mismos como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
		Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
	CCL	Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL	Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL	Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL-CSC	Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	CD-CAA	Est.LE.3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CCL	Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.		Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	CCL-CMCT-CAA-	<p>Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>
		<p>Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>
<p>Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	CCL	<p>Est.LE.3.8.3. Amplia oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
		<p>Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	CCL-CAA	<p>Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>
		<p>Est.LE.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p>
<p>Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	CCL-CAA	<p>Est.LE.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
		<p>Est.LE.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p>
		<p>Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 4: Educación literaria</p> <p>Contenidos: <i>Plan lector</i> Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <i>Introducción a la literatura a través de los textos</i> Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <i>Creación</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	CCL-CIEE –CCEC CCL-CAA	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
		Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
		Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
		Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.
		Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Crit.LE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	CAA-CIEE-CCEC	<p>Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>
		<p>Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>
		<p>Est.LE.4.3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>
		<p>Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>
		<p>Est.LE.4.4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>
<p>Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	CCL-CIEE-CCEC	<p>Est.LE.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
		<p>Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
		Est.LE.4.5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL-CAA	Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
		Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CIEE	Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
		Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos		
<i>Escuchar</i>		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.		
Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.		
<i>Hablar</i>		
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.		
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.		
Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CCEC	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		Est.LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
		Est.LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
		Est.LE.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CCA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. Est.LE.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
	<p>Est.LE:1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>Est.LE:1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>Est.LE:1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	
	<p>Crit.LE:1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	CCL-CIEE
	<p>Crit.LE:1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	CCL-CSC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. Crit.LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. Est.LE.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. Est.LE.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Est.LE.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Est.LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.
		Est.LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. Est.LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenidos		
<i>Leer</i>		
Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.		
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.		
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.		
Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.		
Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.		
<i>Escribir</i>		
Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.		
Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.		
Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.		
Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
		Est.LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
		Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
		Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.	CCL-CSC	Est.LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
		Est.LE.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
Crit.LE.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
		Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
		Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
		Est.LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
		Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
		Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, ...
Crit.LE.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
		Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CD-CAA-CIEE	Est.LE.2.3.3 Respeta las opiniones de los demás. Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. Est.LE.2.4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Est.LE.2.5.2. Redacta borradores de escritura. Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Est.LE.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). Est.LE.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. Est.LE.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
		CCL-CAA
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CAA	Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.LE.2.7 Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL-CD	Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. Est.LE.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
		Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</p> <p>Contenidos. <i>La palabra</i> Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. <i>Las relaciones gramaticales</i> Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. <i>El discurso.</i> Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). <i>Las variedades de la lengua</i> Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	CCL	Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCL	Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	CCL	<p>Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p>
		<p>Est.LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p>
<p>Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p>	CCL	<p>Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen greolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>
		<p>Est.LE.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	CD-CAA	<p>Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p>
		<p>Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	CCL-CMCT-CAA	<p>Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p>
		<p>Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p>
<p>Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	CAA-CCEC	<p>Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p>
		<p>Est.LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>
<p>Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus</p>	CCL-CCEC	<p>Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>
		<p>Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua producciones orales y escritas.</p>		<p>Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>
		<p>Est.LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>
<p>Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	CCL	<p>Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p>
		<p>Est.LE.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p>
<p>Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LE.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p>
		<p>Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos		
<i>Plan lector</i>		
Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		
<i>Introducción a la literatura a través de los textos</i>		
Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.		
<i>Creación</i>		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.		
Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
		Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	CSC-CCEC	Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
		Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
		Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.
		Est.LE.4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>
		<p>Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragones de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.</p> <p>Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragones de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
		<p>Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Est.LE.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	CD-CAA-CIEE	<p>Est.LE.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>Est.LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA

Introducción

El presente currículo determina los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la Lengua Aragonesa Propia de las Materias Pirenaica y Prepirenaica, una de las dos lenguas propias que recoge la *Ley 3/2013 de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón*, en adelante, "Lengua Aragonesa".

La enseñanza de la materia de Lengua Aragonesa a lo largo de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo garantizar al alumnado la formación necesaria para desenvolverse en su lengua y ser hablantes plenamente competentes, derecho que se reconoce en la citada ley. La situación de la Lengua Aragonesa, en marcada situación de diglosia en los territorios de la Comunidad Autónoma donde es lengua propia e histórica, requiere una actuación decidida por parte de las instituciones educativas encaminada a su preservación y fomento, en tanto que integrante del patrimonio cultural de Aragón. En este sentido, las instituciones europeas (Consejo de Europa, 1992, 2008, 2010) y numerosos estudiosos (Cenoz / Genesee, 1998; Cenoz, 2009; García / Skutnabb-Kangas / Torres-Guzmán, 2006; González Piñeiro, 2005; Guasch / Nussbaum, 2007; Kenner / Hickey, 2008; Pascual, 2004; Schechter / Cummins, 2003; Skutnabb-Kangas, 2001), sensibles a la pérdida cultural, de conocimiento y de pensamiento que comporta la desaparición de una lengua, proponen sistemas de enseñanza multilingüe, en los que sea compatible el aprendizaje de las lenguas minoritarias y el de las lenguas extranjeras más internacionales.

En concreto, la enseñanza de la Lengua Aragonesa se tiene que adaptar en la medida de lo posible a la realidad lingüística del alumnado y, en su caso, a los conocimientos que se hayan adquirido en las etapas de Educación Infantil y Primaria. A este respecto, si bien los estudios de enseñanzas de lengua recomiendan partir de la variedad local del alumnado en Educación Infantil y en los primeros años de Primaria (Cassany / Luna / Sanz, 1994), en la Educación Secundaria Obligatoria, dada la variada procedencia del alumnado, al conocimiento de las modalidades dialectales ha de unirse también el de la lengua estándar. Es decir, ha de darse especial relevancia a los elementos comunes a todo el dominio lingüístico, con el fin de que el alumnado participe como hablante competente en su comunidad lingüística en el ámbito local y general. En este sentido, se seguirán normas comunes en los elementos convencionales de toda lengua que emanen de la autoridad oficial competente.

La enseñanza de esta materia se realizará desde un enfoque comunicativo de la lengua, es decir, teniendo en cuenta su uso funcional en diversos ámbitos sociales privados y públicos (en el familiar y de las relaciones personales, en el académico, en el profesional, en el de los medios de comunicación, etc.), y su aprendizaje requerirá, por tanto, tanto el conocimiento de los elementos formales de la lengua como el de los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos que presiden los intercambios comunicativos. En cuanto que el currículo de Lengua Aragonesa propone el empleo de la lengua en contextos y situaciones de comunicación real y para llevar a cabo o acompañar acciones con diferentes finalidades, incorpora el enfoque expuesto en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

Desde esta perspectiva, la materia de Lengua Aragonesa en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas (escuchar, hablar, leer y escribir) y describe lo que el alumnado deberá ser capaz de hacer, utilizando dicha lengua, en diversas situaciones comunicativas reales en las que, dada su edad y el contexto sociolingüístico, tendrá oportunidad de actuar. Por ello, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, será esencial remitirse a contextos conocidos y cercanos al alumnado de esta edad, de forma que puedan aprovecharse los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee.

La adquisición de estas habilidades comunicativas no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que propician la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, sino que ha de realizarse de forma integrada y ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad de la información y la comunicación.

En resumen, el currículo de esta materia persigue un doble objetivo. Por un lado, el de crear ciudadanos competentes en el uso de la Lengua Aragonesa y capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman parte de su vida, así como de aprender de su entorno. Esto exige una reflexión sobre su propia lengua y la capacidad de interpretar el mundo, valorarlo y formar sus propias opiniones. Por otro lado, el de mejorar la competencia comunicativa del individuo, promover la



multiculturalidad y propiciar mayor desarrollo y conciencia metalingüística, entre otros aspectos y como se indicará a continuación.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El aprendizaje de la Lengua Aragonesa en la materia de Lenguas Propias de Aragón contribuye al desarrollo de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje y uso de la Lengua Aragonesa, que, en algunos casos, es la lengua materna o primera del alumnado, como medio de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización del pensamiento, las emociones y la conducta, permite el desarrollo de todos los aspectos que constituyen la competencia en comunicación lingüística. Cabe destacar, además, que las estrategias que constituyen esta competencia comunicativa se pueden adquirir desde cualquier lengua y, por tanto, también desde la Lengua Aragonesa, pero no se refieren solo a saber emplear esa lengua, sino al uso del lenguaje en general, por lo que el aprendizaje de dicha lengua redundará en el conocimiento de otras. Es decir, su adquisición progresiva contribuye al aprendizaje y consolidación de las lenguas extranjeras y de la lengua castellana en un currículo integrado.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El uso funcional e instrumental de la Lengua Aragonesa permite utilizarla en situaciones comunicativas que contribuyen a consolidar la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología de forma natural, a través del trabajo con números, textos discontinuos o discursos orales y escritos de carácter científico y tecnológico.

Competencia digital

El aprendizaje de la Lengua Aragonesa proporciona destrezas y experiencia en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y tratamiento de la información, la elaboración y presentación de la producción oral y escrita, y la socialización con otras personas que conozcan esta lengua. Todos estos aspectos contribuyen al desarrollo de la competencia digital.

Competencia de aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua, en especial una lengua materna o primera, como la Lengua Aragonesa para algunos alumnos, es la base de la interacción comunicativa en la que se fundamenta cualquier aprendizaje. De hecho, la materia de Lenguas Propias incorpora estrategias que permiten al alumnado mejorar y consolidar el aprendizaje autónomo fuera del aula y despertar el interés por la búsqueda de información. Además, el conocimiento de la Lengua Aragonesa facilita la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, identificando estrategias y recursos que lo posibilitan, como la memoria, la atención, la motivación, la comprensión y la concentración.

Competencias sociales y cívicas

El conocimiento de la Lengua Aragonesa, lengua presente en el entorno familiar y social del alumnado, favorece la integración en la vida comunitaria, implica el conocimiento y valoración de diversos fenómenos de naturaleza cultural, social e histórica en que convergen lengua y sociedad, impulsa el respeto hacia las señas de identidad propias, y potencia el respeto a la diversidad cultural y la lucha contra la discriminación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El conocimiento de la Lengua Aragonesa afecta a esta competencia en la medida en la que dicha lengua se utiliza en todos los procedimientos que favorecen el desarrollo de iniciativas y la toma de decisiones para planificar y gestionar el estudio y el trabajo. Además, la estrecha relación de la Lengua Aragonesa y sus modalidades dialectales con los espacios comunitarios más próximos al alumnado favorece que su aprendizaje sea un incentivo para emprender acciones autónomas que redunden en un provecho para el colectivo.



Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia de la Lengua Aragonesa contribuye a potenciar la competencia de conciencia y expresiones culturales, puesto que incluye el conocimiento, comprensión, aprecio y valoración de manifestaciones artísticas y culturales en Lengua Aragonesa, así como el desarrollo de proyectos en dicha lengua que favorecen la imaginación y la creatividad, y la expresión a través de códigos culturales y artísticos.

Objetivos

Obj.ARA.1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito en Lengua Aragonesa con corrección, cohesión y adecuación en diferentes contextos comunicativos.

Obj.ARA.2. Utilizar la Lengua Aragonesa para interactuar en ámbitos sociales privados y públicos, con una actitud respetuosa, tomando conciencia de ideas y sentimientos propios o ajenos y controlando la propia conducta.

Obj.ARA.3. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, seleccionar, tratar, interpretar y valorar de forma crítica la información, para la elaboración y presentación de la producción oral y escrita, y para la socialización con otras personas que conozcan la Lengua Aragonesa.

Obj.ARA.4. Utilizar la Lengua Aragonesa eficazmente en la actividad académica, social y profesional, incorporando estrategias que permitan el aprendizaje autónomo fuera del aula y el interés por la búsqueda de información.

Obj.ARA.5. Conocer, comprender y valorar manifestaciones artísticas y culturales en Lengua Aragonesa, así como desarrollar proyectos en dicha lengua que favorezcan la imaginación y la creatividad, y la expresión a través de códigos culturales y artísticos.

Obj.ARA.6. Conocer y valorar la realidad multilingüe de la Comunidad Autónoma de Aragón, en general, y la situación de la Lengua Aragonesa, en particular, como una riqueza cultural personal y social.

Orientaciones metodológicas

Como se ha señalado, la enseñanza de esta materia se realizará desde un enfoque comunicativo de la Lengua Aragonesa, es decir, teniendo en cuenta su uso funcional en diversos ámbitos sociales privados y públicos y su aprendizaje requerirá, por tanto, el desarrollo de una competencia comunicativa que integre el dominio de los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos de dicha lengua. En este sentido, incorpora el enfoque expuesto en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

Por otro lado, los modelos educativos multilingües, que se proponen desde las instituciones europeas y por parte de expertos en enseñanza de lenguas y a los que se ha aludido con anterioridad, exigen en los centros escolares currículos integrados de lenguas (CIL), en los que las materias lingüísticas compartan, entre otros aspectos, una metodología común. En este sentido, la materia de Lenguas Propias de Aragón ha de mantener relación con las materias de Lengua Castellana y Literatura y Lenguas Extranjeras, ya que ello será un gran apoyo para el profesorado de las diversas lenguas, repercutirá favorablemente en el conocimiento de estas y facilitará, en definitiva, la adquisición de la competencia en comunicación lingüística por parte del alumnado.

A estas líneas metodológicas generales, la enseñanza de la Lengua Aragonesa ha de incorporar otras específicas, dado el contexto sociolingüístico en el que se desarrolla. En este sentido, es un clásico el estudio de Lambert (1969) en el que muestra que el tipo de motivación que mueve a una persona a conocer una lengua influye en el grado de competencia comunicativa que adquiere en ella. En el caso de la Lengua Aragonesa y de acuerdo con los estudios realizados sobre las actitudes lingüísticas de los hablantes (Martínez Ferrer, 2008, Equipo Euskobarómetro, 2001; Huguet, 2006, Campos 2013), suele ser un sentimiento identitario el que motiva a aprenderla, ya que el alumnado y sus familias consideran que forma parte de su patrimonio lingüístico y cultural. Sin embargo, la falta de motivación instrumental, que es la que impulsa a conocer las lenguas oficiales de cada territorio y las de uso mayoritario internacionalmente, es un obstáculo para alcanzar una adecuada competencia comunicativa en Lengua Aragonesa.



Por ello, si la metodología que se utiliza en el aula resulta fundamental para una fijación duradera de conocimientos, estrategias, procedimientos, actitudes y valores, vinculados a varias competencias básicas, lo es más en el caso de la enseñanza de la Lengua Aragonesa, en el que es preciso compensar la falta de motivación instrumental con una serie de estrategias didácticas y metodológicas.

A este respecto, en el estudio de la Lengua Aragonesa una posibilidad interesante es el uso de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, tareas o centros de interés, que promueven un aprendizaje significativo, globalizado e interdisciplinar, propician una mayor motivación, participación e implicación del alumnado, fomentan el trabajo cooperativo y permiten el desarrollo de las competencias básicas y de las inteligencias múltiples. De esta manera, el alumnado aprenderá a participar y desenvolverse eficientemente en esta lengua, desarrollando los aspectos comunicativos y culturales que le son intrínsecos.

Ello requiere partir de una evaluación inicial para tener en cuenta los distintos niveles de conocimiento de la Lengua Aragonesa, así como las diferentes modalidades dialectales conocidas, y atender, de este modo, la diversidad del alumnado y adecuar la planificación educativa posterior. A este respecto, ya se ha indicado que en Educación Secundaria Obligatoria, al conocimiento de las variedades locales, ha de unirse también el de la lengua estándar, que emane de la autoridad oficial competente. Esto permitirá al alumnado la interacción comunicativa con hablantes de todo el dominio de Lengua Aragonesa, ser consciente de la unidad de la lengua dentro de la diversidad y tener una visión abierta de los hechos lingüísticos

Además del desarrollo de las metodologías activas mencionadas, es esencial la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como aprendizaje en sí mismo y como recurso didáctico. Su adecuada utilización permitirá la visibilización de la Lengua Aragonesa y de los proyectos de trabajo realizados en ella por el alumnado, hecho que favorecerá el aprecio de los hablantes y de la comunidad escolar por esta lengua.

También contribuirá a esta valoración positiva de la Lengua Aragonesa, en marcada situación de diglosia, vincular su estudio al entorno natural, sociocultural y familiar del alumnado, con el fin de crear lazos entre la familia, la escuela y el contexto. En este sentido, el uso de *realias* (materiales reales o auténticos) no solo aproxima el aula a dicho entorno y a situaciones reales, sino que, en el caso de la Lengua Aragonesa, la dignifica. Todo ello favorecerá, además, un aprendizaje autónomo de esta lengua, incluso más allá del espacio escolar.

Finalmente, es necesario recordar que estas consideraciones metodológicas únicamente pretenden orientar al profesorado y ofrecerle algunas estrategias para lograr una mejor consecución de los objetivos de esta materia curricular.



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
Escuchar y comprender:		
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales narrativos y descriptivos, relacionados con los ámbitos de uso personal, académico y social, aplicando técnicas y estrategias para organizar la información.		
- Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos dialogados espontáneos, observando la intención comunicativa y las normas básicas que los regulan.		
Hablar y conversar:		
- Producción y valoración de textos orales narrativos y descriptivos.		
- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos orales: planificación, adecuación del registro, evaluación de producciones orales propias y ajenas.		
- Participación en conversaciones espontáneas, en distintos ámbitos de uso y observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que las regulan.		
- Utilización de las TIC como medio de mejora de la expresión oral.		
- Conocimiento y valoración de manifestaciones artísticas orales en Lengua Aragonesa: la literatura oral.		
- Valoración de la expresión oral como forma de comunicar conocimiento y experiencias, y como medio de enriquecimiento personal.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.ARA.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos y descriptivos.	CCL	
Crit.ARA.1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla.	CCL-CSC-CIEE	
Crit.ARA.1.3. Aprender a hablar en público mediante la participación en conversaciones formales e informales.	CCL-CSC-CIEE	
Crit.ARA.1.4. Reconocer y utilizar un repertorio léxico oral preciso para situaciones comunicativas, relacionadas con los ámbitos personal, académico y social.	CCL-CAA	
Crit.ARA.1.5. Conocer y utilizar los elementos sociolingüísticos y socioculturales del medio social de la Lengua Aragonesa en las interacciones orales, en especial, la literatura oral.	CCL-CSC-CCEC	
COMPETENCIAS CLAVE		



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS:		
Leer:		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita: comprensión global del texto, reconocimiento de las ideas principales, del tema y de la intención comunicativa, relación del texto con el contexto. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos narrativos y descriptivos, relacionados con el ámbito personal, académico y social. - Actitud progresivamente reflexiva ante la lectura. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuentes de obtención de información. - Conocimiento de obras literarias escritas en Lengua Aragonesa: el género narrativo. 		
Escribir:		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción, revisión y reescritura. - Escritura de textos narrativos y descriptivos propios de los ámbitos personal, académico y social. - Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, experiencias y sentimientos. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.ARA.2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos y descriptivos, aplicando estrategias de lectura comprensiva.		CCL-CAA
Crit.ARA.2.2. Expresar opiniones acerca de los textos leídos a través de una lectura reflexiva.		CCL-CSC
Crit.ARA.2.3. Localizar, seleccionar y utilizar los conocimientos procedentes de fuentes de información impresa o digital, integrándolos en el proceso de aprendizaje.		CCL-CAA
Crit.ARA.2.4. Leer textos literarios en Lengua Aragonesa, en especial, pertenecientes al género narrativo, como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal.		CCL-CCEC
Crit.ARA.2.5. Escribir en diferentes soportes textos narrativos y descriptivos, relacionados con los ámbitos de uso personal, académico y social, y aplicar estrategias que permitan una mejora progresiva en la escritura.		CCL-CAA-CD
Crit.ARA.2.6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de comunicación con otras personas con inquietudes similares		CCL-CSC-CD
COMPETENCIAS CLAVE		



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS:		
La palabra:		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales (verbo, sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre y adverbio), para mejorar la comprensión y la producción de textos orales y escritos. - Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en el texto, con especial atención a los tiempos en la narración y en la descripción. - Reconocimiento, uso y explicación de los principales procedimientos para formar nuevas palabras, valorando su capacidad expresiva. La derivación. - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes valores semánticos y expresivos de las palabras dependiendo del contexto y de la intención comunicativa. - Manejo de diccionarios y repertorios léxicos, y prevención ante usos incorrectos de los significados de las palabras. 		
Las relaciones gramaticales:		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. - Valoración de la importancia social de la corrección lingüística para obtener una comunicación eficiente. 		
El discurso:		
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de los principales recursos para la expresión de la existencia (entidad-artículos, demostrativos, pronombres sujetos, pronombres clíticos- y posesión), la temporalidad (sustantivos y adverbios de tiempo, nexos), el espacio (preposiciones, sustantivos y adverbios locativos, deixis espacial, nexos), el modo (adverbios de modo, nexos), la cantidad (el número, cuantificadores, adverbios de cantidad) y la modalidad (interrogación y exclamación –pronombres interrogativos y exclamativos, introducción de interrogación, interjecciones-, afirmación y negación- adverbios-), factualidad, capacidad, posibilidad, necesidad, obligación e intención (perífrasis verbales), en relación con la comprensión y producción de textos orales y escritos narrativos y descriptivos. - Reconocimiento, uso y explicación de los principales mecanismos de cohesión textual. Recurrencia léxica, semántica y sintáctica. - Conocimiento de los diferentes registros del lenguaje y de los factores sociales que influyen en los usos lingüísticos. - Valoración de la importancia social de la adecuación, coherencia y cohesión para obtener una comunicación eficiente. - Conocimiento y valoración de la situación actual y diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.ARA.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos, conociendo la terminología básica para la explicación de los diversos usos de la lengua.		CCL
Crit.ARA.3.2. Reconocer y aplicar la formación de nuevas palabras a través de la derivación.		CCL
Crit.ARA.3.3. Disponer de un repertorio léxico activo adecuado para las situaciones comunicativas habituales, y ampliarlo progresivamente de forma autónoma.		CCL-CAA
Crit.ARA.3.4. Conocer, usar y valorar la adecuación, coherencia, cohesión y corrección para conseguir una comunicación eficaz.		CCL-CAA
Crit.ARA.3.5. Reconocer en textos de diversa índole y utilizar en las producciones propias escritas y orales recurrencias léxicas, semánticas y sintácticas.		CCL
Crit.ARA.3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.		CCL-CSC-CCEC



rit-ARA.3.7. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de la situación comunicativa, valorando la importancia de usar el registro adecuado.	CCL-CSC
Crit-ARA.3.8. Conocer y comprender la situación actual de la Lengua Aragonesa y su diversidad dialectal, inculcando el respeto hacia la pluralidad lingüística y cultural.	CCL-CSC- COEC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
Escuchar y comprender:		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales narrativos, descriptivos e instructivos, relacionados con los ámbitos de uso personal, académico y social, aplicando técnicas y estrategias para organizar la información. - Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos dialogados espontáneos y debates, observando la intención comunicativa y las normas básicas que los regulan. 		
Hablar y conversar:		
<ul style="list-style-type: none"> - Producción y valoración de textos orales narrativos, descriptivos e instructivos. - Conocimiento y uso progresivo y autónomo de técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos orales: planificación, adecuación del registro, evaluación de producciones orales propias y ajenas. - Participación en conversaciones espontáneas y debates, en distintos ámbitos de uso y observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que las regulan. - Utilización autónoma de las TIC como medio de mejora de la expresión oral. - Conocimiento y valoración de manifestaciones artísticas orales en Lengua Aragonesa: la música. - Valoración de la expresión oral como forma de comunicar conocimiento y experiencias, como medio de enriquecimiento personal y como vehículo de transmisión de la Lengua Aragonesa. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.ARA.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos.		CCL
Crit.ARA.1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla, y como medio de dignificación y conservación de la lengua aragonesa.		CCL-CIEE-CAA
Crit.ARA.1.3. Aprender a hablar en público mediante la participación en debates y en conversaciones formales e informales.		CCL-CSC-CIEE
Crit.ARA.1.4. Reconocer y utilizar un repertorio léxico oral preciso para situaciones comunicativas formales e informales.		CCL-CAA
Crit.ARA.1.5. Conocer y utilizar los elementos sociolingüísticos y socioculturales del medio social de la Lengua Aragonesa en las interacciones orales, en especial, la música.		CCL-COEC-CSC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS:		
Leer:		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita: comprensión global del texto, reconocimiento de las ideas principales, del tema y de la intención comunicativa, relación del texto con el contexto. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos narrativos, descriptivos e instructivos, relacionados con el ámbito personal, académico y social. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. - Utilización progresivamente autónoma y habitual de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuentes de obtención de información. 		
Escribir:		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción, revisión y reescritura. - Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos propios de los ámbitos personal, académico y social. - Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicar conocimientos, experiencias y sentimientos, y como instrumento de enriquecimiento personal. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.ARA.2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos, descriptivos e instructivos, aplicando estrategias de lectura comprensiva.		CCL-CAA
Crit.ARA.2.2. Expresar opiniones acerca de los textos leídos a través de una lectura crítica y reflexiva.		CCL-CSC
Crit.ARA.2.3. Localizar, seleccionar y utilizar los conocimientos procedentes de fuentes de información impresa o digital, integrándolos en el proceso de aprendizaje.		CCL-CAA-CD
COMPETENCIAS CLAVE		



Lenguas Propias de Aragón. Lengua Aragonesa		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.ARA.2.4. Leer y valorar la lectura de textos literarios en Lengua Aragonesa, en especial, pertenecientes al género lírico, como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal.		CCL-CCEC
Crit.ARA.2.5. Escribir textos narrativos, descriptivos e instructivos, relacionados con los ámbitos de uso personal, académico y social, y aplicar estrategias que permitan una mejora progresiva en la escritura.		CCL-CAA-CD
Crit.ARA.2.6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.		CCL-CCEC-CD



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CONTENIDOS:		
La palabra:		
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención a los adjetivos calificativos y determinativos, a los pronombres y a los adverbios. - Observación, reflexión y explicación del uso de las formas verbales y sus alomorfos más importantes. Principales irregularidades verbales. - Reconocimiento, uso y explicación de los principales procedimientos para formar nuevas palabras, valorando su capacidad expresiva. La composición. - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. 		
Las relaciones gramaticales:		
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. - Observación, reflexión y explicación de la oración compuesta: coordinación y yuxtaposición. - Conocimiento, uso y valoración de la corrección lingüística para obtener una comunicación eficiente. 		
El discurso:		
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los textos narrativos, descriptivos e instructivos. - Observación, reflexión, explicación y uso de los de los principales mecanismos de cohesión textual. Sustitución (pronombres, deixis, proformas léxicas) y elipsis. - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa. - Valoración de la importancia social de la adecuación, coherencia y cohesión para obtener una comunicación eficiente. - Conocimiento de la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa y de las principales características de las variedades referenciales occidentales y meridionales. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.ARA.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos, conociendo la terminología básica para la explicación de los diversos usos de la lengua.		CCL-CAA
Crit.ARA.3.2. Reconocer y aplicar la formación de nuevas palabras a través de la composición.		CCL
Crit.ARA.3.3. Disponer de un repertorio léxico activo adecuado para las situaciones comunicativas habituales, formales e informales, y ampliarlo progresivamente de forma autónoma.		CCL-CAA
Crit.ARA.3.4. Conocer, usar y valorar la adecuación, coherencia, cohesión y corrección para conseguir una comunicación eficaz.		CCL-CAA
Crit.ARA.3.5. Reconocer en textos de diversa índole y utilizar en las producciones propias escritas y orales mecanismos de sustitución y elipsis.		CCL
Crit.ARA.3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.		CCL-CSC-CCEC
Crit.ARA.3.7. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de la situación comunicativa, valorando la importancia de usar el registro adecuado.		CCL-CSC



<p>Crit.ARA.3.8. Conocer y comprender la situación actual de la Lengua Aragonesa y su diversidad dialectal, inculcando el respeto hacia la pluralidad lingüística y cultural.</p>	<p>CCL-CSC-CCEC</p>
---	---------------------



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
Escuchar y comprender:		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos, relacionados con los ámbitos de uso personal, académico y social, aplicando técnicas y estrategias para organizar la información. - Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos dialogados espontáneos, debates y exposiciones, observando las intenciones comunicativas de los interlocutores y las normas básicas que los regulan. 		
Hablar y conversar:		
<ul style="list-style-type: none"> - Producción y valoración de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. - Conocimiento y uso progresivo y autónomo de técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos orales: planificación, adecuación del registro, evaluación de producciones orales propias y ajenas. - Participación en conversaciones espontáneas, debates y exposiciones, en distintos ámbitos de uso y observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que las regulan. - Utilización autónoma de las TIC como medio de mejora de la expresión oral. - Conocimiento y valoración de manifestaciones artísticas orales en Lengua Aragonesa: el teatro. - Valoración de la expresión oral como forma de comunicar conocimiento y experiencias, como medio de enriquecimiento personal y cómo vehículo de transmisión de la Lengua Aragonesa. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos.	CCL	Est.ARA.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social, reconociendo la intención comunicativa del hablante.
		Est.ARA.1.1.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos, con especial atención a los procedentes de medios de comunicación, emitiendo juicios razonados.
		Est.ARA.1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de manera cohesionada y coherente.
Crit.ARA.1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla y como medio de dignificación y conservación de la lengua.	CCL-CIEE-CAA-CCEC	Est.ARA.1.2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales, con especial atención a las conversaciones, exposiciones y debates.
		Est.ARA.1.2.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena como medio de mejora de su competencia lingüística.



BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

<p>Crit.ARA.1.3. Aprender a hablar en público mediante la participación en conversaciones formales e informales, exposiciones y debates, prestando atención tanto a los aspectos verbales como a los no verbales.</p>	<p>CCL-CIEE-CD-CSC</p>	<p>Est.ARA.1.3.1. Realiza exposiciones orales elaborando guiones previos, seleccionando la idea central y estructurando el discurso para conseguir la necesaria coherencia. Est.ARA.1.3.2. Realiza intervenciones orales no planificadas respetando las reglas que regulan el intercambio comunicativo y reconociendo las diferencias entre el discurso formal e informal. Est.ARA.1.3.3. Participa activamente en debates y conversaciones, y respeta las reglas de intervención y cortesía, así como las instrucciones del moderador, opinando y respetando las opiniones ajenas. Est.ARA.1.3.4. Escucha y explica el sentido global de debates y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante y reconociendo la intención comunicativa de cada participante, para lo que tiene en cuenta el tono empleado y el lenguaje utilizado verbal y no verbal. Est.LPA1.3.5. Utiliza diversos recursos de las TIC para preparar y presentar sus producciones orales (recursos en red, presentaciones, ilustraciones...).</p>
<p>Crit.ARA.1.4. Reconocer y utilizar un repertorio léxico oral preciso para situaciones comunicativas formales e informales.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.ARA.1.3.6. Utiliza y valora la lengua como medio de adquirir y transmitir conocimientos y experiencias. Est.ARA.1.4.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa en sus prácticas orales, además de las utilizadas en comunicaciones cotidianas e informales.</p>
<p>Crit.ARA.1.5. Conocer y utilizar los elementos sociolingüísticos y socioculturales del medio social de la Lengua Aragonesa en las interacciones orales, en especial, el teatro.</p>	<p>CCL-CCEC-CSC</p>	<p>Est.ARA.1.4.2. Utiliza instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o expresiones desconocidas. Est.ARA.1.5.1. Conoce el medio social y cultural propio de la Lengua Aragonesa. Est.ARA.1.5.2. Conoce manifestaciones teatrales en Lengua Aragonesa, y es capaz de comprenderlas y valorar su importancia. Est.ARA.1.5.3. Utiliza los conocimientos adquiridos sobre el medio social y cultural de la Lengua Aragonesa en su discurso oral.</p>



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS:		
<p>Leer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de técnicas y estrategias de comprensión escrita: comprensión global del texto, reconocimiento de las ideas principales, del tema y de la intención comunicativa, relación del texto con el contexto. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos, relacionados con los ámbitos personal, académico y social. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. - Utilización autónoma y habitual de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuentes de obtención de información. - Conocimiento y valoración de obras literarias escritas en Lengua Aragonesa: el género dramático. <p>Escribir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción, revisión y reescritura. - Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos propios de los ámbitos personal, académico y social. - Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicar conocimientos, experiencias y sentimientos, como instrumento de enriquecimiento personal y como herramienta para estructurar el pensamiento. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos, aplicando estrategias de lectura comprensiva.	CCL-CAA	<p>Est.ARA.2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura comprensiva y autoevaluación de su comprensión en textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos.</p> <p>Est.ARA.ARA.2.1.2. Comprende el significado global de los textos, deduciendo la información relevante, el lema, las ideas principales y secundarias (y las relaciones lógicas que se establecen entre ambas), y reconociendo la intención comunicativa del autor.</p> <p>Est.ARA.2.1.3. Entiende instrucciones escritas de una cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>Est.ARA.2.1.4. Redacta resúmenes de textos escritos, secuenciando las ideas principales en oraciones ordenadas de una manera coherente y cohesionada.</p> <p>Est.ARA.2.1.5. Reconoce los significados de palabras formales o especializadas, expresiones, frases o pequeños fragmentos, con la ayuda del contexto o de diccionarios y repertorios léxicos, y los incorpora a su repertorio.</p> <p>Est.ARA.2.1.6. Comprende e interpreta la relación entre el contenido y las ilustraciones (gráficos, fotografías, esquemas...) en los textos discontinuos.</p>



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Crit.ARA.2.2. Manifestar una actitud crítica acerca de los textos leídos a través de una lectura reflexiva.</p> <p>Crit.ARA.2.3. Localizar, seleccionar y utilizar los conocimientos procedentes de fuentes de información impresa o digital, integrándolos en el proceso de aprendizaje.</p>	CCL-CSC	<p>Est.ARA.2.2.1. Identifica y expresa razonadamente las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de textos.</p> <p>Est.ARA.2.2.2. Respeta las opiniones de los demás.</p>
	CCL-CAA-CD	<p>Est.ARA.2.3.1. Localiza y utiliza, de forma autónoma, información escrita procedente de fuentes diversas (biblioteca, red, prensa...), integrándola en sus producciones orales y escritas.</p> <p>Est.ARA.2.3.2. Conoce el funcionamiento de las bibliotecas (escolares, locales, digitales...), es capaz de localizar y solicitar sus ejemplares con autonomía y las maneja al preparar sus producciones orales y escritas.</p> <p>Est.ARA.2.3.3. Conoce y maneja los recursos en Lengua Aragonesa disponibles en Internet.</p>
<p>Crit.ARA.2.4. Leer y valorar la lectura de textos literarios en Lengua Aragonesa, en especial, pertenecientes al género dramático, como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal.</p> <p>Crit.ARA.2.5. Escribir textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos, relacionados con los ámbitos de uso personal, académico y social, y aplicar estrategias que permitan una mejora progresiva.</p>	CCL-CCEC	<p>Est.ARA.2.4.1. Lee con autonomía textos literarios en Lengua Aragonesa, en especial, pertenecientes al género dramático, próximos a sus intereses y seleccionados por él mismo.</p> <p>Est.ARA.2.4.2. Redacta textos de intención literaria a partir de modelos dados, en especial, pertenecientes al género dramático, desarrollando el gusto por la escritura como instrumento de comunicación, de adquisición de conocimiento y de enriquecimiento personal.</p> <p>Est.ARA.2.5.1. Aplica sistemáticamente estrategias de planificación en la producción de textos escritos: tormentas de ideas, esquemas, mapas conceptuales de todo el contenido, borradores...</p> <p>Est.ARA.2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos, propios de los ámbitos personal, académico y social, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>Est.ARA.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (adecuación, coherencia) o forma (cohesión, corrección) y lo reescribe de acuerdo con la revisión.</p> <p>Est.ARA.2.5.4. Evalúa las producciones escritas propias o ajenas y hace propuestas concretas de mejora.</p> <p>Est.ARA.2.5.5. Resume por escrito textos, globalizando la información, integrándola en oraciones coherentes y cohesionadas, y evitando parafrasearlos.</p> <p>Est.ARA.2.5.6. Reconoce y utiliza diversos conectores textuales.</p> <p>Est.ARA.2.5.7. Utiliza diferentes recursos de las TIC para elaborar y presentar sus producciones escritas (procesador de texto, corrector, traductor, diapositivas digitales...).</p>
	CCL-CAA-CD	<p>Est.ARA.2.6.1. Reconoce en la escritura una herramienta capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>Est.ARA.2.6.2. Valora y practica progresivamente una escritura creativa.</p> <p>Est.ARA.2.6.3. Conoce y utiliza herramientas de las TIC para conocer, comentar y valorar escritos ajenos y dar a conocer los propios.</p>
CCL-CAA- CCEC CD		



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA	
	Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
CONTENIDOS:	
La palabra:	
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención a los adjetivos calificativos y determinativos, a los pronombres, a los adverbios y a las preposiciones. - Observación, reflexión y explicación del uso de las formas verbales y sus alomorfos más importantes. Las perfrasis verbales y sus clases. - Reconocimiento, uso y explicación de los principales procedimientos para formar nuevas palabras, valorando su capacidad expresiva. - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. 	
Las relaciones gramaticales:	
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. - Observación, reflexión y explicación de la oración compuesta: subordinación sustantiva y adjetiva. 	
El discurso:	
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. - Observación, reflexión, explicación y uso de los principales mecanismos de cohesión textual. Los conectores textuales. - Valoración de la importancia social de la adecuación, coherencia y cohesión para obtener una comunicación eficiente. - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa. - Conocimiento de la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa y de las principales características de las variedades referenciales centrales. 	



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.ARA.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos, conociendo la terminología básica para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	CCL-CAA	<p>Est.ARA.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales (especialmente del sustantivo, del verbo, del adjetivo calificativo y determinativo, del pronombre, del adverbio y de la preposición) en los textos, utilizando este conocimiento para mejorar las propias producciones.</p> <p>Est.ARA.3.1.2. Reconoce y explica las principales relaciones sintácticas dentro de la oración simple, así como los procedimientos para la creación de oraciones complejas por medio de la coordinación, la yuxtaposición y la subordinación sustantiva y adjetiva.</p> <p>Est.ARA.3.1.3. Utiliza progresivamente los tiempos verbales adecuados en sus producciones orales y escritas.</p> <p>Est.ARA.3.1.4. Utiliza progresivamente las perífrasis verbales adecuadas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>Est.ARA.3.1.5. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales propios y ajenos para mejorar sus producciones escritas y orales.</p>
		<p>Crit.ARA.3.2. Reconocer y aplicar los principales procedimientos de creación de nuevas palabras.</p>
<p>Crit.ARA.3.3. Disponer de un repertorio léxico activo adecuado para las situaciones comunicativas habituales, formales e informales, y ampliarlo progresivamente de forma autónoma.</p>	CCL	<p>Est.ARA.3.2.1. Reconoce los distintos procedimientos de formación de palabras, los utiliza para formar derivados y diferencia, según los formantes, entre cultismos, semicultismos y voces populares.</p> <p>Est.ARA.3.2.2. Reconoce los distintos procedimientos de formación de palabras y los utiliza formando nuevas palabras.</p> <p>Est.ARA.3.3.1. Explica y usa con precisión el significado de palabras en la acepción adecuada en relación al contexto donde aparecen, distinguiendo entre significado denotativo y connotativo en un contexto determinado.</p> <p>Est.ARA.3.3.2. Utiliza progresivamente en sus escritos y en sus producciones orales palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa, además de las utilizadas en comunicaciones cotidianas e informales, incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>Est.ARA.3.3.3. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en un texto oral o escrito, así como las relaciones entre las palabras (hiponimia e hiperonimia, polisemia, homonimia, etc.) y el concepto de campo semántico.</p> <p>Est.ARA.3.3.4. Reconoce la importancia de aumentar el propio vocabulario.</p>
		<p>Crit.ARA.3.4. Conocer, usar y valorar la adecuación, coherencia, cohesión y corrección para conseguir una comunicación eficaz.</p>
	CCL-CAA	<p>Est.3.3.5. Usa correctamente diccionarios, repertorios léxicos u otras fuentes de información en cualquier formato para resolver dudas de uso y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>Est.ARA.3.4.1. Revisa sus textos orales y escritos teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia, la cohesión y la corrección, y reconoce su valor para lograr una comunicación eficiente.</p>



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.ARA.3.5. Reconocer en textos de diversa índole y utilizar en las producciones propias escritas y orales conectores textuales.	CCL	Est.ARA.3.5.1. Reconoce y utiliza diferentes conectores textuales para lograr la cohesión de un texto.
Crit.ARA.3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CSC-CCEC	Est.ARA.3.6.1. Reconoce en un texto, y usa en los propios, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. Est.ARA.3.6.2. Reconoce y explica los valores expresivos de determinadas construcciones y clases de palabras en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
Crit.ARA.3.7. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de la situación comunicativa, valorando la importancia de usar el registro adecuado.	CCL-CSC	Est.ARA.3.7.1. Reconoce y usa los diferentes tipos de registros lingüísticos en función de la situación y de la intención comunicativa, valorando la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa. Est.ARA.3.7.2. Comprende la relación entre la variedad dialectal propia, el resto de dialectos y la referencia supradialectal, valorando la diversidad de la Lengua Aragonesa como una riqueza.
Crit.ARA.3.8. Conocer y comprender la situación actual de la Lengua Aragonesa y su diversidad dialectal, inculcando el respeto hacia la pluralidad lingüística y cultural.	CCL-CSC-CCEC	Est.ARA.3.8.1. Conoce y valora la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa, conociendo sus variedades referenciales centrales y algunas características de estas.



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
<p>Escuchar y comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, relacionados con los ámbitos de uso personal, académico y social, aplicando técnicas y estrategias para organizar la información. - Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos dialogados espontáneos, debates y exposiciones, observando las intenciones comunicativas de los interlocutores y las normas básicas que los regulan. <p>Hablar y conversar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción y valoración de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. - Conocimiento y uso autónomo y eficaz de técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos orales: planificación, adecuación del registro, evaluación de producciones orales propias y ajenas. - Participación en conversaciones espontáneas, debates y exposiciones, en distintos ámbitos de uso y observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que las regulan. - Utilización autónoma de las TIC como medio de mejora de la expresión oral. - Conocimiento y valoración de manifestaciones artísticas orales en Lengua Aragonesa: las producciones audiovisuales. - Valoración de la expresión oral como forma de comunicar conocimiento y experiencias, y de convencer, como medio de enriquecimiento personal y como vehículo de transmisión de la Lengua Aragonesa. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ARA.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.	CCL	Est.ARA.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social, reconociendo la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
	CCL	Est.ARA.1.1.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, con especial atención a los procedentes de medios de comunicación, emitiendo juicios razonados.
		Est.ARA.1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de manera cohesionada y coherente.
		Est.ARA.1.1.4. Distingue entre información y opinión, y entre información y persuasión, especialmente en textos procedentes de los medios de comunicación.
Crit.ARA.1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla, y como medio de dignificación y conservación de la lengua.	CCL-CIEE-CAA- CCEC	Est.ARA.1.2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales, con especial atención a las conversaciones, exposiciones y debates.
		Est.ARA.1.2.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena como medio de mejora de su competencia lingüística.



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Crit.ARA.1.3. Aprender a hablar en público mediante la participación en conversaciones formales e informales, exposiciones y debates, prestando atención tanto a los aspectos verbales como a los no verbales.</p>	<p>CCL-CIEE-CD-CSC</p>	<p>Est.ARA.1.3.1. Realiza exposiciones orales elaborando guiones previos, seleccionando la idea central, estructurando el discurso para conseguir la necesaria coherencia y teniendo en cuenta los elementos paralingüísticos y no verbales.</p> <p>Est.ARA.1.3.2. Realiza intervenciones orales no planificadas con claridad expositiva, respetando las reglas que regulan el intercambio comunicativo y reconociendo las diferencias entre el discurso formal e informal.</p> <p>Est.ARA.1.3.3. Participa activamente en debates y conversaciones, y respeta las reglas de intervención y cortesía, así como las instrucciones del moderador, opinando y respetando las opiniones ajenas.</p> <p>Est.ARA.1.3.4. Escucha y explica el sentido global de debates y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante y reconociendo la intención comunicativa de cada participante, para lo que tiene en cuenta el tono empleado y el lenguaje utilizado verbal y no verbal.</p> <p>Est.ARA.1.3.5. Utiliza diversos recursos de las TIC para preparar y presentar sus producciones orales (recursos en red, presentaciones, ilustraciones...).</p> <p>Est.ARA.1.3.6. Utiliza y valora la lengua como medio de adquirir y transmitir conocimientos y experiencias.</p>
<p>Crit.ARA.1.4. Reconocer y utilizar un repertorio léxico oral preciso para situaciones comunicativas formales e informales.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.ARA.1.4.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal y culto de la lengua aragonesa en sus prácticas orales, además de las utilizadas en comunicaciones cotidianas e informales.</p> <p>Est.ARA.1.4.2. Utiliza instrumentos adecuados con eficacia para localizar el significado de palabras o expresiones desconocidas.</p>
<p>Crit.ARA.1.5. Conocer y utilizar los elementos sociolingüísticos y socioculturales del medio social de la Lengua Aragonesa en las interacciones orales, en especial, las producciones audiovisuales.</p>	<p>CCL-CCEC-CSC</p>	<p>Est.ARA.1.5.1. Conoce el medio social y cultural propio de la Lengua Aragonesa.</p> <p>Est.ARA.1.5.2. Conoce manifestaciones audiovisuales en Lengua Aragonesa, y es capaz de comprenderlas y valorar su importancia para el aprendizaje y dignificación de la lengua.</p> <p>Est.ARA.1.5.3. Utiliza los conocimientos adquiridos sobre el medio social y cultural de la Lengua Aragonesa en su discurso oral.</p>



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir</p>		
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Leer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y aplicación sistemática de técnicas y estrategias de comprensión escrita: comprensión global del texto, reconocimiento de las ideas principales, del tema y de la intención comunicativa, relación del texto con el contexto. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, relacionados con los ámbitos personal, académico y social. - Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. - Utilización autónoma, habitual y eficiente de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuentes de obtención de información. - Conocimiento y valoración de obras literarias escritas en Lengua Aragonesa: el ensayo. <p>Escribir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y aplicación sistemática de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción, revisión y reescritura. - Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos propios de los ámbitos personal, académico y social. - Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicar conocimientos, experiencias y sentimientos, como instrumento de enriquecimiento personal y como herramienta para estructurar el pensamiento. 		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.ARA.2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, aplicando estrategias de lectura comprensiva.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CCL-CAA</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>Est.ARA.2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura comprensiva y autoevaluación de su comprensión en textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Est.ARA.2.1.2. Comprende con detalle el significado de los textos, deduciendo la información relevante, el lema, las ideas principales y secundarias (y las relaciones lógicas que se establecen entre ambas), y reconociendo la intención comunicativa del autor.</p> <p>Est.ARA.2.1.3. Entiende instrucciones escritas de una cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje con plena autonomía.</p> <p>Est.ARA.2.1.4. Redacta resúmenes de textos escritos, secuenciando las ideas principales con claridad, en oraciones complejas y organizadas de una manera coherente y cohesionada.</p> <p>Est.ARA.2.1.5. Reconoce los significados de palabras formales o especializadas, expresiones, frases o pequeños fragmentos, con la ayuda del contexto o de diccionarios y repertorios léxicos, y los incorpora a su repertorio, reconociendo la importancia de enriquecer el vocabulario para lograr una comunicación eficaz.</p> <p>Est.ARA.2.1.6. Comprende e interpreta la relación entre el contenido y las ilustraciones (gráficos, fotografías, esquemas...) en los textos discontinuos.</p>



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.ARA.2.2. Manifestar una actitud crítica acerca de los textos leídos a través de una lectura reflexiva.	CCL-CSC	Est.ARA.2.2.1. Identifica, expresa y argumenta razonadamente las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de textos, mostrando una actitud crítica ante las lecturas. Est.ARA.2.2.2. Respeta las opiniones de los demás, adecuándose a las normas de cortesía al expresar la discrepancia.
Crit.ARA.2.3. Localizar, seleccionar y utilizar críticamente los conocimientos procedentes de fuentes de información impresa o digital, integrándolos en el proceso de aprendizaje.	CCL-CAA-CD	Est.ARA.2.3.1. Localiza y utiliza, de forma autónoma, información escrita procedente de fuentes diversas (biblioteca, red, prensa...), integrándola en sus producciones orales o escritas y adoptando una actitud crítica ante ellas. Est.ARA.2.3.2. Conoce el funcionamiento de las bibliotecas (escolares, locales, digitales...), es capaz de localizar y solicitar sus ejemplares con autonomía y las maneja al preparar sus producciones orales y escritas. Est.ARA.2.3.3. Conoce y maneja los recursos en Lengua Aragonesa disponibles en Internet.
Crit.ARA.2.4. Leer y valorar la lectura de textos literarios en Lengua Aragonesa, en especial, pertenecientes al género ensayístico, como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal.	CCL-CCEC	Est.ARA.2.4.1. Lee con autonomía textos literarios en Lengua Aragonesa, en especial, pertenecientes al género ensayístico, próximos a sus intereses y seleccionados por él mismo, y expresa la valoración de la lectura de forma oral o escrita. Est.ARA.2.4.2. Redacta textos de intención literaria a partir de modelos dados, en especial, pertenecientes al género ensayístico, desarrollando el gusto por la escritura como instrumento de comunicación, de adquisición de conocimiento y de enriquecimiento personal.



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Crit.ARA.2.5. Escribir textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, relacionados con los ámbitos personal, académico y social, y aplicar estrategias que permitan una mejora progresiva.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.ARA.2.5.1. Aplica sistemáticamente estrategias de planificación en la producción de textos escritos: tormentas de ideas, esquemas, mapas conceptuales de todo el contenido, borradores... Est.ARA.2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, propios de los ámbitos personal, académico y social, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. Est.ARA.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (adecuación, coherencia) o forma (cohesión, corrección) y lo reescribe de acuerdo con la revisión. Est.ARA.2.5.4. Evalúa las producciones escritas propias o ajenas y hace propuestas concretas y generales de mejora. Est.ARA.2.5.5. Resume por escrito textos, globalizando la información, integrándola en oraciones coherentes y cohesionadas, evitando parafrasearlos y utilizando un estilo propio y diferente del texto resumido. Est.ARA.2.5.6. Reconoce y utiliza diversos marcadores discursivos. Est.ARA.2.5.7. Utiliza diversos recursos de las TIC para elaborar y presentar sus producciones escritas (procesador de texto, corrector, traductor, diapositivas digitales...).</p>
<p>Crit.ARA.2.6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.</p>	<p>CCL-CAA-CCEC-CD</p>	<p>Est.ARA.2.6.1. Reconoce en la escritura una herramienta capaz de organizar su pensamiento. Est.ARA.2.6.2. Valora y practica progresivamente una escritura creativa. Est.ARA.2.6.3. Conoce y utiliza herramientas de las TIC para conocer, comentar y valorar escritos ajenos y dar a conocer los propios.</p>



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA	
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	Curso: 4.º
CONTENIDOS:	
La palabra:	
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención a los adjetivos calificativos y determinativos, a los pronombres, a los adverbios, a las preposiciones y a las conjunciones. - Observación, reflexión y explicación del uso de las formas verbales y sus alomorfos más importantes. La voz pasiva y la impersonalidad. - Reconocimiento, uso y explicación de los principales procedimientos para formar nuevas palabras, valorando su capacidad expresiva. - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. 	
Las relaciones gramaticales:	
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. - Observación, reflexión y explicación de la oración compuesta: subordinación adverbial. 	
Conocimiento, uso y valoración de la corrección lingüística, para obtener una comunicación eficiente.	
El discurso:	
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. - Observación, reflexión, explicación y uso de los principales mecanismos de cohesión textual. Los marcadores discursivos. - Valoración de la importancia social de la adecuación, coherencia y cohesión para obtener una comunicación eficiente. - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa. - Conocimiento de la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa y de las principales características de las variedades referenciales orientales. 	



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.ARA.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para mejorar la comprensión y producción de textos orales y escritos, conociendo la terminología básica para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	CCL-CAA	<p>Est.ARA.3.1.1. Reconoce y explica el uso de todas las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para mejorar los textos propios.</p> <p>Est.ARA.3.1.2. Reconoce y explica las principales relaciones sintácticas dentro de la oración simple, así como los procedimientos para la creación de oraciones complejas por medio de la coordinación, la yuxtaposición y la subordinación.</p> <p>Est.ARA.3.1.3. Utiliza progresivamente los tiempos verbales adecuados en sus producciones orales y escritas.</p> <p>Est.ARA.3.1.4. Utiliza progresivamente la voz pasiva y la impersonalidad en sus producciones orales y escritas.</p> <p>Est.ARA.3.1.5. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales propios y ajenos para mejorar sus producciones escritas y orales.</p>
		<p>Crit.ARA.3.2. Reconocer y aplicar los principales procedimientos de creación de nuevas palabras.</p>
<p>Crit.ARA.3.3. Disponer de un repertorio léxico activo adecuado para las situaciones comunicativas habituales, formales e informales, y ampliarlo progresivamente de forma autónoma.</p>	CCL-CAA	<p>Est.ARA.3.3.1. Explica y usa con precisión el significado de palabras en la acepción adecuada en relación al contexto donde aparecen, distinguiendo entre significado denotativo y connotativo en un contexto determinado.</p> <p>Est.ARA.3.3.2. Utiliza progresivamente en sus escritos y en sus producciones orales palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa, además de las utilizadas en comunicaciones cotidianas e informales, incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>Est.ARA.3.3.3. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en un texto oral o escrito, así como las relaciones entre las palabras (hiponimia e hiperonimia, polisemia, homonimia, etc.), el concepto de campo semántico y las relaciones metafóricas y metonímicas.</p> <p>Est.ARA.3.3.4. Reconoce la importancia de aumentar el propio vocabulario.</p> <p>Est.ARA.3.3.5. Usa correctamente diccionarios, repertorios léxicos u otras fuentes de información en cualquier formato para resolver dudas de uso y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA ARAGONESA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.ARA.3.4. Conocer, usar y valorar la adecuación, coherencia, cohesión y corrección para conseguir una comunicación eficaz.	CCL-CAA	Est.ARA.3.4.1. Revisa sus textos orales y escritos teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia, la cohesión y la corrección, y reconoce su valor para lograr una comunicación eficiente.
Crit.ARA.3.5. Reconocer en textos de diversa índole y utilizar en las producciones propias escritas y orales marcadores discursivos.	CCL	Est.ARA.3.5.1. Reconoce y utiliza marcadores discursivos como procedimiento de cohesión textual.
Crit.ARA.3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CSC-COEC	Est.ARA.3.6.1. Reconoce en un texto, y usa en los propios, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. Est.ARA.3.6.2. Reconoce y explica los valores expresivos de determinadas construcciones y clases de palabras en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
Crit.ARA.3.7. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de la situación comunicativa, valorando la importancia de usar el registro adecuado.	CCL-CSC	Est.ARA.3.7.1. Reconoce y usa los diferentes tipos de registros lingüísticos en función de la situación y de la intención comunicativa, valorando la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa. Est.ARA.3.7.2. Comprende la relación entre la variedad dialectal propia, el resto de dialectos y la referencia supradialectal, valorando la diversidad de la Lengua Aragonesa como una riqueza.
Crit.ARA.3.8. Conocer y comprender la situación actual de la Lengua Aragonesa y su diversidad dialectal, inculcando el respeto hacia la pluralidad lingüística y cultural.	CCL-CSC-COEC	Est.ARA.3.8.1. Conoce y valora la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa, conociendo sus variedades referenciales orientales y algunas características de estas.



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN. LENGUA CATALANA

Introducción

La materia Lengua Catalana y debe tener como objetivo potenciar la competencia comunicativa, como eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dicha competencia (entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria), tiene que ser entendida como la capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

Su finalidad debe ser entendida como la reflexión lingüística y literaria. La lingüística implica el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y, a su vez, cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La literaria debe manifestarse a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos, puesto que favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, propicia el acceso al conocimiento de otras épocas y culturas, y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria no está concebida para jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas con las que el alumnado debe operar para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria, teniendo en cuenta los saberes y habilidades adquiridos en la Educación Primaria. Se trata, por tanto, de que el profesorado adapte el orden de los contenidos a la realidad del aula, teniendo en cuenta la diversidad y las necesidades de los discentes y el contexto en el que se desarrolla.

El primer bloque, *Comunicación oral: escuchar y hablar*, tendrá como objetivo poner a la disposición de los estudiantes las estrategias necesarias para que puedan hacer un uso adecuado de la lengua en las diferentes situaciones comunicativas que a lo largo de su vida personal, académica y profesional, puedan encontrarse. Esta interacción oral, además, es esencial para la configuración del pensamiento y la verbalización de la experiencia, aspectos básicos que deben ser trasladados con adecuación y coherencia a la escritura y conseguir, por un lado, discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y, por otro, que sean capaces de escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

El bloque *Conocimiento de la lengua* responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y tiene como objetivo potenciar el uso correcto de la lengua. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; las relaciones textuales que fundamentan el discurso y, finalmente, se centra en las variedades lingüísticas de la lengua, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.

Asimismo, el bloque *Educación literaria* asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta nuestros días, siempre a través de la selección de textos significativos.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El estudio de la lengua supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y de aprendizaje para la realización de distintas tareas, por tanto, lleva implícito el desarrollo de cada una de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística

Se articula en seis procedimientos: hablar y escuchar, leer y escribir, comprender y opinar. Está orientada a la adquisición de aquellas habilidades que la configuran: comprensión de textos orales y escritos y elaboración de escritos (con adecuación al contexto) con corrección gramatical, ortográfica y precisión léxica. Asimismo, se estructura en cinco dimensiones: la *comprensión oral*, ligada exclusivamente a dos ámbitos de uso de la lengua, el de las relaciones interpersonales y el de los medios de comunicación; en segundo lugar, la *comprensión escrita*, que se basa en las destrezas básicas para el tratamiento y la selección de la información, primordiales en la sociedad del conocimiento; la tercera y la cuarta, la *expresión oral* y la *expresión escrita*, se basan en las habilidades inherentes a la producción de discursos orales y escritos diversos, cohesionados, coherentes y adecuados a las diferentes situaciones comunicativas; la última, la *interacción oral*, tiene en cuenta el respeto de las normas reguladoras de los intercambios comunicativos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Lengua Catalana contribuye a la adquisición de la competencia matemática, puesto que desarrolla la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, esquemas, etc. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son adquiridas a través del conocimiento y dominio del lenguaje científico y la relación de los avances científicos y tecnológicos, sin perder de vista el contexto en el que se producen.

Competencia digital

La competencia digital aúna el conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas y habilidades, además de valores y actitudes, para la utilización estratégica de la información y la comunicación en contextos y con herramientas propias de las tecnologías digitales. Se convierten en un nuevo campo para la comunicación imprescindible en las sociedades avanzadas. Así, saber leer y escribir (competencia lingüística), no se puede separar de saber indagar, seleccionar e interpretar las informaciones que se presentan mediante soportes digitales. Pero también la competencia digital supone la utilización de aplicaciones informáticas por parte del profesorado y del alumnado.

Bien aplicada, la competencia digital favorece la cooperación pero también el autoaprendizaje, y debe entenderse como la conciencia de las propias capacidades y de la gestión de las mismas para el desarrollo de aprendizajes de forma autónoma. Supone partir de los conocimientos previos y, con la utilización de los recursos y medios al alcance del individuo, así como el desarrollo de nuevos aprendizajes y conocimientos lingüísticos que permitan dar respuesta a las necesidades que se le presenten.

Competencia de aprender a aprender

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Igualmente, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos, que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.



Competencias sociales y cívicas

Aprender lengua y literatura contribuye directamente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, que se pueden definir como el conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y la capacidad de entenderse en las sociedades democráticas, en el sentido que deviene aprender a comunicarse con los demás, a negociar, a aproximarse a otras realidades. El aprendizaje de lenguas, su uso y sus variedades ayuda al estudiante a tomar conciencia del lugar que ocupa en una sociedad regida por unos valores éticos y culturales que se expresan mediante la palabra. Esta competencia ayudará a disipar usos discriminatorios y estereotipos y estará asumida en el momento en que los alumnos reflexionen sobre estos comportamientos con la finalidad de erradicarlos.

Esta competencia permitirá comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en diferentes sociedades y entornos, por ejemplo, en el mundo laboral. En este punto, el aspecto social converge con la competencia que tiene que ver con el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor, que se puede definir, en síntesis, como la habilidad de transformar las ideas en actos; por tanto, propicia la creatividad, la innovación, el riesgo, la habilidad para planificar y gestionar proyectos con la finalidad de conseguir objetivos, el aprovechamiento de las oportunidades y la concienciación sobre los valores éticos.

La comunicación eficaz, tanto oral como escrita, que se tiene que favorecer tanto en materias lingüísticas como no lingüísticas, es la base de propuestas didácticas donde el alumnado utiliza las habilidades lingüísticas adquiridas para crear, explicar, convencer, resolver dudas, analizar críticamente, evaluar y autoevaluar propuestas propias y ajenas, que se pueden trabajar tanto de forma individual como cooperativa. De este modo, será capaz de alcanzar las herramientas que le permitan ser agente de cambio en beneficio de la sociedad.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y a resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad, pero también nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar y, además, trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de inquietudes esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si es capaz de vincular el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el estudiante.

Objetivos

Obj.CAT.1. Valorar la lengua y la comunicación como medio para la comprensión del mundo de los demás y de uno mismo, para participar en la sociedad plural y diversa, para el acuerdo y la mediación entre personas de distintas procedencias, y para evitar cualquier tipo de discriminación y estereotipos lingüísticos.

Obj.CAT.2. Conseguir la competencia comunicativa oral y escrita en lengua catalana para comunicarse con los otros, aprender en la indagación y la elaboración de información y en la transformación de los conocimientos, expresar las opiniones y concepciones personales, transmitir las riquezas culturales y satisfacer las necesidades individuales y sociales.

Obj.CAT.3. Conseguir la competencia en lengua catalana como vehículo de comunicación hablada o escrita para elaborar conocimientos que ayuden a su desarrollo personal y a su participación en las creaciones culturales.

Obj.CAT.4. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para obtener, interpretar, elaborar y presentar en diferentes formatos informaciones, opiniones y sentimientos diversos y para participar en la vida social.



Obj.CAT.5. Interaccionar, expresarse y comprender oralmente o por escrito, de manera coherente y adecuada los contextos académico, social y cultural, y adoptar una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.CAT.6. Comprender discursos orales y escritos, valorar la lectura como fuente de placer, de riqueza personal y de conocimiento de uno mismo y del mundo, para consolidar hábitos lectores.

Obj.CAT.7. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de diferentes ámbitos, teniendo en cuenta su finalidad y reconocer los elementos verbales y no.

Obj.CAT.8. Comprender y crear textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre sus convenciones, temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos y valorar el conocimiento del patrimonio literario como una manera de simbolizar la experiencia individual y colectiva.

Obj.CAT.9. Aplicar de manera reflexiva los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender y producir mensajes orales y escritos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Obj.CAT.10. Conocer la realidad plurilingüe de Aragón, la de España y la del mundo actual; valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística del mundo como una riqueza cultural y personal.

Obj.CAT.11. Manifiestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de las lenguas y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el ajeno.

Obj.CAT.12. Buscar, consultar, citar y aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos, tanto de fragmentos como de obras completas y de otras fuentes de información para adoptar una visión personal y crítica.

Obj.CAT.13. Usar tanto las fuentes impresas como las digitales para obtener, seleccionar y transmitir información, con el objetivo de producir trabajos académicos con rigor, claridad y coherencia.

Obj.CAT.14. Reflexionar, reconocer y analizar los diferentes niveles de la lengua: fonológico, ortográfico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y textual; además de los elementos que pertenecen a la producción, recepción y autocorrección de textos.

Obj.CAT.15. Identificar la intención comunicativa de los mensajes orales y escritos, señalar los mecanismos de relación y estructura dentro del texto y entre el texto y su contexto con el fin de elaborar opiniones críticas de los mensajes que aparecen.

Obj.CAT.16. Valorar la importancia del uso de un registro lingüístico adecuado a cada situación comunicativa.

Obj.CAT.17. Promover la capacidad de reflexión sobre la unidad artística y las relaciones que se establecen entre la literatura y el resto de las disciplinas artísticas (cine, pintura, música...).

Obj.CAT.18. Comprender los textos representativos de la literatura catalana desde la Edad Media hasta la actualidad, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses, reconocer y valorar su intencionalidad, la relación con el contexto sociocultural y las convenciones de los géneros como parte del patrimonio común.

Obj.CAT.19. Aplicar técnicas y estrategias (resumen, esquema, mapa conceptual, borrador...) para favorecer el aprendizaje y optimizar el estudio.

Orientaciones metodológicas

Las actividades propias de la materia parten del texto y, como ya se ha dicho en la introducción, el bloque *Educación literaria* ha de servir como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres. Para ello, se toma como base la lingüística del texto, lo que permitirá trabajar escritos reales de todo tipo para su comprensión y análisis, y para que sirvan de modelo en las producciones del propio alumnado.

La lectura deviene, por tanto, el instrumento sobre el que se sustenta el resto de los aprendizajes. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al formar parte de la vida cotidiana, debe integrarse en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes, ya que estas deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita; como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, evidentemente, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente. Por todo ello, el profesorado de Lengua Catalana y Literatura debe hacer uso de los recursos de la biblioteca y de los medios informáticos y multimedia que se encuentren a su alcance.



En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos, sobre todo en los dos primeros cursos. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por tanto, se requiere una metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los discentes donde ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje. Con esta finalidad se recomiendan los trabajos en equipo y por proyectos, grupos colaborativos, etc., sin olvidar el ejercicio individual.

El estudio de la literatura debe realizarse desde un punto de vista pragmático a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la literatura catalana, con especial atención a las obras más representativas de la literatura catalana producida en Aragón y/o de autores aragoneses.



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
Escuchar	Comprensión y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social.	
Comprender, interpretar y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, argumentativos y dialogados.	Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	
Hablar	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.	
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.		CCL-CMCT-CAA-CSC
Crit.CAT.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.		CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.		CCL-CMCT-CAA-CSC
Crit.CAT.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social mediante la práctica de actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, ... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.		CCL-CAA-CSC
Crit.CAT.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		CCL-CSC
Crit.CAT.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL-CAA-CSC
Crit.CAT.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL-CAA-CSC
Crit.CAT.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales: la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL-CAA-CSC



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS:		
Leer	Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los demás. Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	
Escribir	Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.		CCL-CMCT-CAA
Crit.CAT.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.		CCL-CMCT-CAA-CSC
Crit.CAT.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva, que permita identificar actitudes de acuerdo o desacuerdo respetando siempre las opiniones de los demás.		CCL-CMCT-CAA- CIEE-CSC-CCEC
Crit.CAT.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtienen de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa, en papel o digital, y los integra en un proceso de aprendizaje continuo.		CMCT-CD-CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.		CCL-CMCT-CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.		CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		CCL-CMCT-CAA-CIEE-CSC-CCEC



LENGUA CATALANA	
	Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
CONTENIDOS:	
La palabra	
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.	
Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.	
Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	
Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	
Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.	
Las relaciones gramaticales	
Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.	
Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.	
El discurso	
Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	
Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modulación en función de la persona que habla o escribe.	
La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	
Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	
Las variedades de la lengua	
Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	
Lengua y sociedad	
Las lenguas como elementos configuradores de la identidad personal y colectiva. Actitudes y prejuicios.	
Conocimiento y reflexión de la diversidad lingüística en el mundo actual. Principales familias lingüísticas.	
Conocimiento de las lenguas románicas.	
Conocimiento de las lenguas de España y de cómo están distribuidas geográficamente. Las lenguas de Aragón y su distribución geográfica.	
Conocimiento del dominio lingüístico. El nombre de la lengua. La unidad de la lengua catalana y la variación geográfica del catalán noroccidental.	
Comprensión y análisis del origen y la evolución de la lengua catalana.	
Reflexión sobre la relación de la lengua catalana con otras lenguas e identificación de los fenómenos de contacto. Comprensión y reconocimiento del conflicto lingüístico.	
Conocimiento del estatuto jurídico de las lenguas de Aragón.	
Observación y conocimiento de la variación social del catalán.	



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para componer y revisar de forma autónoma los textos propios y ajenos, además de utilizar la terminología gramatical necesaria para explicar los diversos usos de la lengua.		CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales y distinguir las flexivas de las no flexivas.		CCL
Crit.CAT.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.		CCL-CAA-CCEC
Crit.CAT.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		CCL-CCEC
Crit.CAT.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.		CCL-CSC-CCEC
Crit.CAT.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		CCL-CMCT-CD
Crit.CAT.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.		CCL
Crit.CAT.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.		CCL
Crit.CAT.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que hacen en la organización del contenido del discurso.		CCL
Crit.CAT.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.		CCL-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, con especial atención a las lenguas de Aragón.		CSC-CCEC
Crit.CAT.3.13. Reconocer las semejanzas que hay entre las diferentes lenguas románicas.		CCEC
Crit.CAT.3.14. Identificar los fenómenos de contacto.		CSC-CCEC
Crit.CAT.3.15. Reconocer los principales conceptos sociolingüísticos.		CSC-CCEC



LENGUA CATALANA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS:		
Plan lector		
Lectura libre de obras de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		
Introducción a la literatura a través de los textos.		
Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XVIII a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, si es el caso, de textos completos.		
Creación		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos y el uso de convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.		
Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para llevar a cabo trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.CAT.4.1. Leer obras de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos, y mostrar interés por la lectura.		COMPETENCIAS CLAVE CCL-CAA-CCEC
Crit.CAT.4.2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.		CAA-CCEC
Crit.CAT.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, además de analizar y de interrelacionar obras (literarias, musicales, arquitectónicas...) personajes, temas, etc., de todas las épocas.		CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas las vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.		CMCT-CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura catalana de la Edad Media hasta el siglo XVIII, reconocer la intención del autor, relacionar su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.		CAA-CCEC
Crit.CAT.4.6. Redactar textos personales de intención literaria según las convenciones de género, con intención lúdica y creativa.		CCL-CIEE-CCEC
Crit.CAT.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para hacer un trabajo académico en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.		CCL-CD-CAA-CIEE-CCEC



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
Escuchar	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, argumentativos y dialogados. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.	
Hablar	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.CAT.1.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.		CCL-CMCT-CAA-CSC
Crit.CAT.1.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.		CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.1.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.		CCL-CMCT-CAA-CSC
Crit.CAT.1.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social mediante la práctica de actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando...., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.		CCL-CAA-CSC
Crit.CAT.1.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).		CCL-CAA-CSC
Crit.CAT.1.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL-CSC
Crit.CAT.1.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL-CAA-CSC
Crit.CAT.1.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL-CAA-CSC



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS:		
<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los demás.</p> <p>Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.CAT.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.		COMPETENCIAS CLAVE CCL-CMCT-CAA
Crit.CAT.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.		CCL-CMCT-CAA-CSC
Crit.CAT.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva, que permita identificar actitudes de acuerdo o desacuerdo respetando siempre las opiniones de los demás.		CCL-CMCT-CAA-CIEE-CSC-CCEC
Crit.CAT.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtienen de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital y los integra en un proceso de aprendizaje continuo.		CMCT-CD-CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.		CCL-CMCT-CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.		CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.		CCL-CMCT-CAA-CIEE-CSC-CCEC



LENGUA CATALANA	
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	Curso: 2.º
<p>CONTENIDOS:</p> <p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>El discurso</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modulación en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>Lengua y sociedad</p> <p>Las lenguas como elementos configuradores de la identidad personal y colectiva. Actitudes y prejuicios.</p> <p>Conocimiento y reflexión de la diversidad lingüística en el mundo actual. Principales familias lingüísticas.</p> <p>Conocimiento de las lenguas románicas.</p> <p>Conocimiento de las lenguas de España y de cómo están distribuidas geográficamente. Las lenguas de Aragón y su distribución geográfica.</p> <p>Conocimiento del dominio lingüístico. El nombre de la lengua. La unidad de la lengua catalana y la variación geográfica del catalán noroccidental.</p> <p>Comprensión y análisis del origen y la evolución de la lengua catalana.</p> <p>Reflexión sobre la relación de la lengua catalana con otras lenguas e identificación de los fenómenos de contacto. Comprensión y reconocimiento del conflicto lingüístico.</p> <p>Conocimiento del estatuto jurídico de las lenguas de Aragón.</p> <p>Observación y conocimiento de la variación social del catalán.</p>	



LENGUA CATALANA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisar de forma autónoma los textos propios y ajenos, además de utilizar la terminología gramatical necesaria explicar los diversos usos de la lengua.		CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales y distinguir las flexivas de las no flexivas.		CCL
Crit.CAT.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.		CCL-CAA-CCEC
Crit.CAT.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		CCL-CCEC
Crit.CAT.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.		CCL-CSC-CCEC
Crit.CAT.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		CCL-CMCT-CD
Crit.CAT.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.		CCL
Crit.CAT.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.		CCL
Crit.CAT.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que hacen en la organización del contenido del discurso.		CCL
Crit.CAT.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.		CCL-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC
Crit.CAT.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, con especial atención a las lenguas de Aragón.		CSC-CCEC
Crit.CAT.3.13. Reconocer las semejanzas que hay entre las diferentes lenguas románicas.		CCEC
Crit.CAT.3.14. Identificar los fenómenos de contacto.		CSC-CCEC
Crit.CAT.3.15. Reconocer los principales conceptos sociolingüísticos.		CSC-CCEC



LENGUA CATALANA		Curso: 2º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS:		
Plan lector		
Lectura libre de obras de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		
Introducción a la literatura a través de los textos.		
Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XVIII a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, si es el caso, de textos completos.		
Creación		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos y el uso de convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.		
Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para llevar a cabo trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.CAT.4.1. Leer obras de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos, y mostrar interés por la lectura.		CCL-CAA-CCEC
Crit.CAT.4.2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.		CAA-CCEC
Crit.CAT.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, además de analizar y de interrelacionar obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.		CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas las vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.		CMCT-CAA-CIEE-CCEC
Crit.CAT.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura catalana de la Edad Media hasta el siglo XVIII, reconocer la intención del autor, relacionar su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.		CAA-CCEC
Crit.CAT.4.6. Redactar textos personales de intención literaria según las convenciones de género, con intención lúdica y creativa.		CCL-CIEE-CCEC
Crit.CAT.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para hacer un trabajo académico en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información.		CCL-CD-CAA-CIEE-CCEC



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
Escuchar		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social.		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.		
Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.		
Hablar		
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.		
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.		
Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas mediante la observación y el respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identifica la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
		Est. CAT.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto y analiza fuentes de procedencia no verbal.
Crit.CAT.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.1.1.3. Extrae información relevante y concreta.
		Est. CAT.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales y respeta la jerarquía.
Crit.CAT.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión que proceden de los medios de comunicación, distingue la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., e identifica las estrategias de enfatización y de expansión.
		Est. CAT.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recoge las ideas principales y las integra, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.CAT.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, e identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
		Est. CAT.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
		<p>Est. CAT.1.2.3. Extrae información relevante y concreta.</p> <p>Est. CAT.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, y emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>Est. CAT.1.2.5. Usa progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).</p> <p>Est. CAT.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recoge las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
Crit.CAT.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	CCL-CMCT-CAA-CSC-COEC	<p>Est. CAT.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>Est. CAT.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y se tiene en cuenta el tono utilizado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>Est. CAT.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
Crit.CAT.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social mediante la práctica de actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL-CAA-CSC	<p>Est. CAT.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
Crit.CAT.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CAA-CSC	<p>Est. CAT.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>Est. CAT.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempo y la ayuda de los soportes audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>Est. CAT.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Crit.CAT.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	CCL-CAA-CSC	<p>Est. CAT.1.6.1. Hace presentaciones orales.</p> <p>Est. CAT.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, selecciona la idea central y el momento en el que tiene que ser presentada en su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que tienen que dar apoyo a su desarrollo.</p> <p>Est. CAT.1.6.3. Lleva a cabo intervenciones no planificadas, dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>Est. CAT.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>Est. CAT.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>Est. CAT.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, y mejora progresivamente las prácticas discursivas.</p>
		<p>Crit.CAT.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>
<p>Crit.CAT.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	CCL-CAA-CSC	<p>Est. CAT.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares y respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifiesta sus opiniones y respeta las opiniones de los demás.</p> <p>Est. CAT.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>Est. CAT.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>Est. CAT.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que tienen que regular las conversaciones orales y se ajusta al turno de palabra, respeta el espacio, gestula de forma adecuada, escucha activamente a los demás y usa fórmulas de saludo y despido.</p>
		<p>Est. CAT.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>



LENGUA CATALANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS:		
<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los demás.</p> <p>Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CMCT-CAA	<p>Est. CAT.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y del tipo de texto.</p> <p>Est. CAT.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>Est. CAT.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto y la pone en relación con el contexto.</p> <p>Est. CAT.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto, reconoce las ideas secundarias y comprende las relaciones que se establecen.</p> <p>Est. CAT.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>Est. CAT.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Crit.CAT.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CSC</p>	<p>Est. CAT.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación). Identifica la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>Est. CAT.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>Est. CAT.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, las secuencia, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>Est. CAT.2.2.4. Extrae información, reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre éstas.</p> <p>Est. CAT.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>Est. CAT.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficos, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
<p>Crit.CAT.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva, que permita identificar actitudes de acuerdo o desacuerdo respetando siempre las opiniones de los demás.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CIEE-CSC-CCEC</p>	<p>Est. CAT.2.3.1. Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>Est. CAT.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>Est. CAT.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>
<p>Crit.CAT.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtienen de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital y los integra en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>CMCT-CD-CAA-CIEE-CCEC</p>	<p>Est. CAT.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>Est. CAT.2.4.2. Reconoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>Est. CAT.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas, escolares, locales, etc., así como digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
<p>Crit.CAT.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA-CIEE-CCEC</p>	<p>Est. CAT.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>Est. CAT.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, une enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		<p>Est. CAT.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para resolver problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa su propia producción escrita o la de los compañeros.</p> <p>Est. CAT.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>Est. CAT.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social e imita textos modelo.</p> <p>Est. CAT.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados e imita textos modelo.</p> <p>Est. CAT.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorpora diferentes tipos de argumento e imita textos modelo.</p> <p>Est. CAT.2.6.4. Usa diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y las argumentaciones.</p> <p>Est. CAT.2.6.5. Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.</p> <p>Est. CAT.2.6.6. Elabora esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>Est. CAT.2.7.1. Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>Est. CAT.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>Est. CAT.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>Est. CAT.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.</p>
Crit.CAT.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	
Crit.CAT.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE-CSC-CCEC	



LENGUA CATALANA	
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	Curso: 3.º
<p>CONTENIDOS:</p> <p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los diferentes grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</p> <p>El discurso</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modulación en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>Lengua y sociedad</p> <p>Las lenguas como elementos configuradores de la identidad personal y colectiva. Actitudes y prejuicios.</p> <p>Conocimiento y reflexión de la diversidad lingüística en el mundo actual. Principales familias lingüísticas.</p> <p>Conocimiento de las lenguas románicas.</p> <p>Conocimiento de las lenguas de España y de cómo están distribuidas geográficamente. Las lenguas de Aragón y su distribución geográfica.</p> <p>Conocimiento del dominio lingüístico. El nombre de la lengua. La unidad de la lengua catalana y la variación geográfica del catalán noroccidental.</p> <p>Comprensión y análisis del origen y la evolución de la lengua catalana.</p> <p>Reflexión sobre la relación de la lengua catalana con otras lenguas e identificación de los fenómenos de contacto. Comprensión y reconocimiento del conflicto lingüístico.</p> <p>Conocimiento del estatuto jurídico de las lenguas de Aragón.</p> <p>Observación y conocimiento de la variación social del catalán.</p>	



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.CAT.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para componer y revisar de forma autónoma los textos propios y ajenos, además de utilizar la terminología gramatical necesaria para explicar los diversos usos de la lengua.</p>	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Est. CAT.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
<p>Crit.CAT.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales, y distinguir las flexivas de las no flexivas.</p>	CCL	Est. CAT.3.1.3. Conoce y usa adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
		Est. CAT.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
<p>Crit.CAT.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	CCL-CAA-CCEC	Est. CAT.3.2.2. Explica los diferentes procedimientos de formación de palabras y distingue las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
		Est. CAT.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o de un texto oral o escrito.
<p>Crit.CAT.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	CCL-CCEC	Est. CAT.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
		Est. CAT.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
<p>Crit.CAT.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	CCL-CSC-CCEC	Est. CAT.3.5.2. Identifica y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
		Est. CAT.3.6.1. Utiliza diferentes fuentes de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.
<p>Crit.CAT.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	CCL-CMCT-CD	Est. CAT.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferencia la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple.
		Est. CAT.3.7.2. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
		Est. CAT.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distingue los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
Crit.CAT.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL	Est. CAT.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Est. CAT.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y al revés y explica los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. Est. CAT.3.8.3. Amplía oraciones en un texto, usa diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.
Crit.CAT.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que hacen en la organización del contenido del discurso.	CCL	Est. CAT.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis) y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.
Crit.CAT.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Est. CAT.3.10.2. Identifica y utiliza en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. Est. CAT.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
Crit.CAT.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso, atiende a la intención comunicativa del emisor e identifica la estructura y la disposición de contenidos. Est. CAT.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
Crit.CAT.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	CSC-CCEC	Est. CAT.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a las lenguas de Aragón, explica alguna característica diferencial y compara varios textos, reconoce los orígenes históricos y describe algunos de los rasgos diferenciales.



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
		Est. CAT.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del catalán dentro y fuera de España.
Crit.CAT.3.13. Reconocer las semejanzas y diferencias que hay entre las diferentes lenguas románicas, especialmente el castellano.	CCL-CCEC	Est. CAT.3.13.1. Reconoce las semejanzas que hay entre las diferentes lenguas románicas.
		Est. CAT.3.13.2. Distingue tanto las diferencias como las coincidencias con el castellano para evitar errores (gramaticales, léxicos, fonéticos o sintácticos).
Crit.CAT.3.14. Identificar los fenómenos de contacto.	CSC-CCEC	Est. CAT.3.14.1. Identifica los fenómenos de contacto de lenguas.
Crit.CAT.3.15. Reconocer los principales conceptos sociolingüísticos.	CSC-CCEC	Est. CAT.3.15.1. Reconoce los principales conceptos sociolingüísticos.



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS:		
Plan lector		
Lectura libre de obras de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		
Introducción a la literatura a través de los textos		
Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura catalana desde la Edad Media hasta el siglo XVIII a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, si es el caso, de textos completos.		
Creación		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos y el uso de las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.		
Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para llevar a cabo trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.4.1. Leer obras de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos, y mostrar interés por la lectura.	CCL-CAA-CIEE-CCEC	Est. CAT.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses. Est. CAT.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. Est. CAT.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.
Crit.CAT.4.2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	CAA-CCEC	Est. CAT.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil, y las actualiza desde su propia competencia de lector. Est. CAT.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.
Crit.CAT.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, además de analizar y de interrelacionar obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	CAA-CIEE-CCEC	Est. CAT.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
		Est. CAT.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos históricos/literarios hasta la actualidad. Est. CAT.4.3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.



LENGUA CATALANA		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Crit.CAT.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.</p>	CMCT-CAA-CIEE-CCEC	<p>Est. CAT.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>Est. CAT.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>Est. CAT.4.4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>Est. CAT.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
		<p>Est. CAT.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura catalana de la Edad Media hasta el siglo XVIII, identifica el tema, resume su contenido e interpreta el lenguaje literario.</p> <p>Est. CAT.4.5.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas y emite juicios personales razonados.</p>
<p>Crit.CAT.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura catalana de la Edad Media hasta el siglo XVIII, reconocer la intención del autor, relacionar su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>Crit.CAT.4.6. Redactar textos personales de intención literaria según las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	CAA-CCEC	<p>Est. CAT.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>Est. CAT.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
		CCL-CIEE-CCEC
<p>Crit.CAT.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para hacer un trabajo académico en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información.</p>	CCL-CD-CAA-CIEE-CCEC	<p>Est. CAT.4.7.1. Aporta en los trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>Est. CAT.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para hacer trabajos académicos.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
CONTENIDOS:		
Escuchar		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y laboral.		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos y dialogados.		
Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.		
Hablar		
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.		
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.		
Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante.
		Est. CAT.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
Crit.CAT.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.1.1.3. Extrae información relevante y concreta.
		Est. CAT.1.1.4. Distingue las partes en las cuales se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
Crit.CAT.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, e identifica las estrategias de enfatización y expansión.
		Est. CAT.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
Crit.CAT.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CCEC	Est. CAT.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identifica la estructura, la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa del hablante.
		Est. CAT.1.2.2 Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
		<p>Est. CAT.1.2.3. Extrae información relevante y concreta.</p> <p>Est. CAT.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y emite opiniones razonadas y las relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>Est. CAT.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el cual aparece...).</p> <p>Est. CAT.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recoge las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Est. CAT.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas e identifica la información relevante, determina el tema y reconoce la intención comunicativa y la actitud de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>Est. CAT.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>Est. CAT.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono utilizado, el lenguaje, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>Est. CAT.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, y valora de forma crítica aspectos concretos de la forma y el contenido.</p> <p>Est. CAT.1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>Est. CAT.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>Est. CAT.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempo y ayuda de los medios audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>
Crit.CAT.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	
Crit.CAT.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CAA-CIEE	



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
		Est. CAT.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, además de proponer soluciones para mejorarlas.
Crit.CAT.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	CCL-CMCT-CAA-CIEE-CSC	Est. CAT.1.5.1. Usa y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
Crit.CAT.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.		Est. CAT.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planifica el proceso de oralidad, organiza el contenido, consulta fuentes de información diversas, gestiona el tiempo y transmite la información de forma coherente y aprovecha videos, grabaciones u otros apoyos digitales.
		Est. CAT.1.6.2. Hace intervenciones no planificadas, dentro del aula, analiza y compara las similitudes y las diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
	CCL-CD-CAA-CIEE-CSC	Est. CAT.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
		Est. CAT.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modula y adapta su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		Est. CAT.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recoge las ideas principales e integra la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
		Est. CAT.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconoce en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.
Crit.CAT.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación		Est. CAT.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
	CCL-CAA-CIEE-CSC	Est. CAT.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación y reconoce la validez de los argumentos y valora críticamente la forma y el contenido.
		Est. CAT.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, y respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, y utiliza un lenguaje no discriminatorio.



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.CAT.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación y potenciar el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA-CSC	Est. CAT.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
CONTENIDOS:		
<p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CMCT-CAA-CIEE-CCEC	<p>Est. CAT.2.1.1. Comprende textos de diversa índole y pone en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y del tipo de texto, además de actualizar conocimientos previos, trabajar los errores de comprensión y construir el significado global del texto.</p> <p>Est. CAT.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>Est. CAT.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identifica la idea principal y las ideas secundarias y se establecen relaciones.</p> <p>Est. CAT.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto y demuestra una comprensión plena y detallada.</p> <p>Est. CAT.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, lo integra y lo evalúa críticamente y hace hipótesis sobre éste.</p> <p>Est. CAT.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.CAT.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.		Est. CAT.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones, y también identifica la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. Est. CAT.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. Est. CAT.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario que proviene de los medios de comunicación. Est. CAT.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas. Est. CAT.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. Est. CAT.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficos, fotografías,...
Crit.CAT.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar valoraciones de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los otros.	CCL-CMCT-CAA-CSC	Est. CAT.2.3.1. Identifica y expresa las opiniones de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. Est. CAT.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. Est. CAT.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.
Crit.CAT.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtienen de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital e integrarlos en un proceso de aprendizaje continuo.	CCL-CMCT-CAA-CIEE-CCEC	Est. CAT.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Est. CAT.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
Crit.CAT.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CMCT-CD-CAA-CIEE-CCEC	Est. CAT.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas, escolares, locales, etc., así como digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. Est. CAT.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. Est. CAT.2.5.2. Redacta borradores de textos.




LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		<p>Est. CAT.2.5.3. Escribe textos en diferentes formatos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Est. CAT.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p> <p>Est. CAT.2.5.5. Evalúa, con el uso de guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de los compañeros.</p> <p>Est. CAT.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos y aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p> <p>Est. CAT.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Est. CAT.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y se adecua a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>Est. CAT.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en los escritos.</p> <p>Est. CAT.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recoge las ideas principales con coherencia y cohesión y las expresa con un estilo propio, y evita reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>Est. CAT.2.6.5. Elabora esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.</p> <p>Est. CAT.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p> <p>Est. CAT.2.7.1. Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.</p> <p>Est. CAT.2.7.2. Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>Est. CAT.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p>
Crit.CAT.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CMCT-CAA-CSC-COEC	
	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE-CSC-COEC	



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
		Est. CAT.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.



LENGUA CATALANA	
	Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
CONTENIDOS:	
<p>La palabra</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las diferentes categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los diferentes tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconoce aquellos que tienen origen griego y latino, y explica el significado que aportan en la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los diferentes niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Maneo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y de la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos de que forman parte y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconocimiento de su valor social y de la necesidad de respetarlas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en diferentes ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Lengua y sociedad</p> <p>Conocimiento y reflexión de la variación lingüística: geográfica, social, funcional e histórica.</p> <p>Conocimiento de la lengua estándar y del registro formal. Comprensión del proceso de estandarización.</p> <p>Conocimiento y reflexión de las lenguas de España y normativa legal.</p> <p>Conocimiento del estatuto jurídico de las lenguas de Aragón.</p> <p>Conocimiento y reflexión de las lenguas de Europa, estudio de la planificación y de los procesos de normalización en estos países.</p> <p>Conocimiento y observación de la situación sociolingüística actual.</p> <p>Conocimiento y descripción de los aspectos más elementales de la situación sociolingüística y legal de las lenguas de España.</p> <p>Conocimiento de las normas que regulan la relación democrática entre hablantes de las diversas lenguas de España.</p>	

LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p></p> <p>Crit.CAT.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	CCL-CCEC	Est. CAT.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
<p>Crit.CAT.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en el cual aparecen.</p>	CCL-CCEC	Est. CAT.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en el cual aparecen.
<p>Crit.CAT.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, e identifica aquellos que proceden del latín y griego.</p>	CCL-CMCT-CIEE	Est. CAT.3.3.1. Reconoce los diferentes procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y sufijos. Est. CAT.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales y utiliza diferentes procedimientos lingüísticos. Est. CAT.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen griecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.
<p>Crit.CAT.3.4. Identificar los diferentes niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.</p>	CCL-CAA-CIEE-CCEC	Est. CAT.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. Est. CAT.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras y usa la acepción adecuada en relación con el contexto en el cual aparecen.
<p>Crit.CAT.3.5. Usar correctamente y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	CCL-CD-CAA-CIEE	Est. CAT.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente las dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.
<p>Crit.CAT.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	CCL-CAA	Est. CAT.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas mediante conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. Est. CAT.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ésta. Est. CAT.3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transforma y amplía adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas y las inserta como constituyentes de otra oración.



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
		Est. CAT.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
Crit.CAT.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	CCL-CAA-CIEE-CSC	Est. CAT.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos y aplica correctamente las normas ortográficas y gramaticales y, asimismo, reconoce su valor social para obtener una comunicación eficiente.
Crit.CAT.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales poniendo especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est. CAT.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención en las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas. Est. CAT.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc. Est. CAT.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más destacados de textos expositivos y argumentativos y los relaciona con la intención comunicativa y el contexto en el cual se producen. Est. CAT.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los diferentes procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
Crit.CAT.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL-CIEE	Est. CAT.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. Est. CAT.3.9.2. Identifica, explica y usa diferentes tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
Crit.CAT.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales y valorar la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los aspectos léxicos dialectales y gramaticales.	CCL-CMCT-CIEE-CSC	Est. CAT.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. Est. CAT.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado en cada situación comunicativa, con especial atención a los aspectos léxicos dialectales y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
Crit.CAT.3.11. Reconocer los aspectos más elementales de la situación sociolingüística y legal de las lenguas de España.	CSC-CCEC	Est. CAT.3.11.1. Reconoce los conceptos que tienen relación con los fenómenos de contacto de lenguas: bilingüismo y conflicto lingüístico. Est. CAT.3.11.2. Conoce las leyes básicas que regulan la situación sociolingüística de las lenguas de España.



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.CAT.3.12. Apreciar las normas que regulan la situación democrática entre hablantes de las diversas lenguas de España.	CSC	Est. CAT.3.12.1. Conoce la normativa que regula la situación democrática entre hablantes de las diferentes lenguas de España.
Crit.CAT.3.13. Manifestar actitudes de respeto hacia las lenguas y sus hablantes y hacer uso de los derechos lingüísticos.	CSC-CCEC	Est. CAT.3.13.1. Desarrolla actitudes lingüísticas respetuosas. Est. CAT.3.13.2. Comprende que los hablantes son los protagonistas de la situación sociolingüística y participan activamente en el proceso de normalización o de sustitución lingüística.



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
CONTENIDOS:		
Plan lector		
Lectura libre de obras de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.		
Introducción a la literatura a través de los textos.		
Aproximación a las obras más representativas de la literatura catalana de los siglos XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, si es el caso, de obras completas.		
Creación		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX y XXI, y utilización de las convenciones formales del género seleccionado con intención lúdica y creativa.		
Consulta de fuentes de información variadas para llevar a cabo trabajos adecuados.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.CAT.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura catalana, especialmente la producida en Aragón o de autores aragoneses, y universal y de la literatura juvenil.	CCL-CAA-CIEE-CCEC	Est. CAT.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y aficiones. Est. CAT.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal. Est. CAT.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.
Crit.CAT.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	CAA-CIEE-CSC-CCEC	Est. CAT.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión mediante la observación, el análisis y la explicación de la relación existente entre varias manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). Est. CAT.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad. Est. CAT.4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, mediante la observación, el análisis y la explicación de los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.



LENGUA CATALANA		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Crit.CAT.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	CCL-CAA-CIEE-OSC-CCEC	<p>Est. CAT.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>
		<p>Est. CAT.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.</p> <p>Est. CAT.4.3.3. Lee en voz alta, modula, adecua la voz, se ayuda de elementos de la comunicación no verbal y potencia la expresividad verbal.</p> <p>Est. CAT.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves y desarrolla progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respeta las producciones de los demás.</p>
<p>Crit.CAT.4.4. Comprender textos literarios de la lengua catalana representativos del siglo XIX a nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses, y reconocer la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionar su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresar la relación existente con opiniones personales razonadas.</p>	CCL-CAA-CIEE-OSC-CCEC	<p>Est. CAT.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios de la lengua catalana representativos de la literatura del siglo XIX a nuestros días, con especial atención a la producida en Aragón o de autores aragoneses, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario.</p> <p>Est. CAT.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas y emite opiniones personales razonadas.</p>
		<p>Est. CAT.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, sigue las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Est. CAT.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos.</p>
<p>Crit.CAT.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en papel o formato digital sobre un tema del currículo de literatura, además de adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizar las tecnologías de la información.</p>	CCL-CMCT-CD-CAA-CIEE-CCEC	<p>Est. CAT.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura.</p> <p>Est. CAT.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias y las expresa con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>Est. CAT.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para llevar a cabo sus trabajos académicos.</p>



MATEMÁTICAS

Introducción

Las Matemáticas interpretan el mundo que nos rodea, observando características comunes a diversas situaciones, expresando con precisión los conceptos subyacentes, manipulando dichos conceptos por medio del razonamiento lógico y obteniendo conclusiones que luego se pueden aplicar a las situaciones de origen, permitiendo establecer predicciones; favorecen la capacidad para aprender a aprender y el pensamiento creativo y riguroso, conteniendo elementos de gran belleza. No se puede olvidar además el carácter instrumental que las Matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico, y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones.

En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, geométrico, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las Matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global, pensando en las conexiones internas de la materia tanto dentro del curso como entre las distintas etapas. Además el bloque "Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas" es un bloque común a la etapa y transversal que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental de la materia; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de los medios tecnológicos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del "saber" o del "saber hacer", incluyen el "saber ser" y el "saber estar." Todas las competencias clave que se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal, como social.

Competencia en comunicación lingüística

Las Matemáticas contribuyen en gran medida a alcanzar la competencia en comunicación lingüística. Por un lado, no se debe olvidar que ellas mismas constituyen un lenguaje conciso y universal.

Por otro, contribuyen al desarrollo de la competencia lingüística en cuanto insisten en la lectura detallada de la información presente en los enunciados, en la verbalización y correcta exposición de los



razonamientos empleados y de las conclusiones, y en la elaboración de productos finales tanto en papel y su posterior exposición oral.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Las Matemáticas favorecen el progreso en la adquisición de esta competencia a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión, modelización y transformación de los fenómenos de la realidad.

Competencia digital

Las nuevas tecnologías de computación están, contribuyendo a un nuevo impulso de diversas áreas de las Matemáticas, entre las que se encuentran la estadística, el álgebra y la geometría. En este nivel esto conlleva la necesidad del correcto manejo de la calculadora, la hoja de cálculo y programas de representación de funciones. Las nuevas tecnologías también contribuyen a tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

En la metodología del área están implícitas las estrategias que contribuyen a la competencia de aprender a aprender, (actividad creadora del alumnado, su labor investigadora, partir de los conocimientos que sobre un tema determinado ya poseen...), que le harán sentirse capaz de aprender, aumentando su autonomía y responsabilidad y compromiso personal.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representados por gráficas o estadísticas. Además el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función sociabilizadora de la educación.

Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El primer bloque de contenidos, que recorre de forma transversal toda la materia, incide en la reflexión sobre el proceso: realizar estimaciones, conjeturas y predicciones, valoración de la eficacia de diversos procedimientos, análisis de la coherencia de los resultados, iniciativa para plantear y resolver nuevos problemas, esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica razonada. Se anima al alumno a plantearse nuevos problemas a partir de uno resuelto: variando datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos y estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de prácticas matemáticas de otras culturas (de numeración y de medición, por ejemplo) y el hacer referencia a figuras destacadas de la historia de las Matemáticas hacen que el alumnado adquiera parte de la competencia de conciencia y expresiones culturales. La geometría, que es parte integral de la expresión artística, ofrece medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado.

Objetivos

La enseñanza de las Matemáticas tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.MA.1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa, precisa y rigurosa.

Obj.MA.2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana utilizando estrategias, procedimientos y recursos propios de la actividad matemática. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.



Obj.MA.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor, utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de los cálculos adecuados.

Obj.MA.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales presentes en los ámbitos familiar, laboral, científico y artístico y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.MA.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.MA.6. Reconocer los elementos matemáticos, presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas, adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.

Obj.MA.7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, programas informáticos, Internet, etc.) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas y de otras materias científicas.

Obj.MA.8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

Obj.MA.9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en la propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito. Desarrollar técnicas y métodos relacionados con los hábitos de trabajo, con la curiosidad y el interés para investigar y resolver problemas y con la responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo. Adquirir un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de las Matemáticas.

Obj.MA.10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

Obj.MA.11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombres y mujeres o la convivencia pacífica.

Orientaciones metodológicas

Las Matemáticas en el 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria pretenden continuar el proceso, iniciado en Primaria, de construir los fundamentos del razonamiento lógico-matemático y no únicamente la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Solo así podrá la educación matemática cumplir sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en la materia de Matemáticas como en otras materias), y funcional para la vida cotidiana.

Los aprendizajes matemáticos se logran cuando el alumnado elabora abstracciones matemáticas a partir de la obtención de información, la observación de propiedades, el establecimiento de relaciones y la resolución de problemas concretos, por ello en el 1º y 2º de la ESO deberá iniciarse en dicho proceso.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y de un conocimiento previo del alumnado (nivel competencial, intereses, realidad sociocultural, económica...) para esto es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre estrategias metodológicas y didácticas para abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias.



La nueva realidad social exige al profesorado desarrollar y profundizar en habilidades que van más allá que ser un mero trasmisor de conocimientos. El papel del docente como orientador, promotor, motivador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver, asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y, a tal fin, los profesores procurarán generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el docente potenciará en sus alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Para alcanzar la adquisición significativa de los conceptos matemáticos se puede recurrir a distintos tipos de recursos manipulativos, que acerquen dicho concepto a la realidad antes de llegar a la abstracción del mismo. Esta forma de trabajo enlaza con la metodología más usual empleada en Primaria.

Una buena didáctica de resolución de problemas debe trabajar los diferentes tipos de problemas de una forma ordenada y progresiva. El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Debemos trabajar con nuestros alumnos para reflexionar sobre proceso de extracción de datos, identificar las incógnitas, identificar el tipo de trabajo, etc. Se considera necesaria la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Este enfoque metodológico busca promover las ventajas que ofrece el trabajo en grupo, siempre fundamentándose en el aprendizaje cooperativo. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran transversalmente varias materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumno la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, de simulación, etc.

Este nuevo enfoque metodológico lleva asociado un cambio en la evaluación del alumno, haciendo necesario que el mismo sea participe de una manera crítica y rigurosa de su propia evaluación (autoevaluación) y de la de sus compañeros (coevaluación).



MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Contenidos:		
Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.		
Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.		
Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.		
Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.		
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.		
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:		
<ul style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.MA.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.		CCL-CMCT
Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.		CCL-CMCT-CAA
Crit.MA.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.		CMCT-CAA



MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Crit.MA.1.4.	Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE
Crit.MA.1.5.	Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL-CMCT
Crit.MA.1.6.	Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC
Crit.MA.1.7.	Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.8.	Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE
Crit.MA.1.9.	Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.10.	Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.11.	Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD
Crit.MA.1.12.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA



MATEMÁTICAS	Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra	
Contenidos:	
<p>Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Potencias de base 10. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos. Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución. Interpretación de la solución. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.</p>	



MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.MA.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p>		CMCT
<p>Crit.MA.2.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p>		CMCT
<p>Crit.MA.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p>		CMCT-CD
<p>Crit.MA.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p>		CMCT
<p>Crit.MA.2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p>		CMCT
<p>Crit.MA.2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p>		CMCT
<p>Crit.MA.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos.</p>		CMCT



MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Geometría		
Contenidos:		
Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones.		
Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.		
Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.		
Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.		
Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.		
Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.		
Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.		
Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Aplicaciones directas.		
Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.MA.3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.		CMCT
Crit.MA.3.2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.		CMCT-CD
Crit.MA.3.3. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.		CMCT



MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Funciones		
Contenidos:		
Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.		
El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula).		
Funciones de proporcionalidad directa. Representación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.MA.4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.		CMCT
Crit.MA.4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.		CMCT
Crit.MA.4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.		CMCT
Crit.MA.4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones de proporcionalidad directa, utilizándolas para resolver problemas.		CMCT



MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
Contenidos:		
Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central. Fenómenos deterministas y aleatorios. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.MA.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.		CMCT
Crit.MA.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.		CMCT-CD
Crit.MA.5.3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.		CMCT
Crit.MA.5.4. Inducir la noción de probabilidad como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios.		CMCT



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p>		
<p>Contenidos:</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MA.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p>	CCL-CMCT	<p>Est.MA.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p>



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	CCL-CMCT-CAA	Est.MA.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
		Est.MA.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
<p>Crit.MA.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p>	CMCT-CAA	Est.MA.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
		Est.MA.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
<p>Crit.MA.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p>	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
		Est.MA.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
<p>Crit.MA.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación</p>	CCL-CMCT	Est.MA.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
		Est.MA.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
<p>Crit.MA.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p>	CMCT-CSC	Est.MA.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
		Est.MA.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
		Est.MA.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		<p>matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>Est.MA.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>Est.MA.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>Est.MA.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia</p> <p>Est.MA.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p>
Crit.MA.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos	CMCT-CAA	Est.MA.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
Crit.MA.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
		Est.MA. 1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso
		Est.MA.1.8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
Crit.MA.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.MA.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.MA.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras	CMCT-CAA	Est.MA.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MA.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	CMCT-CD	similares.
		<p>Est.MA.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>Est.MA.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>Est.MA.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>Est.MA.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>
<p>Crit.MA.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	CCL-CMCT-CD-CAA	<p>Est.MA.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>Est.MA.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>Est.MA.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.</p>



	MATEMÁTICAS	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2: Números y Álgebra</p>	<p>Contenidos:</p> <p>Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad.</p> <p>Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos.</p> <p>Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales.</p> <p>Números negativos. Significado y utilización en contextos reales.</p> <p>Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.</p> <p>Fraciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones.</p> <p>Números decimales. Representación, ordenación y operaciones.</p> <p>Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.</p> <p>Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.</p> <p>Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones.</p> <p>Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes.</p> <p>Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.</p> <p>Jerarquía de las operaciones.</p> <p>Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad.</p> <p>Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.</p> <p>Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.</p> <p>Iniciación al lenguaje algebraico.</p> <p>Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.</p> <p>Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.</p> <p>Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.</p> <p>Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.</p>	



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MA.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MA.2.1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>Est.MA.2.1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>Est.MA.2.1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p>



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2: Números y Álgebra</p> <p>Crit.MA.2.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MA.2.2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p> <p>Est.MA.2.2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.</p> <p>Est.MA.2.2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados.</p> <p>Est.MA.2.2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>Est.MA.2.2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</p> <p>Est.MA.2.2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.</p> <p>Est.MA.2.2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>Est.MA.2.2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p>
<p>Crit.MA.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p>	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.MA.2.3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p>



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
<p>Crit.MA.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MA.2.4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.</p> <p>Est.MA.2.4.2 Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p>
<p>Crit.MA.2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MA.2.5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>Est.MA.2.5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p>
<p>Crit.MA.2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MA.2.6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>Est.MA.2.6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.</p> <p>Est.MA.2.6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p>
<p>Crit.MA.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MA.2.7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>Est.MA.2.7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Geometría		
Contenidos:		
Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad.		
Ángulos y sus relaciones.		
Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.		
Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.		
Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.		
Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.		
Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.		
Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.		
Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.		
Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.		
Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.		
Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.		
Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas. Identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.	CMCT	Est.MA.3.1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
		Est.MA.3.1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Geometría		
		<p>Est.MA.3.1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>Est.MA.3.1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</p>
<p>Crit.MA.3.2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.</p>	CMCT-CD	<p>Est.MA.3.2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.</p> <p>Est.MA.3.2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.</p>
<p>Crit.MA.3.3. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p>	CMCT	<p>Est.MA.3.3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>Est.MA.3.3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</p>
<p>Crit.MA.3.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p>	CMCT	<p>Est.MA.3.4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>Est.MA.3.4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</p>
<p>Crit.MA.3.5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).</p>	CMCT-CD	<p>Est.MA.3.5.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>Est.MA.3.5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p>



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Geometría		
		Est.MA.3.5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.
Crit.MA.3.6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	CMCT	Est.MA.3.6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Funciones		
Contenidos:		
<p>Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.</p> <p>El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.</p> <p>Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.</p> <p>Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	CMCT	Est.MA.4.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.
Crit.MA.4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	CMCT	Est.MA.4.2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.
Crit.MA.4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	CMCT	Est.MA.4.3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Funciones		
Crit.MA.4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.		Est.MA.4.3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.
		Est.MA.4.4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.
		Est.MA.4.4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.
	CMCT-CD	Est.MA.4.4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.
		Est.MA.4.4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afin) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
Contenidos:		
<p>Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MA.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.MA.5.1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.</p> <p>Est.MA.5.1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.</p> <p>Est.MA.5.1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.</p>



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
<p>Crit.MA.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.</p>	CMCT-CD	<p>Est.MA.5.1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.</p>
		<p>Est.MA.5.1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.</p>
<p>Crit.MA.5.3 Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.</p>	CMCT	<p>Est.MA.5.2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.</p>
		<p>Est.MA.5.2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p>
<p>Crit.MA.5.4 Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p>	CMCT	<p>Est.MA.5.3.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p>
		<p>Est.MA.5.3.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</p>
		<p>Est.MA.5.3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p>
		<p>Est.MA.5.4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.</p>
		<p>Est.MA.5.4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p>
		<p>Est.MA.5.4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

Introducción

Las Matemáticas están presentes de forma continuada en la vida cotidiana de cada persona, desde la niñez hasta la vejez. Por lo tanto, la alfabetización matemática es tan importante que la totalidad del alumnado cursa esta materia en sus diferentes variantes desde el comienzo de su escolarización hasta el final de la ESO.

El carácter instrumental de la materia la hace indispensable para interpretar la realidad y expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo. Contribuyen de forma especial a la comprensión de los fenómenos que nos rodean, ya que desarrollan la capacidad de simplificar, abstraer y argumentar. El alumnado que curse esta materia profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático. Concretamente, en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente dichos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos. También debe valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad. Además, en la opción en la que nos encontramos, el alumnado debe empezar a apreciar las Matemáticas como una entidad propia, en la que son importantes el lenguaje, los procesos, razonamiento, demostraciones, etc.

En su papel formativo, contribuyen al desarrollo personal de ciertas capacidades básicas del individuo como son pensar, razonar, argumentar, comunicar, modelar, plantear y resolver problemas, representar, calcular, utilizar el lenguaje simbólico formal y técnico, etc.

La orientación académica de esta materia hace que aspectos teóricos que hasta este curso no habían sido considerados trascendentes, empiecen a ser tenidos en consideración. Por eso, es importante que en el desarrollo del currículo de esta materia los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Todo ello justifica que para los cursos de 3º y 4º de ESO, se fortalezcan tanto los aspectos teóricos como las aplicaciones prácticas en contextos reales de los mismos, agrupando los contenidos en los siguientes bloques: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad. Además, se debe tener en cuenta que estos bloques no son independientes, sino que están íntimamente relacionados y podemos considerar el Bloque I: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas como eje vertebrador de la materia

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del "saber" o del "saber hacer", incluyen el "saber ser" y el "saber estar." Todas las competencias clave que se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Matemáticas amplía las posibilidades de comunicación ya que el lenguaje matemático se caracteriza por su rigor y su precisión. Además la comprensión lectora que la resolución de problemas requiere, hace que la comunicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la materia de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Para esto hay que tener buen conocimiento de los números, del cálculo, de las medidas y de las representaciones matemáticas, hay que comprender los conceptos y hay que saber los problemas a los que las Matemáticas pueden dar respuesta.

La competencia matemática considera la disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que las Matemáticas nos ofrecen.

Competencia digital

Hoy en día casi todos los hogares cuentan con recursos tecnológicos como calculadoras, ordenadores, teléfonos móviles... que permiten representar la información y realizar cálculos complejos muy rápido, pero hay que aprender a utilizarlos críticamente valorando en cada momento su conveniencia.

En Estadística es práctico y cómodo trabajar con medios tecnológicos por gran cantidad de información que implica.

Competencia de aprender a aprender

En Matemáticas es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se plantee el alumnos y decida resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representado por gráficas o estadísticas. Además el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función sociabilizadora de la educación.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Las Matemáticas proporcionan un amplio abanico de herramientas para la resolución de problemas, el alumno cuando las domina plenamente se siente confiado a plantearse nuevos retos a aplicarlas por iniciativa propia en diferentes contextos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Las Matemáticas se han ido desarrollando en distintos lugares con culturas muy dispares, esto hace que sirvan para comprender y respetar las formas de pensar de otras culturas. Además, la universalidad del lenguaje matemático (sobre todo el simbólico) facilita el intercambio de conocimientos. Los aspectos creativos de las Matemáticas radican a la hora de buscar soluciones originales, apreciar la belleza de las demostraciones y de las formas geométricas y reconocer regularidades en el entorno.

Objetivos

La enseñanza de las Matemáticas tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.MAAC.1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.MAAC.2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana usando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.



Obj.MAAC.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.MAAC.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.MAAC.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.MAAC.6. Reconocer los elementos matemáticos presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.

Obj.MAAC.7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles...y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas.

Obj.MAAC.8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

Obj.MAAC.9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad. Desarrollar técnicas, hábitos de trabajo, curiosidad e interés para investigar y resolver problemas y con responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo. Adquirir un nivel de autoestima que le permita disfrutar de las Matemáticas.

Obj.MAAC.10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

Obj.MAAC.11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

Orientaciones metodológicas

Las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas en tercer y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria pretenden continuar el trabajo hecho en los cursos anteriores de construir los fundamentos del razonamiento lógico-matemático y no únicamente la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Solo así podrá la educación matemática cumplir sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en la materia de Matemáticas como en otras materias), y funcional para la vida cotidiana.

Los aprendizajes matemáticos se logran cuando el alumno elabora abstracciones matemáticas a partir de la obtención de información, la observación de propiedades, el establecimiento de relaciones y la resolución de problemas concretos, por ello en el tercer y cuarto curso de la ESO el alumno deberá reforzar y afianzar estos procesos que ya se iniciaron en los cursos anteriores.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y de un conocimiento previo del alumnado (nivel competencial, intereses, realidad sociocultural, económica...) para esto es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre estrategias metodológicas y didácticas para abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias.

La nueva realidad social exige al profesorado desarrollar y profundizar en habilidades que van más allá que ser un mero trasmisor de conocimientos. El papel del docente como orientador, promotor, motivador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver



haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y, a tal fin, los profesores procurarán generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el docente potenciará en sus alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Una buena didáctica de resolución de problemas debe trabajar los diferentes tipos de problemas de una forma ordenada y progresiva, explicando los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Se considera necesario la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

Este enfoque metodológico busca promover las ventajas que ofrece el trabajo en grupo, siempre fundamentándose en el aprendizaje cooperativo. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Un aspecto esencial de la metodología es la implicación del profesorado de Matemáticas en la elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados (materiales y virtuales), adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumnado la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, simulación, etc.

Este nuevo enfoque metodológico lleva asociado un cambio en la evaluación del alumno, haciendo necesario que el mismo sea participe de una manera crítica y rigurosa de su propia evaluación (autoevaluación) y de la de sus compañeros (coevaluación).



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Contenidos:		
Planificación del proceso de resolución de problemas.		
Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.		
Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.		
Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.		
Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.		
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.		
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:		
<ul style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAC.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.MAAC.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
Crit.MAAC.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA	Est.MAAC.1.2.1. Est.MAAC.1.2.2. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		Est.MAAC.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
		Est.MAAC.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
Crit.MAAC.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones	CMCT-CAA	Est.MAAC.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
		Est.MAAC.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
Crit.MAAC.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAC.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
		Est.MAAC.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
Crit.MAAC.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL-CMCT	Est.MAAC.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
		Est.MAAC.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
Crit.MAAC.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.MAAC.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
		Est.MAAC.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		Est.MAAC.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
		Est.MAAC.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
	CMCT-CAA	Est.MAAC.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
Crit.MAAC.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.		
Crit.MAAC.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAC.1.8.1. Est.MAAC.1.8.2. Est.MAAC.1.8.4. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
		Est.MAAC.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
	CMCT-CAA	Est.MAAC.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.MAAC.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.		
	CMCT-CAA	Est.MAAC.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
Crit.MAAC.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.		
	CMCT-CD	Est.MAAC.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
Crit.MAAC.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.		
		Est.MAAC.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
		<p>Est.MAAC.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>Est.MAAC.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>
<p>Crit.MAAC.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>CCL-CMCT-CD- CAA</p>	<p>Est.MAAC.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>Est.MAAC.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>Est.MAAC.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
Contenidos:		
<p>Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso.</p> <p>Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica.</p> <p>Raíces cuadradas. Raíces no exactas. Expresión decimal. Expresiones radicales: transformación y operaciones.</p> <p>Jerarquía de operaciones.</p> <p>Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz.</p> <p>Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo.</p> <p>Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.</p> <p>Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes Progresiones aritméticas y geométricas.</p> <p>Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico).</p> <p>Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones elementales con polinomios.</p> <p>Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos.</p> <p>Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MAAC.2.1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p>	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.MAAC.2.1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>Est.MAAC.2.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>Est.MAAC.2.1.3. Halla la fracción generatriz correspondiente a un decimal exacto o</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
	periódico. Est.MAAC.2.1.4. Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados. Est.MAAC.2.1.5. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero y factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados. Est.MAAC.2.1.6. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos. Est.MAAC.2.1.7. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado. Est.MAAC.2.1.8. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, aproximándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos. Est.MAAC.2.1.9. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. Est.MAAC.2.1.10. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.	
Crit.MAAC.2.2. Obtiene y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.	CMCT	Est.MAAC.2.2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores. Est.MAAC.2.2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios. Est.MAAC.2.2.3. Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
		general, calcula la suma de los "n" primeros términos, y las emplea para resolver problemas. Est.MAAC.2.2.4. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.
Crit.MAAC.2.3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.	CMCT	Est.MAAC.2.3.1. Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana. Est.MAAC.2.3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado. Est.MAAC.2.3.3. Factoriza polinomios hasta grado 4 con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común.
Crit.MAAC.2.4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.	CMCT-CAA	Est.MAAC.2.4.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Geometría		
Contenidos:		
Geometría del plano. Lugar geométrico. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Traslaciones, giros y simetrías en el plano. Geometría del espacio. Planos de simetría en los poliedros. La esfera. Intersecciones de planos y esferas. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto. Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAC.3.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.	CMCT	Est.MAAC.3.1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos. Est.MAAC.3.1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos.
Crit.MAAC.3.2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	CMCT	Est.MAAC.3.2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas. Est.MAAC.3.2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes. Est.MAAC.3.2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Geometría		
Crit.MAAC.3.3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.	CMCT	Est.MAAC.3.3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.
Crit.MAAC.3.4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.	CMCT-CD-CCEC	Est.MAAC.3.4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte. Est.MAAC.3.4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.
Crit.MAAC.3.5. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros.	CMCT-CCEC	Est.MAAC.3.5.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales. Est.MAAC.3.5.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados. Est.MAAC.3.5.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.
Crit.MAAC.3.6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.	CMCT	Est.MAAC.3.6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Funciones		
Contenidos:		
<p>Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias.</p> <p>Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente.</p> <p>Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados.</p> <p>Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica.</p> <p>Expresiones de la ecuación de la recta.</p> <p>Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MAAC.4.1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p>	CMCT	<p>Est.MAAC.4.1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.</p>
		<p>Est.MAAC.4.1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.</p>
<p>Crit.MAAC.4.2 Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno</p>	CMCT-CIEE	<p>Est.MAAC.4.1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p>
		<p>Est.MAAC.4.1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.</p>
		<p>Est.MAAC.4.2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (Ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 4: Funciones analizado</p>		
<p>Crit.MAAC.4.3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.</p>		<p>Est.MAAC.4.2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.</p>
		<p>Est.MAAC.4.2.3. Formula conjeturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica.</p>
	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.MAAC.4.3.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.</p>
		<p>Est.MAAC.4.3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
Contenidos:		
Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.		
Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.		
Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.		
Gráficas estadísticas.		
Parámetros de posición. Cálculo, interpretación y propiedades.		
Parámetros de dispersión.		
Diagrama de caja y bigotes.		
Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.		
Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral.		
Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Diagramas de árbol sencillos. Permutaciones, factorial de un número.		
Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAC.5.1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.MAAC.5.1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.
		Est.MAAC.5.1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.
		Est.MAAC.5.1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.
		Est.MAAC.5.1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
<p>Crit.MAAC.5.2.Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</p> <p>Crit.MAAC.5.3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</p> <p>Crit.MAAC.5.4. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.</p>	CMCT-CD	<p>Est.MAAC.5.1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p>
		<p>Est.MAAC.5.2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuantiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p>
	CCL-CMCT-CD-CSC	<p>Est.MAAC.5.2.2. Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica). Cálculo e interpretación de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p>
		<p>Est.MAAC.5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.</p>
	CCL-CMCT-CAA-CIEE	<p>Est.MAAC.5.3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.</p>
		<p>Est.MAAC.5.3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p>
		<p>Est.MAAC.5.4.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p>
		<p>Est.MAAC.5.4.2. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p>
		<p>Est.MAAC.5.4.3. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.</p>
		<p>Est.MAAC.5.4.4. Toma la decisión correcta teniendo en cuenta las probabilidades de las distintas opciones en situaciones de incertidumbre.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p>		
<p>Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; <p>comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MAAC.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>Crit.MAAC.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>CCL-CMCT</p> <p>CCL-CMCT-CAA</p>	<p>Est.MAAC.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>Est.MAAC.1.2.1. Est.MAAC.1.2.2. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MAAC.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MAAC.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p>
		<p>Est.MAAC.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p>
<p>Crit.MAAC.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MAAC.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p>
		<p>Est.MAAC.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p>
<p>Est.MAAC.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p>		
<p>Est.MAAC.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p>		



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MAAC.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>Crit.MAAC.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p>	CCL-CMCT	<p>Est.MAAC.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.</p> <p>Est.MAAC.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</p> <p>Est.MAAC.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</p>
	CMCT-CSC	<p>Est.MAAC.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>Est.MAAC.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>Est.MAAC.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
<p>Crit.MAAC.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	CMCT-CAA	<p>Est.MAAC.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</p>
<p>Crit.MAAC.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	CMCT-CAA-CIEE	<p>Est.MAAC.1.8.1. Est.MAAC.1.8.2. Est.MAAC.1.8.4. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>Est.MAAC.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
<p>Crit.MAAC.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>Crit.MAAC.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>Crit.MAAC.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>CMCT-CAA</p> <p>CMCT-CAA</p> <p>CMCT-CD</p> <p>CMCT-CD</p> <p>CCL-CMCT-CD-CAA</p>	<p>Est.MAAC.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>Est.MAAC.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>Est.MAAC.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>Est.MAAC.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>Est.MAAC.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>Est.MAAC.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>Est.MAAC.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>Est.MAAC.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>Est.MAAC.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
Contenidos:		
Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos. Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos. Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en cada caso. Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades. Jerarquía de operaciones. Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto. Logaritmos. Definición y propiedades. Manipulación de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables. Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización. Ecuaciones de grado superior a dos. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAC.2.1. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc.	CMCT	Est.MAAC.2.1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
Crit.MAAC.2.2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver	CMCT-CD-CAA-	Est.MAAC.2.1.2. Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas. Est.MAAC.2.2.1. Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 2: Números y Álgebra</p> <p>problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.</p>	<p>CSC</p>	<p>calculadora o programas informáticos, y utilizando la notación más adecuada.</p> <p>Est.MAAC.2.2.2. Realiza estimaciones correctamente y juzga si los resultados obtenidos son razonables.</p> <p>Est.MAAC.2.2.3. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados.</p> <p>Est.MAAC.2.2.4. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</p> <p>Est.MAAC.2.2.5. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos.</p> <p>Est.MAAC.2.2.6. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas.</p> <p>Est.MAAC.2.2.7. Resuelve problemas que requieran conceptos y propiedades específicas de los números.</p>
<p>Crit.MAAC.2.3. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</p>	<p>CCL-CMCT</p>	<p>Est.MAAC.2.3.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.</p> <p>Est.MAAC.2.3.2. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado.</p> <p>Est.MAAC.2.3.3. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.</p> <p>Est.MAAC.2.3.4. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos.</p>
<p>Crit.MAAC.2.4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MAAC.2.4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Geometría		
Contenidos:		
<p>Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes. Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad. semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAC.3.1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.	CMCT-CD	Est.MAAC.3.1.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.
Crit.MAAC.3.2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.	CMCT-CD	Est.MAAC.3.2.1. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas. Est.MAAC.3.2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones. Est.MAAC.3.2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas.
Crit.MAAC.3.3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.	CMCT-CD	Est.MAAC.3.3.1. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores Est.MAAC.3.3.2. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Geometría		
		Est.MAAC.3.3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.
		Est.MAAC.3.3.4. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.
		Est.MAAC.3.3.5. Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.
		Est.MAAC.3.3.6. Utiliza recursos tecnológicos interactivos para crear figuras geométricas y observar sus propiedades y características.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Funciones		
Contenidos: Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAC.4.1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarla, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica	CMCT-CCL	Est.MAAC.4.1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas
		Est.MAAC.4.1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso.
		Est.MAAC.4.1.3. Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales.
		Est.MAAC.4.1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla.
		Est.MAAC.4.1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.
		Est.MAAC.4.1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciales y logarítmicas.
Crit.MAAC.4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que	CMCT-CD-CAA	Est.MAAC.4.2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Funciones representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales	situaciones reales.	
	Est.MAAC.4.2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.	
	Est.MAAC.4.2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.	
	Est.MAAC.4.2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.	



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
Contenidos:		
Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades. Probabilidad condicionada. Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico. Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias. Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAC.5.1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.	C/MCT-CAA	Est.MAAC.5.1.1. Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación
		Est.MAAC.5.1.2. Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos.
		Est.MAAC.5.1.3. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
<p>Crit.MAAC.5.2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.</p>	CMCT	Est.MAAC.5.1.4. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.
		Est.MAAC.5.1.5. Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.
<p>Crit.MAAC.5.3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.</p>	CCL-CMCT	Est.MAAC.5.1.6. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.
		Est.MAAC.5.2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias.
		Est.MAAC.5.2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia.
		Est.MAAC.5.2.3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada.
<p>Crit.MAAC.5.4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p>	CMCT-CD-CAA	Est.MAAC.5.2.4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas.
		Est.MAAC.5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar.
<p>Crit.MAAC.5.4.3. Calcular e interpretar los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador).</p>		Est.MAAC.5.4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.
		Est.MAAC.5.4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.
<p>Est.MAAC.5.4.4. Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas.</p>		



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
		Est.MAAC.5.4.5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS

Introducción

Las Matemáticas están presentes de forma continuada en la vida cotidiana de cada persona, desde la niñez hasta la vejez. Por lo tanto, la alfabetización matemática es tan importante que la totalidad del alumnado cursa esta materia en sus diferentes variantes, desde el comienzo de su escolarización hasta el final de la ESO.

El carácter instrumental de la materia la hace indispensable para interpretar la realidad y expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo. Contribuyen de forma especial a la comprensión de los fenómenos que nos rodean, ya que desarrollan la capacidad de simplificar, abstraer y argumentar. El alumnado que curse esta materia profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático. Concretamente, en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente dichos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como en proporcionar soluciones prácticas a los mismos. También debe valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

En su papel formativo, contribuyen al desarrollo personal de ciertas capacidades básicas del individuo como son pensar, razonar, argumentar, comunicar, modelar, resolver problemas, representar, calcular, utilizar el lenguaje simbólico-formal y técnico, etc.

La orientación aplicada de esta materia hace que la aplicación de todo lo aprendido dentro de un contexto cotidiano sea la finalidad principal. Es importante que en el desarrollo del currículo de esta materia de Matemáticas los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Todo ello justifica que, para los cursos de 3º y 4º de ESO, se focalice en su aplicación práctica en contextos reales frente a la profundización en los aspectos teóricos, agrupando los contenidos en los siguientes bloques: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad. Además, se puede tener en cuenta que estos bloques no son independientes, sino que están íntimamente relacionados y se puede considerar el Bloque I: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas como eje vertebrador de la materia.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del "saber" o del "saber hacer", incluyen el "saber ser" y el "saber estar." Todas las competencias clave que se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.



Competencia en comunicación lingüística

La materia de Matemáticas amplía las posibilidades de comunicación ya que el lenguaje matemático se caracteriza por su rigor y su precisión. Además la comprensión lectora que la resolución de problemas requiere, hace que la comunicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la asignatura de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Para esto hay que tener buen conocimiento de los números, del cálculo, de las medidas y de las representaciones matemáticas, hay que comprender los conceptos y hay que saber los problemas a los que las Matemáticas pueden dar respuesta.

La competencia matemática considera la disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que las Matemáticas nos ofrecen.

Competencia digital

Hoy en día casi todos los hogares cuentan con recursos tecnológicos como calculadoras, ordenadores, teléfonos móviles... que permiten representar la información y realizar cálculos complejos muy rápido, pero hay que aprender a utilizarlos críticamente valorando en cada momento su conveniencia. En Estadística es práctico y cómodo trabajar con medios tecnológicos por la gran cantidad de información que implica.

Competencia de aprender a aprender

En Matemáticas es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se plantee el alumno y decida resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representado por gráficas o estadísticas. Además el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función sociabilizadora de la educación.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Las Matemáticas proporcionan un amplio abanico de herramientas para la resolución de problemas, el alumno cuando las domina plenamente se siente confiado a plantearse nuevos retos a aplicarlas por iniciativa propia en diferentes contextos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Las Matemáticas se han ido desarrollando en distintos lugares con culturas muy dispares, esto hace que sirvan para comprender y respetar las formas de pensar de otras culturas. Además la universalidad del lenguaje matemático (sobre todo el simbólico) facilita el intercambio de conocimientos. Los aspectos creativos de las Matemáticas radican a la hora de buscar soluciones originales, apreciar la belleza de las demostraciones y de las formas geométricas y reconocer regularidades en el entorno.

Objetivos

La enseñanza de las Matemáticas tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.MAAP.1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o



científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.MAAP.2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana usando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.

Obj.MAAP.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.MAAP.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.MAAP.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.MAAP.6. Reconocer los elementos matemáticos presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.

Obj.MAAP.7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles...y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas.

Obj.MAAP.8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

Obj.MAAP.9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad. Desarrollar técnicas, hábitos de trabajo, curiosidad e interés para investigar y resolver problemas y con responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo. Adquirir un nivel de autoestima que le permita disfrutar de las Matemáticas.

Obj.MAAP.10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

Obj.MAAP.11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

Orientaciones metodológicas

Las Matemáticas Orientadas a las enseñanzas aplicadas de 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria pretenden asentar y ampliar los conocimientos adquiridos en los dos cursos anteriores de la Educación Secundaria Obligatoria y darle a todos ellos un sentido más práctico y más contextualizado. Con todo ello, se pretende que la educación matemática cumpla sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en el área de Matemáticas como en otras áreas), y funcional para la vida cotidiana.

Los aprendizajes matemáticos se logran cuando el alumno elabora abstracciones matemáticas a partir de la obtención de información, la observación de propiedades, el establecimiento de relaciones y la resolución de problemas concretos. En estos cursos el alumno deberá reforzar estos procesos ya iniciados en cursos anteriores.



Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y de un conocimiento previo del alumnado (nivel competencial, intereses, realidad sociocultural, económica...) para esto es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre estrategias metodológicas y didácticas para abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias.

La nueva realidad social exige al profesorado desarrollar y profundizar en habilidades que van más allá que ser un mero trasmisor de conocimientos. El papel del docente como orientador, promotor, motivador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en alumnado y, a tal fin, los profesores procurarán generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el docente potenciará en sus alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Una buena didáctica de resolución de problemas debe trabajar los diferentes tipos de problemas de una forma ordenada y progresiva. El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Debemos trabajar con nuestros alumnos a reflexionar en el proceso de extracción de datos, identificar las incógnitas, identificar el tipo de trabajo, etc. Se considera necesaria la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

El trabajo por proyectos es especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, ya que pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Además, promueve las ventajas del trabajo en grupo fundamentándose en el aprendizaje cooperativo. También favorece, un aprendizaje práctico, en el que se integran varias materias: los estudiantes ponen en juego los elementos que integran las distintas competencias.

Un aspecto esencial de la metodología es la implicación del profesorado de Matemáticas en la elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados (materiales y virtuales), adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumno la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, simulación, etc.

Este nuevo enfoque metodológico lleva asociado un cambio en la evaluación del alumno, haciendo necesario que el mismo sea participe de una manera crítica y rigurosa de su propia evaluación (autoevaluación) y de la de sus compañeros (coevaluación).



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas</p>		
<p>Contenidos:</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Plantearse de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MAAP.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p>	CCL-CMCT	<p>Est.MAAP.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p>
<p>Crit.MAAP.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	CCL-CMCT-CAA	<p>Est.MAAP.1.2.1. Est.MAAP.1.2.2. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas		
<p>Crit.MAAP.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MAAP.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</p>
		<p>Est.MAAP.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</p>
<p>Crit.MAAP.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.</p>	<p>CMCT-CAA-CIEE</p>	<p>Est.MAAP.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p>
		<p>Est.MAAP.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p>
<p>Est.MAAP.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la adecuación de la solución o buscando otras formas de resolución.</p>		
<p>Est.MAAP.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p>		



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas		
Crit.MAAP.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL-CMCT	Est.MAAP.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
Crit.MAAP.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.	CMCT-CSC-CIEE	Est.MAAP.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. Est.MAAP.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y del mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. Est.MAAP.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. Est.MAAP.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. Est.MAAP.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumentan su eficacia.
Crit.MAAP.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
Crit.MAAP.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAP.1.8.1. Est.MAAP.1.8.2. Est.MAAP.1.8.4. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación. Est.MAAP.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas		
<p>Crit.MAAP.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>Crit.MAAP.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>Crit.MAAP.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>Crit.MAAP.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>CMCT-CAA</p> <p>CMCT-CAA</p> <p>CMCT-CD</p> <p>CCL-CMCT-CD-CAA</p>	<p>Est.MAAP.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>Est.MAAP.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p>Est.MAAP.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>Est.MAAP.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>Est.MAAP.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>Est.MAAP.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>Est.MAAP.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>Est.MAAP.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>Est.MAAP.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
Contenidos:		
Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso.		
Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños y muy grandes. Operaciones con números expresados en notación científica.		
Jerarquía de operaciones.		
Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos.		
Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido.		
Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico.		
Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas.		
Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables. Operaciones con polinomios.		
Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución.		
Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAP.2.1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentarlo los resultados con la precisión requerida.	CMCT-CD	Est.MAAP.2.1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son producto de potencias. Est.MAAP.2.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos e infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman periodo. Est.MAAP.2.1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
<p>Est.MAAP.2.1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</p> <p>Est.MAAP.2.1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.</p> <p>Est.MAAP.2.1.6. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, aproximándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.</p> <p>Est.MAAP.2.1.7. Calcula el valor de expresiones numéricas de números racionales mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de operaciones.</p> <p>Est.MAAP.2.1.8. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p>		
<p>Cri.MAAP.2.3. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.</p>		
<p>Cri.MAAP.2.3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.</p>		



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
<p>Est.MAAP.2.4. Resolverse problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>CMCT-CAA</p>	<p>Est.MAAP.2.4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.</p>
		<p>Est.MAAP.2.4.2. Resuelve sistemas de dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.</p>
		<p>Est.MAAP.2.4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas; las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Geometría		
Contenidos:		
Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades.		
Teorema de Thales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas.		
Traslaciones, giros y simetrías en el plano.		
Geometría en el espacio: áreas y volúmenes.		
El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAP.3.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.	CMCT-CAA	Est.MAAP.3.1.1. y Est.MAAP.3.1.2. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.
		Est.MAAP.3.1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidas por rectas que se cortan o son paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.
		Est.MAAP.3.1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.
Cri.MAAP.3.2. Utilizar el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados en la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	CMCT	Est.MAAP.3.2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes. Est.MAAP.3.2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Thales para el cálculo indirecto de longitudes.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Geometría		
<p>Cri.MAAP.3.3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p>	CMCT	Est.MAAP.3.3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, maquetas, etc.
<p>Cri.MAAP.3.4. Reconocer las transformaciones que llevan a una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p>	CMCT-CCEC-CD	Est.MAAP.3.4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte. Est.MAAP.3.4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.
<p>Cri.MAAP.3.5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de los puntos.</p>	CCMCT-CSC	Est.MAAP.3.5.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y su latitud, pudiendo emplear para ello herramientas tecnológicas.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Funciones		
Contenidos: Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional mediante tablas y enunciados. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Expresiones de la ecuación de la recta. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cri.MAAP.4.1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	CMCT-CSC	Est.MAAP.4.1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.
		Est.MAAP.4.1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto.
		Est.MAAP.4.1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.
		Est.MAAP.4.1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.
Cri.MAAP.4.2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	CMCT	Est.MAAP.4.2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente. Est.MAAP.4.2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Funciones		
<p>Cr1.MAAP.4.3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.</p>	<p>CMCT-CD-CAA</p>	<p>Est.MAAP.4.3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características.</p> <p>Est.MAAP.4.3.2. Identifica y describe situaciones cotidianas que pueden ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
Contenidos:		
Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas.		
Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra.		
Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos.		
Gráficas estadísticas.		
Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades.		
Parámetros de dispersión: rango, recorrido y desviación típica. Cálculo e interpretación.		
Diagramas de cajas y bigotes.		
Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cri.MAAP.5.1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.	CMCT-CAA-CD-CSC	Est.MAAP.5.1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.
		Est.MAAP.5.1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.
		Est.MAAP.5.1.3. Distingue entre variable cualitativa y cuantitativa y pone ejemplos.
		Est.MAAP.5.1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencia y obtiene información de la tabla elaborada.
		Est.MAAP.5.1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad		
Cri.MAAP.5.2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	CMCT-CD	Est.MAAP.5.2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.
		Est.MAAP.5.2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.
Cri.MAAP.5.3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est.MAAP.5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.
		Est.MAAP.5.3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros centrales y de dispersión.
		Est.MAAP.5.3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas</p>		
<p>Contenidos:</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> g) la recogida ordenada y la organización de datos; h) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; i) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; j) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; k) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; l) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MAAP.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.</p>	CCL-CMCT	<p>Est.MAAP.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p>
<p>Crit.MAAP.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	CCL-CMCT-CAA	<p>Est.MAAP.1.2.1. Est.MAAP.1.2.2. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas		
		Est.MAAP.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
		Est.MAAP.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.
Crit.MAAP.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
		Est.MAAP.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
Crit.MAAP.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAP.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la adecuación de la solución o buscando otras formas de resolución.
		Est.MAAP.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
Crit.MAAP.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL-CMCT	Est.MAAP.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido, además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
Crit.MAAP.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.	CMCT-CSC-CIEE	Est.MAAP.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
		Est.MAAP.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y del mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
		Est.MAAP.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas		
		Est.MAAP.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
		Est.MAAP.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumentan su eficacia.
Crit.MAAP.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruados.	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
Crit.MAAP.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAP.1.8.1. Est.MAAP.1.8.2. Est.MAAP.1.8.4. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
Crit.MAAP.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
Crit.MAAP.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.MAAP.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.MAAP.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. Est.MAAP.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. Est.MAAP.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas		
<p>Crit.MAAP.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>Est.MAAP.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.</p> <p>Est.MAAP.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>Est.MAAP.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>Est.MAAP.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>Est.MAAP.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
Contenidos:		
<p>Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales.</p> <p>Diferenciación de números racionales e irracionales. Representación en la recta real.</p> <p>Jerarquía de las operaciones.</p> <p>Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuada en cada caso.</p> <p>Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados.</p> <p>Intervalos. Significado y diferentes tipos de expresión.</p> <p>Proporcionalidad directa inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto.</p> <p>Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables.</p> <p>Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <p>Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MAAP.2.1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.</p>	<p>CMCT-CD-CAA-CSC</p>	<p>Est.MAAP.2.1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>Est.MAAP.2.1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.</p> <p>Est.MAAP.2.1.3. Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
		<p>Est.MAAP.2.1.4. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños.</p> <p>Est.MAAP.2.1.5. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.</p> <p>Est.MAAP.2.1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</p> <p>Est.MAAP.2.1.7. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directamente e inversamente proporcionales.</p>
Crit.MAAP.2.2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.	CL-CMCT	<p>Est.MAAP.2.2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.</p> <p>Est.MAAP.2.2.2. Realiza operaciones de suma, resta, multiplicación y división de polinomios y utiliza identidades notables.</p> <p>Est.MAAP.2.2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, pudiendo usar para ello la regla de Ruffini.</p>
Crit.MAAP.2.3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.	CMCT-CAA-CIEE	<p>Est.MAAP.2.3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p> <p>Est.MAAP.2.3.2. Estudia y analiza la veracidad y adecuación de los resultados obtenidos en los distintos tipos de problemas.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Geometría		
Contenidos: Figuras semejantes. Teorema de Tales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes. Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos usando las unidades de medida más apropiadas. Uso de aplicaciones informáticas de geometría que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAP.3.1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.	CMCT-CAA	Est.MAAP.3.1.1. Utiliza los instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas.
		Est.MAAP.3.1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas.
		Est.MAAP.3.1.3. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas.
		Est.MAAP.3.1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volúmenes mediante la aplicación del teorema de Pitágoras, semejanza de triángulos y la razón existente entre ellas.
Crit.MAAP.3.2. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría, representado cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas.	CMCT-CD	Est.MAAP.3.2.1.Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría y comprueba sus propiedades geométricas.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Funciones		
Contenidos: Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Estudios de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Cri.MAAP.4.1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarla. Aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.	CMCT-CSC	Est.MAAP.4.1.1. Est.MAAP.4.1.2 Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional (lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa y exponencial), asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.
		Est.MAAP.4.1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).
		Est.MAAP.4.1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.
		Est.MAAP.4.1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.
		Est.MAAP.4.1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa y exponenciales.
Cri.MAAP.4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representan relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.MAAP.4.2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales. Est.MAAP.4.2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Funciones		
		Est.MAAP.4.2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos.
		Est.MAAP.4.2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando y argumentando la decisión.
		Est.MAAP.4.2.5. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Estadística y Probabilidad.		
Contenidos:		
<p>Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación.</p> <p>Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión.</p> <p>Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión.</p> <p>Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.</p> <p>Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio.</p> <p>Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace.</p> <p>Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagramas de árbol.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MAAP.5.1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medio de comunicación.</p>	<p>CL-CMCT-CIEE-CSC</p>	<p>Est.MAAP.5.1.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.</p>
		<p>Est.MAAP.5.1.2. Fórmula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.</p>
		<p>Est.MAAP.5.1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos.</p>



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Estadística y Probabilidad.		
Crit.MAAP.5.2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculador, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.	CMCT-CD	Est.MAAP.5.1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.
		Est.MAAP.5.2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponde a un variable discreta o continua. Est.MAAP.5.2.2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas. Est.MAAP.5.2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo y es capaz de obtener conclusiones sencillas basándose en ellos. Est.MAAP.5.2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencia, mediante diagramas de barras e histogramas.
Crit.MAAP.5.3. Calcular las probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.	CMCT	Est.MAAP.5.3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.
		Est.MAAP.5.3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.



MÚSICA

Introducción

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento de valor incuestionable en la vida de las personas; pero además la educación musical tiene gran influencia en el desarrollo integral de los individuos: interviene en su formación emocional e intelectual; fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética y la expresión creativa. Al ser una manifestación de todas las sociedades conocidas y con un gran componente socializador, su conocimiento, como manifestación cultural e histórica, afianza una postura abierta, reflexiva y crítica ante el mundo.

En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música y esta constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Asimismo, con el desarrollo tecnológico, se ha multiplicado el acceso a las fuentes de cultura musical, así como a las formas de creación e interpretación, a través, por ejemplo, de recursos que forman parte de su vida cotidiana como internet, dispositivos móviles, videojuegos... Así, la materia de Música establece necesariamente puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la resolución de conflictos, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. El estudiante mejora sus habilidades de cooperación y trabajo en equipo al asumir diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, se fomentan actitudes emprendedoras al acercar al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

Asimismo, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el manejo de emociones, la autoestima y la habilidad para enfrentarse a un público. La música potencia igualmente el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave, trascendiendo las habilidades propias de la competencia de conciencia y expresión cultural.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas, cognitivas y psicomotrices, del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Los elementos del currículo básico se han organizado en cuatro bloques que están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal, improvisación y composición, que permite a los estudiantes participar de la música de forma activa, es decir, como músicos.

“Escucha” pretende fomentar la aptitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas para disfrutar del mismo a través de la audición activa de la comprensión del hecho musical.

“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura, la historia y la sociedad; da a conocer el patrimonio musical español y aragonés y enseña a identificar las características de las obras musicales según los periodos históricos y según las músicas de diferentes géneros, estilos y tendencias.

“Música y tecnologías” abarca el conocimiento y la interacción entre música y tecnologías; de especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen al alumnado de ESO y porque se genera una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente la música dentro del aula.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizado el perfil de la materia de Música se aprecia que esta materia contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia conciencia y expresión cultural, pero también al resto de competencias.

Competencia en comunicación lingüística

La adquisición de esta competencia se ve favorecida por la materia de Música mediante la integración de los lenguajes musical y verbal de manera que se desarrollan habilidades para representar



mentalmente e interpretar la realidad. También es importante el dominio del vocabulario adecuado para expresarse tareas como la descripción o el análisis de procesos musicales. No debemos olvidar que la música posee un campo semántico propio que hay que conocer y dominar para realizar estos procesos y para la obtención de información de fuentes musicales textuales.

La comunicación de las ideas propias, musicales o no, exige el uso correcto del componente pragmático – discursivo en su dimensión sociolingüística, así como de los diferentes registros lingüísticos, puesto que habrá que adaptarlos al contexto necesario. Por último, la comprensión de la relación música – texto en diferentes tipos de producciones vocales favorece la capacidad de establecer vínculos con los demás y con el entorno a través de la vertiente cultural y afectivo – social de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de música se favorece el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras...) en temas como la duración y el ritmo, el análisis formal, las formaciones y desplazamientos coreográficos, etc. En la materia de música también se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información, del mismo modo que se siguen cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos musicales fundamentales en una audición o en una partitura; y se estima y enjuicia la validez de argumentaciones e informaciones.

La comprensión de un código de signos propio y con una lógica al margen de otros lenguajes, es fundamental en la mejora de los esquemas de razonamiento y de abstracción de los alumnos. La música consigue integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para comprender fenómenos complejos y procesos de cambio diferentes, como el del tiempo y la forma musical.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan las habilidades para interactuar con el mundo físico y para interpretarlo, tanto en sus aspectos naturales como en los derivados de la acción humana. En este sentido, en Música se abordan contenidos como el sonido como fenómeno físico, la contaminación acústica, el aparato fonador, el sentido del oído... Todos ellos desarrollan la comprensión y la toma de decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Asimismo, favorecen el desarrollo de la psicomotricidad y la adopción de hábitos sanos en relación con el ruido y con la educación vocal y auditiva.

Todo esto relacionado, con la aplicación de nociones y de conceptos tecnológicos, así como con la realización de preguntas relevantes y con la obtención de conclusiones basadas en pruebas. Es el pensamiento hipotético deductivo y del método científico, muy cercano al pensamiento creativo.

Competencia digital

La competencia digital se desarrolla, en esta materia de manera fundamental. Las tecnologías de la información y la comunicación se desarrollan a través de un uso creativo, crítico y seguro. En primer lugar, se asocian a procedimientos de obtención, organización y procesamiento de la información para transformarla en conocimiento. Estos procesos son necesarios en las monografías y trabajos multimedia realizados por los alumnos. Para ello, se hace uso de actitudes como la iniciativa personal y el trabajo cooperativo. En segundo lugar, las tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad musical y audiovisual: edición y búsqueda de partituras, entrenamiento auditivo, interpretación y creación musical, grabación y edición de audio y video... Integrar las TIC como herramienta cotidiana supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento. La competencia digital en música se convierte así en objeto mismo del aprendizaje y no solo en un medio.

El objeto de esta competencia es hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales, pero también tener una actitud crítica y reflexiva en el valor de la información disponible y de ciertos riesgos asociados al uso de las tecnologías. Además, el nuevo escenario económico, social y cultural, nos exige la comprensión de los sistemas tecnológicos y la adecuación a sus cambios.

Competencia de aprender a aprender

La competencia para aprender a aprender tiene dos dimensiones básicas. La primera es la capacidad para motivarse por aprender, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. La segunda es la conciencia de las propias capacidades, del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.

En esta competencia la música desarrolla destrezas en lo que se refiere al aprendizaje autónomo. La música mejora la atención, la concentración, la memoria y la motivación de logro. También potencia la



habilidad para transformar la información en conocimiento propio, integrándola con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos en contextos diversos. Esto se produce mediante las herramientas específicas del aprendizaje musical como la escucha activa, el análisis, la práctica musical individual o en grupo y realizando actividades de creación o improvisación. Gracias a estas herramientas, se potencian actitudes como, la autoevaluación, la responsabilidad personal y la constancia en el aprendizaje, valorando el esfuerzo que requiere, por ejemplo, una correcta interpretación musical.

Competencia sociales y cívicas

Multitud de actividades musicales se llevan a cabo por medio del trabajo cooperativo, como es la interpretación en grupo. En este sentido, se hace necesaria la capacidad de valoración de cada una de las manifestaciones y aportaciones individuales para que el resultado global colectivo sea satisfactorio. A su vez, es necesario el cumplimiento de las normas de convivencia y demostrar las habilidades sociales que permiten resolver los conflictos de intereses.

El contacto con las músicas de diferentes épocas, estilos y tradiciones, nos pone en contacto con la diversidad cultural y favorece, por un lado el sentimiento de pertenencia común a la sociedad en que vivimos y por otro, el sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En esta competencia, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la capacidad superar los obstáculos, etc. En la materia de Música se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación sobre todo en contextos de interpretación y creación musical, pero también en la realización de trabajos y proyectos como la grabación y el montaje de audio y vídeo que cada vez son más frecuentes en la materia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento básico del lenguaje musical, de los principios estilísticos de las obras musicales, así como el uso de los medios de expresión musical para interpretar obras y realizar creaciones personales, son saberes y destrezas esenciales en relación con esta competencia. Mediante las estrategias de trabajo que le son propias, la audición activa, el análisis, la interpretación vocal, instrumental o corporal y la creación, la música genera en las personas una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales y supranacionales.

Además, la práctica musical favorece unos conocimientos que nos permiten no solo acercarnos a la obra de arte, compararla y apreciarla, sino también valorar críticamente la función que desempeña el arte y la cultura en las comunidades y sociedades.

No debemos dejar de lado el desarrollo del pensamiento creativo que se produce tanto en procesos de toma de decisiones como en actividades de interpretación y de creación musical, ni la capacidad de expresarse y comunicar ideas y sentimientos a través de un código artístico no verbal.

Objetivos

Obj.MU.1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

Obj.MU.2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

Obj.MU.3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.



Obj.MU.4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

Obj.MU.5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información como medios audiovisuales, internet, textos, partituras y otros recursos, para el conocimiento y disfrute de la música.

Obj.MU.6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

Obj.MU.7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de todos.

Obj.MU.8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

Obj.MU.9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Obj.MU.10. Valorar la contribución que la música hace al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte.

Obj.MU.11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Orientaciones metodológicas

La inclusión de la enseñanza por competencias como eje central del currículo, nos lleva a reflexionar profundamente sobre las estrategias metodológicas más adecuadas para dicha tarea.

Uno de los principios metodológicos fundamentales es el desarrollo de las inteligencias múltiples y una de las inteligencias del modelo multidimensional es la inteligencia musical que tiene un modo propio y alternativo de expresión simbólica. Siempre debemos ser conscientes de ello para desarrollar esta inteligencia a través de la expresión de ideas musicales y mediante el uso del propio lenguaje musical.

La enseñanza debe estar orientada a la comprensión. De ahí, la importancia de la significatividad, la funcionalidad y la estructuración de los aprendizajes: la materia de música conecta el mundo escolar musical con el profesional aportando una visión real de la funcionalidad de sus aprendizajes. Asimismo, dota de una formación cultural al alumnado fundamental a la hora de continuar sus estudios o de pasar al mundo laboral. Por otro lado, los contenidos de la materia de música están claramente estructurados y se observa la relación entre la teoría y la práctica y entre los contenidos de música con los de otras materias.

Los métodos docentes favorecerán la motivación por aprender en el alumnado, que debe ser responsable de su propio aprendizaje. Los contenidos de la materia de Música, con una potencialidad motivadora clara, en ocasiones están cercanos a su universo sonoro particular, pero en otras pueden resultar provocadores por lo diverso de la oferta musical. El soporte fundamental de las tecnologías ayuda además a presentar la música como una disciplina moderna y en constante actualización.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas, favoreciendo así la creatividad y el pensamiento crítico. De este modo, la actividad constructiva es decisiva en la realización de los aprendizajes de los alumnos, motivo por el cual, debemos reforzar, en primer lugar, los aspectos prácticos de la materia que permitan aprender a aprender, conocer sus propias posibilidades y disfrutar del hecho musical.

Debemos también favorecer el trabajo por proyectos, de manera que se organicen los contenidos en contextos reales de aprendizaje y se entienda la finalidad del aprendizaje. Asimismo, se establecen relaciones con otros campos del conocimiento y otros lenguajes artísticos. La música es un ámbito privilegiado para la conexión de manera natural con otras disciplinas: con la imagen, las matemáticas, el lenguaje, la literatura, la tecnología, los medios de comunicación, las ciencias naturales y sociales...

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de trabajo cooperativo. La interactividad y los entornos cercanos estimulan el proceso de aprendizaje, que es tanto individual como social. En la materia de Música el alumnado se hace consciente de la importancia que tiene su participación personal, y



la de cada uno de sus compañeros, dentro de la interpretación colectiva. Además, los pequeños grupos de trabajo permiten la rápida asunción de roles y el desarrollo de mecanismos de resolución de conflictos.

Los pilares fundamentales de la materia de Música son la audición activa y la expresión. El acceso más inmediato a la música se realiza siempre a través de la audición, por lo que es necesario enseñar a escuchar, puesto que garantizará el disfrute de la música durante toda la vida adulta. Además, contemplaremos la escucha activa como un método de análisis de las obras musicales ya que facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas.

La percepción también interviene, de manera explícita, en el otro pilar de la materia, la expresión musical, manifestada en la interpretación y en la creación. La interpretación es el eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa, dando continuidad a las enseñanzas musicales. Las actividades de interpretación responden a las necesidades expresivas individuales y colectivas y también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales. La improvisación, guiada o libre, es un procedimiento para explorar los elementos del lenguaje musical y reforzar el pensamiento creativo. La composición es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica.



MÚSICA		Curso: 1º
BLOQUE 1: Interpretación y creación		
CONTENIDOS:		
<p>El sonido: producción, propagación y percepción. Parámetros del sonido.</p> <p>Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, alteraciones, figuras, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, indicaciones de tempo.</p> <p>Práctica por imitación de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases simples.</p> <p>Realización de dictados sencillos rítmicos y/o melódicos.</p> <p>La improvisación vocal, instrumental y/o corporal, sobre estructuras melódicas y rítmicas sencillas. La improvisación libre o pautada.</p> <p>La realización de arreglos sencillos y la creación musical mediante los recursos del aula y/o las TIC (instrumentos electrónicos, digitales, dispositivos móviles,...).</p> <p>Procedimientos compositivos (y formas básicas) en la interpretación y en las pequeñas producciones musicales.</p> <p>El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal.</p> <p>Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación).</p> <p>Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones,...).</p> <p>Práctica de distintas técnicas básicas del movimiento y la danza coreográfica.</p> <p>Práctica de piezas vocales, instrumentales y danzas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.</p> <p>Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.		CCEC-CMCT-CCL
Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)		CCEC
Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.		CCEC-CSC-CD
Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.		CCEC-CAA
Crit.MU.1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.		CMCT-CCEC-CSC
Crit.MU.1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.		CIEE-CSC-CAA
Crit.MU.1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.		CCEC-CMCT
COMPETENCIAS CLAVE		



MÚSICA	Curso: 1º
BLOQUE 2: Escucha	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Discriminación auditiva de las diferentes voces humanas, sus distintas técnicas de emisión (impostada, natural...): Agrupaciones vocales más frecuentes. Discriminación visual y diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos musicales tanto de la orquesta sinfónica como de la música popular, moderna y tradicional. Agrupaciones instrumentales en la música culta y en la música popular.</p> <p>La partitura como apoyo a la audición: Trabajo con diferentes tipos de partituras.</p> <p>La importancia del silencio como punto de partida para la audición y la interpretación.</p> <p>Reconocimiento en audiciones de algunos elementos y formas de organización y estructuración musical.</p> <p>La textura musical: identificación visual y auditiva de algunas texturas.</p> <p>Utilización de diferentes recursos (visuales, gráficos, textos, medios audiovisuales y tecnológicos,...) en la audición activa.</p> <p>Uso de la terminología adecuada en la descripción de la música escuchada.</p> <p>Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música.</p> <p>La contaminación acústica.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	CCEC-CCL-CMCT
Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	CCEC
Crit.MU.2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	CCEC-CAA
Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.	CCEC- CMCT
Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	CCEC-CCL-CAA
Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	CCEC-CMCT-CIEE



MÚSICA		Curso: 1º
BLOQUE 3: Contextos musicales		
CONTENIDOS: La música y su relación con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales: la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión. Los géneros musicales y sus funciones expresivas. Música popular moderna y música tradicional española, aragonesa y del mundo: algunos ejemplos de canciones, danzas e instrumentos representativos. La comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.		CCEC
Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.		CCEC-CSC
Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.		CCEC-CSC
Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.		CCEC-CSC-CCL
Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».		CCEC-CCL
Crit.MU.3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.		CCEC-CD-CIEE



MÚSICA		Curso: 1º
BLOQUE 4: Música y tecnologías		
CONTENIDOS: Algunas posibilidades de las tecnologías en los procesos musicales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, grabación y edición de audio y vídeo. Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles Criterios y estrategias para la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso de los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones propias.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.		CCEC-CD
Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.		CD



MÚSICA		Curso: 3º
BLOQUE 1: Interpretación y creación		
CONTENIDOS:		
<p>Los parámetros del sonido y su significado musical.</p> <p>Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de fa en 4ª, alteraciones, figuras, grupos de valoración irregular, notas a contratiempo y sincopas, signos de prolongación, ritmos, compases simples y compuestos, matices, indicaciones de tiempo...</p> <p>Práctica por imitación y a través de la lectura de partituras de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases.</p> <p>Realización de sencillos dictados rítmicos y/o melódicos</p> <p>La improvisación vocal, instrumental y/o corporal, sobre estructuras melódicas y rítmicas sencillas. La improvisación libre o pautada.</p> <p>La realización de arreglos y la composición musical mediante los recursos del aula y/o las TIC (instrumentos electrónicos, digitales, dispositivos móviles...).</p> <p>La textura musical: interpretación de obras en las que trabajen diferentes tipos de texturas. Reconocimiento y comprensión de las mismas.</p> <p>Procedimientos compositivos y formas básicas de organización musical en la interpretación y en las pequeñas producciones musicales.</p> <p>El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal.</p> <p>Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación).</p> <p>Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones...)</p> <p>Práctica de las distintas técnicas básicas del movimiento y la danza.</p> <p>Práctica de piezas vocales, instrumentales y danzas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.</p> <p>Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>Paisajes sonoros: interpretación, a partir de la observación del entorno o de otras fuentes, y creación de paisajes sonoros propios.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	CCEC-C/MCT-CCL	<p>Est.MU.1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, y los describe utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>Est.MU.1.1.2. Reconoce y practica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>Est.MU.1.1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>
<p>Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tiempo, etc.).</p>	CCEC	<p>Est.MU.1.2.1 Distingue y emplea los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tiempo, etc.).</p>
<p>Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes, valorando estas actividades y respetando las producciones de sus compañeros.</p>	CCEC-C/IEE-CD	<p>Est.MU.1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales sobre las escalas más sencillas y los ritmos más comunes partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>Est.MU.1.3.2. Utiliza los elementos musicales y tecnológicos, así como los recursos adquiridos, para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>Est.MU.1.3.3. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades (comprende los objetivos musicales y cómo llegar a ellos) y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>



MÚSICA		Curso: 3º
BLOQUE 1: Interpretación y creación		
<p>Crit.MU. 1.4. Analizar y comprender, en la interpretación, el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p>	<p>CCEC-CAA</p>	<p>Est.MU.1.4.1. Reconoce diferentes tipos de textura, a través de la audición y la lectura de partituras; y los comprende y analiza en la interpretación.</p>
<p>Crit.MU.1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p>	<p>CCEC-CAA</p>	<p>Est.MU.1.5.1. Identifica y aplica en actividades de improvisación y creación los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
<p>Crit.MU. 1.6. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas necesarias para las actividades de interpretación vocal, instrumental y coral, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>CMCT-CCEC-CSC</p>	<p>Est.MU.1.6.1. Conoce, comprende y expone los cuidados básicos necesarios de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>Est.MU.1.6.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación vocal, instrumental y coral adecuadas al nivel, tanto en el aula como en situaciones de concierto.</p> <p>Est.MU.1.6.3. Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p>
<p>Crit.MU. 1.7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>	<p>CIEE-CSC-CAA</p>	<p>Est.MU.1.7.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo ejemplos del patrimonio español y aragonés, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>Est.MU.1.7.2. Participa de manera activa en actividades interpretativas, mostrando una actitud abierta y respetuosa y valorando la aportación individual en la interpretación colectiva.</p>
<p>Crit.MU. 1.8. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	<p>CCEC-CMCT</p>	<p>Est.MU.1.8.1. Reflexiona sobre los paisajes sonoros que nos rodean: descubre, caracteriza y realiza creaciones sobre diferentes paisajes sonoros.</p> <p>Est.MU.1.8.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>



MÚSICA		Curso: 3º
BLOQUE 2: Escucha		
CONTENIDOS: Clasificación y diferenciación progresiva de los distintos tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. Instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones. Lectura de partituras como apoyo a la audición. Importancia del silencio en la interpretación y en la audición. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Audición y análisis de los diferentes elementos de la organización y estructura musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma, tiempo y dinámica) de obras musicales interpretadas en el aula o grabadas. Utilización de diferentes recursos (visuales, gráficos, textos, medios audiovisuales y tecnológicos...) en la audición activa. Uso de la terminología adecuada en la descripción de la música escuchada. Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música. La contaminación acústica.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	CCEC-CMCT	Est.MU.2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones, así como los diferentes tipos de voces. Est.MU.2.1.2. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	CCEC	Est.MU.2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
Crit.MU. 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	CCEC-CAA	Est.MU.2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable en la interpretación y la audición.
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	CCEC-CCL	Est.MU.2.4.1. Reconoce en la audición y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas o culturas.
Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	CCEC-CCL-CAA	Est.MU.2.5.1. Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita. Est.MU.2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
Crit.MU. 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	CMCT-CIEE-CCEC	Est.MU.2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y teniendo como meta el desarrollo de criterios propios. Est.MU.2.6.2. Elabora trabajos de investigación sobre la contaminación acústica.



MÚSICA		Curso: 3º
BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales		
CONTENIDOS: La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...); La música, la danza y el ballet. Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional, música ambiental. El consumo de música en nuestra sociedad: los tipos de oyentes. Algunas manifestaciones de la historia de la música occidental y española. Los grandes periodos de la historia de la música en su contexto histórico. La expresión, oral y escrita, de juicios y opiniones acerca de la música escuchada y analizada. Uso de un vocabulario adecuado para comentar obras musicales. Realización de trabajos de investigación, con el apoyo de diversas fuentes de información, sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre las funciones y usos de la música.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU. 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	CCEC-CSC	Est.MU.3.1.1. Expresa contenidos musicales bajo diferentes formatos y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. Est.MU.3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
Crit.MU. 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	CCEC-CSC-CAA	Est.MU.3.2.1. Comprende y expone las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad así como las funciones expresivas de los distintos géneros musicales. Est.MU.3.2.2. Investiga sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre sus producciones musicales.
Crit.MU. 3.3. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos periodos	CCEC-CSC	Est.MU.3.3.1. Distingue los grandes periodos de la historia de la música y las tendencias musicales en su contexto histórico, tecnológico y social. Est.MU.3.3.2. Relaciona cuestiones técnico-musicales aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
Crit.MU. 3.4. Valorar la importancia del patrimonio cultural español y aragonés y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	CCEC-CSC	Est.MU.3.4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y aragonés, valorando su importancia. Est.MU.3.4.2. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles y aragoneses.
Crit.MU. 3.5. . . Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	CCEC-CCL	Est.MU.3.5.1. Emplea con rigor y claridad conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones y para describir las obras musicales propuestas de forma oral y escrita.
Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos	CCEC-CIEE-CD	Est.MU.3.6.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una reflexión crítica de dichas producciones. Est.MU.3.6.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.



MÚSICA		Curso: 3º
BLOQUE 4: Música y tecnologías		
CONTENIDOS: Las posibilidades de las tecnologías en los procesos musicales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, edición y búsqueda, de partituras, grabación, edición y postproducción del sonido; montaje de audio y vídeo. Instrumentos electrónicos y virtuales para la interpretación musical: sintetizadores, <i>samplers</i> , efectos... Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles. Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso a los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones propias.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU. 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	COMPETENCIAS CLAVE	Est.MU.4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical, sonora y audiovisual. Est.MU.4.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
	CCEC-CD	Est.MU.4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos de investigación sobre temas relacionados con el hecho musical.
	CD	



MÚSICA		Curso: 4º
BLOQUE 1: Interpretación y creación		
CONTENIDOS: Estudio e interpretación de un repertorio de canciones, piezas instrumentales o coreografías y uso de partituras, audios o vídeos como apoyo para la interpretación. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación. Respeto a las normas de interpretación en grupo. La organización y gestión de proyectos de interpretación musical: planificación, ensayo, interpretación, dirección y difusión de representaciones musicales realizadas en el aula o en situaciones reales de concierto. Creación de obras musicales o elaboración de arreglos musicales en los que se desarrollen recursos o procedimientos compositivos mediante los instrumentos del aula y/o a través de una estación de trabajo de audio digital. El proceso de producción musical y la difusión de la música. Las nuevas modalidades de distribución de la música. Funciones que desempeñan los profesionales de la música en sus diferentes campos: interpretación y composición, gestión cultural, mercado e industria discográfica, cine y medios de comunicación, enseñanza de la música...		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	CCEC-CSC-CMCT	Est.MU.1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. Est.MU.1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.
Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	CIEE-CCEC-CMCT	Est.MU.1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.
Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	CCEC-CAA-CD	Est.MU.1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. Est.MU.1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos y tecnológicos al servicio de la creación musical.
Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	CCEC	Est.MU.1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.



MÚSICA		Curso: 4º
BLOQUE 2: Escucha		
CONTENIDOS:		
<p>Audición, análisis y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Utilización de diferentes recursos (visuales, textos, medios audio/visuales o tecnológicos,...) como apoyo en la audición activa.</p> <p>Formulación oral y escrita de juicios y opiniones personales respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándolos en relación con la información obtenida en distintas fuentes: publicaciones, carátulas, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p> <p>Uso del vocabulario apropiado para describir la música.</p> <p>Audición, reconocimiento, análisis, comparación y situación en el tiempo y en el espacio, de músicas de diferentes géneros y estilos.</p> <p>El contexto histórico, el entorno artístico, cultural, social o político de las obras musicales. La música como referente de su época y como manifestación de grupos sociales.</p> <p>Apertura hacia otras propuestas musicales.</p> <p>Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional y música ambiental.</p> <p>La música como elemento constante en la vida de las personas.</p> <p>La música como producto de consumo. El culto al intérprete. La influencia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>La música en los espectáculos (conciertos, festivales, musicales, circo...) y en los medios audiovisuales (sitios web, redes sociales, televisión, radio, cine, <i>reality shows</i> musicales...).</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	CCEC-CCL	Est.MU.2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales. Est.MU.2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición
Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	CCL-CCEC	Est.MU.2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión en relación con la información obtenida en distintas fuentes.
Crit.MU.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	CCL-CCEC	Est.MU.2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	CCEC-CCL-CSC	Est.MU.2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada. Est.MU.2.4.2. Sitúa la obra musical en sus coordenadas de espacio y tiempo. Est.MU.2.4.3. Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
Crit.MU.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	CSC-CAA	Est.MU.2.5.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. Est.MU.2.5.2. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.



MÚSICA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales		
CONTENIDOS: El patrimonio musical tradicional de España y de Aragón como fuente de conexión con nuestras raíces musicales. Algunos ejemplos y su contexto. Músicas del mundo y músicas tradicionales: globalización e identidad cultural. Elaboración de trabajos de investigación y/o producciones (ópera, danza, musical, <i>lipdub</i> , <i>flashmob</i> , videoclip, videojuegos, realidad aumentada...) en los que se relaciona la música con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico...).		
La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música electrónica, dance music, música independiente, la movida madrileña y la movida aragonesa.		
Uso de aplicaciones multimedia dinámicas, infografías, mapas mentales... u otros recursos en las exposiciones sobre música popular urbana.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	CCEC-CSC-CIEE	Est.MU.3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español y aragonés: investiga sobre diversos aspectos de estos patrimonios.
	CCEC-CAA	Est.MU.3.1.2. Conoce algunos testimonios relevantes del patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.
Crit.MU.3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	CCEC-CAA	Est.MU.3.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.
Crit.MU.3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	CCEC-CAA	Est.MU.3.3.1. Elabora trabajos en los que establece relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas.
Crit.MU.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	CCL-CAA-CD	Est.MU.3.4.1. Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana.
		Est.MU.3.4.2. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.
		Est.MU.3.4.3. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.



MÚSICA		Curso: 4º
BLOQUE 4: Música y tecnologías		
CONTENIDOS:		
Valoración y uso de los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales. La transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. Captura del sonido y la imagen a partir de diferentes fuentes. Manejo de técnicas de edición audiovisual, sonora y musical. Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas. Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas y sonidos preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. Las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, internet, etc. Elaboración de productos audiovisuales donde se muestren estas funciones. Las posibilidades de las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical en la edición y búsqueda de partituras, el entrenamiento auditivo, la interpretación y creación musical, la grabación y edición de audio y vídeo. Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso a los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	CD-CMCT-CSC	Est.MU.4.1.1. Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes procesos musicales. Est.MU.4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
Crit.MU.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	CD-CMCT	Est.MU.4.2.1. Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoras y musicales.
Crit.MU.4.3. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	CD-CMCT	Est.MU.4.3.1. Sonoriza una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Introducción

El dominio de al menos una lengua extranjera se ha convertido en un elemento clave para lo que el Consejo de Europa llama educación global, intercultural y plurilingüe, un modelo de educación que pretende responder a los retos que plantea un mundo diverso, sujeto a constantes cambios, y cada vez más interconectado fundamentalmente a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Es por ello que uno de los objetivos de la ESO es comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Este proceso de progresiva globalización ha convertido a la lengua inglesa en un instrumento de comunicación privilegiado para el acceso a la información y al conocimiento, y en una herramienta decisiva para la participación en una variedad de contextos y situaciones que suponen un estímulo para el desarrollo del individuo en los ámbitos personal, público, académico y laboral.

Aragón, como comunidad autónoma de España, se encuentra también comprometida con la Unión Europea en el fomento de las lenguas comunitarias. El Consejo de Europa, en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), establece directrices tanto para el aprendizaje de lenguas como para el establecimiento de los niveles de desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. Estas directrices son las que inspiran el currículo, junto con las diversas teorías sobre la lengua y su aprendizaje que nutren el enfoque comunicativo. Todos los elementos del currículo deben estar al servicio del objetivo último que debe alcanzar un estudiante: ser capaz de comunicarse en inglés en distintos contextos comunicativos y con distintos fines.

Según el Consejo de Europa (MCER, 2001), cualquier forma de uso y de aprendizaje de lenguas puede describirse como sigue:

“El uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas lingüísticas, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias”.

Las competencias generales de los alumnos se componen de sus conocimientos (saber), sus destrezas (saber hacer) y su competencia existencial (saber ser), además de su capacidad de aprender (saber aprender). Aunque la capacidad de aprender es de aplicación general, resulta especialmente relevante en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

La competencia comunicativa engloba varios componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático; y cada uno de ellos comprende, en concreto, conocimientos, destrezas y habilidades. Las competencias lingüísticas incluyen los conocimientos y las destrezas léxicas, fonológicas y sintácticas, y otras dimensiones de la lengua como sistema (por ejemplo, la ortografía). Las competencias sociolingüísticas se refieren a las condiciones socioculturales del uso de la lengua, e incluyen asuntos tales como los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, las normas de cortesía, las expresiones de la sabiduría popular, las diferencias de registro, el dialecto y el acento. Todo ello afecta considerablemente a la comunicación lingüística entre personas de distinto origen y cultura. Las competencias pragmáticas se refieren al uso funcional de los recursos lingüísticos en situaciones comunicativas (realización de funciones comunicativas, de actos de habla). Asimismo, incluyen el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, el reconocimiento de los tipos y formas de texto, la ironía, el humor, etc...

Estas competencias se desarrollarán a través de contenidos, agrupados en cuatro bloques: Bloque 1. Comprensión de textos orales; Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción; Bloque 3. Comprensión de textos escritos; y Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Asimismo, los tipos de contenidos que comprende cada bloque (habilidades y estrategias de comprensión, expresión, e interacción oral o escrita; funciones comunicativas; estructuras sintáctico-discursivas; léxico de uso común; patrones de pronunciación; ortografía) deben tratarse de forma integrada.



Para integrar todos los aspectos del currículo e incorporar la flexibilidad y diversidad requeridas, la programación didáctica ha de estructurarse en torno a actividades de lengua, tareas o proyectos, enfocadas hacia la creación de situaciones comunicativas que permitan desarrollar actitudes y adquirir conocimientos y habilidades. La programación, a su vez, ha de incorporar nuevas oportunidades de aprendizaje y de reciclaje, ya que el aprendizaje es un proceso cíclico, no lineal, que se desarrolla según el ritmo de cada aprendiz.

En las páginas siguientes, también se incorporan los criterios de evaluación en todos los cursos y los estándares de aprendizaje en 3º de ESO (Final del primer ciclo) y en 4º de ESO (Final de etapa), para cada uno de los cuatro bloques. Las relaciones existentes entre los elementos del currículo básico (contenidos, criterios, estándares y competencias) no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; es decir, para cada tarea descrita en los estándares debe tenerse en cuenta el conjunto de contenidos recogidos en cada bloque.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Lengua Extranjera (Inglés) contribuye de manera directa al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, a través de la adquisición de habilidades orales y escritas. Por un lado, requiere hacer un uso funcional y contextualizado de la misma. Por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de subcompetencias que conlleva el aprendizaje de una lengua extranjera puede extenderse al aprendizaje de la lengua materna, lo que permite consolidar conocimientos, destrezas y actitudes, y mejorar la capacidad para comunicarse en los ámbitos personal, público, académico y profesional.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El aprendizaje de inglés contribuye al desarrollo de esta competencia porque promueve prácticas de resolución de problemas y una actitud crítica ante el desarrollo científico y tecnológico. A la *competencia matemática* se asocian descriptores tales como interpretar tablas, mapas, datos específicos y estadísticos; describir tamaños y propiedades geométricas; clasificar datos, ordenar textos, etc. A las *competencias básicas en ciencia y tecnología* se asocian descriptores como los siguientes: acceder a procedimientos y técnicas de investigación; buscar información sobre aspectos científicos; ser conscientes del mundo en el que vivimos y de sus diferencias; respetar y proteger el medio ambiente; estudiar contenidos interdisciplinarios (e.g. el cuerpo humano, hábitos de salud)

Competencia digital

Hoy en día la comunicación se realiza en gran parte a través de medios digitales que, por su carácter interactivo, son los que pueden proporcionar contextos reales y funcionales en los que se apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Estos medios están recogidos en el currículo, como recursos a través de los cuales se puede obtener información y conocimiento o como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la *competencia digital* se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y, por ello, ambas contribuyen a su desarrollo mutuo. Además, la clase de inglés es un entorno ideal para aprender el uso autónomo, crítico y responsable de las TIC.

Competencia de aprender a aprender

Los alumnos desarrollan esta competencia cuando reflexionan sobre qué estrategias y técnicas son las mejores para aprender, y cómo llegar a ser autónomos y responsables en su vida escolar y profesional. Esto implica reflexionar sobre su proceso de aprendizaje, organizar los recursos y el trabajo individual, cooperar con otros alumnos, autoevaluarse, y desarrollar estrategias de aprendizaje (cognitivas, meta-cognitivas, sociales y afectivas). El currículo de Lengua Extranjera (Inglés) incide en el carácter procedimental de todos sus elementos y de sus relaciones.

Competencias sociales y cívicas

Según el Consejo de Europa, la comunicación en lenguas extranjeras exige poseer capacidades como la mediación y la comprensión intercultural. El uso efectivo de una lengua extranjera supone necesariamente una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, basada en el diálogo y en la



cooperación. Dicha visión se materializa tanto en actitudes de valoración y respeto hacia otras lenguas y culturas, y hacia otras personas cuyos valores y creencias difieren de los propios, como en la apreciación del carácter particular de costumbres, ideas, prácticas sociales o artísticas. En este sentido, la materia de inglés actúa como vehículo para el desarrollo de *competencias sociales y cívicas*, ya que la interacción en clase permite desarrollar códigos de conducta personal e interpersonal, y las actividades ayudan al alumno a comprender la realidad social en la que vivimos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Nuestro modelo educativo sitúa al alumno en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, esta competencia cobra especial relevancia. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan al alumno para asumir su responsabilidad, encontrar seguridad en sus propias capacidades, regular su comportamiento y reforzar su identidad como usuario de pleno derecho de la lengua extranjera. Por otra parte, la lengua inglesa es la puerta a un mundo de posibilidades en el terreno laboral y profesional, por lo que, desde el currículo de esta materia se pretende fomentar la motivación intrínseca y la voluntad de emprender como actitudes ante la vida, al promover el uso didáctico de tareas de resolución de problemas en las que el alumno aprende a planificar, tomar decisiones, ser crítico y creativo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lengua extranjera (Inglés) ayuda a los alumnos a desarrollar su competencia cultural y artística. Las manifestaciones culturales de las comunidades de habla inglesa (literatura, música, cine, arte, ...) son fuentes esenciales para la enseñanza y el aprendizaje de inglés. Esta competencia implica adquirir unos conocimientos básicos de dichas manifestaciones, ser capaces de valorarlas y disfrutarlas, y desarrollar una actitud crítica hacia ellas.

Finalmente, la adquisición de las competencias clave, y su contribución al logro de los objetivos, requiere el diseño de actividades de aprendizaje integradas, que hagan posible desarrollar varias competencias al mismo tiempo.

Objetivos

Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, emitidos en situaciones de comunicación cara a cara o por medios técnicos

Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, en diferentes situaciones comunicativas derivadas de tareas concretas

Obj.IN.3. Leer y comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el propósito de extraer la información general y específica, y valorar la lectura como fuente de información, disfrute y ocio

Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos, generales o de su interés, con suficiente corrección, cohesión y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa

Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender textos orales y escritos, hablar y escribir de forma adecuada, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación

Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso de todos los medios a su alcance (especialmente las TIC), la autoevaluación y co-evaluación, con el fin de progresar en el aprendizaje y adquisición de la lengua extranjera

Obj.IN.7. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio de acceso a la información, y reconocer su importancia como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas procedencias y culturas, con el fin de desarrollar una conciencia intercultural sin prejuicios ni estereotipos

Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera



Orientaciones metodológicas

Contexto: Análisis de necesidades

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo en cuenta los objetivos, los recursos necesarios, los métodos didácticos más adecuados y la evaluación del aprendizaje. En la ESO nos encontramos con situaciones educativas de muy diversa naturaleza. Por ello, se recomienda llevar a cabo un análisis inicial del contexto escolar, del grupo-clase y del perfil individual de cada alumno con el fin de poder proporcionar aprendizajes significativos. Además, se hace necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen, donde se lleven a cabo reflexiones comunes sobre la eficacia de las diferentes propuestas con el fin de mejorarlas en lo posible.

Principios metodológicos

La metodología se refiere al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. La metodología que apliquemos en el aula estará basada en unos principios metodológicos que se derivan de los paradigmas educativos desarrollados a lo largo de la historia (cognitivismo, constructivismo, etc.). Con el fin de orientar la práctica docente en el desarrollo del currículo, se podrán aplicar los siguientes principios:

a) El *aprendizaje significativo* implica la necesidad de ayudar al alumno a activar sus conocimientos previos y establecer relaciones con los nuevos contenidos. De esta manera también conseguimos un papel activo y autónomo del alumno ya que ha de ser responsable de su propio aprendizaje. El papel del profesor será de orientador, promotor y facilitador de contenidos y de desarrollo de competencias en el alumnado. El docente constituye en sí mismo un modelo lingüístico y un recurso humano para los alumnos. Por ello, la interacción en el aula se llevará a cabo fundamentalmente en la lengua extranjera, sin olvidar que, de forma puntual, el uso de la primera lengua puede ser útil.

b) *Aprendizaje por competencias clave*. El docente ha de diseñar, implementar y evaluar tareas o situaciones que posibiliten la resolución de problemas de la vida diaria. El trabajo por proyectos es especialmente relevante para el aprendizaje por competencias ya que propone un plan de acción con el que se busca conseguir un resultado práctico. Todo ello favorece en el alumno la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplica sus conocimientos y habilidades a un proyecto real. Se favorece así un aprendizaje interdisciplinar.

c) El *aprendizaje autónomo y cooperativo* obliga al profesor a respetar los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Se intentará que el alumno desarrolle su capacidad de aprender de manera autónoma y cooperativa a través de la resolución conjunta de tareas en las que los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas en situaciones similares.

d) *Aprendizaje por inteligencias múltiples*. Howard Gardner planteó que no sólo existe una inteligencia académica sino que en una persona residen ocho inteligencias (lingüística, lógico-matemática, musical, espacial, corporal, intrapersonal, interpersonal y naturalista) y es conveniente potenciarlas para que el alumno se desarrolle como persona. El inglés contribuye a potenciar varias de estas inteligencias, entre ellas la lingüística y la interpersonal, ayudando al alumno a crecer en su dimensión personal y social.

e) El desarrollo de *la motivación y la creatividad*. El uso de recursos variados, la inclusión de conocimientos socioculturales dentro del aula, el contacto con hablantes de inglés en otros países, y el diseño de actividades creativas pueden conseguir actitudes que generen curiosidad, favorezcan la adquisición de nuevos aprendizajes y desarrollen un pensamiento crítico en el alumnado.

Desarrollo de habilidades y estrategias orales y escritas

El Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumno alcance de manera progresiva la competencia comunicativa, entendida ésta como la integración de tres tipos de competencias (lingüística, sociolingüística y pragmática). El aprendizaje se concibe como un proceso no lineal que se desarrolla según el ritmo de cada persona. Ha de ser un aprendizaje integrador de las cuatro destrezas: *Listening, Speaking, Reading y Writing*. Estas destrezas estarán integradas en las diferentes tareas a lo largo de las unidades didácticas y el objetivo principal será la comunicación. A la hora de trabajar las destrezas, encontramos una tipología diversa de tareas. Por ejemplo, 'tareas comunicativas' relacionadas directamente con actividades de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo y



profesional (e.g. reservar en un restaurante, comprar un billete de avión); y 'tareas pedagógicas' o 'posibilitadoras', centradas más en la práctica de aspectos formales de la lengua tales como estructuras sintáctico-discursivas, el léxico y la pronunciación. Estas tareas pedagógicas se usarán como complemento de las comunicativas, siendo su objetivo dotar al alumno de las herramientas lingüísticas necesarias para desenvolverse en situaciones de la vida con éxito. En cualquier caso, las tareas han de permitir al estudiante desarrollar de forma equilibrada tanto sus destrezas de comprensión como las de producción e interacción, para poder utilizarlas de forma independiente o integrada según el contexto comunicativo.

Presentamos a continuación algunas ideas para desarrollar las cuatro destrezas:

En las actividades de *Comprensión oral* es preciso preparar al alumno antes de escuchar el texto, con técnicas como las siguientes: emplear imágenes que ayuden a predecir el tema o anticipar ciertos contenidos; generar ideas sobre el tema con la técnica 'lluvia de ideas'; leer previamente los enunciados y preguntas; enseñar palabras clave para la comprensión. Una vez realizada la actividad, puede ser conveniente escuchar y leer el guión de audio para analizar aspectos léxicos, gramaticales o de pronunciación.

El desarrollo de la *Expresión e interacción oral* supone un gran esfuerzo por parte del profesor para motivar a los alumnos y crearles la suficiente confianza para intervenir en las tareas de clase. Se proporcionarán modelos (mini-diálogos, diálogos, presentaciones, etc.) que se puedan imitar y el alumno dispondrá del tiempo necesario para preparar su intervención. En caso de intervenciones espontáneas, se valorará la capacidad de expresión y comunicación, sin dar peso exclusivo a la corrección gramatical. Se trata de que el alumno vea el error como parte necesaria de su aprendizaje y busque herramientas para comunicarse y hacerse entender.

Las tareas de *Comprensión lectora* tienen como objetivo desarrollar una gran variedad de estrategias de lectura que permitan comprender la información general y específica, y posibles significados implícitos. También es relevante el análisis de texto; por ejemplo, buscar datos y opiniones, localizar señales de referencia, identificar mecanismos de cohesión, encontrar sinónimos, identificar el registro lingüístico (formal o informal) y aspectos socio-lingüísticos, etc.

El enfoque de la *Expresión escrita* se basa en dos supuestos: (i) Escribir es un proceso interactivo en el que el autor intenta comunicar algo a un lector real o imaginario; y (ii) la organización de la ideas es tan importante como la corrección formal. Por tanto, se animará a los alumnos a escribir textos claros y coherentes. Antes de escribir, conviene analizar un modelo de texto escrito para definir el tema y las intenciones comunicativas. En los primeros cursos de la etapa, se proporcionarán modelos muy sencillos para completar con nuevas ideas; los modelos serán más complejos en los cursos superiores. Se ayudará a los alumnos con una 'lluvia de ideas' acerca del tema a escribir y con una elaboración clara de la estructura del texto.

La pronunciación

El Consejo de Europa, a través del MCER (2001), estipula que el conocimiento del sistema fonológico y la destreza en su uso es parte de los conocimientos de la lengua necesarios para poder establecer una comunicación fluida, precisa y compleja. Por lo tanto, se recomienda que tanto los libros de texto como los materiales diseñados por los profesores incluyan actividades específicas dedicadas a mejorar la pronunciación de los alumnos. Además de contener grabaciones sobre el alfabeto fonético y los patrones de acento, ritmo y entonación más significativos, conviene introducir en las unidades didácticas ejercicios de pronunciación derivados de los textos orales, por ejemplo la pronunciación de fonemas de especial dificultad para hispanohablantes, la discriminación de pares de palabras con contrastes mínimos, las formas fuertes y débiles, la elisión y asimilación fonética, etc. Es importante establecer conexiones entre las actividades de pronunciación y las actividades de comprensión/expresión oral.

También se pueden diseñar actividades de extensión: diálogos, dramatizaciones, simulaciones, reconocimiento de palabras en las letras de canciones, identificación y práctica de diferentes acentos en inglés a través de aplicaciones o videos en Internet, etc. Estas actividades permitirán relacionar la práctica controlada con la producción libre y con ocasiones de comunicación en la vida real. Las dramatizaciones pueden ayudar a los alumnos tímidos o aquellos que tienen miedo al ridículo a ser más espontáneos y a desinhibirse, ya que pueden protegerse detrás del papel que representan.

Respecto a la corrección de errores de pronunciación, conviene corregirlos de forma sistemática en fases de práctica controlada. Sin embargo, cuando los alumnos están inmersos en actividades comunicativas, el objetivo es desarrollar la fluidez; en este caso, el profesor debe ser flexible, no interrumpir, y dar explicaciones después de la actividad o en otro momento.



Tratamiento de la gramática y el vocabulario

La gramática representa el dominio de las normas que rigen el funcionamiento de la lengua. El profesor presentará las reglas de manera explícita, con ejemplos ilustrativos que ayuden al alumno a comprender los patrones sintáctico-discursivos. Otras veces la gramática se presentará de manera inductiva, mediante ejemplos para que el alumno sea el que deduzca las reglas. En ambos casos, se integrará dentro de un contexto comunicativo con el fin de que el alumno comprenda el uso de la lengua. Conviene que los ejercicios estén contextualizados y que surjan de las formas lingüísticas presentes en los textos orales o escritos.

El vocabulario es una herramienta fundamental para expresarse. Los estudiantes aprenderán y practicarán las nuevas palabras, así como expresiones idiomáticas, aplicadas a un contexto determinado y relacionado con la vida cotidiana o ámbitos de su interés (e.g. la casa, el instituto, los transportes, etc.). De esta manera, se intentará que el alumno asocie las palabras nuevas con una situación concreta y se produzca una memorización y un uso del lenguaje más eficaz. Los estudiantes escucharán y repetirán el nuevo léxico, y más tarde realizarán tareas donde lo usarán en contexto.

Es importante explicar la diferencia entre vocabulario 'activo' y 'pasivo'. Algunos alumnos no son conscientes de esta distinción y muestran cierta ansiedad sobre su falta de vocabulario activo. 'Activo' se refiere a aquellos elementos que el estudiante es capaz de usar de forma apropiada en la comunicación oral y escrita. 'Pasivo' se refiere a aquellos elementos léxicos que pueden comprenderse al escuchar o leer. El vocabulario pasivo es más fácil de adquirir en cualquier nivel del proceso de aprendizaje.

El alumno debe adquirir estrategias básicas que le ayuden a organizar, recordar y utilizar el léxico, por ejemplo la consulta de diccionarios en formato papel o digital, el uso de un cuaderno personal en el que anote listas bilingües, combinaciones de palabras (*collocations*), procesos de formación de palabras (prefijos, sufijos, conversión, composición), etc.

Recursos y TIC

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje. Se debe potenciar la utilización de recursos variados, considerando especialmente la integración de las TIC ya que permiten el acceso a recursos virtuales. Se podrán utilizar recursos auténticos (canciones, vídeos, juegos, películas, literatura juvenil, etc.) o modificados para la acción docente (libros de texto, mensajes o artículos adaptados, etc.). Se trata de encontrar un equilibrio entre la tarea propuesta y el recurso elegido. El uso de materiales complementarios también puede convertirse en una medida de atención a la diversidad, ya que pueden usarse para satisfacer las necesidades individuales o colectivas que se planteen. Las TIC se han convertido en un soporte habitual para la mayoría de recursos (e.g. libros digitales, actividades interactivas, etc.). Será labor del docente seleccionárselas adecuadamente para la práctica educativa y orientar al alumno para un uso seguro y responsable de las mismas fuera del aula.

Orientaciones para la evaluación: Criterios y estándares

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será global y continua. 'Global' implica incluir todos los aspectos del aprendizaje, no sólo los cognitivos; 'continua' significa durante todo el proceso. Partiremos de un estudio inicial, tanto grupal como individual. Se recomienda utilizar diferentes instrumentos de evaluación (e.g. observación directa del trabajo en clase, actitud y esfuerzo, pruebas objetivas orales y escritas, presentaciones orales, proyectos individuales o en equipo, valoración de competencias a través de un 'Portfolio', etc.), así como procedimientos de autoevaluación y co-evaluación para que el alumno tome conciencia de su proceso de aprendizaje.

La evaluación es un instrumento de corrección y mejora, que permite reorientar las actividades de aprendizaje y adoptar medidas de apoyo o refuerzo. Además, deberá ser objetiva y flexible (considerando las circunstancias de los alumnos).

El proceso de enseñanza-aprendizaje se evaluará de forma sistemática, formativa e integradora, utilizando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Los *criterios de evaluación* son referencias específicas para evaluar el aprendizaje del alumno. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias, y responden a lo que se pretende conseguir en la asignatura de inglés. Los *estándares de aprendizaje* son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento



o logro alcanzado. Así pues, podemos decir que los estándares son productos en forma de tareas (lo que en inglés se llama '*learning outcomes*'), a los que se aplicarán los criterios de evaluación correspondientes.

Se podrán elaborar rúbricas (pautas y escalas de evaluación) para cada uno de los criterios de evaluación pero, para ser efectivos, se recomienda hacer una rúbrica para cada uno de los Bloques de contenidos en todos los cursos de la ESO y una rúbrica más en 1º y 2º para medir la actitud con categorías tales como participación en clase, elaboración de tareas, organización del cuaderno, e interés por el aprendizaje.

A modo de ejemplo, una rúbrica para la expresión oral contemplaría 4 categorías o aspectos clave:

- (i) Gramática y vocabulario: Control de formas gramaticales simples y complejas; variedad de vocabulario apropiado
- (ii) Discurso y comunicación: Extensión; relevancia, fluidez, cohesión y coherencia
- (iii) Pronunciación: Sonidos, acento, ritmo y entonación
- (iv) Interacción: Iniciar, mantener, desarrollar y terminar la conversación

El docente también evaluará su práctica docente, la metodología y la programación didáctica. Esta evaluación se realizará individualmente y en las reuniones de departamento, donde se analizarán los resultados académicos y se propondrán posibles mejoras.

Atención a la diversidad

El ritmo de aprendizaje de la lengua extranjera dependerá de diversos factores tales como la edad, la capacidad cognitiva o el interés del alumno. Por esta razón, no se deben planificar los aprendizajes en términos exactos y rígidos para todos los alumnos por igual. Se deberán contemplar en las programaciones situaciones diferentes que atiendan tanto a los alumnos con carencias de aprendizaje como a los alumnos de nivel más avanzado. Es pues la atención a la diversidad la que hace necesaria una cierta flexibilidad metodológica. El docente es quien mejor conoce las características de sus alumnos y por tanto quien puede establecer estrategias generales y específicas para atender a la diversidad.

Como estrategia general se puede utilizar el concepto de andamiaje, *scaffolding* en inglés, es decir, estructuras, actividades o estrategias de apoyo (tablas, imágenes, mapas conceptuales, modelos, simplificación del lenguaje o el contenido, ...) que el profesor aporta para que el alumno construya el conocimiento. Como estrategias específicas, el profesor puede proporcionar materiales adicionales de refuerzo, consolidación o ampliación, actividades de auto-aprendizaje de acceso libre e individual, tareas graduadas, tareas de composición abierta (correspondencia, historietas, mini-proyectos, juegos de rol, ...) que permiten a los alumnos trabajar a su ritmo y dar diferentes respuestas, etc. Para manejar una clase con capacidades mixtas, también es esencial que el profesor cuente con habilidades de gestión de aula.



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de comprensión:	
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos) - Comprensión de la información general en textos orales sencillos (entrevistas, programas de radio, ...) sobre temas cotidianos o de su interés - Comprensión de la información específica de textos orales sobre cantidades (precios), horas, fechas, personas, objetos, lugares y actividades - Utilización de estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; identificación de los participantes) - Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva - Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional - Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal) - Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones (e.g. Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's Day, Carnival, ...) - Valores, creencias y actitudes: respeto hacia otras formas de pensar - Lenguaje no verbal - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas 	
Funciones comunicativas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales - Funciones del lenguaje en la clase - Saludos, presentaciones y despedidas; disculpas y agradecimientos - Intercambio de información personal: edad, lugar de procedencia, nacionalidad, aficiones, opiniones - Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades - Narración de hechos pasados puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de intenciones o planes para el futuro - Pedir y dar información sobre menús, compras, precios, instrucciones, direcciones de un lugar, itinerarios - Hacer invitaciones, aceptarlas o rechazarlas - Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): intención, capacidad, posibilidad, permiso, obligación y prohibición - Expresión del interés, la aprobación, los gustos o preferencias, la sorpresa, la esperanza, y sus contrarios. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 1º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo y el sintagma verbal: <ul style="list-style-type: none"> Tense: Review of <i>to be / have got</i>; present and past (present simple/present continuous; past simple of regular verbs); most common irregular verbs (e.g. <i>went, did, had, put, read, ran, said, sent, wrote</i>); future forms (<i>be going to</i>; present continuous for future actions) Aspect: habitual - progressive (e.g. <i>He wears - He is wearing</i>) Modality: Ability, permission and possibility (<i>can, can't</i>); obligation (<i>must</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>) - El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: <ul style="list-style-type: none"> Singular and plural nouns (-s, -es, -ies); some irregular plurals (e.g. <i>child-children, tooth-teeth</i>) Articles: <i>a(n), the</i>; possessives as determiners (e.g. <i>his + noun</i>); demonstratives (<i>this/that, these/those</i>) Count/non-count nouns; <i>There is/There are</i>; compounds (e.g. <i>swimming pool, whiteboard</i>) Quantifiers: <i>many, much, some, any, none, How many...? How much...?;</i> cardinal and ordinal numbers; telephone numbers Pronouns: Subject and object personal pronouns; use of <i>it</i>; interrogative pronouns (<i>who, what, which, whose</i>); the genitive case: 's and of-phrase - El adjetivo y el adverbio: <ul style="list-style-type: none"> Attributive adjective (adj. + noun); predicative adjective (<i>be + adj.</i>); common adjective endings (e.g. <i>-y -ing -ed -ful</i>); comparison of adjectives (e.g. <i>shorter than...; more frightening than...; as/not so + adj. + as</i>); irregular forms (<i>good-better; bad-worse</i>) Adverbs: degree (e.g. <i>very, quite</i>); manner (e.g. <i>easily, well</i>); time (<i>now, right now, today, tonight, yesterday, ago, soon, tomorrow</i>); frequency (e.g. <i>always, once</i>); words used as adjective and adverb (e.g. <i>early, hard, fast</i>) - La preposición y el sintagma preposicional: <ul style="list-style-type: none"> Place relations: Position (<i>on, in, at, under, above, between, opposite, next to, behind</i>); direction (<i>to, onto, into, up, down</i>); motion (<i>from ... to</i>); origin (<i>from</i>) Time relations: Time when (<i>at, on, in</i>); duration (<i>for, from ... to, until</i>); Means (e.g. <i>by car</i>); Instrument (e.g. <i>with a knife, without a ball</i>) - La oración simple: <ul style="list-style-type: none"> Statements: Affirmative; existential clauses (<i>There is/There are; There was/There were</i>), negative sentences with <i>not, never, no</i> (e.g. <i>no problem</i>) Questions: <i>Yes/No</i> questions; <i>Wh-</i> questions (<i>Where? How old?;</i> etc.) Commands: The imperative (e.g. <i>Be quiet; Don't speak so loud</i>); use of <i>Let's...</i> to make suggestions Exclamations: <i>What + (adj.) + noun</i> (e.g. <i>What a nice day!</i>); <i>How + adj.</i> (e.g. <i>How interesting!</i>); exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>) - La oración compuesta –Coordination (<i>and, or, but</i>) - La oración compleja –Subordination: <ul style="list-style-type: none"> <i>To</i>-infinitive clauses (e.g. <i>I'd like to change my mobile phone; I'm very happy to be here</i>); <i>-ing</i> clauses (e.g. <i>Speaking English is easy; I like doing sport</i>) Time (<i>when</i>); Reason or cause (<i>because</i>) - Otros conectores: Sequence (<i>first, next, then, finally</i>); additive (<i>also, too</i>) <p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación personal; la casa y el entorno (pueblo, barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; vida escolar; trabajo y ocupaciones; deporte; tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión, ...); moda (la ropa); viajes y vacaciones; las partes del cuerpo, salud y cuidados físicos; compras; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural (animales y rasgos geográficos); noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Fórmulas y expresiones frecuentes - Formación de palabras: Prefijos y sufijos más comunes; familias léxicas - Combinaciones de verbos con sustantivos (<i>Collocations</i>): <i>do ...; make ...; go ...; play ...; etc.</i> 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: - Identificación de las letras del alfabeto; discriminación de sonidos; identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /l/ al final de las palabras; la terminación <i>-ed /d/, /t/, /l/</i> ; la terminación <i>-ing</i> - Formas contraccións (e.g. <i>don't, doesn't, can't, ve got, haven't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.		CAA-CSC



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés - Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y con experiencias/intereses personales - Utilización de estrategias de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> Planificación: <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...) Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> Veáse el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> Veáse el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Estructuras sintáctico-discursivas: <ul style="list-style-type: none"> Veáse la lista de estructuras en el BLOQUE 1. Léxico oral de uso común (producción): <ul style="list-style-type: none"> Veáse la lista de léxico en el BLOQUE 1. 	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: <ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de las letras del alfabeto - Práctica de fonemas de especial dificultad; identificación de símbolos fonéticos - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /ɪz/ al final de las palabras; la terminación <i>-ed /d/, /t/, /ɪd/</i>; la terminación <i>-ing</i> - Formas contraccións (e.g. <i>don't, doesn't, can't, mustn't, ve got, haven't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit. IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.		CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.		CAA-CSC



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula - Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su edad y nivel de competencia: menús, anuncios, reseñas, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, artículos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc. - Lectura autónoma de textos sencillos, de temática variada y/o literaria (libros graduados, cómics, revistas juveniles) - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito, distinción entre datos y opiniones, intención del autor, ... - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada) Deducción de significados a partir del contexto lingüístico y situacional (apoyos visuales) Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos <p>Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, Verdadero/Falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.)</p> <p>Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los signos de puntuación (<i>full stop, comma, question mark, exclamation mark, inverted commas</i>) - Identificación de abreviaturas frecuentes (<i>ie., e.g., a.m., p.m.</i>) - Comprensión de lenguaje digital básico (e.g. @, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit. IN.3.1. Comprender la información general y específica más relevante de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit. IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), con apoyo visual, utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.		CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit. IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.		CCL-CAA-CSC-CCEC



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos breves (descripciones, narraciones, instrucciones, biografías, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes cortos, ...) sobre temas que le son conocidos o de interés personal - Utilización de estrategias de producción: 	
<ul style="list-style-type: none"> Planificación: Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) 	
Ejecución:	
<ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Interés por cuidar la presentación de los textos escritos Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; y reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Funciones comunicativas:	
Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.	
Léxico escrito de uso común (producción):	
Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de los signos de puntuación; las letras mayúsculas - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit. IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.		CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.		CAA-CSC



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos) - Comprensión de la información general en textos orales sencillos (entrevistas, programas de radio, ...) sobre temas cotidianos o de su interés - Comprensión de la información específica de textos orales sobre cantidades (precios), fechas, personas, objetos, lugares y actividades - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; identificación de los participantes) Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal) - Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones (e.g. Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's Day, Carnival, April's Fool, ...) - Valores, creencias y actitudes; respeto hacia otras formas de pensar - Lenguaje no verbal - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales - Funciones del lenguaje en la clase - Saludos, presentaciones y despedidas; disculpas y agradecimientos - Intercambio de información personal: edad, lugar de procedencia, nacionalidad, aficiones, opiniones - Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades - Narración de hechos pasados puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro - Pedir y dar información sobre menús, compras, precios, instrucciones, direcciones de un lugar, itinerarios - Hacer invitaciones; aceptarlas o rechazarlas - Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): Voluntad, intención, capacidad, posibilidad, permiso, obligación y prohibición - Expresión del interés, la aprobación, los gustos o preferencias, la sorpresa, la esperanza, y sus contrarios - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
-	El verbo y el sintagma verbal: Tense: Review of <i>to be / have got</i> ; present simple/present continuous Past simple of regular verbs; irregular verbs; past continuous; present perfect simple; future forms (<i>will, be going to</i> ; present continuous for future actions) Aspect: progressive (<i>was writing</i>), perfective (<i>have written</i>)
-	Modality: Ability, permission and possibility (<i>can, can't</i>); ability in the past (<i>could, couldn't</i>); obligation (<i>must</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); polite requests (<i>could</i>), advice (<i>should, shouldn't</i>)
-	El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: Singular and plural nouns; review of irregular plurals Articles: <i>a(n), the</i> ; possessives as determiners (e.g. <i>his + noun</i>); demonstratives (<i>this/that, these/those</i>) Count/non-count nouns; compounds (<i>tennis racket, website, ice-skates</i>) Quantifiers: <i>many, much, some, any, none; a little, a few; How many...? How much...?</i> Compounds of <i>some, any</i> and <i>no</i>
-	Pronouns: Subject/object personal pronouns; use of <i>it</i> ; possessive pronouns; relative pronouns (<i>who, that, which, whose</i>); interrogative pronouns with prep. (e.g. <i>Who do you live with? What are you talking about?</i>), the genitive case: 's and <i>of</i> -phrase
-	El adjetivo y el adverbio: Attributive adjective (<i>adj. + noun</i>); position of adjectives (e.g. <i>beautiful big blue eyes</i>); predicative adjective (<i>be + adj.</i>); common endings (e.g. <i>-y -ing -ed -ful</i>); comparison (e.g. <i>shorter than...; more frightening than...; as/not so + adj. + as</i>); superlative forms (e.g. <i>the shortest, the most frightening</i>); irregular forms: <i>good-better-the best, bad-worse-the worst, far-farther/further-the farthest/furthest, little-less-the least</i> Adverbs: degree (e.g. <i>very, quite</i>); manner (e.g. <i>easily, well</i>); time (<i>ago, ever, never, already, yet, just</i>); frequency (e.g. <i>rarely, twice</i>); comparison of adverbs (e.g. <i>more slowly than, less carefully than, as slowly as</i>); irregular adverbs (<i>hard-harder than, fast-faster than</i>); adverbs as modifiers: <i>too + adj. (e.g. too big), adverbs as postmodifiers: (not) + adj. + enough (e.g. not small enough)</i>
-	La preposición y el sintagma preposicional: Place relations: Position (<i>on, in, at, under, above, between, opposite, next to, behind</i>); direction (<i>to, onto, into, up, down</i>); motion (<i>from ... to</i>); origin (<i>from</i>) Time relations: Time when (<i>at, on, in</i>); duration (<i>for, from ... to, until, for, since</i>) Means (e.g. <i>by train</i>); instrument (e.g. <i>with a pencil; without a computer</i>)
-	La oración simple: Statements: Affirmative sentences; existential clauses (<i>There is/There are; There was/There were</i>) Negative sentences with <i>not, never, no</i> (e.g. <i>no sugar</i>) Questions: <i>Yes/No</i> questions; <i>Wh-</i> questions (e.g. <i>Why? How often?</i>); questions used to make suggestions (e.g. <i>Why don't we...? Shall we...?</i>) Commands: The imperative; use of <i>Let's...</i> to make suggestions Exclamations: <i>What + (adj.) + noun</i> (e.g. <i>What a nice song!</i>); <i>How + adj.</i> (e.g. <i>How amazing!</i>); exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>)
-	La oración compuesta –Coordination (<i>and, or, but</i>)
-	To-infinitive clauses (e.g. <i>I'd like to change my mobile phone; I'm very happy to be here</i>) -ing clauses (e.g. <i>Speaking English is easy; I like swimming</i>)
-	Time (<i>when</i>); reason or cause (<i>because</i>) Otros conectores: Sequence (<i>first, next, then, after that, finally</i>); additive (<i>also, too</i>)



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación personal; la casa y el entorno (pueblo, barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; vida escolar; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión...); moda (la ropa); viajes y vacaciones; las partes del cuerpo, salud y cuidados físicos; compras; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural (animales y rasgos geográficos); noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Fórmulas y expresiones frecuentes - Formación de palabras: Prefijos y sufijos más comunes; familias léxicas - Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>go dancing, play the guitar, browse the web, send messages, ride a bike, do sports, make lunch, fall in love, get a job, get married, score a goal</i> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las letras del alfabeto; discriminación de sonidos; identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación –ed /d/, /t/, /id/; la terminación –ing - Formas contraiadas (e.g. <i>don't, doesn't, can't, mustn't, ve got, 'd, haven't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Crit. IN.1.1. Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación.</p> <p>Crit. IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio, deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones, costumbres).</p> <p>Crit. IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.</p>		<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC</p> <p>CCL-CD-CAA-CSC-CCEC</p> <p>CAA-CSC</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés - Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y con experiencias/intereses personales - Utilización de estrategias de comunicación: 	
<ul style="list-style-type: none"> Planificación: 	
<ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso 	
Ejecución:	
<ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...) Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: 	
<ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: 	
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión 	
<ul style="list-style-type: none"> - Paralingüísticos y paratextuales: 	
<ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxiémica) Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
<ul style="list-style-type: none"> Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Funciones comunicativas:	
<ul style="list-style-type: none"> Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
<ul style="list-style-type: none"> Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1. 	
Léxico oral de uso común (producción):	
<ul style="list-style-type: none"> Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1. 	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de las letras del alfabeto - Práctica de fonemas de especial dificultad; identificación de símbolos fonéticos - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /z/ al final de las palabras; la terminación <i>-ed /d/, /t/, /d/</i>; la terminación <i>-ing</i> - Formas contractas (e.g. <i>don't, doesn't, can't, mustn't, 've got, 'd, haven't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit. IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.		CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento.		CAA-CSC



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula - Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su edad y nivel de competencia: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas, noticias, informes, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, artículos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc. - Lectura autónoma de textos sencillos, de temática variada y/o literaria (libros graduados, comics, revistas juveniles) - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito, distinción entre datos y opiniones, intención del autor, ... - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada) Deducción de significados a partir del contexto lingüístico y situacional (apoyos visuales) Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos - Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, Verdadero/Falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.) - Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.	
Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de todos los signos de puntuación (<i>full stop, comma, question mark, exclamation mark, inverted commas, colon, semicolon, slash</i>) - Identificación de abreviaturas frecuentes (<i>ie., e.g., a.m., p.m.</i>) - Comprensión de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
Crit. IN.3.1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit. IN.3.2. Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica.		CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit. IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.		CAA-CSC



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos breves (descripciones, narraciones, instrucciones, noticias, biografías, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes cortos, ...) sobre temas que le son conocidos o de interés personal - Utilización de estrategias de producción: <p style="padding-left: 20px;">Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) <p style="padding-left: 20px;">Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) - Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas - Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles - Interés por cuidar la presentación de los textos escritos - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los signos de puntuación; las letras mayúsculas - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit. IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.		CCL-CD-CAA-CIEE-CCEC
Crit. IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas.		CAA-CSC



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (instrucciones, charlas, canciones, noticias, entrevistas, anuncios, conversaciones telefónicas, ...) adecuados a su capacidad y experiencia, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, por distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, YouTube, etc.) - Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos y opiniones; intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones) Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc. Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado) - Costumbres, tradiciones, vida cotidiana (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia) - Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar - Lenguaje no verbal - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; descripción de fotografías - Narración de acontecimientos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro - Intercambio de información personal, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos - Pedir y dar instrucciones, precios en compras, direcciones de un lugar, itinerarios - Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): <ul style="list-style-type: none"> Certeza, probabilidad y posibilidad Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad - Sugerencias, consejos, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis - Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 3º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo y el sintagma verbal: Tense: Present simple and continuous; past simple and continuous; irregular verbs; future forms (<i>will, be going to</i>; present simple and continuous for future actions) <i>Used to</i>; Present perfect simple; Past perfect simple Aspect: progressive (<i>was writing</i>), perfective (<i>have written</i>) Modality: Ability (<i>can, be able to, could</i>); possibility (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>will</i>); obligation (<i>must, have (got) to</i>); no obligation/no necessity (<i>don't need to, don't have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); advice (<i>should</i>); permission/request (<i>can, could, may</i>) Voice: present simple passive; past simple passive - El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: Count/non-count nouns; collective nouns; compounds The articles: Specific/generic reference; zero article (e.g. <i>go by plane; go back home</i>) Review of determiners; pre-determiners (<i>all, both, half</i>) Quantifiers: <i>many, much; How many...? How much...? (a) few; (a) little; a lot of, lots of, plenty of, several</i> Number: Singular invariables (e.g. <i>homework, news</i>); plural invariables (e.g. <i>jeans</i>); irregular plurals Personal dual gender (e.g. <i>male student; female teacher</i>) Review of the genitive case: 's and of-phrase Pronouns: Use of <i>it</i>; possessives; compounds of <i>some, any, no and every</i>; reflexive/emphatic pronouns (<i>He cut himself vs. He finished the job himself</i>) El adjetivo y el adverbio: Adjective order; common adjective endings (e.g. <i>-y -ing -ed-ful -ive</i>); adj. + prep. (e.g. <i>good at</i>); comparison (<i>as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than); the fastest, the most popular</i>); <i>too + adj (e.g. too expensive); (not) + adj. + enough (e.g. not cheap enough)</i> Adverbs: degree (e.g. <i>pretty good, so nice, rather tired, a (little) bit angry</i>); manner (e.g. <i>carefully</i>); time (<i>already, yet, just, ago</i>); frequency (e.g. <i>hardly ever, twice</i>); irregular adverbs (e.g. <i>hard, fast, well, straight</i>) - La preposición y el sintagma preposicional: Place relations: Position (<i>on, in, at, by, under, over, below, behind, between, opposite, next to</i>); direction (<i>to, onto, into, towards, up, down, along</i>); motion (<i>from ... to, out of</i>); origin (<i>from</i>) Time relations: Time when (<i>at, on, in</i>); duration (<i>for, during, from ... to, since, until</i>); prep. + noun (e.g. <i>in the morning, on Sunday, at midnight</i>) Manner, means, agentive: manner (e.g. <i>in a low voice</i>); means (e.g. <i>by ferry</i>); instrument (e.g. <i>with a pen; without a hammer</i>); agentive (e.g. <i>by Shakespeare</i>) Cause relations (<i>because of, due to</i>); support or opposition (<i>for, against</i>) Source (e.g. <i>I borrowed this CD from a friend = A friend lent me this CD / A friend lent this CD to me</i>) La oración simple: Statements: existential clauses (<i>There will be / There has been</i>); tags (e.g. <i>Yes, she does</i>) Negative sentences with <i>not, never, no</i> (e.g. <i>no milk</i>); negative tags (e.g. <i>No, she doesn't</i>); alternative negative elements (e.g. <i>I don't have any money = I have no money</i>) Questions: Yes/No questions; Wh- questions (e.g. <i>What is this for?</i>); Tags (e.g. <i>You like him, don't you?</i>); Subject/object questions Commands: The imperative Exclamations: <i>What + (adj.) + noun</i> (e.g. <i>What a wonderful holiday!</i>); <i>How + adj.</i> (e.g. <i>How splendid!</i>); exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Watch out! Well done! Wonderful!</i>) La oración compuesta: Coordination: <i>and, or, but</i>; correlative pairs: <i>both ... and</i> 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<ul style="list-style-type: none"> - La oración compleja –Subordination: <ul style="list-style-type: none"> Nominal clauses: <ul style="list-style-type: none"> That clauses (e.g. <i>I'm sure that he will come</i>); Yes-No interrogative clauses (e.g. <i>Do you know if she's coming to the party?</i>) To-infinitive clauses (e.g. <i>She promised to marry me; I'm glad to hear from you</i>) -ing clauses (e.g. <i>Using the Internet is easy; I like dancing</i>); gerunds after prepositions (e.g. <i>She's afraid of flying</i>) Simple reported speech (e.g. <i>He said that he was coming to the party</i>) Relative clauses: Use of relative pronouns (<i>who, that, which, whose</i>) and relative adverbs (<i>where, when, why</i>) Adverbial clauses: <ul style="list-style-type: none"> Time (<i>as, while, as soon as</i>); place (<i>where</i>); condition (<i>if, unless</i>; first conditional); reason or cause (<i>because, since</i>); purpose: (<i>to + infinitive; for + -ing</i>); result (<i>so</i>) Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases): Sequence (<i>first of all, first/ly, second/ly</i>), <i>next, then, after that, afterwards, eventually, finally, last/ly, at last</i>) Additive, reinforcing (<i>also, too, in addition</i>) Concessive, contrastive (<i>however, on the other hand</i>) Result (<i>therefore, as a result, consequently, for this reason</i>) Exemplification <i>for instance, for example</i>) Summative (<i>In conclusion, to sum up</i>) <p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación personal: vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Fórmulas y expresiones - Procesos de formación de palabras: <ul style="list-style-type: none"> Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; familias léxicas Conversión: e.g. <i>email (n) - to email (v); text (n) - to text (v); damage (n) - to damage (v); rescue (n) - to rescue (v)</i> Composición: e.g. <i>web + site = website; skateboard; tennis racket; ice-skates</i> - Sinónimos y antónimos - Combinaciones de palabras (Collocations): e.g. <i>have a shower, go abroad, go shopping, get in shape, make friends, do a test, catch a train, miss a flight, rob a bank, lose control, etc.</i> - Falsos amigos (e.g. <i>sympathetic, library, carpet, exit, success</i>) - Verbos con partícula de uso frecuente (e.g. <i>get up, look up, hang out, put out, turn on/off, grow up</i>) <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /ɪz/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed /d/, /t/, /ɪd/</i> - Formas contracción (e.g. <i>'ll, won't, 'd, mustn't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>that, of, and</i>) - Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y algunos detalles relevantes, en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre asuntos cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un solo interlocutor (monólogos) tales como instrucciones, anuncios, canciones, presentaciones, archivos de audio o vídeo en Internet (claros y sencillos, a velocidad adecuada) con o sin apoyo visual, y demuestra la comprensión a través de diferentes tipos de tareas (relacionar textos con imágenes, rellenar información en una tabla, rellenar huecos, responder a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)</p> <p>Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en una tienda, hotel, restaurante, en centros de ocio) y comprende la información general y específica a través de tareas concretas.</p>
<p>Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>CCL-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos básicos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 3º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos - Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación - Utilización de estrategias de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...) Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
<ul style="list-style-type: none"> Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Funciones comunicativas:	
<ul style="list-style-type: none"> Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
<ul style="list-style-type: none"> Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1. 	
Léxico oral de uso común (producción):	
<ul style="list-style-type: none"> Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1. 	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de fonemas de especial dificultad - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /ɪz/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed</i> /d/, /t/, /ɪd/ - Formas contractas (e.g. /I/, /wɒn t/, /d/, /kən t/, /mʌstn t/, /shəuldnt/); formas fuertes y débiles (e.g. <i>that</i>, <i>of</i>, <i>and</i>) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3º
BLOQUE 2: Producción de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves (monólogos o diálogos) en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, generales o de su interés, aplicando estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con la suficiente coherencia y cohesión interna.</p> <p>Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos, mostrando una actitud de confianza en el uso oral de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p> <p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones breves y estructuradas (e.g. sobre lugares favoritos, comidas preferidas, experiencias pasadas, etc.) con apoyo visual y ensayo previo, respondiendo a preguntas breves de los oyentes; describe personas, objetos, lugares y situaciones con claridad y pronunciando de forma inteligible.</p> <p>Est.IN.2.1.2. Participa en conversaciones formales o informales (cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, entrevistas de carácter académico o laboral, etc.), para intercambiar información y expresar ideas y opiniones de manera simple y directa.</p> <p>Est.IN.2.2.1. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas (e.g. viajes, alojamiento, restaurantes, compras, ocio, etc.), reaccionando de forma sencilla ante posibles interrupciones, aplica las normas de cortesía básicas (saludos, tratamiento, peticiones educadas, etc.), y reflexiona sobre la lengua para mejorar sus producciones orales.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos), textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, etc. - Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses, y adaptados a su nivel competencial - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones; intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada), implicaciones Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc. Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, €, ¥, ©) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes de textos escritos breves y bien estructurados, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.1.1. Entiende textos auténticos o adaptados (instrucciones simples, anuncios, recetas, biografías, informes, textos periodísticos breves, reseñas de películas, cartas, entradas de blog, mensajes en foros web, etc.) y demuestra su comprensión general, específica y detallada respondiendo a tareas concretas (e.g. rellenar información en una frase, contestar a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, reconstruir una historia, etc.).</p> <p>Est.IN.3.1.2. Lee de manera autónoma libros graduados y revistas juveniles, textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, textos literarios o de ficción breves y sencillos (bien estructurados y en lengua estándar), se hace una idea del argumento, el carácter y las relaciones de los personajes, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.</p>
<p>Crit.IN.3.2. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa (introducciones, despedidas, costumbres, tradiciones, cine, manifestaciones musicales), utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, y muestra iniciativa en el uso de recursos digitales o bibliográficos (e.g. diccionarios) para acceder a la información.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 3º
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión, ...) sobre temas cotidianos o de su interés - Utilización de estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> Planificación: <ul style="list-style-type: none"> Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Interés por cuidar la presentación de los textos escritos Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar los textos con claridad y con suficiente coherencia y cohesión internas.</p> <p>Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes, mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p> <p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.4.1.1. Escribe textos formales e informales (e.g. notas, anuncios, currículos, informes breves y sencillos, correos, etc.) y completa cuestionarios con información personal, académica o laboral, ajustándose a los modelos dados y a las fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Est.IN.4.1.2. Describe las cualidades físicas o abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; explica planes y predicciones sobre el futuro; narra hechos pasados o recientes (reales o imaginados); y justifica brevemente sus opiniones.</p> <p>Est.IN.4.2.1. Escribe mensajes breves en blogs, foros, chats y redes sociales, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia formal básica y breve (e.g. cartas a entidades públicas o privadas) respetando las convenciones y normas de cortesía propias de este tipo de textos, y reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar su expresión escrita.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
Curso: 4º	
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos orales diversos (instrucciones, charlas, diálogos, entrevistas, noticias, anuncios, conversaciones telefónicas, ...) adecuados a su capacidad y experiencia, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, por distintas fuentes (profesor, compañeros, radio, televisión, YouTube, etc.) - Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos y opiniones; intención del hablante, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada; implicaciones) - Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva - Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto lingüístico o situacional <p>Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc.</p> <p>Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal, especializado) - Costumbres, tradiciones (similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia) - Valores, creencias y actitudes; actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos; respeto hacia otras formas de pensar - Lenguaje no verbal - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; descripción de fotografías - Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro - Intercambio de información personal, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos - Pedir y dar instrucciones, precios en compras, direcciones de un lugar, itinerarios - Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): <ul style="list-style-type: none"> - Certeza, probabilidad y posibilidad - Voluntad, intención, decisión, promesa, capacidad, permiso, prohibición, obligación y necesidad - Sugerencias, consejos, advertencias, invitaciones, deseos, condiciones e hipótesis - Expresión de interés, aprobación, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, y sus contrarios - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 4º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p>	
<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo y el sintagma verbal: <ul style="list-style-type: none"> Tense review: present simple/present continuous; <i>will, be going to</i>; present simple and continuous with future meaning. <i>used to</i>; present perfect simple; past perfect simple Aspect: progressive (<i>was writing</i>), perfective (<i>have written</i>) Modality: Ability (<i>can, be able to, could</i>); possibility (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>will</i>), positive deduction (<i>must</i>); negative deduction (<i>can't</i>); obligation (<i>must, have to</i>); no obligation/no necessity (<i>needn't, don't need to, don't have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); advice (<i>should</i>); permission/request (<i>can, could, may</i>) Voice: Passive (present, past and future); passive questions Verbs + preposition (e.g. <i>fall in love with, dream about, think of, get married to</i>) - El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: <ul style="list-style-type: none"> Review: <ul style="list-style-type: none"> Count/non-count nouns; collective nouns; compounds Determiners; specific/generic reference of articles; zero article (e.g. <i>go by train; stay at home</i>); pre-determiners (<i>all, both, half</i>) Number: Singular invariables (e.g. <i>homework, news</i>); plural invariables (e.g. <i>scissors, glasses</i>); irregular plurals Personal dual gender (e.g. <i>male student; female teacher</i>); the genitive case: 's and of-phrase Quantifiers: (<i>a</i>) few, (<i>a</i>) little, a lot of, lots of, plenty of, several, etc. Pronouns: Use of <i>it</i>; possessives; <i>some-, any-, no- and every-</i> compounds; reflexive and emphatic pronouns (<i>He cut himself vs. He finished the job himself</i>) Study of reciprocal pronouns (<i>each other</i>); anaphoric substitute one (<i>a small one; the one(s); the blue one(s)</i>) El adjetivo y el adverbio: <ul style="list-style-type: none"> Adjective order; adjectives in -ing and -ed; compound adjectives (e.g. <i>hard-working</i>); adjectives + preposition (e.g. <i>good at, keen on</i>); comparison (<i>as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world</i>); too + adj. (e.g. <i>too expensive</i>), (not) + adj. + enough (e.g. <i>not cheap enough</i>) Adverbs: degree (e.g. <i>pretty good, much too expensive; absolutely, a (little) bit</i>); time (<i>early, late, ever, never, already, yet, just, ago</i>); frequency (e.g. <i>hardly ever, daily</i>); adverbs and phrases of manner (e.g. <i>carefully, in a hurry</i>); irregular adverbs (e.g. <i>hard, fast, high, straight</i>) - La preposición y el sintagma preposicional: <ul style="list-style-type: none"> Place relations: Position (<i>on, in, at, by, under, over, below, behind, between</i>); direction (<i>to, onto, into, towards, up, down, along</i>); motion (<i>from ... to, out of</i>); passage (<i>across, through, past</i>); orientation (<i>beyond</i>); origin (<i>from</i>) Time relations: Time when (<i>at, on, in</i>); duration (<i>from ... to, for, since</i>); prep. + noun (e.g. <i>after/until/before midnight</i>) Manner (e.g. <i>in a low voice</i>); means (e.g. <i>by ferry</i>); instrument (e.g. <i>with/without oxygen</i>); agentive (e.g. <i>by experts</i>) Cause relations (<i>because of, due to, thanks to</i>) Source (e.g. <i>I borrowed this book from a friend = A friend lent me this book / A friend lent this book to me</i>) Support, opposition (<i>for, against</i>) - La oración simple: <ul style="list-style-type: none"> Statements: Affirmative; existential clauses (<i>There could be</i>); tags (e.g. <i>Yes I will; Me too; Think/Hope so</i>; negative sentences with <i>not, never, no</i> (e.g. <i>no chance</i>); negative tags (e.g. <i>No, I haven't</i>); <i>me neither</i>; alternative negative elements (e.g. <i>I didn't see any birds = I saw no birds</i>) Questions: <i>Yes/No</i> questions; <i>Wh-</i> questions with prepositions (e.g. <i>What is the book about?</i>); Tag questions (e.g. <i>He likes that, doesn't he?</i>); Subject/object questions Commands: The imperative (e.g. <i>Don't touch any cables</i>); with subject (<i>You be quiet!</i>) Exclamations: <i>What + (adj.) + noun</i> (e.g. <i>What beautiful horses!</i>); <i>How + adv. + adj.</i> (e.g. <i>How very nice!</i>); exclamatory sentences (e.g. <i>Hey, that's my bike!</i>) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 4º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La oración compuesta –Coordination: <i>and, or, but, not only ... but also, both ... and, either ... or, neither ... nor</i> - La oración compleja –Subordination: <ul style="list-style-type: none"> Nominal clauses: <i>That</i> clauses (e.g. <i>I'm sure that he will come</i>): Yes-No interrogative clauses (e.g. <i>Do you know if/whether the banks are open?</i>) To-infinitive clauses (e.g. <i>He decided to try Skype</i>); <i>-ing</i> clauses (e.g. <i>Using this phone is easy, I like cooking</i>). Gerunds after prepositions (e.g. <i>She's keen on travelling</i>) Reported speech: changes in tenses, pronouns and adverbs; statements, questions, requests and commands; <i>said/told/asked</i>; other reporting verbs + Oi + infinitive (e.g. <i>encouraged, advised</i>) Relative clauses: Use of relative pronouns (<i>who, that, which, whose</i>) and relative adverbs (<i>where, when, why</i>) Adverbial clauses: <ul style="list-style-type: none"> Time (<i>when, as, while, until, after, before, since, as soon as</i>) Place (<i>where, wherever</i>; e.g. <i>You can go wherever you like.</i>) Condition (<i>if, unless</i>); types: zero, first, second and third conditional; use of <i>were</i> (<i>if I were ...</i>) Concession, contrast (<i>although</i>) Reason or cause (<i>because, as, since</i>) Purpose (<i>to + infinitive; for + -ing</i>) Result (<i>so, such + NP + that, so + adj. + that</i>; e.g. <i>He was such an attractive boy that... / He was so attractive that...</i>) - Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases): <ul style="list-style-type: none"> Sequence (<i>first of all, first/ly, second/ly, next, then, after that, afterwards, eventually, finally, last/ly, at last</i>); Additive, reinforcing (<i>also, moreover, in addition</i>) Concessive, contrastive (<i>however, nevertheless, on the other hand, though</i>); Result (<i>therefore, as a result, consequently, for this reason</i>) Exemplification (<i>for instance, for example, such as</i>); Summative (<i>in conclusion, to sum up</i>) <p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación personal; vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; Tecnologías de la Información y la Comunicación; temas relacionados con otras áreas del currículo - Procesos de formación de palabras: <ul style="list-style-type: none"> Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; familias léxicas; prefijos negativos Conversión: <i>email</i> (n) - <i>to email</i> (v); <i>text</i> (n) - <i>to text</i> (v); <i>download</i> (n) - <i>to download</i> (v) Composición: <i>tea + pot = teapot</i> Sinónimos y antónimos Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>get ... , make ... , do ... , tell ... , spend ... , break ... , etc.</i> Falsos amigos (e.g. <i>carpet, embarrassed, exit, success, succeed, actually, sensible</i>) Verbos con partícula de uso frecuente (e.g. <i>get away, give up, take up, turn off, work out, put on, take off, set off</i>) Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /t/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed</i> /d/, /t/, /ɪd/ - Formas contrarias (e.g. <i>ll, won't, 'd, shan't, mustn't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>was, were, that, of, to</i>) - Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación - identificación de símbolos fonéticos 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes en textos orales de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre aspectos concretos o abstractos de temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico común, las expresiones y modismos frecuentes y los patrones básicos de pronunciación.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un interlocutor (monólogos) tales como instrucciones, noticias, charlas, presentaciones, archivos de audio o vídeo en Internet (claros y en lengua estándar) y demuestra que ha captado las ideas principales e información detallada a través de tareas concretas (e.g. rellenar información en una tabla, rellenar huecos, completar oraciones, responder preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)</p> <p>Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entres dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en bancos, transportes, etc.) o menas habituales (e.g. en una farmacia, hospital, comisaría) y comprende la información general y específica a través de diferentes tipos de tareas.</p>
<p>Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales (de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal, uso de la voz) y convenciones sociales (cortesía, registro, valores), mostrando una actitud de confianza en el uso de la lengua como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>CCL-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral, valora dicha lengua como medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre hechos, experiencias y contenidos diversos - Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés, con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación - Utilización de estrategias de comunicación: 	
<ul style="list-style-type: none"> - Planificación: 	
<ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica - Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso 	
Ejecución:	
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, dramatización, opinión, debate, ...) - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) - Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Funciones comunicativas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. 	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1. 	
Léxico oral de uso común (producción):	
<ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1. 	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de fonemas de especial dificultad - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /ɪz/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed</i> /d/, /t/, /ɪd/ - Formas contractas (e.g. /I/, /wɒn t/, /d/, /ʃən t/, /mʌst n t/, /ʃəʊl d n t/); formas fuertes y débiles (e.g. /wɒs/, /wɛr/, /ðæt/, /əf/, /tə/) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves o de longitud media, en diferentes registros, en los que se intercambia información y opiniones, se justifican acciones y se formulan hipótesis, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de patrones sintáctico-discursivos y de pronunciación adecuados, y léxico de uso común, expresiones y modismos frecuentes, para organizar el texto con suficiente cohesión y coherencia.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas y con apoyo visual sobre temas académicos o de su interés (e.g. medio ambiente, redes sociales, consumo), organizando la información de manera coherente, expresando con claridad sus opiniones y respondiendo a preguntas de los oyentes.</p> <p>Est.IN.2.1.2. Participa adecuadamente en conversaciones formales e informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales (e.g. viajes, compras, salud, estudio, trabajo, cine, música, literatura, temas de actualidad) en las que intercambia información, expresa y justifica brevemente opiniones, narra hechos y experiencias, describe planes futuros, formula hipótesis, hace sugerencias, expresa y justifica sentimientos, produciendo un discurso coherente y adaptado a las características de la situación comunicativa.</p>
<p>Crit.IN.2.2. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y laboral, seleccionando y aportando información pertinente, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al canal, expresando opiniones con cortesía, y mostrando iniciativa y confianza en el uso de la lengua.</p>	<p>CCL-CD-CA- CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.2.2.1. Participa con fluidez y eficacia en conversaciones formales e informales (e.g. entrevistas, dramatizaciones) respetando las normas de comunicación (turno de palabra, cortesía, escucha activa, lenguaje no verbal, registro lingüístico, etc.) adaptándose a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa, y reflexiona sobre la lengua para mejorar sus producciones orales.</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 4º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de comprensión: - Comprensión de la información general y específica de textos auténticos o adaptados, redactados en una lengua de uso habitual: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, informes, historias, biografías, correspondencia, mensajes en foros web, textos literarios (poemas, relatos cortos, comentarios críticos...), textos científicos (temas relacionados con otras disciplinas), etc. - Lectura autónoma de textos más extensos relacionados con sus intereses, y adaptados a su nivel competencial - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre hechos y opiniones; intención del autor, rasgos de humor e ironía, implícitos diversos, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea - Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo - Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada); implicaciones - Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos - Estrategias para resolver tareas concretas: Localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, identificar información relevante, etc. - Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.	
Léxico escrito de uso común (recepción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas: - Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, www, http://, https://, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©)	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información esencial y los detalles más relevantes en textos de longitud media, escritos en diferentes registros, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, aplicando estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico, expresiones y modismos de uso común, las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato, así como símbolos y abreviaturas.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.1.1. Entiende el sentido general, la información relevante y posibles implicaciones en textos auténticos o adaptados (e.g. cartas, correos electrónicos, anuncios, entradas de blog, mensajes en foros web, instrucciones sobre aparatos electrónicos, etc.) y localiza información específica de textos periodísticos, artículos divulgativos sencillos y textos argumentativos, respondiendo a tareas concretas (preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)</p> <p>Est.IN.3.1.2. Lee de manera autónoma libros y revistas juveniles, textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, textos literarios y de ficción breves (bien estructurados y en lengua estándar), sigue sin dificultad el argumento lineal de los mismos, entiende algunos significados implícitos, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.</p>
<p>Crit.IN.3.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales (e.g. de carácter histórico o literario) y sociolingüísticos de texto relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales (actitudes, valores), mostrando una actitud positiva y de confianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CCEC</p>	<p>Est.IN.3.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa, utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora, y muestra iniciativa en la planificación de su aprendizaje, especialmente en el uso de recursos digitales o bibliográficos (e.g. diccionarios).</p>



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	
	Curso: 4º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión) sobre temas de actualidad o de interés personal - Utilización de estrategias de producción: 	
<ul style="list-style-type: none"> Planificación: <ul style="list-style-type: none"> Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Interés por cuidar la presentación de los textos escritos Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; y reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.	
Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas:	
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, www, http://, https://, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©) 	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas cotidianos, de su interés o menos habituales, en diferentes registros, aplicando estrategias de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el uso correcto de los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, el léxico, expresiones y modismos de uso común, y las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato.</p> <p>Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en diferentes ámbitos de la vida, seleccionando y aportando información necesaria, ajustando la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria, y mostrando una actitud de esfuerzo y de confianza en el uso de la lengua escrita.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p> <p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.IN.4.1.1. Escribe textos formales e informales (e.g. notas, anuncios, currículos, correos, informes breves y sencillos) y completa cuestionarios con información personal, académica o laboral, ajustándose a los modelos dados y a las fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Est.IN.4.1.2. Describe las cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades, explica planes, intenciones y predicciones sobre el futuro, narra hechos pasados y recientes (reales o imaginados), transmite información y opiniones justificándolas brevemente, describe impresiones y sentimientos, y señala los aspectos que le parecen más importantes.</p> <p>Est.IN.4.2.1. Escribe en blogs, foros, chats y redes sociales sobre temas concretos o abstractos, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia formal básica (e.g. cartas a entidades públicas o privadas) respetando las convenciones y normas de cortesía propias de estos textos, y reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar su expresión escrita.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN

Introducción

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multicultural, cuya diversidad debe suponer una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Por ello, la Comunidad Autónoma de Aragón, siguiendo las pautas propuestas por la Unión Europea, tiende a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

La finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, el currículo de la etapa de ESO incluye, la materia de Alemán como Segunda Lengua Extranjera, impulsado, además, por la estrecha relación que históricamente ha mantenido Aragón con la comunidad germánica por diversas razones.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Alemán como Segunda Lengua Extranjera correspondiente a esta etapa recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en alemán las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia y sobre todo, comprender esta lengua, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico de nuestra Comunidad Autónoma se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la comunicación verbal, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos tanto orales como escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, de manera que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en nuestro alumnado la capacidad de integrar las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, como *energeia*, en expresión de Wilhelm von Humboldt, y no tanto como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo de nuestra sociedad, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los



estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en esta etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El aprendizaje de la lengua alemana como segunda lengua extranjera contribuye y necesita a la vez del desarrollo de las competencias clave. Aunque en este currículo se resalten especialmente las competencias lingüística, aprender a aprender y sociales y cívicas, debemos tener presente que todas y cada una de las competencias básicas está ligada al aprendizaje y que ese aprendizaje no será completamente exitoso si no se tienen en cuenta todas ellas.

Competencia en comunicación lingüística

Es esta la competencia principal a desarrollar en el aprendizaje de la lengua extranjera. El aprendizaje del alemán tiene como objetivos, no solo servir como herramienta de comunicación con otros hablantes, sino también el acceso a información de un ámbito lingüístico mayor que el de la lengua materna. En el plano formativo además, sirve para ampliar los esquemas lingüísticos mentales del alumno, utilizando sus conocimientos lingüísticos previos y consiguiendo así una comprensión más global que sentará bases para el posterior aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Cabe destacar la relación de procedimientos utilizados en el aprendizaje de las ciencias y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (planteamiento de hipótesis, verificación de las mismas; aplicación de fórmulas fijas a la sintaxis del idioma y su posterior sistematización) con el aprendizaje del alemán. En cualquier caso, establecer vínculos con los conocimientos adquiridos en el aprendizaje de otras materias, facilita el aprendizaje del idioma como una asignatura más. Las matemáticas, la ciencia y la tecnología forman parte de nuestra vida diaria y son necesarias para comprenderla. La lectura y comprensión de datos estadísticos y porcentajes, por ejemplo, son necesarios para comprender conversaciones diarias.

Competencia digital

Esta competencia está presente en todos los ámbitos y resulta de vital importancia en la adquisición de la lengua extranjera pues abre las puertas a un contacto muy real e inmediato con la actualidad y cultura de los países germanoparlantes. Por otro lado, la red acumula cantidad de recursos específicos para los aprendices de lengua extranjera. Familiarizar a los alumnos con todos estos recursos es esencial para garantizar su autonomía a la hora de afrontar el aprendizaje para toda la vida que supone el aprendizaje de lenguas extranjeras y a la autoevaluación necesaria para su progreso.

Competencia de aprender a aprender

Es sin duda esta una de las competencias más importantes a desarrollar por parte del alumno en su aprendizaje de la lengua alemana. Por un lado, es imprescindible sentar las bases para un posterior aprendizaje autónomo del alumno, puesto que este puede y debe seguir ampliando conocimientos en el futuro, sin mediación de un docente, cuando concluya sus estudios de forma oficial. Por otro lado, las herramientas de autoaprendizaje adquiridas, son reutilizables en la adquisición de otros conocimientos. Además el conocimiento de una lengua extranjera posibilita el acceso a un espectro mayor de conocimiento sin intermediarios.

Competencia sociales y cívicas

Para el aprendizaje del alemán, y gracias a él, el alumno debe y puede ampliar su visión del mundo, puesto que la capacidad para "pensar" lingüísticamente de otra forma, así como para acceder directamente a otras convenciones sociales, recalcan la variedad del mundo y sus relaciones, facilitando profundizar en lugar de generalizar y empatizar con otros individuos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El conocimiento de nuevas lenguas abre puertas a un mundo que ya existe y no se conocía o comprendía, pero también a nuevos mundos que aún no han sido creados. Un aprendiz de lenguas



extranjeras con Iniciativa y espíritu emprendedor aprenderá más y mejor y estará preparado para actuar así en otros campos de la vida.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

No se puede entender el aprendizaje de una lengua extranjera sin acercarse a su cultura, ni viceversa. El aprendizaje del alemán debe acercar al alumno a los aspectos culturales de los 100 millones de germanoparlantes. Ser conscientes de nuestras diferencias culturales, así como de lo mucho que tenemos en común lleva a un mejor entendimiento global, sin olvidar lo valioso de las singularidades culturales de cada región.

Resaltar la cercanía entre diferentes hablantes y nacionalidades, dismantelar clichés y colocar estereotipos en un segundo plano, es necesario para aprender sin impedimentos la lengua alemana. Simultáneamente, el aprendizaje de la lengua posibilita este mismo proceso, siendo la cultura y sus diferentes manifestaciones, argumento frecuente para explicar no solo tradiciones y convenciones de los países de habla alemana, sino muchas de las características que definen el idioma.

Como elemento motivador, el aprendizaje del idioma posibilita el acceso a expresiones culturales - cine en versión original, música, cultura urbana, historia y arte de Europa, actualidad- que de otra forma no serían accesibles.

Objetivos

El área de Lengua extranjera, alemán, tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades.

Obj.AL.1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.AL.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

Obj.AL.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal para satisfacer deseos y necesidades de cada uno.

Obj.AL.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia demostrando conocimiento de vocabulario y gramática funcional y que pese a no ser perfectos en su ejecución no impidan el éxito del acto comunicativo.

Obj.AL.5. Utilizar con la corrección necesaria los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación de modo que esa comunicación se lleve a cabo de forma exitosa.

Obj.AL.6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje reflexionando sobre los propios procesos de aprendizaje, y transfiriendo a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Obj.AL.7. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Obj.AL.8. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.AL.9. Valorar la lengua alemana y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.AL.10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera impulsando el desarrollo favorable de la personalidad del alumno.

Orientaciones metodológicas

La adquisición de la competencia comunicativa en una o varias lenguas extranjeras supone una exigencia en la sociedad del siglo XXI, caracterizada por el desarrollo constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación la eliminación de fronteras, tanto físicas como virtuales y unas relaciones



económicas internacionales cada vez más crecientes e imprescindibles, que han potenciado la movilidad de las personas y el contacto entre culturas.

El sistema educativo debe asumir esta situación y satisfacer las necesidades generadas ante tales demandas. Por ello, es preciso capacitar al alumnado para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante, donde el capital cultural de cada individuo es la herramienta fundamental para el desarrollo afectivo, social y profesional. No se puede perder de vista que este conocimiento debe ser activo y dinámico, pues debe estar en permanente uso, para mantenerse en forma, y en constante regeneración, para cubrir cada día nuevas necesidades. En cambio, el sistema educativo sí que tiene una duración finita con lo que la mayor aportación que puede hacerse desde la clase de lengua extranjera es dotar al alumno de la motivación y las herramientas necesarias para que sea capaz de progresar en su adquisición de la lengua extranjera de una forma autónoma y activa, pues como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Pero cuando hablamos de la adquisición de lengua extranjera debemos recordar la importancia del concepto de plurilingüismo frente al multilingüismo, pues el enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que el individuo no guarda las distintas lenguas conocidas como compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa común, en las que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.

La Unión Europea, con el objetivo de promover la conciencia ciudadana europea, ha impulsado una serie de acciones entre las que se encuentra el acuerdo y concreción de una política lingüística común para fomentar el conocimiento de otras lenguas comunitarias. El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* establece directrices con respecto al aprendizaje de lenguas y al establecimiento de los niveles del desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. El currículo para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria se estructura en torno a las distintas actividades de lengua, tal como se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables están estructurados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas. Las relaciones existentes entre estos tres elementos no son unívocas debido a la naturaleza de la actividad lingüística.

Para poder definir los resultados del aprendizaje, se aplican diferentes estándares que son especificaciones de los criterios de evaluación y así se han vinculado para cada bloque de destrezas unos contenidos, sus criterios de evaluación; y de cada uno de éstos surgen sus correspondientes estándares más relevantes. Los contenidos de los distintos bloques son muy similares pues buscan una misma meta desde aproximaciones diferentes. En la tabla de contenidos se incluyen elementos, como por ejemplo las funciones comunicativas, el léxico de mayor frecuencia o las funciones sintáctico- discursivas.

La competencia lingüística comunicativa que desarrolla el alumno de alemán, se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita. Se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el objetivo final del aprendizaje sino también el medio para conseguirlo.

Sería conveniente considerar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, un documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumno es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. Con esta herramienta se favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y reflexión sobre el propio aprendizaje, fundamentales también para conseguir ese alumnado con mayor grado de autonomía y predisuesto a un aprendizaje a lo largo de la vida al que hacemos referencia con anterioridad.

Para conseguir aprendizajes significativos las actividades de lengua deben contextualizarse como presenta el propio Marco: el ámbito público (se refiere a la interacción social corriente, medios de comunicación), el ámbito personal (familia, amigos, actividades de ocio...) y el ámbito educativo.

Las sesiones dedicadas a la enseñanza de esta lengua se desarrollarán en su totalidad en alemán por parte del profesorado. El alumno aprenderá la lengua extranjera alemán mediante la participación directa en tareas elaboradas en dicho idioma, mediante el estudio individual y mediante la combinación de presentaciones, explicaciones y ejercicios así como realizando actividades de explotación que pongan en



valor las estructuras sintáctico – discursivas. El profesor de lengua extranjera debería darse cuenta que sus acciones, reflejo de sus actitudes y de sus capacidades, constituyen modelos a seguir por sus alumnos.

La enseñanza de la lengua alemana pone el énfasis en:

El reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y favoreciendo el deseo de aprender y a que el alumno se comprometa con su propio aprendizaje. El aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, ayudar a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.

La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

La inclusión de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) cobrando una dimensión pedagógica más allá de la información y la comunicación. Esta utilización ofrece al alumno un alto protagonismo para explorar las posibilidades de aprender, de comunicarse, de compartir información y de realizar sus propias aportaciones y creaciones en la lengua alemana. Además se trata de una aproximación inmediata y real a la lengua y cultura alemana, potenciando el lenguaje oral y escrito y desarrollando estrategias de autoaprendizaje. El alumno autónomo es conductor de su propio aprendizaje, siendo la figura docente ante todo una guía, apoyo y referencia. Recursos digitales como video conferencias, enviar y recibir correspondencia, participar en foros o chats, presentaciones informáticas, wikipedias podrán usarse.

La creatividad y la emoción: El proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua alemana centrará el esfuerzo en no cortar las vías de desarrollo creativo de sus aprendices, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan ser desarrolladas. Las emociones no pueden estar separadas de la cognición y de las habilidades sociales, éstas nos permitirán conocer qué sienten otras personas de diferente habla y costumbres a nuestra lengua materna. El profesorado diseñará actividades que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos.



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión de textos orales (Escuchar, reconocer sonidos, palabras y expresiones, seleccionar y retener los elementos más relevantes); Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos</i>, <i>paralingüísticos</i> o <i>paratextuales</i></p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Comprensión de saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos.</p> <p>Comprensión de la expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</p> <p>Comprensión de la descripción de personas, actividades, lugares y objetos.</p> <p>Comprensión de las peticiones y ofrecimiento de ayuda, instrucciones, objetos, permiso.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen), Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)), Exclamación (z. B. schön; prima!).</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie heißt du?; Zeichen).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch...), Disyunción (oder), Oposición (aber).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens), Y Futuro (Präsens + Adv.).</p> <p>Expresión del aspecto: Durativo (Präsens).. Habitual (Präsens, + Adv. (z. B. normalerweise).</p> <p>Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze), Capacidad (können), Intención (Präsens: "möchte").</p> <p>Expresión de la existencia (z. B. es sind zwei Männer).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; Pronomen (Personalpronomen)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. sehr müde).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural), Clases de números (Kardinalzahlen), Cantidad (z. B. kein), Grado (z. B. so).</p> <p>Expresión del modo (Modalverbien und Modalsätze z. B. leicht).</p> <p>Expresión del espacio: (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. Viertel vor acht), Periodos temporales (z. B. Woche), Indicaciones temporales (z. B. früh; spät), Duración (z. B. bis).</p> <p>Anterioridad (z. B. schon), Posterioridad (z. B. danach; später), Secuencia (z. B. dann), Frecuencia (z. B. oft).</p> <p>Léxico oral de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; colegio y la clase; tiempo libre, ocio y deporte; alimentación y transporte.</p> <p>Patrones gráficos, sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.AL.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, con un gran número de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos muy predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de repetición y con una importante referencia contextual.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.1.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.AL.1.4. Distinguir la función comunicativa principal del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento), y así como los patrones discursivos básicos (p. ej.: inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p>		CCL-CSC
<p>Crit.AL.1.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información).</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.1.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p>		CCL
<p>Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de producción: Planificación.</p> <p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución.</p> <p>Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos. Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales. Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)). Exclamación (z. B. schön; prima!). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie heißt du?; Zeichen).</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch...),Disyunción (oder), Oposición (aber).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens), Y Futuro (Präsens + Adv.).</p> <p>Expresión del aspecto: Durativo (Präsens), + Adv. (z. B. normalerweise).</p> <p>Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze), Capacidad (können),Intención (Präsens; "möchte").</p> <p>Expresión de la existencia (z. B. es sind zwei Männer).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; Pronomen (Personalpronomen)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. sehr müde).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural),Clases de números (Kardinalzahlen),Cantidad (z. B. kein),Grado (z. B. so).</p> <p>Expresión del modo (Modialadverbien und Modalsätze z. B. leicht).</p> <p>Expresión del espacio: (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. Viertel vor acht), Períodos temporales (z. B. früh; spät),Duración (z. B. bis).</p> <p>Anterioridad (z. B. schon), Posterioridad (z. B. danach; später),Secuencia (z. B. dann),Frecuencia (z. B. oft).</p> <p>Léxico oral de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; colegio y la clase; tiempo libre, ocio y deporte; alimentación y transporte.</p> <p>Patrones gráficos, sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.AL.2.1. Participar de manera muy simple y de manera comprensible, aunque sean necesarias bastantes aclaraciones, en conversaciones muy breves con intercambio directo de información sobre temas muy familiares, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, fundamentalmente aisladas aunque en algunas ocasiones consiga conectarlas de forma básica, siendo indispensable la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la conversación.</p> <p>Crit.AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales, monólogos o diálogos muy breves y muy sencillos, utilizando, p. ej.: fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar</p> <p>Crit.AL.2.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando, a ser posible, las convenciones comunicativas más elementales.</p> <p>Crit.AL.2.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. ej.: un saludo, una felicitación, un intercambio de información), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej.: saludos para inicio y despedida para cierre conversacional).</p> <p>Crit.AL.2.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. ej.: enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "pero") aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera muy frecuente en, p. ej., tiempos verbales o en la concordancia</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CCL</p> <p>CCL-CSC</p> <p>CCL-CSC</p> <p>CCL -CSC</p> <p>CCL</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Crit.AL.2.6	Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.	CCL
Crit.AL.2.7	Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.	CCL-CAA
Crit.AL.2.8	Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque muy a menudo se produzcan titubeos, vacilación, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso.	CCL
Crit.AL.2.9	Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej.: gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.	CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión de textos orales (Escuchar, reconocer sonidos, palabras y expresiones, seleccionar y retener los elementos más relevantes). Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales</i> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Comprensión de saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Comprensión de la expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Comprensión de la descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Comprensión de las peticiones y ofrecimiento de ayuda, instrucciones, objetos, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)). Exclamación (z. B. schön; prima!). Interrogación (W-Sätze; F ragesätze; z. B. wie heißt du?; Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch.). Disyunción (oder). Oposición (aber). Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens). Y Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Durativo (Präsens). Habitual (Präsens, + Adv. (z. B. normalerweise). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können). Intención (Präsens; "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es sind zwei Männer). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; Pronomen (Personalpronomen)). Expresión de la cualidad (z. B. sehr müde). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen). Cantidad (z. B. kein). Grado (z. B. so). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze z. B. leicht). Expresión del espacio: (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. dann). Frecuencia (z. B. oft). Léxico oral de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; colegio y la clase; tiempo libre, ocio y deporte; alimentación y transporte. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.AL.3.1. Identificar el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos escritos muy breves y sencillos, con un gran número de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos muy predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de relectura y con una importante referencia contextual.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.3.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.AL.3.4. Distinguir la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento), así como los patrones discursivos básicos (p. ej.: inicio y cierre de una carta).</p>		CCL-CSC
<p>Crit.AL.3.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información).</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.3.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p>		CCL
<p>Crit.AL.3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma) así como los símbolos de uso frecuente e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de producción de textos escritos:</p> <p>Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y para textuales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos.</p> <p>Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, instrucciones, objetos, permiso.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>Afirmación (<i>affirmative Sätze</i>; <i>affirmative Zeichen</i>). Negación (<i>z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)</i>). Exclamación (<i>z. B. schön, prima!</i>).</p> <p>Interrogación (<i>W-Sätze; Fragesätze</i>; <i>z. B. wie heißt du?; Zeichen</i>).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>und, auch</i>). Disyunción (<i>oder</i>). Oposición (<i>aber</i>).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>Präsens</i>). Y Futuro (<i>Präsens + Adv.</i>).</p> <p>Expresión del aspecto: Durativo (<i>Präsens</i>). Habitual (<i>Präsens, + Adv. (z. B. normalerweise)</i>).</p> <p>Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>Aussagesätze</i>). Capacidad (<i>können</i>). Posibilidad (<i>können</i>). Intención (<i>Präsens; "möchte"</i>).</p> <p>Expresión de la existencia (<i>z. B. es sind zwei Männer</i>).</p> <p>Expresión de la entidad (<i>Artikelwörter</i>; <i>Genus; Pronomen (Personalpronomen)</i>).</p> <p>Expresión de la cualidad (<i>z. B. sehr müde</i>).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (<i>Singular/ Plural</i>). Clases de números (<i>Kardinalzahlen</i>). Cantidad (<i>z. B. kein</i>). Grado (<i>z. B. so</i>).</p> <p>Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze z. B. leicht</i>).</p> <p>Expresión del espacio: (<i>Präpositionen und lokale Adverbien</i>).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (<i>z. B. Viertel vor acht</i>). Periodos temporales (<i>z. B. Woche</i>). Indicaciones temporales (<i>z. B. früh; spät</i>). Duración (<i>z. B. bis</i>).</p> <p>Anterioridad (<i>z. B. schon</i>). Posterioridad (<i>z. B. danach, später</i>). Secuencia (<i>z. B. dann</i>). Frecuencia (<i>z. B. oft</i>).</p> <p>Léxico escrito de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; colegio y la clase; tiempo libre, ocio y deporte; alimentación y transporte.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.. Aplicación de los signos ortográficos básicos (punto y coma, comillas, exclamación, interrogación, mayúscula, la letra ß...).</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Crit.AL.4.1. Escribir, siguiendo un modelo previamente trabajado, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares trabajadas anteriormente de forma oral, consiguiéndose que a ese nivel la comunicación tenga lugar.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.4.2. Iniciarse en aplicar algunas estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos - completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras, calculando frases del texto al que se responde, etc.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.4.3. Conocer algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. ej.: saludos, despedidas, felicitar, preguntar por o hablar de la familia, amigos, actividades cotidianas, objetos, lugares, etc.) y escribirlos en textos correspondientes a un contexto que se elabora con ayuda.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.AL.4.4. Escribir palabras, frases y enunciados sencillos (notas, tarjetas o postales), según una estructura dada, ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto (presentaciones, agradecimientos; expresión de capacidad, gusto, preferencia; descripción de personas y animales...).</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AL.4.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. ej.: unir palabras o frases muy sencillas con "y" o "pero"), y aplicarlas con ayuda en la composición de frases o un texto.</p>		CCL
<p>Crit.AL.4.6. Conocer y utilizar con ayuda un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y experiencias.</p>		CCL
<p>Crit.AL.4.7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para reconocer y las palabras habituales y comunes que anteriormente se presentarán de forma oral, priorizándose en la grafía las que son determinantes para una lectura comprensiva - diptongos, equivalencias de sonidos y grafías comparados con el español, sch /s/ß en casos distintivos de significado, etc..</p>		CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales</i> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Comprensión de saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Comprensión de las expresiones de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Comprensión de las descripciones de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. Comprensión de la narración de hechos pasados remotos y recientes. Comprensión de petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, opiniones y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen); Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand). Exclamación (z. B. schön!; prima!); Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?; Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch), Disyunción (oder), Oposición (aber), Causa (denn). Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens), Futuro (Präsens + Adv). Expresión del aspecto: Durativo (Präsens), Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze), Capacidad (können), Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht), Necesidad (müssen, sollen), Permiso (dürfen), Intención (Präsens, "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es gibt). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen)). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural), Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen), Cantidad (z. B. beide), Grado (z. B. ganz, ein wenig). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie)). 	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).		
Expresión del tiempo: Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. noch). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann). Frecuencia (z. B. oft, fast immer)		
Léxico oral de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; alimentación y restauración; transporte y clima y entorno natural.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.AL.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual		CCL
Crit.AL.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.		CCL-CSC
Crit.AL.1.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.		CCL-CSC
Crit.AL.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej.: inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).		CCL-CSC
Crit.AL.1.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información).		CCL
Crit.AL.1.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.		CCL
Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación.</p> <p>Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p>Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución.</p> <p>Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente.</p> <p>Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</p> <p>Lingüísticos.</p> <p>Modificar palabras de significado parecido.</p> <p>Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <p>Pedir ayuda.</p> <p>Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</p> <p>Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <p>Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.</p> <p>Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.</p> <p>Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.</p> <p>Narración de hechos pasados remotos y recientes.</p> <p>Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen), Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand).</p> <p>Exclamación (z. B. schön!, prima!) Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?; Zeichen).</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción	
<p>Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch), Disyunción (oder), Oposición (aber), Causa (denn).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens), Futuro (Präsens + Adv).</p> <p>Expresión del aspecto: Durativo (Präsens), Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise).</p> <p>Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze), Capacidad (können; vielleicht), Necesidad (müssen, sollen), Permiso (dürfen), Intención (Präsens, "möchte").</p> <p>Expresión de la existencia (z. B. es gibt).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen)).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural), Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen), Cantidad (z. B. beide), Grado (z. B. ganz, ein wenig).</p> <p>Expresión del modo (Modalverben und Modalsätze (z. B. mit Energie).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. bis Viertel vor acht), Períodos temporales (z. B. Jahreszeit), Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät), Duración (z. B. bis), Anterioridad (z. B. noch), Posterioridad (z. B. danach; später), Secuencia (z. B. zuerst, dann), Frecuencia (z. B. oft, fast immer).</p> <p>Léxico oral de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; alimentación y restauración; transporte y clima y entorno natural.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.AL.2.1. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p>	CCL
<p>Crit.AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales, monólogos o diálogos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej.: fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p>	CCL-CAA
<p>Crit.AL.2.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p>	CCL-CSC
<p>Crit.AL.2.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. ej.: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej.: saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p>	CCL-CAA
<p>Crit.AL.2.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. Ej.: enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "entonces", "pero", "porque"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. ej.: tiempos verbales o en la concordancia.</p>	CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Crit.AL.2.6	Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.	CCL-CSC
Crit.AL.2.7	Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.	CCL-CAA
Crit.AL.2.8	Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque muy a menudo se produzcan titubeos, vacilación, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso.	CCL
Crit.AL.2.9	Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej.: gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.	CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Comprensión de saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Comprensión de las expresiones de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Comprensión de las descripciones de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. Comprensión de la narración de hechos pasados remotos y recientes. Comprensión de petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, opinión y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen) Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand). Exclamación (z. B. schön!; primal) Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?, Zeichnen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch).Disyunción (oder).Oposición (aber).Causa (denn). Expresión del tiempo verbal:Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Durativo (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können).Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht).Necesidad (müssen).Obligación (müssen, sollen). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es gibt). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural).Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen).Cantidad (z. B. beide).Grado (z. B. ganz, ein wenig). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. noch). 	



SEGUNDA LENGUA EXTRAJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann). Frecuencia (z. B. oft, fast immer). Léxico escrito de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; alimentación y restauración; transporte y clima y entorno natural. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.AL.3.1. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos escritos muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, en soporte impreso o digital, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siendo indispensable la relectura		CCL
Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.		CCL-CSC
Crit.AL.3.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.		CCL-CSC
Crit.AL.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej.: inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).		CCL-CSC
Crit.AL.3.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información).		CCL
Crit.AL.3.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.		CCL
Crit.AL.3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos, así como los símbolos de uso frecuente e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos		CCL



	SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción: Planificación: Ser consciente de las propias competencias generales y comunicativas y coordinarlas con el fin de realizar eficazmente la tarea, detectando las posibles carencias y utilizando los medios para subsanarlas. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de medios en internet u otros textos en ambos idiomas, de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución: Expresar el mensaje con eficacia, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, de manera que pueda alcanzar su objetivo comunicativo. Utilizar los recursos necesarios para retomar una tarea, cuando esta no se está desarrollando con eficacia (es decir, cuando la comunicación se ve distorsionada). Sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizando modelos lingüísticos, paratextuales, lenguaje coloquial más frecuente, etc.) para crear un lenguaje propio y adecuado al propio entorno. Utilizar conocimientos socioculturales y sociolingüísticos - convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal- en la producción del texto y en la comprensión del posible texto o contexto al que se reacciona.</p> <p>Funciones comunicativas: Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión del modo: formas coloquiales o formales, expresiones cordiales habituales en los diferentes contextos en el ámbito de habla alemana. Expresión de la capacidad, preferencia, la opinión (acuerdo o desacuerdo, etc.), el sentimiento, la intención o voluntad, la necesidad Descripción de carácter general de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>Narración de hechos pasados remotos y recientes (diferenciación de los medios lingüísticos entre el lenguaje oral y escrito). Identificación de los dos tipos de lenguaje en los diferentes tipos de producciones escritas (email, whatsapp, blogs, etc) actuales.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand). Exclamación (z. B. schön!; prima!) Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?; Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch), Disyunción (oder), Oposición (aber), Causa (denn). Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens), Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Durativo (Präsens), Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze), Capacidad (können), Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht), Necesidad (müssen, sollen), Permiso (dürfen), Intención (Präsens, "möchte").</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Expresión de la existencia (z. B. es gibt).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural).Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen).Cantidad (z. B. beide).Grado (z. B. ganz, ein wenig).</p> <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. noch). Posterioridad (z. B. danach, später). Secuencia (z. B. zuerst, dann).Frecuencia (z. B. oft, fast immer).</p> <p>Léxico escrito de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal: hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; alimentación y restauración; transporte y clima y entorno natural.</p> <p>Tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Crit.AL.4.1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, en un registro informal, utilizando con cierta frecuencia la forma correcta de las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.</p>	<p>CCL-CAA</p>	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.AL.4.2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos, p. ej.: utilizando frases muy usuales en el lenguaje coloquial u otros medios lingüísticos o temáticos que den cohesión y coherencia al texto, para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p>	<p>CCL-CAA</p>	
<p>Crit.AL.4.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas y siendo capaz de contestar a un texto escrito destinado al alumno, de manera que la comunicación no se vea interrumpida.</p>	<p>CCL-CSC</p>	
<p>Crit.AL.4.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito, utilizando los patrones discursivos básicos - saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, una narración esquemática desarrollada en puntos, etc.- apropiados para que un tipo determinado de texto alcance con éxito su función comunicativa</p>	<p>CCL-CAA</p>	
<p>Crit.AL.4.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (conectores, concordancia verbo-sujeto, inversión verbo-sujeto, etc.), con corrección suficiente para que la comunicación no se vea distorsionada, a pesar de que pudiera ser más frecuentes los errores en estructuras menos relevantes.</p>	<p>CCL</p>	
<p>Crit.AL.4.6. Conocer y utilizar un repertorio suficiente de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p>	<p>CCL</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Crit.AL.4.7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas de la lengua alemana para escribir con razonable corrección, especialmente respetando aquellos que permiten la lectura comprensiva y con cuya desviación de las normas ortográficas de la lengua alemana, la comprensión del texto sería dificultosa - diptongos, equivalencias de sonidos y grafías comparados con el español, sch /s/ß en casos distintivos de significado, longitud de las vocales y su grafía, etc..</p>	CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos</i>, <i>paralingüísticos</i> o <i>paratextuales</i> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. Comprensión de la petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts). Exclamación (z. B. das ist ja toll!, wie + Adj. (z. B. wie schön!)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (aber). Causa (so/nicht so Adj. wie). Resultado (deshalb). Expresión de relaciones temporales (wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Perfekt). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (mit etwas fertig sein). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen; Imperativ). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). 	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Expresión de la existencia (z. B. es gibt).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. alle). Grado (z. B. sehr).</p> <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. nach halb eins; Periodos temporales (z. B. Jahrhundert); Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät); Duración (z. B. noch, schon). Posterioridad (z. B. danach; später); Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Frecuencia (z. B. oft, normalerweise); Simultaneidad (z. B. wenn)</p> <p>Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	CCL- CAA	<p>Est.AL.1.1.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Est.AL.1.1.2. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>
<p>Crit.AL.1.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto</p>	CAA	<p>Est.AL.1.2.1. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>
<p>Crit.AL.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones</p>	CCL- CSC	<p>Est.AL.1.3.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		Est.AL.1.3.2. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
Crit.AL.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL-CAA	Est.AL.1.4.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho Est.AL.1.4.2. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
Crit.AL.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.AL.1.5.1. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). Est.AL.1.5.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho
Crit.AL.1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL-CSC	Est.AL.1.6.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL-CAA	Est.AL.1.7.1. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructurada (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción	
<p>Contenidos:</p> <p>Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <p>Ejecución: Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de experiencias, personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen).Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie,nicht (Adjektiv),niemand, nichts). Exclamación (z. B. das ist ja toll; wie + Adj. (z.B. wie schön)).</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (aber). Causa (denn/wei). Comparación (so/nicht so Adj. wie). Resultado (deshalb).</p> <p>Expresión de relaciones temporales (wenn).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: Pasado (Perfekt). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.).</p> <p>Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (mit etwas fertig sein).</p> <p>Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen; Imperativ). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte").</p> <p>Expresión de la existencia (z. B. es gibt).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen)).</p> <p>Expresión de la cantidad (z. B. ziemlich müde).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. alle). Grado (z. B. sehr).</p> <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. nach halb eins; Periodos temporales (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Frecuencia (z. B. oft, normalerweise); Simultaneidad (z. B. wenn).</p> <p>Posterioridad (z. B. danach; später); Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Duración (z. B. bis); Anterioridad (z. B. noch, schon);</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.2.1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.AL.2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente</p> <p>Est.AL.2.1.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Crit.AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.	CCL-CAA	Est.AL.2.2.1. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.AL.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	CCL-CSC	Est.AL.2.3.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.AL.2.3.2. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.AL.2.4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.	CCL-CSC	Est.AL.2.4.1. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Crit.AL. 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> <p>Crit. AL. 2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>Crit.AL. 2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> <p>Crit.AL. 2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> <p>Crit.AL. 2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>	CCL- CAA	<p>Est.AL.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>Est.AL.2.5.2. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>Est.AL.2.6.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>
	CCL- CSC	<p>Est.AL.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>
	CCL- CAA	<p>Est.AL.2.8.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>
	CCL- CAA	<p>Est.AL.2.8.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta</p>
	CCL	<p>Est.AL.2.9.1. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 3.º
<p>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Comprensión de las sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts). Exclamación (z. B. das ist ja toll!; wie + Adj. (z.B. wie schön!)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (so/nicht so Adj. wie). Resultado (deshalb). Expresión de relaciones temporales (wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Perfekt). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Incoativo (anfangen mit), Terminativo (mit etwas fertig sein). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen; Imperativ). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es gibt). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen)). 	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. alle). Grado (z. B. sehr).</p> <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. nach halb eins; Periodos temporales (z. B. Jahrhundert); Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät); Duración (z. B. bis); Anterioridad (z. B. noch, schon); Posterioridad (z. B. danach, später); Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Frecuencia (z. B. oft, normalerweise); Simultaneidad (z. B. wenn)</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos. Identificación de convenciones ortográficas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que tratan de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p> <p>Crit.AL.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	<p>CCL-CAA</p> <p>CCL-CAA</p> <p>CCL-CSC</p>	<p>Est.AL.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>Est.AL.3.1.2. Entiende información esencial en páginas web y en otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Est.AL.3.2.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.AL.3.3.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.AL.3.3.2. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.AL.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Crit.AL.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Crit.AL.3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Crit.AL.3.7. Discriminar patrones gráficos de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	CCL-CAA	<p>Est.AL.3.4.1. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.AL.3.4.2. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Est.AL.3.5.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo: se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés</p> <p>Est.AL.3.5.2. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.AL.3.6.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo: se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.AL.3.6.2. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Est.AL.3.7.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo: se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés</p>
	CCL-CAA	CCL-CAA
CCL-CAA	CCL-CAA	CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 3.º
<p>BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Comprensión de las sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen) Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts). Exclamación (z. B. das ist ja toll!; wie + Adj. (z.B. wie schön!)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (aber). Causa (denn/wei). Comparación (so/nicht so Adj. wie). Resultado (deshalb). Expresión de relaciones temporales (wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Perfekt). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (mit etwas fertig sein). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen; Imperativ). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es gibt). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen). Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde). 	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. alle). Grado (z. B. sehr).</p> <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. nach halb eins; Periodos temporales (z. B. Jahrhundert); Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät); Duración (z. B. bis); Anterioridad (z. B. noch, schon); Posterioridad (z. B. danach; später); Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Frecuencia (z. B. oft, normalerweise); Simultaneidad (z. B. wenn)</p> <p>Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos. Identificación de convenciones ortográficas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes</p> <p>Crit.AL.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto</p>	<p>CCL- CSC</p> <p>CCL- CAA</p>	<p>Est.AL.4.1.1. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>Est.AL.4.2.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Crit.AL.4.3. Incorporara la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p>	<p>CCL -CSC</p>	<p>Est.AL.4.3.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.</p> <p>Est.AL.4.3.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>
<p>Crit.AL.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.AL.4.4.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.</p> <p>Est.AL.4.4.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>
<p>Crit.AL.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>	<p>CCL- CSC</p>	<p>Est.AL.4.5.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.</p> <p>Est.AL.4.5.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>
<p>Crit.AL.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>CCL -CSC</p>	<p>Est.AL.4.6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>Est.AL.4.6.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes)</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Crit.AL.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p>	CCL	<p>Est.AL.4.7.1. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes)</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<p>Contenidos:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales</i> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Comprensión de las expresiones de interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht). Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht!; wie + Adj. (z. B. wie nett!)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?). Expresión de relaciones lógicas: Adición (nicht nur...sondern auch). Disyunción (oder). Oposición/concesión (nicht...; sondern). Causa (denn/weil; da). Finalidad (um zu+ Infinitiv). Comparación (jünger/schneller +als); (am schönsten; die schönste Stadt). Consecución/resultado/correlación (deshalb). Condición (wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). Expresión de relaciones temporales (als, wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt); Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr)). Incoativo (anfängen mit). Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können). Necesidad (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen). 	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomina). Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. völlig; ein bisschen). Expresión del modo (z. B. gern, aus Gold). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. um Mitternacht). Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. seit...bis; für; ab). Anterioridad (z. B. noch; schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich). Simultaneidad (z. B. taglich). Léxico oral de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p>	CCL	<p>Est.AL.1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Est.AL.1.1.2. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
<p>Crit.AL.1.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	CAA	<p>Est.AL.1.2.1. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.AL.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Crit.AL.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Crit.AL.1.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Crit.AL.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>Est.AL.1.3.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Est.AL.1.3.2. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Est.AL.1.4.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Est.AL.1.5.1. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Est.AL.1.5.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Est.AL.1.6.1. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Est.AL.1.6.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Est.AL.1.7.1. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>	<p>CSC</p> <p>CCL</p> <p>CAA-CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
Planificación		
Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.		
Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.		
Ejecución		
Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.		
Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.		
Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)		
Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:		
Lingüísticos		
Definir o parafrasear un término o expresión.		
Paralingüísticos y paratextuales		
Pedir ayuda.		
Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.		
Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).		
Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Conocer las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.		
Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.		
Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.		
Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.		
Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.		
Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.		
Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.		
Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon)). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht). Exclamación		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 4.º
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción (z. B. das gibt es doch nicht!; wie + Adj.; (z. B. wie nett!); Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?).</p>	
<p>Expresión de relaciones lógicas: Adición (nicht nur...sondern auch); Disyunción (oder); Oposición/concesión ((nicht...;) sondern). Causa (denn/wei; da); Finalidad (um zu+ Infinitiv). Comparación (jünger/schneller +als); (am schönsten; die schönste Stadt). Consecución/resultado/correlación (deshalb). Condición (wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes).</p> <p>Expresión de relaciones temporales (als, wenn).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt,). Presente (Präsens), Futuro (Präsens + Adv.).</p> <p>Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr)). Incoativo (anfängen mit). Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt).</p> <p>Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können). Necesidad (müssen). Obligación (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen).</p> <p>Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomina)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. völlig; ein bisschen).</p> <p>Expresión del modo (z. B. gern, aus Gold).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. um Mitternacht). Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. seit...bis; für; ab). Anterioridad (z. B. noch; schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich). Simultaneidad (z. B. gerade als). Frecuencia (z. B. täglich).</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit. AL.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Crit. AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Crit. AL. 2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Crit. AL. 2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto</p>	CCL- CD	<p>Est.AL.2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Est.AL.2.1.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimiento, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>
	CCL- CAA	<p>Est.AL.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p>
	CCL- CSC	<p>Est.AL.2.3.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.AL.2.3.2. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
	CCL- CAA	<p>Est.AL.2.4.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción al contexto de comunicación.		
Crit. AL. 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).	CCL-CAA	Est.AL.2.4.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. Est.AL.2.5.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.AL.2.5.2. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit. AL. 2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	CCL-CAA	Est.AL.2.6.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
Crit. AL. 2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	CCL-CAA	Est.AL.2.7.1. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit. AL. 2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	CCL-CAA	Est.AL.2.8.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.AL.2.8.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
Crit. AL. 2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se	CCL-CAA	Est.AL.2.9.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		Est.AL.2.9.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista. hace



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	
	Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
Contenidos:	
Estrategias de comprensión:	
Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	
Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.	
Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).	
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	
Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.	
Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.	
Funciones comunicativas:	
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.	
Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.	
Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros.	
Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.	
Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.	
Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.	
Comprensión de las expresiones del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	
Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.	
Estructuras sintáctico-discursivas.	
Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon)). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht). Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht!; wie + Adj. (z. B. wie nett!); Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?)).	
Expresión de relaciones lógicas: Adición (nicht nur...sondern auch). Disyunción (oder). Oposición/concesión ((nicht...) sondern). Causa (dem/weil; da). Finalidad (um zu+ Infinitiv). Comparación (jünger/schneller +ais); (am schönsten; die schönste Stadt). Consecución/resultado/correlación (deshalb). Condición (wenn) Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes).	
Expresión de relaciones temporales (als, wenn).	
Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt), Presente (Präsens), Futuro (Präsens + Adv).	
Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr)). Incoativo (anfängen mit). Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt).	
Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können). Necesidad (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen).	
Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab).	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomina)). Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. völlig; ein bisschen). Expresión del modo (z. B. gern, aus Gold). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. um Mitternacht). Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. seit...bis; für; ab). Anterioridad (z. B. noch; schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich). Simultaneidad (z. B. gerade als). Frecuencia (z. B. täglich). Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones gráficos. Identificación de convenciones ortográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AL.3.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos breves y bien estructurados, tanto en formato impreso como en soporte digital, escritos en un registro formal o neutro, y que traten sobre asuntos cotidianos o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	CCL-CAA	Est.AL.3.1.1. Identifica con ayuda de la imagen instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básica (p. e. en un espacio de ocio). Est.AL.3.1.2. Entiende información específica esencial en páginas web y en otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre un libro o una película) siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	CCL-CAA	Est.AL.3.2.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.AL.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	CCL-CSC	<p>Est.AL.3.3.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.AL.3.3.2. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p>
	CCL-CSC	<p>Est.AL.3.4.1. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p>
<p>Crit.AL.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	CCL-CAA	<p>Est.AL.3.5.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.AL.3.5.2. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p>
	CCL-CAA	<p>Est.AL.3.6.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.AL.3.6.2. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p>
<p>Crit.AL.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico</p>	CCL	<p>Est.AL.3.7.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	Curso: 4.º
<p>BLOQUE 4 : Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	
<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de producción: Planificación. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon)); Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht). Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht!; wie + Adj. (z. B. wie nett!); Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?). Expresión de relaciones lógicas: Adición (nicht nur... sondern auch). Disyunción (oder). Oposición/concesión ((nicht...) sondern). Causa (denn/wei; da). Finalidad (um zu+ Infinitiv). Comparación (jünger/schneller +als); (am schönsten; die schönste Stadt). Consecución/resultado/correlación (deshalb), Condición (wenn) Esilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). Expresión de relaciones temporales (als, wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt), Presente (Präsens), Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt), Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt) Habitual, Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr), Incoativo (anfängen mit), Terminativo (Adv (gerade, schon) +Perfekt). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können).Necesidad (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen). Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomina)).</p>	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 4 : Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer).</p> <p>Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. völlig, ein bisschen)</p> <p>Expresión del modo (z. B. gern, aus Gold).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo: Puntual (z. B. um Mitternacht). Períodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh, spät). Duración (z. B. seit...bis; für; ab). Anterioridad (z. B. noch; schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich). Simultaneidad (z. B. gerade als). Frecuencia (z. B. täglich).</p> <p>Léxico escrito de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AL.4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Crit.AL.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Crit.AL.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y</p>	<p>CCL- CSC</p> <p>CCL-CAA-CSC</p> <p>CCL-CSC</p>	<p>Est.AL.4.1.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</p> <p>Est.AL.4.1.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Est.AL.4.2.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Est.AL.4.2.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla</p> <p>Est.AL.4.3.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 4 : Producción de textos escritos: expresión e interacción de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		
<p>Crit.AL.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	CCL -CSC	<p>Est.AL.4.3.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
		<p>Est.AL.4.4.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.</p> <p>Est.AL.4.4.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
<p>Crit.AL.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>	CCL -CSC	<p>Est.AL.4.5.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>
		<p>Est.AL.4.5.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
<p>Crit.AL.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>	CCL-CAA	<p>Est.AL.4.6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p>
		<p>Est.AL.4.6.2. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
<p>Crit.AL.4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>	CCL- CSC	<p>Est.AL.4.7.1. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Introducción

La sociedad en la vivimos está inmersa en un proceso de globalización que se percibe cada vez con más intensidad en la vida cotidiana; los medios de los que disponemos hacen que la información se transmita en tiempo real. Las relaciones humanas no tienen más barreras que las que el ser humano establece con su individualismo. Esta progresiva desaparición de fronteras, hace que esta sociedad tenga que enfrentarse a nuevos retos a los que hay que dar respuesta.

Es necesario que el alumnado esté dotado de las herramientas necesarias que le permitan tener la formación precisa para integrarse con garantía en el mundo profesional y social, al menos, en igualdad de condiciones, al resto de los ciudadanos del mundo.

La importancia de la comunicación y del conocimiento es incontestable en la sociedad actual y en consonancia con esta realidad el Consejo Europeo hace hincapié en la necesidad de aunar esfuerzos para lograr una economía competitiva basada en el conocimiento e insta a los estados miembros a desarrollar acciones que fomenten el estudio de, al menos, dos lenguas, además de la materna. En esta misma línea irían encaminadas las actuaciones del actual sistema educativo. Este es un reto fundamental de toda la comunidad educativa y de la sociedad, en general. El plurilingüismo es una fuente de enriquecimiento personal, social y cultural que lleva a comprender el mundo de una manera más amplia, ya que son más los puntos de referencia utilizados.

El interés por las lenguas se desarrolló de forma masiva durante el periodo de la Ilustración ya que estos filósofos inspirados por sus ideas ilustradas sobre la razón, la tolerancia, la condena de lo irracional, la justicia etc., sintieron el deseo de conocer nuevas culturas, lo que les llevó al interés por el conocimiento de nuevas lenguas.

La Comunidad Autónoma de Aragón, por su situación geográfica, es zona fronteriza con Francia y desde siempre ambos países han compartido una historia común y sigue habiendo unas relaciones muy intensas en todos los ámbitos. Francia es una gran potencia económica y cultural a nivel mundial. En Aragón el estudio, conocimiento y uso del francés tendría que ser estratégico y obligatorio para aprovechar y potenciar las oportunidades que nos ofrece esta cercanía. Los Pirineos, lejos de suponer una barrera natural como era antaño, son en la actualidad una oportunidad de proyectos comunes.

Es importante llevar a cabo un aprendizaje significativo donde el protagonista sea el propio alumno, teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta y tratando en todo momento de que el aprendizaje se realice en un ambiente distendido que facilite la comunicación y las relaciones humanas.

Es determinante el papel del profesor de idiomas que motiva, anima e incita al alumno a sumergirse en la aventura de una nueva cultura cuyo embajador principal es la lengua. El objetivo fundamental de este viaje es la creación de ciudadanos europeos, críticos y autónomos que cuenten con una formación integral.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera comprende los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables que van a permitir al alumno desarrollar las competencias clave que le llevarán a desenvolverse con una determinada soltura en los diferentes aspectos que componen la lengua escrita y hablada y que, conjuntamente con el resto de las materias, le van a conducir a un desarrollo personal dentro del engranaje de la sociedad.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que van a hacer posible el cumplimiento de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y la adquisición de las competencias clave.

Los criterios de evaluación indican el saber, el saber hacer y el saber ser, y conducen al docente a la consecución de los estándares, que se concretan en lo que el alumno es competente a nivel oral y escrito y todo aquello que el profesorado deberá evaluar de manera clara y concisa. Estos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten valorar el grado de asimilación de los conocimientos y los logros alcanzados. A través de estos estándares el docente podrá detectar aquellos casos que requieren una atención especial y aplicar la atención a la diversidad de manera adecuada y efectiva.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, Francés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la social-cívica y la de aprender a aprender. La competencia de conciencia y expresión cultural se trabaja cuando se utilizan documentos que ayudan al alumno a descubrir otras realidades culturales diferentes.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje del francés mejora la competencia comunicativa, en general, ya que contribuye al desarrollo de la expresión ya sea oral o escrita. En ambas se utilizan las convenciones sociales y se debe discriminar la información para comprender el mensaje en los diferentes contextos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El estudio de una lengua extranjera plantea muchas situaciones en las que se deben elaborar hipótesis y seleccionar del repertorio adquirido. Cuando se conoce una lengua con mayor profundidad se utilizan construcciones sintácticas más complejas, para razonar de manera más profunda.

Cuando se estudia una lengua extranjera las estructuras se aprenden de manera razonada y este ejercicio desarrolla la competencia lógico-matemática que es la misma que se utiliza en la resolución de problemas matemáticos.

Competencia digital

Es importante la toma de conciencia sobre la utilidad de la lengua para el conocimiento y la comunicación personal que se produce, gracias a las nuevas tecnologías, en un tiempo inmediato. Vivimos en un mundo cada vez más globalizado y el aprendizaje de una lengua extranjera abre puentes entre los países que hablan esa lengua lo que va creando una cohesión global que supera las fronteras. Esta cohesión solo se puede llevar a cabo a través de soportes digitales.

Competencia de aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera hace que se desarrolle la reflexión sobre el propio proceso, identificando las estrategias y los recursos más eficaces para el aprendiz. Facilita la capacidad de interpretar la realidad y de expresarla, lo que hace que se vayan integrando los conocimientos, se formulen hipótesis y se seleccionen aquellos mecanismos que le van a permitir expresar sus sentimientos. Se fomenta la reflexión. Cuando se es consciente del proceso de aprendizaje este se estructura y se toma conciencia de las capacidades que forman parte de este proceso.

Competencia sociales y cívicas

Una lengua es el vehículo de una cultura y transmite el ser y sentir de sus hablantes. El conocimiento de una lengua extranjera hace que se conozca una nueva sociedad con sus costumbres y sus peculiaridades. El respeto y la aceptación de la diferencia como algo enriquecedor fomenta la tolerancia y el espíritu aperturista. El acercamiento a una nueva cultura forma ciudadanos más libres y críticos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Cuando se aprende una lengua extranjera se desarrollan mecanismos que fomentan la iniciativa. El alumno gestiona el proceso de su aprendizaje y debe tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo para que sea eficaz tanto en el aula como en las situaciones de la vida real que se le puedan plantear. El aprendizaje de una Lengua extranjera es ya un reto en sí mismo, que llevará al alumno a desenvolverse en escenarios múltiples asumiendo los posibles riesgos de la comunicación.

En nuestra comunidad el francés es una puerta abierta a un mundo de oportunidades que por cercanía ofrece Francia y este currículo pretende que el emprendimiento sea una actitud de vida.



Competencia de conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje de una lengua extranjera está inmerso en todo tipo de manifestaciones culturales. La lengua es el vehículo de la cultura y a través de su estudio se abordan las manifestaciones artísticas de la francofonía. La realización de producciones creativas ya sean orales o escritas implican una apreciación de la belleza.

Objetivos

La enseñanza de la 2ª Lengua Extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.FR.1. Escuchar y comprender información general y específica de diferentes textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.FR.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

Obj.FR.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.FR.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando el vocabulario idóneo y los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Obj.FR.5. Cultivar la iniciativa personal y la participación cuando se interactúa huyendo de prejuicios y complejos desarrollando la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.

Obj.FR.6. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.

Obj.FR.7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo, y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.FR.8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Obj.FR.9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.FR.10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera sabiendo apreciar la lengua como fuente de oportunidades de futuro, de enriquecimiento personal y profesional.

Orientaciones metodológicas

El profesor debe estar atento a las diferentes realidades que se encuentran en el aula prestando una especial atención a la diversidad de alumnos, partiendo de una evaluación inicial que debe marcar el comienzo del aprendizaje y una constante revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje gracias a la evaluación continua, que debe ayudar por un lado al alumno a reflexionar en qué momento del proceso se encuentra, comprendiendo que su tarea debe ser de aprendizaje continuo, y al profesor a replantear su estrategia en el aula en función de los resultados.

Precisamente, desde ese análisis de lo que sucede en el aula, se debe favorecer el desarrollo de las distintas competencias claves y de las inteligencias múltiples, para que cada alumno pueda potenciar aquellas en las que presenta más capacidades.

El papel del profesor debe ser el de un guía que acompañe al alumno en su aprendizaje, ayudándolo a ser más autónomo y haciendo que esté más comprometido con su propio aprendizaje. Un aprendizaje en el que el profesor no debe ser necesariamente la fuente de información sino que debe



promover en ocasiones el aprendizaje por descubrimiento que lleve a la comprensión. Para eso es imprescindible que el profesor sea cercano, sabiendo mantener siempre la relación de maestro-alumno, pero que el alumno lo perciba como un apoyo en su aprendizaje y no como un juez que únicamente lo califica. Por tanto, es necesario trabajar la inteligencia emocional que ayude a un clima de trabajo y cooperación en el aula.

Precisamente, el trabajo cooperativo entendido como aprender del otro y con el otro debe ser una de las bases en las que se apoyen las clases de francés. El definir objetivos comunes para un grupo ayudará a la convivencia escolar, enseñará al alumno a huir del individualismo y la competitividad, y lo preparará para aprender a trabajar en grupo.

Tratándose de una materia eminentemente lingüística hay que promover en el aula que constantemente se estén produciendo mensajes tanto por parte del profesor como sobre todo por parte de los alumnos. Esa comunicación debe ser siempre en la lengua francesa y apoyando o generando situaciones reales que hagan poner en práctica lo que se está aprendiendo. Desde esta perspectiva, en la Educación Secundaria Obligatoria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que en los siguientes, las destrezas escritas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

Los alumnos deben entender que los contenidos que se estudian son necesarios para poder comunicarse pero lo verdaderamente importante es lo que son capaces de hacer con los contenidos que aprenden. Por tanto, hay una graduación de contenidos a lo largo de la etapa pero es evidente que es necesaria una revisión y reutilización constante de contenidos vistos en momentos anteriores.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación tienen un papel importante porque acercan realidades francófonas al aula y son un medio de comunicación directo, perfecto para trabajar la comprensión y expresión oral y escrita. Además, los nuevos programas, aplicaciones y dispositivos inteligentes pueden ayudar a trabajar la creatividad a la hora de realizar productos más interesantes para los alumnos (vídeos, grabar música, hacer podcast, videoconferencias, presentaciones, etc...). Es el producto final de un aprendizaje por proyectos el que ayudará al alumno a ser una parte activa del proceso y no un simple espectador. Cualquier proyecto o reto que se le ponga al alumno y tenga como fin la creación de un producto, le obligará a comunicarse, más aún si es en grupo, y pondrá en práctica los contenidos aprendidos para alcanzar las competencias.

En el marco del aprendizaje por proyectos es interesante el poner la materia a disposición de otras materias para que se pueda trabajar de modo interdisciplinar que haga ver al alumno que el aprendizaje no son compartimentos estancos sino que todo se puede relacionar. También el acercar la simulación a contextos reales ayudará a una mayor implicación del alumno.

Es importante desarrollar la metacognición. El alumno debe aprender a saber cómo aprende y a reflexionar sobre su proceso de aprendizaje. Para esto, hay que favorecer en el aula momentos en los que se les ayude a hacer una reflexión sobre qué y, sobre todo, cómo están aprendiendo. Herramientas como el Portfolio que recogen sus reflexiones o sus hitos en su aprendizaje pueden favorecer esa reflexión. Y ese autoconocimiento de su propio aprendizaje será la clave para que una vez superada la etapa escolar pueda continuar avanzando. La motivación, la destreza y la confianza del alumno adquieren una especial importancia porque el aprendizaje de los idiomas dura toda la vida.



FRANCÉS		Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CONTENIDOS:		
Estrategias de comprensión:		
<p>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas</i>). Exclamación (<i>oh là là ! et ouiii...</i>). Interrogación (<i>Tu parles français ? est-ce que... ? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?</i>) Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>parce que</i>). Explicación (<i>par exemple</i>). Finalidad (<i>pour</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1er groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). Futuro (<i>aller + infinitif</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Intención (<i>penser + Inf</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>adjectifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 100)</i>; Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, beaucoup...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à pied, en bus...</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. ici</i>). Posición (<i>à droite, à gauche...</i>). Distancia (<i>ex. près</i>). Dirección (<i>à</i>). Origen (<i>de</i>). Destino (<i>à + ville</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure</i>). Divisiones temporales (<i>jours, en + mois. Ex. en avril</i>). Indicaciones de tiempo (<i>tard, tôt...</i>). Duración (<i>de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures</i>). Anterioridad (<i>avant</i>). Posterioridad (<i>après</i>). Secuencia (<i>d'abord, après</i>). Simultaneidad (<i>quand</i>). Frecuencia (<i>d'habitude</i>).</p> <p>Léxico básico de uso común:</p> <p>Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escucharlo dicho.</p> <p>Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel.</p>		CCL
		CCL-CAA



FRANCÉS		Curso: 1º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>		
<p>Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas básicas del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio básico de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p>		
<p>Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos básicos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados más generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>		
<p>Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p>		
<p>Crit.FR.1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.</p>		
	CCL-CSC	
	CCL	
	CCL-CAA	
	CCL	
	CCL	



FRANCÉS	
	Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Estrategias de producción:	
Planificación:	
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).	
Ejecución:	
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:	
<i>Lingüísticos:</i> Definir o parafrasear un término o expresión.	
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
Funciones comunicativas:	
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas</i>). Exclamación (<i>oh là là ! et ouil ...</i>). Interrogación (<i>Tu parles français ? est-ce que ... ? que, qui, quand, comment, où, pourquoi ... ?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conyunción (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>parce que</i>). Explicación (<i>par exemple</i>). Finalidad (<i>pour</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1er groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). Futuro (<i>aller + infinitif</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais ...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Intención (<i>penser + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>adjectifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel régulier</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 100)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, beaucoup...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à pied, en bus...</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. ici</i>). Posición (<i>à droite, à gauche...</i>). Distancia (<i>ex. près</i>). Dirección (<i>à, de</i>). Destino (<i>à + ville</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure</i>). Divisiones temporales (<i>jours, en + mois. Ex. en avril</i>). Indicaciones de tiempo (<i>tard, tôt...</i>). Duración (<i>dé... à. Ex. de 3 heures à 5 heures</i>). Anterioridad (<i>avant</i>). Posterioridad (<i>après</i>). Secuencia (<i>d'abord, après</i>). Simultaneidad (<i>quand</i>). Frecuencia (<i>d'habitude</i>).	
Léxico básico de uso común:	
Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	



FRANCÉS		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.FR.2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy básica y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización, siempre adecuados a su nivel.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente).</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral básico para comunicar información elemental y opiniones muy breves, sencillas y concretas, en situaciones muy habituales y cotidianas.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación muy frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas muy sencillas para desenvolverse de manera elemental en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy básicos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>		CCL-CSC



FRANCÉS		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CONTENIDOS:		
Estrategias de comprensión: Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas</i>). Exclamación (<i>oh là là ! et oui...</i>). Interrogación (<i>Tu partes français ? est-ce que...? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conyunción (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>parce que</i>). Explicación (<i>par exemple</i>). Finalidad (<i>pour</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1er groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). Futuro (<i>aller + infinitif</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Intención (<i>penser + inf</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>adjectifs</i>). Expresión de la posesión (<i>un seul possesseur</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel régulier</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 100)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, beaucoup...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à pied, en bus...</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. ici</i>). Posición (<i>à droite, à gauche...</i>). Distancia (<i>ex. près</i>). Dirección (<i>à</i>). Destino (<i>à + ville</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure</i>). Divisiones temporales (<i>jours, en + mois. Ex. en avril</i>). Indicaciones de tiempo (<i>tard, tôt...</i>). Duración (<i>de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures</i>). Anterioridad (<i>avant</i>). Posterioridad (<i>après</i>). Secuencia (<i>d'abord, après</i>). Simultaneidad (<i>quand</i>). Frecuencia (<i>d'habitude</i>).		
Léxico básico de uso común: Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual.		CCL
Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual.		CCL-CAA



FRANCÉS		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones).</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p>		CCL
<p>Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>		CCL-CAA
<p>Crit.FR.3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p>		CCL
<p>Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ¿, %, ¡, ¡¡), y sus significados asociados.</p>		CCL



FRANCÉS	
	Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Estrategias de producción:	
Planificación:	
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).	
Ejecución:	
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:	
<i>Lingüísticos:</i> Definir o parafrasear un término o expresión.	
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
Funciones comunicativas:	
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas</i>). Exclamación (<i>oh! là là ! et oui!...</i>). Interrogación (<i>Tu parles français ? est-ce que... ? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?</i> ...). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>parce que</i>). Explicación (<i>par exemple</i>). Finalidad (<i>pour</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). Futuro (<i>aller + infinitif</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Intención (<i>penser + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 100)</i>). Cantidad (<i>adjectifs</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à pied, en bus...</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. ici</i>). Posición (<i>à droite, à gauche...</i>). Distancia (<i>ex. près</i>). Dirección (<i>à</i>). Origen (<i>de</i>). Destino (<i>à + ville</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure</i>). Divisiones temporales (<i>jours, en + mois, Ex. en avril</i>). Indicaciones de tiempo (<i>tard, tôt...</i>). Duración (<i>de... à, Ex. de 3 heures à 5 heures</i>). Anterioridad (<i>avant</i>). Posterioridad (<i>après</i>). Secuencia (<i>d'abord, après</i>). Simultaneidad (<i>quand</i>). Frecuencia (<i>d'habitude</i>).	
Léxico básico de uso común:	
Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	



FRANCÉS		Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel		CCL-CD
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno		CCL-CAA-CD
Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito básico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, comunes respetando las normas de cortesía simples y de la etiqueta más simple en los contextos respectivos		CCL-CD
Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo elemental, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla		CCL
Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas muy básicas de uso muy frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		CCL
Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.		CCL-CAA-CD
Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital.		CCL-CAA-CD



FRANCÉS		Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CONTENIDOS:		
Estrategias de comprensión: Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Pétición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, la intención, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas, ne ... rien, ne ... jamais</i>). Exclamación (<i>oh là là, on y va...</i>). Interrogación (<i>Que...? qui? ; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)</i>). Expresión de relaciones lógicas: Coniunción (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>parce que</i>). Causa (<i>afin de</i>). Explicación (<i>c'est à dire</i>). Comparación (<i>aussi/ plus/ moins + Adj. + que</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Necesidad (<i>Il faut + Inf.</i>). Obligación (<i>Il faut + Inf.</i> , <i>devoir, impératif</i>). Permiso (<i>pouvoir</i>). Intención/deseo (<i>penser + Inf.</i> , <i>espérer + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont; voilà)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1^{er} à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10⁷)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs : un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>àven + moyens de transport</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sur</i>). Posición (<i>ex. en face de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Dirección (<i>ex. vers</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>pour, ex. Je pars pour Paris</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones temporales (<i>en/au + saison</i>). Ex. en été). Indicaciones de tiempo (<i>hier, demain...</i>). Duración (<i>de... à</i>). Anterioridad (<i>ex. avant</i>). Posterioridad (<i>ex. plus tard</i>). Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>une/deux/... fois par...</i> ex. une fois par semaine...).		
Léxico básico de uso común: Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales breves sencillos y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.		CCL
Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información general de textos siempre con la sencillez que requiere su nivel.		CCL-CAA



FRANCÉS		Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos, concretos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos adecuados y esenciales sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso más frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente más comunes de acuerdo a su nivel y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.</p>	<p>CCL-CSC</p> <p>CCL</p> <p>CCL-CAA</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p>	



FRANCÉS		Curso: 2º
BLOQUE 2:	Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasser qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:		
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.		
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas, ne... rien, ne ... jamais</i>). Exclamación (<i>oh là là! on y va!...</i>). Interrogación (<i>Que...? qui? ; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>parce que</i>). Causa (<i>afin de</i>). Explicación (<i>c'est à dire</i>). Comparación (<i>aussi/plus/moins + Adj. + que</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente, Pasado (<i>passé composé</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>). Obligación (<i>il faut + Inf.</i>), devoir, impératif). Permiso (<i>pouvoir</i>). Intención/deseo (<i>penser + Inf., espérer + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont, voilà)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1^{er} à 1000)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à/en + moyens de transport</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sur</i>). Posición (<i>ex. en face de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Dirección (<i>ex. vers</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>pour</i> ; <i>ex. Je pars pour Paris</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones temporales (<i>en/au + saison</i>). <i>Ex. en été</i>). Indicaciones de tiempo (<i>hier, demain...</i>). Duración (<i>de... à</i>). Anterioridad (<i>ex. avant</i>). Posterioridad (<i>ex. plus tard</i>). Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...</i>).		
Léxico básico de uso común:		
Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		



FRANCÉS		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.FR.2.1. Producir textos breves y sencillos lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Aunque se cometan errores.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias simples más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos adecuados socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales respetando las normas de cortesía más usuales.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones más comunes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio más limitado de estructuras sintácticas de uso muy frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral correspondiente a su nivel para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas sencillas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p>		CCL-CSC
<p>Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>		CCL-CSC



FRANCÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
Estrategias de comprensión: Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopéyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas, ne ... rien, ne ... jamais</i>). Exclamación (<i>oh là là! on y va!...</i>). Interrogación (<i>Que...? quoi? ; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>parce que</i>). Causa (<i>afin de</i>). Explicación (<i>c'est à dire</i>). Comparación (<i>aussi/ plus/ moins + Adj. + que</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé</i>). Futuro (<i> futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + tousjours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Necesidad (<i>Il faut + Inf.</i>). Obligación (<i>il faut + Inf.</i>), devoir, impératif). Permiso (<i>pouvoir</i>). Intención/deseo (<i>penser + Inf., espérer + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont; voilà)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1^{er} à 10⁰⁰)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à/ en + moyens de transport</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sur</i>). Posición (<i>ex. en face de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Dirección (<i>ex. vers</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>pour, ex. Je pars pour Paris</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones temporales (<i>en/au + saison. Ex. en été</i>). Indicaciones de tiempo (<i>hier, demain...</i>). Duración (<i>de... à</i>). Anterioridad (<i>ex. avant</i>). Posterioridad (<i>ex. plus tard</i>). Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...</i>).	
Léxico básico de uso común: Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.3.1 Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico limitado de uso frecuente con ayuda visual.	CCL



FRANCÉS		Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas de acuerdo a su nivel para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto con ayuda visual.		
		CCL-CAA
Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		
		CCL-CSC
Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas esenciales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos muy sencillos de uso muy común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		
		CCL
Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas adecuadas a su nivel en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		
		CCL-CAA
Crit.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.		
		CCL
Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación más simples y frecuentes, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.		
		CCL



FRANCÉS		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CONTENIDOS:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasser qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:		
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.		
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas, ne... rien, ne ... jamais</i>). Exclamación (<i>oh là là! on y va!...</i>). Interrogación (<i>Que...? qui? ; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>parce que</i>). Causa (<i>afin de</i>). Explicación (<i>c est à dire</i>). Comparación (<i>aussi/ plus/ moins + Adj. + que</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente, Pasado (<i>passé composé</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>). Obligación (<i>il faut + Inf.</i>), devoir, impératif). Permiso (<i>pouvoir</i>). Intención/deseo (<i>penser + Inf., espérer + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c est, ce sont, voilà)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents</i>). Números (<i>nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^e)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à/en + moyens de transport</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sur</i>). Posición (<i>ex. en face de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Dirección (<i>ex. vers</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>pour</i> ; <i>ex. Je pars pour Paris</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones temporales (<i>en/au + saison</i>). <i>Ex. en été</i>). Indicaciones de tiempo (<i>hier, demain...</i>). Duración (<i>de... à</i>). Anterioridad (<i>ex. avant</i>). Posterioridad (<i>ex. plus tard</i>). Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...</i>).		
Léxico básico de uso común:		
Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



FRANCÉS		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos muy breves, muy sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel.		CCL-CD
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias más frecuentes para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno.		CCL-CAA-CD
Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito sencillo los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía simples y de la etiqueta más simples en los contextos respectivos.		CCL-CD
Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo adecuado a su nivel, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		CCL
Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		CCL
Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico limitado, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.		CCL-CAA-CD
Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, siempre de acuerdo a su nivel, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.		CCL-CAA-CD



FRANCÉS	
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	Curso: 3º
CONTENIDOS:	
Estrategias de comprensión: Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas:	
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.	
Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne... rien, ne... jamais, ne... aucun...</i>). Exclamación (<i>on y va !, oh mon dieu!...</i>). Interrogación (<i>que, quoi; inversión verbe-sujet, réponses : si, pron, tonique + oui/non, pron, tonique + aussif/non plus</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>ni... ni</i>). Oposición (<i>par contre</i>). Causa (<i>puisque, car</i>). Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf</i>). Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que... ainsi que</i>). Consecuencia (<i>donc, alors</i>). Explicación (<i>ainsi</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé/imparfait</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...</i>). Incoativo (<i>commencer à + Inf</i>). Terminativo (<i>finir de, venir de + Inf</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf, devoir, impératif</i>). Consejo (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf</i>). Otros (<i>c'est à qui de...? c'est à + pron, tonique/hom + de + Inf</i>). Obligación (<i>il faut + Inf, devoir, impératif</i>). Permiso (<i>puvoir</i>). Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; pronoms COD et COI</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/difficile à...</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000)</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Cantidad: (<i>un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>ex. trop</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sous</i>). Posición (<i>ex à côté de</i>). Distancia (<i>ex. jusqu'à</i>). Dirección (<i>ex. en</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>en /au /aux + pays...</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...</i>). Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). Duración (<i>ex. de...jusqu'à</i>). Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>).	
Léxico común de alta frecuencia: Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho</p>	CCL	<p>Est.FR.1.1.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado</p> <p>Est.FR.1.1.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>
<p>Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.</p>	CCL-CAA	<p>Est.FR.1.2.1. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Est.FR.1.2.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p>
<p>Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.1.3.1. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Est.FR.1.3.2. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>
<p>Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p>	CCL	<p>Est.FR.1.4.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado</p> <p>Est.FR.1.4.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Est.FR.1.4.3. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.FR.1.5.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Est.FR.1.5.2. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.</p>
<p>Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.6.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado</p> <p>Est.FR.1.6.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>
<p>Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.7.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado</p>



FRANCÉS	
BLOQUE 2:	Curso: 3º
<p>Producción de textos orales: Expresión e interacción</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <p>Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p> <p>Ejecución:</p> <p>Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:</p> <p>Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxiémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne...rien, ne...jamais, ne...aucun...</i>). Exclamación (<i>on y va !, oh mon dieu !...</i>). Interrogación (<i>que, quoi; inversion verbe-sujet, réponses : si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussí/non plus</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>ni...ni</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición (<i>par contre</i>). Causa (<i>puisque, car</i>). Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf</i>). Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que...; ainsi que</i>). Consecuencia (<i>donc, alors</i>). Explicación (<i>ainsi</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé/imparfait</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + tousjours, jamais, d'habitude</i>). Incoativo (<i>commencer à + Inf.</i>). Terminativo (<i>finir de, venir de + Inf.</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>). Obligación (<i>il faut + Inf., devoir, impératif</i>). Permiso (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf</i>). Otros (<i>c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, pronoms COD et COI</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/difficile à...</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e)</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sous</i>). Posición (<i>ex. à côté de</i>). Distancia (<i>ex. jusqu'à</i>). Dirección (<i>ex. en</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>en /au /aux + pays...</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...</i>). Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). Duración (<i>ex. de...jusqu'à</i>). Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). Simultaneidad (<i>il y a...que...</i>). Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>).</p> <p>Léxico común de alta frecuencia:</p>	



FRANCÉS		Curso: 3º
Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.FR.2.1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.	CCL-CSC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Est.FR.2.1.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.FR.2.1.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. Est.FR.2.1.3. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.	CCL-CSC	Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos</p>	<p>Est.FR.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>CCL-CSC</p>
<p>Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.</p>	<p>Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>	<p>CCL-CSC</p>



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est. FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.6.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p>



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.8.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>Est.FR.2.9.1. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.9.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.9.3. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>



FRANCÉS	
	Curso: 3º
<p>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne...rien, ne...jamais, ne...aucun...</i>). Exclamación (<i>on y va!, oh mon dieu!...</i>). Interrogación (<i>que, quoi; inversión verbe-sujet, réponses: si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>ni...ni</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición (<i>par contre</i>). Causa (<i>puisque, car</i>). Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf</i>). Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que... ainsi que</i>). Consecuencia (<i>donc, alors</i>). Explicación (<i>ainsi</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé/imparfait</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...</i>). Incoativo (<i>commencer à + Inf</i>). Terminativo (<i>finir de, venir de + Inf</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf, devoir; impératif</i>). Permiso (<i>pouvoir</i>). Consejo (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf</i>). Otros (<i>c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom + de + Inf</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, pronoms COD et COI</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/difficile à...</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e); articles partitifs</i>). Cantidad: (<i>un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>ex. trop</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sous</i>). Posición (<i>ex. à côté de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Movimiento (<i>ex. jusqu'à</i>). Dirección (<i>ex. en</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>en /au /àux + pays...</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...</i>). Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). Duración (<i>ex. de...jusqu'à</i>). Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>).</p> <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <p>Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p>	CCL	<p>Est.FR.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>Est.FR.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.1.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.FR.3.1.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Est.FR.3.1.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
<p>Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.</p>	CCL-CAA	<p>Est.FR.3.2.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>Est.FR.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.2.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.FR.3.2.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p>



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>CCL-CSC</p> <p>CCL</p> <p>CCL-CAA</p>	<p>Est.FR.3.2.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Est.FR.3.3.1. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.FR.3.3.2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Est.FR.3.4.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo: se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.4.2. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.FR.3.5.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>Est.FR.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.5.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.FR.3.5.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Est.FR.3.5.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>



FRANCÉS		Cursos: 3º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.3.6.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p>
		<p>Est.FR.3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.6.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.FR.3.6.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Est.FR.3.6.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que e pueda releer las secciones difíciles.</p>
<p>Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ¿, %, □), y sus significados asociados.</p>	CCL	<p>Est.FR.3.7.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>Est.FR.3.7.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.7.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>Est.FR.3.7.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>Est.FR.3.7.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>



FRANCÉS	
	Curso: 3º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
Estrategias de producción:	
Planificación:	
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generativas y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).	
Ejecución:	
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:	
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.	
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
Funciones comunicativas:	
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne... rien, ne... jamais, ne... aucun...</i>). Exclamación (<i>on y va !, oh mon dieu !...</i>). Interrogación (<i>que, quoi; inversion verbe-sujet, réponses ; si, pron. tonique + ou/ron, pron. tonique + aussi/non plus</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>ni... ni</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición (<i>par contre</i>). Causa (<i>puisque, car</i>). Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf</i>). Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que... ainsi que</i>). Consecuencia (<i>donc, alors</i>). Explicación (<i>ainsi</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé/imparfait</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf</i>). Habitual (<i>phrases simples + tousjours, jamais, d'habitude...</i>). Incoativo (<i>commencer à + Inf</i>). Terminativo (<i>finir de, venir de + Inf</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf</i>). Obligación (<i>il faut + Inf</i>). Permisivo (<i>peut + Inf</i>). Consejo (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf</i>). Otros: (<i>c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Permiso (<i>peut + Inf</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + pronoms COD et COI</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/ difficile à...</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e)</i> ; <i>articles partitifs</i>). Cantidad: (<i>un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boiffe, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>ex. trop</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sous</i>). Posición (<i>ex. à côté de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Movimiento (<i>ex. jusqu'à</i>). Dirección (<i>ex. en</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>en /au /àux + pays...</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...</i>). Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). Duración (<i>ex. de...jusqu'à</i>). Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>).	



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos		
Léxico común de alta frecuencia: Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	CCL-CD-CAA	Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). Est.FR.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. Est.FR.4.1.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). Est.FR.4.1.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). Est.FR.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes. Est.FR.4.2.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p>	CCL-CAA-CSC-CD	Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.3.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
		Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
<p>Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p>	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.4.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
		Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
<p>Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.5.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
		Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
		Est.FR.4.5.5.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
		Est.FR.4.5.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.
		Est.FR.4.5.5.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>Est.FR.4.5.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p> <p>Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>Est.FR.4.6.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</p> <p>Est.FR.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>



FRANCÉS		Curso: 3º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos		
<p>Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>Est.FR.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</p> <p>Est.FR.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p> <p>Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>



FRANCÉS	Curso: 4º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
CONTENIDOS:	
Estrategias de comprensión:	
<p>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (<i>formación de palabras, onomatopeyas...</i>). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p>	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	
<p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, sí</i>). Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>). Exclamación (<i>comme...! quel/quelle...!</i>). Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>aussi, en plus...</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). Causa (<i>puisque, grâce à...</i>). Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). Comparación (<i>plus/aussi/moins + Adj. + que...</i>, <i>le meilleur, le mieux, le pire...</i>). Explicación (<i>ex. c'est-à dire</i>). Consecuencia (<i>donc, c'est pourquai...</i>). Condición (<i>à condition de + Inf., si + présent-futur</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf., aussitôt, à chaque fois que</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). Incoativo (<i>futur proche; ex. je vais partir en cinq minutes</i>). Terminativo (<i>ex. arrêter de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, il est possible que, sans doute...</i>). Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). Obligación (<i>dévoir, il faut, impératif...</i>). Prohibición (<i>défense de, interdit de...</i>). Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). Consejo (<i>conseiller de, à ta place + conditionnel</i>). Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>pluriels irréguliers</i>). Numerales (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50° à 100°)</i>). <i>beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...</i>). Cantidad (<i>articles partitifs; un paquet, une boîte...</i>). Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). Duración (<i>encore/ne...plus</i>). Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). Simultaneidad (<i>pendant, alors que...</i>). Frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>).</p>	
Léxico de uso común:	
<p>Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la información y la Comunicación.</p>	
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	



FRANCÉS		Curso: 4º	
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
<p>Crit.FR.1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p>	CCL	<p>Est.FR.1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Est.FR.1.1.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>	<p>Est.FR.1.2.1. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Est.FR.1.2.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Est.FR.1.3.1. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Est.FR.1.3.2. Comprende en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>
	CCL-CAA		
	CCL-CSC		



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
<p>Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.4.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Est.FR.1.4.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p> <p>Est.FR.1.4.3. Comprende en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p>
<p>Crit.FR.1.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.FR.1.5.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Est.FR.1.5.2. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.</p>
<p>Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.6.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Est.FR.1.6.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).</p>
<p>Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.FR.1.7.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p>



FRANCÉS	Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Estrategias de producción:	
Planificación:	
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).	
Ejecución:	
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:	
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.	
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.	
<i>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</i>	
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.	
Funciones comunicativas:	
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	
Estructuras sintáctico-discursivas:	
Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>). Exclamación (<i>comme...! quel/quelle...!</i>). Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>aussi, en plus...</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). Causa (<i>puisque, grâce à...</i>). Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). Comparación (<i>plus/aussi/moins + Adj. + que... le meilleur, le mieux, le pire...</i>). Explicación (<i>ex. c'est-à-dire</i>). Consecuencia (<i>donc, c'est pourqu岸...</i>). Condición (<i>à condition de + Inf., si + présent-futur</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf., aussitôt, à chaque fois que</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). Incoativo (<i>l'être en train de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, sans doute...</i>). Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). Obligación (<i>devoir, il faut, impératif...</i>). Prohibición (<i>défense de, interdit de...</i>). Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). Consejo (<i>conseiller de, à ta place + conditionnel</i>). Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50º à 100º)</i>), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...). Cantidad (<i>articles partitifs ; un paquet, une boîte...</i>). Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). Duración (<i>encore/ne...plus</i>). Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). Simultaneidad (<i>pendant, généralement, souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>).	



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
Léxico de uso común: Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de Información y Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.1.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.1.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.1.3. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p> <p>Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
	CCL-CSC	



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.6.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometen errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
<p>Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.8.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
<p>Crit.FR.2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.FR.2.9.1. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</p> <p>Est.FR.2.9.2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Est.FR.2.9.3. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>



FRANCÉS	
	Curso: 4º
<p>BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos</p>	
<p>CONTENIDOS:</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <p>Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y paralingüísticos (<i>formación de palabras, onomatopeyas...</i>). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p>Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p>Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>). Exclamación (<i>comme...! quel/quelle...!</i>). Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>aussi, en plus...</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). Causa (<i>puisque, grâce à...</i>). Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). Comparación (<i>plus/aussimoins + Adj. + que..., le meilleur, le mieux, le pire...</i>). Explicación (<i>ex. c'est-à-dire</i>). Consecuencia (<i>donc, c'est pourqu岸...</i>). Condición (<i>à condition de + Inf., si + présent-futur</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf., aussitôt, à chaque fois que</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). Incoativo (<i>futur proche; ex. je vais partir en cinq minutes</i>). Terminativo (<i>ex. arrêter de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, il est possible que, sans doute...</i>). Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). Obligación (<i>devoir, il faut, impératif...</i>). Prohibición (<i>défense de, interdit de...</i>). Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). Consejo (<i>conseiller de, à ta place + conditionnel</i>). Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, décider de faire qqch</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>plurels irréguliers</i>). Numerales (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50^e à 100^e), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...</i>). Cantidad (<i>articles partitifs; un paquet, une boîte...</i>). Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination, pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). Duración (<i>encore/ne...plus</i>). Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). Simultaneidad (<i>pendant, alors que...</i>). Frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>).</p> <p>Léxico de uso común:</p> <p>Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.FR.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p>	CCL	<p>Est.FR.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p>Est.FR.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.1.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>Est.FR.3.1.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>Est.FR.3.1.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
<p>Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p>	CCL-CAA	<p>Est.FR.3.2.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p>Est.FR.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.2.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>Est.FR.3.2.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p>



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
		Est.FR.3.2.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC	Est.FR.3.3.1. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas). Est.FR.3.3.2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.3.4.1. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. Est.FR.3.4.2. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
Crit.FR.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.3.5.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). Est.FR.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. Est.FR.3.5.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (ej. sobre una beca para un curso de idiomas).
		Est.FR.3.5.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. Est.FR.3.5.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
<p>Crít.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p>	CCL-CSC	<p>Est.FR.3.6.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).</p> <p>Est.FR.3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Est.FR.3.6.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>Est.FR.3.6.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>Est.FR.3.6.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
		<p>Crít.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. π, %, \square), y sus significados asociados.</p>



FRANCÉS	
Curso: 4º	
<p>BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos. Expresión e interacción.</p> <p>CONTENIDOS: Estrategias de producción: Planificación: Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). Ejecución: Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>). Exclamación (<i>comme...! quel/quelle...!</i>). Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>aussi, en plus...</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). Causa (<i>puisque, grâce à...</i>). Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). Comparación (<i>plus/aussi/moins + Adj. + que... le meilleur, le mieux, le pire...</i>). Explicación (<i>ex. c'est-à-dire</i>). Consecuencia (<i>donc, c'est pourqu岸...</i>). Condición (<i>à condition de + Inf., si + présent-futur</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf., aussitôt, à chaque fois que</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). Incoativo (<i>futur proche; ex. je vais partir en cinq minutes</i>). Terminativo (<i>ex. arrêter de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, il est possible que, sans doute...</i>). Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). Obligación (<i>devoir, il faut, impératif...</i>). Prohibición (<i>défense de, interdit de...</i>). Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). Consejo (<i>conseiller de, à ta place + conditionnel</i>). Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50º à 100º)</i>), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...). Cantidad (<i>articles partitifs; un paquet, une boîte...</i>). Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). Duración (<i>encore/ne...plus</i>). Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). Simultaneidad (<i>pendant, généralement, souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>).</p>	



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos. Expresión e interacción.		
Léxico de uso común: Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	CCL-CD-CAA	Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). Est.FR.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. Est.FR.4.1.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. Est.FR.4.1.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). Est.FR.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. Est.FR.4.2.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos. Expresión e interacción.		
<p>Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p>	CCL-CAA-CD-CSC	<p>Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p>
		<p>Est.FR.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>
<p>Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p>	CCL-CAA-CD	<p>Est.FR.4.3.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
		<p>Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
		<p>Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p>
		<p>Est.FR.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>
		<p>Est.FR.4.4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p>
		<p>Est.FR.4.4.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos. Expresión e interacción.		
<p>Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p>	CCL-CAA-CD	<p>Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p>
		<p>Est.FR.4.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Est.FR.4.5.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
<p>Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>	CCL-CAA-CD	<p>Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p>
		<p>Est.FR.4.6.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Est.FR.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>



FRANCÉS		Curso: 4º
BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos. Expresión e interacción.		
<p>Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>Est.FR.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Est.FR.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>



TALLER DE LENGUA

Introducción

La materia de Taller de Lengua tiene como objetivo fundamental la adquisición de la competencia comunicativa por parte de alumnos que presentan dificultades en la misma. Es por tanto el reto de complementar de otra manera lo que se desarrolla en las clases de Lengua Castellana y Literatura. Aunque no hay que obviar la relación entre ambas materias es necesario alejarse del repaso y concebir el Taller como un refuerzo instrumental a todas las áreas de la etapa. Esta es una reflexión que se debería compartir en el desarrollo curricular de la propia materia de Lengua Castellana y Literatura.

La elección del alumnado y sus necesidades obliga a que sea un currículo abierto para que la programación didáctica sea flexible, y apueste por la innovación metodológica más cercana a la comunicación que al trabajo estructural.

La comunicación oral y escrita es la base de todo aprendizaje, y el consolidar esas destrezas implica a una serie de procesos cognitivos que deben ser estimulados a través también del Conocimiento de la Lengua y la Educación literaria. Los cuatro bloques de contenidos deberán estar presentes en la materia. Sin embargo serán las actividades y la metodología las que consoliden los objetivos y las competencias.

El Taller de Lengua parte con el fin de afianzar y adquirir la competencia en Comunicación lingüística de la materia de Lengua Castellana y Literatura a través de su carácter claramente vehicular e instrumental al resto de materias. Y es ese carácter el que debe asegurar el aprendizaje en Competencias Clave para su propia adquisición. Es por tanto primar más el valor mismo de la competencia que del propio contenido.

La gradación de aprendizajes se realizará buscando la funcionalidad y utilidad de los contenidos teniendo en cuenta los del mismo nivel de la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero partiendo siempre de las necesidades y características del grupo.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La denominación de la materia como taller hace de ella un carácter procedimental adecuado para la adquisición o el trabajo en Competencias Clave. Con este enfoque, la materia Taller de Lengua pretende colaborar a la adquisición de las distintas Competencias.

Competencia en comunicación lingüística

Es su valor fundamentalmente lingüístico el que le hace inherente a esta competencia clave y su carácter instrumental el que le acercará al resto de competencias. De esta manera los cinco componentes de desarrollo son: el componente lingüístico, el pragmático-discursivo, el socio-cultural, el componente estratégico y el personal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El Taller de Lengua contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología porque forma parte de sus objetivos y de su metodología proponer situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos y tareas ligadas a situaciones reales, centradas en acciones como: reconocer, discriminar, analizar, aplicar, resolver, localizar, identificar, comparar.

Competencia digital

La materia contribuye al desarrollo de la *Competencia digital* porque aprender a obtener información, trabajar con ella, valorarla y transmitirla a través de las tecnologías de la información forma parte de un nuevo método más cercano al nativo digital. Al mismo tiempo, contribuye a la educación en el uso responsable de la información recibida a través de las tecnologías y recursos *on line*. Reputación o perfil digital son conceptos ligados al desarrollo del adolescente.

Competencia de aprender a aprender

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de la *Competencia de aprender a aprender* puesto que en ella es fundamental el desarrollo de las habilidades básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), lo que constituye el fundamento esencial del aprendizaje y, por tanto, sustenta la capacidad de aprender a aprender lo que desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.



Competencias sociales y cívicas

La comunicación es la base de cualquier contacto humano, el saber las normas de esa interacción hacen del ser humano un activo social. En este sentido, el lenguaje será el instrumento para la resolución de conflictos, el medio para la expresión de los puntos de vista personales y la manifestación de respeto hacia las opiniones ajenas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de esta competencia en cuanto que a través de ella se pretende conseguir que los alumnos adquieran un pensamiento crítico, habilidad para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo, responsabilidad y autoconfianza y sean capaces de evaluar y autoevaluarse, ser al fin al cabo participantes activos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Desde la lectura y la expresión de ideas, sentimientos y emociones se desarrolla el interés por participar en la vida cultural. La literatura es la base por la que la materia desarrollará las expresiones culturales.

Objetivos

Los objetivos del Taller de Lengua no se diferencian de los que se incluyen en la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero se quiere atender fundamentalmente a los siguientes:

Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.

Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.

Obj.TL.3. Conocer el léxico formal y científico a través de la comunicación.

Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.

Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.

Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.

Obj.TL.7. Fomentar el hábito lector.

Orientaciones metodológicas

La finalidad del Taller de Lengua que, por una parte, debe contribuir a que el alumnado alcance las competencias lingüísticas clave que le permitan utilizar sus conocimientos como herramienta para el aprendizaje de otras materias y, por otra, debe servir de refuerzo del área de Lengua, obliga a que el enfoque metodológico sea eminentemente práctico y multinivel por lo que se deben ajustar los contenidos, actividades y evaluación a los diferentes niveles curriculares existentes en el aula.

La metodología que se debe aplicar en esta materia ha de incidir, como punto de partida, a la adquisición de las competencias clave y despertar la motivación por el aprendizaje de manera que el alumno se sienta consciente de ser el responsable de ese proceso. El alumno debe entender qué y para qué está realizando determinadas actividades y el profesor deberá atender individualmente a las necesidades de cada uno, coordinará y dirigirá las actividades y servirá de modelo en el desarrollo de la competencia lingüística en las diferentes situaciones de comunicación.

Para ello es necesario el uso de metodologías activas y contextualizadas. Las actividades propuestas deben ser variadas, ajustadas a los diferentes niveles de competencia de los alumnos y con diferente nivel de complejidad; han de tener un enfoque globalizador especialmente en las diseñadas para la expresión oral y escrita, aunque cada una de ellas esté fundamentada en concreto en cada uno de los bloques de contenido; este enfoque globalizador quedará reforzado con la lectura de textos o fragmentos, especialmente seleccionados para ello, que deberán ser cercanos a los intereses de los alumnos y a su nivel curricular, y que en algún caso estará relacionada con los contenidos de la Educación Literaria..

Es el bloque de contenido del Conocimiento de la lengua donde más se ha de incidir en una metodología no estructural para afianzar conceptos e imprescindibles comunes a la materia de Lengua del nivel correspondiente. Una textualidad digital (páginas web, blogs...) es idónea a este contenido.



En las producciones escritas conviene habituar al alumnado en la práctica de la revisión de los textos propios y ajenos. Con ello se alcanzará la progresiva mejora de sus producciones y de su intercambio comunicativo.

El aprendizaje cooperativo, el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje basado en problemas resultan ser las metodologías más adecuadas para trabajar los objetivos de esta materia atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno sin olvidar la dimensión social ya que a través de la resolución conjunta de tareas, los alumnos conocen las estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden utilizarlas en situaciones similares.

Ese cúmulo de aprendizajes junto a la alfabetización informacional hará que el alumno se afiance cada vez más en su autonomía personal.

El proceso de evaluación tendrá en cuenta al alumno como protagonista de su aprendizaje, sus conocimientos previos, su actitud y el grado de consecución de los objetivos planteados. La evaluación final de cada unidad supone reflexionar sobre el grado de consecución de los objetivos en el que se encuentra cada alumno y deberá servir de punto de partida para el trabajo posterior.



TALLER DE LENGUA	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Contenidos: <i>Escuchar.</i> Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar. Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos. Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan. Reconocimiento de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia, así como de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado. Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves. <i>Hablar.</i> Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, familiar y escolar. Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados. Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía. Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas. Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales. Uso correcto de las categorías gramaticales y sus normas de concordancia. Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas. Construcción oral de oraciones sencillas coherentes atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra. Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta. Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Crit.TL.1.2. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.	CCL-CAA
Crit.TL.1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CIEE



TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.TL. 1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.		CCL-CSC
Crit.TL. 1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones orales.		CCL-CD-CAA
Crit.TL. 1.6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.		CCL
Crit.TL. 1.7. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.		CCL-OIEE
Crit.TL. 1.8. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.		CCEC



TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
Contenidos:		
<i>Comprensión.</i>		
Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.		
Comprensión y localización de informaciones concretas en textos escritos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos: instrucciones, carteles, normas, avisos...		
Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas...		
Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbos en textos sencillos por su función en el texto.		
Reconocimiento y uso de adjetivos calificativos estableciendo las relaciones semánticas y gramaticales adecuadas al sustantivo.		
Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico) haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.		
Identificación de los significados contextuales de las palabras.		
Conocimiento y uso del diccionario y enciclopedias en soporte papel y digital para resolver dudas sobre el significado de palabras desconocidas.		
Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje colaborativo.		
<i>Expresión.</i>		
Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación... Interés por la buena presentación de textos escritos: buena caligrafía y respeto a las normas gramaticales (uso adecuado de las normas de concordancia, orden de las palabras...), ortográficas y tipográficas (encabezamientos, respeto de márgenes...) para facilitar la comprensión del receptor apreciando su valor social.		
Producción de textos escritos para aprender, informar y contar experiencias de manera formal e informal, reflexionando sobre la adecuación del uso lingüístico al género, y a la situación comunicativa.		
Planificación del contenido y revisión de los escritos atendiendo a la ortografía, tipografía y normas gramaticales.		
Producción de textos escritos propios atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.		
Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas.		
Construcción de oraciones sencillas coherentes con la situación comunicativa en la que se encuentran.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.		CCL-CAA
Crit.TL.2.2. Identificar textos teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten.		CCL-CMCT
Crit.TL.2.3. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información.		CCL-CIEE
Crit.TL.2.4. Identificar las relaciones significativas entre las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico.		CCL



TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
Crit.TL.2.5. Identificar el significado contextual de las palabras y mantener actitud crítica ante los mensajes que encierran algún tipo de discriminación.		CCL-CSC
Crit.TL.2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios.		CCL-CIEE
Crit.TL.2.7. Componer textos propios de situaciones cotidianas (cartas, avisos, diarios...) y del ámbito académico (esquemas, resúmenes, exámenes...) para obtener, asimilar y transmitir información, planificando el contenido y respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales.		CCL-CAA-CIEE
Crit.TL.2.8. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones.		CCL-CD-CAA
Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos.		CCL-CAA
Crit.TL.2.10. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.		CCL



TALLER DE LENGUA	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.</p> <p>Contenidos: <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.</p> <p><i>El discurso</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.	CCL-CAA
Crit.TL.3.2. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales en contextos y situaciones reales.	CCL-CSC
Crit.TL.3.3. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	CD-CAA
Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y los grupos nominales.	CCL-CMCT
Crit.TL.3.5. Identificar los conectores textuales tanto gramaticales como léxicos presentes en los textos.	CCL



TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos: Plan lector Lectura de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos. Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos modelo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.		CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de placer personal.		CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.		CCL-CCEC
Crit.LE.4.4. Transformar y completar textos de intención literaria siguiendo modelos.		CCL-CAA



TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Contenidos: <i>Escuchar.</i> Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar. Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan. Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal) Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. <i>Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.</i> Hablar. Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar. Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía. Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas. Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales. Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia. Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra. Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta. Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves) Utilización dirigida de las bibliotecas reales y virtuales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.		CCL-CAA
Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.		CCL-CAA
Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).		CCL-CAA-CSC



TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.		CSC-CIEE
Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)		CCL-CD-CIEE
Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		CCL-CAA
Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		CCL-CSC-CIEE
Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.		CCL-CAA
Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.		CCL
Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.		CIEE-COEC



TALLER DE LENGUA	Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión</p> <p>Contenidos: <i>Comprensión.</i> Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, lectura, subrayado, resumen y esquema. Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita. Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa. Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas. Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales. Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con actitud crítica. Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las TIC. Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos. Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden. Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical. Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración. Manejo del diccionario en soporte papel o digital como medio de información léxica, gramatical y ortográfica. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales. <i>Expresión.</i> Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas. Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos. Aplicación del uso de la tilde diacrítica. Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...) Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual. Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. Narración a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto. Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.</p>	



TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.		CCL-CAA
Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.		CCL
Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.		CCL-CSC
Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.		CCL-CD-CAA
Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.		CCL
Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.		CCL-CAA-CIEE
Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes... planificando y revisando los textos.		CCL
Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor.		CCL-CAA-CSC
Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer textos con progresiva autonomía.		CCL-CAA-CSC
Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.		CCL-CMCT-CCEC
Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.		CCL-CCEC



TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</p> <p>Contenidos: <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente. <i>El discurso</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas). Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales en los discursos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos.		CCL-CAA
Crit.TL.3.2. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz.		CCL-CAA
Crit.TL.3.3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		CD-CAA
Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos básicos de la sintaxis inicial.		CCL-CMCT
Crit. TL.3.5. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto.		CCL



TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos:</p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios.</p> <p>Introducción a la literatura a través de textos.</p> <p>Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros.</p> <p>Creación</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de pequeños fragmentos literarios siguiendo un modelo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.LE.4.1. Leer comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.</p>		CCL-CAA-CIEE
<p>Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p>		CCL-CCEC
<p>Crit.LE.4.4. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés siguiendo modelos.</p>		CCL-CD-CAA



TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar</p>		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar.</i></p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal)</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.</p> <p><i>Hablar.</i></p> <p>Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.</p> <p>Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales.</p> <p>Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.</p> <p>Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), utilizando diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.</p> <p>Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta.</p> <p>Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)</p> <p>Utilización dirigida de las bibliotecas reales y virtuales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	CCL-CAA	<p>EstLE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>EstLE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>EstLE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>



TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular</p> <p>Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente</p>



TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Crit.TL. 1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates)</p>	CCL-CAA-CSC	<p>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos</p> <p>Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
	CSC-CIEE	<p>Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>Crit.TL. 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.</p> <p>Crit.TL. 1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)</p>	CCL-CD-CIEE	<p>Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas</p>



TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	OCL-CAA	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales. Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gestionando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
	OCL-CSC-OIEE	Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.



TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales: la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>OCL-CAA</p>	<p>Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.1.9.1. Produce discursos orales aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales para obtener una comunicación eficiente.</p>
<p>Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>	<p>Est.LE.1.10.1. Escucha y lee de forma expresiva y dramatizada textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.</p>



	TALLER DE LENGUA	Curso: 3º
<p>BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión</p>	<p>Contenidos: <i>Comprensión.</i> Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, lectura, subrayado, resumen y esquema. Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita. Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa. Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas. Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales. Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con actitud crítica. Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las TIC. Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos. Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden. Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical. Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración. Manejo del diccionario en soporte papel o digital como medio de información léxica, gramatical y ortográfica. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales. <i>Expresión.</i> Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas. Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos. Aplicación del uso de la tilde diacrítica. Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...) Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual. Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. Narración a partir de un guión preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto. Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.</p>	



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.</p>	CCL-CAA	<p>Est.LE.2.1.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>Est.LE.2.1.2. Distingue el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.</p>
<p>Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.</p>	CCL	<p>Est.LE.2.2.1. Observa las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales en los textos orales y escritos.</p>
<p>Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.</p>	CCL-CSC	<p>Est.LE.2.3.1. Distingue la tipología textual, en especial los géneros periodísticos.</p>
<p>Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.</p>	CCL-CD-CAA	<p>Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos escritos.</p> <p>Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de usarlas autónomamente.</p>
<p>Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.</p>	CCL	<p>Est.LE.2.5.1. Utiliza el diccionario para acercarse al léxico.</p>
<p>Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.</p>	CCL-CAA-CIEE	<p>Est.LE.2.6.1. Crea textos literarios aplicando correctamente las normas ortográficas.</p> <p>Est.LE.2.6.2. Uso de forma correcta de los elementos paratextuales.</p>
<p>Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.</p>	CCL	<p>Est.LE.2.7.1. Aplica de forma adecuada independientemente del soporte las normas de redacción en los textos de ámbito académico</p>



<p>Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos poniéndolas en práctica en la composición y revisión de los mismos, valorando la necesidad de que sean comprensibles para el receptor.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.LE.2.8.1.Utiliza las normas ortográficas con corrección para la composición y revisión de cualquier tipo de texto.</p>
<p>Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística imprescindible para comprender y componer con progresiva autonomía textos.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.LE.2.9.1. Emplea un léxico adecuado para elaborar de forma autónoma textos de diferente tipología.</p>
<p>Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.</p>	<p>CCL-CMCT-CCEC</p>	<p>Est.LE.2.10.1. Reconoce las características de un texto literario y establece las relaciones oportunas con el tema del mismo. Est.LE.2.10.2. Distingue las figuras básicas del plano semántico (metáfora, comparación y personificación) en un texto literario.</p>
<p>Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.</p>	<p>OCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.2.11.1.Escribe textos narrativos y poéticos teniendo como modelo las lecturas dirigidas trabajadas en el aula.</p>



TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua</p> <p>Contenidos: <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. <i>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.</i> <i>El discurso</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna: tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas) Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. <i>Las variedades de la lengua</i> Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TL.3.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Distingue el uso de las distintas categorías gramaticales con el objetivo de corregir errores de concordancia.
Crit.TL.3.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	CCL-CAA	Est.LE.3.2. 1. Mejora la producción de textos orales y escritos aplicando las normas gramaticales.



TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.TL.3.3. Utilizar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>	CCL	Est.LE.3.3.1. Emplea y distingue los procedimientos de formación de palabras.
<p>Crit.TL.3.4. Emplear fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>	CD-CAA	Est.LE.3.4.1. Usa autónomamente las fuentes de consulta.
<p>Crit.TL.3.5 Reconocer y explicar en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>	CCL-CAA	Est.LE.3.5.1 Distingue los elementos constitutivos de la oración simple.
<p>Crit.TL.3.6. Reconocer la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	CCL-CAA	Est.LE.3.6.1. Clasifica las oraciones simples desde un punto de vista de la actitud del hablante.
<p>Crit.TL.3.7. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p>	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1. Detecta la coherencia según la intención comunicativa.
<p>Crit.TL.3.8. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor.</p>	CCL-COEC	Est.LE.3.8.1. Identifica la diversidad lingüística de España en su territorio. Est.LE.3.8.2. Respeta y valora positivamente las distintas variedades lingüísticas existentes en España.



TALLER DE LENGUA		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 4: Educación literaria</p> <p>Contenidos: Plan lector Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de algún movimiento de la literatura española desde la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos. Creación Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la redacción de textos de intención literaria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.1.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.</p>
		<p>Est.LE.4.1.2. Aprecia su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.</p>
<p>Crit.LE.4.3. Leer y comprender una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa y española desde la Edad Media al Siglo de Oro.</p>	<p>CAA-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>
		<p>Est.LE.4.3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa y española de algún movimiento literario desde la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Redactar textos personales de intención literaria que sigan las convenciones de los géneros propuestos.</p>	<p>CCL-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados</p>
		<p>Est.LE.4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género propuesto.</p>
	<p>CCL-CD-CAA</p>	<p>Est.LE.4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>



TALLER DE MATEMÁTICAS

Introducción

El Taller de Matemáticas está dirigido a aquellos alumnos con marcado desfase curricular o dificultades generales de aprendizaje, y tiene con objetivo facilitar, fundamentalmente, la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y la consecución de los objetivos de la etapa.

Para atender a esta finalidad, se organizan los contenidos, criterios de evaluación en dos bloques: el primero común en las Matemáticas de toda la etapa, centrado en los procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, en donde el alumno puede progresar, a su propio ritmo, independientemente de su punto de partida; y el segundo, centrado en los distintos aspectos de las Matemáticas: números, álgebra (2º ESO), análisis de datos y figuras geométricas. [Los estándares de aprendizaje evaluables en este segundo bloque se formulan a dos niveles competenciales: uno más descriptivo y manipulativo que pueden alcanzar todos los alumnos realizando las tareas propuestas y otro más analítico y deductivo que alcanzarán solo unos pocos; unos alumnos afianzarán su capacidad para interpretar la realidad de los fenómenos sociales, científicos y técnicos, que en la sociedad actual son cada vez más complejos, y otros alumnos profundizarán además en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático, concretamente en la capacidad de analizar e investigar.] Por otra parte, al unir distintos criterios de evaluación, que aparecen separados en la materia de Matemáticas, se pretende favorecer una aproximación competencial integrada, que facilite el diseño de tareas que engloben distintos aspectos de las Matemáticas y las Ciencias.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del "saber" o del "saber hacer", incluyen el "saber ser" y el "saber estar." Todas las competencias clave que se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Taller de Matemáticas amplía las posibilidades de comunicación ya que el lenguaje matemático se caracteriza por su rigor y su precisión. Además la comprensión lectora que la resolución de problemas requiere, hace que la comunicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la materia de Taller de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Para esto hay que tener buen conocimiento de los números, del cálculo, de las medidas y de las representaciones matemáticas, hay que comprender los conceptos y hay que saber los problemas a los que las Matemáticas pueden dar respuesta.



La competencia matemática considera la disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que las Matemáticas nos ofrecen.

Competencia digital

Hoy en día, casi todos los hogares cuentan con recursos tecnológicos como calculadoras, ordenadores, teléfonos móviles... que permiten representar la información y realizar cálculos complejos muy rápido, pero hay que aprender a utilizarlos críticamente valorando en cada momento su conveniencia. En Estadística es práctico y cómodo trabajar con medios tecnológicos, por la gran cantidad de información que implica.

Competencia de aprender a aprender

En Matemáticas es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se plantee el alumno y decida resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representado por gráficas o estadísticas. Además, el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función socializadora de la educación.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Las Matemáticas proporcionan un amplio abanico de herramientas para la resolución de problemas, el alumno cuando las domina plenamente se siente confiado a plantearse nuevos retos, a aplicarlas por iniciativa propia en diferentes contextos.

Competencia conciencia y expresiones culturales

Las Matemáticas se han ido desarrollando en distintos lugares con culturas muy dispares, esto hace que sirvan para comprender y respetar las formas de pensar de otras culturas. Además la universalidad del lenguaje matemático (sobre todo el simbólico) facilita el intercambio de conocimientos. Los aspectos creativos de las Matemáticas, radican a la hora de buscar soluciones originales, apreciar la belleza de las demostraciones y de las formas geométricas y reconocer regularidades en el entorno.

Objetivos

El Taller de Matemáticas tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.TM.1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.TM.2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana usando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.

Obj.TM.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.TM.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.TM.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.



Obj.TM.6. Reconocer los elementos matemáticos presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.

Obj.TM.7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles...y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas.

Obj.TM.8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo a situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

Obj.TM.9. Elaborar estrategias personales para el análisis, la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.

Obj.TM.10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

Obj.TM.11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

Orientaciones metodológicas

La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Los métodos docentes deberán despertar y mantener la motivación por aprender, lo que nos lleva a un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser responsable de su aprendizaje. El docente debe ayudar al alumno a tomar conciencia de lo que sabe y de lo que va a aprender, así como el para qué de dicho aprendizaje. Ha de tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, potenciando en los alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores favoreciendo que sea constructor de sus aprendizajes. Asimismo, favorecerá el aprendizaje por descubrimiento y la investigación, el uso de la tecnología, la interacción en el aula, enseñando a cooperar y cooperando para aprender, ofreciendo nuevos conocimientos de forma estructurada, secuenciada y progresiva, que permitan realizar un proceso personal de asimilación.

Para alcanzar la adquisición significativa de los conceptos conviene organizar el material de forma flexible, adecuándolo al perfil de los alumnos que se encuentren en clase. Este material complementará el utilizado en la clase ordinaria de Matemáticas, incidiendo en aspectos manipulativos, tecnológicos, visuales, aplicados, de desarrollo de tareas o proyectos estrictamente matemáticos o interdisciplinares, lúdicos o incluso de reto y desafío, sirviendo así de refuerzo y motivación, más que de repaso y repetición.

Es necesario incidir en la construcción de los fundamentos del razonamiento lógico-matemático más que en la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Solo así podrá la educación matemática cumplir sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en la materia de Matemáticas como en otras materias), y funcional para la vida cotidiana. El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Debemos ayudar a nuestros alumnos a reflexionar en el proceso de extracción de datos, identificar las incógnitas, o a identificar el tipo de trabajo,



mejorando con ello la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

El trabajo por parejas o de forma cooperativa en pequeños grupos heterogéneos de tres o cuatro personas, puede favorecer la resolución de tareas y problemas. La automatización de estrategias y algoritmos, siendo importante, se puede suplir en muchas ocasiones con el empleo de medios tecnológicos.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Este enfoque metodológico busca promover las ventajas que ofrece el trabajo en grupo, siempre fundamentándose en el aprendizaje cooperativo. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran transversalmente varias áreas o materias.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumno la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, de simulación, etc.

Finalmente, es necesario fomentar el trabajo departamental (especialmente entre el profesor que da la asignatura de Matemáticas y el del taller de Matemáticas) e interdepartamental para una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.



TALLER DE MATEMÁTICAS	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Taller de Matemáticas</p> <p>Contenidos:</p> <p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> g) la recogida ordenada y la organización de datos; h) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; i) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; j) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; k) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; l) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT
Crit.TM.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Taller de Matemáticas		
Crit.TM.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.		CMCT-CAA
Crit.TM.1.4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.		CMCT-CAA-CIEE
Crit.TM.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.		CCL-CMCT
Crit.TM.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.		CMCT-CSC
Crit.TM.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.		CMCT-CAA
Crit.TM.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.		CMCT-CAA-CIEE
Crit.TM.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.		CMCT-CAA
Crit.TM.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.		CMCT-CAA
Crit.TM.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.		CMCT-CD
Crit.TM.1.12. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.		CCL-CMCT-CD-CAA



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
<p>BLOQUE 2: Números, Análisis de Datos, Figuras Geométricas</p> <p>Contenidos: Números Naturales. Divisibilidad. Números Negativos. Significado. Números Decimales. Aproximaciones. Fracciones en entornos cotidianos. Porcentajes. Razón y proporción. Constante de proporcionalidad. Función de Proporcionalidad Directa. Gráficos Funcionales. Tablas. Gráficos Estadísticos. Tablas. Figuras y Cuerpos Geométricos. Descripción, Longitud, Superficie y Volumen.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TM.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria utilizando, cuando sea necesario, medios tecnológicos.		CMCT-CD
Crit.TM.2.2. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, gráficos, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan magnitudes proporcionales.		CMCT
Crit.TM.2.3. Utilizar las herramientas adecuadas –incluidas las tecnológicas– para organizar y analizar datos, generar gráficas funcionales o estadísticas, y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.		CMCT-CD
Crit.TM.2.4. Analizar y describir las figuras planas y los cuerpos geométricos básicos; identificar sus elementos característicos y abordar problemas de la vida cotidiana que impliquen el cálculo de longitudes superficies y volúmenes		CMCT



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Taller de Matemáticas		
Contenidos:	<p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> m) la recogida ordenada y la organización de datos; n) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; o) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; p) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; q) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; r) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
	Crit.TM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT
	Crit.TM.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA
	Crit.TM.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Taller de Matemáticas		
Crit.TM.1.4.	Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE
Crit.TM.1.5.	Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL-CMCT
Crit.TM.1.6.	Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC
Crit.TM.1.7.	Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.8.	Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE
Crit.TM.1.9.	Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.10.	Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.11.	Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD
Crit.TM.1.12.	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2: Números, Álgebra, Análisis de Datos, Figuras Geométricas</p>		
<p>Contenidos:</p> <p>Números Naturales. Operaciones. Propiedades. Números Enteros. Operaciones. Propiedades. Números Racionales Operaciones. Propiedades. Potencias. Números muy grandes y muy pequeños. Variaciones Porcentuales. Porcentaje de Error. Proporcionalidad Directa e Inversa. Repartos Proporcionales. Proporcionalidad Geométrica. Escalas. Probabilidad. Regla de Laplace. Expresiones Algebraicas. Ecuaciones. Funciones de Proporcionalidad Directa e Inversa. Gráficos Funcionales. Tablas. Gráficos Estadísticos. Tablas. Parámetros. Figuras y Cuerpos Geométricos. Longitud, Superficie y Volumen. Teorema de Pitágoras.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.TM.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria utilizando, cuando sea necesario, medios tecnológicos</p>		CMCT-CD
<p>Crit.TM.2.2. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, gráficos, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan magnitudes proporcionales.</p>		CMCT



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números, Álgebra, Análisis de Datos, Figuras Geométricas		
Crit.MA.2.3. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas y analizar procesos numéricos cambiantes; realizando predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables.		CMCT
Crit.TM.2.4. Utilizar las herramientas adecuadas –incluidas las tecnológicas– para organizar y analizar datos, generar gráficas funcionales o estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.		CMCT-CD
Crit.TM.2.5. Analizar y describir las figuras planas y los cuerpos geométricos básicos; identificar sus elementos característicos y abordar problemas de la vida cotidiana que impliquen el cálculo de longitudes superficiales y volúmenes.		CMCT



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Taller de Matemáticas		
Contenidos:		
<p>Planificación del proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.</p> <p>Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.</p> <p>Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</p> <p>Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.</p> <p>Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.TM.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Taller de Matemáticas		
Crit.TM.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA	Est.TM.1.2.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información. Resuelve problemas reflexionando sobre el proceso de razonamiento
Crit.TM.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.TM.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas y utiliza las leyes matemáticas encontradas en diferentes situaciones.
Crit.TM.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.TM.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos y se plantea otros nuevos a partir del resuelto.
Crit.TM.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación	CCL-CMCT	Est.TM.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
Crit.TM.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.TM.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
Crit.TM.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos	CMCT-CAA	Est.TM.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
Crit.TM.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.TM.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Taller de Matemáticas		
Crit.TM.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.TM.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.TM.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras	CMCT-CAA	Est.TM.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
Crit.TM.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.TM.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente. Est.TM.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones y estadísticas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas. Est.TM.1.11.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
Crit.TM.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.TM.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, los comparte para su discusión y los utiliza para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 3.º
<p>BLOQUE 2: Números, Álgebra, Geometría, Funciones y Estadística</p>		
<p>Contenidos: Números Naturales, Enteros y Racionales. Operaciones. Propiedades. Potencias. Notación científica. Expresiones Algebraicas. Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de ecuaciones. Teorema de Tales. Aplicación a la resolución de problemas. Traslaciones, giros y simetrías en el plano. Geometría en el espacio: áreas y volúmenes. Modelos lineales: tablas de datos, representación gráfica y expresión algebraica. Gráficos Estadísticos. Tablas. Parámetros. Experiencias aleatorias. Cálculo de probabilidades.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TM.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria utilizando, cuando sea necesario, medios tecnológicos.</p>	<p>CMCT-CD</p>	<p>Est.TM.2.1.1. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período y halla la fracción generatriz correspondiente. Est.TM.2.1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales, las potencias de exponente entero y raíces sencillas aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones. Est.TM.2.1.3. Distingue y emplea técnicas de truncamiento y redondeo adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados. Est.TM.2.1.4. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución, expresa el resultado de un problema utilizando la unidad de medida adecuada.</p>
<p>Crit.TM.2.2. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas de</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.TM.2.2.1. Realiza operaciones con polinomios. Factoriza polinomios con raíces enteras. Conoce y utiliza las identidades notables.</p>



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números, Álgebra, Geometría, Funciones y Estadística		
la vida cotidiana en los que se precisen planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de ecuaciones con dos incógnitas.		Est.TM.2.2.2. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.
Crit.TM.2.3. Analizar y describir las figuras planas y los cuerpos geométricos básicos; identificar sus elementos característicos y abordar problemas de la vida cotidiana que impliquen el cálculo de longitudes superficies y volúmenes.	CMCT	Est.TM.2.3.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas. Est.TM.2.3.2. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos. Est.TM.2.3.3. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano reconociendo el centro, los ejes y los planos de simetría. Est.TM.2.3.4. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario. Est.TM.2.3.5. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales y calcula áreas y volúmenes y los aplica para resolver problemas contextualizados. Est.TM.2.3.6. Sitúa sobre el globo terráqueo Ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.
Crit.TM.2.4. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal, valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	CMCT	Est.TM.2.4.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. Identifica las características más relevantes de una gráfica. Est.TM.2.4.2. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.
Crit.TM.2.5. Utilizar las herramientas adecuadas –incluidas las tecnológicas– para organizar y analizar datos, generar gráficas funcionales o estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CMCT-CD	Est.TM.2.4.3. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. Est.TM.2.4.4. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente. Est.TM.2.5.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados. Valora la representatividad de una muestra. Est.TM.2.5.2. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos. Est.TM.2.5.3. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números, Álgebra, Geometría, Funciones y Estadística		
<p>Crit.TM.2.6. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.TM.2.5.4. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles), de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>Est.TM.2.5.5. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.</p> <p>Est.TM.2.5.6. Utiliza herramientas tecnológicas para organizar los datos, generar gráficos estadísticos, calcular parámetros de tendencia central y dispersión. Comunica la información resumida y relevante sobre la variable estadística analizada en distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p> <p>Est.TM.2.6.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.</p> <p>Est.TM.2.6.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.</p> <p>Est.TM.2.6.3. Toma la decisión correcta teniendo en cuenta las probabilidades de las distintas opciones en situaciones de incertidumbre.</p>



TECNOLOGÍA

Introducción

El continuo progreso de la ciencia y de la tecnología, así como el desarrollo de aplicaciones y sistemas han comportado profundos cambios en la forma de entender la visión del universo, de la sociedad y del propio individuo. Corresponde al sistema educativo integrar las nuevas tecnologías al alumnado con el fin tanto de ampliar su horizonte profesional como de promover actitudes sociales de igualdad y cooperación. La formación del ciudadano requiere la adquisición de conocimientos que conlleven una toma de decisiones responsables sobre el uso de materiales, objetos, entornos y procesos para mejorar la calidad de vida y lograr un desarrollo sostenible. Para ello, es absolutamente imprescindible el correcto uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de apoyo.

El valor educativo de la materia está asociado tanto a su propio contenido como a la metodología. El objetivo final de la disciplina será la resolución de los problemas tecnológicos: desde la identificación y formulación del problema hasta su solución constructiva mediante un desarrollo que busque la optimización de recursos. Para alcanzar este propósito es necesario integrar los conocimientos científicos y técnicos adquiridos de un modo ordenado y metódico.

Teniendo presente estos fines la materia de Tecnología se articula en cinco bloques de contenidos:

Bloque 1 - Proceso de resolución de problemas tecnológicos. Se trata del desarrollo de habilidades y métodos que permitan avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, todo ello, a través de un proceso planificado y que busque la optimización de recursos y de soluciones, siguiendo criterios de minimización de impactos medioambientales. La puesta en práctica de este proceso tecnológico, que exige un componente científico y técnico, ha de considerarse vertebrador a lo largo de toda la materia y debe contemplar aspectos como el trabajo en grupo y el respeto a las ideas y opiniones de los demás.

Bloque 2 - Expresión y comunicación técnica. La necesidad de interpretar y producir documentos técnicos requiere conocer las técnicas básicas de dibujo y manejo de programas de diseño gráfico. Los documentos técnicos serán sencillos al comienzo, aumentando su grado de complejidad, especificidad y calidad técnica. En la elaboración de la documentación de un proyecto técnico se debe incorporar el uso de herramientas informáticas que permitan la presentación de resultados textuales, numéricos y gráficos, así como la inclusión de imágenes y otros elementos multimedia.

Bloque 3 - Materiales de uso técnico. Para producir un prototipo es necesario conocer las características, propiedades y aplicaciones de los materiales técnicos más comunes empleados en la industria, dando especial relevancia a las técnicas de trabajo con materiales, herramientas y máquinas, así como, comportamientos relacionados con el trabajo cooperativo en equipo y hábitos de seguridad y salud.

Bloque 4 - Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos. El diseño de prototipos que resuelvan una determinada necesidad conlleva el conocimiento de los tipos de estructuras, las fuerzas que soportan, y los esfuerzos a los que están sometidos los elementos que la configuran, así como el funcionamiento de los operadores básicos para la transmisión y transformación del movimiento, ambos parte fundamental de las máquinas. Así mismo, resulta imprescindible el estudio de los fenómenos y dispositivos asociados a la fuente de energía más utilizada en las máquinas y sistemas, la electricidad y los principios físicos por los que se rige.

Bloque 5 - Tecnologías de la Información y la Comunicación. La importancia y desarrollo de los sistemas de información hace necesario tratar la información, procesarla, almacenarla y transmitirla de forma crítica y segura, utilizando los programas adecuados. Este bloque aborda la utilización del ordenador y demás dispositivos electrónicos como herramienta de trabajo para la elaboración de proyectos y como elemento de programación y control. Se deben adquirir conocimientos sobre el uso y los principios de funcionamiento de los dispositivos empleados en este campo, así como sobre los elementos de un sistema informático, tanto en el campo del hardware como del software, y los hábitos de seguridad y de uso responsable de Internet.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Tecnología contribuye a la adquisición de las todas las competencias clave, y en especial a la “competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología” y a la “competencia digital”.

Competencia en comunicación lingüística

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Tecnología contribuye a la adquisición de la competencia en ciencia y tecnología principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno tecnológico se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. El análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación. La aplicación de herramientas matemáticas en la realización de cálculos, representación gráfica, uso de escalas y medición de magnitudes contribuye a configurar la competencia matemática.

Competencia digital

Una parte de los contenidos de la materia está dedicada al progreso en la competencia digital. El aprendizaje irá asociado a la localización, tratamiento, elaboración, intercambio, almacenamiento y presentación de información, al uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y la adecuada utilización de lenguajes específicos como el icónico o el gráfico.

Competencia de aprender a aprender

El desarrollo de estrategias de resolución de problemas tecnológicos mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. La resolución de un problema de forma autónoma y creativa, la evaluación reflexiva de diferentes alternativas, la planificación del trabajo y la evaluación de los resultados proporcionan habilidades y estrategias cognitivas y promueven actitudes y valores necesarios para el aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

La actividad tecnológica se caracteriza por el trabajo colectivo que permite el desarrollo de habilidades relevantes de interacción social: expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo y la negociación y adoptando actitudes de respeto y tolerancia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos favorece la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. El análisis de las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico, desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos así como la destreza para planificar y gestionar los proyectos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El diseño de objetos y prototipos tecnológicos en el desarrollo de la resolución de necesidades sociales requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.



Objetivos

Obj.TC.1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad.

Obj.TC.2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos para el análisis, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos, valorando en cada situación el alcance de los posibles riesgos que implican para la seguridad y la salud de las personas y la adopción de medidas de protección general e individual que se requieran.

Obj.TC.3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.

Obj.TC.4. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador, así como su funcionamiento e interconexión mediante dispositivos móviles e inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.

Obj.TC.5. Valorar críticamente, aplicando los conocimientos adquiridos, las repercusiones de la actividad tecnológica en la vida cotidiana y la calidad de vida, manifestando y argumentando ideas y opiniones.

Obj.TC.6. Transmitir con precisión conocimientos e ideas sobre procesos o productos tecnológicos concretos, utilizando e interpretando adecuadamente vocabulario, símbolos y formas de expresión propias del lenguaje tecnológico.

Obj.TC.7. Actuar con autonomía, confianza y seguridad y utilizar los protocolos de actuación apropiados al inspeccionar, manipular e intervenir en máquinas, sistemas y procesos técnicos para comprender su funcionamiento, sensibilizando al alumnado de la importancia de la identificación de los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo.

Obj.TC.8. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar la información obtenida de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás, de forma oral y escrita, de manera organizada e inteligible.

Obj.TC.9. Potenciar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo y de relación interpersonal, en la toma de decisiones, ejecución de tareas, búsqueda de soluciones y toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos, asumiendo responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.

Orientaciones metodológicas

El carácter práctico de la asignatura Tecnología debe estar reflejado en el desarrollo de un proyecto en el que los alumnos apliquen todos y cada uno de los conocimientos que han ido adquiriendo en forma de contenidos teóricos y problemas. Siempre que sea posible, se aplicarán metodologías activas en las que el protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje sea el propio alumno.

El proceso de resolución de problemas tecnológicos tiene como objetivo la consecución de uno o varios proyectos que aglutinen los contenidos trabajados, se intentará que sea de aplicación directa de lo estudiado en clase. Se han de seguir adecuadamente todas y cada una de las fases del proceso tecnológico incidiendo en las tareas de documentación.

Es preciso intentar que el estudio de los materiales (maderas, metales y plásticos) sea lo más práctico posible, a través de ejemplos que resulten próximos al entorno del alumno. Se ha de evitar el



aprendizaje memorístico de estos conceptos realizando actividades de tipo práctico como muestrarios comparativos, demostraciones con materiales reales etc.

Para abordar el tema de Estructuras se recomienda utilizar programas de simulación de sistemas mecánicos y de esfuerzos que ayudarán a su cálculo.

Los conceptos relativos a electricidad pueden resultar algo abstractos para el alumnado si no se relacionan con fenómenos y experiencias de la vida real. El uso de los elementos que componen un circuito eléctrico en la construcción de un proyecto les ayudará a comprender su funcionamiento, sin perder de vista los cálculos teóricos aplicando las leyes básicas de la electricidad. Será importante el manejo correcto de magnitudes y unidades.

Teniendo en cuenta la relación directa que hay en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluable propuestos en el primer ciclo de ESO sobre circuitos y energía eléctrica en las materias de Física y Química y de Tecnología es necesario desarrollarlos simultáneamente en ambas materias, de forma que los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables relacionados con la Electrostatica (Crit.FQ.4.8. a 4.11.) y las magnitudes fundamentales de los circuitos (Crit.FQ.5.8.) se aborden y evalúen en Física y Química, mientras que los relacionados con montaje, cálculos y aplicaciones de los circuitos eléctricos se desarrollen y evalúen en Tecnología (Crit.FQ.5.9. a 5.11., equivalentes a Crit.TC.4.3. a 4.5.).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación van a estar presentes en todo momento. No solo a la hora del aprendizaje del manejo básico de las aplicaciones, sino en la utilización práctica de software específico (simuladores), creación de documentación técnica de proyectos, búsqueda de información en Internet, presentaciones de contenidos, etc.

Es fundamental crear unos hábitos de trabajo adecuados evitando que realicen la fase de construcción del objeto sin haber realizado las fases previas de diseño y planificación. En la fase de diseño los alumnos aplicarán los conocimientos de dibujo técnico usando los instrumentos necesarios. Aquí entrarán en juego contenidos aprendidos y practicados en el bloque 2 (Expresión y comunicación técnica) ya introducidos en Educación Plástica y Visual de 1º ESO, lo cual requiere una coordinación con el profesorado de esta materia. Igualmente, habrá que exigir a los alumnos el uso de los útiles de medida a lo largo de todo el proyecto. Es imprescindible fomentar la reutilización de materiales y su reciclaje.

Se recomiendan salidas organizadas para que el alumnado pueda ver la aplicación práctica de la tecnología en la vida real: visitas a Museos de la Ciencia y Tecnología, a centros de investigación, parques tecnológicos, estaciones de tratamiento de residuos y depuración, establecimientos industriales, plantas generadoras de energía, etc., así como trabajos de investigación por parte del propio alumno sobre soluciones tecnológicas reales.

El uso de lenguas extranjeras en otras materias es muy importante. Hay que concienciar al alumnado de que aprender una lengua extranjera es mucho más que tener clase de ese idioma. En este sentido, es relevante el uso del inglés, dada la cantidad de términos expresados en este idioma que tienen que ver con los avances tecnológicos y con las TIC. Actividades sencillas como debates, concursos o búsquedas de información en esta lengua serán efectivos y además podrán ser aplicadas en el aula, supervisadas y evaluadas también por el profesorado de Idiomas.

Por último, tanto en el aula como en el taller se ha de fomentar un clima que potencie la creatividad del alumnado, el desarrollo de su autoestima personal, la integración de distintos saberes culturales, la asunción de valores éticos y la autonomía personal.



TECNOLOGÍA	Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos</p>	
<p>CONTENIDOS: La Tecnología: Definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas. Análisis de objetos técnicos. Búsquedas de información avanzadas. Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo. Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico. Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad. Seguridad e higiene en el trabajo. Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico</p>	
<p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	
<p>Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p>	<p align="center">COMPETENCIAS CLAVE CMCT-CSC-CIEE-CCEC</p>
<p>Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p>	<p align="center">CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE</p>



TECNOLOGÍA		Curso: 2º
BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica.		
CONTENIDOS: Expresión gráfica: Representación de objetos mediante bocetos y croquis, normalización, escala y acotación. Vistas de un objeto: Planta, alzado y perfil. Memoria técnica de un proyecto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas		CMCT
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.		CMCT-CAA
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.		CCL-CMCT-CD



TECNOLOGÍA	Curso: 2º
<p>BLOQUE 3: Materiales de uso técnico.</p> <p>CONTENIDOS: Materiales de uso técnico: Clasificación y características. La madera y sus derivados, los metales, clasificación, propiedades y aplicaciones. Técnicas de mecanizado, unión y acabado. Técnicas de fabricación y conformado. Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas.</p>	
<p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">COMPETENCIAS CLAVE</p>
<p>Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p>	<p align="center">CMCT-CCL</p>
<p>Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>	<p align="center">CMCT-CAA-CSC-CIEE</p>



TECNOLOGÍA		Curso: 2º
BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos		
CONTENIDOS:		
Estructuras: Tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad, rigidez y resistencia. Máquinas y movimientos: Clasificación. Máquinas simples. Mecanismos básicos de transmisión simple y transformación de movimiento. La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica. Elementos componentes de un circuito eléctrico. Simbología mecánica y eléctrica. Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie y paralelo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.		CCL-CMCT-CD
Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.		CCL-CMCT-CD
Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.		CCL-CMCT
Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.		CMCT
Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.		CMCT-CAA



TECNOLOGÍA	Curso: 2º
<p>BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación</p>	
<p>CONTENIDOS: Elementos componentes de un sistema informático. Hardware: Memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento. Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos. Procesadores de texto.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>
<p>Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.</p>	<p>CMCT-CD</p>
<p>Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.</p>	<p>CMCT-CD-CAA-CIEE</p>



TECNOLOGÍA		Curso: 3º
<p>BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos</p> <p>CONTENIDOS: La Tecnología: Definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas. Análisis de objetos técnicos. Búsquedas de información avanzadas. Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo. Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico. Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad. Seguridad e higiene en el trabajo. Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p>	<p>CMCT-CIEE-CD-CSC-COEC</p>	<p>Est.TC.1.1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.</p>
<p>Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE</p>	<p>Est.TC.1.2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.</p>



TECNOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica		
CONTENIDOS: Expresión gráfica: Representación de objetos mediante bocetos y croquis, normalización, escala y acotación. Vistas de un objeto: Planta, alzado y perfil; Representación de objetos en perspectiva: perspectiva caballera e isométrica. Aplicaciones informáticas de diseño gráfico en dos y tres dimensiones. Memoria técnica de un proyecto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.	CMCT- CD	Est.TC.2.1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala, utilizando software de diseño técnico
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos	CMCT- CAA	Est.TC.2.2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	CMCT-CCL-CD	Est.TC.2.3.1. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.



TECNOLOGÍA		Curso: 3º
<p>BLOQUE 3: Materiales de uso técnico</p> <p>CONTENIDOS: Materiales de uso técnico: Clasificación y características. Los plásticos; clasificación, propiedades y aplicaciones. Técnicas de mecanizado, unión y acabado. Técnicas de fabricación y conformado. Impresión 3D. Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir</p>	<p>CMCT- CCL</p>	<p>Est.TC.3.1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades físicas, mecánicas y químicas de los materiales de uso técnico y describe sus características propias comparando sus propiedades.</p>
<p>Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud</p>	<p>CMCT-CAA-CSC-CIEE</p>	<p>Est.TC.3.2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico. Est.TC.3.2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>



TECNOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos		
CONTENIDOS: Estructuras: tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad, rigidez y resistencia. Máquinas y movimientos. Mecanismos de transmisión compuesta y transformación de movimiento. La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica. Tipos de corriente eléctrica. Elementos componentes de un circuito eléctrico y electrónico. Simbología mecánica y eléctrica. Magnitudes eléctricas básicas. Potencia y energía. Consumo eléctrico. Instrumentos de medida. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie, paralelo y mixto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos	CCL - CMCT- CD	Est.TC.4.1.1. Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura. Est.TC.4.1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.
Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	CCL - CMCT- CD	Est.TC.4.2.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforman el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos y calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes. Est.TC.4.2.2. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico. Est.TC.4.2.3. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.
Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	CMCT- CD	Est.TC.4.3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión. Est.TC.4.3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.
Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	CMCT	Est.TC.4.4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.
Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	CMCT-CAA	Est.TC.4.5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.



TECNOLOGÍA		Curso: 3º
BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación		
CONTENIDOS: Elementos componentes de un sistema informático. Hardware: placa base, CPU, memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento. Conexiones. Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos. Sistemas de publicación e intercambio de información en Internet. Seguridad informática básica en la publicación e intercambio de información. Hoja de cálculo: Realización de cálculos con funciones básicas y representación mediante gráficos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	CMCT- CD	Est.TC.5.1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.
Crit.TC.5.2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	CD - CMCT- CAA	Est.TC.5.1.2. Instala y maneja programas y software básicos y utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.TC.5.2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información y conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo. Est.TC.5.3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.



TECNOLOGÍA

Introducción

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habitados que estamos a ella. Este contexto hace necesaria la formación de ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos; en la sociedad actual todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La materia Tecnología aporta al estudiante "saber cómo hacer", al integrar ciencia y técnica, es decir "por qué se puede hacer" y "cómo se puede hacer". Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

El planteamiento curricular de esta materia optativa en el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria, como culminación de la formación tecnológica que el alumno ha tenido en cursos precedentes, sirve de base a futuros estudios como pueden ser la Formación Profesional de Grado Medio o un segundo itinerario a través del Bachillerato y posterior aplicación hacia una Formación Profesional de Grado Superior y hacia las carreras de Ingeniería y Arquitectura.

La materia organiza los contenidos en bloques que permiten avanzar en aspectos esenciales y que deben quedar integrados para analizar problemas tecnológicos concretos.

Bloque 1: Tecnologías de la Información y de la Comunicación. La importancia de la información hace necesario tratarla, almacenarla y transmitirla. El actual desarrollo de las telecomunicaciones hace necesario el conocimiento de los distintos tipos de comunicación tanto cableada como inalámbrica. Este bloque tiene relación directa con la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación impartida en 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que requerirá una coordinación curricular.

Bloque 2: Instalaciones en viviendas. En este bloque, los alumnos deben adquirir conocimientos sobre los componentes que forman las distintas instalaciones de una vivienda entendiendo su uso, funcionamiento y la importancia de un correcto mantenimiento para garantizar la seguridad de los usuarios y un consumo energético responsable.

Bloque 3: Electrónica. Los contenidos de electrónica se hacen necesarios en un mundo en constante evolución en cuanto a técnicas y medios de producción, debido al uso generalizado de dispositivos y sistemas electrónicos.

Bloque 4: Control y robótica. Este bloque de contenido integra los conocimientos que el alumno ha adquirido a lo largo de la etapa para diseñar un dispositivo electro-mecánico, capaz de producir una respuesta del sistema en base a las condiciones del entorno.

Bloque 5: Neumática e hidráulica. El actual desarrollo industrial en este campo hace necesario que el alumno adquiera conocimientos para interpretar esquemas, identificar válvulas y componentes de los circuitos, así como entender su funcionamiento dentro del conjunto.

Bloque 6: Tecnología y sociedad. En este bloque de contenidos los alumnos reflexionan sobre los distintos avances a lo largo de la historia y sobre sus consecuencias sociales, económicas y medioambientales.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Tecnología contribuye a la adquisición de las todas las competencias clave, y en especial a la “competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología” y a la “competencia digital”.

Competencia en comunicación lingüística

A través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos técnicos y de comunicación de información se realiza la consecución de dicha competencia. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El uso instrumental de herramientas matemáticas, contribuye a configurar adecuadamente la competencia matemática, en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos. Algunas de ellas están especialmente presentes en esta materia, como la medición y el cálculo de magnitudes básicas, el uso de escalas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas, referidas a principios y fenómenos físicos, que resuelven problemas prácticos del mundo material.

Competencia digital

Se contribuirá al desarrollo de esta competencia en la medida en que los aprendizajes asociados incidan en las destrezas básicas asociadas a un uso autónomo de estas tecnologías y contribuyan a familiarizarse suficientemente con ellos. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información con el uso de la tecnología.

Competencia de aprender a aprender

A la adquisición de esta competencia se contribuye por el desarrollo de estrategias de resolución de problemas tecnológicos mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto. El estudio metódico de objetos, sistemas o entornos proporciona habilidades y estrategias cognitivas y promueve actitudes y valores necesarios para el aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas

Al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades colabora la materia de Tecnología desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y de organización social que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad. La actividad tecnológica, por otra parte, se caracteriza por el trabajo colectivo que permite el desarrollo de habilidades relevantes de interacción social, muy necesaria y solicitada en el mundo laboral actual

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las diferentes fases del proceso contribuyen a distintos aspectos de esta competencia: el planteamiento adecuado de los problemas; la elaboración de ideas que son analizadas desde distintos puntos de vista para elegir la solución más adecuada; la planificación y ejecución del proyecto; la evaluación del desarrollo del mismo y del objetivo alcanzado; y por último, la realización de propuestas de mejora. A través de esta vía se ofrecen muchas oportunidades para el desarrollo de cualidades personales, como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de su autoestima.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La contribución a esta competencia surge desde la iniciativa, imaginación y creatividad en el desarrollo de resolución de las necesidades sociales, permitiendo una mejor apreciación de las manifestaciones culturales que siempre incorporan elementos técnicos.



Objetivos

Obj.TC.1. Abordar con autonomía y creatividad problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.

Obj.TC.2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos para el análisis, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos, valorando en cada situación el alcance de los posibles riesgos que implican para la seguridad y la salud de las personas y la adopción de medidas de protección general e individual que se requieran.

Obj.TC.3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.

Obj.TC.4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, explorar su viabilidad y alcance, utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuado, valorando su funcionalidad y la multiplicidad y diversidad de perspectivas y saberes que convergen en la satisfacción de las necesidades humanas.

Obj.TC.5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento tecnológico para analizar cuestiones científicas y tecnológicas y sus repercusiones en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar.

Obj.TC.6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador, su funcionamiento e interconexión mediante dispositivos móviles, inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.

Obj.TC.7. Asumir y adoptar de forma crítica y activa el avance caracterizado por la presencia de las tecnologías de la información y de la comunicación, incorporándolas al quehacer cotidiano. Potenciar la toma de decisiones que su uso comporta y su contribución a la calidad de los aprendizajes y a la producción del conocimiento.

Obj.TC.8. Desarrollar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo, en la toma de decisiones, ejecución de tareas y búsqueda de soluciones, así como en la toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos y asumiendo sus responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas, que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante y utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Obj.TC.9. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas de la Comunidad Autónoma de Aragón y su contribución al desarrollo actual y futuro a través de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica (I+D+I), todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.

Obj.TC.10. Conocer y utilizar técnicas y destrezas de manejo de la información a través de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para localizar, intercambiar y comunicar información e ideas a través de diversos soportes y fuentes. Aplicar en el ámbito científico y tecnológico, de manera creativa y práctica, las diversas posibilidades aportadas por estas tecnologías, favoreciendo la alfabetización digital y el consumo responsable de productos digitales por parte de la ciudadanía.

Obj.TC.11. Aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la Tecnología para apreciar, disfrutar y utilizar los recursos que nos ofrece el medio natural, muy especialmente el de la comunidad aragonesa, valorándolo y participando en su conservación y mejora y contribuyendo de esta forma a un desarrollo sostenible.

Obj.TC.12. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Tecnología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a la resolución de conflictos y problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.



Obj.TC.13. Identificar los diferentes sectores industriales y productivos de Aragón y las condiciones geográficas, económicas, técnicas, de infraestructuras y comunicaciones, recursos humanos y sociales que favorecen la implantación y/o la consolidación de una determinada industria en una comarca.

Orientaciones metodológicas

El proceso de aprendizaje exige dedicar una atención especial al conocimiento y a la comprensión de los principios básicos y destrezas que abordar desde la Tecnología. Para lograrlo hay que proyectar la Tecnología en ese mundo real, por lo que es preciso proponer ejemplos, simulaciones y experiencias convenientemente seleccionados, centrados tanto en aspectos del entorno del alumnado como en otros de interés global que preferentemente sean temas de actualidad, tales como energías alternativas, telefonía móvil, células de combustible, redes inalámbricas, Internet, foros, la contaminación, el agotamiento de los recursos, generación y transporte de la energía, etc. En ese sentido, es muy importante que se realicen salidas organizadas para que tengan una visión de cómo la Tecnología puede aplicarse y utilizarse en diferentes lugares y situaciones. Así, son esenciales los trabajos de investigación por parte del alumno, las visitas a Museos de la Ciencia y Tecnología, a algunos establecimientos industriales, a centros de investigación, a estaciones de tratamiento de residuos y depuración, plantas generadoras de energía, etc.

Estas actividades son eficaces para mejorar destrezas, pues requieren la preparación y diseño preliminar, la búsqueda de información, la elaboración de informes y conclusiones, el fomento de la lectura, el impulso al análisis, el comentario y el debate. La pluralidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad sin necesidad de renunciar a la consecución de los objetivos propios de la Tecnología. Por eso, la adaptación y concreción del presente desarrollo curricular a esa diversidad permitirá incorporar procedimientos diversos que susciten el interés del alumnado y que, en el marco del Plan de Atención a la Diversidad del centro, se favorezcan diversos tipos de agrupamientos que faciliten la motivación al alumnado. Las tareas que genera el proceso de resolución de problemas pueden graduarse de tal forma que se pueda atender la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades que, por lo general, coexisten en las aulas de la Educación Secundaria Obligatoria, de tal modo que todos los alumnos experimenten un crecimiento efectivo y un desarrollo real de sus capacidades. La particularidad esencial de la Tecnología es su carácter eminentemente experimental y de producciones en grupo, razón por la cual en el desarrollo de contenidos curriculares adquieren una especial relevancia los aspectos prácticos. Mediante el trabajo experimental se mejoran una serie de capacidades de gran importancia, tales como la manipulación de los instrumentos en el taller, la organización en el trabajo atendiendo a las propuestas del diseño, el respeto por las normas de limpieza y seguridad, el trabajo individual y en equipo, la búsqueda, la recogida y el análisis de la información, el establecimiento de conclusiones y la elaboración de la información. El proceso de aprendizaje es complejo y por eso hay que realizarlo en formatos diversos. En consecuencia, la práctica cotidiana de esta materia ha de buscar un trabajo compensado entre actividades que se desarrollen en el aula y las que tengan lugar en el taller; ha de conseguirse una diversificación y complementariedad entre unas y otras. Para ello, es preciso que la dimensión experimental y de realización práctica sea tenida en cuenta en los requerimientos espaciales y temporales de la materia de Tecnología. Es un hecho fácilmente constatable que el alumnado de nuestros centros vive rodeado de instrumentos tecnológicos. Entiende los mensajes y los retos que la tecnología le plantea. Por esta razón, hay que conseguir que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación sean un instrumento de uso habitual en las aulas; deben considerarse como una ventana abierta a la información de lo que la tecnología aporta en la actualidad. Deberá, por tanto, considerarse esencial que tales medios se integren como herramienta habitual en el trabajo de la clase. La conexión a la red y su facilidad para efectuar presentaciones posibilita, tanto a estudiantes como a profesores, realizar simulaciones y facilitar la exposición y difusión de sus propios trabajos. Debe quedar patente que las simulaciones informáticas adquieren sentido como complemento al trabajo experimental o en aquellas situaciones en que resulte imposible su realización en el taller o en las que el proceso resulte excesivamente lento o peligroso.

Por todo ello, se considera que el planteamiento metodológico de Proyectos debe tener en cuenta los siguientes principios:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.



- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para la materia, pero nunca es su fin.
- Los contenidos y aprendizajes relativos al uso de máquinas, herramientas y materiales son consustanciales a la materia y se deben desarrollar con el respeto a las medidas de seguridad adecuadas.
- La función del profesor es la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo objetivos, seleccionando actividades y creando situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.



TECNOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 1: Tecnologías de la Información y de la Comunicación		
CONTENIDOS: Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica. Tipología de redes. Publicación e intercambio de información en medios digitales. Conceptos básicos: Sistemas de numeración y codificación e introducción a los lenguajes de programación. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.1.1. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CMCT- CD	Est.TC.1.1.1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica y las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.
Crit.TC.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	CD - CSC	Est.TC.1.2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupales y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. Est.TC.1.2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.
Crit.TC.1.3. Elaborar sencillos programas informáticos.	CD - CAA	Est.TC.1.3.1. Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación.
Crit.TC.1.4. Utilizar aplicaciones y equipos informáticos como herramienta de proceso de datos.	CMCT - CD	Est.TC.1.4.1. Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.



TECNOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 2: Instalaciones en viviendas		
CONTENIDOS: Instalaciones características: Instalación eléctrica, Instalación agua sanitaria, Instalación de saneamiento. Otras instalaciones: Calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.2.1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.	CCL - CMCT	Est.TC.2.1.1. Diferencia y describe las instalaciones típicas en una vivienda. Est.TC.2.1.2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas.
Crit.TC.2.2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada.	CMCT - CD	Est.TC.2.2.1. Diseña, con ayuda de software, instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética.
Crit.TC.2.3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.	CMCT-CSC-CIEE	Est.TC.2.3.1. Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento.
Crit.TC.2.4. Evaluar valorando la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.	CMCT - CSC	Est.TC.2.4.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.



TECNOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 3: Electrónica		
CONTENIDOS: Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales. Montaje de circuitos sencillos. Electrónica digital. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos. Puertas lógicas. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.3.1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.	CCL - CMCT	Est.TC.3.1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales. Est.TC.3.1.2. Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.
Crit.TC.3.2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.	CMCT- CD	Est.TC.3.2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada.
Crit.TC.3.3. Experimentar con el montaje de circuitos electrónicos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.	CMCT- CAA	Est.TC.3.3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente.
Crit.TC.3.4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos.	CMCT - CD	Est.TC.3.4.1. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole. Est.TC.3.4.2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos.
Crit.TC.3.5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.	CMCT-CD	Est.TC.3.5.1. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
Crit.TC.3.6. Analizar sistemas electrónicos automáticos, describir sus componentes.	CCL - CMCT	Est.TC.3.6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes.



TECNOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 4: Control y robótica		
CONTENIDOS: Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control. Diseño y construcción de robots. Grados de libertad. Características técnicas. El ordenador como elemento de programación y control. Lenguajes básicos de programación. Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.4.1. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.	CCL - CMCT	Est.TC.4.1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado y describe los distintos componentes tanto en lazo abierto como cerrado.
Crit.TC.4.2. Montar automatismos sencillos.	CMCT	Est.TC.4.2.1. Representa automatismos sencillos.
Crit.TC.4.3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.	CMCT-CD-CAA	Est.TC.4.3.1. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.



TECNOLOGÍA		Curso: 4º
<p>BLOQUE 5: Neumática e hidráulica</p> <p>CONTENIDOS: Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos. Aplicación en sistemas industriales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.5.1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.	CCL - CMCT	Est.TC.5.1.1. Conoce y describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.
Crit.TC.5.2. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas.	CCL - CMCT	Est.TC.5.2.1. Identifica y describe las características, componentes y funcionamiento de los sistemas hidráulicos y neumáticos.
Crit.TC.5.3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.	CMCT	Est.TC.5.3.1. Emplea la simbología y nomenclatura normalizada para representar circuitos hidráulicos y neumáticos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico.
Crit.TC.5.4. Experimentar con dispositivos neumáticos e hidráulicos, bien con componentes reales o mediante simuladores informáticos.	CMCT – CD - CIEE	Est.TC.5.4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos, bien con componentes reales o mediante simulación.



TECNOLOGÍA		Curso: 4º
BLOQUE 6: Tecnología y sociedad		
CONTENIDOS: El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos. Importancia de la normalización en los productos industriales. Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales. Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TC.6.1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.	CMCT-CCEC	Est.TC.6.1.1. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad.
Crit.TC.6.2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.	CMCT-CAA	Est.TC.6.2.1. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica.
Crit.TC.6.3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.	CCL-CMCT-CSC	Est.TC.6.3.1. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan. Est.TC.6.3.2. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Introducción

Las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante, las TIC), están en constante avance y progreso, lo que provoca numerosos cambios tecnológicos en nuestra sociedad. Como consecuencia de todas estas transformaciones, han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta y en una sociedad hiperconectada. Los alumnos deben estar preparados para adaptarse a esa sociedad en transformación.

La educación en el uso de las TIC durante la Educación Secundaria Obligatoria debe seguir una doble vía: proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios sobre las herramientas que facilitan su interacción con el entorno, así como los límites que implica su utilización y por otra parte, que sean capaces de integrar los aprendizajes tecnológicos con los aprendizajes adquiridos en otras materias del currículo.

En relación con las competencias curriculares, es obvio que la mayor contribución de las TIC se da en la competencia digital. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa (DIGCOMP).

Los contenidos de la materia se estructuran en seis bloques. Esta clasificación no debe entenderse como elementos separados sino como un conjunto de conocimientos. Se desarrollan los siguientes bloques de contenidos:

Ética y estética en la interacción en red. Este bloque busca adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del alumno en la red, así como a utilizar criterios de seguridad y uso responsable valorando los derechos de autor y la propiedad intelectual de los materiales alojados en la web. Este uso debe suponer una toma de conciencia sobre la importancia de la identidad digital y los delitos y fraudes provenientes de la suplantación de identidad en la red.

Ordenadores, sistemas operativos y redes. El uso del ordenador se ha generalizado en todas las áreas de influencia del alumno. Este bloque permite desarrollar habilidades para analizar y configurar un ordenador, a nivel de hardware y de software. Por otro lado, la importancia de la comunicación en la sociedad se ve reflejada en este bloque en el conocimiento de software de comunicación entre equipos y los elementos que configuran esas comunicaciones tanto por cable, como de modo inalámbrico, creando redes.

Organización, diseño y producción de información digital. El tratamiento de la información es un elemento indispensable de la sociedad actual por lo que el alumno debe ser capaz de producir y gestionar información en sus diferentes formatos: texto, hojas de cálculo, bases de datos, presentaciones, así como la creación de material multimedia y la interacción entre ellos. El objetivo final no es el aprendizaje de una determinada herramienta, si no que los alumnos mejoren sus estrategias de tratamiento de la información y su presentación.

Seguridad informática. El intercambio de información, ya sea directamente mediante dispositivos locales o mediante el uso de redes, lleva asociado riesgos que pueden afectar a la información, al equipo o al usuario. Conocer estos riesgos, los derechos y deberes como usuarios, la Ley Orgánica de Protección de Datos, las medidas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección adecuada para prevenir o solucionar problemas de seguridad es el objetivo principal de este bloque.

Publicación y difusión de contenidos. Los alumnos deben valorar la importancia de la presencia de contenido en la web para la difusión de todo tipo de iniciativas personales y grupales. A través de este bloque se pretende que el alumno conozca y utilice los dispositivos de intercambio de información, cree contenidos propios y los publique en la red, respetando los estándares establecidos.

Internet, redes sociales, hiperconexión. Internet se ha convertido en el vehículo principal para el intercambio de información, la interacción es permanente y se extiende a todos los sectores. Es innegable el impacto que Internet ha tenido en el impulso y expansión de las redes sociales. Estas representan, entre otras cosas, la apertura a nuevos espacios de relación, muy relevantes en el plano de la socialización, encuentro, intercambio y conocimiento. Se pretende que el alumno conozca y utilice las redes sociales y otros canales de distribución de contenidos multimedia, adoptando las actitudes de respeto, seguridad y



participación con autonomía y responsabilidad. Se fomenta el uso de herramientas que permitan la accesibilidad al contenido desde diferentes dispositivos electrónicos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El carácter integrador, la amplitud y diversidad de sus contenidos y entornos de trabajo hacen que la asignatura de TIC contribuya al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística.

La materia de TIC contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística utilizando la expresión oral y escrita en múltiples contextos, desarrollando habilidades de búsqueda, adquiriendo vocabulario técnico relacionado con las TIC y analizando, recopilando y procesando información para desarrollar posteriormente críticas constructivas. Permite desarrollar vínculos y relaciones con los demás y su entorno, incluso trabajar en lenguas extranjeras. La publicación y difusión de contenidos, ya sea a través de la web o de los diferentes programas también contribuyen a la adquisición de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

TIC también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología mediante el tratamiento de información numérica en hojas de cálculo, ya que el alumno trabajará con porcentajes, estadísticas y funciones matemáticas, representando los resultados mediante gráficos. El análisis del funcionamiento de los dispositivos, instalación y configuración de aplicaciones incide notablemente en esta competencia así como el propio estudio y análisis de las TIC y su evolución, repercusión e impacto en la sociedad actual.

Competencia digital

La contribución de esta materia a la competencia digital está presente en la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma. El análisis del funcionamiento de los distintos dispositivos, la utilización y configuración de las diversas herramientas y aplicaciones software para gestionar, tratar, procesar y presentar la información incidirán notablemente en la adquisición de la competencia. Debido a la cantidad y variedad de TIC, otra forma de trabajar en la adquisición de la competencia digital es la de favorecer el desarrollo, por parte del alumnado, de la capacidad de elección de la tecnología de la información y la comunicación más adecuada a sus propósitos.

Competencia de aprender a aprender

La contribución a la adquisición de la competencia de aprender a aprender está relacionada con el conocimiento para acceder e interactuar en entornos virtuales, que fomenta el aprendizaje de forma autónoma, una vez finalizada la etapa escolar. A este empeño contribuye decisivamente la capacidad desarrollada por la materia para obtener información, transformarla en conocimiento propio y comunicar lo aprendido poniéndolo en común con los demás, propiciando que los alumnos sean protagonistas principales de su propio aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

El uso de redes sociales y plataformas de trabajo colaborativo preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional y para resolver conflictos en una sociedad cada vez más globalizada. El respeto a las leyes de propiedad intelectual, la puesta en práctica de actitudes de igualdad y no discriminación y la creación y el uso de una identidad digital adecuada al contexto educativo y profesional, contribuyen a la adquisición de esta competencia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La adquisición de esta competencia se consigue a través de la participación de los alumnos en el desarrollo de pequeños proyectos en los que tengan que proponer ideas y defenderlas, gestionar plazos y recursos y mostrar cierta capacidad de liderazgo a la hora de tomar decisiones en relación con el proyecto. También fomentando la iniciativa y el estudio de diferentes plataformas para impulsar los proyectos y convertirlos en realidad.



Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia de TIC favorece el desarrollo de esta competencia, fomentando la imaginación, estética y creatividad en los diferentes proyectos. También a la hora de valorar la libertad de expresión, el interés, aprecio y respeto por los trabajos de los demás. La globalización de las TIC permite un intercambio y acceso a conocimientos de diferentes culturas y sociedades.

Objetivos

Obj.TIC.1. Hacer funcionales los aprendizajes adquiridos, desarrollando capacidades de tipo general (capacidad de trabajar en equipo, toma de decisiones, posturas de autocrítica y valoración, asunción de responsabilidades, creatividad, autonomía, etc.) para adaptarse a situaciones cambiantes y para incorporarse a la vida activa y adulta o continuar la formación con mayores posibilidades de éxito.

Obj.TIC.2. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, haciéndolo de forma apropiada.

Obj.TIC.3. Buscar, analizar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual, y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.

Obj.TIC.4. Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales adoptando actitudes de respeto y tolerancia, además de conocer la identidad digital y los riesgos derivados de la suplantación de identidad.

Obj.TIC.5. Utilizar dispositivos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.

Obj.TIC.6. Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones digitales para apoyar un discurso, como síntesis o guión que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas.

Obj.TIC.7. Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web utilizando medios que posibiliten la interacción con el resto de usuarios.

Obj.TIC.8. Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados en la web y aplicarlos cuando se difundan las producciones propias así como trabajar la accesibilidad de los mismos.

Obj.TIC.9. Comprender la importancia de reforzar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet.

Obj.TIC.10. Conocer las aplicaciones y los sistemas de almacenamiento en red y remotos que faciliten su movilidad y la independencia de un equipamiento localizado espacialmente. Acceder a ese almacenamiento desde diferentes dispositivos.

Obj.TIC.11. Realizar producciones colectivas que impliquen la participación, esfuerzo y colaboración conjunta de varios usuarios.

Orientaciones metodológicas

Los continuos cambios en la actual sociedad obligan a que los conocimientos adquiridos se enfoquen hacia el desarrollo de destrezas y actitudes que posibiliten la localización, análisis e interpretación de la información para así utilizarla y poder transmitirla. De esta forma se contribuirá de forma plena a la adquisición de las competencias, mientras que centrarse en el conocimiento exhaustivo de las herramientas no contribuiría sino a dificultar la adaptación a las innovaciones que dejarían obsoletos en un corto plazo los conocimientos adquiridos.



No es sencillo dar unas orientaciones metodológicas o didácticas que puedan ser aplicables o incluso válidas para toda la diversidad del alumnado y la variedad de centros educativos. Además, los docentes conocen por experiencia que la metodología que se desarrolla en un aula está condicionada, en gran medida y a menudo, por los conocimientos previos de la materia, el tipo de alumnado, la cantidad y calidad de los recursos del aula y la propia tipología del aula.

De acuerdo con los principios pedagógicos que recoge la Ley, la metodología, independientemente de los factores mencionados anteriormente, deberá tener en cuenta la atención a la diversidad del alumnado y, por lo tanto, los diferentes ritmos de aprendizaje de los mismos; deberá favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.

Las TIC, a través de los dispositivos y sus aplicaciones, contribuyen al desarrollo de las capacidades de autoformación del alumno, ya que buscan la comprensión y la creatividad a través del descubrimiento y la experimentación. En la enseñanza de las TIC se pueden encontrar diferentes enfoques o procedimientos didácticos que se aplicarán, según el bloque de contenidos que se vaya a impartir.

En cuanto a la metodología en el aula, la organización del trabajo y la evaluación se distinguen dos enfoques:

- Centrado en el contenido: el alumno escucha, busca, prueba, experimenta y finalmente aplica el conocimiento adquirido. Este tipo de metodología es utilizada frecuentemente cuando se quieren enseñar todas las posibilidades de un programa informático y es la más habitual en la enseñanza inicial de algunas aplicaciones ofimáticas: procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, editores de páginas web, editores de gráficos, etc. El desarrollo de esta metodología requiere la utilización de algunos recursos tales como la pizarra digital o proyector, o un software que permita al profesor tomar el control de los ordenadores del aula. En ambos casos lo que se pretende es transmitir los contenidos a través de presentaciones interactivas.

- Centrado en el alumno y en su entorno: el profesor indaga temas actuales y de interés para el alumno, de manera que este último se convierte en protagonista de la actividad. El profesor pasa a ser guía del proceso mostrándole diferentes fuentes de información. La labor del alumno consistirá en analizar, seleccionar y organizar la información para posteriormente adquirir conocimientos de ella. La utilización de software educativo, ya sea a través de la propia materia de TIC como a través de las materias curriculares que integran las TIC en su aprendizaje, responde a este tipo de metodología.

En el aprendizaje significativo el profesor debe por un lado, suscitar en el alumno conocimientos y experiencias relevantes respecto a los contenidos que se le proponen, teniendo en cuenta sus conocimientos previos y la conexión que pueda establecer con los nuevos contenidos. Por otro lado, fijar los contenidos, secuenciarlos, predisponer favorablemente al alumno y realizar una organización previa de los materiales que se van a utilizar.

La evaluación previa de conocimientos favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje aportando información al profesor para abordar los contenidos de los distintos bloques. Existen numerosas aplicaciones en la red que nos permiten realizarlo con un enfoque atractivo y multimedia (vídeos, test, gamificación, formularios, etc).

Los centros de Educación Secundaria Obligatoria deberían contar con aulas específicas de informática, que presenten una disposición, que permita desarrollar las metodologías citadas anteriormente. Las aulas deberían estar dotadas de un equipo informático completo por alumno con el software libre o comercial necesario para las actividades que se van a realizar, un vídeo proyector, un software específico de control de los equipos del aula y una red wifi o local suficiente con red cableada y conexión de alta capacidad a internet e intranet.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		Curso: 4º
<p>BLOQUE 1: Ética y estética en la interacción en red.</p> <p>CONTENIDOS: Entornos virtuales: Definición, interacción, hábitos de uso. Seguridad en la interacción en entornos virtuales. Uso correcto de nombres de usuario, datos personales. Tipos de contraseñas, contraseñas seguras. Ley de la Propiedad Intelectual. Intercambio y publicación de contenido legal. Materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución alojados en la web. Identidad digital. Suplantación de la identidad en la red, delitos y fraudes.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.TIC.1.1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales y aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
Crit.LL.L.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	CSC	Est.TIC.1.2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.
Crit.TIC.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web	CCL-CD-CAA -CSC	Est.TIC.1.3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		Curso: 4º
BLOQUE 2: Ordenadores, sistemas operativos y redes		
CONTENIDOS: Arquitectura de ordenadores. Componentes físicos de un ordenador, hardware. Funciones y conexiones. Sistemas operativos: Tipos, funciones y componentes. Software libre y software propietario. Configuración y administración de distintos sistemas operativos. Organización y almacenamiento de la información en distintos sistemas operativos. Herramientas de un sistema operativo. Software y utilidades básicas de un equipo informático. Redes de ordenadores: Definición, tipos y topologías. Tipos de conexiones: Alámbricas e inalámbricas. Configuración de redes: Dispositivos físicos, función e interconexión de equipos informáticos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit. TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	CMCT-CD	Est.TIC.2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información. Est.TIC.2.1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.
Crit.TIC.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.TIC.2.2.1.Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculadas a los mismos.
Crit.TIC.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	CD	Est.TIC.2.3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.
Crit.TIC.2.4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	CMCT-CD	Est.TIC.2.4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.
Crit.TIC.2.5. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CMCT-CD	Est.TIC.2.5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		Curso: 4º
<p>BLOQUE 3: Organización, diseño y producción de información digital.</p> <p>CONTENIDOS: Aplicaciones informáticas de escritorio. Tipos y componentes básicos. Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos. Bases de datos: Tablas, consultas, formularios y generación de informes Elaboración de presentaciones: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. Dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos. Uso de elementos multimedia en la elaboración de presentaciones y producciones. Interacción entre los diferentes programas del bloque.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p>	CCL-CMCT-CD	<p>Est.TIC.3.1.1. Elabora y maquetá documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactiva con otras características del programa.</p> <p>Est.TIC.3.1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>Est.TIC.3.1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.</p>
<p>Crit.TIC.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p>	CCL-CMCT-CD-CIEE-CCEC	<p>Est.TIC.3.2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público al que va dirigido.</p> <p>Est.TIC.3.2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.</p>



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		Curso: 4º
BLOQUE 4: Seguridad informática		
CONTENIDOS:		
Definición de seguridad informática activa y pasiva.		
Seguridad activa: Uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad.		
Seguridad pasiva: Dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro.		
Riesgos en el uso de equipos informáticos. Tipos de malware.		
Software de protección de equipos informáticos. Antimalware.		
Seguridad en internet. Amenazas y consecuencias en el equipo y los datos.		
Seguridad de los usuarios: Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales		
Conexión de forma segura a redes wifi.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.4.1. Adoplar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est.TIC.4.1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.
		Est.TIC.4.1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.
		Est.TIC.4.1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		Curso: 4º
BLOQUE 5: Publicación y difusión de contenidos.		
CONTENIDOS: Recursos compartidos en redes locales y virtuales: dispositivos, programas y datos. Software para compartir información, plataformas de trabajo colaborativo y en la nube. Creación y edición de sitios web. Protocolos de publicación y estándares de accesibilidad en el diseño de sitios web y herramientas TIC de carácter social.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	CMCT-CD	Est.TIC.5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
Crit.TIC.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.TIC.5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales. Est.TIC.5.2.2. Diseña sitios web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.
Crit.TIC.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social.	CD-CAA-CSC	Est.TIC.5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		Curso: 4º
BLOQUE 6: Internet, redes sociales, hiperconexión.		
CONTENIDOS: Internet: definición, protocolos de comunicación, servicios de Internet. Acceso y participación en servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos. Redes sociales: evolución, características y tipos. Canales de distribución de contenidos multimedia. Publicación y accesibilidad de los contenidos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TIC.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.TIC.6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. Est.TIC.6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. Est.TIC.6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.
Crit.TIC.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	CD-CAA –CSC-CCEC	Est.TIC.6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.
Crit.TIC.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	CD-CIEE	Est.TIC.6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.



VALORES ÉTICOS

Introducción

La materia de Valores Éticos proporciona una formación básica en temas de filosofía moral, política y jurídica desde una perspectiva laica. Esta materia combina un enfoque procedimental y otro más sustantivo. El enfoque sustantivo se orienta a informar al alumnado sobre el significado y la historia de algunos conceptos y temas básicos de la Ética o filosofía moral (tales como los conceptos de persona, igualdad, derechos humanos, o la relación entre ética, política y derecho, etc.) Ahora bien, es particularmente importante el enfoque procedimental de esta materia, orientado a desarrollar en el alumnado las competencias conceptuales y argumentativas básicas para la formación de una capacidad de juzgar de manera racional y autónoma en cuestiones morales. En este sentido es crucial la comprensión de la diferencia entre moral y ética, la idea de autonomía, y el estudio (a un nivel básico) de diferentes teorías pertenecientes a la historia de la ética que han reflexionado sobre el significado del lenguaje moral y la fundamentación de los juicios y normas morales.

Sobre la base de tales conceptos éticos fundamentales, la materia se propone también introducir los conceptos y conocimientos necesarios para ejercitar el juicio moral en ámbitos como la política, el derecho, las relaciones internacionales, los problemas sociales, etc., así como abordar de un modo preciso los problemas éticos que plantea el desarrollo científico-técnico en las sociedades contemporáneas.

Por último, conviene destacar que la materia de Valores Éticos debe ser también un espacio en el que se ejerciten de forma reflexiva y consciente los mismos contenidos que se estudian en ella. Por ejemplo, y de forma destacada, debe ser un espacio en el que se ejerciten las relaciones personales basadas en el respeto y la igualdad, con especial atención a la igualdad de género.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, el emprendimiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo,...

Competencia en comunicación lingüística

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento lógico y crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

Competencia digital

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar,



comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y fomentando en el alumnado la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Competencias sociales y cívicas.

Tanto por los contenidos adquiridos como por las competencias ejercitadas, esta materia es especialmente apta para reforzar la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La realización de debates sobre problemas éticos y políticos fomenta la comprensión y adquisición de competencias para el trabajo colaborativo. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la diversidad de género, cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia favorece una relación más crítica y autónoma con el propio entorno social y los propios valores culturales, fomentando así, al mismo tiempo, la curiosidad y el interés hacia los valores, instituciones y manifestaciones culturales de otras sociedades y culturas.

Objetivos

Obj.VE.1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de esta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

Obj.VE.2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

Obj.VE.3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

Obj.VE.4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

Obj.VE.5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

Obj.VE.6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.VE.7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

Obj.VE.8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

Obj.VE.9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo,



origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.VE.10. Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la igualdad de género y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.VE.11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

Orientaciones metodológicas

Las orientaciones metodológicas que aquí se proponen deben ser tomadas como una base para la posterior selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes. Para ello será importante tener en cuenta la edad madurativa del joven tanto a nivel emocional como cognitivo. En este sentido hay que recordar que la materia se imparte en todos los cursos de la E.S.O por lo que nos encontraremos alumnos con intereses y grados de madurez muy distintos.

Las decisiones metodológicas se guiarán por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. De esta manera, ha de primar el carácter práctico de esta materia, la aplicación de lo aprendido a los problemas y situaciones cotidianas, partiendo de aprendizajes previos, de entornos y experiencias cercanas, a ser posible. La metodología empleada debe permitir al alumnado desarrollar todas sus inteligencias mejorando sus relaciones interpersonales así como analizar e interpretar los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales. Esto hace que podamos aplicarla de manera flexible en función de cada realidad educativa, combinando estrategias, recursos, técnicas y organización de espacios y tiempos.

Para todo ello es recomendable llevar a cabo estrategias como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias, las rutinas de pensamiento, el role playing o la participación en asambleas. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal, así como la capacidad de transferir dicho aprendizajes a su entorno inmediato. Aunque en determinados momentos puede ser interesante realizar agrupamientos homogéneos, el agrupamiento base en esta materia fundamentalmente es heterogéneo. Se conseguirá así una mayor interacción social, de manera que los alumnos tomen contacto con la diversidad de puntos de vista sobre una misma tarea. Un método que facilite el trabajo en equipo puede ser el Lipman de filosofía para niños. En él los alumnos parten de textos para cuestionarse la realidad a partir de sus propias preguntas, recaban información y debaten sobre ellas, aprendiendo a ser autónomos en un proceso de aprendizaje donde el profesor es un guía que facilita el acceso a los contenidos adecuados y favorece la discusión y el diálogo.

Como se puede apreciar será fundamental la realización de debates en el aula. Es un objetivo de la materia que los alumnos aprendan a dialogar argumentativamente entre ellos, respetando la opinión de los demás y el turno de palabra. Si una de las características que definen al sistema político democrático es el pluralismo, es necesario que este se produzca en el aula mediante acciones que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica.

Será muy beneficioso en la maduración intelectual y actitudinal trabajar con dilemas morales, que enfrenten al alumno a tomar una decisión sobre problemas de difícil resolución y que necesiten de la argumentación y de la comprensión de la postura contraria para ser solventados. Estos dilemas morales pueden partir del visionado de material audiovisual, películas o documentales. Se trata no solo de presentar los contenidos de un modo atractivo sino que de ejercitar el juicio crítico y activo, tan necesario en la percepción de los medios de comunicación de masas.

Puede ser muy interesante, sobre todo en los primeros cursos de E.S.O. donde la creatividad y la imaginación son mayores, la realización de actividades de creación artística o literaria. Estas actividades han de plantearse a través de la técnica de los talleres, conectando los problemas de tipo moral que se plantean a lo largo del curso con situaciones concretas y el entendimiento personal que el alumno pueda



realizar de ellos. Se conseguirá así motivar al estudiante y, además, facilitar el desarrollo de la capacidad lectora.

Los trabajos de investigación serán la piedra angular que refuerce tanto los contenidos fundamentales como su profundización. Además, pueden servir como forma de evaluar el grado de adquisición de los distintos contenidos impartidos. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia. Para ello, será esencial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento, como para la enseñanza de un uso responsable de las mismas.



VALORES ÉTICOS	Curso: 1º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona	
CONTENIDOS:	
Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El "ser moral" Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta. La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad. Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios. La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva. Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre	COMPETENCIAS CLAVE CCL-CSC
Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	CSC-CMCT-CCL
Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	CIEE-CMCT
Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	CAA-CIEE
Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	CCL-CSC-CAA
Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	CAA-CIEE
Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	CAA-CIEE



VALORES ÉTICOS		Curso: 1º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
CONTENIDOS: El proceso de socialización. La influencia de la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación en el proceso de socialización. Riesgos de la socialización: el individualismo y el gregarismo. La convivencia en el centro escolar. El bullying, violencia en el centro escolar y habilidades sociales. Relación de estas inteligencias, habilidades y conductas con el desarrollo de los valores y las virtudes éticos. Inteligencia emocional y social según Goleman. Conducta asertiva y habilidades justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad. Valores y virtudes éticas como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias. El valor de la amistad.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.VE.2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.		CCL-CSC-CD
Crit.VE.2.4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.		CSC
Crit.VE.2.5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora		CSC-CMCT-CCL
Crit.VE.2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias		CSC-CIEE



VALORES ÉTICOS	Curso: 1º
<p>BLOQUE 3: La reflexión ética</p>	
<p>CONTENIDOS: Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social. Diferentes clases de valores: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta. Consecuencias negativas de la ausencia de valores y normas éticas a nivel individual y social: el egoísmo, la corrupción, la intolerancia, la insolidaridad y la violación de los derechos humanos.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>
<p>Crit.VE.3.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p>	<p>CCL-CSC-CD</p>
<p>Crit.VE.3.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>
<p>Crit.VE.3.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad</p>	<p>CSC-CIEE</p>



VALORES ÉTICOS	Curso: 1º
<p>BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH</p>	
<p>CONTENIDOS: Definición, origen y función del Derecho. Diferentes tipos de normas: Normas morales y normas legales. Legitimidad y legalidad. Relación entre Ética y Derecho.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>
<p>Crit.VE 5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>CCL</p>



VALORES ÉTICOS	Curso: 1º
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	
CONTENIDOS: Peligros de la tecnodependencia. Adicción, alienación y deshumanización.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit. VE.6.2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	
COMPETENCIAS CLAVE CMCT	



VALORES ÉTICOS		Curso: 2º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.		
CONTENIDOS: Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos. Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.		
CRITERIOS DE EVALUACION		
Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.		COMPETENCIAS CLAVE CCL-CSC-CIEE-CD



VALORES ÉTICOS	Curso: 2º
BLOQUE 3: La reflexión ética	
CONTENIDOS:	
Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona.	
La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral. Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano.	
Relación entre libertad y responsabilidad.	
Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.	
Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación.	
Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Crit.VE.3.2, Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	COMPETENCIAS CLAVE CMCT-CSC-CIEE-CD
Crit.VE.3.3, Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	CMCT-CSC-CIEE-CD



VALORES ÉTICOS		Curso: 2º
BLOQUE 4 La justicia y la política		
CONTENIDOS:		
<p>El concepto de "Estado de Derecho" Significado de las constituciones como ley de leyes.</p> <p>Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía.</p> <p>La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático</p> <p>El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano.</p> <p>La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece , artículos 1 al 9</p> <p>La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52</p> <p>Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH.</p> <p>Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.Utilidad y logros de la UE.</p> <p>Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia" y su reflejo en la Constitución Española.</p> <p>La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".		CCL-CSC
Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.		CCL-CSC
Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.		CSC
Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52 - Capítulo II).		CSC
Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.		CCL-CSC-CIEE



VALORES ÉTICOS		Curso: 2º
BLOQUE 5 Los valores éticos: el derecho y la DUDH		
CONTENIDOS:		
DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas. Las tres generaciones de derechos humanos. Preambulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales. Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones. Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos. Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.VE.5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.		CSC-CCL-CCEC
Crit.VE.5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.		CSC
Crit.VE.5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.		CCL-CAA-CIEE
Crit.VE.5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.		CIEE-CCL-CCEC
Crit.VE.5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquellos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.		CMCT-CCEC-CSC



VALORES ÉTICOS		Curso: 2º
BLOQUE 6 Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		
CONTENIDOS: Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines. La sociedad tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.VE6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.		CCL-CMCT-CSC-CIEE-CD



VALORES ÉTICOS		Curso: 3º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona.		
CONTENIDOS: La virtud en la antigua Grecia. Aristóteles, virtudes éticas y dianoéticas. La relación aristotélica entre actos, hábitos y carácter en la consecución de la virtud. Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral. El concepto de dignidad a partir de la consideración de la persona como un fin en sí misma.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.1.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	CCEC-CSC	Est.VE.1.3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. Est.VE.1.3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
Crit.VE.1.6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	CCEC-CSC	Est.VE.1.6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. Est.VE.1.6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.



VALORES ÉTICOS		Curso: 3º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
CONTENIDOS: Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho. La libertad como límite y los límites de la libertad en los ámbitos de la vida privada y pública. Conflictos de valores entre el ámbito privado y el público.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.2.3 Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública; la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	CSC-CD	Est.VE.2.3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. Est.VE.2.3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. Est.VE.2.3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.



VALORES ÉTICOS		Curso: 3º
BLOQUE 3: La reflexión ética		
CONTENIDOS: Diferencias entre ética y moral. La reflexión ética como guía racional del ser humano en su realización y en la convivencia con los demás. Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas. El intelectualismo moral y la crítica de Platón a Sócrates. Relativismo y objetivismo moral. El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro. La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.3.1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización	CCEC-CSC-CCL	1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.
Crit.VE.3.6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas	CCL-CCEC	1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta. Est.VE.3.6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. Est.VE.3.6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. Est.VE.3.6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. Est.VE.3.6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.
Crit.VE.3.8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	CCL-CCEC-CSC-CMCT	Est.VE.3.8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. Est.VE.3.8.2., Est. VE.3.8.3. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. Además, elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicurelismo.
Crit.VE.3.9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	CCL-CCEC-CSC-CMCT	Est.VE.3.9.1., Est. VE.3.9.3. Explica el significado del término "eudemonismo", razona que sea una teoría clasificada dentro de la categoría de ética de fines y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. Est.VE.3.9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
Crit.VE.3.10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético.	CCL-CCEC-CSC-CMCT	Est.VE.3.10.1., Est. VE.3.10.2. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras y enumera las características que hace ser entendida como una ética de fines. Est.VE.3.10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.



VALORES ÉTICOS		Curso: 3º
<p>BLOQUE 4: La justicia y la política</p> <p>Contenidos: Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos. Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles. Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia". La participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil. Los distintos mecanismos de participación. Riesgos en que pueden caer los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de la mayoría y escasa participación ciudadana. Formas de evitarlos.</p>		
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
<p>Est.VE.4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>Est.VE.4.1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>Est.VE.4.2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> <p>Est.VE.4.2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>Est.VE.4.4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa.</p> <p>Est.VE.4.4.2. Estima la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.VE.4.1 Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	COMPETENCIAS CLAVE CSC-CCL	
Crit.VE.4.2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	CIEE-CD-CCL-CSC	
Crit.VE.4.4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	CIEE-CSC-CMCT	



VALORES ÉTICOS		Curso: 3º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH		
Contenidos: La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: iusnaturalista (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.5.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	CSC-CCEC-CD-CIEE	Est.VE.5.2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. Est.VE.5.2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. Est.VE.5.2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. Est.VE.5.2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.



VALORES ÉTICOS		Curso: 3º
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología		
Contenidos: Los principales problemas bioéticos. Los DDHH como base de valores bioéticos. Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc. La idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.6.3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	CSC-CCL	Est.VE.6.3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. Est.VE.6.3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.
Crit.VE.6.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	CCL-CSC	Est.VE.6.4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. Est.VE.6.4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones. Est.VE.6.4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.



VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona		
Contenidos: Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad. La dignidad de la persona como base de la DUDH. La DUDH como fundamento normativo de la legislación en el Estado de derecho Conceptos básicos presentes en la DUDH: igualdad, fraternidad, libertad, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal	CSC-CCL	Est.VE.1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. Est.VE.1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. Est.VE.1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.



VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales		
Contenidos: La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Derechos individuales, derechos de participación política y derechos sociales y culturales. Las libertades negativas del ciudadano como límite al poder del Estado (artículos 1-17 de la DUDH) La libertad positiva de participación política (artículos 18-21 de la DUDH) Los derechos económicos, sociales y culturales (artículos 22-27 de la DUDH) Los derechos humanos en una sociedad global: derecho internacional, migraciones, desigualdad, etc. Racismo, xenofobia y aporofobia en un mundo global.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven	CSC-CD	Est.VE.2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. Est.VE.2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar. Est.VE.2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.
Crit.VE.2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	CSC-CMCT-CCL-CCEC	Est.VE.2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. Est.VE.2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. Est.VE.2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual. Est.VE.2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.



VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 3: La reflexión ética		
Contenidos: Conceptos de moral y ética: la ética como reflexión filosófica sobre los valores morales de una comunidad. Las teorías éticas: éticas formales (o procedimentales) y éticas materiales. La ética kantiana y la Ética del Discurso. Introducción a la Ética aplicada a diversos ámbitos de la sociedad contemporánea: la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	CSC-CMCT	Est.VE.3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar antes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. Est.VE.3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.
Crit.VE.3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	CCEC	Est.VE.3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo
Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	CAA-CCL-CSC-CCEC	Est.VE.3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales. Est.VE.3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal. Est.VE.3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.
Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	CSC-CIEE-CD-CCEC	Est.VE.3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant. Est.VE.3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.



VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 4: La justicia y la política		
Contenidos: El Estado democrático y los valores cívicos de la sociedad democrática. Respeto, tolerancia, justicia, participación, etc. Globalización y democracia: dificultades de la soberanía democrática de los Estados en un entorno económico globalizado. Globalización y democracia: limitaciones de los Estados para solucionar problemas transnacionales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.4.1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.	CSC	Est.VE.4.1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.
Crit.VE.4.2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona	CMCT-CSC-CCL	Est.VE.4.2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros. Est.VE.4.2.2 Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.



VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.</p> <p>Contenidos: Los derechos humanos como fundamento normativo del derecho positivo. Conceptos de legalidad y legitimidad. Una teoría de las Instituciones justas: John Rawls. El desajuste entre legalidad y legitimidad y la protesta ciudadana en regímenes democráticos. La teoría de la desobediencia civil de John Rawls. La función de las fuerzas armadas en democracia. Las misiones de paz. Las condiciones de legitimidad de las intervenciones militares según el derecho internacional.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.VE.5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p> <p>Crit.VE.5.2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p>	<p>CSC-CCL</p> <p>CD-CMCT-CCL</p>	<p>Est.VE.5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p> <p>Est.VE.5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p> <p>Est.VE.5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p> <p>Est.VE.5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p> <p>Est.VE.5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>Est.VE.5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>Est.VE.5.3.3. Entiende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros</p>
<p>Crit.VE.5.3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>CD-CSC-CIEE</p>	



VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.		
Crit.VE.5.5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	CSC-CMCT	Est.VE.5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc. Est.VE.5.5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales. Est.VE.5.5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.
Crit.VE.5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.	CCL-CSC-CD-CIEE	Est.VE.5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH). Est.VE.5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia. Est.VE.5.4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.



VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
<p>BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>		
<p>Contenidos: Las implicaciones éticas del progreso científico-técnico en diversos campos: Bioética, ética médica, ecología, etc. Dilemas morales asociados al progreso científico-técnico: aborto, eutanasia, clonación, neuroética, manipulación genética, etc. Concepto de deontología profesional. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general. Los códigos de conducta de empleados públicos y de buen gobierno en la ley de integridad y ética pública de Aragón.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Crit.VE.6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CAA-CCL</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p> <p>Est.VE.6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p>
<p>Crit.VE.6.2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales, incluidos los empleados públicos y gobernantes tal y como se recoge en la ley de integridad y ética pública de Aragón.</p>	<p>CSC-CMCT</p>	<p>Est.VE.6.2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>



ANEXO III.
Distribución horaria semanal de las materias de 1º, 2º y 3º curso de Educación Secundaria Obligatoria

	1º	2º	3º
Materias troncales			
Biología y Geología	3		2
Física y Química		3	2
Geografía e Historia	3	3	3
Lengua Castellana y Literatura	4	4	4
Matemáticas	4	4	
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas / Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas			3
Primera Lengua Extranjera	4	4	3
Materias específicas y de libre configuración autonómica			
Educación Física	2	2	2
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3	3	
Música	3		3
Tecnología		3	3
Segunda Lengua Extranjera	2	2	2
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial			
Cultura Clásica			
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos			1
Taller de Matemáticas ⁽¹⁾	2	2	2
Taller de Lengua ⁽¹⁾			
Lenguas Propias de Aragón ⁽²⁾	2/3	2/3	2/3
Religión o Valores Éticos	1	1	1
Tutoría	1	1	1
	30	30	30

(1) En sustitución de Segunda Lengua Extranjera para alumnado con dificultades de aprendizaje y desfase curricular.

(2) En los centros autorizados por el Departamento competente en materia de Educación y según se establezca en sus correspondientes autorizaciones.



Distribución horaria semanal de las materias de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria

		4º académicas	4º aplicadas
TRONCALES OBLIGATORIAS	Geografía e Historia	3	3
	Lengua Castellana y Literatura	4	4
	Matemáticas	4	4
	Primera Lengua Extranjera	4	4
TRONCALES ACADÉMICAS DE OPCIÓN	Biología y Geología	3	
	Física y Química	3	
	Economía	3	
	Latín	3	
TRONCALES APLICADAS DE OPCIÓN	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional		3
	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		3
	Tecnología		3
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS	Educación Física	2	2
	Religión o Valores Éticos	1	1
ESPECÍFICAS OPCIONALES/LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Una de 3 h + Una de 2 h	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3	3
	Segunda Lengua Extranjera		
	Materia troncal no cursada		
	Música	2	2
	Tecnología		
	Cultura Clásica		
	Filosofía		
	Artes Escénicas y Danza	2/3	2/3
	Cultura Científica		
	Tecnologías de la Información y la Comunicación		
	Lenguas Propias de Aragón ⁽¹⁾	1	1
Tutoría	30	30	

(1 En los centros autorizados por el Departamento competente en materia de Educación y según se establezca en sus correspondientes autorizaciones.



ANEXO IV. Currículo de los ámbitos del PMAR

Ámbito de Carácter Científico-Matemático

Introducción

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es una medida más de atención a la diversidad a lo largo de la enseñanza obligatoria. Una vez superado el programa, los alumnos se incorporarán a cuarto curso, por la vía académica o aplicada, y podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por lo que hay que proporcionarles recursos para que puedan hacerlo con garantías de éxito. Para tal fin, hay que tener presente que el referente curricular para los alumnos que sigan este programa ha de ser el de los objetivos de la etapa y las competencias clave que han de adquirir a la finalización del primer ciclo de ESO, los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables de los ámbitos de conocimiento y materias que constituyan este programa serán los establecidos en la normativa. Ello se conseguirá mediante una metodología adaptada a sus características y necesidades.

El profesorado del programa deberá secuenciar los contenidos de forma gradual, para que el alumnado pueda realizar un proceso adecuado y personal de asimilación de los mismos. Se recomienda trabajar los contenidos de los bloques de una forma conjunta para dar un tratamiento integrado del ámbito científico.

Se proponen dieciocho bloques de contenidos de las materias implicadas -Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas-, nueve en 1º y otros nueve en 2º, que se han organizado en este documento por orden alfabético de la materia de referencia.

El primer bloque de cada curso, que trata el método de trabajo científico y matemático, es transversal para el resto de los bloques. En el último bloque, los alumnos realizan un proyecto de investigación sobre un tema de interés utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

En 1º, el bloque 2 tiene contenidos de Biología y Geología (2. La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas). Después hay dos bloques de Física y Química (3. La materia y 4. El movimiento y las fuerzas. Energía), y antes del proyecto de investigación hay cuatro bloques de Matemáticas (5. Aritmética; 6. Geometría; 7. Álgebra y 8. Estadística).

En 2º, los bloques 2 y 3 tienen contenidos de Biología y Geología (2. Las personas y la salud. Promoción de la salud y 3. El relieve terrestre y su evolución). Después hay dos bloques de Física y Química (4. La materia y 5. Los cambios químicos), y antes del proyecto de investigación hay tres bloques de Matemáticas (6. Números y Álgebra; 7. Funciones y 8. Probabilidad).

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

Competencia en comunicación lingüística

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos, etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural.

Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas.

Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos, con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías.

La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencia sociales y cívicas

Como docentes, preparamos al alumnado para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos.



A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

Objetivos

Obj.AMCM.1. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando la terminología científica de manera apropiada tanto en el entorno académico como en su vida cotidiana, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.AMCM.2. Conocer y entender el método científico de manera que los alumnos puedan aplicar sus procedimientos a la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana, formulando hipótesis, diseñando experimentos o estrategias de resolución, analizando los resultados y elaborando conclusiones argumentadas razonadamente, utilizando, en su caso, estrategias, procedimientos y recursos matemáticos.

Obj.AMCM.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.AMCM.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.AMCM.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.AMCM.6. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad científica, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad.

Obj.AMCM.7. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de las ciencias para explicar los procesos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.

Obj.AMCM.8. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.AMCM.9. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles... y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las ciencias, para obtener, tratar y presentar información.

Obj.AMCM.10. Obtener y saber seleccionar, según su origen, información sobre temas científicos utilizando fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y comunicación y emplear la información obtenida para argumentar y elaborar trabajos individuales o en grupo, adoptando una actitud crítica ante diferentes informaciones para valorar su objetividad científica.

Obj.AMCM.11. Valorar las materias científicas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica. Utilizar los conocimientos adquiridos para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Aragón y la necesidad de su conservación y mejora.



Orientaciones metodológicas

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento debe tener un objetivo claro: se trata de un programa en el que se prioriza el refuerzo individualizado del alumnado que presenta algún tipo de dificultades para la consecución de los objetivos planteados en 2º y 3º de ESO, que les permita cursar 4º de ESO con éxito, bien por la opción de académicas, bien por la opción de aplicadas.

El alumnado presenta diferencias individuales, tanto de capacidades como de estilos de aprendizaje, por lo que se necesitan metodologías activas en las que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su autonomía y responsabilidad.

La metodología que se utilice dentro del programa debe permitir trabajar en un doble sentido, por un lado asentar los conocimientos y capacidades imprescindibles de un grupo de alumnos que presenta dificultades, para que puedan continuar su formación con garantías de éxito y, por otra parte, motivar y reforzar habilidades sociales (intuición, capacidad de aprender de los errores, pensamiento crítico y creativo), que les permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.

Hay que incidir en el papel activo del alumnado en el aula, en la funcionalidad y aspecto práctico de los aprendizajes, en la propuesta de estrategias de fomento de la lectura, en el desarrollo de la expresión y comprensión orales y escritas y en la interrelación entre los diferentes contenidos tratados. En todo caso hay que tomar como referencia las orientaciones indicadas en los currículos respectivos.

Un aspecto fundamental para el buen funcionamiento de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es la necesaria coordinación entre los docentes de los ámbitos sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Se recomienda plantear una metodología en la que se parta del conocimiento del alumnado (capacidades, intereses, dificultades, motivaciones) para planificar el programa de cara a facilitar la consecución de los objetivos de etapa. Partiendo de los aprendizajes previos, de los intereses e inquietudes del alumnado y con el objetivo claro de favorecer el éxito cuando cursen 4º de ESO, el profesorado deberá elegir la combinación de métodos que considere más adecuados.

El uso de tareas integradas, que faciliten la asimilación de contenidos, ligadas a la realidad y entorno próximo del alumnado, que incidan en la relación entre la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas y sociales y utilizando temas de actualidad, favorece el desarrollo de competencias y los aprendizajes significativos y duraderos.

A lo largo del programa se pueden incluir actividades variadas, donde el alumnado pueda poner en práctica diferentes competencias clave, a través del diseño de sencillas investigaciones, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo experimental en el aula, la búsqueda de información, la elaboración de documentación y presentaciones utilizando las nuevas tecnologías y la exposición de trabajos, todo ello mediante la combinación entre el trabajo individual y colectivo. Potenciar el trabajo en grupo, en el que el alumnado coopere para aprender, permite una mayor participación del alumnado y, de esta forma, fomentar su responsabilidad y autonomía.

El último bloque de ambos cursos del programa (Proyecto de Investigación), permite integrar muchos de los contenidos del ámbito y de las actividades propuestas.

Se propone que el bloque de Biología y Geología de 1º, que tiene contenidos ya vistos en 1º de ESO, se utilice de forma directa para este proyecto si las características de los alumnos así lo aconsejan, o bien de forma integrada precisamente en el proyecto de investigación.

Es importante resaltar que el ámbito científico matemático del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento no es una suma de horas aisladas de tres disciplinas (Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas), sino que se debe favorecer el tratamiento integrado de todas ellas, de forma que alcancen los estándares de aprendizajes evaluables de las tres disciplinas.

Una propuesta especialmente interesante para estos programas es el diseño de programaciones que tomen como referencia el modelo de ciencia integrada o proyectos de trabajo. Resulta muy complejo establecer de forma prescriptiva un currículo que siga esta orientación, ya que los centros de interés alrededor de los cuales se distribuirían los contenidos pueden ser muy diferentes en función de las características concretas del grupo y del propio centro educativo. Sin embargo, se anima a que cada centro diseñe programaciones didácticas de estos programas eligiendo aquellos que incluyan contenidos suficientemente actuales y atractivos para el alumnado.

Respecto al procedimiento de evaluación a lo largo del programa, el profesorado debe dar importancia a una evaluación continua real en la que, para poder determinar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, se utilicen instrumentos de evaluación variados como la



evaluación inicial, la observación en clase, las actividades realizadas dentro y fuera del centro, así como pruebas escritas, pero sin que sean estas últimas el único instrumento utilizado para evaluar al alumnado.

Para asegurar que la metodología que se utiliza es adecuada a la situación, es necesario realizar una autoevaluación de las herramientas, actividades y procesos implicados, para ir ajustándolos a la realidad del aula.

En cuanto al desarrollo de la programación, las indicaciones que se dan son solo orientaciones. El profesorado se debe adaptar a las características concretas del grupo y a los recursos disponibles, que determinarán la temporalización de los bloques de contenidos.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 1º
BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes		
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos. La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.AMCM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.		CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.		CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.3. Reconocer e identificar las características del método científico.		CCL-CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.		CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.		CSC
Crit.AMCM.1.6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.		CMCT
Crit.AMCM.1.7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.		CMCT-CSC
Crit.AMCM.1.8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.		CCL-CMCT-CD
Crit.AMCM.1.9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.		CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.		CMCT
Crit.AMCM.1.11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.		CMCT-CSC
Crit.AMCM.1.12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.		CMCT-CAA-CIEE
Crit.AMCM.1.13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.		CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.		CCL-CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.		CMCT-CD
Crit.AMCM.1.16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.		CCL-CD-CAA-CSC
COMPETENCIAS CLAVE		
		CCL-CMCT
		CCL-CMCT
		CCL-CMCT-CAA
		CMCT-CAA
		CSC
		CMCT
		CMCT-CSC
		CCL-CMCT-CD
		CCL-CMCT
		CMCT
		CMCT-CSC
		CMCT-CAA-CIEE
		CMCT-CAA
		CCL-CMCT-CAA
		CMCT-CD
		CCL-CD-CAA-CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO	Curso: 1º
BLOQUE 2: La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas	
CONTENIDOS: La célula. Características básicas de la célula procarionta y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Ctenóseos, Anélidos, Molluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción. Ecosistemas: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.AMCM.2.1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	CMCT
Crit.AMCM.2.2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	CMCT-CAA
Crit.AMCM.2.3. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	CMCT
Crit.AMCM.2.4. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	CMCT
Crit.AMCM.2.5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 1º
BLOQUE 3: La materia		
CONTENIDOS: Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.AMCM.3.1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.		
Crit.AMCM.3.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.		CMCT
Crit.AMCM.3.3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.		CMCT
COMPETENCIAS CLAVE		
		CMCT-CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 1º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas. Energía		
CONTENIDOS: Las fuerzas. Efectos. Velocidad media. Fuerzas en la naturaleza. Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz y el sonido. Energía eléctrica. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.AMCM.4.1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones.		CMCT
Crit.AMCM.4.2. Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo y diferencia entre velocidad media e instantánea.		CMCT-CD
Crit.AMCM.4.3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos y distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro. Calcular el peso a partir de la masa y viceversa.		CMCT
Crit.AMCM.4.4. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.		CMCT
Crit.AMCM.4.5. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.		CMCT-CSC
Crit.AMCM.4.6. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.		CMCT
Crit.AMCM.4.7. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.		CMCT
Crit.AMCM.4.8. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.		CMCT
Crit.AMCM.4.9. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones.		CMCT
Crit. AMCM.4.10. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.		CMCT
Crit. AMCM.4.11. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.		CSC
Crit. AMCM.4.12. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales.		CSC
Crit. AMCM.4.13. Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y del sonido relacionados con el medioambiente.		CMCT-CSC
Crit. AMCM.4.14. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.		CMCT-CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 1º
BLOQUE 5: Aritmética		
<p>Contenidos: Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.AMCM.5.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.		CMCT-CD
Crit.AMCM.5.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.		CMCT
Crit.AMCM.5.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.		CMCT
Crit.AMCM.5.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes.		CMCT
Crit.AMCM.5.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.		CMCT



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 1º
BLOQUE 6: Geometría		
Contenidos: Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Geometría del espacio. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit-AMCM.6.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.		CMCT
Crit-AMCM.6.2. Utilizar estrategias de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.		CMCT
Crit-AMCM.6.3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, temas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y empleo para resolver problemas geométricos.		CMCT
Crit-AMCM.6.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.		CMCT
Crit-AMCM.6.5. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.		CMCT
Crit-AMCM.6.6. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.).		CMCT
Crit-AMCM.6.7. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.		CMCT-CCEC
COMPETENCIAS CLAVE		



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 1º
BLOQUE 7: Álgebra		
<p>Contenidos: Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con monomios y polinomios. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.AMCM.7.1. Describir situaciones cambiantes utilizando el lenguaje algebraico para expresarlas y operar con ellas.		CMCT
Crit.AMCM.7.2. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.		CMCT



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 1º
BLOQUE 8: Estadística		
Contenidos: Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continua. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Agrupación de datos en intervalos. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación. Medidas de dispersión.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit-AMCM.8.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.		CMCT
Crit-AMCM.8.2. Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.		CMCT
Crit-AMCM.8.3. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.		CMCT-CD
Crit-AMCM.8.4. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.		CCL-CMCT-CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 1º
BLOQUE 9: Proyecto de investigación		
Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit-AMCM.9.1. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.		CD
Crit-AMCM.9.2. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.		CSC
Crit-AMCM.9.3. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.		CCL-CMCT-CCEC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.</p> <p>Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos. La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química. obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. Reflexión sobre los resultados: asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación. Práctica de los procesos de matemización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.AMCM.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
Crit.AMCM.1.2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	CCL-CMCT	Est.AMCM.1.2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.
Crit.AMCM.1.3. Reconocer e identificar las características del método científico.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMCM.1.3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.
Crit.AMCM.1.4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	CMCT-CAA	Est.AMCM.1.3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
Crit.AMCM.1.5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	CSC	Est.AMCM.1.4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.
Crit.AMCM.1.6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	CMCT	Est.AMCM.1.4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.
Crit.AMCM.1.7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	CMCT-CSC	Est.AMCM.1.5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
Crit.AMCM.1.8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	CCL-CMCT-CD	Est.AMCM.1.6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.
		Est.AMCM.1.7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.
		Est.AMCM.1.7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.
		Est.AMCM.1.8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
		Est.AMCM.1.8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en Internet y otros medios digitales.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.		
Crit.AMCM.1.9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT	Est.AMCM.1.9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), adecuando la solución a dicha información.
Crit.AMCM.1.10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT	Est.AMCM.1.10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
Crit.AMCM.1.11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.AMCM.1.11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. Est.AMCM.1.11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
Crit.AMCM.1.12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.AMCM.1.12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación. Est.AMCM.1.12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.
Crit.AMCM.1.13. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.AMCM.1.13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.AMCM.1.14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMCM.1.14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico-matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. Est.AMCM.1.14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.
Crit.AMCM.1.15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.	CMCT-CD	Est.AMCM.1.15.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas según la necesidad del problema a resolver. Est.AMCM.1.15.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
Crit.AMCM.1.16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL-CD-CAA-CSC	Est.AMCM.1.16.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. Est.AMCM.1.16.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
CONTENIDOS: Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. La repuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.2.1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	CMCT	Est.AMCM.2.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.
Crit.AMCM.2.2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	CMCT	Est.AMCM.2.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
Crit.AMCM.2.3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	CMCT-CSC	Est.AMCM.2.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano y asocia a los mismos su función.
Crit.AMCM.2.4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	CMCT	Est.AMCM.2.3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.
Crit.AMCM.2.5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	CMCT	Est.AMCM.2.4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes, relacionándolas con sus causas.
Crit.AMCM.2.6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.	CMCT-CSC	Est.AMCM.2.5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas. Conoce tratamientos para estas enfermedades.
Crit.AMCM.2.7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	CMCT	Est.AMCM.2.6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.
Crit.AMCM.2.8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	CMCT	Est.AMCM.2.6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.
Crit.AMCM.2.9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.	CMCT-CSC	Est.AMCM.2.7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.
Crit.AMCM.2.10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.	CMCT	Est.AMCM.2.8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.
Crit.AMCM.2.11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	CMCT-CSC	Est.AMCM.2.9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.
	CMCT	Est.AMCM.2.10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas para el individuo y la sociedad.
	CMCT	Est.AMCM.2.11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
Crit.AMCM.2.12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.	CMCT	Est.AMCM.2.12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.
Crit.AMCM.2.13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.	CMCT	Est.AMCM.2.13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.
Crit.AMCM.2.14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.	CMCT	Est.AMCM.2.14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.
Crit.AMCM.2.15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.	CMCT	Est.AMCM.2.15.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.
Crit.AMCM.2.16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	CMCT	Est.AMCM.2.16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.
Crit.AMCM.2.17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	CMCT	Est.AMCM.2.17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso. Est.AMCM.2.17.2. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.
Crit.AMCM.2.18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.	CMCT	Est.AMCM.2.18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.
Crit.AMCM.2.19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	CMCT	Est.AMCM.2.19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.
Crit.AMCM.2.20. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino	CMCT	Est.AMCM.2.20.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.
Crit.AMCM.2.21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.	CMCT	Est.AMCM.2.21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.
Crit.AMCM.2.22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.	CMCT	Est.AMCM.2.22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.
Crit.AMCM.2.23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.	CMCT	Est.AMCM.2.23.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce.
Crit.AMCM.2.24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.	CMCT	Est.AMCM.2.24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función. Conoce el funcionamiento de la reproducción y los efectos de una sexualidad irresponsable.
Crit.AMCM.2.25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.	CMCT	Est.AMCM.2.25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud		
Crit.AMCM.2.26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	CMCT-CSC	Est.AMCM.2.26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. Est.AMCM.2.26.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 3: El relieve terrestre y su evolución		
CONTENIDOS: Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.3.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	CMCT	Est.AMCM.3.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.
Crit.AMCM.3.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	CMCT	Est.AMCM.3.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. Est.AMCM.3.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.
Crit.AMCM.3.3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.	CMCT	Est.AMCM.3.3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.
Crit.AMCM.3.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	CMCT	Est.AMCM.3.4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.
Crit.AMCM.3.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	CMCT	Est.AMCM.3.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral e identifica algunas formas resultantes características.
Crit.AMCM.3.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	CMCT	Est.AMCM.3.6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.
Crit.AMCM.3.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	CMCT	Est.AMCM.3.7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica sus efectos sobre el relieve.
Crit.AMCM.3.8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.	CMCT-COEC	Est.AMCM.3.8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.
Crit.AMCM.3.9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	CMCT-CSC	Est.AMCM.3.9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación. Est.AMCM.3.9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.
Crit.AMCM.3.10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	CMCT	Est.AMCM.3.10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.
Crit.AMCM.3.11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	CMCT	Est.AMCM.3.11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. Est.AMCM.3.11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.
Crit.AMCM.3.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	CMCT	Est.AMCM.3.12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.
Crit.AMCM.3.13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.	CMCT-CSC	Est.AMCM.3.13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 4: La materia		
CONTENIDOS: Leyes de los gases. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas. Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Sustancias simples y compuestas de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.4.1. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.AMCM.4.1.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas, relacionándolo con el modelo cinético-molecular. Est.AMCM.4.1.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas, utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.
Crit.AMCM.4.2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMCT	Est.AMCM.4.2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. Est.AMCM.4.2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen.
Crit.AMCM.4.3. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	CMCT-CAA	Est.AMCM.4.3.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado. Est.AMCM.4.4.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.
Crit.AMCM.4.4. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	CMCT	Est.AMCM.4.4.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo. Est.AMCM.4.4.3. Relaciona la notación A_ZX con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.
Crit. AMCM.4.5. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.	CMCT-CSC	Est.AMCM.4.5.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para su gestión.
Crit.AMCM.4.6. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	CMCT	Est.AMCM.4.6.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y períodos en la Tabla Periódica. Est.AMCM.4.6.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
Crit.AMCM.4.7. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	CMCT	Est.AMCM.4.7.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación. Est.AMCM.4.7.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 4: La materia		
Crit:AMCM.4.8. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.	CMCT-CD	Est.AMCM.4.8.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química, e interpreta y asocia diagramas de partículas y modelos moleculares. Est.AMCM.4.8.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.
Crit:AMCM.4.9. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.	CMCT	Est.AMCM.4.9.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 5: Los cambios químicos		
CONTENIDOS: Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.5.1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	CMCT	Est.AMCM.5.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. Est.AMCM.5.1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
Crit.AMCM.5.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	CMCT	Est.AMCM.5.2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas, interpretando la representación esquemática de una reacción química.
Crit.AMCM.5.3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.	CMCT	Est.AMCM.5.3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones y determina de la composición final de una mezcla de partículas que reaccionan.
Crit.AMCM.5.4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.AMCM.5.4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.
Crit.AMCM.5.5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.	CMCT	Est.AMCM.5.5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química. Est. Est.AMCM.5.5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.
Crit.AMCM.5.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	CMCT-CSC	Est.AMCM.5.6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética e interpreta los símbolos de peligrosidad en la manipulación de productos químicos. Est.AMCM.5.6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.
Crit.AMCM.5.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	CMCT-CSC-CIEE	Est.AMCM.5.7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. Est.AMCM.5.7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. Est.AMCM.5.7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º		
BLOQUE 6: Números y Álgebra				
<p>Contenidos: Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Expresiones radicales: transformación y operaciones. Jerarquía de operaciones. Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución. Sistemas de ecuaciones. Resolución. Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones con polinomios. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.</p>				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
<p>Crit.AMCM.6.1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p> <p>Crit.AMCM.6.2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.</p> <p>Crit.AMCM.6.3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas, valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>CMCT</p>	<p>Est.AMCM.6.1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>Est.AMCM.6.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> <p>Est.AMCM.6.1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero, factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces y opera con ellas simplificando los resultados.</p> <p>Est.AMCM.6.1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados.</p> <p>Est.AMCM.6.1.5. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>Est.AMCM.6.1.6. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p> <p>Est.AMCM.6.2.1. Realiza operaciones con monomios y polinomios.</p> <p>Est.AMCM.6.2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia.</p> <p>Est.AMCM.6.2.3. Factoriza polinomios mediante el uso del factor común y las identidades notables.</p> <p>Est.AMCM.6.3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> <p>Est.AMCM.6.3.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> <p>Est.AMCM.6.3.3. Resuelve ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado.</p>		
			<p>CMCT</p>	
			<p>CMCT</p>	



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 7: Funciones		
Contenidos: Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. Características de una función: Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Funciones cuadráticas. Representación gráfica.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.7.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	COMPETENCIAS CLAVE	Est.AMCM.7.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.
Crit.AMCM.7.2. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	CMCT	Est.AMCM.7.2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.
Crit.AMCM.7.3. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	CMCT	Est.AMCM.7.3.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. Est.AMCM.7.3.2. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado, describiendo el fenómeno expuesto. Est.AMCM.7.3.3. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente. Est.AMCM.7.4.1. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características. Est.AMCM.7.4.2. Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas.
Crit.AMCM.7.4. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	CMCT	Est.AMCM.7.4.3. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto. Est.AMCM.7.5.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.
Crit.AMCM.7.5. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	CMCT	Est.AMCM.7.5.2. Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal. Est.AMCM.7.5.3. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores. Est.AMCM.7.5.4. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos). Est.AMCM.7.5.5. Calcula lo puntos de corte y pendiente de una recta.
Crit.AMCM.7.6. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	CMCT	Est.AMCM.7.6.1. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa. Est.AMCM.7.6.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.
Crit.AMCM.7.7. Representar funciones cuadráticas.	CMCT	Est.AMCM.7.7.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO		Curso: 2º
BLOQUE 8: Probabilidad		
Contenidos: Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad. Experiencias aleatorias. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit-AMCM.8.1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.	CMCT	Est-AMCM.8.1.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. Est-AMCM.8.1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso.
Crit-AMCM.8.2. Inducir la noción de probabilidad.	CMCT	Est-AMCM.8.2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas de árbol sencillos. Est-AMCM.8.2.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.
Crit-AMCM.8.3. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.	CCL-CMCT	Est-AMCM.8.3.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. Est-AMCM.8.3.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2º
BLOQUE 9: Proyecto de investigación			
Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AMCM.9.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.		CMCT	Est.AMCM.9.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.
Crit.AMCM.9.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.		CMCT-CAA	Est.AMCM.9.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.
Crit.AMCM.9.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.		CD	Est.AMCM.9.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.
Crit.AMCM.9.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.		CSC	Est.AMCM.9.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.
Crit.AMCM.9.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.		CCL-CMCT-CIEE	Est.AMCM.9.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia para su presentación y defensa en el aula. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Introducción

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tiene como finalidad preparar al alumno durante los cursos segundo y tercero para que pueda cursar 4.º curso ordinario de la Educación Secundaria Obligatoria con garantías de éxito.

El contexto de enseñanza y aprendizaje incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos imprescindibles de segundo y tercero a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado-profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa este programa.

Estas orientaciones curriculares para el Ámbito de carácter lingüístico y social pretenden que los alumnos, al finalizar este Programa sean capaces de cursar con confianza el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que integran el ámbito se presentan de una manera abierta, dejando a criterio de los docentes su imbricación: se trata de aprovechar la potencialidad de las materias incluidas para que los alumnos del Programa desarrollen sus capacidades básicas de manera que los diseños curriculares no encorseten sino que faciliten la adaptación a la diversidad de cada grupo concreto. La Lengua es sin duda una herramienta básica de aprendizaje y tanto las Ciencias Sociales como la Literatura permiten presentar hechos, situaciones y procesos que sirven como instrumentos para el desarrollo de esas capacidades.

El conocimiento básico de la evolución histórica durante la Edad Media y la Edad Moderna (2.º curso de E.S.O.) y el análisis del mundo actual a través de la acción humana en el medio geográfico (3.º curso de E.S.O.) debe proporcionar a los alumnos instrumentos de análisis de la realidad política, económica y social. El aula debe ser espacio de debate y reflexión sobre los problemas y los retos de futuro que se plantean hoy en nuestra sociedad. Debe abrir horizontes y suscitar intereses para preparar ciudadanos con capacidad crítica y con iniciativa.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La enseñanza de los conocimientos reunidos en el ámbito de carácter lingüístico lingüístico y social contribuye de forma amplia a la adquisición del conjunto de las competencias necesarias por parte del alumnado para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El conocimiento y uso de las destrezas lingüísticas sirve de herramienta imprescindible para el aprendizaje de las demás materias del currículo.

Competencia en comunicación lingüística

Es el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual.

Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente.



El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos

Por su parte, las competencias en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

Competencia digital

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del ámbito incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible. Por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática.

El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes.

Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

Competencia de aprender a aprender

En el Ámbito de carácter lingüístico y social se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla. Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información...mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal

Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo. De ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad lingüística aragonesa con sus peculiaridades y con los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y



por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta.

Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte aragonés fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico-artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.

El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.

El conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

Objetivos

Obj.AMLS.1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.

Obj.AMLS.2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía y la Historia.



Obj.AMLS.3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.

Obj.AMLS.4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.AMLS.5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.

Obj.AMLS.6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos, con especial atención a la diversidad lingüística de Aragón, valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.

Obj.AMLS.7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

Obj.AMLS.8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.AMLS.9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

Obj.AMLS.10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.

Obj.AMLS.11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.

Obj.AMLS.12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.

Obj.AMLS.13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico.

Obj.AMLS.14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso, con especial referencia a Aragón.

Obj.AMLS.15. Apremiar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.

Obj.AMLS.16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.

Obj.AMLS.17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.

Obj.AMLS.18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

Orientaciones metodológicas

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

Los contenidos se han secuenciado de la siguiente manera: los que son propios de Lengua y Literatura se imparten de forma graduada a lo largo de los dos años del programa, distribuidos en ambos cursos en los cuatro bloques con que la materia cuenta en ESO: La comunicación oral: escuchar y hablar; La comunicación escrita: leer y escribir; Conocimiento de la lengua y Educación Literaria. Por su parte, los contenidos de Geografía e Historia son similares a los impartidos en la materia en los grupos ordinarios: Historia medieval y moderna en 2º ESO y Geografía física y humana en 3º ESO. En ambos casos se trata



de facilitar la adaptación de los alumnos que pudieran integrarse de forma excepcional en el segundo año del programa y de dejar a criterio de cada docente la imbricación de los contenidos de una y otra materia.

Es por eso que más que los contenidos, la metodología orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica de los alumnos, todo bloque de contenidos debe conectarse con sus intereses y ampliarlos, abriéndoles a posibilidades nuevas, ensanchando su imaginación intelectual, relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.

La clase debe ser objetiva y crítica. Los alumnos deben adquirir recursos para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa- consecuencia, niveles de la historia. Para conseguirlo, hay que plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpelándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros.

La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello hay que poner el conocimiento de los hechos y la memoria comprensiva al servicio del pensamiento, invitarles a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente.

Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes, capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones.

La selección de materiales debe incluir diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento.

Todo bloque de contenidos debe incluir tareas o actividades que permitan ejercitar el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas. El uso del portfolio u otro sistema de registro del trabajo y de las conclusiones del grupo permiten la autoevaluación y los procesos de metacognición, y van dotando al alumno de mayor autonomía funcional e intelectual.

La coordinación entre los profesores de las distintas materias debe permitir abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-fóruns y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje .

Por las características sociales, culturales y familiares de los alumnos, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social, con el fin de incorporarse con plenas capacidades a 4.º curso de ESO, orientados a la opción de académicas o de aplicadas. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural.

En definitiva, los contenidos de Lengua, Literatura y Geografía e Historia ayudarán al alumnado a desarrollar las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que, al acabar el ciclo, sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy valoradas en la sociedad actual.



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos:		
<i>Escuchar</i>		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.		
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, argumentativos y dialogados.		
Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.		
<i>Hablar</i>		
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.		
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.		
Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit-AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.		CCL-CAA
Crit-AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.		CCL-CAA
Crit-AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media.		CCL-CSC
Crit-AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.		CCL
Crit-AMLS.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las		CCL- CIEE



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	
<p>Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	CCL-CAA-CIEE
<p>Crit.AML.S.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	CCL-CSC-CIEE
<p>Crit.AML.S.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	CCL-CAA



<p style="text-align: center;">ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL</p>	<p style="text-align: center;">Curso: 1.º</p>
<p>BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir</p> <p>Contenidos: <i>Leer.</i> Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas. Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas. <i>Escribir.</i> Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos de nivel medio. Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.</p>	
<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS CLAVE</p>
<p>Crit.AML.S.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.</p>	<p style="text-align: center;">CCL-CAA</p>
<p>Crit.AML.S.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media</p>	<p style="text-align: center;">CCL-CAA</p>
<p>Crit.AML.S.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p style="text-align: center;">CCL-CSC</p>
<p>Crit.AML.S.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p style="text-align: center;">CAA-CIEE</p>



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir	
Crit.AML.S.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE
Crit.AML.S.2.6 Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA
Crit.AML.S.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CAA



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos:		
<i>La palabra</i>		
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.		
Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras		
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.		
<i>Las relaciones gramaticales</i>		
Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.		
Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.		
Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.		
<i>El discurso</i>		
Reconocimiento uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).		
Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.		
<i>Las variedades de la lengua</i>		
Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de la misma como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit-AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.		CCL-CAA
Crit-AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.		CCL-CAA
Crit-AMLS.3.3. Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		CCL



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>		CAA-CSC
<p>Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p>		CCL-CMCT
<p>Crit.AMLS.3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>		CCL-CIEE
<p>Crit.AMLS.3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>		CCL-CAA
<p>Crit.AMLS.3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>		CSC-CCEC



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
Contenidos:		
Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.		
Introducción a la literatura a través de textos.		
Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.		
Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.		
Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.		
Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE
Crit.AMLS.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, avanzando su hábito lector.		CCL-CAA
Crit.AMLS.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.		CCL-CAA-CIEE
Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.		CCL-CCEC
Crit.AMLS.4.4.Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.		CCL-CAA-CIEE
Crit.AMLS.4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.		CCL-CD-CIEE



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	Curso: 1.º
<p>BLOQUE 5: La Historia</p> <p>Contenidos:</p> <p><i>La Edad Media:</i></p> <p>Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</p> <p>La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos.</p> <p>El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.</p> <p>La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p> <p>La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>El arte románico, gótico e islámico.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.</p> <p><i>La Edad Moderna:</i></p> <p>El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.</p> <p>Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.</p> <p>El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura del siglo XVII.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.AMLS.5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p> <p>Crit.AML.S.5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias.</p> <p>Crit.AML.S.5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>Crit.AML.S.5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CCL-CMCT-CS-CAA</p> <p>CCL-CSC</p> <p>CD-CSC</p> <p>CCL-CSC</p> <p>CCL-CCEC</p>



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 1.º
BLOQUE 5: La Historia		
Crit.AML.S.5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV		CCL-CSC
Crit.AML.S.5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.		CCL-CCEC
Crit.AML.S.5.8. Entender los procesos de conquista y colonización española de América y sus consecuencias.		CCL-CSC
Crit.AML.S.5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas.		CCL-CSC
Crit.AML.S.5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas.		CCL-CCEC



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos: <i>Escuchar.</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar.</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	CCL-CAA	<p>Est.AMLS.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa.</p>
<p>Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	CCL	<p>Est.AMLS.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y la estructura, reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral comunicativa del hablante.</p>
<p>Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	CCL-CSC	<p>Est.AMLS.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
Crit.AMLS.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL	Est.AMLS.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
Crit.AMLS.1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA	Est.AMLS.1.5.1. Realiza presentaciones orales.
Crit.AMLS.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC	Est.AMLS.1.6.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gestulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenidos:		
<i>Leer.</i>		
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p>		
<i>Escribir.</i>		
<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AML.S.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL	<p>Est.AML.S.2.1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>Est.AML.S.2.1.2. Identifica la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p>
Crit.AML.S.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL-CMCT	Est.AML.S.2.2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Crit.AMLS.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.AMLS.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. Est.AMLS.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. Est.AMLS.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.
Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-	Est.AMLS.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CIEE	Est.AMLS.2.5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Crit.AMLS.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL	Est.AMLS.2.6.1. Resume y compone textos de distintos ámbitos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL	Est.AMLS.2.7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: <i>La palabra.</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales.</i> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. <i>El discurso.</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit-AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos; y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est-AMLS.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. Est-AMLS.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas
Crit-AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL	Est-AMLS.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afixos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Crit.AMLS.3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	Est.AMLS.3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
Crit.AMLS.3.4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD	Est.AMLS.3.4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL	Est.AMLS.3.5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
Crit.AMLS.3.6. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL	Est.AMLS.3.6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
Crit.AMLS.3.7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL	Est.AMLS.3.7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
Crit.AMLS.3.8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL	Est.AMLS.3.8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
Crit.AMLS.3.9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL	Est.AMLS.3.9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
Crit.AMLS.3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, y de la situación lingüística en Aragón, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL	Est.AMLS.3.10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 4: Educación literaria</p> <p>Contenidos:</p> <p><i>Plan lector.</i> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <i>Creación.</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AMLS.4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Crit.AMLS.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>Crit.AMLS.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>Crit.AMLS.4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>Crit.AMLS.4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas; para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CD-CIEE</p>	<p>Est.AMLS.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>Est.AMLS.4.2.1. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>Est.AMLS.4.3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>Est.AMLS.4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>Est.AMLS.4.5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>Est.AMLS.4.5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 5: El medio físico</p> <p>Contenidos: Introducción a la Geografía. La representación de la Tierra. Latitud y longitud. Tipos de mapas y técnicas de proyección cartográfica. El mapa topográfico. Sistemas de Información Geográfica. Procesos de formación, tipos de modelado, componentes básicos y formas de relieve. Medio físico de Aragón, España, Europa y el mundo: Relieve. Hidrografía. Clima: elementos y diversidad de paisajes. Zonas bioclimáticas. Medio natural: áreas y problemas medioambientales. Relación sociedad- medio ambiente.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.AMLS.5.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y SIG.</p> <p>Crit.AMLS.5.2. Tener una visión global del medio físico aragonés, español, europeo y mundial, de sus características generales y de sus procesos de cambio, entendiendo que sus componentes están interrelacionados y que condicionan la distribución de la población y las actividades humanas.</p> <p>Crit.AMLS.5.3.Describir las peculiaridades de este medio físico, insistiendo en la singularidad del medio físico español.</p>	<p>CMCT-CD</p> <p>CCL-CMCT</p> <p>CCL-CMCT</p>	<p>Est.AMLS.5.1.1. Sitúa en el mapa lugares concretos a través de coordenadas geográficas y SIG.</p> <p>Est.AMLS.5.1.2. Reconoce e identifica los diferentes tipos de mapas.</p> <p>Est.AMLS.5.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve aragonés, español, europeo y mundial. Utiliza con precisión y rigor el vocabulario geográfico para comentar imágenes de paisajes naturales o gráficos y mapas referidos a sus distintos componentes, describiendo cómo interactúan los elementos del relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y señalando cómo estos elementos pueden condicionar las actividades humanas.</p> <p>Est.AMLS.5.2.2. Diferencia entre los medios favorables y los medios hostiles para la distribución de la población e identifica algunos de ellos en el mundo, España y Aragón.</p> <p>Est.AMLS.5.3.1. Enumera las características físicas propias de la Península.</p>



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 5: El medio físico		
<p>Crit.AMLS.5.4. Situar en el mapa de Aragón y de España las principales unidades y elementos del relieve de nuestra comunidad o de la Península, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Establecer unidades geomorfológicas.</p> <p>Crit.AMLS.5.5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y aragonés.</p> <p>Crit.AMLS.5.6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p> <p>Crit.AMLS.5.7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.</p> <p>Crit.AMLS.5.8. Situar en el mapa, conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p> <p>Crit.AMLS.5.9. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p>	CMCT-CAA	Est.AMLS.5.4.1. Realiza una actividad interactiva para localizar unidades geomorfológicas de España o de Aragón.
	CMCT	Est.AMLS.5.4.2. Localiza en un mapa los conjuntos bioclimáticos de España o de Aragón.
	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.5.1. Identifica y describe los diversos conjuntos bioclimáticos a partir de imágenes o de documentos gráficos.
	CMCT	Est.AMLS.5.6.1. Enumera las características básicas del medio físico de Europa.
	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.7.1. Localiza en un mapa de Europa, en papel o digital, las unidades geomorfológicas básicas.
	CMCT	Est.AMLS.5.8.1. Localiza en un mapa de Europa los diferentes espacios bioclimáticos.
	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.8.2. Compara dos o más paisajes europeos indicando los elementos bioclimáticos determinantes.
	CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.5.9.1. Realiza una actividad interactiva para localizar las unidades de relieve y los principales ríos de cada continente.
	CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.5.9.2. Enumera las grandes zonas climáticas del planeta y señala las características básicas de cada una de ellas.
CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.5.9.3. Ubica las zonas climáticas del planeta en un mapa de forma aproximada.	



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 6: El espacio humano		
Contenidos: Aragón, España, Europa y el Mundo: La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios. La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón. La Unión Europea: instituciones y políticas. La organización territorial. La ciudad y el proceso de urbanización. Los retos del medio rural. Actividades humanas: Áreas productoras del mundo y de España. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores. La economía española y aragonesa. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible. Desarrollo y subdesarrollo. Los retos del mundo globalizado.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.AML.S.6.1. Analizar las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.	CD-CSC	Est.AML.S.6.1.1. Indaga sobre la evolución temporal y espacial de la población española en general, y de Aragón en particular.
Crit.AML.S.6.2. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.	CAA-CSC	Est.AML.S.6.2.1. Completa un mapa político de España y de Aragón.
Crit.AML.S.6.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por comunidades autónomas.	CSC-CCEC	Est.AML.S.6.3.1. Realiza un álbum digital con los diversos paisajes humanizados de España distinguiendo, en la medida de lo posible, las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas.
Crit.AML.S.6.4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	CCL-CSC	Est.AML.S.6.4.1. Averigua la evolución temporal y espacial de la población europea.
Crit.AML.S.6.5. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	CAA-CSC	Est.AML.S.6.5.1. Analiza las políticas económicas de la UE a través de textos de periódicos.



ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		Curso: 2.º
BLOQUE 6: El espacio humano		
Crit.AMLS.6.6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	CCL-CSC	Est.AMLS.6.6.1. Elabora una tabla comparativa con las ventajas e inconvenientes del desarrollo urbano europeo.
Crit.AMLS.6.7. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	CCL-CSC-CIEE	Est.AMLS.6.7.1. Señala los factores que influyen en los movimientos migratorios a partir de textos, gráficos o mapas.
Crit.AMLS.6.8. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.	CCL-CSC	Est.AMLS.6.8.1. Debate sobre el concepto de "desarrollo sostenible" proponiendo ejemplos viables.
Crit.AMLS.6.9. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.6.9.1. Explica las relaciones que existen entre las zonas climáticas y la explotación de los recursos naturales.
Crit.AMLS.6.10. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España y describir los actuales procesos de deslocalización.	CSC-CAA	Est.AMLS.6.10.1. Define el concepto de deslocalización y plantea ejemplos a escala local y mundial.
Crit.AMLS.6.11. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	CMCT-CSC	Est.AMLS.6.11.1. Escoge una gran ciudad y señala al menos cinco efectos económicos en su entorno.
Crit.AMLS.6.12. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	CD-CAA	Est.AMLS.6.12.1. Relaciona gráficas y otro tipo de representaciones visuales con países desarrollados o en vías de desarrollo.
Crit.AMLS.6.13. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC-CIEE	Est.AMLS.6.13.1. Realiza un trabajo sobre los conflictos internacionales actuales señalando su ubicación, factores, desarrollo, y otros elementos característicos.



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS. INGLÉS

Introducción

El programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) tiene como finalidad preparar al alumno durante los cursos 2º y 3º para que pueda cursar 4º de ESO con garantías de éxito.

El Ámbito lingüístico y social contribuye al desarrollo de las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que el alumno sea capaz de lograr una comunicación eficaz y adquirir nuevos conocimientos que le ayuden a relacionarse con los demás y a ser autónomos. Al añadir como asignatura troncal el Ámbito de lenguas extranjeras (Inglés), se afianza el desarrollo de la competencia lingüística y se potencia el desarrollo del resto de competencias, dado su carácter práctico e integrador.

Tanto la lengua materna como las lenguas extranjeras forman parte del bagaje vital de las personas en un mundo global e intercultural. El dominio de, al menos, una lengua extranjera se ha convertido en un elemento clave en lo que el Consejo de Europa llama educación global, intercultural y plurilingüe, un modelo de educación que pretende responder a los retos que plantea un mundo diverso y cambiante. El objetivo es preparar a los alumnos para integrarse y participar en una variedad de situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional.

Como se indica en el currículo de la ESO, el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua extranjera es uno de los principales retos de nuestro sistema educativo. Respetando en lo esencial los bloques, contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, el currículo de Inglés en el PMAR debe ser un instrumento flexible y abierto, que permita su adaptación a las condiciones de cada centro y de cada grupo de alumnos; es decir, los elementos del currículo deben facilitar la atención a la diversidad.

Para integrar todos los aspectos del currículo e incorporar la flexibilidad y diversidad necesarias, la programación didáctica ha de estructurarse en torno a tareas o actividades, a través de las cuales se desarrollen las actitudes y se adquieran los conocimientos necesarios (estrategias, funciones comunicativas, estructuras, léxico, pronunciación y ortografía) para hacer avanzar las destrezas de comprensión, producción e interacción oral y escrita. Estas actividades han de estar enfocadas hacia la creación de situaciones de aprendizaje en torno a un uso comunicativo y contextualizado de la lengua.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El carácter integrador del PMAR implica un proceso en el que todas las materias de ámbito deben contribuir a la adquisición de las competencias, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

La materia Lengua Extranjera (Inglés) contribuye de un modo decisivo al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, a través de la adquisición de destrezas orales y escritas. Para un correcto desarrollo de esta competencia, deben tenerse en cuenta sus cinco componentes principales: (i) el lingüístico, con todas sus dimensiones (léxica, gramatical, semántica, fonológica y ortográfica); (ii) el pragmático-discursivo, que incluye aspectos sociolingüísticos, pragmáticos y textuales; (iii) el sociocultural, relacionado con el conocimiento del mundo y con la dimensión intercultural; (iv) el estratégico, que permite al alumno resolver problemas que surgen en la comunicación; y (v) el componente personal, que incluye rasgos de actitud, motivación y personalidad.

Además, al analizar el perfil competencial de la materia, se aprecia cómo ésta puede contribuir significativamente al desarrollo del resto de las competencias clave. Al ser el inglés un vehículo fundamental de acceso a recursos para la información y el conocimiento, contribuye al desarrollo de la *competencia matemática* y *competencias básicas en ciencia y tecnología* y a la adquisición de la *competencia digital*. El aprendizaje es inherente al carácter procedimental de la materia y, por tanto, contribuye a la *competencia de aprender a aprender*. Además, el uso efectivo de la lengua extranjera supone una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, basada en el diálogo y en la cooperación, por lo que también contribuye al desarrollo de la competencia llamada *competencias sociales y cívicas*. El aprendizaje de la lengua promueve la toma de decisiones y la creatividad, contribuyendo así a la competencia de *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*. Por último, pero no por ello menos importante, el inglés da acceso a realidades culturales diferentes, contribuyendo así a la competencia llamada *conciencia y expresiones culturales*.



Véanse otros descriptores sobre las competencias clave en el currículo ordinario de la ESO.

Objetivos

La Lengua extranjera (Inglés) en el PMAR tendrá como objetivo el desarrollo de las mismas capacidades que se enumeran en el currículo de la ESO. Sin embargo, teniendo en cuenta el perfil competencial de los alumnos que siguen este programa, parece conveniente introducir algunas variaciones con respecto al currículo ordinario. Los objetivos quedan formulados de la forma siguiente:

Comunicación oral y escrita

Obj.IN.1. Comprender la información general y específica de textos orales sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos.

Obj.IN.2. Expresarse oralmente e intercambiar mensajes de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía, sobre temas cotidianos o de su interés, en situaciones comunicativas habituales.

Obj.IN.3. Comprender textos escritos de tipología diversa, de un nivel adecuado a sus capacidades e intereses, con el fin de extraer información general y específica, y valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

Obj.IN.4. Escribir textos sencillos sobre temas conocidos o de su interés, con suficiente corrección y coherencia, teniendo en cuenta el lector al que se dirige y la intención comunicativa.

Obj.IN.5. Utilizar los conocimientos sobre la lengua, las normas de uso lingüístico y los aspectos socioculturales para comprender textos orales y escritos, y para mejorar su expresión oral y escrita.

Actitudes y estrategias de aprendizaje

Obj.IN.6. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y cooperativo, mediante la realización de las tareas de clase, el trabajo individual y en equipo, el uso recursos diversos (especialmente las TIC) y la autoevaluación, con el fin de seguir progresando en su aprendizaje.

Obj.IN.7. Apreciar la lengua inglesa como medio de acceso a la información, como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, y como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas.

Obj.IN.8. Desarrollar y mostrar una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y autoconfianza en la capacidad de aprendizaje y en el uso de la lengua inglesa.

Orientaciones metodológicas

Contexto: Análisis de necesidades

Se recomienda hacer una valoración inicial del grupo y de cada uno de los alumnos participantes en el programa. Para poder conectar los contenidos de la lengua inglesa con los intereses/necesidades de los alumnos y con los contenidos de las otras materias, conviene partir de un análisis del contexto escolar, del grupo-clase (edad, relaciones interpersonales, nivel competencial, recursos en el aula) y del perfil individual de cada alumno (rasgos socio-culturales, psicopedagógicos, competencias, etc.)

Se realizará una evaluación inicial de diagnóstico que permita observar la diversidad existente, así como las competencias en lengua inglesa. Es imprescindible comenzar el curso intentando anular la posible valoración negativa o poca exitosa que el alumno haya acumulado en su relación con el inglés. También resulta fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social desde el inicio de curso.

Relación con el resto del currículo

Se establecerán relaciones conceptuales y metodológicas con las otras materias del ámbito socio-lingüístico y del ámbito científico-tecnológico, interrelacionando conceptos y procesando en inglés información relativa a otras disciplinas. Por ejemplo, a los contenidos curriculares en lengua inglesa se pueden incorporar los siguientes centros de interés: aspectos sociales e históricos; medio ambiente; medio físico de Aragón; ciencia y tecnología; salud y nutrición; mundo rural y mundo urbano; mundo laboral; medios de comunicación; lengua y cultura, etc.

El aprendizaje de una lengua extranjera debe ir más allá de un mero enfoque funcional. La lengua es un instrumento de representación, interpretación y comprensión de la realidad, por tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje debe incluir los rasgos más relevantes del contexto socio-lingüístico y socio-cultural



de los países de habla inglesa. El inglés, además de ser una herramienta de comunicación, es un medio de acceso a otros conocimientos y culturas, y un instrumento de entendimiento entre personas. Por tanto, las actividades deben ir encaminadas a desarrollar una conciencia intercultural sin prejuicios ni estereotipos. Esta competencia intercultural también incluye el respeto hacia otras opiniones, valores y costumbres.

La coordinación entre los profesores de ámbito debe permitir abordar de forma interdisciplinar aquellos temas que acuerde el equipo docente, y orientar las actividades a mejorar la comprensión y expresión, oral y escrita.

Práctica metodológica

Se fomentará una metodología práctica, orientada al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

En el PMAR, el profesor utilizará diferentes estrategias para graduar o adaptar la dificultad en las siguientes áreas: el *input*, las tareas o actividades, y la interacción entre el profesor y los alumnos.

En cuanto al *input*, se realizarán adaptaciones de los recursos didácticos, simplificando rasgos gramaticales, léxicos o fonológicos. Los materiales que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y ayudarles a desarrollar hábitos y técnicas de trabajo intelectual. El proceso de selección de materiales debería incluir diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las TIC y la diversidad de inteligencias: verbal, visual-espacial, musical, interpersonal, etc.

En cuanto a las tareas, se aumentará el número de aquellas llamadas de apoyo o pedagógicas, en virtud de las necesidades específicas de cada alumno. Las actividades de apoyo proporcionan el andamiaje que los alumnos del PMAR necesitan para hacer avanzar en sus competencias. Puede resultar muy útil el empleo de modelos orales y escritos, el establecimiento de puentes cognitivos (formular preguntas para activar conocimientos previos), el uso de técnicas de 'pensamiento visible' (tales como *See-Think-Wonder* y *Connect-Extend-Challenge*). También son pertinentes las actividades diseñadas para "aprender a aprender", por ejemplo las enfocadas a la aplicación de estrategias de comprensión y expresión (predecir o anticipar el contenido, deducir el significado a partir del contexto, etc.) y aquellas dirigidas a un uso correcto y responsable de Internet y de los recursos bibliográficos. Las plataformas digitales adquieren un papel relevante en la presentación de actividades y proyectos individuales o en equipo.

Otra cuestión metodológica importante es la integración de destrezas, es decir, la combinación de dos o más destrezas lingüísticas, engarzadas a semejanza de lo que ocurre en la vida real. Es habitual tratar por separado cada destreza; así, hay actividades dedicadas a la comprensión oral, a la expresión oral, a la comprensión lectora o a la expresión escrita. Sin embargo, en las situaciones reales de comunicación lo más habitual es que varias destrezas se combinen entre sí.

En lo que se refiere a la interacción, se incluirán repeticiones del mensaje (paráfrasis, reformulación, uso de frases estandarizadas, etc.). Asimismo, se emplearán apoyos visuales y lenguaje no verbal para ayudar a comprender los mensajes.

La necesidad de formar ciudadanos críticos y responsables, y los cambios en las formas de aprender, exigen que el profesor asuma su verdadero papel, el de educador, es decir, el de ayudar a sus alumnos a crecer y madurar desde un punto de vista intelectual y emocional. La idea del profesor instructor ha dado paso al profesor mediador y facilitador del aprendizaje. 'Mediar' significa dialogar, crear expectativas positivas, transmitir valores, ser flexibles con el error, utilizar el error como fuente de aprendizaje, favorecer la interacción, ayudar a resolver los conflictos, etc., en definitiva, ayudar a los alumnos a crear conductas que antes no tenían. Como diría Vygotsky, el aprendizaje es el fruto de la interacción y la mediación. En el PMAR es fundamental una acción tutorial personalizada. Dicha acción estará dirigida a resolver dificultades de aprendizaje concretas, a facilitar técnicas de autoaprendizaje, a promover actitudes, y especialmente a aumentar la autoconfianza en la capacidad de aprendizaje.

Evaluación

La evaluación del progreso de los alumnos será global y continua. 'Global' implica incluir todos los aspectos del aprendizaje, no sólo los cognitivos; 'continua' significa durante todo el proceso. Partiremos de un estudio inicial, grupal e individual. Se tendrá en cuenta el proceso de aprendizaje, a través de la observación directa del trabajo en clase, actitud y esfuerzo, intervenciones individuales y en equipo, cuadernos, presentaciones orales, mini-proyectos, pruebas escritas, etc. La evaluación es un instrumento de corrección y mejora, que permite reorientar las actividades de aprendizaje y adoptar medidas de apoyo o refuerzo. Además, deberá ser objetiva y flexible (considerando las circunstancias de los alumnos).



<p style="text-align: center;">ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS</p>	<p style="text-align: right;">Curso: 1º</p>
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p>	
<p>CONTENIDOS:</p>	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos) - Comprensión de la información general en textos orales sencillos (entrevistas, programas de radio, ...) sobre temas cotidianos o de su interés - Comprensión de la información específica en textos orales sobre cantidades (precios), horas, fechas, personas, objetos, lugares y actividades - Utilización de estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica; identificación de los participantes) - Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales (imágenes de personas, objetos, lugares, etc.) - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva - Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional - Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos - Organización de ideas en el cuaderno para mejorar la comprensión (e.g. tomar notas) <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal) - Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones (e.g. Halloween, Bonfire Night, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's Day, Carnival, St Patrick's Day, April's fool) - Valores, creencias y actitudes; respeto hacia otras formas de pensar - Lenguaje no verbal (expresiones faciales, posturas, etc.) - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales - Funciones del lenguaje en la clase - Saludos, presentaciones y despedidas; disculpas y agradecimientos - Intercambio de información personal: edad, lugar de procedencia, nacionalidad, aficiones, opiniones - Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades - Narración de hechos pasados puntuales y habituales; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro - Pedir y dar información sobre menús, compras, precios, instrucciones, direcciones de un lugar, itinerarios - Hacer invitaciones y sugerencias; aceptarlas o rechazarlas - Expresión de diversos tipos de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): Voluntad, intención, capacidad, posibilidad, permiso, obligación y prohibición - Expresión del interés, la aprobación, los gustos o preferencias, la sorpresa, la esperanza, y sus contrarios - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	Curso: 1º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo y el sintagma verbal: <ul style="list-style-type: none"> Tense: Review of <i>to be / have got</i>; present and past (present simple/present continuous; past simple of regular verbs and some irregular verbs); past continuous; present perfect simple; future forms (<i>be going to</i>; present continuous for future actions); aspect: progressive (<i>was writing</i>), perfective (<i>have written</i>) Modality: Ability, permission and possibility (<i>can, can't</i>); ability in the past (<i>could, couldn't</i>); obligation (<i>must</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); polite requests (<i>could</i>); advice (<i>should, shouldn't</i>) - El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: <ul style="list-style-type: none"> Singular and plural nouns: -s, -es, -ies; some irregular plurals (e.g. <i>child-children, foot-feet, leaf-leaves</i>) Articles: <i>a(n), the</i>; possessives as determiners (<i>my, your, his... + noun</i>); demonstratives (<i>this/that, these/those</i>) Count/non-count nouns: <i>There is / There are</i>; compounds (e.g. <i>swimming pool, whiteboard, watermelon</i>) Quantifiers: <i>many, much, some, any, none</i>; <i>How many...? How much...?</i> Review of cardinal and ordinal numbers Pronouns: Subject/object personal pronouns; use of <i>it</i>; possessive pronouns; the genitive case: 's and <i>of</i>-phrase - El adjetivo y el adverbio: <ul style="list-style-type: none"> Attributive adjective (adj. + noun); position of adjectives (e.g. <i>beautiful big blue eyes</i>); predicative adjective (<i>be + adj.</i>); common endings (e.g. <i>-y -ing -ed -ful</i>); comparative forms (<i>shorter than...; more frightening than...; as/not so + adj. + as</i>); superlative forms (e.g. <i>the biggest, the most expensive</i>); irregular forms (<i>good-better-the best, bad-worse-the worst</i>) Adverbs: Degree (e.g. <i>very, quite</i>); manner (e.g. <i>easily, well</i>); time (<i>ago, ever, never, already, yet, just</i>); frequency (e.g. <i>always, once</i>); adverbs as modifiers: <i>too + adj.</i> (e.g. <i>too big</i>); adverbs as postmodifiers: (<i>not</i>) + adj. + <i>enough</i> (e.g. <i>not small enough</i>) - La preposición y el sintagma preposicional: <ul style="list-style-type: none"> Place relations: Position (<i>on, in, at, under, above, between, opposite, next to, behind</i>); direction (<i>to, onto, into, up, down</i>); motion (<i>from ... to</i>); origin (<i>from</i>) Time relations: Time when (<i>at, on, in</i>); duration (<i>for, from ... to, until, for, since</i>) Means (e.g. <i>by car</i>); instrument (e.g. <i>with a knife, without a ball</i>) - La oración simple: <ul style="list-style-type: none"> Statements: Affirmative; existential clauses (<i>There is/There are; There was/There were</i>); negative sentences with <i>not, never, no</i> (e.g. <i>no problem</i>) Questions: Yes/No questions (<i>Who? Where? How old? etc.</i>); questions used to make suggestions (e.g. <i>Why don't we...? Shall we...?</i>) Commands: The imperative (e.g. <i>Be quiet, Don't speak so loud</i>); Use of <i>Let's...</i> to make suggestions Exclamations: <i>What + (adj.) + noun</i> (e.g. <i>What a nice day!</i>); <i>How + adj.</i> (e.g. <i>How interesting!</i>); exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Well, that is a surprise! Fine! Great!</i>) - La oración compuesta: Coordination (<i>and, or, but</i>) - La oración compleja: Subordination: <i>To</i>-infinitive clauses (e.g. <i>I'd like to change my mobile phone; I'm very happy to be here</i>); <i>-ing</i> clauses (e.g. <i>Speaking English is easy; I like doing sport</i>); - Time (<i>When</i>); reason or cause (<i>because</i>); result (<i>so</i>) - Otros conectores: Sequence (<i>first, next, then, after that, finally</i>); Additive (<i>also, too</i>) <p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación personal; la casa y el entorno (pueblo, barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; vida escolar; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda (la ropa); viajes y vacaciones; las partes del cuerpo, salud y cuidados físicos; compras; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural (animales y rasgos geográficos); noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Léxico básico sobre el ámbito lingüístico y social (art, history, geography, etc.) y el ámbito científico (maths, science, technology) - Fórmulas y expresiones frecuentes (e.g. <i>Would you like...? I'd like beef, please; How much? How long?</i>) - Formación de palabras: Prefijos y sufijos más comunes; familias léxicas - Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>go dancing, play the guitar, browse the web, send messages, ride a bike, do sports, make lunch, fall in love, get a job, score a goal, etc.</i> 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	Curso: 1º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las letras del alfabeto - Discriminación de sonidos; identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /iz/ al final de las palabras; la terminación <i>-ed</i> /d/, /t/, /ɪd/; la terminación <i>-ing</i> - Formas contractas (e.g. <i>don't</i>, <i>doesn't</i>, <i>can't</i>, <i>mustn't</i>, <i>ve got</i>, <i>haven't</i>, <i>shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can</i>, <i>was</i>, <i>were</i>) - Reconocimiento de patrones básicos de acento, ritmo y entonación - Identificación de algunos símbolos fonéticos 	
<p align="center">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Crit.IN.1.1. Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y patrones básicos de pronunciación.</p>	<p align="center">COMPETENCIAS CLAVE</p> <p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC</p>
<p>Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio y deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (tradiciones).</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CCEC</p>
<p>Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje.</p>	<p>CAA-CSC</p>



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	
	Curso: 1º
<p>BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Habilidades y estrategias de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos orales breves y comprensibles sobre temas cotidianos o de su interés - Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y con experiencias/intereses personales - Utilización de estrategias de comunicación: <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica - Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...) - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles - Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa); señalar objetos o imágenes, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) - Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1. - Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1. <p>Léxico oral de uso común (producción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de las letras del alfabeto; práctica de fonemas de especial dificultad; identificación de algunos símbolos fonéticos - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /ɪz/ al final de las palabras; la terminación <i>-ed /d/, /t/, /ɪd/</i>; la terminación <i>-ing</i> - Formas contractas (e.g. <i>don't, doesn't, can't, mustn't, ve got, haven't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, were</i>) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit. IN.2.1. Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y en un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para mejorar la expresión oral.		CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit. IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza para mejorar la elaboración de mensajes orales, y valorar la lengua como medio de comunicación y entendimiento entre personas.		CAA-CSC



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	Curso: 1º
CONTENIDOS:	
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula - Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su edad y nivel de competencia: menús, anuncios, reseñas, historias, biografías, descripciones, correspondencia, mensajes en foros web, etc. - Comprensión de la información general y específica de textos sencillos relacionados con el ámbito lingüístico y social (historietas, artículos sobre arte, hechos históricos, ...) o con el ámbito científico-tecnológico (gráficos, diagramas, lenguaje informático, artículos breves sobre ciencia, ...) - Lectura guiada o autónoma de textos sencillos, de temática variada y/o literaria (libros graduados, cómics, revistas juveniles) - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito, distinción entre datos y opiniones, intención del autor, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea - Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica) - Deducción de significados a partir del contexto lingüístico y situacional (apoyos visuales) - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos - Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto, buscar sinónimos, inferir significados, traducir, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, Verdadero/Falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.) - Predicción a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos en una primera lectura - Anotación de significados de palabras clave en el cuaderno para mejorar la comprensión del texto en una segunda lectura, en grupo o individual. - Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1. - Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los signos de puntuación (<i>full stop, comma, question mark, exclamation mark, inverted commas, colon, semicolon, slash</i>) - Identificación de abreviaturas frecuentes (<i>i.e., e.g., a.m., p.m.</i>) - Comprensión de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.IN.3.1. Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.3.2. Leer de manera guiada o autónoma textos sencillos en inglés (cómic, revistas juveniles, libros graduados) y entender la información general y las ideas principales de los mismos.		CCL-CD-CAA-CSC-CCEC
Crit.IN.3.2. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.		CCL-CAA-CSC-CCEC



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	
	Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos breves (descripciones, narraciones, instrucciones, biografías, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes cortos, ...) sobre temas que le son conocidos o de interés personal - Utilización de estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> Planificación: <ul style="list-style-type: none"> Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas Expresar el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Interés por cuidar la presentación de los textos escritos Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.	
Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los signos de puntuación; las letras mayúsculas; los párrafos - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €) 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 1º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando las estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativas mediante el empleo de los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad.		CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales.		CCL-CAA-CSC-CIEE-CCEC
Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso escrito de la lengua como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas.		CAA-CSC



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CONTENIDOS:		
<p>Habilidades y estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales propios de la comunicación dentro del aula (instrucciones, explicaciones, diálogos) - Comprensión de la información general en textos sencillos (entrevistas, programas de radio, charlas, canciones, conversaciones telefónicas...) sobre temas cotidianos o asuntos de su interés - Comprensión de la información específica de textos orales sobre cantidades (precios), horas, fechas, personas, objetos, lugares y actividades - Interpretación de los mensajes: Identificación de la idea principal y las secundarias; distinción entre datos y opiniones; rasgos de humor e ironía, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada) Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales (imágenes) Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de palabras clave o información nueva Deducción de significados a partir del contexto lingüístico o situacional Estrategias para resolver tareas concretas: Lectura cuidadosa de todas las opciones antes de escuchar, identificación de participantes, toma de notas mientras se escucha, etc. Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos Organización de ideas en el cuaderno para mejorar la comprensión (e.g. tomar notas) 		
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros lingüísticos (formal, informal) - Costumbres (vida familiar, horarios, comidas), tradiciones y celebraciones (e.g. Halloween, Bonfire Night, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine's Day, Carnival, St. Patrick's Day, April's fool, etc.); similitudes y diferencias significativas que prevalecen entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia. - Valores, creencias y actitudes; respeto hacia otras formas de pensar - Actitud crítica hacia pre-conceptos y estereotipos - Lenguaje no verbal (expresiones faciales, posturas, gestos, etc.) - Valoración de la lengua extranjera como instrumento de información, comunicación y entendimiento entre culturas - Interés por establecer contactos con hablantes de otras lenguas 		
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales - Funciones del lenguaje en la clase; saludos, presentaciones y despedidas; disculpas y agradecimientos - Descripción y comparación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades, descripción de fotografías. - Narración de hechos pasados y recientes; descripción de estados y situaciones presentes; expresión de planes, intenciones y predicciones para el futuro - Intercambio de información personal: edad, lugar de procedencia, nacionalidad, aficiones, opiniones y puntos de vista, consejos. - Pedir y dar instrucciones, precios en compras, direcciones de un lugar, itinerarios - Expresión de modalidad (actitud del hablante hacia lo que sucede): Certeza, probabilidad y posibilidad; voluntad, intención, decisión, invitación, deseo, hipótesis, obligación y prohibición - Expresión del interés, aprecio, simpatía, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación, y organización del discurso 		



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 2º
<p>BLOQUE 1: Comprensión de textos orales</p>	<p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El verbo y el sintagma verbal: <ul style="list-style-type: none"> Tense: Review of <i>to be / have got</i>; present simple and continuous, past simple and continuous, irregular verbs; future forms (<i>will, be going to</i>; present continuous for future actions); Present perfect simple, Past Perfect simple; simple reported speech (e.g. <i>He said that he was happy</i>) Aspect: progressive (<i>was writing</i>), perfective (<i>have written</i>) Modality: Ability (<i>can, could</i>) and possibility (<i>can, can't, could</i>); ability in the past (<i>could, couldn't</i>); obligation (<i>must, mustn't, can't</i>); no obligation (<i>don't need to, don't have to</i>); polite requests (<i>could</i>); advice (<i>should, shouldn't</i>); permission (<i>can, could, may</i>). - El sustantivo y el sintagma nominal; los pronombres: <ul style="list-style-type: none"> Count/non-count nouns; compounds (e.g. <i>whiteboard, watermelon</i>); collective nouns The articles: specific/generic reference; zero article (e.g. <i>go by train, stay at home</i>); possessives as determiners (e.g. <i>his + noun</i>); pre-determiners (<i>all, both, half</i>) Quantifiers: <i>many, much, some, any, none</i>; <i>How many? How many? a few, a little, a lot, several</i> Number: singular invariables (e.g. <i>homework, news</i>); plural invariables (e.g. <i>jeans</i>); irregular plurals Personal dual gender (e.g. <i>male student, female teacher</i>); Review of the genitive case: 's and <i>of</i>-phrase. Pronouns: Use of <i>it</i>; possessives; compounds of <i>some, any, no and every</i>, reflexive/emphatic pronouns (e.g. <i>He cut himself vs. He finished the job himself</i>) - El adjetivo y el adverbio: <ul style="list-style-type: none"> Attributive adjective (adj. + noun); adjective order; common adjective endings (e.g. <i>-y -ing -ed -ful</i>); comparative forms (e.g. <i>shorter than...; more frightening than...; as/not so + adj. + as; less/more + adj./adv. (than)</i>); superlative forms (e.g. <i>the shortest, the most frightening</i>); irregular forms (<i>good-better-the best, bad-worse-the worst, little-less-the least, far-farther/further-the farthest/furthest</i>) Adverbs: degree (e.g. <i>very, quite</i>); manner (e.g. <i>easily, well</i>); time (<i>ago, ever, never, already, yet, just</i>); frequency (e.g. <i>hardly ever, twice</i>); adverbs as modifiers: <i>too + adj. (e.g. too cold)</i>; adverbs as postmodifiers: (<i>not</i>) + adj. + <i>enough</i> (e.g. <i>not warm enough</i>); irregular adverbs (e.g. <i>hard, fast</i>) - La preposición y el sintagma preposicional: <ul style="list-style-type: none"> Place relations: Position (<i>on, in, at, by, under, above, between, opposite, next to, behind</i>); direction (<i>to, onto, into, up, down</i>); motion (<i>from ... to</i>); origin (<i>from</i>) Time relations: Time when (<i>at, on, in</i>); duration (<i>for, from ... to, until, for, since</i>) Means (e.g. <i>by train</i>); instrument (e.g. <i>with a pen; without a computer</i>); prep + noun (e.g. <i>in the morning, on Sunday, at midnight</i>) - La oración simple: <ul style="list-style-type: none"> Statements: Existential clauses (<i>There will be</i>); negative sentences with <i>not, never, no</i>; alternative negative elements (e.g. <i>I have no money, = I don't have any money</i>) Questions: Yes/No questions; <i>Wh-</i> questions (e.g. <i>What is this for?</i>); Tags (e.g. <i>You like him, don't you?</i>) Commands: The imperative; use of <i>Let's...</i> to make suggestions Exclamations: <i>What + (adj.) + noun</i> (e.g. <i>What a nice day!</i>); <i>How + adj.</i> (e.g. <i>How splendid!</i>); exclamatory sentences and phrases (e.g. <i>Well, that's a surprise! Fine! Great!</i>) - La oración compuesta –Coordination (<i>and, or, but</i>); correlative pairs (<i>both ... and</i>) - La oración compleja –Subordination: <ul style="list-style-type: none"> Nominal clauses: <ul style="list-style-type: none"> That clauses (<i>I'm sure that he will come</i>); simple reported speech (e.g. <i>He said that he was coming to the party</i>) <i>To</i>-infinitive clauses (e.g. <i>I'd like to change my phone, I'm glad to hear from you</i>); <i>-ing</i> clauses (e.g. <i>Smoking is bad / I like dancing</i>); gerunds after prepositions (e.g. <i>She's afraid of flying</i>) Relative clauses: Use of relative pronouns (<i>who, that, which, whose</i>) and relative adverbs (<i>where, when, why</i>) Adverbial clauses: Time (<i>while</i>); place (<i>where</i>); condition (first conditional: <i>if, unless</i>); reason or cause (<i>because</i>); result (<i>so</i>); purpose (<i>to + infinitive; for + -ing</i>) 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales	
<ul style="list-style-type: none"> - Otros conectores –Conjuncts (adverb phrases and prepositional phrases): Sequence (<i>first of all, firstly, secondly</i>), <i>next, then, after that, afterwards, eventually, finally, lastly, at last</i>); additive, reinforcing (<i>also, too, in addition</i>) Concessive, contrastive (<i>however</i>); result (<i>as a result, consequently, for this reason</i>); exemplification (<i>for instance, for example</i>); summative (<i>in conclusion</i>) <p>Léxico oral de uso común (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación personal; vivienda, hogar y entorno (barrio, ciudad); actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; deporte, tiempo libre, ocio y cultura (música, libros, cine, televisión); moda; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; noticias de interés; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Léxico básico sobre el ámbito lingüístico y social (art, history, geography, etc.) y el ámbito científico (science, technology) - Fórmulas y expresiones - Procesos de formación de palabras: - Afijación: Prefijos y sufijos para sustantivos, verbos y adjetivos; familias léxicas - Conversión: e.g. <i>email</i> (n) - <i>to email</i> (v); <i>text</i> (n) - <i>to text</i> (v); <i>damage</i> (n) - <i>to damage</i> (v); <i>rescue</i> (n) - <i>to rescue</i> (v) - Composición: e.g. <i>web + site = website; skateboard; tennis racket; ice-skates</i> - Sinónimos y antónimos - Combinaciones de palabras (<i>Collocations</i>): e.g. <i>have a shower, go abroad, go shopping, get in shape, make friends, do a test, catch a train, miss a flight, rob a bank, lose control, etc.</i> - Falsos amigos (e.g. <i>sympathetic, library, carpet, exit, success</i>) - Verbos con partícula de uso frecuente (e.g. <i>get up, look for, clean up, hang out, put out, turn on/off, grow up</i>) <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de fonemas de especial dificultad - Reconocimiento de los sonidos /s/, /z/, /ɪz/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed /d/, /t/, /ɪd/</i> - Formas contractas (e.g. <i>don't, doesn't, 'll, won't, can't, mustn't, shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can, was, that, to, of</i>) - Reconocimiento de patrones de acento, ritmo y entonación - Identificación de símbolos fonéticos 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.1.1. Comprender la información general, específica y algunos detalles relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y los patrones básicos de pronunciación.</p>	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	<p>Est.IN.1.1.1. Escucha textos orales emitidos por un solo interlocutor (monólogos) tales como instrucciones, anuncios, canciones, presentaciones, archivos de audio o vídeo en Internet (claros y sencillos, a velocidad adecuada) con o sin apoyo visual, y demuestra la comprensión a través de diferentes tipos de tareas (relacionar textos con imágenes, rellenar información en una tabla, rellenar huecos, responder a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, etc.)</p> <p>Est.IN.1.1.2. Escucha textos orales entre dos o más interlocutores, cara a cara o grabados, tales como entrevistas, conversaciones (formales e informales), dramatizaciones, transacciones y gestiones cotidianas (e.g. en una tienda, hotel, restaurante, en centros de ocio) y comprende la información general y específica a través de tareas concretas.</p>
<p>Crit.IN.1.2. Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales, comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones).</p>	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC	<p>Est.IN.1.2.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos básicos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico y utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión oral.</p>
<p>Crit.IN.1.3. Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud positiva, de esfuerzo y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje.</p>	CAA-CSC	<p>Est.IN.1.3.1. Valora la lengua inglesa como medio de acceso a la información y como instrumento para comunicarse y muestra una actitud receptiva y de interés para superar sus dificultades de comprensión y en el aprendizaje.</p>



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre hechos, experiencias y otros temas de interés - Participación espontánea en situaciones de comunicación en el aula y en conversaciones sobre temas cotidianos o de su interés - Utilización de estrategias de comunicación: 	
<p style="margin-left: 20px;">Planificación:</p> <p style="margin-left: 20px;">Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica</p> <p style="margin-left: 20px;">Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer monólogos, diálogos o presentaciones en equipo</p> <p style="margin-left: 20px;">Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso</p>	
<p style="margin-left: 20px;">Ejecución:</p> <p style="margin-left: 20px;">Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas)</p> <p style="margin-left: 20px;">Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto (entrevista, descripción, narración, opinión, dramatización, ...)</p> <p style="margin-left: 20px;">Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles</p> <p style="margin-left: 20px;">Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión oral; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje</p> <p style="margin-left: 20px;">Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lingüísticos: Utilizar palabras de significado parecido; definir o parafrasear un término o expresión - Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda, aclaraciones (estrategia cooperativa), señalar objetos o imágenes, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica) - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales (intensidad de voz, tono, volumen, risas, pausas, ...) <p style="margin-left: 20px;">Ser conscientes de las consecuencias pragmáticas de estas estrategias en la interpretación del mensaje</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <p style="margin-left: 20px;">Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <p style="margin-left: 20px;">Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p style="margin-left: 20px;">Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.</p> <p>Léxico oral de uso común (producción):</p> <p style="margin-left: 20px;">Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronunciación de fonemas de especial dificultad - Pronunciación de los sonidos /s/, /z/, /ɪz/ al final de las palabras y de la terminación <i>-ed</i> /d/, /t/, /ɪd/; identificación de algunos símbolos fonéticos - Formas contractas (e.g. <i>don't</i>, <i>doesn't</i>, /t/, <i>won't</i>, <i>can't</i>, <i>mustn't</i>, <i>shouldn't</i>); formas fuertes y débiles (e.g. <i>can</i>, <i>was</i>, <i>that</i>, <i>to</i>, <i>of</i>) - Reconocimiento y uso de patrones básicos de acento, ritmo y entonación 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.2.1. Producir mensajes orales breves (monólogos o diálogos), en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con suficiente coherencia y cohesión interna.</p> <p>Crit.IN.2.2. Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.</p> <p>Crit.IN.2.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p> <p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-COEC</p> <p>CAA-CSC</p>	<p>Est.IN.2.1.1. Hace presentaciones breves y estructuradas (e.g. sobre lugares favoritos, comidas preferidas, experiencias pasadas, etc.) con apoyo visual y ensayo previo, respondiendo a preguntas breves de los oyentes; describe personas, objetos, lugares y situaciones con claridad y pronunciando de forma inteligible.</p> <p>Est.IN.2.1.2. Participa en conversaciones formales o informales (cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, entrevistas de carácter académico o laboral, etc.), para intercambiar información y expresar ideas y opiniones de manera simple y directa.</p> <p>Est.IN.2.2.1. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas (e.g. viajes, alojamiento, restaurantes, compras, ocio, etc.), reaccionando de forma sencilla ante posibles interrupciones, y aplica las normas de cortesía básicas (saludos, tratamiento, peticiones educadas, etc.)</p> <p>Est.IN.2.3.1. Valora la lengua inglesa como instrumento para comunicarse y muestra una actitud positiva en situaciones de comunicación oral (trabajo por parejas o en grupo, diálogos con el profesor, etc.)</p>



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la información general y específica de textos adecuados a su edad y nivel competencial: menús, recetas de cocina, anuncios, reseñas de libros y películas, noticias, narraciones, descripciones, biografías, cartas, correos electrónicos, mensajes en foros web, etc. - Comprensión de la información general y específica en textos breves relacionados con el ámbito socio-lingüístico (historietas, hechos históricos, artículos sobre arte, ...) y con el ámbito científico-tecnológico (medio ambiente, dispositivos digitales, ...) - Lectura guiada o autónoma de textos sencillos, de temática variada y/o literaria (libros graduados, revistas juveniles) - Interpretación de los mensajes: Rasgos propios del código escrito; distinción entre hechos y opiniones, intención del autor, etc. - Utilización de estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> Activación de conocimientos previos sobre el tema y el tipo de tarea Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo Distinción de tipos de comprensión (información general, específica y detallada); implicaciones Deducción de significados (explícitos e implícitos) a partir del contexto Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos Aplicación de estrategias (localizar palabras clave en las preguntas y en el texto; buscar sinónimos, inferir significados, traducir, etc.) para resolver tareas concretas (preguntas abiertas, de elección múltiple, Verdadero/Falso, ordenar los párrafos de una historia, etc.) Uso de recursos digitales o bibliográficos con el fin de resolver problemas de comprensión Predisposición a entender la idea general de un texto, sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos en una primera lectura Anotación de significados de palabras clave en el cuaderno para mejorar la comprensión del texto en una segunda lectura 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> Veáse el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> Veáse el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1. Estructuras sintáctico-discursivas: <ul style="list-style-type: none"> Veáse la lista de estructuras en el BLOQUE 1. Léxico escrito de uso común (recepción): <ul style="list-style-type: none"> Veáse la lista de léxico en el BLOQUE 1. 	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas: <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Comprensión del lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Comprensión de símbolos especiales (e.g. &, £, €, ¥, ©) 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.3.1. Comprender la información general, específica y los detalles más relevantes de textos escritos breves y bien estructurados, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación.</p>	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	<p>Est.IN.3.1.1. Entiende textos auténticos o adaptados (instrucciones simples, anuncios, menús, descripciones, narraciones, biografías, reseñas de películas, correos, entradas de blog, mensajes en foros web, etc.) y demuestra su comprensión general, específica y detallada respondiendo a tareas concretas (e.g. rellenar información en una frase, contestar a preguntas abiertas o de elección múltiple, Verdadero/Falso, reconstruir una historia, etc.).</p>
<p>Crit.IN.3.2. Leer de manera autónoma textos sencillos en inglés (cómic, revistas juveniles, libros graduados) y entender la información general y las ideas principales de los mismos.</p>	CCL-CD-CAA-CSC-CCEC	<p>Est.IN.3.2.1. Lee libros y revistas juveniles de un nivel adecuado a sus capacidades, textos sobre temas relacionados con otras disciplinas, textos literarios breves (bien estructurados y en lengua estándar), se hace una idea del argumento, el carácter y las relaciones de los personajes, y demuestra la comprensión mediante la realización de tareas específicas.</p>
<p>Crit.IN.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información.</p>	CAA-CSC	<p>Est.IN.3.3.1. Extrae e interpreta datos sobre los aspectos que definen el medio sociocultural y sociolingüístico de las comunidades de habla inglesa (introducciones, despedidas, costumbres, tradiciones, cine, manifestaciones musicales), utiliza esos conocimientos para mejorar su comprensión lectora y muestra iniciativa en el uso de recursos digitales o bibliográficos (e.g. diccionarios) para acceder a la información.</p>



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS	
	Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CONTENIDOS:	
Habilidades y estrategias de producción:	
<ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos escritos creativos (descripciones, narraciones, instrucciones, informes, anuncios, biografías, reseñas de películas, cartas, correos electrónicos, entradas de blog, mensajes para un foro web, ensayos de opinión, ...) sobre temas cotidianos o de interés - Utilización de estrategias de producción: <ul style="list-style-type: none"> Planificación: Activar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, generar opciones a través de la técnica 'lluvia de ideas', organizarlas en párrafos, revisar un borrador, etc.) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos TIC, petición de ayuda, etc.) Ejecución: <ul style="list-style-type: none"> Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (e.g. fórmulas y expresiones ya aprendidas) Escribir textos a partir de modelos y actividades guiadas Escribir el mensaje con claridad, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles Interés por cuidar la presentación de los textos escritos Reflexionar y aplicar estrategias de auto-corrección y autoevaluación para mejorar la expresión escrita; reconocer el error como parte del proceso de aprendizaje 	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Funciones comunicativas: Véase el epígrafe correspondiente en el BLOQUE 1.	
Estructuras sintáctico-discursivas: Véase la lista de estructuras en el BLOQUE 1.	
Léxico escrito de uso común (producción): Véase la lista de léxico en el BLOQUE 1.	
Patrones gráficos y convenciones ortográficas: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de todos los signos de puntuación; convenciones de uso - Manejo de procesadores de texto y diccionarios para resolver dudas ortográficas en textos digitales - Identificación de acrónimos y abreviaturas frecuentes - Uso de lenguaje digital básico (e.g. @, http://, https://, www, .com, .org, .co.uk, .MP3, .pdf, #hashtag, emoticonos frecuentes) - Uso de símbolos especiales (e.g. &, £, \$, €, ¥, ©) 	



ÁMBITO DE LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS		Curso: 2º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.IN.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando las estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar los textos con claridad y con suficiente coherencia y cohesión internas.</p> <p>Crit.IN.4.2. Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes.</p> <p>Crit.IN.4.3. Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas.</p>	<p>CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p> <p>OCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC</p> <p>CAA-CSC</p>	<p>Est.IN.4.1.1. Escribe textos formales e informales (e.g. notas, anuncios, currículos, informes breves y sencillos, correos, etc.) y completa cuestionarios con información personal, académica o laboral, ajustándose a los modelos dados y a las fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>Est.IN.4.1.2. Describe las cualidades físicas o abstractas de personas, objetos, lugares y actividades; explica planes y predicciones sobre el futuro; narra hechos pasados o recientes (reales o imaginados); y justifica brevemente sus opiniones.</p> <p>Est.IN.4.2.1. Escribe mensajes breves en blogs, foros, chats y redes sociales, respetando las normas de educación en Internet; escribe correspondencia formal básica y breve (e.g. cartas a entidades públicas o privadas), respetando las convenciones y normas de cortesía propias de este tipo de textbs.</p> <p>Est.IN.4.3.1. Realiza las tareas escritas con regularidad, las presenta de forma adecuada, tiene interés por establecer contactos con otros hablantes y reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua para mejorar su expresión escrita.</p>



ANEXO V.
DISTRIBUCIÓN PERIODOS LECTIVOS SEMANALES
PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

Sin ámbito práctico

MATERIAS / ÁMBITOS	1º PMAR/ 2º ESO	2º PMAR/ 3º ESO
Ámbito de carácter lingüístico y social	8	7
Ámbito de carácter científico y matemático	8	7
Ámbito de lengua extranjera	4	3
Educación Física	2	2
Religión/Valores Éticos	1	1
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3	
Música		3
Tecnología	3	3
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		2
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos		1
Tutoría	1	1

Con ámbito práctico

MATERIAS / ÁMBITOS	1º PMAR/ 2º ESO	2º PMAR/ 3º ESO
Ámbito de carácter lingüístico y social	8	7
Ámbito de carácter científico y matemático	8	7
Ámbito de lengua extranjera	4	3
Ámbito Práctico	6	3
Educación Física	2	2
Religión/Valores Éticos	1	1
Música		3
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		2
Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos		1
Tutoría	1	1